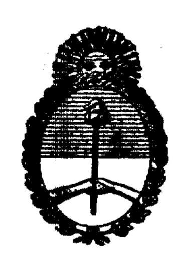
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXV — Buenos Aires, martes 22 de agosto de 1967 — Número 21.255

Secretaría de Hacienda

IMPORTACION

Franquicias para la introducción de equipos médicos que serán instalados en un servicio hospitalario del país

DECRETO Nº 5.818. — Bs. As., 16|8|67

VISTO este expediente Nº 10.379|67 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Salud Pública apoya la gestión que ante esa Secretaría de Estado interpusiera el doctor Ralph Pikielny tendiente a que se autorice la introducción al país libre del pago de gravámenes de los equipos de electroencefalografía, electromiografía y angiografía cerebral y un ecoencefalógrafo, a que se refieren las presentes actuaciones, los que serían utilizados en un servicio hospitalario de nuestro país;

Que la Secretaría de Estado de Salud Pública pone de manifiesto su interés —dado el tipo de equipos de que se trata— en que se dé una solución favorable a la presente gestión;

Que cabe destacar la importancia que reviste el conjunto de equipos médicos en cuestión, como así también el beneficio que su utilización en el correspondiente servicio de neurología reportará, circunstancias éstas que permiten adoptar en el caso un temperamento favorable;

Por ello, de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Hacienda y en uso de las facultades que le confiere el artículo 3º de la ley Nº 16.690,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exímese del pago del recargo determinado en virtud de lo dispuesto por el artículo 1º de la ley Nº 16.690 a los equipos de electroencefalografía, electromiografía y angiografía cerebral así como al ecoencefalógrafo a que se refiere este expediente, que introducirá el doctor Ralph Pikielny con destino a ser instalados en un servicio hospitalario del país.

Art. 2º — Los bienes que se introduzcan al amparo del presente decreto no podrán ser enajenados a título oneroso ni gratuito por el término de tres (3) años a contar desde la fecha de su despacho a plaza.

La violación durante igual lapso a lo establecido en el párrafo anterior o al destino previsto por el artículo 1º de este decreto será reprimida de conformidad con lo dispuesto por el artículo 172 de la ley de aduana (t. o. en 1962 y sus modificaciones).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Bienestar Social y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Julio E. Alvarez. — Luis S. D'Imperio. — Ezequiel A. D. Holmberg.

Secretaría de Industria y Comercio

INDUSTRIA

PRIORIDAD DE EQUIPAMIENTO. — **Se acuerda a una firma para la ampliación de su planta industrial dedicada a la fabricación de mosaicos calcáreos y graníticos para la construcción de viviendas.**

DECRETO Nº 5.811 - Bs. As., 16|8|67.

VISTO el expediente S.E.I.M. número 277.113|64 en el que la firma Bozzi Hermanos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Constructora y Financiera, solicita los beneficios del Decreto número 5.339|63, y

CONSIDERANDO:

Que el objeto de la solicitud, lo constituye la ampliación de la planta industrial que la peticionante posee en la Capital Federal destinada a la fabricación de mosaicos calcáreos y graníticos para la construcción de viviendas;

Que la Dirección General de Tecnología de la Secretaría de Estado de la Vivienda ha emitido opinión favorable al proyecto por entender que las disposiciones del Plan de Ordenamiento y Transformación y sus consecuencias en el sector vivienda, imprimirán al mercado mayor demanda;

Que la mayor demanda de materiales para la construcción hace prever la falta de esos elementos, indispensables para continuar las obras que se inicien, como así la amenaza de tener que importarlos para que las mismas no se paralicen, además de la incidencia negativa que dicha importación provocaría en nuestro balance de pagos;

Que a fin de superar, en su momento, la escasez de dichos materiales, se ha estimado necesario permitir el equipamiento adecuado de las plantas industriales destinadas a la fabricación de elementos para la construcción al margen del régimen del Decreto número 5.339|63, ya que en la actualidad dicha actividad industrial no reúne en forma conjunta los requisitos establecidos por el Artículo 1º del referido decreto, siempre que los bienes que se deseen introducir no los produzca la industria nacional, o de producirse no satisfagan las exigencias tecnológicas que el proyecto exige;

Que la Dirección Nacional de Industria de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio ha informado que los bienes a importar por la firma peticionante no se producen en el país;

Que de los elementos de juicio aportados por la solicitante, como del estudio realizado por la Dirección Nacional de Promoción Industrial dependiente de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, se concluye la conveniencia de liberar a los bienes que desea introducir la firma peticionante del pago de los recargos de importación creados por la Ley 16.690;

Por ello, atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio y las facultades que al Poder Ejecutivo otorgan los Artículos 138 y 211 de la Ley de Aduana y sus modificatorios y 3º de la Ley 16.690,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la firma Bozzi Hermanos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Constructora y Financiera, con domicilio legal en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta número 3525 y planta industrial en la calle Jerónimo Salguero Nº 3313, ambos de la Capital Federal, la introducción al país, libre del pago de los recargos creados por la Ley 16.690, de los bienes físicos nuevos que se detallan en el Anexo que forma parte del presente decreto, hasta cincuenta y nueve mil ciento quince dólares estadounidenses (u$s. 59.115), o su equivalente en otras monedas, valor F.O.B. puerto de embarque, con destino a la ampliación de su establecimiento industrial dedicado a la fabricación de mosaicos calcáreos y graníticos para la construcción de viviendas.

Art. 2º — La firma beneficiaria deberá presentar a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Promoción Industrial—, dentro de los sesenta (60) días de la fecha del presente decreto, la correspondiente planilla analítica para la introducción de los bienes a importar.

Asimismo, deberá instalar en el término de doce meses a contar de la fecha de notificación de la firma de la citada planilla analítica por la Dirección Nacional de Promoción Industrial, todos los bienes que comprende el proyecto y en el término de quince (15) meses, contados de igual manera, haber puesto en marcha el mismo, para lo cual, en cada caso, deberá pedir en término, la pertinente constatación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Industria—.

En caso de incumplimiento a lo dispuesto precedentemente, la autorización acordada por el presente decreto caducará de pleno derecho.

Art. 3º — El pago de los bienes a importar deberá ajustarse a las disposiciones vigentes del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 4º — La firma beneficiaria deberá informar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Promoción Industrial—, acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar los totales autorizados por este decreto, debiendo, además, suministrar en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el contralor de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalber Krieger Vasena. — Luis S. D'Imperio. — Alberto Solá.

Anexo al Decreto Nº 5811

NOMINA DE BIENES:

1 (Una) Alisadora-pulidora automática oleodinámica completa, con moldes de hierro para fabricar muelas, central de alimentación oleodinámica, aparatos eléctricos, platos porta-mosaicos y demás elementos para su normal funcionamiento, Lit. 13.000.000, equivalentes a ....u$s.	20.800
Equipo de producción compuesto de:	
1 (Una) Prensa automática oleodinámica, completa con dosador, mezclador automático y central de alimentación oleodinámica, con sus accesorios normales para su funcionamiento, Lit. 10.305.600.—, equivalentes a ....u$s.	16.480
1 (Una) Pulidora automática oleodinámica completa, con moldes de hierro para fabricar muelas, central de alimentación oleodinámica, aparatos eléctricos, platos, porta-mosaicos y demás elementos para su normal funcionamiento, Lit. 10.887.000 equivalentes a u$s.	17.420
1 (Una) Mezcladora en húmedo destinada a la preparación de la capa superior del mosaico, Lit. 1.000.000.—, equivalentes a ....u$s.	1.600
Repuestos y accesorios para la puesta en marcha de las máquinas descriptas, hasta un cinco por ciento (5 o/o) de la inversión total .....u$s.	2.815
Total General ....u$s.	59.115

19670822

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECTOR NACIONAL
ALFREDO M. GITELLI

DIRECTOR DEL BOLETIN OFICIAL
MANUEL ROSENDO FERNANDEZ

Domicilio Legal: **Av. Santa Fe 1659, Capital Federal**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

SUMARIO

EDICION DEL DIA 22|8|67 (88 págs.) — **PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.- %**

Secretaría de Industria y Comercio

INDUSTRIA

PROMOCION INDUSTRIAL. — **Acuérdanse a una firma los beneficios del Decreto 3.113|64 para la instalación de una planta elaboradora de té.**

DECRETO Nº 5.812. — Bs. As., 16|8|67.

VISTO el expediente S.E.I.C. número 301.597|66, en el que la firma Aspitarte y Compañía, Sociedad en Comandita por Acciones, solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 3.113|64 para la instalación de una planta elaboradora de té, y atento a que el proyecto cumple las exigencias requeridas por dicho decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase a la firma Aspitarte y Compañía, Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en la calle Vidt número 1669, Capital Federal, y planta industrial en Avenida Italia y Sebastián Gaboto, Oberá, Provincia de Misiones, comprendida en los términos del Decreto número 3.113|64, otorgándosele los beneficios establecidos en el Artículo 7º, apartado 1º, incisos a) y c) del citado decreto con referencia a la instalación de una planta elaboradora de té, con una capacidad de producción de dos millones (2.000.000) de kilogramos anuales; discriminados en la siguiente forma: para doscientos cincuenta mil (250.000) kilogramos, los beneficios derivados de del total del proceso fabril y para un millón setecientos cincuenta mil (1.750.000) kilogramos, únicamente los derivados del proceso de tipificación.

Art. 2º — La totalidad de las inversiones destinadas a la instalación de la planta industrial a que se refiere el artículo anterior, deberán efectuarse dentro de los sesenta (60) días de publicado el presente decreto en el Boletín Oficial, fecha en que dicho proyecto deberá estar completamente terminado y habilitado.

El incumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorguen por este decreto.

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá suministrar, en los plazos que fije la Secretaría de Estado de Industria y Comercio —Dirección Nacional de Promoción Industrial— las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron el presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Alberto Solá. — Luis S. D'Imperio.

Comando en Jefe del Ejército

INDUSTRIA - SIDERURGIA

Apruébase el plan de expansión actualizado por la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina para elevar la capacidad de su planta a dos millones de toneladas anuales de lingotes de acero.

DECRETO Nº 5.798. - Bs. As., 16|8|67.

VISTO lo informado por el señor Comandante en Jefe del Ejército y lo propuesto por el Ministerio de Defensa en expediente 3.323|67.

CONSIDERANDO:

Que por Decreto 8.518|63 se declaró comprendida a la "Planta General Savio" de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, dentro de las facilidades del Decreto 5.038|61 de promoción siderúrgica, como unidad integrada;

Que por expediente 3.323|67 (DGFM) la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina ha presentado a la Dirección General de Fabricaciones Militares un plan de expansión actualizado para llevar la capacidad de su planta elaboradora de acero a dos millones (2.000.000) de toneladas anuales de lingotes;

Que el plan de expansión proyectado se ha adecuado a la participación que tendrá en el mercado nacional la producción de las plantas siderúrgicas de "Acindar" Industria Argentina de Aceros S.A. y Propulsora Siderúrgica S.A.;

Que la futura capacidad productora de la planta de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina conjuntamente con las de "Acindar" Industria Argentina de Aceros S.A. y Propulsora Siderúrgica S.A., incrementadas con la capacidad actual de las plantas existentes, asegurarán el total abastecimiento de la demanda nacional de aceros comunes previsto para el año 1974;

Que la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina en virtud del artículo 21 de la Ley 12.987 modificada por la Ley 15.801, se hallaba exenta del pago de todo gravamen hasta el 31 de diciembre de 1966, con excepción de las tasas retributivas de servicios y que se considera conveniente prorrogar tal franquicia en forma transitoria:

Que el Estado debe apoyar la realización de obras que como la presente, contribuirán a la consolidación de la industria siderúrgica y de la economía nacional;

Por ello y atento a las facultades otorgadas por la Ley 14.781

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el plan de expansión actualizado por la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina por expediente 3.323|67 (DGFM) para llevar la capacidad de su Planta "General Savio" a dos millones (2.000.000) de toneladas anuales de lingotes de acero, con una inversión total de ciento noventa y cuatro millones novecientos treinta y cuatro mil dólares estadounidenses (u$s. 194.934.000).

Art. 2º — Extiéndese a la totalidad del programa de expansión, las facilidades que le fueran otorgadas como unidad integrada por Decreto 8.518|63.

Art. 3º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1968 la exención establecida a favor de la sociedad Mixta Siderurgia Argentina, en el artículo 21 de la Ley 12.987 modificada por la Ley 15.801.

Art. 4º — Los organismos de crédito y entidades oficiales otorgarán las garantías y avales para la financiación de los bienes de capital a importarse y de servicios contratados en el exterior para la construcción y puesta en marcha del plan de expansión que se aprueba por el presente decreto, a un costo promocional especial.

Art 5º — Si por causas no imputables a la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina no se otrgaran las garantías y avales referidos en el artículo anterior, antes de los sesenta (60) días corridos a contar de la fecha en que el presente decreto se publique en el Boletín Oficial de la República Argentina, el plazo citado en el artículo 3º resultará prorrogado en la medida del atraso mayor en que se incurra.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa y de Economía y Trabajo y firmado por el señor Comandante en Jefe del Ejército y los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Industria y Comercio.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese en la Dirección General de Fabricaciones Militares.

ONGANIA. — Antonio R. Lanusse. — Adalbert Krieger Vasena. — Julio R. Alsogaray. — Luis S. D'Imperio. — Alberto Solá.

DECRETO Nº 5.799. - Bs. As., 16|8|67.

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Defensa y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina tiene aprobados planes de expansión a los que se refiere el Decreto Nº 5.798|67.

Que compete al Ministerio de Economía y Trabajo de la Nación la coordinación y fiscalización de las obligaciones financieras contraídas en el exterior;

Que es equitativo que tanto las empresas privadas como las de economía mixta, con planes de expansión aprobados para desarrollar actividades siderúrgicas estén regidas por un mismo tratamiento;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La Sociedad Mixta Siderurgia Argentina someterá a aprobación previa del Ministerio de Economía y Trabajo los acuerdos que haya de celebrar con entidades financieras del exterior para la concreción de su plan de expansión.

Art. 2º — La introducción al país de bienes de capital liberados de derechos de importación que efectúe la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, queda condicionada al otorgamiento por parte de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, de una certificación que establezca que dichos bienes no son producidos por la industria nacional en calidad, cantidad, plazos y precios razonables.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros de Defensa y de Economía y Trabajo y firmado por los Señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Industria y Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese en la Dirección General de Fabricaciones Militares.

ONGANIA. — Antonio R. Lanusse. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis S. D'Imperio. — Alberto Solá.

Secretaría de Industria y Comercio

MEDICAMENTOS

Reglaméntase la Ley 17.189 que establece el régimen de comercialización de especialidades medicinales.

DECRETO Nº 5.810. Buenos Aires, 16 de agosto de 1967.

VISTO la Ley Nº 17.189 que establece el régimen de comercialización de especialidades farmacéuticas, y siendo necesario dictar las normas reglamentarias respectivas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 17.189 se aplicarán conforme a las normas que establece la presente reglamentación.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Salud Pública y la Secretaría de Estado de Industria y Comercio tendrán a su cargo las tareas correspondientes a la aplicación de la Ley Nº 17.189 y del presente decreto y coordinarán su acción dentro de sus respectivas competencias.

Art. 3º — A los efectos de lo previsto en el Art. 5º de la ley, se considerará formalización por documento público el otorgamiento de fecha cierta al contrato, mediante cualquiera de los medios establecidos en el Art. 1.035 del Código Civil.

La inscripción de dichos contratos en la Secretaría de Estado de Salud Pública será cumplida mediante la presentación de testimonio de dicha formalización.

Art. 4º — El depósito trimestral establecido por el artículo 9º se hará sobre las ventas netas facturadas de especialidades farmacéuticas dentro de los 90 días posteriores a los cuatro trimestres comprendidos entre el 1º de marzo de 1967 y el 28 de febrero de 1968.

Art. 5º — Con la antelación establecida en el artículo 1º de la Ley Nº 17.189, las empresas comunicarán por nota los precios de las especialidades farmacéuticas mediante tres (3) ejemplares de listas selladas y firmadas por el titular o responsable, ante la Secretaría de Estado de Salud Pública y la Secretaría de Estado de Industria y Comercio. En cada caso se acompañará un ejemplar de la lista anteriormente en vigencia.

Las listas de precios consignarán el número de certificado autorizante, nombre de cada producto, la forma farmacéutica con la dosis y contenido de la unidad de venta y los precios de venta a droguerías, a farmacias, al público y farmacias sociales.

Con las nuevas listas de precios, los responsables acompañarán una planilla por duplicado comparativa de precios respecto de los anteriormente vigentes, en la que se consigne las variaciones individuales y globales, simples y ponderadas, de acuerdo con el método que determine la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

Art. 6º — Al determinar los precios a droguería, a farmacia, al público y a las farmacias sociales, en todos los casos las empresas redondearán los importes a las unidades de peso, depreciando fracciones de $ 0,49 y menores tomando como unidad las fracciones de $ 0,50 y mayores.

Art. 7º — El precio resultante de los productos destinados a las farmacias mencionadas en el Art. 22 de la ley, deberá ser claramente consignado por el laboratorio en cada envase con la inscripción "Para expendio exclusivo en farmacias sociales: Precio de Venta Máximo m$n. . . . .".

Art. 8º — Quedan comprendidos en las disposiciones de los artículos 19, 20 y 22 de la ley únicamente los productos de uso y aplicación en la medicina humana que se expendan al público en envases de venta originales.

Art. 9º — La Secretaría de Estado de Industria y Comercio, para la presentación de los estados contables de los artículos 12 y 13 de la Ley Nº 17.189, proyectará los formularios con las instrucciones correspondientes.

En el caso que la empresa desarrolle su ejercicio durante un lapso distinto al de vigencia de la ley, deberá presentar los siguientes balances de observación dentro de los 60 días posteriores a su vencimiento o a la fecha del presente decreto.

a) Balance de observación por período desde el 1º de marzo de 1967 al término del cuatrimestre que corresponda al ejercicio;

b) Balance de observación cuatrimestral siguiente respecto del anterior;

c) Balance de observación cuatrimestral siguiente al indicado en el inciso b);

d) Balance de observación por período siguiente respecto del anterior hasta el 28 de febrero de 1968.

Art. 10. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Bienestar Social y firmado por los señores Secretarios de Estado de Salud Pública y de Industria y Comercio.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Adalbert Krieger Vasena. — Julio E. Alvarez. — Ezequiel A. D. Holmberg. — Alberto Solá.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

PASAPORTES

DECRETO Nº 5.831 — Bs. As., 16|8|67

VISTO:

La invitación formulada por el Congreso Internacional de Gastroenterología y Cancerología que se realizará en la Universidad del Salvador en la Ciudad de Bahía, República del Brasil, al señor Académico Titular de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, doctor D. Alejandro Pavlovsky, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Alejandro Pavlovsky llevará la representación oficial de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Otórgase por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al doctor Alejandro Pavlovsky el pasaporte oficial correspondiente.

Art. 2º — El cumplimiento del presente decreto no implicará erogación alguna para el Estado.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez. — Julio E. Alvarez. — Ezequiel A. D. Holmberg

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Ratifícanse resoluciones contratando personal.

DECRETO Nº 5.726. — Bs. As., 8|8|67

VISTO:

La gestión iniciada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, solicitando la ratificación y convalidación de las Resoluciones de Comité Ejecutivo números: 4|65 bis; 5|65 bis; 9|65; 10|65; 11|65; 12|65; 13|65; 14|65; 15|65; 15|65 bis; 16|65; 17|65; 18|65; 50|65; 75|65; 85|65; 86|65; 90|65; 93|65; 114|65; 119|65; 125|65; 128|65; 135|65; 1|66; 2|66; 3|66; 7|66 bis; 13|66; 15|66; 21|66 bis; 22|66; 30|66 bis; 39|66; 53|66; 55|66; 63|66; 63|66 bis; 64|66; 72|66 bis; 73|66; 81|66; 98|66; 105|66; 120|66; 135|66; 148|66. Resoluciones de Directorio números: 61|65 bis; 63|65 bis; 41|66 y 70|66 y Resoluciones de Directorio: Acta Nº 164 del 23|7|65 y Acta Nº 186 del 22|7|66, referentes a locación de servicios y a erogaciones emanadas en cumplimiento de dichas resoluciones, efectuadas durante los años 1965 y 1966, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, se encontraba exceptuado del "Plan de Racionalización y Austeridad", en virtud de lo oportunamente dispuesto por el Decreto Nº 12197|59;

Que al dictar el Poder Ejecutivo el Decreto Nº 413|60, incorporado a dicho plan, prohibiendo las contrataciones de personal, el Consejo continuaba exceptuado de dichas prohibiciones;

Que dicho criterio era compartido por el Tribunal de Cuentas de la Nación, aprobando las contrataciones realizadas por el Consejo hasta la promulgación del Decreto Nº 1990|65, que dejaba sin efecto las excepciones dispuestas por el Decreto Nº 413|60;

Que ello ha dado lugar a una diferencia de apreciación entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, que se consideraba aún amparado por el Decreto Nº 12197|59 y el Tribunal de Cuentas de la Nación que encuadra a dicho Organismo en el caso general y por consiguiente observa las contrataciones de diverso personal efectuadas a partir de la fecha de aparición del Decreto Nº 1990|65, por entender que ya no regía para el Consejo la excepción anterior;

Que posteriormente el Poder Ejecutivo mediante Decreto Nº 2873|67, autorizó al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de acuerdo a lo establecido en la Ley 17063, a prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1967 los contratos de locación de servicios celebrados anteriormente y que son materia de objeción por parte del Tribunal de Cuentas de la Nación;

Que asimismo se han verificado erogaciones por pagos de remuneraciones, a partir de las fechas establecidas en las resoluciones que se mencionan en el visto del presente, con motivo de las promociones que efectuara en su oportunidad el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con el personal contratado, siendo observadas también por el Tribunal de Cuentas de la Nación;

Que dichas erogaciones se materializaron, en la mayoría de los casos, por cuanto el Consejo entendió que al resolverse aumentos para su personal estable, por razones de equidad y justicia debía hacerlo extensivos a su personal contratado, equiparándolos a sus similares de presupuesto;

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse las Resoluciones de Comité Ejecutivo números: 4|65 bis; 5|65 bis; 9|65; 10|65; 11|65; 12|65; 13|65; 14|65; 15|65; 15|65 bis; 16|65; 17|65; 18|65; 50|65; 75|65; 85|65; 86|65; 90|65; 93|65; 114|65; 119|65; 125|65; 128|65; 135|65; 1|66; 2|66; 3|66; 7|66 bis; 13|66; 15|66; 21|66 bis; 22|66; 30|66 bis; 39|66; 53|66; 55|66; 63|66; 63|66 bis; 64|66; 72|66 bis; 73|66; 81|66, 98|66; 105|66; 120|66; 135|66 148|66, Resoluciones de Directorio números: 61|65 bis; 63|65 bis; 41|66 y 70|66 y Resoluciones de Directorio: Acta Nº 164 del 23|7|65 y Acta Nº 186 del 22|7|66, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas referidas a contratos de locación de servicios, celebrados por dicho Consejo con diverso personal durante los años 1965 y 1966

Art. 2º — Convalídanse las erogaciones realizadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en concepto de remuneraciones, de acuerdo a las resoluciones citadas en el artículo anterior.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tome conocimiento el Tribunal de Cuentas de la Nación y pase al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Salud Pública

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN LA PAMPA

Interventor.

DECRETO Nº 5.598 — Bs. As. 4|8|67

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Salud Pública, con respecto a la designación con carácter "ad-honorem" del doctor Máximo Julio Quesada, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo, en virtud de haberse producido la acefalía de la Delegación Sanitaria Federal de La Pampa, fue puesto a cargo de la Intervención de la referida dependencia, con fecha 30 de junio de 1967,

Que en consecuencia es procedente regularizar la situación administrativa del nombrado,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Dase por designado, con carácter "ad-honorem", a partir del 30 de junio de 1967, con función de Interventor en la Delegación Sanitaria Federal en La Pampa, dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública, al doctor Máximo Julio Quesada (Legajo Nº 4.998; Cl. 1927; D.M. 15; M.I. Nº 4.774.023; C.I. Nº 1.425.401, Policía Federal).

Art. 2º. — Déjase constancia que lo dispuesto precedentemente no dará derecho al posterior reconocimiento de servicios para la percepción de haberes.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Julio E. Alvarez. — Esequiel A. D. Holmberg.

Secretaría de Hacienda

SUBSIDIO

DECRETO Nº 5.589 — Bs. As., 4|8|67

VISTO la actuación Nº 15.629|66 del registro de la Presidencia de la Nación, en el cual el Instituto "San Román", Capital Federal, solicita el otorgamiento de un subsidio por intermedio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, y

CONSIDERANDO:

Que la ayuda de referencia aportará fondos para el mejor desarrollo de la actividad que dicha entidad ejerce en el orden educacional;

Por ello y atento que el presupuesto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, para el ejercicio 1967, cuenta con la partida a la cual puede afectarse el gasto de que se trata;

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a cordar un subsidio de cinco millones seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 5.600.000.—) a favor del Instituto "San Román" — Capital Federal.

Art. 2º. — El gasto que demande el cumplimiento del artículo precedente, será atendido con cargo a la partida 2 — 4 — 100 — 32 — 9 — 324 — 14 .— 400 — 3503 del Presupuesto 1967.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis S. D'Imperio.

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

A partir del 24 del corriente la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL habilitará un servicio de FOTOCOPIAS CERTIFICADAS de las publicaciones que se efectúan en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Este servicio reemplazará a las actuales certificaciones de copias mecanográficas que los interesados presentan ante este organismo, y las solicitudes serán satisfechas dentro de las 24 horas de su presentación.

TARIFA

HOJA DOBLE OFICIO c/u. CIEN PESOS m/n.

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 12.45 A 18 hs.

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Av. SANTA FE 1659 - 2o. PISO

Comando de Operaciones Navales

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Se le autoriza a contratar personal para el Departamento de Practicaje.

DECRETO Nº 4.682. - Bs. As., 30|7|67.

VISTO lo informado por el señor Comandante de Operaciones Navales y lo propuesto por el Ministerio de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Practicaje es un Organismo dependiente de la Prefectura Nacional Marítima que se rige por las disposiciones del Decreto Nº 12.364|57;

Que el artículo 1º del citado decreto establece que "el practicaje en aguas jurisdiccionales de la Nación, es un servicio público ejercido exclusivamente por personal especializado que con la denominación de Prácticos habilita el señor Prefecto Nacional Marítimo;

Que para el cumplimiento de su función específica la Prefectura Nacional Marítima (Departamento de Practicaje) tiene destacados en forma permanente en el Río de la Plata dos (2) buques que se utilizan como Estacionados de Prácticos, uno (1) fondeado en la entrada del canal de acceso, denominado Pontón Radio-Faro "Recalada" y otro a 36 Km. del Puerto de Buenos Aires denominado Pontón "Intersección";

Que en la actualidad se utiliza como Pontón "Recalada" la ex-cañonera "Independencia", que por su antigüedad de construcción llegó al límite de su vida útil;

Que para reemplazarla dicha Repartición se ha hecho cargo en forma precaria del Transporte A.R.A. "Les Eclaireurs", al que se le efectúan trabajos de adaptación y reparación en sus máquinas auxiliares; siendo todos los servicios del buque electrificados, alimentados por generadores accionados por esas máquinas auxiliares;

Que dicha embarcación permanecerá fondeada a 210 Kms. del Puerto Argentino más próximo, por lo que la futura dotación de máquinas deberá estar integrada con personal especializado en electromecánica para evitar una eventual paralización de los servicios auxiliares mencionados, con los consiguientes trastornos y peligros;

Que diariamente la Prefectura Nacional Marítima (Departamento de Practicaje) realiza (2) viajes al Pontón "Intersección" para efectuar el embarco y desembarco de Prácticos y quincenalmente un (1) viaje al Pontón "Recalada" para relevar su tripulación, provisión de agua potable, víveres, combustible, etc.;

Que para estas tareas actualmente la Prefectura Nacional Marítima tiene destinadas dos (2) embarcaciones propulsadas con máquinas a vapor y sólo cuenta con personal especializado en dichas máquinas para tripular una de ellas;

Que en oportunidad en que razones del servicio obligan a destacar las dos embarcaciones, se debe debilitar la tripulación de una para destinarla a la otra, con los riesgos materiales y humanos que ello significa;

Que si bien posee otras dos (2) embarcaciones accionadas por motores propulsores diesel, las mismas se hallan fuera de servicio sometidas a reparaciones integrales;

Que la tripulación de estas embarcaciones no posee conocimientos suficientes como para hacerse cargo de máquinas a vapor, sumamente delicadas y peligrosas;

Que el Departamento de Practicaje está regido económicamente por la Cuenta Especial "Servicio de Practicaje";

Que esta Cuenta Especial se forma con la recaudación originada por la prestación de los servicios de practicaje que abonan los usuarios oficiales y particulares;

Que el proceso de facturación de los trabajos diarios de practicaje es la base fundamental para el sustento de esa Cuenta y merced a ello se logra la recaudación para solventar los gastos propios del Servicio;

Que la Repartición citada no cuenta con personal especializado en máquinas de contabilidad, ni personal especializado en máquinas alternativas a vapor disponible para destinarlo al Departamento de Practicaje;

Que la Prefectura Nacional Marítima (Departamento de Practicaje) cuenta con recursos provenientes de la prestación del servicio de practicaje que abonan los usuarios oficiales y particulares, para atender las erogaciones que originan las contrataciones de personal que se propician;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Prefectura Nacional Marítima (Departamento de Practicaje) a contratar personal por un (1) año con opción a otro, a partir del primero del mes siguiente a la fecha del presente decreto, para integrar la dotación de máquinas y electricidad del Transporte A.R.A. "Les Eclaireurs" en oportunidad de cumplir funciones de Pontón-Radio-Faro en "Recalada" Río de la Plata completar la dotación de embarcaciones y operadores contables a fin de cubrir los cargos y con las remuneraciones mensuales que a continuación se detallan:

—Tres (3) cargos de hasta cincuenta y siete mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 57.000.—), mensuales cada uno;

—Tres (3) cargos de hasta cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 45.000), mensuales cada uno;

—Diez (10) cargos de hasta cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 40.000), mensuales cada uno;

—Tres cargos de hasta treinta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 35.000), mensuales cada uno y

—Seis (6) cargos de hasta treinta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 30.000), mensuales cada uno.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de las remuneraciones autorizadas por el presente, se atenderá con cargo a la Cuenta Especial 1 — 2 — 2 — 52 — 1 — 0 — 369 — 34 — 21 — 2120 — 2 Personal Contratado del Ejercicio 1967 y equivalente para 1968.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa y de Economía y Trabajo y firmado por los señores Comandante de Operaciones Navales y Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Comando de Operaciones Navales (Prefectura Nacional Marítima) para su trámite y archivo.

ONGANIA. — Antonio R. Lanusse. — Adalbert Krieger Vasena. — Benigno I. Varela. — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Comunicaciones

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Licencia.

DECRETO Nº 5.455 — Bs. As., 31|7|67

VISTO el adjunto expediente, número 26721, año 1967, letra S. C., de la Secretaría de Estado de Comunicaciones relacionado con las licencias con goce de sueldo, encuadradas en las prescripciones del artículo 29 del decreto 8567|61, solicitadas por los ingenieros Enrique Jorge Ahumada (L. P. 85942), Osvaldo Horacio Di Lillo (L. P. 70970), Jesús Ramón Lorenzo (L. P. 84816), Juan Carlos Tomaszevski (L. P. 80335) y Oscar Antonio Kustra (L. P. 59949), pertenecientes a la Dirección de Ingeniería y a la Subgerencia de Personal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en razón de haber sido designados para usufructuar becas de Cooperación Técnica ofrecidas por la Embajada de Francia a fin de realizar estudios de perfeccionamiento técnico en dicho país y

CONSIDERANDO:

Que las tareas que cumplen los agentes nombrados, los señalan como elementos apropiados para realizar esos estudios;

Que los conocimientos que esos cursos reportarán serán de utilidad para su aplicación en los servicios que desarrolla la Empresa Nacional de Telecomunicaciones;

Que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ha considerado de interés nacional los estudios que realizarán los mencionados profesionales;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acuérdase licencia con goce de sueldo, por el término de 10 meses a contar del 1º de agosto de 1967, encuadrada en las prescripciones del artículo 29 del decreto 8567|61, en favor de D. Enrique Jorge Ahumada (L. P. 85942, M. I. 4.197.460, D. M. Bs. As.); D Osvaldo Horacio Di Lillo (L. P. 70970, M. I. 4.117.344, D. M. Bs. As.); D. Jesús Ramón Lorenzo (L. P. 84816, M. I. 4.292.585, D. M. Bs. As.); D. Juan Carlos Tomaszevski (L. P. 80335, C. I. 4.486.039, D. M. 15) y de Oscar Antonio Kustra (L. P. 59949, M. I. 4.345.634, D. M. 15), respectivamente por los motivos expuestos precedentemente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Julio A. Teglia.

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Orden de disposición de fondos.

DECRETO Nº 5.634 — Bs. As., 4|8|67

VISTO:

El Decreto Nº 1.431 de fecha 13 de marzo de 1967, por el cual se establece para los Organismos Descentralizados hasta un máximo del cincuenta por ciento (50 o|o) de las autorizaciones vigentes al 31 de diciembre de 1966, en cuanto a sus recursos específicos para la continuidad de los servicios, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario que el Consejo Nacional de Educación Técnica, cuente con un anticipo de fondos hasta tanto se apruebe la planificación analítica de los créditos para atender el Plan de Obras y Trabajos Públicos, correspondientes al Ejercicio 1967, en concordancia con lo determinado en el Artículo 12 del Decreto Nº 8.718|57:

Por ello:

Atento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de la Dirección General de Administración y Despacho del Consejo Nacional de Educación Técnica, orden conjunta del Director General, Contador y Tesorero, hasta la suma de $ 131.500.000, (ciento treinta y un millones quinientos mil pesos moneda nacional), como anticipos y con destino a la atención de gastos del plan de Trabajos Públicos por el Ejercicio 1967, con imputación a la cuenta del Pasivo del Balance del Tesoro "Consejo Nacional de Educación Técnica — Construcción y Refacción de Escuelas — Decreto-Ley Nº 8.718|57".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros del Interior y de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Cultura y Educación y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y previo conocimiento del Consejo Nacional de Educación Técnica, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, Contaduría General de la Nación y Tesorería General de la Nación a sus efectos.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Adalbert Krieger Vasena. — José M. Astigueta. — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Gobierno

EMPLEADOS

Jubilación de un agente.

DECRETO Nº 5.661 — Bs. As., 4|8|67

VISTO lo solicitado en estos expedientes elevados por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las resoluciones dictadas por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, en los expedientes y fojas que más adelante se mencionan, acordando jubilación voluntaria al personal que a continuación se indica:

1) Empleado (Pc. 7) del Servicio de Informaciones de Ejército, don Alfredo Filippone, Expediente 37.687/1965, foja 30;

2) Empleada (Pc. 7) de la Secretaría de Informaciones de Estado, doña María Esther Zavalía de Ibargaray, Expediente Nº 35.705/1964, foja 36.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, a sus efectos.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero.

DECRETO Nº 5.663 — Bs. As., 4.8.67

VISTO el Expediente 40.880/1966, por el que la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal solicita se apruebe su resolución de fecha 8 de junio de 1967, corriente a fojas 23, acordando jubilación voluntaria al Empleado (Clase "B", Grupo "I") del Item 123, Anexo 11 —Secretaría de Estado de Gobierno— don Raúl Ernesto Bianqui,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución dictada por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, con fecha 8 de junio de 1967, acordando jubilación voluntaria al Empleado (Clase "B" - Grupo "I") del Item 123, Anexo 11 —Secretaría de Estado de Gobierno— don Raúl Ernesto Bianqui.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Gobierno.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero.

Secretaría de Industria y Comercio

INDUSTRIA

Tipificación de un producto.

RESOLUCION Nº 823 Buenos Aires, 14 de agosto de 1967.

VISTO el Expediente S. E. I. C. Nº 16.746/67 y lo propuesto por la Subsecretaría de Comercio Exterior y atento a lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 8.051/62,

El Secretario de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Tipifícase el "Termostato Bimetálico a Temperatura Fija, con un peso mínimo de 17 gramos cada uno"; de acuerdo con los reintegros y demás condiciones que se detallan en el Anexo de la presente resolución.

2º — De acuerdo al apartado 2º de la Resolución S. E. I. C. Nº 398/67 la presente resolución tendrá validez para las exportaciones que se realicen hasta el 15 de setiembre de 1967.

3º — Comuníquese, publíquese y vuelva al Servicio Nacional de Exportaciones a sus efectos.

Solá.

Anexo I a la Resolución S. E. I. C. Nº 823/67

Expediente Nº 16.746/67.

Producto tipificado: Termostato bimetálico a temperatura fija, con un peso mínimo de 17 gramos cada uno.

Posición en el Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999/65): 90.24.00.02.

Reintegro por: 100 (cien) unidades.

Recargos de Importación (Dto. 8.942/65): m$n. 1.474 (mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos moneda nacional).

Total por Gravámenes Variables: m$n. 1.474 (mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos moneda nacional).

Los reintegros se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los siguientes productos:

	N.A.B.	INCISO/S (en unidades)
Tapa metálica	90.29.03.01	100
Contacto	85.19.03.10	200
Terminal Nº 1	85.19.03.10	100
Terminal Nº 2	85.19.03.10	100
Brazo móvil	90.29.03.01	100
Perno	90.29.03.01	100
Fleje de bimetal	73.15.24.02	80 gramos

Considérese a los efectos de la Circular R. C. 292/66 del Banco Central de la República Argentina que los valores de los insumos importados incorporados a los productos que se tipifican son los siguientes:

INCISO/S	U$S.	(Aclaración en letras)
	8,70	(ocho dólares con setenta centavos de dólar).

Verificación conforme a lo establecido por los artículos 2º y 3º del Decreto Nº 7.567/63:

Producto de importación	N.A.B.
Terminal Nº 1	85.19.03.10
Terminal Nº 2	85.19.03.10
Contacto	85.19.03.10
Brazo móvil	90.29.03.01
Perno	90.29.03.01

Secretaría de Justicia

FUNDACIONES

RESOL. P. J. Nº 1.203. — Bs. As., 9|8|67.

VISTO el expediente C.4.679|1|65, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la Fundación "Gavuzzo" y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la Fundación "Gavuzzo", constituida en esta Capital el 20 de octubre de 1965 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a cinco vuelta (5 vta.), con las modificaciones de fojas doce (12) a catorce vuelta (14 vta.) y dieciséis y vuelta (16 y vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 1.205 — Bs. As., 9|8|67

VISTO el expediente C.4.937|1|67, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la "Fundación Cinemateca Argentina" y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la "Fundación Cinemateca Argentina", constituida en esta Capital el 15 de junio de 1967 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a seis (6), con la modificación de fojas quince y vuelta (15 y vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 1.221 — Bs. As., 9|8|67

VISTO el expediente C-4.894|1|67, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la "Fundación San Carlos" y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la "Fundación San Carlos", constituida en esta Capital el 6 de marzo de 1967 y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a cuatro (4), con las modificaciones de fojas once (11) a doce (12).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 1.229 — Bs. As., 9|8|67

VISTO el expediente C-4.863|1|66, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la fundación "Acta" (Fondo para la Salud Mental) y de conformidad con lo dictaminado por el Instituto Nacional de la Salud Mental de la Secretaría de Estado de Salud Pública y la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la fundación "Acta" (Fondo para la Salud Mental), constituida en esta capital el 18 de agosto de 1966 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho vuelta (8 vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

Secretaría de Justicia

ASOCIACIONES

Personería jurídica.

RESOL. P. J. Nº 1.172 - Bs. As., 2|8|67

VISTO el expediente C-4.794|1|66, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la "Asociación Cooperadora del Instituto Médico Quirúrgico" y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la "Asociación Cooperadora del Instituto Médico Quirúrgico", constituida en esta Capital el 12 de mayo de 1966 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a trece vuelta (13 vta.), con las modificaciones de fojas veintitrés (23) a veinticuatro vuelta (24 vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 1.175 - Bs. As., 2|8|67.

VISTO el Expediente C-4.659|1|65, en el que que se solicita concesión de personería jurídica para la fundación "Alborada, Primera Fundación Argentina para Ciegos" y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la fundación "Alborada, Primera Fundación Argentina para Ciegos", constituida en esta Capital el 8 de octubre de 1965 y apruébase su estatuto de fojas treinta y cinco (35) a treinta y siete (37).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 1.177 - Bs. As., 2|8|67

VISTO el expediente C-3.633|1|68, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la asociación "Club Banco Argentino de Comercio" y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la asociación "Club Banco Argentino de Comercio", constituida en esta Capital el 8 de mayo de 1958 y apruébase su estatuto de fojas veinte (20) a veintisiete vuelta (27 vta.).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 1.182. - Bs. As. 2|8|67

VISTO el Expediente C-4.724|1|66, en el que se solicita concesión de personería jurídica para la Asociación Argentina Criadores de Lincoln y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Concédese personería jurídica a la Asociación Argentina Criadores de Lincoln, constituida en esta Capital el 16 de agosto de 1938 y apruébase su estatuto de fojas siete (7) a dieciséis (16), con las modificaciones de fojas veintinueve (29) a treinta y tres (33).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos.

Etchebarne.

Secretaría de Industria y Comercio

INDUSTRIA

AUTOMOTORES. — **Sobreséese a una firma.**

RESOLUCION Nº 807 — Bs. As., 8|8|67

VISTO el Expediente Nº 181.501|63, en el que se instruyó sumario contra la firma Ford Motor Argentina S. A., por presunta infracción al artículo 5º del Decreto Nº 6.567|61, a cuyo régimen quedó acogida la imputada como consecuencia de la Resolución conjunta M. E. — S. I. M. Nº 151|61, que conformó la aplicación de la Resolución S. I. M. Nº 10|61, y

CONSIDERANDO:

Que de las constancias obrantes en el expediente referido resulta que la mencionada empresa incurrió en el año 1962, por lo que atañe a los modelos F-350 y F-500 —ambos de la categoría "A"— en excesos de 2.94 % y 0,59 %, respectivamente, sobre el porcentaje máximo de importación autorizado para dichos modelos (40 %), a propuesta de la misma interesada, por la citada Resolución S. I. M. Nº 10|61;

Que por Resolución S. I. M. Nº 64|62, se aclaró que, a los efectos del cumplimiento de las disposiciones sobre contenido importado, los porcentajes se refieren a cada modelo de vehículo individualmente considerado, sin aceptarse compensaciones o promedios de vehículos de distintos modelos aun cuando ellos pertenezcan a la misma categoría, habiéndose rechazado por Decreto número 4.356|64 el recurso jerárquico deducido contra aquella resolución;

Que, sin embargo, no puede dejar de tenerse en cuenta que con posterioridad se han dictado los Decretos Nros. 7.711|64 y 3.642|65, en los que después de establecerse expresamente que el cumplimiento de las normas sobre integración nacional mínima se entenderá siempre obligatorio por modelo, también se ha establecido que esa disposición no será aplicable a la categoría "A", dentro de la cual podrán efectuarse tales compensaciones o promedios (artículos 5 a 18, respectivamente);

Que de la información producida por la Dirección Nacional de Industria resulta que el promedio porcentaje de integración de la categoría "A" es del 38,84 %, inferior al 40 % establecido por la Resolución S. I. M. Nº 10|61;

Que conforme al artículo 2º del Código Penal debe aplicarse la ley más benigna, a saber la precitada norma de los Decretos Nros. 7.711|64 y 3.642|65, de donde resulta que la empresa Ford Motor Argentina S. A., no puede ser sancionada por los hechos objeto del sumario, por cuanto han dejado de ser punibles desde la vigencia del primero de los decretos mencionados;

Por lo expuesto y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Procuración del Tesoro de la Nación,

El Secretario de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Sobreséese definitivamente a la firma Ford Motor Argentina S. A., en la presente causa.

2º — Regístrese, comuníquese, notifíquese y oportunamente, archívese.

Solá

Superintendencia de Seguros de la Nación

SEGUROS

Intimación a diversas firmas.

RESOL. Nº 8.866 — Bs. As., 11|8|67

Denominación: Cochería Pocho Bernardo; Domicilio: Rosario (Provincia de Santa Fe).

VISTO:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º de la Ley 17.051, la entidad cuya denominación y domicilio se consignan en el epígrafe ha presentado en estas actuaciones el plan de adecuación al Régimen legal de superintendencia de seguros (Ley Nº 11.672, art. 150, ed. 1943, t. o. en 1962);

Que dicho plan consiste en la integración a San Nicolás Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, de lo cual se tomó nota mediante la Resolución Nº 8.562 (fs. 2);

Que con posterioridad y fuera del plazo establecido por dicha ley, la recurrente ha informado que los riesgos del seguro de sepelio serían cubiertos mediante pólizas emitidas por "El Derecho" Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima, y

CONSIDERANDO:

Que el cambio efectuado lleva implícito el desistimiento del plan presentado inicialmente, por cuanto según se desprende de los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 17.051 la adecuación implica la formación de una empresa de seguros bajo la forma de sociedad anónima, cooperativa o mutual;

Que en razón de las circunstancias señaladas precedentemente estando vencido el plazo del artículo 3º de la Ley 17.051, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º de la misma, la entidad está a la fecha disuelta de pleno derecho y en estado de liquidación;

Por ello,

El Vicesuperintendente de Seguros a cargo de la Superintendencia de Seguros de la Nación, Resuelve:

1º — Revocar la Resolución Nº 8.562 dictada por este Organismo el 24 de febrero del año en curso.

2º — Intimar a la entidad del rubro para que en el plazo perentorio de diez (10) días hábiles de notificada la presente, justifique en forma exhaustiva y fehaciente ante este Organismo haber rescindido todos los contratos de seguros de sepelio que tenía vigentes a la fecha del dictado de la Ley Nº 17.051 bajo apercibimiento de efectuar la comunicación judicial correspondiente, a los efectos previstos en el artículo 8º de la ley mencionada.

Notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Augusto J. Vázquez

RESOL. Nº 8.867 — Bs. As., 11|8|67

Denominación: "Cruz del Sud" Sociedad de Responsabilidad Limitada; Domicilio: San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán).

VISTO:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º de la Ley 17.051, la entidad cuya denominación y domicilio se consignan en el epígrafe ha presentado en estas actuaciones el plan de adecuación al Régimen legal de superintendencia de seguros (Ley Nº 11.672, art. 150, ed. 1943, t. o. en 1962);

Que dicho plan consiste en la creación de una sociedad anónima de seguros, de lo cual se tomó nota mediante la Resolución Nº 8.642 (fs. 20|21);

Que con posterioridad y fuera del plazo establecido por dicha ley, la recurrente ha informado que los riesgos del seguro de sepelio serían cubiertos mediante pólizas emitidas por "El Derecho" Compañía Argentina de Seguros Generales, Sociedad Anónima, y

CONSIDERANDO:

Que el cambio efectuado lleva implícito el desistimiento del plan presentado inicialmente, por cuanto según se des-

AUDICION RADIAL

Por L.R.A. Radio Nacional se transmite de lunes a viernes, a las 9.15, una síntesis informativa de los principales actos de Gobierno y demás asuntos de interés que se publican en la edición de cada día del Boletín Oficial de la República Argentina.

DIRECCION NACIONAL

prende de los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 17.051 la adecuación implica la formación de una empresa de seguros bajo la forma de sociedad anónima, cooperativa o mutual:

Que en razón de las circunstancias señaladas precedentemente estando vencido el plazo del artículo 3º de la Ley 17.051, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º de la misma, la entidad está a la fecha disuelta de pleno derecho y en estado de liquidación;

Por ello,

El Vicesuperintendente de Seguros a cargo de la Superintendencia de Seguros de la Nación, Resuelve:

1º — Revocar la Resolución Nº 8.562 dictada por este Organismo el 24 de febrero del año en curso.

2º — Intimar a la entidad del rubro para que en el plazo perentorio de diez (10) días hábiles de notificada la presente, justifique en forma exhaustiva y fehaciente ante este Organismo haber rescindido todos los contratos de seguros de sepelio que tenía vigentes a la fecha del dictado de la Ley Nº 17.051, bajo apercibimiento de efectuar la comunicación judicial correspondiente, a los efectos previstos en el artículo 8º de la ley mencionada.

Notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Augusto J. Vázquez

RESOL. Nº 8.868 — Bs. As., 11|8|67

Denominación: Compañía Entrerriana de Previsión S. R. L.; Domicilio: Paraná — Provincia de Entre Ríos.

VISTO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º de la Ley 17.051, la entidad cuya denominación y domicilio se consignan en el epígrafe, ha presentado en estas actuaciones el plan de adecuación al Régimen legal de superintendencia de seguros (Ley 11.672 art. 150, ed. 1943, t. o. en 1962);

Que mediante dicho plan propuso la creación de una sociedad anónima de seguros, de lo cual se tomó nota mediante la Resolución Nº 8.592 (fs. 4|5), y

CONSIDERANDO:

Que ha vencido el plazo establecido en el art. 4º de la Ley 17.051, sin que la entidad haya presentado la solicitud de inscripción en el Registro de Entidades de Seguros:

Que en razón de las circunstancias señaladas precedentemente y de conformidad con lo dispuesto en el art. 5º de la citada ley, la entidad está a la fecha disuelta de pleno derecho y en estado de liquidación;

Por ello,

El Vicesuperintendente de Seguros a cargo de la Superintendencia de Seguros de la Nación, Resuelve:

1º — Revocar la Resolución Nº 8.592 dictada por este Organismo el 24 de febrero del año en curso.

2º — Intimar a la entidad del rubro para que en el plazo perentorio de diez (10) días hábiles de notificada la presente, justifique en forma exhaustiva y fehaciente ante este Organismo haber rescindido la totalidad de los contratos de seguros comprendidos en las disposiciones de la Ley Nº 17.051, bajo apercibimiento de efectuar la comunicación judicial correspondiente, a los efectos previstos en el artículo 8º de la ley mencionada.

Notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Augusto J. Vázquez

RESOL. Nº 8.869 — Bs. As., 11|8|67

VISTO:

Denominación: ORFISA, Sociedad de Responsabilidad Limitada; Domicilio: Paraná - Entre Ríos.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º de la Ley 17.051, la entidad cuya denominación y domicilio se consignan en el epígrafe, ha presentado en estas actuaciones el plan de adecuación al Régimen legal de superintendencia de seguros (Ley 11.672 art. 150, ed. 1943, t. o. en 1962);

Que mediante dicho plan propuso la creación de una sociedad anónima de seguros, de lo cual se tomó nota mediante la Resolución Nº 8.645 (fs. 3|4), y

CONSIDERANDO:

Que ha vencido el plazo establecido en el art. 4º de la Ley 17.051, sin que la entidad haya presentado la solicitud de inscripción en el Registro de Entidades de Seguros;

Que en razón de las circunstancias señaladas precedentemente y de conformidad con lo dispuesto en el art. 5º de la citada ley, la entidad está a la fecha disuelta de pleno derecho y en estado de liquidación;

Por ello,

El Vicesuperintendente de Seguros a cargo de la Superintendencia de Seguros de la Nación, Resuelve:

1º — Revocar la Resolución Nº 8.645 dictada por este Organismo el 16 de marzo del año en curso.

2º — Intimar a la entidad del rubro para que en el plazo perentorio de diez (10) días hábiles de notificada la presente, justifique en forma exhaustiva y fehaciente ante este Organismo haber rescindido la totalidad de los contratos de seguros comprendidos en las disposiciones de la Ley Nº 17.051, bajo apercibimiento de efectuar la comunicación judicial correspondiente, a los efectos previstos en el artículo 8º de la ley mencionada.

Notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Augusto J. Vázquez

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Designación

Resolución Interna Nº 2.381 (Adm.)

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967.

VISTO la Resolución Interna Nº 2.377 (Adm.) y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 7º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º Aclarar que la designación del Sr. Nello C. Ferri como Jefe de la Delegación Regional Nº 5 Central de Impuestos Internos reviste carácter interino y en Comisión.

2º Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Raúl E. Cuello.

Secretaría de Comunicaciones

EMPLEADOS

Exoneración.

RESOLUCION Nº 1.372 - Bs. As., 2,8,67

VISTO este expediente. Nº 40.451 SC| 1965, que se inició al denunciar, el 23 de agosto de 1965, el jefe de Tornquist (Distrito 21º), la recepción de un envío de control procedente de la estafeta ad honorem Nº 10 —Bahía Blanca—, misma jurisdicción, con estampillas que presentaban indicios de haber sido usadas con anterioridad (folios 1|2), y

CONSIDERANDO:

Que durante el trámite común y luego en el curso de la investigación sumaria se comprobaron irregularidades similares, las cuales se documentaron mediante las actas cuyas copias constituyen las fojas 4|8 y 11;

Que en su primera indagatoria, la encargada de la mencionada estafeta, María Florencia Sánchez de González (L. P. 152.872), confesó ser la responsable de las anomalías referidas, por lo que fue suspendida preventivamente en el ejercicio de sus funciones el 22 de setiembre de 1965, a las 16 (páginas 12| 14), y en un nuevo interrogatorio a que se le sometió hizo saber que con sus maniobras se apoderó de alrededor de m$n. 600.— suma que repuso (folios 22|27), todo lo cual se expone en los relatos de hechos y conclusiones redactados por la instrucción en las fojas 16|17 y 29, cabiendo señalar, que dichos actos dolosos fueron denunciados ante las autoridades policiales (página 15);

Que las irregularidades en que se halla incursa la causante, a raíz de las cuales la justicia la condenó a la pena de dos años de prisión e inhabilitación absoluta perpetua, con costas, como autora del delito de estafa, dejándose en suspenso la pena corporal (artículo 26 del Código Penal) —foja 16 del folio 41—, releva de abundar en mayores comentarios para adoptar en su contra la medida expulsiva que determina el artículo 95, inciso h), de la ley 16.783, ya que sus faltas configuran las causales previstas en el artículo 106, incisos b) y c), del referido cuerpo legal;

Que lo que respecta a la faz patrimonial del caso sub júdice deberá ser sometido a la consideración del Tribunal de Cuentas de la Nación, de acuerdo con lo prescripto en el artículo primero, apartado 1, de la Resolución número 1794 TCN.|61 (Digesto Administrativo Nº 461) y en la providencia Nº 1.926|66 de dicho cuerpo colegiado.

Por consiguiente, atento a que se cumplimentó lo prescripto por el artículo 118, del Decreto Ley Nº 22.354|56 —foja 36—, y de acuerdo con lo dictaminado por la Junta de Disciplina en el folio 43

El Secretario de Comunicaciones, Resuelve:

Artículo 1º — Considerar suspendida preventivamente en el ejercicio de sus funciones desde el 22 de setiembre de 1965, a las 16, a la encargada de la estafeta ad honorem Nº 10, Bahía Blanca (Distrito 21), María Florencia Sánchez de González (L. P. 152.872), exonerarla —artículo 95, inciso h) de la ley Nº 16.783—, por cuanto utilizó timbres postales usados que desprendía de envíos recibidos en la dependencia a su cargo, para colocarlos como franqueo en piezas de correspondencia simple y de control que el público le entregaba para expedir, apropiándose del dinero que percibía de los imponentes, cuyo monto ascendió a alrededor de m$n. 600.— —repuestos—, cabiendo destacar que en la causa incoada a raíz de tales sucesos, la justicia la condenó a sufrir la pena de dos años de prisión, en suspenso, e inhabilitación absoluta perpetua, con costas; faltas que configuran las causales previstas en el artículo 106, incisos b) y c), del referido cuerpo legal.

Artículo 2º. — Tómese razón; publíquese el artículo primero; pase a la Dirección General de Asuntos Legales, que comunicará, al Departamento de Relaciones Públicas (Secretaría Privada), a la Inspección General y a la Junta de Disciplina para conocimiento, y siga a la Dirección General del Personal, a sus efectos, que formulará la pertinente comunicación a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al organismo citado en primer término para la agregación de la pertinente notificación. — Cumplido, pase a la Dirección General de Administración que intervendrá en lo que le compete, debiendo además remitir el presente a la delegación fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación con el objeto señalado en el cuarto considerando de este acto administrativo.

Teglia.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Se apercibe a la firma Di Fiore y Martínez S.A.C.I. y Financiera.

Buenos Aires, 31 de julio de 1967.

VISTOS:

Que la sociedad Di Fiore y Martínez S. A. Comercial, Industrial y Financiera no ha convocado a asamblea en el plazo que establecen el Art. 347 del Código de Comercio y el estatuto social, y

CONSIDERANDO:

El reiterado incumplimiento de las disposiciones referentes a asambleas en ejercicios anteriores, según resulta de las constancias de la Sección Registros y Ficheros;

Que en fecha 13 de setiembre de 1966 esta Inspección General aplicó a dicha entidad la sanción de apercibimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso a) del artículo 8º del Decreto 7.112/52;

Que con ello se incurre en los extremos previstos en el primer párrafo del Art. 8º del Decreto mencionado precedentemente;

La Inspección General de Justicia, Resuelve:

1º — Aplicar la sanción de Apercibimiento con Publicación que prevé el inciso b) del artículo 8º del Decreto 7.112/52. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial por un día, con transcripción íntegra de la presente Resolución, debiendo acreditarse su cumplimiento en la forma indicada en el punto 4º de la Resolución de esta Inspección General del 31 de diciembre de 1964, dentro de los diez días de notificada aquélla.

2º — Hacer saber a las autoridades sociales que deben adoptarse las medidas administrativas pertinentes a efectos de no incurrir en el futuro en tales transgresiones a las normas legales, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece el artículo 8º del citado decreto, y que puedan llegar al retiro de la personería jurídica.

3º — Notifíquese a las autoridades sociales y regístrese en la ficha de la sociedad por la Sección interviniente, a los efectos indicados en el punto anterior.

$ 2.200.— e.22|8-Nº 24.816-v.22|8|67

SUMARIO

Indice alfabético de las sociedades publicadas en esta edición

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONVOCATORIAS

AVISOS COMERCIALES

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 6.447/67

Llámase a concurso interno de oposición, supeditado a la elección que se realizará entre agentes que revisten en el grupo inmediato anterior o en el subsiguiente en caso de fracasar la selección anterior, para la provisión de cargos que seguidamente se indican y que corresponden al Centro de Salud Mental "Arturo Ameghino" y al Instituto de Fonoaudiología:

Centro de Salud Mental "Arturo Ameghino"
Clase "D", Grupo "V", Sueldo inicial $ 10.200. Un cargo de auxiliar técnico de estadística.

Instituto de Fonoaudiología
Clase "D", Grupo "V", Sueldo inicial $ 10.200. Un cargo de auxiliar técnico de estadística.

Déjase constancia que además del sueldo inicial indicado en cada caso corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, título, salario familiar y peligrosidad.

Asimismo procede comunicar que simultáneamente se llama a concurso abierto de oposición, supeditado éste al resultado del concurso interno y a la disponibilidad de agentes registrados en el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución del Personal.

Será requisito básico de inscripción para los concursos abiertos poseer certificado de estudios secundarios completos.

Las bases para este concurso pueden solicitarse en el Departamento de Personal, sito en Vieytes 489, Capital, todos los días de lunes a viernes de 13 a 18 horas, donde se recibirán las solicitudes de inscripción hasta las 13 horas del día 12 de setiembre del corriente año, fecha en que se cerrará la misma.

e.22|8-Nº 9.283-v.23|8|67

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 6.445/67

Llámase a concurso interno de oposición, supeditado a la elección que se realizará entre agentes que revisten en el grupo inmediato anterior o en el subsiguiente en caso de fracasar la selección anterior, para la provisión de cargos que seguidamente se indican y que corresponden a los siguientes establecimientos:

Hospital Nacional "José T. Borda"
Clase "D", Grupo "II", Sueldo inicial $ 11.600. Tres cargos de oficinistas.
Clase "D", Grupo "V", Sueldo inicial $ 10.200. Cinco cargos de auxiliar de estadística.
Clase "D", Grupo "VI", Sueldo inicial $ 9.700. Cuatro cargos de oficinistas.
Clase "D", Grupo "VIII", Sueldo inicial $ 8.500. Cuatro cargos de oficinistas y Cinco cargos de oficinistas (para Secretarios de Sala).

Hospital Nacional "Braulio A. Moyano"
Clase "D", Grupo "II", Sueldo inicial $ 11.600. Cuatro cargos de oficinistas.
Clase "D", Grupo "V", Sueldo inicial $ 10.200. Seis cargos de auxiliar de estadística.
Clase "D", Grupo "VI", Sueldo inicial $ 9.700. Siete cargos de oficinistas.
Clase "D", Grupo "VIII", Sueldo inicial $ 8.500. Cinco cargos de oficinistas.

Hospital Nacional "José A. Esteves"
Clase "D", Grupo "V", Sueldo inicial $ 10.200. Dos cargos de auxiliar de estadística.
Clase "D", Grupo "VI", Sueldo inicial $ 9.700. Tres cargos de oficinistas.
Clase "D", Grupo "VIII", Sueldo inicial $ 8.500. Tres cargos de oficinistas.

Colonia Nacional "Manuel A. Montes de Oca"
Clase "D", Grupo "V", Sueldo inicial $ 10.200. Dos cargos de auxiliar de estadística.
Clase "D", Grupo "VI", Sueldo inicial $ 9.700. Dos cargos de oficinistas.
Clase "D", Grupo "VIII", Sueldo inicial $ 8.500. Cuatro cargos de oficinistas.

Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred"
Clase "D", Grupo "V", Sueldo inicial $ 10.200. Dos cargos de auxiliar de estadística.

Déjase constancia que además del sueldo inicial indicado en cada caso, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, título, salario familiar y peligrosidad.

Asimismo procede comunicar que simultáneamente se llama a concurso abierto de oposición, supeditado éste al resultado del concurso interno y a la disponibilidad de agentes registrados en el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución del Personal.

Será requisito básico de inscripción para los concursos abiertos poseer certificado de estudios secundarios completos.

Las bases para este concurso pueden solicitarse en el Departamento de Personal, sito en Vieytes 489 Capital Federal, todos los días de lunes a viernes de 13 a 18 horas, donde se recibirán las solicitudes de inscripción hasta las 18 horas del día 12 de setiembre del año en curso, fecha en que se cerrará la misma.

e.22|8-Nº 9.284-v.23|8|67

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

LLAMADO A CONCURSO MECANICO DENTAL

Llámase a concurso para cubrir una (1) vacante de Mecánico Dental, en el Servicio Penitenciario Federal. Sueldo inicial: m$n. 21.350 más salario matrimonial y familiar y bonificaciones por asistencia. Límite de edad, 30 años.

Informes e inscripción: Dirección de Régimen Correccional (División Asistencia Médica), Paso 550, piso 3º Capital Federal, de 9 a 19 horas, días hábiles.
El Director Nacional.

e.21|8 Nº 9.246 v.22|8|67

Secretaría de Comunicaciones

CONSEJO NACIONAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION

El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, mediante acuerdo Nº 47, CONART, de fecha 1º|8|67, ha dispuesto prorrogar hasta el 9 de octubre próximo a las 18 horas, la apertura del concurso público para Estaciones de Radiodifusión, aprobado por acuerdo Nº 30, CONART|67.

Las propuestas podrán presentarse en la sede del CONART, desde el día 2|10|67, a las 9 horas. Además, el acuerdo número 47, CONART|67, dispone modificaciones en el pliego de bases y condiciones del referido concurso. Las personas que hayan adquirido pliegos, podrán retirar, sin cargo, los ejemplares del acuerdo Nº 47, CONART|67, en la sede del CONART, Ayacucho 1556, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 19 horas, y en los Distritos y Oficinas de Correos y Telecomunicaciones respectivos, para su incorporación al pliego correspondiente formando parte integrante de la propuesta.

e.21|8 Nº 9.247 v.1º|9|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 21.366-Prov.-1967

Llámase a concurso abierto de antecedentes para contratar, en el Distrito Rosario, dos (2) Agrimensores, Arquitectos o Ingenieros; catorce (14) Maestros Mayores de Obras o Técnicos Constructores y veintiocho (28) revisores de empadronamiento y de documentación.

Consultar bases en Catastro y Valuación, Córdoba 1950, primer piso (Capital Federal), o en Salta 1451 (Rosario). Plazo presentación: 11 de setiembre de 1967.

e.21|8 Nº 9.248 v.23|8|67

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA
DEPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 56.726|67

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 17, 19 y 23, del Decreto Ley Nº 6.848|63, y Decreto Nº 5.786|63, se hace saber a los interesados, que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 18, a cargo del Dr. Juan Alfredo Casaubón, iniciados entre los años 1935 a 1957.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del artículo 19, de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.21|8 Nº 9.244 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA
DEPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 56.725|67

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 17, 19 y 23, del Decreto Ley Nº 6.848|63, y Decreto Nº 5.786|63, se hace saber a los interesados, que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 7, a cargo de la Dra. Ana María Moyano Escalera de Isurieta y Sea, iniciados entre los años 1935 a 1957.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del artículo 19, de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.21|8 Nº 9.245 v.23|8|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE ARSENALES BATALLON LOGISTICO 3 DE CURUZU CUATIA (Corrientes)

REMATE PUBLICO

El Banco Municipal de Paraná, rematará el día Domingo 3 de Setiembre 1967, a los 9,30 horas, en Cuarteles del Batallón Logístico 3 (Curuzú Cuatiá - Corrientes): 5 cuadros y accesorios bicicletas, 2 carcazas cubre volante y mazas de ruedas Willys modelo 1945 (estado Bueno); 4 mazas con campanas de freno y 2 campanas de freno Willys modelo 1945; 1 puente trasero sin accesorios, 1 puente trasero completo Willys (regular estado); 15 juegos aros comunes; 4 juegos cojinetes bielas, [illegible] juegos cojinetes bancadas, varias mar

AL PUBLICO

SE HACE SABER QUE SE ENCUENTRAN A LA VENTA LAS SIGUIENTES PUBLICACIONES EN SEPARATAS DEL BOLETIN OFICIAL — AÑO 1967

- Nº 1 — 19/1/67 — MODIFICASE LA COMPETENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION (LEY 17.116).
- Nº 3 — 31/1/67 — ARTE DE CURAR (LEY 17.132).
- Nº 5 — 2/2/67 — LEY DE ADUANAS Y ARANCELES DESPACHANTES DE ADUANA (LEY 17.138 y DEC. 411/67).
- Nº 7 — 9/2/67 — SEGUROS (DEC. 528/67).
- Nº 8 — 14/2/67 — DEFENSA NACIONAL (DECRETO 738/67 y 739/67)
- Nº 9 — 20/2/67 — IMPORTACION (DEC. 446/67).
- Nº 10 — 16/2/67 — INDUSTRIA - AZUCAR (LEY 17.163).
- Nº 11 — 24/2/67 — COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (17.174).
- Nº 12 — 6/3/67 — MEDICAMENTOS (LEY 17.189).
- Nº 13 — 9/3/67 — SERVICIO CIVIL DE DEFENSA (17.192)
- Nº 14 — 10/3/67 — IMPUESTOS (LEY 17.196).
- Nº 15 — 20/3/67 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION - MORATORIA (LEY 17.206 - DEC. 1.564/67).
- Nº 16 — 4/4/67 — SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y ACCION PARA EL DESARROLLO - SUPERMERCADOS (DEC. 1.907/67 - DEC. 2.109/67 - DEC. 2.099/67).
- Nº 18 — 13/4/67 — FONDO NACIONAL DE TRANSPORTE - PREVISION SOCIAL (LEY 17.235) - IMPUESTOS - INDUSTRIA (LEY 17.233, DEC. 2.141/67, DEC. 2.327/67).
- Nº 22 — 3/5/67 — ARRENDAMIENTOS Y APARCERIAS RURALES (LEY 17.253).
- Nº 23 — 4/5/67 — TRABAJO - INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (LEY 17.258).
- Nº 24 — 12/5/67 — PODER EJECUTIVO NACIONAL (LEY 17.271).
- Nº 25 — 15/5/67 — EXPORTACION - SEGURO DE CREDITO - INDUSTRIA. TABACO - REGLAMENTACION LEY 17.267 (LEY 17.267. DEC. 3.040 y 3.046/67).
- Nº 26 — 16/5/67 — CONVENIOS INTERNACIONALES - INDUSTRIA - TABACO (LEY 17.272 - DECRETO 3.046/67).
- Nº 27 — 23/5/67 — CODIGO AERONAUTICO (LEY 17.285).
- Nº 28 — 29/5/67 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION - MORATORIA. JUBILACIONES Y PENSIONES (LEY 17.289, 17.290).
- Nº 30 — 15/6/67 — ORGANISMOS NACIONALES DE PREVISION (DECRETO 4.179/67).
- Nº 31 — 21/6/67 — PREVISION SOCIAL - JUBILACIONES Y PENSIONES (LEY 17.310).
- Nº 32 — 23/6/67 — ACTUALIZACION DE LA REGLAMENTACION DE SOCIEDADES DE CAPITALIZACION Y AHORRO (DECRETO 4.061/67) - REGIMEN FINANCIERO DE PAGOS PARA IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL (CIRC. BANCO CENTRAL 328).
- Nº 33 — 26/6/67 — NOMENCLATURA ARANCELARIA Y RECARGOS DE IMPORTACION (DECRETO 4.426/67).
- Nº 34 — 27/6/67 — SOCIEDADES ANONIMAS (LEY 17.318).
- Nº 35 — 29/6/67 — CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS (DECRETO 3.838/67).
- Nº 37 — 4/7/67 — DESPACHANTES DE ADUANAS (LEY 17.325) — TOPES HABERES JUBILATORIOS (DECRETO 4.576/67).
- Nº 37 (bis) 4/7/67 — IMPUESTOS - GRAVAMEN A LA PROPIEDAD INMUEBLE (RESOLUCIONES GRALES. NROS. 1.142 Y 1.145|67 DIREC. GRAL. IMPOSITIVA).
- Nº 38 — 6/7/67 — DESPACHO DE EQUIPAJES (DEC. 4112|67) - REQUISITOS A CUMPLIR POR LAS PERSONAS OBLIGADAS CON LAS CAJAS PREVISIONALES (DEC. 4541|67).
- Nº 39 — 10/7/67 — DESGRAVACION IMPOSITIVA (LEY 17.330).
- Nº 40 — 13/7/67 — AUMENTO DE SUELDO AL PERSONAL ESTATAL (DECRETOS 4.680 y 4.681/67).
- Nº 41 — 14/7/67 — ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL - PERSONAL PRESCINDIBLE (LEY 17.343 y DECRETO REGLAMENTARIO).
- Nº 42 — 18/7/67 — REVALUO CONTABLE E IMPOSITIVO (LEY 17.335).
- Nº 43 — 26/7/67 — ESTACION TERRENA DE COMUNICACIONES MEDIANTE SATELITES (LEY 17.359).
- Nº 44 — 27/7/67 — IMPORTACION - NORMAS PARA LIQUIDAR EL DERECHO DE IMPORTACION (LEY 17.352).
- Nº 45 — 31/7/67 — IMPUESTOS - REDITOS - DEDUCCION IMPOSITIVA PARA PROMOVER LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS (DECRETO 5.376/67).
- Nº 46 — 3/8/67 — GRAVAMEN NACIONAL DE EMERGENCIA A LA PROPIEDAD INMUEBLE (RESOL. GRAL. 1.150/67 DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA).
- Nº 47 — 1º/8/67 — MIGRACIONES (DECRETO 5.251/67).
- Nº 48 — 8/8/67 — MUTUALIDADES (LEY 17.376).

Las ediciones de las Separatas Nros. 2, 4, 6, 17, 19, 20, 21, 29 y 36 del año en curso, se encuentran agotadas.

eas, 1 caja transferencias y 1 cadena distribución Dodge, 3 dirección (dos completas), 1 carcaza cjeañonera, barra y sin fin, 23 juegos aros motor, varias medidas y marcas, 17 juegos de cojinetes incompletos (bielas), medidas y marcas varias, 18 juegos cojinetes bancadas, 3 juegos árbol de levas, medidas y marcas varias, 27 juegos de cojinetes de bielas medidas y marcas varias incompletos, 35 juegos de cojinetes bancadas incompletos, 58 juegos aros motor incompletos medidas varias, 60 juegos aros motor incompletos medidas varias, metal anti-fricción marca Insud, aprox. 91.500 Kgs. metal anti-fricción Boreal, aprox. 15.500 Kgs. bórax en polvo, aprox. 140 Kgs. esmeril en polvo aprox. 150 Kgs. 61 juegos de cojinetes de bancadas incompletos medidas y marcas varias. 32 forros de discos de embrague varias medidas, 5 ejes Cardan delantero incompleto, 3 marcadores nafta, 2 bombas de aceite, 2 palieres (uno corto y uno largo), 32 juegos reparación bomba de aceite, 9 cojinetes bielas distintas medidas y marcas, 29 juegos cojinetes bancada, 21 juegos cojinetes árbol de levas medidas y marcas varias incompletas, 7 bielas completas, 13 juegos aros motor, 4 juegos cojinetes bancadas, 7 juegos cojinetes bielas, medidas y marcas varias incompletos, 2 cajas de velocidad Willys 1945 incompletas, 4 medias luna de juntas homocinética, 28 poleas de bombas de agua y dos culatas cilindros marcas varias, 5 marcos ventanillas, 7 cortinas traseras y 24 cortinas laterales de Willys, 3 cañoneras delanteras incompletas marca Dodge estado bueno, 6 bombas de agua marca Dodge, 2 culatas cilindros Dodge, 1 cigüeñal, 1 árbol de levas, 5 directas de cajas de velocidad, 6 bombas de nafta y 1 bomba incompleta, 7 puentes traseros camión marca Dodge, 1 puente trasero camión Dodge incompleto, 1 puente trasero camión GMC incompleto, 238 cubiertas medidas y marcas varias, 3 carcazas de cabinas de camión, deterioradas, 2 gasógenos incompletos, 7 graseras alta presión incompletas, 1 motor incompleto Chevrolet 1945, 1 motor incompleto Chevrolet 1946, 1 motor incompleto GMC 1945, 50 cajas acumuladores, capacidad y tipos varios, 1 micro ómnibus sin motor, 1 camión 3|4 tt. 4x4 Chevrolet 1945 (sin motor), 1 camión Studebaker 1945, guerrero de 2 1|2 tt., 1 camión 2 1|2 tt. GMC, motor Nº 270615992, 1 camión 2 1|2 tt. GMC 1955, guerrero motor número 27021797, 1 camión volcador 3 tt. 4x4 Chevrolet 1945, 1 jeep 1|4 tt. Willys, 1 jeep 1|4 tt. Willys, 1 camión 3|4 tt. Chevrolet, 1 camión 3|4 tt. Chevrolet.

$ 30.800.— e.14|8 Nº 23.486 v.28|8|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo -Ley 965- sita en la calle Junín Nº 1066, Capital Federal.

ALVAREZ, Pedro Arístides; ACOSTA, Mario; ACOSTA, Juan Antonio; ALMALLO, Jesús; ACOSTA, Abundio; ARENA, José Vicente; AVATI, Fernando; ARIAS, Humberto Aurelio; BENITEZ, José Ramón; BAUTE, Alfredo; BOSICH, Milano Rodolfo; CARIBOGLIO, Pedro Angel; COSTA, Miguel Enrique; CARUSSO, Osvaldo Nicolás; CARLETTI, Natalio; COSSINI, Héctor Axel; CORIA, Juan Octavio; CORREA, Lauro Arnobio; CABEZAS, Catalino A.; COBOS, Arnoldo Roque; CICHELLO, Francisco; CUEVAS, José María; DIRACCA, Iluminato; DELGADO, Domiciano; ENTIZNE, Carlos; FIGUEROA, Gregorio; FERNANDEZ, Antonio; FARIAS, Félix; GARCIA, Otilio; GASQUEZ, Luis; GUERRERO, Plácido; GIL, Gerardo; GARGIULO, Emilio Rafael; GONZALEZ, Manuel; HOPP, Federico Enrique; KITTLER, Juan Carlos; KELMAN, Vinari Guillermo; LAMAS, Camilo; LECCADITO, Pascual Ernesto; LÉON, Francisco; MUÑOZ, Roberto; MOLINA, Pedro Oscar; MULLER, Willy Raúl; MESSET, Harnold; NARCISI, Carlos Alberto; ORTIZ, Antonia Ana; OVEJERO, Tito Héctor; OCHOA, Luis; OBANDO, José; PEREZ de la CRUZ, Manuel; PUÑAN, Vicente; PEREYRA, Francisco; ROBLEDO, Desiderio; RUBIO, Carracedo Gabriel; ROSAS, Gervasio Laureano; RUSITTO, Domingo Norberto; REGUEIRA, Alberto; SANABRIA, Lino G.; SAVO, Domingo; SARDI, Valentín; SANTINO, Héctor Felipe; SAN MARTIN, Gabriel; TOLCACH, Constantino; TORRES, José María; TOLABA, Benito.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967.

e.16|8 Nº 9.181 v.30|8|67

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEVISION
Sociedad Anónima
Nro 9113
CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de la Compañía Argentina de Televisión S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Castex 3345 el día 31 de agosto de 1967 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de resoluciones del Directorio.

2º Consideración documentos art. 347, Cód. de Com. del 9º ejercicio cerrado el 30|4|67.

3º Fijación número directores y elección de los mismos.

4º Designación del Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.400.— e. 21|8 Nº 24.589 v. 25|8|67.

"L"

LA FAMA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en Castro 932, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.21|8. Nº 24 815. v.25|8|67

"P"

PULOIL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Reg. 7637
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 30 de agosto de 1967 a las 15 horas, en Boyacá Nº 435, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.

3º Decisión sobre el futuro de los negocios sociales y reforma consecuente de los Estatutos.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.400.— e. 16|8 Nº 23.729 v. 23|8|67.

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION ADMINISTRADORA DE RADIODIFUSION Y TELEVISION LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 25|67, para la adquisición de artículos de maquillaje en gral. Apertura: 5|9|67, a las 15,15 hs. Retirar pliegos en Dpto. de Compras de 13 a 18 horas en Viamonte 153, Cap. Federal.

e.22|8 Nº 9.257 v.24|8|67

COMISION ADMINISTRADORA DE RADIODIFUSION Y TELEVISION LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 24|67, para la provisión e instalación de equipos de intercomunicación. Apertura: 5|9|67, a las 15 hs. Retirar pliegos en Dpto. de Compras de 13 a 18 horas en Viamonte 153, Cap. Federal.

e.22|8 Nº 9.258 v.24|8|67

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 7

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de adquirir pinturas varias (esmaltes, al aceite, barniz, aguarrás). Expte. 12.238-o-67 — 145.228 D. G. A. — Resol. Rect. 14|7|67. Los interesados podrán solicitar legajos de condiciones en la Dirección de Construcciones — Ciudad Universitaria, estafeta 32, Córdoba, en el horario de 7 a 13 horas.

e.22|8 Nº 9.285 v.24|8|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 107|67.
Expte. Nº 26.936|67.

Llámase a Licitación Pública para el día 30 del mes de agosto de 1967, a las 15 horas, para la adquisición de un (1) aparato excéntrico para molino de laboratorio Buhler y una (1) bomba de vacío.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso, (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.22|8 Nº 9.259 v.24|8|67

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 1.583|67.

Llámase a Lic. Pública Nº 1.335. "Otorgamiento permiso precario de ocupación para construcción Confitería-Bar" en Laguna Frías, jurisdic. Parque Nacional Nahuel Huapi (Río Negro).

Apertura: En Santa Fe Nº 690, 2º piso, Cap. Federal el 26|9|67, a las 16 horas. — Pliegos: Sin cargo, en dicha dirección y en las Intendencias de los Parques Nac. Nahuel Huapi, Los Alerces y Lanín. — Director Contaduría.

e.22|8 Nº 9.260 v.4|9|67

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 7.949.

Llámase a Licitación Pública Nº 38, con el objeto de: Contratación del servicio de lavado y planchado de ropa en uso en el Instituto Médico Quirúrgico, dependiente de esta Dirección General. La apertura se llevará a cabo el día 1º de setiembre a las 16,30 hs.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: San Martín 871, 2º piso, División Compras y Contrataciones.

e.22|8 Nº 9.261 v.24|8|67

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 7|67.

Construcción, provisión y ajuste final de mostradores, mamparas, barandas, banquetas y pupitres, en el edificio que ocupa la Sucursal San Luis.

Pliego de condiciones: División Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Of. 246, Capital o en las Sucursales: San Luis: calle Pringles esq. Colón. San Luis. Córdoba: calle Buenos Aires 150|60. Córdoba. Mendoza: calle España esq. Necochea. Mendoza.

Apertura de las ofertas: El día 4|9|67, a las 12,30 hs. simultáneamente en Casa Central y en las Sucursales: Córdoba, Mendoza y San Luis.

e.22|8 Nº 9.262 v.24|8|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.181, para la adquisición de repuestos para cargadoras Frontal International mod. BTD-6 de fabricación nacional, existencia en plaza, importación o CIF. $ 7.893.500.

Presentación propuestas: 15 de Setiembre a las 13 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|8 Nº 9.263 v.24|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.180, para la adquisición de repuestos para cargadora Frontal International mod. BTD-6, de fabricación nacional, existencia en plaza, importación o CIF. $ 835.400.

Presentación propuestas: 13 de Setiembre a las 13 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|8 Nº 9.264 v.24|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.178, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Galión 118, de fabricación nacional, existente en plaza, importación o CIF. $ 837.850. Presentación propuestas: 11 de Setiembre a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|8 Nº 9.265 v.24|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de R.11, tr.: Santa Fe, San Justo, Sec. km. 484,500 - km. 565,000 en la prov. de Santa Fe (reconstruc. losas de hormigón armado). $ 26.954.200. Depósito de garantía: $ 268.812. Presentación propuestas: 18 de Setiembre a las 15 en la Sala de Licvitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 9.266 v.11|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R.9 tr.: Tucumán - Los Nogales, Sec. km. 1.305,350 - km. 1.315,890 en la prov. de Tucumán (ensanche y repavimentación. $ 30.227.625. Depósito de garantía: $ 302.277. Presentación propuestas: 19 de Setiembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 9.267 v.11|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la Ruta s|nº, Camino de Unión entre el Acropuerto Nacional de Ezeiza y fábrica de uranio metálico en la prov. de Buenos Aires (mejora progresiva). $ 13.527.634. Depósito de garantía: $ 135.277. Presentación propuestas: 29 de Setiembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 9.268 v.11|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R.7, tr.: La Paz - La Dormida, Sec. km. 937 - km. 968 en la prov. de Mendoza (repavim.). Pesos 125.358.340. Depósito de garantía: $ 1.253.584. Presentación propuestas: 3 de Octubre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 9.269 v.11|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de ensanche y repavimentación de calzada existente y desagües pluviales en la Sec. Avda. General Paz — Avda. Gral. San Martín del tramo: Avda. General Paz — San Justo en la R. 3, provincia de Buenos Aires. — $ 120.176.909. — Depósito de garantía: $ 1.201.770.

Presentación propuestas: 6 de octubre a las 15 en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 9.270 v.11|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la construcción de obras básicas faltantes y 4 puentes en la Sec. km. 1300 — km. 1262 de tr.: Catamarca — Chumbicha de la R 38 en la prov. de Catamarca.

$ 54.356.600. — Depósito de garantía: $ 543.566.

Presentación propuestas: 9 de octubre a las 15 en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 9.271 v.11|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para el ensanche de 10 puentes en los tramos: Reconquista — Las Garzas — Las Mercedes — Las Toscas y Paralelo 28 en la R. 11, prov. de Santa Fe.

$ 71.787.786. — Depósito de garantía: $ 717.878.

Presentación propuestas: 11 de octubre a las 15 en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 9.272 v.11|9|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 203

Apertura: 29 agosto 1967. Hora: 9.30 Lugar: Azopardo 250, Capital. Destino: Regimiento 3 Infantería en Tablada (P Bs. As.). Adquisición electrobomba Precio del legajo: $ 30.— Venta Legajos: Lunes a viernes de 8 a 11 horas Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º piso.

e.22|8-Nº 9.273-v.24|8|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO MANUEL ROCCA
Expediente Nº 25.455|67

Llámase a Licitación Pública número 150|67 para el día 29 del mes de agosto de 1967, a las 18 horas, para

subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto Manuel Rocca, Segurola 1601, Capital Federal, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, agosto 22 de 1967. — El Director de Administración.

e.22|8-Nº 9.274-v.28|8|67

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO CRESCENCIA BOADO DE GARRIGOS
Expediente Nº 23.986|67

Llámase a Licitación Pública número 149|67 para el día 29 del mes de agosto de 1967, a las 17,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Artículos de racionamiento y alimentos, con destino al: Instituto Crescencia Boado de Garrigós, Warnes 2401, Cap. Fed., durante el Ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle número 2083, 1º piso, de Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, agosto 22 de 1967. — El Director de Administración.

e.22|8-Nº 9.275-v.28|8|67

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO SATURNINO UNZUE
Expediente Nº 23.982|67

Llámase a Licitación Pública número 148|67 para el día 29 del mes de agosto de 1967, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Artículos de racionamiento y alimentos, con destino a: Instituto Saturnino Unzué, Jujuy 77, Mar del Plata, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle número 2083, 1º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, agosto 22 de 1967. — El Director de Administración.

e.22|8-Nº 9.276-v.28|8|67

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO "CARLOS PELLEGRINI"
Pilar, Pcia. de Buenos Aires
Expediente Nº 23.983|67

Llámase a Licitación Pública Nº 147|67 para el día 29 del mes de agosto de 1967, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicitar la adquisición de artículos de "Racionamiento y Alimentos", con destino al Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. de Buenos Aires, durante el Ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nómina de Efectos e Informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — El Director de Administración.

e.22|8 Nº 9.277 v.28|8|67

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO GENERAL MARTIN RODRIGUEZ
Calle 6 Nº 223, Mercedes
Expediente Nº 23.984|67

Llámase a Licitación Pública Nº 146|67 para el día 29 del mes de agosto de 1967, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino al Instituto General Martín Rodríguez, calle 6 número 223, Mercedes, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nómina de Efectos e Informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — El Director de Administración.

e.22|8 Nº 9.278 v.28|8|67

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO
Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza
Expediente Nº 25.450|67

Llámase a Licitación Pública Nº 145|67, para el día 29 del mes de agosto de 1967, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicitar la adquisición de artículos de "Racionamiento y Alimentos", con destino al Instituto "Domingo F. Sarmiento", Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, durante el Ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nómina de Efectos e Informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — El Director de Administración.

e.22|8 Nº 9.279 v.28|8|67

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO RAMAYON LOPEZ VALDIVIESO"
Jáuregui, Pcia. de Bs. Aires
Expediente Nº 23.985|67

Llámase a Licitación Pública Nº 144|67 para el día 29 del mes de agosto de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicitar la adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino al Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. de Buenos Aires, durante el Ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nómina de Efectos e Informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1967. — El Director de Administración.

e.22|8 Nº 9.280 v.28|8|67

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 6.601/67 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 29/67, para el día 15 de setiembre de 1967 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ropas y uniformes y equipos con destino al Instituto Nacional de Salud Mental (Organismo Central) y Servicios de su dependencia ubicados en Capital Federal y Provincias de Santiago del Estero, Mendoza, Tucumán, Salta y Córdoba. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Planta Baja, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director Administrativo.

e.22|8-Nº 9.281-v.4|9|67

HOSPITAL VECINAL DE ALLEN
(Río Negro)

Llamado a Licitación Pública Nº 14/67, para el día 5 de septiembre de 1967, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en Allen (Río Negro), y durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del Hospital Vecinal en Allen (R. N.), debiendo dirigirse para Pliegos e Informes a la Administración del citado Hospital.

Las necesidades se refieren a: "Medicamentos".

e.22|8-Nº 9.282-v.24|8|67

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE DIFUSION Y TURISMO
COMISION ADMINISTRADORA DE RADIODIFUSION Y TELEVISION
LS 82-TV CANAL 7.

Llámase a Licitación Pública Nº 23|67 para la adquisición de orthicones de imagen de 3 pulgadas. Apertura: 31|8|67, a las 16 horas. Retirar pliegos en Dpto. de Compras de 13 a 18 horas en Viamonte 153, Capital Federal.

e.18|8 Nº 9.184 v.22|8|67

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.544

Llámase a Licitación Pública Nº 94, "Materiales para perforaciones geológicas". Apertura: setiembre 8 de 1967. Hora: 9 (nueve).

Pliegos: División Adquisiciones. Av. del Libertador 8250, Cap. Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.

e.21|8 Nº 9.187 v.23|8|67

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.859

Llámase a Licitación Pública Nº 98, para la ejecución de la "Obra Edificio Fuentes Intensas de Radiación 1ª Etapa — Centro Atómico Ezeiza". Apertura: setiembre 18 de 1967, hora: 10 (diez). — Presupuesto oficial: m$n. 28.500.000 (veintiocho millones quinientos mil pesos moneda nacional). Valor del pliego: m$n. 3.000. Valor juego de planos: m$n. 1.200, en División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, Capital Federal, martes y jueves de 9 a 12 horas. — El Gerente de Economía.

e.21|8 Nº 9.188 v.1º|9|67

Secretaría de Difusión y Turismo

Comisión Administradora de Radiodifusión y Televisión
LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 19|67, para la adquisición de maderas en general.

Apertura: 31|8|67, a las 15.30 horas.

Retirar pliegos en Dpto. de Compras de 13 a 18 horas, en Viamonte 153, Cap. Federal.

e.21|8 Nº 9.249 v.23|8|67

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 226

Fíjase el día 18 de septiembre de 1967, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 226, "para la adquisición de radioestaciones terminales, base VHF-FM, potencia 250 W. y UHF-FM, potencia 250 W.; radioestaciones base zonal VHF-FM de 80 W. mínimo; transceptores para móvil de 35 W.; transceptor para motocicleta VHF-FM transistorizado; transceptores portátiles transistorizados VHF-FM de 2 W.; receptores VHF-FM para móvil; bases antivibrantes para equipo motocicleta; dispositivo especial para móvil-dúplex VHF-FM; megáfono transistorizado de 10 a 15 vatios; estación monitora para cinco frecuencias; receptores de comunicaciones sintonía continua y frecuencia fija; radioestación repetidora automática U.H.F.; cristales piezoeléctricos, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones".

e.21|8 Nº 9.189 v.1º|9|67

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 225

Fíjase el día 11 de septiembre de 1967, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informe y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran. La apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 225, "para la adquisición de mástiles de 15 metros de altura; antenas especiales VHF broadcasting, Rgo. 150-170 Mc.; bulones de hierro, distintas medidas; spaguetti 4 mm. diámetro; cable telefónico y tensor; tirafondo de hierro; grampas para amurar, distintas medidas; abrazaderas de hierro; caños de plomo; antena omnidireccional; estaño en varilla 38 o|o, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones".

e.21|8 Nº 9.190 v.1º|9|67

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 192.
Segundo Llamado

Fíjase el día 25 de agosto de 1967, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 192 (segundo llamado) "para la adquisición de ficheros metálicos para tarjetas patronímicas; ficheros rotativos electromecánicos para fichas de distintas medidas y ficheros metálicos para fichas dactiloscópicas con destino a las secciones Indice General, Comando Radioeléctrico e Identificaciones".

Julio R. Goyos, Director de Administración.

e.18|8 Nº 9.139 v.22|8|67

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 223

Fíjase el día 25 de agosto de 1967, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 223 "para la adquisición de tornillos de bronce e hierro, cabeza redonda con tuerca y arandela plana de distintas medidas; hierro ángulo; diodos OA211 o BY100 y BYZ14 y diodos rectificadores de silicio tipo 1N3260 de 160 amperes y A40F de 20 amperes de General Eléctric o similar, con destino a la Dirección Comunicaciones".

e.18|8 Nº 9.140 v.22|8|67

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 224

Fíjase el día 28 de agosto de 1967 a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 224 "para la adquisición de máquinas de calcular impresoras eléctricas, tipo Divisuma Olivetti o similar, con destino a la sección Almacenes".

Julio R. Goyos, Director de Administración.

e.18|8 Nº 9.141 v.22|8|67

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 3 (13), con el objeto de adjudicar los trabajos de instalación pinacoteca en el edificio sede del Consejo Nacional de Educación, calle Pizzurno entre Paraguay y Charcas.

Presupuesto Oficial: $ 2.100.000 m|n

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso Capital Federal, el día 30 de agosto de 1967 a las 17 horas.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada Repartición los días hábiles de 13 a 15,30 horas. — El costo de los mismos es de $ 1.500 m|n.

e.14|8 Nº 9.049 v.22|8|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 1 LEONES - CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para provisión de artículos de almacén, carne vacuna y pan para el Comedor Escolar.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de agosto de 1967 a las 10 horas.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de las propuestas en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 Leones (Córdoba), Gral. Roca 724, Leones.

Bernabé V. Castañeda, Director.

e.21|8 Nº 9.192 v.23|8|67.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 10.726'67

Llámase a licitación pública para la compra de un piano vertical usado, con clavijero blindado, mecanismo de doble repetición, teclado de 85 notas con teclas de marfil, tres pedales, del tipo Steingrüeber o similar, para el Centro de Estudios Superiores de Arte.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 31 de agosto de 1967 a las 18 horas.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — El Jefe del Departamento de Compras.

e.18|8-Nº 9.180-v.22|8|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para la provisión de corrector de stencils, tinta china, cinta adhesiva, carpetas clcinta, etc., para los distintos Departamentos de esta Facultad.

Fecha de apertura de la licitación el día 31 de agosto de 1967 a las 14 horas.

Expediente Nº 413.000 - Anexo 1.

Licitación Pública Nº 41.

Retirar Pliego de Condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1º Piso, de 14 a 19 horas.

El Decano.

e.21|8 Nº 9.250 v.23|8|67.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 87 por el término de tres (3) días para la adquisición de libros de texto, obras y publicaciones extranjeras.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 18 de setiembre de 1967 a las 11 horas, en el local de licitaciones y compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, Capital.

Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha sección, días hábiles de 8 a 13 hs. — El Contador de la Facultad.

e.18|8-Nº 9.181-v.22|8|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 88 por el término de tres (3) días para la adquisición de materiales para construcción (Ladrillo hueco-cemento-arena-alfajías-hierro, etc.).

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 29 de agosto de 1967 a las 11 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, Capital.

Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha sección, días hábiles de 8 a 13 hs. — El Contador de la Facultad.

e.18|8-Nº 9.182-v.22|8|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 58
Expte. 1.864|67

Llámase a Licitación Pública Nº 58, para el día 30 de agosto a las 10 hs., para la adquisición de material de laboratorio (vidrios).

La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones de 10 a 12 hs.

e.18|8-Nº 9.185-v.22|8|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 59
Expte. Nº 1.661|67

Llámase a Licitación Pública Nº 59, para el día 30 de agosto de 1967 a las 9 hs., para la adquisición de un fotocolorímetro.

La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones de 10 a 12 hs.

e.18|8-Nº 9.186-v.22|8|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 10|67.

Apertura: 28 de agosto de 1967. Hora: 16.

Llámase a Licitación Pública para la impresión de formularios, folletos, diplomas, fichas, etc..

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General Administrativa (Dpto. de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967.

e.18|8 Nº 9.142 v.22|8|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA
Licitación Pública Nº 2|67
Apertura: 19 de setiembre 1967. hora 18. — Local: Avda. 24 de Setiembre Nº 1075 - Córdoba

Llámase a Licitación Pública para contratar la locación de un inmueble ubicado dentro de un radio de tres (3) cuadras a la redonda, del local que ocupa la Facultad Regional Córdoba, en calle Viamonte Nº 150, B. Gral. Paz, Córdoba, el que será destinado a dependencias docentes, administrativas y centro de computación, y deberá constar de diez (10) habitaciones y dependencias como mínimo. Retirar pliegos e informes en Av. 24 de Setiembre número 1075, Córdoba, días hábiles de 17 a 21 horas.

e.11|8 Nº 9.045 v.23|8|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA
Licitación Pública Nº 1|67

Apertura: 6 de setiembre de 1967, a las 18 horas.

Llámase a licitación pública para la contratación de la obra: "Construcción de la Primera Etapa del Edificio Propio de la Facultad Regional Córdoba, que comprende: destroncado, nivelamiento, accesos de hormigón y cercas del terreno; acercamiento de servicios de agua corriente, sanitarios y energía eléctrica", con un Presupuesto Oficial de m$n. 9.393.431 m|n. Las carpetas con la documentación técnica pueden ser retiradas del Anexo de la Facultad sito en calle 24 de Setiembre Nº 1075, Córdoba, en días hábiles (lunes a viernes), de 17 a 21 horas, siendo su valor unitario de $ 2.000 m|n. La apertura de las propuestas se efectuará en el local citado precedentemente, el día y horas fijados a tal fin.

e.8|8 Nº 8.951 v.23|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 20.094

Llámase a Licitación Pública a fin de adquirir libros y revistas destinados a biblioteca de esta Facultad.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1º de setiembre de 1967, a las 10 horas, en el departamento Contaduría, División Patrimonio y Gastos, sita en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Estafeta de Correos Nº 32, Córdoba.

Por informes y pliegos de condiciones, dirigirse a la citada dirección, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 horas.

e.18|8 Nº 9.170 v.24|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PRESIDENCIA

Llámase a licitación pública Nº 21|967 por el término de tres días, según expediente 100 Nº 7916|67, para la adquisición del siguiente material fotográfico: 1 Pantalla; 1 Proyector automático; 1 Ampliadora; 1 Máquina abrillantadora; 1 Cámara fotográfica; 30 rollos película color, 1.000 marcos 5x5 y 5 cajas plásticas de archivo. — Los pliegos podrán retirarse sin cargo del Departamento de Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata, lugar donde se entregarán las propuestas y donde tendrá efecto la apertura de sobres, fijada para el día 25 de agosto 1967 a las once horas.

Juan José Zubillaga - Director General de Administración.

e.21|8 Nº 9.191 v.23|8|67.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 74
Expte. Nº A.D. 2980|67

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: Tester, medidor de humedad, aparato para titulación, equipo portátil para medir conductividades, pinzas para castrar, etc.

Apertura de las propuestas: el 7 de septiembre de 1967, a las 11, en Of. de Suministros.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, B. Blanca.

e.18|8 Nº 9.143 v.22|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 73
Expte. Nº E.D. 1781|67

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Relés distintos tipos, cronómetro eléctrico, medidor de factor de potencia, transformadores, etc.

Apertura de las propuestas: el 12 de septiembre de 1967, a las 11 horas, en Of. de Suministros.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, B. Blanca.

e.18|8 Nº 9.144 v.22|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Oficina de Suministros
LICITACION PUBLICA Nº 72
Expte. Nº C. U. 3115|67

Llámase a licitación pública para la adquisición e instalación de butacas tapizadas, asientos conferencista y cortinados; en el edificio de Av. Alem Nº 1253, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: el 27 de septiembre de 1967 a las 11 hs., en Of. de Suministros.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.

e.10|8 Nº 8.999 v.25|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
(Expte. 108.332-D-67)

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de agosto de 1967, a las 9 horas, para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de: Obra: Mendoza, Centro Universitario, Talleres de Maestranza. que se ubica en el Parque General San Martín, Mendoza. — Presupuesto Oficial: pesos moneda nacional 52.995.889.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. piso, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados. — Valor de la Carpeta: m$n. 5.000.

Carlos A. Saccone, rector; Aniceto J. Puig, director Dpto. Construcciones.

e.4|8 Nº 8.847 v.28|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
(Expte. 107.184-F-67)
(Y acumul. 89.328-D-60)

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de agosto de 1967, a las 9 horas, para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de: Obra: San Luis, Facultad de Ciencias, Construcción Bloque Laboratorios, que se ubica en la ciudad de San Luis.

Presupuesto Oficial: m$n. 54.664.838.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. piso, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas, el día y hora indicados. — Valor de la Carpeta: m$n. 6.000.

Carlos A. Saccone, rector; Aniceto J. Puig, director Dpto. Construcciones.

e.4|8 Nº 8.848 v.28|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para la adquisición de 20 (veinte) mesas de dibujo, conforme a plano, en pino Brasil bien estacionado, madera sin ojos o rajaduras, pulido sin lustre, con destino a las Cátedras de dibujo que se dictan en esta Facultad. Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en Delegación Administrativa Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, Ayacucho 482, el día 30 p. v. a horas 12.00. Para pliegos e informes dirigirse a esta Facultad, o bien, a la Representación de la Universidad en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205.

e.21|8 Nº 9.251 v.23|8|67.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE INGENIERIA, VIVIENDA Y PLANEAMIENTO
Nota Nº: 6035
Licitación Pública Nº 5|67

Objeto: Adquisición de un (1) tractor; una (1) cortadora-desmenuzadora de pasto y un (1) acoplado de uso rural.

Apertura y lectura de las propuestas: el día 7 de septiembre de 1967 a las diez y nueve (19) horas, en el local de la Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento de la Universidad Nacional del Nordeste, Av. Las Heras 727, Resistencia - Chaco.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán ser solicitados sin cargo en la dirección antes mencionada en horario de 15,30 a 21,15 horas.

e.21|8 Nº 9.252 v.23|8|67.

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA - PROVINCIA DE RIO NEGRO

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 28 de agosto de 1967 a las 11,00 horas, con el objeto de obtener aprovisionamiento de carne vacuna de 1ra. y carne ovina de 1ra., con destino al racionamiento general de Empleados e Internos de la Unidad.

Pliegos y demás informes se podrá requerir en esta Colonia Penal, todos los días hábiles de 12,00 a 19,00 horas.

e.21|8 Nº 9.193 v.23|8|67.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA PROVINCIA DE RIO NEGRO

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 28 de agosto de 1967, a las 11.30 horas, con el objeto de obtener aprovisionamiento de distintos remedios con destino a la cura de los montes frutales del Establecimiento.

Pliegos y demás informes se podrá requerir en esta Colonia Penal, todos los días hábiles de 12 a 19 horas.

e. 21|8 Nº 9.194 v. 23|8|67

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4.).
Expedientes A. 217|67 — U. 4.
C. 1.593|67 — IP.

Llámase a licitación pública Nº 19 (1er. lldo.), cuya apertura tendrá lugar el día 28|8|67, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres para racionamiento del Personal e Internos de la Unidad y Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de octubre-noviembre y diciembre del año en curso.

El acto se llevará a cabo en la Colinia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de lunes a viernes, en el horario de doce a diez y ocho horas y División Contrataciones (I. P.), Pazo 550, Capital Federal. — El Jefe Administrativo.

e. 21|8 Nº 9.195 v. 23|8|67

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE NEUQUEN
Expte. "E" 168|67

Llámase a Licitación Pública Nº 10|67 (1er. llamado) cuyo apertura tendrá lugar el día 25 de agosto de 1967, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres frescos, secos verduras y fruta, con destino al racionamiento general del Establecimiento.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel Nacional de Neuquén (U.9.), sección compras, calle Entre Ríos 303 (Neuquén), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos, etc. dirigirse a la mencionada sección, todos los días de lunes a viernes, de 13 a 20 horas. — El Jefe Administrativo.

e.18|8 Nº 9.145 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE NEUQUEN
Expte. "E" 169|67

Llámase a Licitación Pública Nº 11|67 (1er. llamado) cuyo apertura tendrá lugar el día 25 de agosto de 1967, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, con destino al racionamiento general del Establecimiento.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel Nacional de Neuquén (U.9.), sección compras, calle Entre Ríos 303 (Neuquén), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos, etc. dirigirse a la mencionada sección, todos los días lunes a viernes de 13 a 20 horas. — El Jefe Administrativo.

e.18|8 Nº 9.146 v.22|8|67

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 14.974 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11, en el Distrito 12º (Paraná), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Paraná y Diamante (Dto 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Paraná, Diamante y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.196 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.763 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11.30, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre la cabecera del Distrito 21º (Bahía Blanca) y Villa Iris (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Villa Iris y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.197 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 17.820 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 10, en el Distrito 25º (Santa Rosa), para cntratar la ejecución del transprte de correspondencia entre Santa Rosa y Colonia 25 de Mayo (Dto. 25º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Colonia 25 de Mayo, Distrito 25º, Santa Rosa, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.198 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 17.212 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11.30, en el Distrito 15º (Concordia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Los Ombúes y Villaguay (Dto. 15º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Los Ombúes, Villaguay y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.199 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 6.214 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11.30, en el Distrito 12º (Paraná), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en General Ramírez (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina General Ramírez y/o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.200 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 17.560 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 15.30, en la Sección Locaciones y Transportes (DGA), para contratar la ejecución del servicio de transporte y distribución de correspondencia entre Sucursal Canal San Fernando (BA) e Islas del Ibicuy (ER).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura y/o a la Sucursal Canal San Fernando (BA).

e. 21|8 Nº 9.201 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 14.302 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11, en el Distrito 18º (Salta), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Pichanal y Rivadavia (Dto. 18º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Pichanal, Rivadavia y/o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.202 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 18.005 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11, en el Distrito 5º (Santa Fe), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Esperanza (Dto. 5º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Esperanza y/o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.203 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediete Nº 17.216 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en 25 de Mayo (Dto. 3º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina 25 de Mayo y/o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.204 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 17.816 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 16, en la Sección Locaciones y Transportes (DGA), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y demás servicios afines en Sucursal Quilmes (BA).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura y/o a la Sucursal Quilmes (BA).

e. 21|8 Nº 9.206 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 42.094 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 10, en el Distrito 1º (Rosario), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia, recolección de la correspondencia depositada en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en Rufino (Dto. 1º) e intercambio en con la Estafeta Nº 1, Rufino, (mismo Dto.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Rufino, Distrito 1º, Rosario, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.207 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 41542 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 10, en el Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Necochea, recolección de correspondencia depositada en buzones e intercambio con Estafetas Urbanas y Sucursal Nº 1, Necochea (Dto. 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Necochea, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|8 Nº 9.208 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 177|967

Llámase a licitación pública para adquirir "bisagras, fichas para carpinteros, varillas de acero, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 29 de agosto de 1967, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1967.

e.21|8 Nº 9.209 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 124.870 SC|59

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde el 21 de agosto de 1967, para contratar la compra de materiales de construcción destinados a la Oficina de Correos "Juan José Castelli" (Dto. 26º).

El acto de apertura de propuestas se realizará el 28 de agosto de 1967 a las 17 hs., en la Cabecera del Distrito 26º (Resistencia).

Por el Pliego de Condiciones y demás datos, ocurrir a las Oficinas de Correos "Pcia. Roque Sáenz Peña" (Dto. 26a.), "Juan José Castelli" (Dto. 26a.) y|o en el lugar de apertura de ofertas, Pirovano 86, Resistencia (Chaco).

e.21|8 Nº 9.205 v.23|8|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dirección de Abastecimientos

Nº 53-P|67. Vencimiento: 1|9|67, a las 9 horas. Por la Provisión de Postes de Madera. Pliegos de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de atención de 12,30 a 18,30.

e.11|8-Nº 9.026 v.28|8|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 51-P|67. Vencimiento: 28|8|67, a las 9 horas.

Por la provisión de Ligaduras de plomo, plomo puro y soldaduras.

Pliego de Condiciones, Informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario de atención al público, de 12.30 a 18.30.

e.8|8 Nº 8.924 v.23|8|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 50-P|67, Vencimiento: 28|8|67, a las 10 horas.

Por la provisión de Anclas de Expansión, Barras p|Anclas, Anillas, Bulones, Escuadras p|Aisladores, Estribos p|Postes, Grampas, Tornillos, etc.

Pliegos de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. — Horario de atención de 12.30 a 18.30.

e.8|8 Nº 8.925 v.23|8|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 46-P|67. Vencimiento: 5|9|67, a las 9 horas.

Por la prosecución de las obras que restan ejecutar en el Edificio Río III, Provincia de Córdoba.

Monto estimado m$n. 53.673.000.

Valor del Pliego m$n. 3.000.

Los pliegos podrán abonarse en Tesorería General, Av. Corrientes 707, Piso 2º, Capital, o en la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, Av. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital, lugar este último donde se podrá retirar la documentación. Horarios de atención de 12 a 16 y de 12.30 a 18.30 respectivamente.

Los pliegos de condiciones también podrán abonarse y retirarse en nuestras oficinas Comerciales de Río III y Córdoba, sitas en Deán Funes 50 y Av. Colón 210, ambas de la Provincia de Córdoba.

e.7|8-Nº 8.888 v.22|8|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS

Licitación Pública Nº 52-P|67

Nº 52-P|67. — Vencimiento: 5|9|67, a las 10 horas.

Por la provisión de Cables telefónicos, con aislación de papel y cubierta de plomo, con aislación termoplástica y de papel, p|instalación interna, etc. y alambre de bajada.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de atención, de 12,30 a 18,30.

e.9|8 Nº 8.971 v.24|8|67

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 18

Expte. 8643|OS|67

Llámase a Licitación Pública hasta el día 25 de agosto de 1967, a las 11 hs., para la provisión de elementos de hemoterapia.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, en el departamento Administrativo (Compras), Posadas 1084 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

$ 336.- e.18|8 Nº 23.686 v.22|8|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 104|67

Expte. Nº 2132|67

Llámase a licitación pública para el día 30 de agosto de 1967 a las 14 horas, para las reparaciones de elementos para aviones Max Holste y helicópteros Bell, con destino a Subsecretaría —Departamento de Aviación— División Reparaciones y Mantenimiento, Av. Pedro Díaz, parada Los Ciervos, camino a Radio Belgrano, Dependencia INTA (Castelar, Pcia. de Buenos Aires).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina 128), Capital, y en la División Reparaciones y Mantenimiento.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|8 Nº 9.210 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 106|67

Expte. Nº 100.005|67

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de agosto de 1967, a las 15 horas, para la adquisición de elementos para oficina.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 118), Capital Federal. — El Director General.

e.21|8 Nº 9.211 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 105|67

Expte. Nº 2741|67

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de agosto de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de material fotográfico.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.21|8 Nº 9.212 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 99|67

Expte. Nº 56.399|67

Llámase a licitación pública para el día 1º de setiembre de 1967, a las 14 horas, por la venta en pie de las plantaciones dependientes del Centro de Estudios del Bosque Subtropical, cuyo establecimiento está ubicado en la Colonia Manuel Belgrano Ruta 101-Km. 452, San Antonio, Misiones, dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital, y en el citado establecimiento.

El acto de apartura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|8 Nº 9.213 v.23|8|67

DIRECCION NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública número 1.333 — Expediente Nº 2.453|65 — "Concesión arriendo Hotel Llao Llao" en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi, (San Carlos de Bariloche, Río Negro).

Apertura: El día 15 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal.

Pliegos: $ 5.000 m|n. en la dirección indicada y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, (San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro).

Garantía presentación: $ 1.500.000 m|n. s|pliego. — Director Contaduría.

e.9|8 Nº 8.973 v.24|8|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Licitación Pública Nº 85|67

Llámase a licitación pública Nº 85|67 para el día 11 de setiembre de 1967 a las 10 horas, para la preparación de originales, dibujos, películas, chapas e impresión en offset de sesenta y nueve mil doscientos ejemplares entre afiches, trifolios, cartillas y folletos con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.21|8 Nº 9.215 v.1º|9|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA C. DEL URUGUAY

Llama a licitación para el día 25 de setiembre de 1967 a las 14,15 horas para la construcción de un invernáculo.

Por informes y Pliego de Condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay de lunes a viernes de 7 a 12 y de 14 a 17,15 horas.

Los sábados de 7 a 10,45 horas personalmente o al teléfono Nº 2789. — Hugo M. F. Chichizola, Administrador.

e.21|8 Nº 9.253 v.1º|9|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 607 Segundo Llamado

Expediente Nº 108.288/67

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1967 a las 10, para la ejecución de la obra "Invernáculos", en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de m$n. 18.059.530.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 10.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 180.595. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.8|8-Nº 8.927-v.23|8|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION SANTA FE

Llámase a licitación pública Nº 5|967 para la adquisición de indumentaria de protección personal, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados todos los días hábiles de lunes a viernes de 6,30 a 13.30 horas. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 31 de agosto de 1967 a las 10 horas, en las oficinas de la División Administración adyacentes al elevador terminal de la Unidad I, Puerto Santa Fe (Casilla de Correo 125). Ing. Agr. Juan C. Pita, Delegado.

e.21|8 Nº 9.214 v.23|8|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública Nº 32|67 para realizar la impresión de formularios varios de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 28 de agosto de 1967 a las 10 horas en la División precitada.

Rosario, 21 de agosto de 1967. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.21|8 Nº 9.216 v.23|8|67

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción del Nuevo Edificio de la sucursal Saladas. — Valor del pliego: $ 6.000.—. La apertura de las propuestas se efectuará el 18|9|67 a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Retirar la documentación en la sucursal titular y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, Pi. so 2° Oficina 231, Capital Federal.

e. 16|8 N° 8.659 v. 6|9|67.

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|7 al 14|8|67.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública N° 13|67, destinada a la contratación de los trabajos de pintura de aproximadamente 10.000 m2., de muros y cielorrasos. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco. Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 5° piso, entre las 1. y 18. — La apertura tendrá lugar el 11 de setiembre de 1967, a las 13.

e.21|8 N° 9.217 v.25|8|67

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública N° 3430, para el día 22 de setiembre de 1967, a las 16,30 horas, para la contratación del servicio de atención mecánica de máquinas de calcular y de sumar, por el período comprendido entre el 1|1|968 al 31|12 968.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 370, Entrepiso, Capital Federal. — Retiro de pliego de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.21|8 N° 9.218 v.1°|9|67

Secretaría de Industria y Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por tres (3) días llámase a Licitación Pública N° 398|67 para la adquisición de: Una cámara de calefacción y refrigeración tipo Kottermann 2297 o similar.

Apertura: 28 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas —Suministros—, Libertad 1235, 2° piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. — Jorge Moquedze Mazalan, Gerente de Finanzas (Int.).

e.21|8-N° 9.219-v.23|8|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por tres (3) días llámase a Licitación Pública N° 399|67 para la adquisición de: Material de consumo para los laboratorios de Espectografía, espectrometría y Difracción de Rayos X y Espectrofotometría en el Infrarrojo.

Apertura, 5 de octubre de 1967, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas —Suministros—, Libertad 1235, 2° piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. — Jorge Moquedze Mazalan, Gerente de Finanzas (Int.).

e.21|8-N° 9.220-v.23|8|67

FERRODINIE E. N.

Licitación Pública de Venta N° 23.

Apertura: 6 de Septiembre de 1967 a las 10 horas.

Venta de hojas de sierra. — Cables de Acero. — Torres porta-herramientas. — Portamatriz con columna. — Cojinetes y aros para cojinetes. — Eslabones para cadenas a rodillos. — Válvulas de hierro y bronce. — Motores eléctricos usados. — Minio en polvo. — Pintura antióxida. — Clavos punta cajonero. — Metal Silver. — Cinc en anodos. — Cocinas a gas y kerosene. — Reguladores para gas envasado. — Medidores para agua. — Cerilla para fundición. — Cristales y tubos de vidro. — Polvo esmeril. — Alemites varios. — Fallebas y pasadores. — Repuestos para motor diesel. — Pernos cónicos.

Retirar pliegos en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, de lunes a viernes, de 7 a 15 horas. T. E. 208-8051|58.

e.16|8 N° 9.129 v. 28|8|67

FERRODINIE E. N.

Licitación Pública N° 68: Provisión 500 Tn. hierro redondo varios diámetros. Apertura día 28|8|67 a las 10 hs.

Licitación Pública N° 69: Provisión de 950.000 tuercas distintas medidas. Apertura día 28|8|67 a las 11 hs.

Consulta y retiro pliegos: Paso de la Patria 1557, Avellaneda, de 7 a 15 hs. T. E.: 208-8051|8.

Valor de cada pliego m$n.: 1.000.

e.10|8 N° 9.002 v.25|8|67

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, a realizarse el día 30 de agosto de 1967, para la provisión de materiales y a las horas que se detallan a continuación:

L. Pública N° 137|67: Hora 12: Rollos de filtros para entrada de aire al compresor p|turbinas de gas General Electric;

L. Pública N° 138|67: Hora 12,15: 180 resmas de papel semi-ilustración;

L. Pública N° 139|67: Hora 12,30: Cable piloto armado subterráneo;

L. Pública N° 140|67: Hora 12,45: Trajes para ordenanzas y sacos de brin de algodón.

Retiro de pliegos en las oficinas de Compras (Licitaciones) calle Lavalle 1554, P. baja, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, P baja, Capital Federal.

e.18|8 N° 9.147 v.22|8|67

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública número 132|67, a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 12 horas, para la provisión de 25.000 medidores de energía eléctrica de 10 (50) amperes.

Retiro de pliegos en las oficinas de Compras, calle Lavalle 1554, P baja, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en esta Empresa —Sala de Licitaciones— Lavalle N° 1554, P. baja, Cap. Fed.

e.11|8-N° 9.033-v.28|8|67

GAS DEL ESTADO LICITACIONES PUBLICAS

Pliego N° 6.851: Trabajos de limpieza en edificios Aguaray (Salta) y Base de Operaciones San Pedro de Jujuy. — Apertura: 12|9|67 a las 10 horas.

Pliego N° 6.852: Adq. válvulas. Apertura: 12|9|67, a las 11 hs.

Pliego N° 6.853: Adq. acumuladores eléctricos. — Apertura: 13|9|67, a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.18|8 N° 9.173 v.31|8|67

GAS DEL ESTADO LICITACIONES PUBLICAS

Pliego N° 6.845: Adq. repuestos para equipos Pta. de tratamiento Pico Truncado. Apertura: 5|9|67 a las 8 hs. Plano: m$n. 100.

Pliegos Nros. 6.846|6.847: Contratación vehículos livianos. Aperturas: 8|9|67 a las 9 y 10 hs.

Pliego N° 6.848: Contratación vehículos para traslado de personal en Pta. Bajo del Gualicho (Chubut). — Apertura: 8|9|67 a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.14|8-N° 9.092-v.29|8|67

GAS DEL ESTADO Licitación Pública

Pliego N° 6.520: Contratación servicio de licuación, almacenamiento y revaporización de gas natural. Prorrogada para el 16|10|67, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.9|8 N° 8.987 v.24|8|67

GAS DEL ESTADO

Pliego N° 6.839: Contratación camión blindado para transporte de valores. — Apertura: 7|9|67, a las 10 hs.

Pliego N° 6.840: Contratación camión cisterna para transporte de agua en Pta. Bajo del Gualicho (Chubut). — Apertura: 7|9|67, a las 11 hs.

Pliego N° 6.841: Adq. niveles y repuestos. — Apertura: 31|8|67, a las 9 hs. — Valor plano: m$n. 300.

Pliego N° 6.842: Reparación cigüeñales de motocompresores. — Apertura: 1°|9|67, a las 9 hs.

Pliego N° 6.843: Adq. repuestos para motocompresores. — Apertura: 30|8|67, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs

e.9|8 N° 8.988 v.24|8|67

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. N° 75|67, para el día 29 de agosto de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de "Cadenas a Rodillo para Transmisión, tipo Diamond o Similar y Eslabones Cerrojos para las mismas.

Pliego de bases y condiciones detallados, se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, en el División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca N° 651, piso 10°, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

$ e.21|8-N° 9.221-v.23|8|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES LICITACIONES PUBLICAS

N° 420|67: Material para sondeo. — Fecha de apertura para el día 26 de setiembre de 1967, a las 10 hs.

N° 421|67: Colchonetas y paneles de fibra de vidrio. — Fecha de apertura para el día 28 de setiembre de 1967, a las 10 horas.

N° 423|67: Motores industriales. — Fecha de apertura para el día 28 de setiembre de 1967, a las 10,30 horas.

N° 424|67: Botines y zapatos. — Fecha de apertura para el día 8 de setiembre de 1967, a las 10,30 hs.

N° 427|67: Aislación p|interconexión de cañería de productos y auxiliares. — Fecha de apertura el día 14 de setiembre de 1967, a las 11 horas. — Precio del pliego: m$n. 10.000.

Pliegos y Consultas: S. de Apertura, (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Federal.

e.18|8 N° 9.171 v.31|8|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES LICITACIONES PUBLICAS

N° 335|67: Motores diesel. — Dispuesta el 28|8|67, 10 hs., se prorroga su apertura para el día 29 de setiembre de 1967, a las 10,30 hs.

Pliegos y datos: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Federal.

e.18|8 N° 9.172 v.22|8|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 8 de setiembre de 1967, a las 15 horas: N° 27|67: Transformador trifásico e interruptores, y a las 15,30 horas: N° 28|67: Materiales eléctricos. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.18|8 N° 9.174 v.31|8|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES LICITACIONES PUBLICAS

412|67. — Grúas automotoras.

Fecha de apertura para el día 22 de setiembre de 1967 a las 10 hs.

415|67. — Equipo mezclador.

Fecha de apertura para el día 12 de setiembre de 1967 a las 11 hs.

Precio del pliego: m$n. 10.000,00.

416|67. — Transporte de combustibles a granel.

Fecha de apertura para el día 27 de setiembre de 1967 a las 10 hs.

Precio del pliego: m$n. 10.000,00.

Ventas: S. Ctral. (Copia de Planos, 1° piso, Of. 716), Cap. Fed.

Pliegos y Consultas: S. de Apertura (Sarmiento 770, P. B.). Cap. Fed.

e.10|8 N° 9.004 v.25|8|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES DESTILERIA DOCK SUD Calle Sargento Ponce S|N° - Dock Sud (Avellaneda) Licitación Pública N° 217

Llámase a Licitación Pública DDS N° 217. — Apertura día 6 de septiembre de 1967, a las 14 horas. — Para provisión de: 100.000 baldes (peils) p|contener 20 litros aceite lubricante. Bases y Pliegos en la Oficina Suministros, horario 7 a 11 y 12 a 14,30 horas.

e.7|8 N° 8.894 v.22|8|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública N° 45|67 por transporte terrestre de carbón residual desde La Plata hasta Puerto Buenos Aires.

Apertura de las propuestas 4 de septiembre de 1967 a las 15 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal de 14 a 17 horas.

e.14|8-N° 9.099-v.29|8|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública N° 46|67 por construcción de veredas perimetrales en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Apertura de las propuestas, 4 de setiembre de 1967 a las 15 horas. Informes y pliegos en el mismo.

e.14|8-N° 9.100-v.29|8|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para transporte marítimo de carbón: N° 43|67, contratación de buques; N° 44|67, contratación de buques específicamente carboneros. — Apertura: 12 de setiembre de 1967, a las 14 y 14.30 horas, respectivamente. — Valor de cada pliego: m$n. 2.500. — Consultas y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.9|8 N° 8.992 v.24|8|67

Y. P. F. - PLAZA HUINCUL (PLAZA HUINCUL)

Licitación Pública N° 55|1056|67: s| Contratación transporte cargas secas y material embolsado, en un radio de 300 kilómetros del Yacimiento Plaza Huincul (zona central), por dos años de labor, con opción a un plazo igual, mayor o menor.

Fecha de Apertura: 15 de setiembre de 1967, a las 11.30 hs., en la Administración de Y.P.F. (Plaza Huincul) Provincia de Neuquén - F.C.N.G. Roca.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Plaza Huincul), siendo su valor de m$n. 20.000,00.

e.21|8-N° 9.222 v.1°|9|67

Y. P. F. - PLAZA HUINCUL (Provincia de Neuquén) Licitación Pública N° 55|974|67

S|Apertura de caminos y trabajos varios en movimiento de tierra en Yacimiento Plaza Huincul (zona Central), Provincia de Neuquén. Por un período de un año de trabajo. — Fecha de apertura: 1° de septiembre de 1967, a las 11,30 horas, en la Administración de Y. P. F., Plaza Huincul, Provincia de Neuquén, F. C. N. G. R. — Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Plaza Huincul), siendo su valor de m$n. 10.000.

e.7|8 N° 8.895 v.23|8|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública N° 1178|1967, hasta el día 28 de agosto de 1967 a las 16,00 horas para la provisión e instalación de una máquina desintegradora de carbónicos.

Consultas y Propuestas: Dirección General de Administración - Asesoría de Compras y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, 6° piso, Capital Federal. — Pliego sin cargo.

e.21|8-N° 9.223-v.23|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública N° 744-O, hasta el día 11 de septiembre de 1967, a las 17 horas, para contratar, por "ajuste alzado" el reparo integral carpintería metálica de todo el edificio, pintura exterior solamente en carpintería metálica, pintura de muros en patios internos, contrafrente en azotea, etc., en el edificio ocupado por el Ministerio de Defensa, sito en la Avda. Paso Colón número 245|55, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 4.805.000.— m|n. — Importe de la garantía: $ 48.050.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio N° 1925, piso 20°, Capital Federal. — Precio documentación: $ 1.000.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1°, de 13 a 17 horas.

e.21|8-N° 9.227-v.23|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública N° 743-O, hasta el día 5 de septiembre de 1967, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de central de alarma de incendio, relojes, control sereno y portero eléctrico del edificio en construcción para Talleres y Oficinas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ,en Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 9.558.300.— m|n. — Importe de la garantía: $ 95.583.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 20°, Capital Federal. — Precio documentación: $ 1.200.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1° de 13 a 17 horas.

e.21|8-N° 9.228-v.23|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública N° 742-O hasta el día 1° de septiembre de 1967 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de tableros eléctricos y conexión a la subusina transformadora del edificio en construcción para Talleres y Oficinas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en Ciudadela, Provincia de Buenos Aires — Presupuesto oficial: $ 6.848.000.— m|n — Importe de la garantía: $ 68.480.—

m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 1.000.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.21|8-Nº 9.229-v.23|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 676-MC.- hasta el día 25 de agosto de 1967, a las 17,00 horas. — Adquisición: Acondicionador de aire individual.

Consultas - Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21. — Valor del Pliego: m$n. 40,00.

e.18|8 Nº 9.151 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 675-MC.- hasta el día 25 de agosto de 1967, a las 16,00 horas. — Adquisición: Contratación servicio camiones volcadores.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 40,00.

e.18|8 Nº 9.152 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 679-MC.- hasta el día 25 de agosto de 1967, a las 15,00 horas. — Adquisición: Acero "A" 37.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21. — Valor del Pliego: m$n. 40,00.

e.18|8 Nº 9.153 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 741-O, hasta el día 7 de setiembre de 1967 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", la estructura de hormigón armado, excavaciones, capas aisladoras, cierre de sótano, recalce de medianeras, etc., con destino al Instituto de Ayuda Financiera para pago de retiros y pensiones militares, 2da. etapa constructiva (parcial), sito en las calles Cerrito esquina Tucumán, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 23.500.000 m|n. — Importe de garantía: $ 235.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 2.000 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.14|8-Nº 9.063-v.29|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para corte de pastos y malezas, riegos, podas y carpidas de cercos vivos en el Acceso Norte a la Capital Federal, primer y segundo tramos (km. 0 - km. 9,800) y Ramal a Tigre (hasta km. 9,850) - $ 8.082.794. Depósito de garantía: $ 80.828. Presentación propuestas: 11 de septiembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|8 Nº 9.154 v.7|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.176, para la adquisición de bujes y lingotes de bronce. — $ 1.815.000. — Presentación propuestas: 6 de septiembre, a las 13,30 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|8 Nº 9.155 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.179, para la adquisición de diversas estufas. Pesos 1.870.000. — Presentación propuestas: 11 de septiembre a las 13,30 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|8 Nº 9.156 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.175, para la adquisición de ventiladores de repisa y de columna. — $ 1.580.000.

Presentación propuestas 4 de setiembre. a las 13.30, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3. planta baja, Capital.

e.18|8 Nº 9.157 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.174, para la adquisición de mimeógrafos. $ 1.250.000.

Presentación propuestas: 1º de setiembre, a las 13,30, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|8 Nº 9.158 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de las obras faltantes de los Ptes. de hº aº sobre los Arroyos Ajís y Chaján, en el tr.: Río Cuarto - Límite con San Luis de la R. 8, Prov. de Córdoba y accesos. $ 32.891.765. — Depósito de garantía: $ 328.918. — Presentación propuestas: 27 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|8. — Nº 9.118 v.6|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para el ensanche de 8 alcantarillas en la Sec. km. 12,4 - km. 25,6, del tramo: La Plata - San Miguel del Monte, en la R. 215, Prov. de Buenos Aires. $ 6.151.520. — Depósito de garantía: $ 61.516. — Presentación propuestas: 25 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|8. — Nº 9.119 v.6|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 210, tra.: Temperley - Longchamps (Sec. km. 20,500 - km. 30,500) y San Vicente - Brandsen (Sec. km. 52,080 - km. 69,760) - (mej. progr.) - $ 48.388.410. — Depósito de garantía: $ 483.885. — Presentación propuestas: 20 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|8. — Nº 9.120 v.6|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de puente sobre Río Escoipe y accesos en el tramo: Chorro Blanco - Mal Paso, R. 59, Provincia de Salta. $ 45.309.972.—. Depósito garantía: $ 453.100.—. Presentación propuestas: 22 de setiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 8|8 Nº 8.933 v. 30|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 30.926|1967

Gatos hidráulicos y mangueras de alta presión.

31|8|1967 a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.21|8-Nº 9.224-v23|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Trabajos de empadronamiento para la aplicación del régimen tarifario Decreto Nº 9.022/1963 en el distrito Córdoba.

Expediente 21.829/1967. Apertura: 13/9/1967 a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Córdoba.

e.21|8-Nº 9.225-v.1º|9|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Prosecución de las obras de provisión de agua y de desagüe cloacal en la localidad de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Expediente: 16.963|1967. — Apertura: 22|9|1967, a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital). — Pliegos: para su consulta en el Juzgado Federal Nº 2 de San Martín (Buenos Aires) y Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital) y para su adquisición en este último lugar.

Depósito de garantía: $ 5.880.000 m|n.

e.21|8-Nº 9.226-v.8|9|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 31.300|1967

Trabajos de limpieza y afines de los edificios de la Administración Casa Central, calle Marcelo T. de Alvear 1840|60, incluso cuerpo interno, y edificios anexos, Callao 970 y Río Bamba 985, edificio Córdoba 1950, con una segunda entrada por Viamonte 1951 y edificio Ayacucho 760, en Capital Federal.

5|9|1967 a las 15,15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.15|8 Nº 9.148 v.31|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 26.043|1967

Transporte de sulfato de aluminio en camiones desde Fábricas San Isidro hasta las estaciones ferroviarias de Boulogne, Victoria, San Isidro y Federico Lacroze.

29|8|1967, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, (Capital Federal).

e.18|8 Nº 9.149 v.22|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 11.628|67

Construcción red de colectoras y conexiones domiciliarias en la zona "A" de Villa Lugano (Capital Federal).

5|10|1967, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: $ 1.833.180 m|n.

e.18|8 Nº 9.150 e.7|9|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 20.263|1967

Trabajos de empadronamiento para la aplicación del régimen tarifario decreto Nº 9022|1963 en el distrito San Miguel de Tucumán.

Apertura: 11|9|1967 a las 15 hs., en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar y en el distrito San Miguel de Tucumán.

e.16|8 Nº 9.109 v.30|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 20.262|1967

Trabajos de empadronamiento para la aplicación del régimen tarifario Decreto 9022|1963 en el distrito Mendoza.

Apertura: 15|9|1967 a las 15 y 15 hs., en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Mendoza.

e.16|8 Nº 9.110 v.30|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 37.552|1966

Construcción de las obras relativas al Establecimiento Depuración de líquidos cloacales en la ciudad de Rafaela (Santa Fe), 26|9|1967 a las 15. — Depósito de garantía $ 7.257.395 m|n. — Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840; Capital Federal. Pliegos en dicho lugar y en el distrito Rafaela.

e.7|8-Nº 8.898-v.29|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 22.580|1967

Construcción por el sistema de "ajuste alzado" de las obras de ampliación del Establecimiento de Potabilización "Sarmiento" (Comodoro Rivadavia, Chubut), 25|9|1967 a las 15. — Depósito de garantía: $ 384.800 m|n. Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y distrito Comodoro Rivadavia.

e.7|8-Nº 8.899-v.29|8|67

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 65|67, con apertura en Suministros - Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, el día 1º de septiembre de 1967, a las 16 horas, para la adquisición de 40 m3 de madera dura (curupay o lapacho). — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.21|8-Nº 9.230-v.23|8|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 62|67, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578. 1er. piso, Of. 104, Capital Federal, hasta el día 15 de septiembre de 1967, a las 16 horas, para la adquisición de 520 artefactos a vapor de mercurio, 70 lámparas a vapor de mercurio, 35 reactancias, 35 baterías de condensadores y 35 juegos de repuestos para el sistema de suspensión elástico.

Retiro de pliegos sin cargo en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.21|8-Nº 9.231 v.23|8|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Departamento Almacenes - AL.C.P. número 48|67

Venta de: 1.470 tambores de 200 litros, conteniendo aceite usado y contaminado, depositados en Almacenes Tafí Viejo (Tucumán), Laguna Paiva (Sta. Fe) y Libertad (Pdo. de Merlo-Buenos Aires). Expte. OC. 99|66 Ax. 8, apertura 11 setiembre 1967, a las 14 hs.

Venta de: 1.300 colchones y 4.000 almoadas de lana depositados en Ropería Estac. Boulogne Sur Mer, Exte. O.C. 99|66 Ax. 1. — Apertura 12 setiembre 1967, a las 15 hs. Consultas, retiro pliego y presentación ofertas en oficina de Licitaciones, local Nº 35, de 13 a 18 hs., Avda. Maipú 4, Capital Federal. — La Gerencia.

e.21|8 Nº 9.254 v.25|8|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Departamento Almacenes

Al. C. P. Nº 47/67

Se llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación Nº 20/67 Ax.23. Descripción: Piedra elaborada para balasto. 15.000 toneladas, centro de gravedad provisión Estac. Balnearia. Apertura: Día y Hora: 20|9|67, 14 hs. Precio pliego: $ 1.000.

Licitación Nº 86/67 Ax.3. Descripción: Recuperación de cigüeñales locomotoras D. E. Universal. Apertura: Día y Hora: 20|9|67, 15 hs. Precio pliego: $ 500.

Licitación Nº 38/64 Ax.6. Descripción: Señal de precaución "Cruces de San Andrés". Apertura: Día y Hora: 21|9|67, 13 horas. Precio pliego: $ 500.

Licitación Nº 81/66 Ax3. Descripción: Pistón de fundición gris para motor Cooper Bessemer. Apertura: Día y Hora: 21|9|67, 14 hs. Precio pliego: $ 1.000.

Licitación Nº 20/66 Ax.3. Descripción: Piedra elaborada para balasto. 10.500 toneladas, centro de gravedad provisión Estación Lamadrid y Tránsito. Apertura: Día y Hora: 21|9|67, 14 hs. Precio pliego: $ 500.

Consulta, retiro y presentación de ofertas, en la Oficina de Licitaciones, local Nº 35, de 13 a 17 horas, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.

e.16|8 Nº 9.135 v.30|8|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Al.C.P. Nº 46/67

Expediente Nº 19.762/67

Llámase a licitación pública para la ejecución de la soldadura de rieles, con el procedimiento aluminotérmico a fusión, a realizarse en el lugar, bajo tráfico, incluso trabajos complementarios en el sector Km. 120/000 a Km. 150/000, de la línea C., en la Provincia de Santa Fe.

La apertura de propuestas se efectuará el día 20 de setiembre de 1967, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina 35, Capital Federal. Consulta: En la Gerencia, oficina 431 y en el Distrito Vía y Obras Santa Fe (C. N.), sito en la calle San Luis 2950, Santa Fe, en horas de oficina. Precio pliego $ 2.000 m|n. — La Gerencia.

e.16|8 Nº 9.136 v.30|8|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

DEPARTAMENTO ALMACENES

Al. C. P. 42|67

Se llama a licitación para la provisión de:

Licitación Nº OC.8|67 Ax. 13; Descripción: Bobinas para motor de tracción; Apertura día y hora: 12|9|67, 13 hs.; Precio pliego: $ 500.

Licitación Nº OC.57|67 Ax.5; Descripción: Artefactos de 2 luces y pantalla de acrílico; Apertura día y hora: 12|9|67, 14 hs.; Precio pliego: $ 500.

Licitación Nº OC.6|67 Ax. 1; Descripción: Antimonio en lingotes (11 Tn.); Apertura día y hora: 13|9|67, 14 hs.; Precio pliego $ 500.

Licitación Nº OC.3|66 Ax. 29; Descripción: Acero dulce común en barras planas; Apertura día y hora: 13|9|67, 15 hs.; Precio pliego $ 1.000.

Consulta, retiro y presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones, local Nº 35, de 13 a 17 horas; Avda. Maipú Nº 4, Capital.

e.7|8 Nº 8.906 v.22|8|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Al. C. P. 45/67

Licitación Pública Nº 19.005/67

Transporte de cargas ferroviarias en camiones, entre Santa Fe y Paraná - FF.CC. Gral. Belgrano, Gral. Mitre y Gral. Urquiza. Apertura de propuestas: día 13 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en Oficinas Licitaciones, Local número 35. Venta de pliegos de condiciones e informes, en la Avda. Maipú Nº 4 Capital Federal, Of. 200, de 13 a 17 horas y en Superintendencia de Tráfico en Santa Fe (F. C. G. B.), de 8 a 12 horas. Precio del pliego: $ 1.000.— m/n. — La Gerencia.

e. 8|8 Nº 8.949 v. 23|8|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

DEPARTAMENTO ALMACENES

Al. C. P. Nº 43|67.

Se llama a licitación para la provisión de:

Licitación Nº OC.49|67 Ax. 8; Descripción: Elásticos elípticos p|suspensión locomotoras a vapor Apertura día y hora: 14|9|67, 14 hs.; Precio pliego: $ 1.000.

Licitación Nº OC,6|67 Ax. 2; Descripción: Metal blanco antifricción (66 toneladas); Apertura día y hora: 14|9|67, 15 hs.; Precio pliego: $ 1.000.

Licitación Nº OC,59|67 Ax. 4; Descripción: Suplementos p|caja engrase locomotoras a vapor; Apertura día y hora: 15|9|67, 14 hs.; Precio pliego $ 500.

Licitación Nº OC,20|66 Ax. 22; Descripción: Pedrullo balasto (15 En.); Apertura día y hora: 15|9|67, 15 hs.; Precio pliego: $ 500.

Consulta, retiro y presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones, local Nº 35, de 13 a 17 horas; Avda. Maipú Nº 4, Capital.

e.7|8 Nº 8.908 v.22|8|67

F. G. MITRE

Departamento Almacenes

Licitación privada Nº 2.255|67, apertura 28|8|67, 12.10 hs, venta de 30.000 t. de chatarra de acero pesada. — Consulta y retiro de pliegos, en Rosario, Dto. Almacenes Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Delegación Almacenes, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F. — Horario: lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.

e.18|5 Nº 9.175 v.24|8|67

F. G. MITRE

Departamento Almacenes

Licitaciones públicas Nº 423|67, apertura 1º|9|67, 7 hs., adquisición de 380 correas en "V" dentadas. — Nº 424|67, apertura 1º|9|67, 7.30 hs., adquisición de 80 portanúcleos para motor de tracción. — Nº 425|67, apertura 1º|9|67, 7.50 hs., adquisición de 31.000 litros de pintura preparada. — Nº 426|67, apertura 1º|9|67, 8.30 hs, adquisición de 1.130 caños de acero. — Nº 427|67, apertura 1º|9|67, 9 hs., adquisición de 60.000 anclas para vía. — Nº 428|67, apertura 1º|9|67, 9.30 hs., adquisición de 950 enganches centrales para vagones. — Nº 429|67, apertura 1º|9|67, 10 hs., adquisición de 90 rodamientos para caja de punta de eje de loc Diésel Elec. — Nº 430|67, apertura 4|9|67, 7 hs., adquisición de 550 ganchos centrales para vagones. — Nº 431|67, apertura 4|9|67, 7.30 hs., adquisición de 2.300 chapas para piso. — Nº 432|67, apertura 4|9|67, 8 hs., adquisición de 7.000 kg. de alambres para líneas aéreas. — Nº 433|67, apertura 4|9|67, 8.40 hs, adquisición de 6.200 cerrojos completos para ventanas. — Nº 434|67, apertura 1º|9|67, 10.30 hs., renovación de vías entre Estaciones Gobernador Gálvez y San Nicolás. — Nº 435|67, apertura 4|9|67, 11.40 hs., adquisición de 7.000 kg. de chapas de acero. — Nº 436|67, apertura 1º|9|67, 11.20 hs., renovación de cubierta asfáltica en techos Ramos Mejía 1358|1398. — Nº 437|67, apertura 4|9|67, 12.10 hs., limpieza de coches y furgones en Estación San Martín. — Nº 438|67, apertura 8|9|67, 11.40 hs., adquisición de 100.000 lámparas filamento metálico. — Consulta y retiro de pliegos, en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Delegación Almacenes, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F, Horarios lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 horas, en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.

e.18|8 Nº 9.176 v.31|8|67

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llama a Licitación Pública:

Licit. Nº G.3.999. Por la provisión de: Confección e impresión de itinerarios, horarios murales y demás publicaciones. Apertura: Día 22|9|67. Hora: 10. Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº G.4.000. Por la provisión de: Lámparas eléctricas. Apertura: Día 22|9|67; Hora: 11. Precio del pliego: pesos 1.500.

Licit. Nº F.6.770. Por la provisión de: Ganchos centrales. Apertura: Día 22|9|67; Hora: 12. Precio del pliego pesos 500.

Licit. Nº F.6.771. Por la provisión de: Tubos de acero para calderas. Apertura: Día 22|9,67; Hora: 13. Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº VL.365. Por la venta de: Viruta de bronce sucia, plomo viejo explacas de acumuladores, escoria de fundición de bronce y tierra de fundición. Apertura: Día 22|9|67; Hora: 9. Precio del pliego: $ 1.000.

Licit. Nº VL.367. Por la venta de: Tambores varios en desuso, ex aceite y grasas, de 200 litros. Apertura: Día 22|9|67; Hora: 9. Precio del pliego: pesos 500.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Almacenes, Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas previstos de documentos de identidad. Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas los días hábiles menos sábados, de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura de cada licitación, y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento.

e.14|8-Nº 9.069 v.29|8|67

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Departamento Almacenes

Llama a licitación para la provisión de: Licitación pública Nº 201|67, descripción: piedra. Apertura día 6|9|67, hora 8.30. — Precio del pliego: m$n. 1.000. — Licitación pública Nº 202|67, descripción: Bulones para eclisas. Apertura día 6|9|67, hora 9. — Precio del pliego m$n. 1.000. — Licitación pública Nº 205|67, descripción: Herramientas para vía. Apertura 6|9|67, hora 9.30. — Precio del pliego m$n. 1.000.—

Retiro de pliegos en almacenes Alianza (Est. Stos. Lugares) F.C.G.S.M. de 8 a 12 horas.

Presentación y Apertura de las Propuestas, en Almacenes Alianza (Est. Stos. Lugares) F.C.G.S.M.

e.18|8 Nº 9.177 v.24|8|67

FERROCARRILES ARGENTINOS

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación privada Nº 2.103|67: venta de chatarra de fundición gris y viruta ferrosa. — Apertura 30|8|67, 9 hs. — Pliegos: $ 1.000.

Licitación privada Nº 2.148|67: Servicio de limpieza de las oficinas centrales (1er. piso) del edificio de Florida 783, Capital. — Apert. 4|9|67, 10.15 hs.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Almacenes Alianza, Estación Santos Lugares FCGSM.

Horario de retiro de pliegos de 8 a 12 horas.

e.18|8 Nº 9.178 v.24|8|67

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

DEPARTAMENTO ALMACENES

Llama a licitación para la provisión de:

Licitación Nº 203|67; Descripción: Platillos con vástago y tuerca para paragolpes; Apertura: Día 12|9|67: Hora 10; Precio del pliego: m$n. 1.500.

Licitación Nº 204|67: Descripción: Estaño puro en lingotes: Apertura: día 12|9|67, Hora 10.30; Precio del pliego: m$n. 2.000.

Retiro de pliegos en Almacenes Alianza (Est. Stos. Lugares) F. C. G. S. M., de 8 a 12 horas.

Presentación y Apertura de las Propuestas, en Almacenes Alianza (Est. Stos. Lugares), F. C. G. S. M.

e.7|8 Nº 8.919 v.22|8|67

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 67|18. Día 20 de setiembre de 1967.

Estación Once de Septiembre. Mejoras y Modificaciones en Edificios, Andenes y Vías. Andén sobre Cangallo. Servicio Médico.

Bmé. Mitre Nº 2815, 2º Piso.

Presupuesto Oficial 12.462.400 m$n.

Precio del Pliego 3.000 m$n.

e.11|8-Nº 9.043 v.28|8|67

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

E. F. A.

Llámase a Licitación Pública Nº 67|17. Día 20 de setiembre de 1967, a las 13 horas.

Línea Principal. Renovación Vías Generales Nº 1 y 2. Varios Trechos de Km. 22 a Km. 28.

Presupuesto Oficial m$n. 94.760.245.

Bmé. Mitre Nº 2815. 2º Piso.

Precio del Pliego: m$n. 3.000.

e.11|8-Nº 9.044 v.28|8|67

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Departamento Almacenes

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.213-C. Descripción: Por la descarga de durmientes, vigas y|o maderas aserradas en Est. Pto. Barranqueras (F.C. Belgrano) y su transporte a Est. Corrientes (F.G.U.). Ton. 6.000. Apertura: Día 6|9|67; hora: 14; precio del piego: $ 500.

Licit. Nº 1.214-C. Descripción: Reparación y pintura de techo, estructura, desagües y carpintería del Galpón Depósito Almacenes Est. Fco. Lynch, FGU. Apertura: día 6|9|67; hora: 15; precio del pliego: $ 500

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná, de 8 a 11 horas o Mesa de Entradas, 1º piso, Est. Fdco. Lacroze, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas.

e.14|8 Nº 9.067 v.22|8|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Lilitación Pública número 63|67, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1º piso, of. 104 de la Capital Federal el día 31 de agosto de 1967, a las 16 hs., para el arrendamiento de cinco (5) camiones por 140 días hábiles, para transportes generales y trabajos varios con destino a la Administración del Puerto de Buenos Aires. — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de lunes a viernes de 12 a 19 hs.

e.18|8 Nº 9.159 v.22|8|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 64|67, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 21 de setiembre de 1967, a las 16 horas, para la construcción de dos edificios para oficinas en el Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos, al precio de Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000) en la dirección nombrada, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

Presupuesto oficial estimado: pesos 18.284.000 m|n.

e.14|8 Nº 9.066 v.29|8|67

EMPRESA DEL ESTADO TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

"TA. RE. NA."

LICITACION PUBLICA DE VENTA Nº 1/67

Dos Barcazas, Tolvas 1.300 Toneladas, Nuevas

Llámase a Licit. Públ. de Venta Nº 1|67, hasta el día 8 de setiembre de 1967, a las 16 horas, para la venta de dos (2) barcazas metálicas, tolvas de 1.300 tonel. ladas métricas de capacidad de carga, nuevas, sin uso, listas para botar.

Valor del pliego: m$n. 5.000.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas, a partir del 14 de agosto, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

Las barcazas pueden ser inspeccionadas en Astilleros Tigre, 25 de Mayo 325, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 15 horas, de lunes a viernes, y de 7 a 11 horas los días sábados.

e.16|8 Nº 9.138 v.30|8|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

LICITACIONES PUBLICAS

31|VIII|67. — Nº 155|67, a las 10.40 por Compresor de aire.

12|IX|67. — Nº 148|67, a las 10.40, por Bombas Centrífugas.

12|IX|67. — Nº 149|67, a las 10.50, por Disco Palpador.

12|IX|67. — Nº 151|67, a las 11, por Cordón Detonante.

19|IX|67. — Nº 152|67, a las 10.30, por Aparato analizador y registrador de anhídrido carbónico.

19|IX|67. — Nº 153|67, a las 10.40, por Concreto de Mullita sintético.

19|IX|67. — Nº 154|67, a las 10.50, por Aleación de estaño y plomo.

19|IX|67. — Nº 142|67, a las 11, por Equipo soplador de aire.

19|IX|67. — Nº 156|67, a las 11.10, por Glicerina industrial.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.18|8 Nº 9.160 v.22|8|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de ventas Nº 3?; fecha de apertura, 8 de setiembre de 1967, a las 11 horas; por venta de maquinas y motores usados, chatarra de fundición y cilindros laminadores en desuso.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n.

Asimismo pueden retirarse pliegos en Sede Central, Cabildo 65, Capital y en Agencia de Ventas "Rosario" Córdoba 1363, 2º piso, Rosario.

e.21|8-Nº 9.233 v.1º|9|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 1167.

Fecha de Apertura: 29 de agosto de 1967, a las 10 horas: por Oxígeno Industrial.

Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: m$n. 75.

e.18|8 Nº 9.179 v.22|8|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco" — Urquiza 55, T.E. 1525, 1526. San Francisco (CBA.)

Llámase a Licitación Pública número 13 67 para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas por la compra de hierro planchuela SAE. 1045|50, acero SAE. 3310 redondo y acero SAE. 1020 redondo.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.21|8-Nº 9.234 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública (Ventas) Nº 1.042|67

Llámase a la Licitación de referencia para el día 23 de agosto de 1967, a las 12 horas, en la que se ofrece en venta: 2.939 Kgs. de Electrodos "Rev-Tung" "Clip Boheler", malla 50|100, de 3,2 mm, vaina con carburo al Tungsteno, Electrodos ídem., malla 60|100, de 4 mm. Electrodo "Atrac", de 6 mm., Electrodos de cobre, electrodos de carbón electrografitado cobreado.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires o a Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, Ofic. 202), Rosario. Lugar de Apertura: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas, T. E.: 56, Interno: 20

e.3|8 Nº 8.883 v.22|8|67

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 201

Apertura: 6 de septiembre de 1967, hora: 9,30. Lugar: Azopardo 250, Capital. Destino: Hospital Escuela "José de San Martín", Cap. Provisión azulejos. Precio del legajo: $ 400.— Venta legajos: Lunes a viernes de 8 a 11 horas. Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º piso.

e.14|8-Nº 9.070-v.29|8|67

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 202

Apertura, 28 de agosto 1967; hora, 09.40; lugar, Azopardo 250, Capital; destino, Regimiento 21 de Infant. Montañ. en Las Lajas (Neuquén); Provisión electrobombas de eje horizontal para bombeo agua potable; precio del legajo: pesos 30. — Venta legajos: lunes a viernes de 08,00 a 11 horas. — Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º piso.

e.21|8-Nº 9.232 v.23|8|67

COMANDO CUERPO EJERCITO Vto.

Oficina de Ingenieros

Villa Floresta, Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.).

Licitación Pública Nº 13 67

Para el día 30 de agosto de 1967 Nº 13 67, hora 09.30, provisión de: 400 caños de hormigón comprimido de 4" x 100 cm. y 200 caños de hormigón comprimido de 6" x 100 cm. puestos sobre vagón Buenos Aires o vagón Bahía Blanca o sobre depósitos del Grupo de Artillería 181 en Zapala, Neuquén.

Los pliegos pueden ser retirados o solicitados en el Comando y Dirección General de Ingenieros, Azopardo 250. Capital Federal en horarios de oficina o en la Oficina de Ingenieros, Comando Vto Cuerpo de Ejército, Villa Floresta, Bahía Blanca.

Por la presente licitación rige el Decreto Nº 6.900|63. La garantía será del 1 o|o de la oferta en efectivo (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Bahía Blanca, Cta. Nº 4-200-272), o en pagaré.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en el día y hora mencionados, en la Oficina de Ingenieros, Comando Vto. Cuerpo de Ejército, Villa Floresta, Bahía Blanca.

Los interesados deberán remitir sus propuestas en sobres cerrados y lacrados sin membrete.

Bahía Blanca, 2 de agosto de 1967.

e.21|8-Nº 9.235 v.23|8|67

Comando de Operaciones Navales

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO

(A.F.N.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|67, para la provisión de cables eléctricos para uso naval, destinados a un B.D.T. de 8.800 toneladas de desplazamiento, en construcción en el Astillero Río Santiago, en las cantidades y especificaciones técnicas que se indican en el pliego correspondiente.

Fecha de apertura: 19 de septiembre de 1967, a 11 horas.

Retiro de pliego y lugar de apertura. Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal. — Valor del pliego: m$n. 3.000.

e.11|8 Nº 9.040 v.28|8|67

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO

(A.F.N.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|67, para la provisión de tres grupos motogeneradores y tableros eléctricos, destinados a un B.D.T. de 8.800 toneladas de desplazamiento, en construcción en el Astillero Río Santiago, según especificaciones técnicas agregadas al pliego correspondiente.

Fecha de apertura: 19 de septiembre de 1967, a 10 hs.

Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal. — Valor del pliego: m$n. 3.000

e.11|6 Nº 9.041 v.28|8|67

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. S-12.266 c.v|67

Llámase a Licitación Pública Nº 93|67, para el día 29 de agosto de 1967, a las 11 horas, para contratar la provisión de materiales para el armado de baterías. Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración, División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal. Pliego de bases y condiciones retirar en la División Compras, de 8.30 a 12.30 horas.

e.18|8 Nº 9.161 v.22|8|67

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-15.422 c.v|67

Llámase a Licitación Pública Nº 89/67, para el día 29 de agosto de 1967, a las 12 horas, para contratar la provisión de material electrónico. Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración, División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal. Pliego de bases y condiciones retirar en la División antes mencionada ,de 8.30 a 12.30 horas.

e.18|8-Nº 9.162-v.22|8|67

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. 17.453 c.v|67

Llámase a Licitación Pública Nº 96/67, para el día 28 de agosto de 1967, a las 11.00 horas, por la reparación de distintas embarcaciones de esta Prefectura Nacional Marítima. Aperturas de las propuestas en la Dirección de Administración, División Compras, Paseo Colón Nº 533, 7º piso, Capital Federal. Pliegos de bases y condiciones retirar de la División antes mencionada, de 8.30 a 12.30 horas.

e.18|8-Nº 9.163-v.22|8|67

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-17.667 c.v|67

Llámase a Licitación Pública Nº 100/67, para el día 28 de agosto de 1967, a las 12.00 horas, para la provisión de materiales de construcción. Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración, División Compras, Paseo Colón Nº 533, 7º piso, Capital Federal. Pliego de bases y condiciones retirar en la División antes mencionada, de 8.30 a 12.30 horas.

e.18|8-Nº 9.164-v.22|8|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 25.253|67

Llámase a Licitación Pública Nº 143|67 para el día 24 del mes de agosto de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicitar la adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos con destino al: Instituto "Dr. Luis Agote" Charcas 4602, Capital, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — El Director de Administración.

e.16|8 Nº 9.126 v.23|8|67

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 9/67

Para el día 13 de septiembre de 1967, a las 17 horas.

Objeto: Por la adquisición de elementos odontológicos, para stock del Sub Sector Almacenes.

Apertura y lectura de las propuestas el 13 de septiembre, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en el Sub-Sector Compras de esa Repartición, Planta Baja, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

Aniceto R. San Pedro, jefe.

e.21|8 Nº 9.236 v.30|8|67

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION
Piedras 353/71 — Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 5/67 para la compra de traje, ambos; camisas, jardineras, guardapolvos, zapatos y botas de goma. — Apertura de propuestas día 31 de agosto de 1967, a las 16 horas. — Informes en Piedras 353, piso 3º, División Compras y Suministros.

Marco C. Davel, Interventor (I.)

e.21|8 Nº 9.237 v.23|8|67

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Expediente Nº 11.684|67

Llámase a Licitación Pública Nº 81|67 para el día 29 del mes de agosto de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de cinco (5) máquinas de escribir eléctricas, con destino a la Dirección General de Despacho.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1967. — El Director Gral. de Administración.

e.21|8-Nº 9.239-v.23|8|67

HOSPITAL CENTRAL EN RIO CUARTO

Llámase a Licitación Pública Nº 10|67, para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central en Río Cuarto, y durante el año 1967.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Central en Río Cuarto, calle Gral. Mosconi 486, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Hospital, a la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, 9 de Julio 356 (Cba.) o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contrato y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, piso 9º, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: telas para la confección de colchones, sábanas, guardapolvos y delantales, tela impermeable y guantes de goma, uso médico.

e.21|8-Nº 9.240-v.23|8|67

HOSPITAL CENTRAL "Doctor JOSE ANTONIO CEBALLOS" EN BELL VILLE

Llámase a Licitación Pública Nº 9|67, para el día 30 de agosto de 1967, a la hora 11, para subvenir las necesidades que al final se detallan, con destino al Hospital Central "Doctor José Antonio Ceballos" en Bell Ville, (Córdoba), durante el Ejercicio año 1967, (septiembre, octubre, noviembre).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del citado Hospital, Avda. Dr. Gerónimo Del Barco Nº 1199, Bell Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes en el mismo; a la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, calle 9 de Julio Nº 356, Córdoba, o a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Salud Pública, (Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Sección Contrataciones Descentralizadas), Defensa Nº 192, 4º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Carne Faenada, leche, pan francés, y artículos de almacén.

e.18|8-Nº 9.168 v.22|8|67

HOSPITAL DE NIÑOS DE CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 13|67, para el día 6 de setiembre de 1967, a horas 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Niños de Catamarca, la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, p. alta, Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada depedencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos (algodón, gasa, antibiótico, etc.). — Felipe A. Duarte, Delegado Sanitario Federal.

e.21|8-Nº 9.241-v.23|8|67

HOSPITAL DE ZONA EN SANTA ROSA
Expediente Nº 130|67

Llámase a Licitación Pública Nro. 44|67 para el día 1º de Septiembre de 1967, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Santa Rosa y durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sito en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón Nº 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: carne y lengua fresca de vacuno. — Delegación Sanitaria Federal La Pampa.

e.18|8 Nº 9.183 v.22|8|67

HOSPITAL "Dr. JULIO C. PERRANDO" EN RESISTENCIA (CHACO)
Expediente Nº 27.801|67

Llámase a Licitación Pública Nº 15|67, para el día 25 de agosto de 1967, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital "Dr. Julio C. Perrando", en Resistencia (Chaco). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal Chaco, Sección Contrataciones, Av. Paraguay 138, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación o a la Sección Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: medicamentos, antibióticos, material de curación y películas radiográficas. — Resistencia, 18 de agosto de 1967. — El Interventor de la Delegación Sanitaria Federal en la Prov. del Chaco.

e.18|8. — Nº 9.166 v.22|8|67

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES
Expediente Nº 5.065|67

Llámase a Licitación Pública 4 Nº 17|67, para el día 28 de agosto de 1967, a las 10 horas, para contratar la adquisición de armazones de hierro para mesas con destino a este establecimiento, la apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, F. C. N. G. Roca, debiéndose dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.21|8-Nº 9.238-v.23|8|67

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION "Dr. PEDRO ESCUDERO"
Expediente Nº: 19|P|1967 - I.N.N. y 23.452|67 - S.E.S.P.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|67, para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Nutrición "Dr. Pedro Escudero". La apertura de ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa (Sección Compras), Avda. Córdoba 3120, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada Secretaría, como así también a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Defensa 190, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Drogas para uso de Laboratorio e Investigaciones, material de curaciones y material para laboratorios.

e.18|8-Nº 9.167 v.22|8|67

POLICLINICO PROF. Dr. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Calle: Río de Janeiro 1910 - Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nº 225, para el día 25 de agosto de 1967, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex-Lanús). — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos; Ejercicio 1967. — Lanús, 18 de agosto de 1967. — El Director.

e.18|8. — Nº 9.165 v.22|8|67

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 92|67 para el día 28 de agosto de 1967 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "sobres-bolsa y carta, confeccionados en papel obra 1ra. alisado", destinados a atender necesidades de diversos Organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, piso 7º, Capital Federal.

e.21|8 Nº 9.242 v.23|8|67

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 93|967 para el día 28 de agosto de 1967, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "carpetas para escritorio", destinadas a atender necesidades de diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.21|8 Nº 9.243 v.23|8|67

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 90|967, para el día 6 de septiembre de 1967, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "materiales de electricidad" destinados a atender necesidades de Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.11|8-Nº 9.077 v.29|8|67

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MERCADO DE HACIENDA A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 776. - Primer Testimonio. - Escritura Nº doscientos noventa y dos. - En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a veinticinco de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano público autorizante, comparece don Severo Lanz, casado, domiciliado en la calle Maipú número quinientos treinta y cinco, de esta ciudad, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón setecientos veintiséis mil novecientos, persona hábil, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, como de que comparece por sí y además en nombre y representación de don Osvaldo Jerónimo Goldaracena, casado; don Mario Juan Goldaracena, casado; don Antonio Francisco Tetamanti, casado; don Francisco Emilio Dorignac, soltero; don Ambrosio Francisco Ciminari, casado; don Edelmiro Romualdo Ramón Goyeneche, casado; don Pedro García Oliver, casado; don Jenaro García Oliver, casado; don Gabriel García Oliver, casado; don Irineo Antonio Vicente Zocca, casado; don Roberto Ireneo Zocca, casado; don Amalio Arguelles, casado; don Martín Beloqui, viudo; don Rubén Leo Saslavsky, casado; don Andrés Ramón Cama, casado; don Juan Adolfo Reisz, casado; don Ignacio Zuberbuhler (h.), casado; don Gastón Dorignac, soltero, y don Martín Pedro Beloqui, soltero, personería que justifica con el poder otorgado por ante mí con fecha veinte de julio del corriente año, al folio setecientos treinta y ocho de este mismo registro número uno a mi cargo, el que contiene facultades suficientes para este otorgamiento y en tal carácter manifiesta: Que conjuntamente con sus representados constituyeron por instrumento privado la sociedad anónima denominada "Mercado de Hacienda a Término de Buenos Aires", y que a los fines de su aprobación se inició expediente ante la Inspección General de Justicia de la Secretaría de Estado de Justicia bajo el número veinticuatro mil ciento treinta y siete, donde previo los trámites de práctica fue dictada la resolución de la mencionada Secretaría, autorizándola a funcionar como sociedad anónima, aprobándose su estatuto. Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, viene por este acto a declarar definitivamente constituida la sociedad de referencia elevando a escritura pública el estatuto y demás actuaciones producidas en el expediente citado, que hacen a este acto, las que tengo de manifiesto y transcribo por su orden: Acta Constitutiva. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, en el Salón del Consejo Directivo de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, cedido por dicha institución a solicitud de los presentes, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores que se dejarán mencionados en la parte final de esta acta y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se establece y firma por separado y que se regirá por las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad anónima se denominará "Mercado de Hacienda a Término de Buenos Aires" (art. 1º); b) Su término de duración será de noventa y nueve años (art. 3º); c) Tendrá por objeto general: Propender al mejor desenvolvimiento del comercio y de la industria de hacienda del país y sus derivados, debiendo comprenderse dentro del término de hacienda, toda clase de semovientes, dentro de ese objeto general y sin perjuicio de otros detallados en el estatuto, tiene el primordial de registrar para garantizar su fiel cumplimiento y liquidar los contratos de compra-venta de hacienda y sus derivados, de entrega inmediata o a plazos, que se realicen según las condiciones que establezcan las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias aplicables (art. 4º); d) El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional representado por doscientas acciones nominativas de cien mil pesos moneda nacional valor nominal cada una; dividido en cinco series iguales (art. 5º y 6º); e) El directorio estará compuesto de seis a doce miembros titulares y de dos a cuatro suplentes todos cuyos mandatos durarán tres años (art. 15); f) El ejercicio social


19670822

cerrará el 30 de junio de cada año (art. 22). — Segundo: Emitir, del capital autorizado, la primera serie de cuarenta acciones nominativas de cien mil pesos moneda nacional valor nominal cada una, que son suscriptas a razón de dos acciones nominativas por cada uno de los presentes por ser ese el máximo que permite el Art. 7º de los estatutos, o sea que cada uno de los veinte presentes que se dejarán mencionados en la parte final de esta acta, suscribe dos acciones nominativas de cien mil pesos moneda nacional valor nominal cada una que forman un conjunto de doscientos mil pesos moneda nacional valor nominal por cada uno de los aludidos presentes y un total de capital suscripto de cuatro millones de pesos moneda nacional, y cuya integración se efectúa: el diez por ciento en efectivo en este acto y el noventa por ciento restante en las oportunidades y forma de pago que determinará el directorio. — Tercero: Dejar constancia de que su voluntad de ampliar la emisión de capital a fin de permitir que ingresen con la misma calidad que los aquí reunidos, personas y|o firmas actuantes en los diversos sectores que concurren a la actividad propia de un Mercado a Término. — Y a tales efectos, facultar al directorio a que emita las restantes proporciones de capital autorizado que juzgue conveniente determinando asimismo las oportunidades, condiciones, tiempo y forma de pago de la emisión o emisiones. — Cuarto: Conferir autorización a los señores Mario Juan Goldaracena y doctor Edelmiro Romualdo Ramón Goyeneche a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de las autoridades pertinentes la aprobación del estatuto de la sociedad y las autorizaciones para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente y a los estatutos, inclusive a la denominación. — Quinto: Designar para integrar el organismo administrativo y fiscalizador: Presidente: Mario Juan Goldaracena; Vicepresidente: Severo Lanz; Vocales: Martín Beloqui, doctor Pedro García Oliver, Francisco Emilio Dorignac e Ignacio Zuberbuhler (h.); Suplentes: Juan Adolfo Reisz y Roberto Ireneo Zocca; Síndico titular: Contador Público Nacional: Ambrosio Francisco Ciminari; Síndico suplente: doctor Edelmiro Romualdo Ramón Goyeneche. Los presentes reunidos y que han resuelto constituir la sociedad anónima "Mercado de Hacienda a Término de Buenos Aires", conforme lo resuelto precedentemente y de que queda constancia son los señores: Osvaldo Jerónimo Goldaracena, argentino, casado, domiciliado en Florida 520, Capital Federal, Mario Juan Goldaracena, argentino, casado, domiciliado en Florida 520, Capital Federal; Antonio Francisco Tetamanti, argentino, casado, domiciliado en Avenida Montes de Oca 1179, Capital Federal, Francisco Emilio Dorignac, argentino, soltero, domiciliado en 25 de Mayo 267, Capital Federal, Ambrosio Francisco Ciminari, argentino, casado, domiciliado en Azcuénaga 1038, Capital Federal, Edelmiro Romualdo Ramón Goyeneche, argentino, casado, domiciliado en Arenales 1935, Capital Federal; Pedro García Oliver, argentino, casado, domiciliado en Lavalle 348, Capital Federal; Jenaro García Oliver, argentino, casado, domiciliado en Lavalle 348, Capital Federal; Gabriel García Oliver, argentino, casado, domiciliado en Lavalle 348, Capital Federal, Ireneo Antonio Vicente Zocca, argentino, casado, domiciliado en Sarmiento 440, Capital Federal; Roberto Ireneo Zocca, argentino, casado, domiciliado en Sarmiento 440, Capital Federal; Amalio Argüelles, argentino, casado, domiciliado en Corrientes 222, Capital Federal; Martín Beloqui, argentino, viudo, domiciliado en 25 de Mayo 267, Capital Federal; Severo Lanz, argentino, casado domiciliado en Maipú 535, Capital Federal; Juan Adolfo Reisz, argentino, casado, domiciliado en 25 de Mayo 347, Capital Federal; Andrés Ramón Cama, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia 4965, Capital Federal; Ignacio Zuberbuhler (h.), argentino, casado, domiciliado en Córdoba 1522, Capital Federal, Rubén Leo Saslavsky, argentino, casado, domiciliado en Corrientes 222, Capital Federal; Gastón Raimundo Dorignac, argentino, soltero, domiciliado en 25 de Mayo 267, Capital Federal; Martín Pedro Beloqui, argentino, soltero, domiciliado en 25 de Mayo 267, Capital Federal. — Sobre raspado y enmendado: Mario Juan Goldaracena. Mario Juan Goldaracena, Severo, todo sí vale. Entre líneas: Raimundo. Sí vale. Entre líneas: anónima, si vale. Siguen las firmas del acta de constitución de la sociedad "Mercado de Hacienda a Término de Buenos Aires, Sociedad Anónima". En mi carácter de adscripta del Registro Nº 1 de la Capital Federal certifico que las firmas que anteceden son auténticas, corresponde a los señores Severo Lanz, Rubén Leo Saslavsky, Juan Adolfo Reisz, Osvaldo Jerónimo Goldaracena, Martín Pedro Beloqui, Antonio Francisco Tetamanti, Martín Beloqui, Andrés Ramón Cama, Pedro García Oliver, Mario Juan Goldaracena, Ambrosio Francisco Ciminari, Amalio Argüelles, Ireneo Antonio Vicente Zocca, Roberto Ireneo Zocca, Francisco Dorignac, Gastón Raimundo Dorignac, Ignacio Zuberbuhler, Jenaro García Oliver, Gabriel García Oliver y Edelmiro Romualdo Ramón Goyeneche, y han sido puestas en mi presencia, en Buenos Aires, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y siete. Está un sello. M. Telechea". Estatutos del Mercado de Hacienda a Término de Buenos Aires, Sociedad Anónima. Capítulo I. Denominación, domicilio, duración y objeto. — 1º) La sociedad anónima constituida con el nombre de MERCADO DE HACIENDA A TERMINO DE BUENOS AIRES, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables.—2º) La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. Aires. — El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país.— 3º) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas. — 4º) La sociedad tiene por objeto propender al mejor desenvolvimiento del comercio y de la industria de hacienda del país y sus derivados debiendo comprenderse dentro del término hacienda, en toda su mención en estos estatutos, toda clase de semovientes dentro de ese objeto general, el primordial de la sociedad es registrar para garantizar su fiel cumplimiento y liquidar los contratos de compra-venta de hacienda y sus derivados de entrega inmediata o a plazos, que se realicen según las condiciones que establezcan las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias aplicables; no pudiendo la sociedad realizar por su cuenta operaciones de compra-venta de hacienda y sus derivados. — Tiene asimismo por objeto: a) Fomentar la uniformidad en los usos y costumbres del comercio de hacienda y sus derivados, interviniendo en la más rápida y práctica solución de las divergencias que se susciten. — b) Adquirir y publicar informes de carácter comercial y especialmente relacionados con las transacciones de hacienda y sus derivados, propendiendo al mayor y más exacto conocimiento del valor de esos productos con relación a los precios que rigen en los diversos mercados del mundo. — c) Adquirir, construir, arrendar, explotar y en cualquier forma negociar con todo género de edificios o instalaciones destinados a la recepción, clasificación, manipulación y demás operaciones relacionadas con el comercio de hacienda y sus derivados. — d) Organizar y autorizar bajo su responsabilidad la emisión de certificados que sirvan para determinar y comprobar la cantidad, calidad, tipo, peso y demás circunstancias de la hacienda y sus derivados motivo de los contratos que se realicen interviniendo la sociedad; h) Emitir warrants, gestionando las modificaciones que a juicio del directorio requiera la legislación y reglamentación que los rige; i) Constituir nuevas sociedades con fines análogos, suscribir capital en ellas o en otras ya establecidas, amalgamarse con unas u otras y|o adherirse a las que le brinden condiciones propicias para el cumplimiento de su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Capítulo II. — Capital: 5º) El Capital Social autorizado se fija en Veinte millones de pesos moneda nacional representado por doscientas acciones de cien mil pesos moneda nacional valor nominal cada una, dividida en cinco series iguales. — 6º) Las acciones serán nominativas y su transferencia sólo podrá realizarse previa aprobación del directorio y lo que disponen las normas legales aplicables y los estatutos y reglamentos sociales; 7º) Ningún socio podrá ser titular de más de dos acciones; las sociedades o firmas comerciales, cualquiera sea el número de sus miembros componentes, incluyendo el gerente, apoderado o empleados de la misma, no podrán tener entre todos un número mayor de cinco acciones. Cada acción será indivisible y da derecho a un solo voto; 8º) El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, proporciones, condiciones y formas de pago que el directorio estime convenientes. La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicado a la Inspección General de Justicia y a la Junta Nacional de Carnes. Por resolución de la asamblea, el Capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará la oportunidad, proporción, condiciones y formas de pago de la emisión o emisiones, pudiendo delegar estas facultades total o parcialmente, en el Directorio. La integración de las acciones debe hacerse en los plazos y en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. El directorio está facultado para seguir, en caso de mora, el procedimiento del artículo 333º del Código de Comercio; 9º) Las acciones quedan afectadas al cumplimiento de los compromisos de los accionistas para con la sociedad o que resulten de las operaciones que realicen dentro de la misma.— Capítulo III. — De los acionistas o socios. — 10º) El directorio reglamentará ampliamente los requisitos que sean necesarios llenar para ser accionista y acordar la transferencia de las acciones de la sociedad, como asimismo para que toda persona de existencia visible o jurídica, vinculada a la producción, comercio e industrialización de hacienda y sus derivados, pueda operar y registrar contratos a su nombre en la sociedad dentro del concepto del artículo 4º de estos estatutos. — 11º) Para ser accionista es requisito indispensable, ser socio de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. La pérdida de tal calidad privará a aquél del derecho de operar en el Mercado a Término. Pero una y otra cosa sólo se aplicarán mientras la sociedad funcione en el recinto de la referida institución. — 12º) En los casos de deceso, quiebra, concurso civil o incapacidad sobreviniente comprobada, la sociedad podrá adquirir la acción del socio respectivamente fallecido, fallido, concursado o incapaz al solo efecto de proceder a su inmediata venta, en la forma que reglamentará el Directorio. — 13º) El Directorio fijará la cuota que deba abonarse en concepto de ingreso a la sociedad o por inscripción de una segunda acción a nombre del accionista. — 14º) Los derechos de los accionistas dentro de la sociedad son personales y toda transmisión de acción deberá cumplimentar, para su validez, los requisitos establecidos en estos estatutos. — Capítulo IV — Administración. — 15º) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas entre un mínimo de seis y un máximo de doce con mandato por tres años, excepto lo dispuesto por este mismo artículo para el primer directorio, siendo reelegibles por otro período de tres años. — Terminado este segundo período, no serán elegibles antes de transcurrido un año desde la terminación de su último mandato. — Darán las garantías que determine la asamblea general. — Sus funciones serán remuneradas, en la proporción que determinan estos estatutos, con imputación a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen. — La Asamblea podrá designar suplentes en número proporcional a uno por cada tres titulares o fracción y por el mismo plazo. — En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección; los directores, en su primer sesión de cada ejercicio designarán, de entre ellos un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento; el directorio podrá asimismo y en igual oportunidad, nombrar un secretario y|o un tesorero y|o un prosecretario y|o un protesorero. — El Directorio se renovará anualmente por tercios. — En la primera sesión que celebre el primer directorio se sorteará la duración de los mandatos de sus miembros, a los efectos indicados precedentemente, o sea para determinar cuales directores han de durar un año, cuáles dos años y cuáles tres años en sus respectivos mandatos.

— El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — 16º) El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los Arts. 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Podrá en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, gravar y vender inmuebles y operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas y otorgar los poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. — Sin perjuicio y dentro del precedente principio amplio, son obligaciones y atribuciones del directorio, a título enunciativo y no excluyente ni limitativo: a) resolver en cada caso, sobre la admisión o rechazo de la calidad de accionista, tanto por solicitud de adquisición original de acción como por transferencia, a cualquier título de la misma; contra cuya resolución no cabrá recurso alguno; b) dictar y modificar los reglamentos que regirán a la sociedad en su marcha y administración en forma de hacer efectivas las disposiciones de estos estatutos; c) establecer y aumentar en cualquier momento la tasa del depósito de garantía que toda parte deberá hacer al registrar su contrato. — Podrá también disminuir la tasa, pero sin reducirla a una proporción inferior a la que fija el reglamento de la sociedad, determinando especialmente las garantías que deberán exigirse a los no accionistas para el registro de sus contratos y fiel cumplimiento de sus obligaciones. — Asimismo el directorio aumentará o disminuirá la tasa de registro que corresponda a la sociedad por su intervención en cada contrato, de acuerdo con el monto de las operaciones y la situación financiera de la sociedad; d) por intermedio de quien designe, representar a la sociedad en sus relaciones con la Bolsa de Cereales de Buenos Aires; e) poder delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más vicepresidentes, ejecutivos y|o gerentes. — 17º) La representación legal de la sociedad que le corresponde será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en su caso, cuyas firmas, junto a la de uno cualquiera de los directores o vicepresidente ejecutivo o gerente, obligan a la sociedad. — 18º) En caso de nombrarse Secretario, él refrendará la firma del Presidente en los documentos oficiales de la sociedad, como igualmente las actas del Directorio y asambleas. — En caso de nombrarse Tesorero, el Presidente suscribirá con él o con el correspondiente Vicepresidente ejecutivo o Gerente, los cheques que se emitan de la sociedad; firmará los certificados provisorios y las acciones, con el Presidente y con el correspondiente Vicepresidente ejecutivo o Gerente, como asimismo los balances sociales y todo otro documento que importe obligaciones. — En caso de nombrarse Prosecretario y|o Protesorero, ellos reemplazarán, respectivamente al Secretario y al Tesorero, en ausencia o impedimento de éstos. — Capítulo V — Fiscalización. — 19º) La Fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico, que designará la Asamblea Ordinaria juntamente con un suplente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — Tiene las facultades del artículo 340 del Código de Comercio y la remuneración que le determine la Asamblea, ya sea con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas, del ejercicio en que se devenguen. — No podrá intervenir en todo aquello que no se refiera a la parte financiera de la sociedad o a su funcionamiento como sociedad anónima. — Capítulo VI — Asambleas. — 20º) Las Asambleas ordinarias y extraordinarias se convocarán mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial, por cinco días con diez de anticipación o por tres días con ocho de anticipación, a la fecha de celebrarse, según se trata de primera o segunda convocatoria, respectivamente y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto; en segunda convocatoria se estará a lo dispuesto en el Art. 351 del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes; en caso de empate se reabrirá la discusión y si éste se reprodujera, decidirá el Presidente de la Asamblea. — 21º) Los accionistas podrán hacerse representar por poder extendido por acto público o por carta-poder dirigida al directorio. — Tales poderes sólo podrán ser conferidos a otros accionistas, no pudiendo cada accionista representar a más de uno de los demás. — Capítulo VII. — Ejercicio social. — 22º) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y camunicándola a la Inspección General de Justicia. — 23º) Los beneficios líquidos y realizados, después de separar primero la retribución al Directorio y en seguida, del remanente, lo necesario para compensar a la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, mientras actúe la sociedad en el recinto de la misma, se distribuirán: a) dos por ciento como mínimo, hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) el saldo,

en todo o en parte como dividendo a los accionistas o a fondos de reserva facultativo o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea; los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben automáticamente a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. La retribución al directorio será de: a) Uno por ciento al presidente; b) cinco por ciento entre los restantes miembros; c) medio por ciento al síndico. Los porcentajes indicados serán distribuidos según asistencia. — Capítulo VIII. — Reformas de Estatutos. — 24) Para resolver sobre los casos del art. 354 del Código de Comercio, se requerirá, por lo menos, la presencia de accionistas que representen la mitad del capital suscripto y el voto favorable de accionistas que representen la tercera parte, por lo menos del mismo. No lográndose ese quórum en la primera convocatoria se llamará por segunda vez durante tres días y con ocho días de anticipación y las resoluciones que adopte esta asamblea por mayoría de votos presentes, serán válidas cualquiera sea el número de accionistas que concurra. — Capítulo IX. — Disolución y Liquidación. — 25) La liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio o por la persona o personas que el mismo directorio designe, bajo la vigilancia del síndico. — 26) La retribución del servicio de los liquidadores será determinada por la asamblea. — 27) Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas en la forma indicada en estos estatutos para la distribución de las utilidades. No podrá liquidarse la sociedad mediante la cesión y transferencia del activo y pasivo social sino con acuerdo de los accionistas expresado en la forma que prescribe el artículo 24) de estos estatutos. — O. J. Goldaracena. — Mario Goldaracena. — Antonio F. Tetamanti. — Francisco E. Dorignac. — A. F. Ciminari. — Edelmiro R. R. Goyeneche. — Pedro García Oliver. — J. García Oliver. — Gabriel J. García Oliver. — I. Zocca. — R. Zocca. — Amalio Arguelles. — Martín Beloqui. — Severo Lanz. — R. Saslavsky. — A. Cama. — J. A. Reisz. — Ignacio Zuberbuhler (h.). — Gastón R. Dorignac. — Martín Beloqui. — En mi carácter de adscripta del Registro Nº 1 de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden son auténticas, corresponden a los señores Roberto Ireneo Zocca, Severo Lanz, Rubén Leo Saslavsky, Osvaldo Jerónimo Goldaracena, Antonio Francisco Tetamanti, Andrés Ramón Cama, Ignacio Zuberbuhler, Martín Pedro Beloqui, Martín Beloqui, Pedro García Oliver, Mario Juan Goldaracena, Ambrosio Francisco Ciminari, Amalio Arguelles, Ireneo Antonio Vicente Zocca, Francisco Dorignac, Gastón Raimundo Dorignac, Gabriel García Oliver, Jenaro García Oliver, Juan Adolfo Reisz y Edelmiro Romualdo Ramón Goyeneche, y han sido puestas en mi presencia, en Buenos Aires, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y siete. — Hay un sello. — M. Telechea". — "Buenos Aires, 10 jul. 1967. — Visto el expediente N-24.137.1.67, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad anónima Mercado de Hacienda a Término de Buenos Aires, y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Secretario de Estado de Justicia, Resuelve: Artículo 1º) Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad anónima Mercado de Hacienda a Término de Buenos Aires, constituida en esta Capital el 22 de mayo de 1967, y apruébase su estatuto de fojas cinco (5) a once (11), con las modificaciones de fojas veintidós vuelta (22 vta.) a veinticinco vuelta (25 vta.). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá por modificada el acta constitutiva en la forma que se indica a fojas veintidós y vuelta (22 y vta.). — Artículo 2º) Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Resolución P. J. 000858. — Conrado Etchebarne (h), Secretario de Estado de Justicia. — Lo relacionado y transcripto es copia fiel de los originales de referencia que he tenido a la vista para este acto, doy fe; y el compareciente en el carácter invocado continúa diciendo: Que deja, como se ha dicho, en esta forma, definitivamente constituida la sociedad anónima Mercado de Hacienda a Término de Buenos Aires, solicitándo de mí, el autorizante, la expedición de cuantos testimonios fueren necesarios a los fines legales consiguientes. — Leída que les es, el compareciente se ratifica en su contenido considerando innecesario la presencia de los testigos y la firma como acostumbra por ante mí, doy fe. — Severo Lanz. — Hay un sello. — Ante mí: Ernesto Vales. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio setecientos setenta y seis del Registro número uno a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad anónima Mercado de Hacienda a Término de Buenos Aires, expido el presente primer testimonio en once sellos de actuación notarial números cero cero siete millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y cinco, cero cero ocho millones ciento nueve mil doscientos once, cero cero ocho millones ciento nueve mil doscientos trece, cero cero siete millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y ocho, cero cero siete millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y nueve, cero cero siete millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta, cero cero siete millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y uno, cero cero siete millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y dos, cero cero siete millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y tres, cero cero ocho millones ciento nueve mil doscientos veinte y cuatro y el siguiente, cero cero ocho millones ciento nueve mil doscientos veinte y cinco, que firmo y sello en la ciudad de Buenos Aires, a los veinte y cinco días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y siete. — Fdo.: Ernesto Vales, escribano.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 31.600.— e.22|8 Nº 23.967 v.22|8|67

CHEMECO

Sociedad Anónima Comercial

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Nº 314: Constitución Definitiva de la Sociedad "Chemeco Sociedad Anónima Comercial". — Número trescientos catorce. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y uno de Julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribana autorizante, comparece don Alberto Arón, casado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Capital Federal número un millón novecientos un mil ciento ochentidós, domiciliado en Bernardo de Irigoyen trescientos ocho de este vecindario, mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por sí y además en nombre y representación de don Mario Samuel Chemerinski, don Jacobo Chemerinski, don Bernardo Chemerinski, don Pablo Chemerinski, don Mauricio Ricardo Chemerinski, don Rubén Nagdimon, don David Micha, doña Diana Rosa Chemerinski de Vertzman y don Salomón Schmukler, todos domiciliados legalmente en la calle Bernardo de Irigoyen número trescientos ocho, Capital Federal, en virtud del mandato que los nombrados representados le confirieron, conjuntamente con otros apoderados, el veinte y tres de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis, al otorgarse la Escritura de Constitución Provisoria de la Sociedad objeto de la presente, pasada ante mí, en la mencionada fecha, al folio dos mil setecientos ochenta y cinco del presente Registro, Protocolo del citado año al que me remito, doy fe, la que más adelante se transcribirá. Y el compareciente, al asegurarme no haberle sido revocado, suspenso ni limitado en forma alguna el mandato referido por sí y en el carácter invocado dice: Que por la citada escritura del veinte y tres de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis, él y sus mandantes constituyeron una Sociedad Anónima, con domicilio en esta Ciudad, la que giraría con la denominación de "Chemeco Sociedad Anónima Comercial". Que a los efectos de obtener la personería jurídica de la misma, se promovió ante la Inspección General de Justicia, el expediente número veinte y tres mil trescientos veinte y cuatro, en el que previo los trámites de estilo, se dictó el siete de Julio del corriente año, la Resolución P. J. número cero cero cero ochocientos cuarenta y ocho, emanada de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, por el que se autorizó a la sociedad de referencia a funcionar en el carácter de anónima, aprobándose los Estatutos que regirán su funcionamiento, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. Que a fin de cumplimentar esa disposición legal, viene por sí y en nombre y representación de sus mandantes a constituir definitivamente dicha Sociedad, solicitándome eleve a escritura pública la mencionada escritura de constitución, sus modificaciones y la referida Resolución, documentos todos que obran de fojas uno a seis vuelta, once, catorce y diez y ocho del citado expediente, que tengo a la vista y transcriptos por su orden dicen así: "Primer Testimonio. Número mil trescientos setenta y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y tres de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribana autorizante, comparecen don Mario Samuel Chemerinski, casado; don Jacobo Chemerinski, casado; don Bernardo Chemerinski, casado; don Pablo Chemerinski, soltero; don Mauricio Ricardo Chemerinski, casado; don Alberto Arón, casado; don Rubén Nagdimon, soltero; don David Micha, casado; doña Diana Rosa Chemerinski de Vertzman, casada, y don Salomón Schmukler, casado, todos los comparecientes argentinos, domiciliados en la calle Bernardo de Irigoyen número trescientos ocho, de este vecindario, mayores de edad, persnas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por unanimidad resolvieron lo que a continuación se expresa: a) Constituir una Sociedad Anónima con el nombre de "CHEMECO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL"; b) Emitir la primera serie de acciones ordinarias al portador, Clase "A", resultando totalmente suscripta de acuerdo al siguiente detalle: Mario Samuel Chemerinski, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional; Jacobo Chemerinski, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional; Bernard Chemerinski, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional; Pablo Chemerinski, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional; Mauricio Ricardo Chemerinski, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional; Alberto Arón, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos mneda nacional; Rubén Nagdimon, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional; David Micha, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional; Diana Rosa Chemerinski de Vertzman, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional, y Salomón Schmukler, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional. Queda por lo tanto suscripta totalmente la primera serie de acciones ordinarias al portador, Clase "A", que importa dos millones de pesos moneda nacional de curso legal. Cada uno de los accionistas integra en este acto en dinero en efectivo el diez por ciento del capital que ha suscripto; c) Se designa el Primer Directorio en la siguiente forma: Directores Titulares: Mario Chemerinski, Jacobo Chemerinski, Bernardo Chemerinski, Alberto Arón y Rubén Nagdimon. Síndico Titular: Pablo Chemerinski y Síndico Suplente: David Micha; d) Por unanimidad se decide conferir Poder Especial Irrevocable, aun para cumplir después del fallecimiento de los otorgantes a favor de los señores Alberto Arón, Jorge Massari, Salomón Schmukler y Jacobo Chemerinski, quienes también se lo confieren recíprocamente entre sí y con el mismo alcance y carácter de irrevocable, aun para cumplir después del fallecimiento de los mismos, a fin de que uno cualquiera de ellos o en forma conjunta, separada o alternativamente y en representación de todos los demás realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la Sociedad y la autorización para funcionar como sociedad anónima, con facultad de aceptar y proponer modificaciones a la presente, o inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente; e) Se procede por unanimidad a la aprobación de los Estatutos que son del siguiente tenor: Capítulo I. Nombre. Domicilio. Duración. — Artículo Primero: Con la denominación de "Chemeco Sociedad Anónima Comercial", queda constituida una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y una duración de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capítulo II. Objeto Social. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, importación, exportación y distribución de mercaderías, productos, subproductos, maquinarias, materias primas, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, de cualquier naturaleza, distribución y comercialización en especial en los ramos de metalurgia, materiales de construcción, sanitarios y anexos. — La precedente enunciación no es taxativa y en consecuencia, la sociedad está habilitada para realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente puedan favorecer a los intereses sociales. — Artículo Tercero: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene la más amplia capacidad y en consecuencia podrá realizar, entre otros, los siguientes actos: a) Adquirir y enajenar toda clase de bienes materiales e inmateriales, derechos y acciones de toda índole, por compraventa, cesión, permuta, dación en pago, donación o cualquier otro título o causa. — b) Dar y tomar en arrendamiento hasta el máximo legal; adquirir, enajenar, aceptar, constituir, reconocer, transferir y extinguir derechos reales; c) Administrar bienes y negocios de terceros y dar los propios para que sean administrados por terceros, aceptar y conferir mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones, modificarlos y revocarlos; d) Intervenir en licitaciones y concursos, adquirir concesiones, permisos, autorizaciones, franquicias y privilegios y enajenarlos; e) Celebrar con las instituciones bancarias oficiales, privadas o mixtas toda clase de negocios y operaciones como ser, dar y tomar dinero en préstamo o depósito, descontar, emitir, endosar, avalar, aceptar, adquirir y transferir letras de cambio, pagarés, cheques, vales y toda otra clase de papeles de comercio. — f) Estar en juicio y realizar toda clase de gestiones, pedidos y reclamos ante las reparticiones públicas, como así también ante bolsas de comercio, cámaras, gremios, compañías y personas físicas o ideales; g) Formar sociedades y participar en ellas de cualquier forma; h) Transigir, comprometer en árbitros, arbitradores, amigables componedores, hacer y aceptar novaciones y realizar todos los actos enumerados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, compatible con las personas jurídicas; i) Emitir debentures y obligaciones; j) Instalar, adquirir o enajenar cualquier tipo de comercios o industrias, construir toda clase de obras para uso propio o lucrar con su venta, arrendamiento o de cualquier otra forma; k) Celebrar contratos de locación de servicios y de obras como locador y como locatario y contratos de empleo y de trabajo, modificarlos y rescindirlos; l) Suscribir sin limitación alguna toda clase de escrituras públicas e instrumentos privados, otorgar poderes generales y|o especiales. — La presente enumeración no implica limitación alguna a la capacidad legal inherente a la Sociedad por lo que ésta podrá realizar todo otro acto no comprendido en ella y que a criterio del Directorio sea necesario o conveniente para el mejor cumplimiento de los fines sociales. — Capítulo III. — Capital y Acciones. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de Diez Millones de Pesos Moneda Nacional, dividido en cinco series de Dos Millones de Pesos Moneda Nacional cada una, en acciones ordinarias al portador o nominativas, Clase "A", "B" y|o preferidas de cien pesos moneda nacional cada una. — La primera serie de acciones ordinarias al portador Clase "A", se hallan totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento. — Las características y condiciones de emisión de las acciones correspondientes al capital autorizado, serán fijadas por el Directorio al emitirlas en tanto que las acciones de las series correspondientes a aumentos de capital, serán fijadas por la Asamblea de Accionistas, que podrá autorizar al Directorio para que determine la oportunidad del llamado a suscripción, como así también para que fije las condiciones de pago de dichas acciones. — Las acciones de Clase "A" tendrán cinco votos por acción y las de Clase "B", tendrán un voto por acción. — Cada resolución de emisión de acciones deberá elevarse a escritura pública, hacerse conocer por publicaciones en el Boletín Oficial por el período que corresponda legalmente, abonándose el Impuesto Fiscal correspondiente, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y comunicándose tales circunstancias a la Inspección General de Justicia; Suscripto totalmente y en las condiciones del Decreto número ochocientos cincuenta y dos del año mil novecientos cincuenta y cinco, el capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal en series de acciones cuyo monto y características se determinarán en cada caso. — Si se emitieran acciones preferidas, el dividendo fijo que se les asigne que podrá ser acumulativo hasta dos ejercicios no podrá exceder del veinte por ciento anual de su valor nominal. — Podrán además de gozar de una participación adicional que no podrá exceder del veinte por ciento de las utilidades líquidas y realizadas y tendrán preferencia en la devolución de su importe en caso de liquidación de la Sociedad. — De acuerdo al artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, la Asamblea de Accionistas podrá resolver el rescate parcial o total de las acciones preferidas pudiendo establecer primas de rescate de hasta un

veinte por ciento de su valor nominal. — Las acciones preferidas pueden también ser rescatadas mediante una reducción de capital o convertidas en acciones ordinarias con la conformidad de sus tenedores. — El rescate o la conversión se efectuará de acuerdo a las normas legales vigentes y deberán inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — En los casos de rescate parcial, los mismos se efectuarán por sorteo, previo anuncio en el Boletín Oficial con tres días de anticipación y ante los accionistas que concurran. — Los tenedores de acciones preferidas tendrán derecho a voz pero no a voto en las Asambleas sociales, salvo en el caso de atraso de más de un año en el pago del dividendo básico en cuyo caso tendrán un voto por acción. — Artículo Quinto: Los accionistas poseedores de acciones emitidas tendrán derecho preferente para suscribirse en posteriores emisiones de su misma clase y en proporción a sus tenencias, pudiendo prorratearse entre ellos las de los accionistas que no hicieran uso de tal prerrogativa. — La opción para el ejercicio del derecho de preferencia deberá manifestarse dentro de un plazo de quince días corridos desde la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial. — A los efectos del derecho de preferencia, se emitirán simultáneamente acciones ordinarias clase "A" y "B" guardando entre ambas la proporción existente antes de la emisión. Si se emitiera una sola clase de acciones ordinarias tendrán derecho a concurrir sin distinción de clases. — Las acciones llevarán la firma conjunta de dos directores. — Artículo Sexto: Las acciones podrán ser integradas en dinero efectivo, bienes u otros valores, comunicándose en cada caso a la Inspección de Justicia. Capítulo IV. Dirección. Administración. Fiscalización. — Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de cinco miembros titulares que elegirá la asamblea de accionistas. El directorio determinará que uno o todos sus miembros desempeñen determinadas funciones técnicas y|o administrativas. Los directores durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelectos. El directorio se reunirá por convocatoria de la mayoría de los directores o del síndico y estará en quórum con la presencia de la mayoría de sus miembros, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo Octavo: El directorio tiene las más amplias facultades para proceder en nombre de la sociedad y resolver y autorizar todos los actos y operaciones relativas a su objeto, así como la gestión o administración de los negocios sociales con poderes amplísimos y facultades especiales para hacer todo cuanto se halle dentro de los fines sociales y no esté expresamente reservado a la resolución de la asamblea. Tendrá además las siguientes atribuciones: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de dos directores en forma conjunta o de gerente, o apoderado autorizado en tal sentido; cuyas firmas serán suficientes para todo acto o contrato que obligue a la sociedad e incluso para aquellas que requieran poder especial. Para endosar cheques bastará la firma de un director cualquiera. b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades, de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio, del Código Civil y los presentes estatutos. Podrá en consecuencia comprar, vender, importar, exportar y permutar bienes raíces, muebles, semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, hipotecas y todo otro derecho real dentro o fuera del país, adquirir, transferir y adelantar dinero contra toda clase de promesa de pago, efectuada por particulares, reparticiones públicas, entes autónomos de Estado. Realizar toda clase de operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, o cualquier otro Banco o establecimiento, repartición o ente nacional, provincial o municipal particular, del país o del extranjero con todos los cuales podrán efectuar toda clase de operaciones autorizadas por las respectivas cartas orgánicas. Promover querellas absolver posiciones, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales, otorgar mandatos, poderes generales y|o especiales y revocarlos a favor de los miembros del directorio y|o terceros. Celebrar contratos de sociedad, adquirir cuotas de capital en sociedades de responsabilidad limitada, suscribir acciones de sociedades anónimas y en comandita por acciones, como así también adquirir cualquier establecimiento comercial, haciéndose cargo de su activo y pasivo, siempre que se trate de empresas con objeto afín al objeto social, emitir debentures, realizar todos los actos previstos en los artículos setecientos ochenta y dos, mil ochocientos ochenta y uno del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos. Suscribir sin limitación alguna toda clase de escrituras públicas e instrumentos privados. La enumeración precedente es simplemente enunciativa por cuanto el directorio podrá realizar toda clase de contratos y actos jurídicos y cualquier clase de negocios comerciales que se relacionen con el objeto social. — Artículo Noveno: Los directores además de los honorarios que les corresponden por su carácter de tales, podrán desempeñar cargos rentados en la administración y dirección de la sociedad, por los cuales podrán recibir una remuneración fijada por el directorio y sujeta a la aprobación de la asamblea. La retribución que se fije a la totalidad del directorio por sus cargos técnicos o administrativos sumada a los honorarios que les corresponden por sus funciones como tales, no podrán exceder del veinticinco por ciento de las utilidades que resultan de cada ejercicio anual. En el caso de que este límite sea superado, estas remuneraciones sólo podrán ser aprobadas por asamblea de accionistas, en cuya orden del día se incluya punto concreto al respecto. — Artículo Décimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico a quien reemplazará un suplente en su caso. Su remuneración será fijada por la asamblea con cargo a gastos generales. Para el nombramiento de los síndicos todas las acciones ordinarias tendrán un voto por acción. Capítulo V. Asambleas. — Artículo Undécimo: Las asambleas generales legalmente constituidas serán ordinarias o extraordinarias y se celebrarán a los efectos determinados por los artículos números trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Las convocatorias serán mediante avisos publicados en el Boletín Oficial, durante el tiempo y anticipación que fije el decreto mil setecientos noventa y trescincuenta y seis del Poder Ejecutivo. — Artículo Duodécimo: Todas las asambleas aun las determinadas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, quedarán legalmente constituidas en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mayoría del capital suscripto con derecho a voto y con cualquier número de acciones en segunda convocatoria. — Adoptarán las resoluciones por la mayoría de los votos presentes, aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Las asambleas serán presididas por un director o por quien lo reemplace. Capítulo VI. Balances. — Artículo Décimo Tercero: El ejercicio económico terminará el treinta y uno de mayo de cada año y las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada balance general se distribuirán en el siguiente orden: a) El dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto. b) Los honorarios del directorio cuyo monto será fijado por la asamblea de accionistas al igual que su distribución entre los directores. c) El dividendo de las acciones preferidas, abonándose en primer lugar los dividendos acumulativos atrasados y la participación adicional si correspondiera; d) El dividendo de las acciones ordinarias: e) El saldo tendrá el destino que por sí o a propuesta del directorio resuelva la asamblea. — Artículo Décimo Cuarto: Los dividendos de toda acción serán válidamente pagados al portador del título o cupón. Los dividendos no reclamados después de tres años de puestos a disposición pertenecen a la Sociedad e ingresarán al Fondo de Reserva Legal. Los dividendos podrán ser abonados en acciones, por resolución de la Asamblea, a un tipo de cotización no inferior a su valor nominal. Cuando se resolviese pagar un dividendo en acciones cotizadas más arriba de su valor nominal, el accionista podrá exigir que el dividendo le sea satisfecho en dinero efectivo. — Capítulo VII. — Liquidación. — Artículo Décimo Quinto: Disuelta la Sociedad, será liquidada por el último directorio o por la persona o personas que designe la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico. Pagado el Pasivo y los gastos de liquidación, el remanente se distribuirá en la siguiente forma y orden: a) Se reintegrará el capital integrado por las acciones preferidas. b) Se reintegrará el capital integrado por las acciones ordinarias. c) Se abonarán los dividendos acumulativos de las acciones preferidas, y la participación adicional si correspondiera. d) El saldo correspondiente a las acciones ordinarias en proporción al capital integrado. En la forma expuesta precedentemente los comparecientes dan por constituida la Sociedad "Chemeco Sociedad Anónima Comercial". Leída que les fue se ratificaron en su contenido, firmando en prueba de ello, como acostumbran a hacerlo, por ante mí la Escribana Autorizante, de todo lo que doy fe. — Mario Chemerinski. — Jacobo Chemerinski. — Bernardo Chemerinski. — Pablo Chemerinski. — Mauricio R. Chemerinski. — Alberto Aron. — Rubén Nagdimon. — D. Micha. — Diana R. Chemerinski. — S. Schmukler. — Hay un sello. Ante mí: Silvia S. G. de Elberger. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio dos mil setecientos ochenta y cinco del registro cuatrocientos uno a mi cargo. Para los interesados expido este Primer Testimonio en seis sellos de Actuación notarial numerados correlativamente del seis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y tres al presente que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. Hay un sello en tinta: Silvia S. G. de Elberger, Escribana. (Firmado) Silvia S. G. de Elberger". — "Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. Buenos Aires, 7 Jul. 1967. Visto el expediente N-23.324|1|66, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Chemeco Sociedad Anónima Comercial", y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Secretario de Estado de Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad "Chemeco Sociedad Anónima Comercial", constituida en esta Capital el 23 de diciembre de 1966, y apruébase su estatuto de fojas dos (2) a fojas (6), con la modificación de fojas once y vuelta (11 y vta.). Al otorgarse la escritura de Constitución Definitiva deberá tenerse por enmendada el Acta Constitutiva en la forma que se indica a fojas catorce (14). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. Resolución P. J. Nº 000848. Hay un sello en tinta: Conrado Etchebarne (h). Secretario de Estado de Justicia. (Firmado) Hay una firma ilegible". — Hay otro sello: Mesa de Entradas Justicia 7 Jul. 1967, Recdo. Recibido. Lo transcripto es copia fiel, doy fe, como de que el compareciente por sí y en el carácter invocado, deja definitivamente constituida a la Sociedad "Chemeco Sociedad Anónima Comercial". — "Leída que le fue se ratificó en su contenido firmando en prueba de ello, como acostumbra a hacerlo, por ante mí la Escribana Autorizante, de todo lo que doy fe. — Fdos.: Alberto Aron y Silvia S. G. de Elberger, Escribana. Certifico en mi carácter de Escribana titular del registro número cuatrocientos uno de esta Capital, que la presente copia fotostática y las siete que anteceden las cuales llevan mi sello y firma concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio setecientos trece del citado registro, protocolo corriente. Para la Sociedad "Chemeco Sociedad Anónima Comercial", expido este Primer Testimonio en la Ciudad de Buenos Aires a los veintiocho días de julio de mil novecientos sesenta y siete. — Fdo.: Silvia S. G. Elberger, Escribana.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 27.000. — e.22|8-Nº 24.249 v.22|8|67

INDUSTRIAS RAB S. A.

Minera y Sidero-Metalúrgica Industrial y Comercial "RABSA"

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Prospecto de Emisión de Debentures Nombre de la Sociedad: INDUSTRIAS RAB S. A. MINERA Y SIDERO-METALURGICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RABSA". Domicilio: Río Cuarto 1964. Localidad: Capital Federal. I — Antecedentes: Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 13 de mayo de 1948. Fecha de Inscripción en el Reg. Púb. de Comercio: 10 julio de 1948. Fechas de inscripción en el R. P. de Comercio de las modificaciones a los Estatutos: 5 octubre 1959, 9 de junio de 1953, 29 abril 1954, 26 setiembre 1958, 22 febrero 1960, 17 marzo 1961. II - Objeto y Ramo Principal: Fabricación Semi-productos metalúrgicos — Fundición — Laminación — Extrusión y Trefilación de metales no ferroso. III — Capital: El capital social autorizado es de trescientos millones de pesos, representado por tres millones de acciones de cien pesos moneda nacional cada una, divididas en 25 series de 3.000 acciones cada una y 585 series de 5.000 acciones cada una. El capital suscripto e integrado asciende en la actualidad a trescientos millones de pesos moneda nacional, dividido en seiscientas sesenta mil acciones ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos y dos millones trescientas cuarenta mil acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto. IV — Directorio: El Directorio está constituido así: Presidente: Ramón Arrúe Bengoechea; Vicepresidente: Luis Esteban Negri Pisano; Secretario: José María Smith; Vocales: Alberto Prado, Nicasio de Antelo, Pedro Saúl Briones, Joaquín Ortiz, Hernando Campos Menéndez, Luis Picardo, Ignacio de Rentería; Síndico titular: Pablo J. Salminci; Síndico suplente: Alejandro de Anchorena. V — Fideicomisarios e Inscripción del Contrato: Ha sido designado Fideicomisario de esta emisión el señor Raúl Alfredo Luna y Fideicomisario suplente el señor Casiano Serafín Redondo. Con fecha 23 de junio de 1967 y ante el escribano de la Capital Federal, señor Alfredo Soarez Gache, a cargo del Registro de Contratos Públicos número 275, fue suscripto el contrato de emisión por el señor Luis Esteban Negri Pisano, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del Directorio de Industrias Rab S. A. Minera y Sidero Metalúrgica Industrial y Comercial "Rabsa" y el señor Raúl Alfredo Luna como Fideicomisario, tal como lo establece el artículo 3º de la Ley 8.876, habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires, con fecha 12 de julio de 1967 bajo el número 19, folio 316, libro 2, del Registro de Contratos de Debentures. VI — Condiciones Generales del Contrato: Monto de la emisión: Se emiten cincuenta y dos millones de pesos moneda nacional, representado por 520.000 debentures al portador de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada uno. La emisión se divide en series de diez millones de pesos moneda nacional cada una, Interés: 20% anual, pagadero por semestre vencido en el Banco Industrial de la República Argentina. El interés pactado se reajustará automáticamente en igual proporción en el caso de que el Banco Central de la República Argentina autorizara un aumento de la tasa de interés bancario. Plazo y amortización: Esta emisión se hace por el término de 5 años y se amortizará así: 30% el día del vencimiento del tercer año; 30 % el día del vencimiento del cuarto año y 40 % el día del vencimiento del quinto año. — La sociedad podrá rescatar anticipadamente y sin indemnización alguna cualquier cantidad de los debentures emitidos. — Garantía: La presente emisión se efectúa sin garantía, pero la Sociedad emisora se compromete a constituir las garantías que, en cualquier momento durante la vigencia del contrato, pudiera exigirle el fideicomisario. — La sociedad se obliga a tener asegurados los bienes en debida forma contra riesgos de incendio y contra cualquier otro riesgo requerido especialmente por la naturaleza de los bienes, a juicio del Fideicomisario. — VII — Deudas con privilegio de la sociedad emisora: Se detallan a continuación las deudas con privilegio que tiene la sociedad al tiempo de hacer el presente prospecto: Acreedores Prendarios: Banco Industrial de la República Argentina: Prenda fija s|Maquinarias c|destino pago deudas a la Dirección General Impositiva, amortizaciones pendientes vto. 28|7|67 835.027 vto. 27|8|67 835.053. — Prenda fija s| Maquinarias c|destino financiación construcción ampliación de la planta para la instalación de una prensa hidráulica vertical y su Bull-block, amortizaciones pendientes: vto. 22|9|67 900.000. — vto. 20|3|68 900.000 — vto. 16|9|68 900.000 vto. 15|3|69 900.000. — Deudas Previsionales: Caja Nac. Prev. Personal de Industrias: Aportes y Contribuciones (Jun|67) 1.527.081 — Moratoria Ley Nº 17.122 (34 cuotas mensuales) 6.617.879 — Moratoria Ley 17.206 (3 cuotas trimestrales) 5.777.441. — Caja Nac. Prev. Personal de Comercio: Aportes y Contribuciones (Jun|67) 1.024.807 — Moratoria Ley 17.122 (34 cuotas mensuales) 4.796.827. — Moratoria Ley 17.206 (3 cuotas trimestrales) 6.822.780. — Deudas Impositivas: Dirección General Impositiva: Impuesto Réditos|66 (3 cuotas mensuales) 1.419.000. — Impuesto Emergencia|66 (3 cuotas mensuales) 594.000. — I. S. G. T. G. B.|66 (3 cuotas mensuales) 782.100. — Impuesto a las Ventas|66 (7 cuotas mensuales) 10.427.000. — Impuesto a los Réditos s|Div. (10 cuotas mensuales) 4.029.880. — Impuesto de Emergencia s|Div. (10 cuotas mensuales) 602.700. — Dirección de Rentas Pcia. Bs. Aires: Impuesto a las Act. Lucrativas (Conv. Mult.) 733.153. — Impuesto Inmobiliario 162.400. — Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: Impuesto a las Act. Lucrativas|67 (5 cuotas mensuales) 1.532.609. — Municipalidad de Berazategui: Derechos de Inscripción, Inspección, Higiene y Contralor|67 (8 cuotas mensuales) 2.024.000.

— Remuneraciones devengadas a Pagar 7.060.273. — Depósitos Recibidos en Garantía 800.000. — Retenciones Varias: p|Impuesto a los Réditos 106.000,— p|Seguros Sud América S.A. 208.994,— Unión Obrera Metalúrgica 445.542,— Asimra 4.505,— Mutual 4.360,— Total: 62.773.561,— VIII — Debentures emitidos con anterioridad: No existen. — IX — Bienes de la Sociedad: Los principales bienes son, al cierre del último balance los siguientes: Edificio Río Cuarto 1960|64, Capital Federal. Superficie terreno 398,50 m2. y cubierta 750 m2. Construc-

ción de material compuesta de planta baja y primer piso, destinado a oficinas de Administración General: 5.524.998,— Edificio Río Cuarto 1970|78, Capital Federal. Superficie terreno 398,50 m2. y cubierta 270 m2. Construcción de material en planta baja compuesta por cinco departamentos para vivienda familiar, adquirida para futuras ampliaciones 427.137,— Edificio galpón Río Cuarto 1992|2002, Capital Federal. Superficie terreno 1.764 m2. y cubierta 1.829,60 m2. Construcción de material para depósito y oficina de una planta que abarca la totalidad del terreno, destinado a locación 5.227.049,— Establecimiento Industrial, Avda. Rigolleau y Uruguay, Berazategui. Superficie del terreno 55.786 m2. y cubierta 15.974 m2. Comprende 6 pabellones de una planta construidos de material, techos de fibrocementos y cabriadas de hierro, pisos y caminos de cemento y un edificio destinado a Administración para fábrica metalúrgica liviana de semiproductos no ferrosos 21.436.856,— Terreno calle Matienzo s|n., Berazategui. Lote 5, Fracción A, Plano VI, Circunscripción IV, Sección Q, Fracción 1, Parcela 15ª Superficie 8.715,12 m2. 499.667,— Subtotal: 33.115.707,— Maquinarias: 62.009.884,— Instalaciones: 8.220.085,— Repuestos y Accesorios: 2.351.359,— Utiles y Herramientas: 1.300.300,— Laboratorio Físico, Químico y Metalográfico: 846.346,— Rodados: 597.250,— Muebles y Utiles 2.615.328,— Usina Eléctrica: 2.203.821,— Sub total: 113.260.080,— Máquinas y Equipos a Instalar: 1.038.782,— Obras en Curso de Ejecución: 30.455.651,— Importaciones en Curso: 18.381.587,— Total: 163.136.100,— X — Cuentas de Ganancias y Pérdidas: Se detallan a continuación las Ganancias y Pérdidas de los dos últimos ejercicios: Al 30 de junio de 1965: Ingresos 801.154.826,— Egresos 670.934.187,— Ganancia 130.220.639,— Ganancia (incluido remanente ejercicio anterior) 148.805,706,— Al 30 de junio de 1966: Ingresos 999.799.456,— Egresos 871.879.992,— Ganancia 127.919.464,— Ganancia (incluido remanente ejercicio anterior) 147.778.758,— Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Luis Esteban Negri Pisano, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — Alberto Prado, Director Apoderado. — Raúl Alfredo Luna, Fideicomisario.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.320.— e.22|8-Nº 24.293-v.22|8|67

RUNACCUYAY

Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: Escritura número mil trescientos cuarenta y ocho. En la ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, a seis de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparece don Alberto Konrad, que dice ser casado en primeras nupcias con doña Gertrudis Margarita Luisa Bellstedt, argentino, contador, con cédula de identidad número Un millón ochocientos veinte mil seiscientos cincuenta y cinco, de Capital Federal, mayor de edad, domiciliado en Combate de los Pozos número doscientos noventa y cinco, séptimo piso, de esta ciudad, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe así como de que concurre a este otorgamiento por sí y en ejercicio de sus propios derechos y además en nombre y representación de: doña Ana Teresa Marta Mateos de González, que dice ser casada en primeras nupcias con don Manuel Perfecto González Lauda, nacida el seis de agosto de mil novecientos treinta, argentina, de profesión comerciante, con cédula de identidad número dos millones setecientos cincuenta mil ciento tres, de Capital Federal, domiciliada en la calle Miralla número ciento treinta y cinco, de esta ciudad; doña Ernesta María Acin de Longueira, que asegura es casada en primeras nupcias con don Ernesto Antonio Longueira, nacida el veintisiete de marzo de mil novecientos diecisiete, argentina, maestra normal, con libreta cívica número un millón seiscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y siete, domiciliada en la calle Combate de los Pozos número doscientos noventa y cinco, séptimo piso, departamento "A" de esta ciudad; doña Gertrudis Margarita Luisa Bellstedt de Konrad, que asegura es casada en primeras nupcias con don Alberto Konrad, nacida el veinticuatro de abril de mil novecientos veinticuatro, argentina, modista, con libreta cívica número dos millones ciento setenta y siete mil quinientos cuarenta, domiciliada en Combate de los Pozos número doscientos noventa y cinco, séptimo piso, departamento "A", de esta ciudad; doña Isolina Santamaría, que asegura es soltera, nacida el veintisiete de enero de mil novecientos treinta, argentina, perita mercantil, libreta cívica número quince mil ciento veinte, domiciliada en Cochabamba número tres mil quinientos sesenta y cuatro, departamento número tres de esta ciudad; don Ernesto Antonio Longueira, que asegura es casado en primeras nupcias con doña Ernesta María Acin, argentino, nacido el dieciséis de abril de mil novecientos doce, director de empresas, con libreta de enrolamiento número doscientos cincuenta mil trescientos setenta y tres, domiciliado en Combate de los Pozos doscientos noventa y cinco, séptimo piso, departamento "A", de esta ciudad; don Manuel Juan Pérez Conde, que asegura es casado en primeras nupcias con doña Adelina Isabel Prieto, nacido el veinticuatro de noviembre de mil novecientos dieciséis, con libreta de enrolamiento número cuatrocientos veintiséis mil seiscientos ochenta y dos, domiciliado en México número cuatrocientos cincuenta y seis, de esta ciudad; don Juan José Santiago Possenti, que asegura es casado en primeras nupcias con Dyna Zielonka, nacido el treinta y uno de mayo de mil novecientos veinte, argentino, empleado, con cédula de identidad número un millón novecientos un mil novecientos cincuenta y tres, de Capital Federal, domiciliado en Rivadavia número dos mil quinientos ochenta y ocho, séptimo piso, departamento "A", de esta ciudad; don José Otero, que asegura es casado en primeras nupcias con doña Ofelia Nelly Mozzoni, nacido el veinticuatro de enero de mil novecientos diecinueve, argentino, comerciante, con libreta de enrolamiento número cuatrocientos seis mil ciento veinticinco, domiciliado en la calle Ladines número tres mil setecientos sesenta y seis, de esta ciudad; don Arturo Eugenio Fernández, que asegura es soltero, nacido el doce de febrero de mil novecientos treinta y siete, argentino, empleado, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento noventa y ocho mil doscientos setenta y seis, domiciliado en Bertres número cuatrocientos ochenta y dos, de esta ciudad; y don Víctor Tomás Acin, que asegura es casado en primeras nupcias con doña Adriana Beatriz Daneri, nacido el doce de diciembre de mil novecientos veinticuatro, argentino, empleado, con Libreta de Enrolamiento número un millón novecientos noventa y cuatro mil nueve, domiciliado en la calle Sarandí número cuarenta, de esta ciudad, en mérito al Poder Especial que éstos le tienen conferido por escritura de fecha cinco de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, pasada ante mí, el autorizante, al folio tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho de este Registro y protocolo de dicho año, con facultades suficientes para este otorgamiento, y al que me remito, doy fe. Y el compareciente asegurándome que la representación invocada permanece vigente y sin modificación alguna, en el carácter que inviste dice: Que por la presente viene a dejar definitivamente constituida la sociedad anónima que girará en esta ciudad bajo la denominación de "Runaccuyay" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, la que fue constituida con el nombre de "Margo" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, según escritura de fecha cinco de setiembre de mil novecientos sesenta y seis antes relacionada, por lo que solicitan de mí, el autorizante, que de acuerdo con las disposiciones legales vigentes proceda a transcribir en este Registro a mi cargo, el texto del Acta Constitutiva, el Estatuto Social, y la Resolución de la Inspección General de Justicia número cinco mil treinta y dos de fecha veintidós de junio del corriente año, acordando a la Sociedad la personería jurídica, dejando así transcriptas las piezas pertinentes del Expediente número veintidós mil ochocientos de la referida Inspección, todo lo que por su orden, copiado dice: "Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve, de fecha tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres, y las siguientes disposiciones específicas:

La sociedad se denominará "RUNACCUYAY" SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Por la compra y venta, importación, y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones, Industriales: La fabricación y elaboración de productos metalúrgicos, madereros, eléctricos, textiles, materiales de construcción, maquinarias y herramientas; financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales, a personas o sociedades, existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, agente o mandataria para la colocación de acciones o debentures. La sociedad no realizará las operaciones previstas por el artículo noventa y tres de la Ley número once mil seiscientos setenta y dos u otras operaciones para las que se requiera el concurso público; Inmobiliarias: compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles, de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; d) El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una y dividido en diez series de quinientos mil pesos moneda nacional cada serie; e) El directorio estará compuesto de dos a nueve miembros titulares, con mandato por un año, reelegibles; f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de julio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, por el importe de un millón de pesos moneda nacional, que los accionistas suscriben por derecho propio en su totalidad, e integran sólo en un diez por ciento, de acuerdo con el siguiente detalle: doña Ana Teresa Marta Mateos de González, cinco mil acciones o sea quinientos mil pesos moneda nacional; doña Ernesta María Acín de Longueira, quinientas acciones o sea cincuenta mil pesos moneda nacional; doña Gertrudis Margarita Luisa Bellstedt de Konrad, quinientas acciones o sea cincuenta mil pesos moneda nacional; doña Isolina Santamaría, quinientas acciones o sea cincuenta mil pesos de igual moneda; don Ernesto Antonio Longueira, quinientas acciones o sea cincuenta mil pesos moneda nacional; don Alberto Konrad, quinientas acciones o sea cincuenta mil pesos moneda nacional; don Manuel Juan Pérez Conde, quinientas acciones o sea cincuenta mil pesos moneda nacional; don Juan José Santiago Possenti, quinientas acciones o sea cincuenta mil pesos moneda nacional; don José Otero, quinientas acciones o sea cincuenta mil pesos moneda nacional; Arturo Eugenio Fernández, quinientas acciones o sea cincuenta mil pesos moneda nacional, y don Víctor Tomás Acín, quinientas acciones o sea cincuenta mil pesos moneda nacional. De este capital suscripto los accionistas integran en efectivo la suma de cien mil pesos moneda nacional o sea el diez por ciento de sus respectivas suscripciones. Las acciones suscriptas por la señora Ana Teresa Marta Mateos de González corresponden a la totalidad de la primera serie. El resto de los accionistas suscriben por partes iguales, acciones correspondientes a la totalidad de la segunda serie.

El aporte realizado por las señoras doña Ana Teresa Marta Mateos de González, doña Ernesta María Acín de Longueira y doña Gertrudis Margarita Luisa Bellstedt de Konrad, son realizados con bienes propios. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidenta, doña Ana Teresa Marta Mateos de González; vicepresidente Ernesto Antonio Longueira; secretaria, doña Ernesta María Acín de Longueira; síndico titular, don Alberto Konrad; síndico suplente, doña Isolina Santamaría. — Cuarto: Autorizar a los señores Alberto Konrad y Arturo Eugenio Fernández, a fin de que, indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad competente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación.... N. 22.800. Buenos Aires, junio 22 de 1967. Visto lo solicitado a fs. 14; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Runacuyay". Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta ciudad el 5 de setiembre de 1966, con la denominación de "Margo", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro), con la modificación de fs. 22 (fojas veintidós) y sus estatutos de fojas 4 (fojas cuatro) a fs. 7 vta. (fojas siete vuelta) con la modificación de fs. 22 (fojas veintidós). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Resolución Nº 5.032. — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. Está su sello. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia... Fdo.: Benjamín Vitaver, escribano.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.400 — e.22|8 Nº 24.254 v.22|8|67

ELECTRONICA GALIA

Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 913. — Primer Testimonio. — Número cuatrocientos veintiocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecisiete de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí escribano autorizante, comparecen don Clemente Dana, soltero, domiciliado en la calle Parera 121, piso 7º, argentino naturalizado, comerciante; don David Roger Dana, casado, domiciliado en la calle Parera 121, piso 7º, argentino naturalizado, comerciante don José Abraham, casado, domiciliado en la calle Araoz 2923, argentino naturalizado; doña Adela Schoua de Abraham, casada, argentina naturalizada, domiciliada en la calle Araoz 2923; don Mauricio Schoua, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Santa Fe 4124; don Jacques Ezra Cotton, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la Avenida Libertador 2326, don Raúl Duprez, casado, argentino, domiciliado en la calle Pacheco 3352; don Miguel Rigabert, español, casado, domiciliado en la calle O' Higgins 2244, piso 3º "G", don Rafael Algasi, egipcio, casado, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, piso 12º, y doña Silvia Nelly Tawil de Cotton, argentina, casada, domiciliada en la avenida del Libertador 2326, todos de este vecindario, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por acta privada celebrada el primero de agosto de 1966, constituyeron una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, donde girará bajo la denominación de "Electrónica Galia Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera", que a fin de obtener la pertinente aprobación de la Inspección General de Justicia, dependiente de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, se promovió ante la referida Institución el expediente número 23.783, del corriente año, dictándose la resolución administrativa Nro.: 805 del 5 del corriente, por la que se autoriza a la sociedad a funcionar con el carácter de anónima aprobándose su estatuto con las modificaciones aconsejadas, todo ello previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, y que a fin de cumplimentar esa disposición legal, solicita de mí el autorizante eleve a escritura pública el acta de constitución los estatutos sociales con las modificaciones aconsejadas y la resolución administrativa referida, todo lo que copiado por su orden dicen así: "Acta Constitutiva.—En la Ciudad de Buenos Aires a los 1 días del mes de agosto de 1966, se reúnen los señores Clemente Dana, David Roger Dana, José Abraham, Adela Schoua de Abraham, Mauricio Schoua, Jacques Ezra Cotton, Raúl Duprez, Miguel Rigabert, Rafael Algasi, y Silvia Nelly Tawil de Cotton, y resuelven: 1º) Constituir con domicilio en la Capital Federal, una sociedad anónima que girará bajo la denominación "ELECTRONICA GALIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA". — 2º) Que el capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000, emitiéndose y suscribiéndose en este acto la suma de m$n. 2.000.000 en 2 series de m$n. 1.000.000 cada serie, una de la clase "A" y una de la clase "B", como sigue: Accionista, clase, acciones, monto m$n. Clemente Dana, clase "A", 2.100 acciones, $ 210.000 moneda nacional: David Roger Dana, clase "A", 7.000 acciones, $ 700.000 moneda nacional; José Abraham, clase "A", 300 acciones, $ 30.000 moneda nacional; Adela Schoua de Abraham, clase "A", 300 acciones, $ 30.000 moneda nacional; Mauricio Schoua, clase "A", 300 acciones, $ 30.000 moneda nacional; Jacques Ezra Cotton, clase "B", 2.500 acciones, $ 250.000 moneda nacional; Raúl Duprez, clase "B", 2.667 acciones; $ 266.700 moneda nacional; Miguel Rigabert, clase "B", 1.333 acciones, pesos 133.300 moneda nacional; Rafael Algasi, clase "B", 2.000 acciones, pesos 200.000 moneda nacional; Silvia Nelly Tawil de Cotton, clase "B", 1.500 acciones, $ 150.000 moneda nacional. — Total suscripto: 20.000 acciones pesos 2.000.000 moneda nacional. — Este ca-

pital suscripto es integrado en dinero efectivo en un 10% por cada accionista, o sea la suma de m$n. 200.000. — 3º) Seguidamente se aprueba el texto estatutario, que corre por separado y forma parte integrante del presente acto. — 4º) Se designa para integrar el órgano administrativo y fiscalizador, con sus respectivos cargos a las siguientes personas; Presidente: Jacques Ezra Cotton, Vicepresidente: Sr. David Roger Dana: Directores: Miguel Rigabert y Clemente Dana; Síndico Titular: Enrique Setton y Síndico suplente: Mauricio Schoua. 5º) Autorizar a los señores Jacques Ezra Cotton, David Roger Dana y Enrique Setton a fin de que indistintamente o en forma conjunta r[illegible] todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad competente, la aprobación del estatuto de la sociedad y la autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación social. — Entre líneas: Para integrar. Vale. — Sobrerraspado: Fiscalizado, y. Vale. — Sobrerraspado: Jacques Ezra Cotton. — David Roger Dana. Todo vale. — Clemente Dana. — David R. Dana. — José Abraham. — Adela Schoua de Abraham. — Mauricio Schoua. — Jacques Ezra Cotton. — Raúl Duprez. — M. Rigabert. — R. Algasi. — S. N. T. de Cotton. — Certifico en mi carácter de titular del Registro 220 de la Capital Federal, que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Clemente Dana, David Roger Dana, José Abraham, Aleda Schoua de Abraham, Mauricio Schoua, Jacques Ezra Cotton, Raúl Duprez, Miguel Rigabert, Rafael Algasi y Silvia Nelly Tawil de Cotton, quienes firman en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, 1º agosto de 1966. — Ricardo A. Villa. — Escribano. — Estatuto. Capítulo I. — Denominación. Domicilio. Duración. — Artículo 1º — Bajo la denominación de "Electrónica Galia Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera", queda constituida una sociedad anónima que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior o exterior del país, con fijación o no de capital asignado y cuyo funcionamiento se ajustará a este estatuto. — Artículo 2º. La duración de la sociedad será de 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, término que podrá ser prorrogado o disminuido por decisión de una asamblea general de accionistas, convocada al efecto. — Capítulo II. — Artículo 3º. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la explotación directa o la participación en la industria de artículos del hogar, eléctrica, de la electrónica en todas sus formas, derivaciones, aplicaciones, ramas y afines, así como la participación en la que exploten otras entidades o personas, constituidas o a constituirse, en los ramos señalados. — Además podrá dedicarse a explotaciones metalúrgicas, electrometalúrgicas, químicas y electroquímicas. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de bienes, semovientes, máquinas, materias primas, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. c) Financieras: por préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en el art. 93 del a Ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso del público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que menciona el artículo 16 de estos estatutos y en general todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y favorezcan su desenvolvimiento. — Capítulo III — Capital y Acciones. — Art. 4º. El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000) representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 100 cada una, divididas en veinte series de m$n. 500.000 cada una, clasificadas en clase "A", series una a diez y clase "B", series once a vigésima. Las emisiones de acciones serán resueltas por el directorio en la forma y oportunidad que considere conveniente. Cada resolución de emisión de acciones se elevará a escritura pública, se oblará el impuesto fiscal que corresponda, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se hará saber por publicaciones a efectuarse por tres días en el Boletín Oficial. Las acciones serán numeradas, selladas y firmadas por dos directores, uno por cada clase de acciones, y contendrán los recaudos que dispone el art. 328 del Código de Comercio, pudiendo emitirse títulos representativos de una o más acciones. — Artículo 5º. Por resolución de la asamblea general de accionistas, el capital autorizado podrá aumentarse hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional, debiendo mantenerse las proporciones del art. 318 del Código de Comercio, en series de la clase "A" y "B", pudiendo delegar en el directorio la oportunidad y forma de pago de las emisiones. Cada resolución de aumento de capital autorizado se hará constar en escritura pública, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se oblará el impuesto fiscal que corresponda, se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de diez millones de pesos moneda nacional, más los aumentos realizados en las condiciones que anteceden. — Artículo 6º. Toda emisión de acciones podrá realizarse en una de las cuatro formas siguientes, o bien combinando dos o más de ellas; a) Capitalizando reservas de utilidades líquidas y realizadas, aprobadas por la asamblea, excluidas las reservas legales, previa constatación de su desafectación, debiendo formularse comunicación a la Inspección General de Justicia. b) Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el establecido en el balance general e inventario último aprobado por la asamblea, en cuanto sea legalmente permitido, cuyo excedente se demostrará mediante el procedimiento que establezcan las leyes, reglamentaciones y normas técnicas vigentes en el momento de la capitalización. c) Mediante el pago de dividendos en acciones. d) Incorporando nuevos capitales por lanzamiento de acciones, pudiendo disponerse que éstas se emitan con primas. e) Emitiendo acciones en pago de bienes y|o derechos que adquiera la sociedad, siempre que los mismos representen un valor equivalente a las acciones, entregadas, de lo que se dará conocimiento a la Inspección General de Justicia. Para el caso de los incisos a), b), y c) se requerirá la previa conformidad de la asamblea de accionistas y a cada accionista se le entregarán acciones de idéntica clase de las que posea. — En los casos de los incisos a) y b) las acciones emitidas se repartirán a prorrata del monto integrado de las acciones; en los casos del inc. d), los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir las acciones que se emitan en proporción a las acciones ordinarias que posean de la misma clase, o en mayor proporción en caso de excedentes. Si las acciones de una determinada clase no resultasen cubiertas por los tenedores de acciones de dicha clase, la preferencia corresponderá a los accionistas de la otra clase que hubieran manifestado su intención de suscribirlas en caso de sobrante. — Los accionistas harán uso de su derecho dentro de los quince días posteriores a la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. En todos los casos deberá emitirse siempre y simultáneamente igual cantidad de acciones de cada una de las dos clases. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración de acciones, que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, el Directorio queda facultado para adoptar en forma indistinta o combinada, cualquiera de los siguientes procedimientos: a) Exigir judicialmente el pago de las mismas más sus intereses. b) Disponer un interés punitorio de hasta el dos por ciento mensual, por las cuotas atrasadas y c) Ordenar la venta en remate público por cuenta del deudor, siendo de cuenta de éste los gastos del remate y los intereses moratorios en su caso. El suscriptor responderá por el saldo deudor que quedase y de haber excedentes se le hará entrega del mismo. Cualquier procedimiento que se adoptase deberá ser aplicado en forma uniforme para todos los accionistas morosos. — Artículo 8º: Mientras no se haya integrado el valor de las acciones, se entregarán certificados provisorios nominativos los que deberán canjearse por acciones una vez efectuado el pago. — Artículo 9º: La transferencia de los certificados provisionales requerirá la previa autorización del directorio, el que no podrá negarla sin una justa causa de oposición. — Artículo 10º: La suscripción de acciones es un acto que importa el conocimiento y aceptación de estos estatutos. — Capítulo IV. — Dirección y Administración. — Artículo 11º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cuatro, seis, ocho o diez miembros titulares, según lo disponga la asamblea, a razón de dos, tres, cuatro o cinco directores, por cada una de las clases de acciones ordinarias "A" o "B", que durarán tres años en sus mandatos, siendo reelegibles, indefinidamente, entendiéndose prorrogado dicho mandato, hasta la reelección de los mismos o la designación de sus reemplazantes por la asamblea general convocada en el plazo del art. 347 del Código de Comercio. Estos directores serán designados por la mayoría de votos de accionistas poseedores de las respectivas clases de acciones presentes en la asamblea. Cada directorio al constituirse nombrará de su seno dos directores generales, uno por cada clase de acciones ordinarias "A" y "B", fijándose en ese acto el que ocupará el cargo de Presidente y el de Vicepresidente, respectivamente. Para ser director, se requiere poseer cien acciones de la sociedad que será depositadas en la misma en garantía de su gestión. — Artículo 12º: La revocación del mandato de un Director podrá resultar de la decisión de los accionistas poseedores de la clase de acciones que representa dicho director, debiendo adoptarse esa resolución en asamblea realizada con el quorum fijado en el art. 18 para las asambleas ordinarias. Si la revocación del mandato de un director resultare del voto general de la asamblea, dicha revocación deberá hacerse extensiva al directorio en pleno. En el caso de no concurrir a la asamblea general, accionistas poseedores de una de las dos clases de acciones, el o los directores correspondientes a esa clase serán designados por los accionistas concurrentes por mayoría de votos presentes. — Artículo 13º: En caso de ausencia, renuncia, muerte o impedimento temporario o definitivo de uno o más directores, el o los directores restantes con la conformidad del síndico, designarán de entre los accionistas poseedores de acciones de la respectiva clase, al o a los reemplazantes, hasta la celebración de la próxima asamblea general o por el tiempo de la ausencia temporaria del director titular. — Artículo 14º: El Directorio se reunirá una vez por lo menos cada tres meses, por convocatoria de uno cualquiera de los directores o lo pida el síndico, funcionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. Las reuniones del directorio serán presididas por el Director General Presidente que designe cada Directorio luego de constituirse, en su primera reunión. Los directores podrán hacerse representar en el Directorio, por otro Director, otorgándole poder sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas. Se llevará un libro de "Actas" en el que se dejará constancia en las deliberaciones y resoluciones de cada reunión, que firmarán los directores asistentes. — Artículo 15º: Los directores podrán desempeñar cargos rentados que guarden relación directa con la dirección y administración de la sociedad. En tales casos sus remuneraciones serán fijadas por el directorio con imputación a gastos generales del ejercicio en que se devenguen "ad referendum" de la primera asamblea que se realice. Estas remuneraciones más los que correspondan al directorio conforme al artículo 22º, no podrán ser superiores en su conjunto al 25 o|o de las utilidades anuales. Cuando en el desempeño de sus funciones especiales o técnico administrativas por parte de los Directores se imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, solo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse su consideración como uno de los puntos del orden del día. — Artículo 16º: Son deberes y atribuciones del directorio: a) ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de dos directores, uno por cada clase de acciones, designados en Reunión de Directorio y cuyas firmas obligan a la sociedad. b) Administrar y dirigir los negocios sociales con las más amplias facultades: concertar toda clase de contratos, escrituras, mandatos generales y especiales y cualquier instrumento público o privado; realizar todos los actos y contratos previstos en el artículo 3º de estos Estatutos y en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos, podrá conferir autorizaciones y poderes especiales o generales para determinadas operaciones a uno de sus miembros o a una sola persona o sociedad; solicitar concesiones de toda clase, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, mercaderías, muebles o semovientes, créditos, derechos o acciones por los plazos, precios, cantidades y formas de pago que considere conveniente; transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, denunciar, querellar y comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; acordar las garantías necesarias al giro normal de los negocios; dar y tomar en arrendamientos bienes aun por más de seis años, arrendar y adquirir establecimientos comerciales o industriales, suscribir acciones o tomar participación en empresas afines al objeto social; concurrir a licitaciones públicas o privadas, obtener y enajenar patentes y marcas; c) solicitar préstamos en el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco oficial, mixto o particular, existente o a crearse en el país y del exterior, de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentos; d) crear los empleos que juzgue necesarios y fijarles su retribución por medio de salarios, sueldos, comisiones o participaciones, determinando sus atribuciones, su traslado o separación; e) disponer las emisiones de acciones dentro de las sumas y condiciones que establecen los artículos 4º y 5º, pudiendo asimismo entregar acciones en pago de inmuebles, fondos de comercio, bienes y|o deudas sociales que adquiera la sociedad, siempre que las mismas representen un valor equivalente a las acciones entregadas y comunicarse a la Inspección General de Justicia; f) Resolver sobre la emisión de debentures de toda clase, ajustándose a las prescripciones establecidas por la Ley 8.875 o las que en adelante se dicten; g) convocar a asambleas ordinaria y extraordinaria, presentando en las mismas toda documentación que establece el artículo 347 del Código de Comercio; h) disponer el reparto de dividendos provisorios a base de utilidades líquidas y realizadas comprobadas con balances confeccionados en legal forma y siempre bajo la responsabilidad de los directores que así lo dispongan; i) proponer el reparto de dividendos y formación de reservas especiales y fijar las amortizaciones que considere convenientes; j) en general, realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, pues la enunciación que antecede no es limitativa. — Capítulo V. — Fiscalización. — Artículo 17: Anualmente la asamblea designará un síndico titular y un suplente; tendrán las funciones que determine el artículo 340 del Código de Comercio y podrán ser reelectos. Su remuneración será fijada por la asamblea de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de este estatuto. — Capítulo VI. — Asambleas. — Artículo 18: Las asambleas ordinarias se reunirán a los fines del artículo 347 del Código de Comercio, por convocatoria del directorio, en el local, día y hora que determine y dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio. Las asambleas extraordinarias se realizarán cuando lo determine el directorio o el síndico, o lo soliciten accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, indicando el objeto de la convocatoria, debiendo el directorio o el síndico en su caso, citar a la asamblea dentro de los diez días de recibido el pedido. Las convocatorias a asambleas ordinarias y extraordinarias se efectuarán publicando avisos en el Boletín Oficial, durante cinco días con diez de anticipación a las fechas designadas por aquélla. — Artículo 19: Las asambleas ordinarias y extraordinarias se considerarán válidamente constituidas en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de las acciones suscriptas; las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. Cada acción ordinaria de la clase "A" y "B" tienen derecho a un voto. No obteniéndose el quórum requerido precedentemente, se convocará a una segunda asamblea, dentro de los treinta días y cuyas resoluciones tomadas por mayoría de votos presentes serán válidas cualquiera sea el número de accionistas concurrentes y la cantidad de capital representado. — Artículo 20: Las asambleas que sometan a consideración asuntos que se incluyen dentro del alcance del artículo 354 del Código de Comercio se ajustarán en todas sus disposiciones a lo determinado por dicho artículo del Código de Comercio. — Artículo 21: Las convocatorias en segunda citación se harán publicando avisos en el Boletín Oficial durante tres días, con ocho de anticipación. Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea convocada. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituidos mediante carta poder dirigida al directorio. Las asambleas serán presididas por el director general presidente o quien lo reemplace. Las resoluciones serán insertas en el libro de actas firmadas por el que haya presidido y por dos accionistas que designe la asamblea a tales efectos. — Capítulo VII. — Balance y Distribución de Utilidades. — Artículo 22: El ejercicio económico finalizará el 30 de setiembre de cada año. El inventario, balance general y

cuenta de ganancias y pérdidas se confeccionarán de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten se distribuirán: a) el 2 o|o a reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto; b) La retribución que fije la asamblea para el directorio; c) La retribución que fije la asamblea para el síndico; y d) El resto tendrá el destino que por sí o a propuesta del directorio resuelva la asamblea. — Capítulo VIII. — Disolución y Liquidación. — Artículo 23º: Producida la disolución por expiración del término de duración y no haberse resuelto su prórroga o por cualquier causa legal, se procederá a su liquidación. — Artículo 24º: La liquidación se efectuará bajo la vigilancia del síndico, en la forma que determine la asamblea quien fijará el número de liquidadores, deberes y facultades de los mismos; duración de sus respectivos mandatos; y remuneración que crea más conveniente. Abonado el pasivo y atendidas las cargas sociales, el producido de la liquidación se distribuirá entre las acciones ordinarias clase "A" y "B" en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionista. — Artículo 25º: El Código de Comercio será de aplicación en todos aquellos casos para los cuales no existe una reglamentación o previsión expresa de estos estatutos. — Clemente Dana. — David R. Dana. — José Abraham. — Adela Schoua de Abraham. — Mauricio Schoua. — Jacques Ezra Cotton. — Raúl Duprez. — M. Rigabert. — R. Algasi. — Silvia T. de Cotton. — Certifico en mi carácter de titular del Registro 220 de la Capital Federal, que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Clemente Dana, David Roger Dana, José Abraham, Adela Schoua de Abraham, Mauricio Schoua, Jacques Ezra Cotton, Raúl Duprez, Miguel Rigabert, Rafael Algasi y Silvia Nelly Tawil de Cotton, quienes firman en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1966. — Ricardo A. Villa, Escribano". — Buenos Aires, 5 Jul. 1967. — Visto el expediente Nº 23.783|1|67, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Electrónica Galia, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera" y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Secretario de Estado de Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Electrónica Galia, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera", constituida en esta capital el 1º de agosto de 1966 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a nueve (9) con las modificaciones de fojas quince (15) a dieciséis (16). — Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Resolución P. J. número 000805. Conrado Etchebarne (h.). Secretario de Estado de Justicia". — Es conforme con sus originales que obran de fojas uno a dos, tres a nueve, las modificaciones de fojas quince y dieciséis y la resolución de fojas diecinueve del expediente número 23.783 del corriente año, dejando de esta manera los comparecientes constituida definitivamente la sociedad "Electrónica Galia, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera". Leída que les fue se ratificaron en su contenido firmando en prueba de ello, por ante mí, de lo que doy fe. — Clemente Dana. — David R. Dana. — J. Abraham. — A. S. de Abraham. — Mauricio Schoua. — Jacques E. Cotton. — Raúl Duprez. — M. Rigabert. — R. Algasi. — Silvia T. de Cotton. — Hay un sello. Ante mí: Ricardo A. Villa. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio novecientos trece del Registro doscientos veinte a mi cargo, doy fe. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en diez sellos de actuación notarial números correlativos del siete millones novecientos noventa y un mil setecientos veintiuno al presente que sello y firmo en Buenos Aires, a veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y siete. — Fdo.: Ricardo A. Villa, Escribano.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 29.200.— e.22|8 Nº 24.309 v.22|8|67

JACQUES ARDITTI

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 25 de julio de 1967, pasada por ante el escribano Alfredo L. Giugale, y por Asamblea General Extraordinaria, celebrada con fecha 24 de noviembre de 1966, aprobada por Resolución Ministerial P. J. Nº 000707, de fecha 9 de junio 1967, se resolvió la reforma de los estatutos sociales de la sociedad "JACQUES ARDITTI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", en su artículo décimo-cuarto, que en adelante será del siguiente tenor: Artículo 14º: Los directores gozarán de una remuneración consistente en un porcentaje de las utilidades netas de cada ejercicio; fijado por la asamblea general; dicha remuneración será repartida en la proporción que determine el Directorio. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.080.— e.22|8-Nº 24.296-v.22|8|67

GRAVIR

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. Escritura número cuatrocientos setenta y tres. En la Ciudad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los tres días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano público autorizante, comparecen: don Lionel Omar Alonso, casado en primeras nupcias con doña Nélida Grassi, comerciante, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 1.811.062, domiciliado en la calle César H. Bacle Nº 3862 de la Capital Federal; don Aldo Héctor Alonso, casado en primeras nupcias con doña Isidora Emilia Maffei, comerciante, con libreta de enrolamiento Nº 4.221.780, domiciliado en la calle Melincué Nº 4191; departamento 4º, de la Capital Federal; don Rómulo Oscar Reggiardo, casado en primeras nupcias con doña Leonor Fernández, empleado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número 2.266.606, domiciliado en la calle Acha Nº 4750 de la Capital Federal; don Ricardo Alberto Tomaszewski, soltero, empleado, con libreta de enrolamiento número 4.855.588, domiciliado en la calle Talcahuano Nº 372 de la localidad de Bánfield, de esta Provincia de Buenos Aires; don Armando Labaste, viudo, jubilado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 630.507, domiciliado en la calle Esteban Bonorino Nº 737 de la Capital Federal; don Hugo Teodoro Schultz, casado en primeras nupcias con doña María Augenia García, bancario, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número 2.159.534, domiciliado en la calle Paraguay Nº 1840, piso 1º, departamento "B" de la Capital Federal; don Jorge Arturo Zavalía Lagos, casado en primeras nupcias con doña Inés Angélica Sastre, comerciante, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 525.708, domiciliado en la calle Pueyrredón Nº 335 de la localidad de Martínez, de esta Provincia de Buenos Aires; don Nicolás Lucarelli, casado en primeras nupcias con doña Marta Elena Silva, empresario, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 1.454.099, domiciliado en la calle José Bonifacio Nº 2637 de la Capital Federal; don Alfonso María Vázquez, casado en primeras nupcias con doña Carmen Barros, empleado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 2.034.995, domiciliado en la calle Congreso Nº 3570, departamento 1º, de la Capital Federal; y don Angel Federico Robledo, casado en primeras nupcias con doña Silvia Guillermina Osta, abogado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.517.104, domiciliado en la calle Paraná Nº 791, piso 1º, departamento "B", de la Capital Federal; todos argentinos, mayores de edad, hábiles de tránsito en ésta y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por acta privada de fecha cinco de enero del año en curso, constituyeron la sociedad anónima que denominaron "GRAVIR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" y se aprobaron los estatutos sociales. Que ante la Inspección General de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, hoy Secretaría de Estado de Justicia, se inició el expediente número 23.500 solicitando el otorgamiento de la personería jurídica de la sociedad y la aprobación de los estatutos y en el que previos los trámites de estilo, a fojas diecinueve se la autorizó a funcionar como sociedad anónima y se aprobaron sus estatutos por resolución del señor Inspector General de Justicia de fecha 21 de abril del corriente año, que se transcribirá más adelante. Y los comparecientes continúan diciendo: Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen por este acto a dejar constituida definitivamente la mencionada sociedad, a cuyo efecto me solicitan eleve a escritura pública el acta constitutiva, el estatuto social y la referida resolución de la Inspección General de Justicia, todo lo cual tengo a la vista en el expediente mencionado y copiados por su orden, son del siguiente tenor: — "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Lionel Omar Alonso, argentino, casado en primeras nupcias con doña Nélida Grassi, comerciante, domiciliado en calle César H. Bacle Nº 3862, Capital Federal, cédula de identidad de la Policía Federal número un millón ochocientos once mil sesenta y dos; Aldo Héctor Alonso, argentino, casado en primeras nupcias con doña Isidora Emilia Maffei, comerciante, domiciliado en calle Melincué Nº 4191 departamento 4º, Capital Federal, libreta de enrolamiento matrícula número cuatro millones doscientos veintiún mil setecientos ochenta; Rómulo Oscar Reggiardo, argentino, casado en primeras nupcias con doña Leonor Fernández, empleado, domiciliado en calle Acha Nº 4750, Capital Federal, cédula de identidad de la Policía Federal número dos millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos seis; Ricardo Alberto Tomaszewski, argentino, soltero, empleado, domiciliado en calle Talcahuano Nº 372, Bánfield, Provincia de Buenos Aires, libreta de enrolamiento, matrícula número cuatro millones ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y ocho; Armando Labaste, argentino, viudo, jubilado, domiciliado en calle Esteban Bonorino Nº 737, Capital Federal, Cédula de Identidad de la Policía Federal número seiscientos treinta mil quinientos siete; Hugo Teodoro Schultz, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Eugenia García, bancario, domiciliado en calle Paraguay Nº 1840, 1er. piso "B", Capital Federal, Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos treinta y cuatro; Jorge Arturo Zavalía Lagos, argentino, casado en primeras nupcias con doña Inés Angélica Sastre, comerciante, domiciliado en calle Pueyrredón Nº 335, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad de la Policía Federal número quinientos veinticinco mil setecientos ocho; Nicolás Lucarelli, argentino, casado en primeras nupcias con doña Marta Elena Silva, empresario, domiciliado en calle José Bonifacio Nº 2637, Capital Federal, Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil noventa y nueve; Alfonso María Vázquez, argentino, casado en primeras nupcias con doña Carmen Barros, empleado, domiciliado en calle Congreso Nº 3570, Departamento 1º, Capital Federal, Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones treinta y cuatro mil novecientos noventa y cinco, y Angel Federico Robledo, casado en primeras nupcias con doña Silvia Guillermina Osta, abogado, domiciliado en calle Paraná Nº 791, 1er. piso "B", Capital Federal, Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones quinientos diecisiete mil ciento cuatro y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Gravir Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Agropecuaria"; b) Su término de duración será de noventa años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la exportación, importación, compraventa, permuta, cesión, consignación y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas elaboradas o no, la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales. — Inmobiliarias: Mediante la compraventa, explotación, administración, construcción, fraccionamiento y división en propiedad horizontal de inmuebles, ya sea urbanos o rurales y la construcción de obras públicas o civiles. — Industriales: Mediante la producción, elaboración y fabricación de productos metalúrgicos, especialmente máquinas herramientas. — Financieras: Mediante operaciones de Préstamos con o sin garantías, a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, compraventa y negociación de acciones, títulos, debentures, cédulas hipotecarias, toda clase de valores mobiliarios o inmobiliarios, papeles de crédito y de comercio, de cualquiera de las modalidades o sistemas, creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la Ley Nacional once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso del público. — Agropecuarias: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, venta y permuta de campos, estancias, chacras, fincas, bosques, tierras y toda clase de operaciones agrícolas, ganaderas y forestales. — De Mandatos y Servicios: Mediante toda clase de operaciones en los ramos de comisiones, consignaciones, representaciones, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero y mandatos en general. Queda excluido todo asesoramiento que en razón de la materia quede reservado a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones; d) El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional, representado por veinte mil acciones de valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una y dividido en veinte series de acciones de un millón de pesos moneda nacional cada serie. Las primeras cinco series corresponderán a acciones al portador ordinarias de cinco votos cada una; e) El Directorio estará compuesto de tres a cinco miembros titulares; f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten cuatro series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, suscriptas o integradas según se detalla a continuación: Suscripción — Integración, Accionista. Acciones. — Monto. Integrado. Lionel Omar Alonso — cincuenta — cincuenta mil — cinco mil. — Aldo Héctor Alonso — cincuenta — cincuenta mil — cinco mil. — Rómulo Oscar Reggiardo — cincuenta — cincuenta mil — cinco mil. — Ricardo Alberto Tomaszewski — cincuenta — cincuenta mil — cinco mil. — Armando Labaste — cincuenta — cincuenta mil — cinco mil. — Hugo Teodoro Schulz — cincuenta — cincuenta mil — cinco mil. — Jorge Arturo Zavalía Lagos — cincuenta — cincuenta mil — cinco mil. — Nicolás Lucarelli — tres mil quinientos cincuenta — tres millones quinientos cincuenta mil — trescientos cincuenta mil. — Alfonso María Vázquez — cincuenta — cincuenta mil — cinco mil. — Angel Federico Robledo — cincuenta — cincuenta mil — cinco mil. La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y fiscalizador: Presidente: Jorge Arturo Zavalía Lagos; Vice-presidente: Nicolás Lucarelli; Vocal: Rómulo Oscar Reggiardo; Síndico titular: Angel Federico Robledo; Síndico Suplente: Armando Labaste. Cuarto: Autorizar a los señores Angel Federico Robledo y Armando Labaste, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. R. O. Reggiardo. — N. Lucarelli. — A. Labaste. — L. Alonso. — H. T. Schultz. — Ricardo H. Tomaszewski. — J. A. Zavalía. — A. M. Vázquez. — Aldo H. Alonso. — Angel F. Robledo. — Certifico que las firmas que anteceden corresponde y son auténticas de los señores Lionel Omar Alonso C. I. P. F. Nº 1.811.072; Aldo Héctor Alonso, L. E. matrícula Nº 4.221.780; Rómulo Oscar Reggiardo C. I. P. F. número 2.266.606; Ricardo Alberto Tomaszewski L. E. matrícula Nº 4.855.585; Armando Labaste C. I. P. F. Nº 630.507; Hugo Teodoro Schultz C. I. P. F. número 2.159.534; Jorge Arturo Zavalía Lagos C. I. P. F. Nº 525.708; Nicolás Lucarelli C. I. P. F. Nº 1.454.099; Alfonso María Vázquez C. I. P. F. número 2.034.995 y Angel Federico Robledo C. I. P. F. Nº 4.517.104, por haber sido puestas en mi presencia. Doy fe. — A. Levín. Hay un sello: A. Levín, Escribano. — A. Levín, Escribano — Registro Nº 485, Paraná 791, piso 1º, A. T. E. 41-4392". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia, Nº 23.500. — Buenos Aires, 21 de abril de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 11; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dt. Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dt. 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la Sociedad "Gravir Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Agropecuaria", constituida en esta Ciudad el 5 de enero de 1967, cuya Acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres) con las modificaciones de fs. 14 (fojas catorce) a fs. 15 vta. (fojas quince vuelta) y fs. 17 (fojas diez y siete) agregando al final del art. 3º del Estatuto social el párrafo siguiente: "Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 2º: Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La Sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Resolución 4.660. Hay un sello de la Inspección General de Justicia. Hay una firma ilegible. — Enrique Zaldívar, Inspector General de

Justicia". Es copia fiel, de sus originales, doy fe, como de que los comparecientes terminan diciendo: Que por este acto dejan definitivamente constituida la Sociedad Anónima "Gravir Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Agropecuaria", y protocolizados sus Estatutos de acuerdo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones vigentes, solicitándose testimonio de la presente para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal. — Leída que les fue, ratifican su contenido y así la otorgan y firman por ante mí, doy fe. — L. O. Alonso. — Aldo H. Alonso. — Rómulo Reggiardo. — A. Tomaszewski. — A. Labaste. — H. T. Schultz. — J. A. Zavalía. — Nicolás Lucarelli. — A. M. Vázquez. — Angel F. Robledo. — Hay un sello. Ante mí: Santiago T. Landajo.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 15.200. — e.22|8-Nº 24.304 v.22|8|67

ALBERTO ERIZE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber; por un día, el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 12 de julio de 1967, acta Nº 5, de Asamblea General Extraordinaria del 29 de noviembre de 1966, la sociedad ALBERTO ERIZE, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ha modificado el estatuto social en la siguiente forma: "Artículo Primero. Nombre y sede legal. Con la denominación de "Alberto Erize, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", funciona en el domicilio legal de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, la sociedad constituída en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, con igual denominación, el día dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y dos y que fuera autorizada a funcionar por el Poder Ejecutivo Nacional como sociedad anónima, por decreto de fecha veintitrés de setiembre de mil novecientos sesenta y dos, habiendo cambiado su domicilio legal por resolución de la Asamblea General de Accionistas, de fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis. La sociedad por resolución de su Directorio puede establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier punto del país o del extranjero, pudiendo fijarles o no un capital determinado — Artículo Segundo. Duración: El término de duración de la sociedad será de cincuenta años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, hecho el cuatro de febrero de mil novecientos sesenta y tres, pudiendo dicho plazo ser disminuido o prorrogado por resolución de una asamblea general de accionistas. El decreto aprobatorio es del siguiente tenor: "Secretaría de Estado de Justicia, Buenos Aires, 2 mayo 1967. Visto el Expediente N. 15.734|1|66, en el que la sociedad "Alberto Erize Sociedad Anónima Industrial y Comercial", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Secretario de Estado de Justicia. Resuelve: Artículo 1º: Apruébase previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas treinta y ocho y vuelta (38 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Alberto Erize, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por la asamblea celebrada el 29 de noviembre de 1966. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. Resolución P. J. Nº 000536. Conrado Etchebarne (h), Secretario de Estado de Justicia. — Firmado: Jorge Raúl Benavides, Escribano. Ell.: "escritura de fecha 12 de julio de 1967". Vale. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.960.— e.22|8-Nº 24.305-v.22|8|67

P R O P E L
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura pasada ante el Escribano Federico E. Ramos, se constituyó definitivamente "Propel Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria".

Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Ocho. — En la Ciudad de Tigre, Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a doce de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Federico E. Ramos, Escribano Público, adscripto al Registro número Catorce de este Partido, comparece don Ernesto Agejas, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón seiscientos ochenta mil novecientos veinte, quien dice ser argentino, casado en primeras nupcias con doña Elena Juana Anaut, nacido el tres de octubre de mil novecientos dieciocho, comerciante, domicilado en la calle Billinghurst mil novecientos cincuenta y ocho, cuarto piso, departamento "A", de la Capital Federal; persona hábil, de mi conocimiento, de paso en ésta doy fe. — Asimismo de que comparece a este otorgamiento por derecho propio y además en nombre y representación de don Juan Carlos Faccini, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones catorce mil setecientos treinta y dos, argentino, casado en primeras nupcias con doña Nilda Helvecia Mascheroni, nacido el primero de junio de mil novecientos veinticinco, industrial, domiciliado en la calle José Cubas cuatro mil ochocientos setenta, de la Capital Federal don Jorge Walter González, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos diez, argentino, casado en primeras nupcias con doña Nilda Castelluccio, nacido el once de agosto de mil novecientos treinta y cinco, industrial, domiciliado en la calle Chivilcoy dos mil seiscientos ochenta y cuatro, de la Capital Federal; don Eduardo Ernesto Agejas, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos treinta y dos mil novecientos cuarenta, argentino, soltero, nacido el siete de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, médico, hijo de don Ernesto Agejas y de doña Elena Juana Anaut de Agejas, domiciliado en la calle Billinghurt mil novecientos cincuenta y ocho, cuarto piso "A", de la Capital Federal; don Emilio Fernández, con Libreta de Enrolamiento número un millón cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos setenta, casado en segundas nupcias con doña Alicia Gundin, argentino, nacido el cuatro de diciembre de mil novecientos catorce, domiciliado en la calle Irigoyen mil quinientos veintidós, de la Capital Federal; don Carlos José Hortas, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos cuarenta y siete mil doscientos noventa y tres, argentino, casado en primeras nupcias con doña Carmen Beatriz Barca, nacido el diecinueve de marzo de mil novecientos treinta y uno, domiciliado en la calle Coronel Albariños dos mil quinientos sesenta y cuatro, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; don Ricardo González, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos diez mil trescientos diecinueve, argentino, empleado, hijo de don Severino González y de doña Emilia Gundin, nacido el doce de marzo de mil novecientos cuarenta, domiciliado en la calle Remedios de Escalada de San Martín dos mil doscientos sesenta y nueve de la Capital Federal; don Juan José Martínez, con libreta de enrolamiento número un millón seiscientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y uno, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con doña Julia De Giorgio, nacido el veinte de febrero de mil novecientos veintiuno, domiciliado en la calle Pueyrredón mil ciento cuarenta y ocho, segundo piso, departamento cuatro de la Capital Federal, don Luis Angel Faccini, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento ochenta y dos mil quinientos veinte, argentino, casado en primeras nupcias con doña Celia Eugenia Cowes, nacido el quince de julio de mil novecientos treinta y seis, empleado, domiciliado en la calle Altolaguirre tres mil cincuenta y seis, de la Capital Federal; y don Indalecio García, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal, bajo el número ciento noventa mil quinientos veintinueve, español, casado en primeras nupcias con doña María Cristina Suárez, nacido el veintitrés de julio de mil novecientos catorce; personería que acredita con el poder especial que le fuera otorgado según escritura de fecha seis de junio del corriente año, por ante mí, el autorizante, al folio cuatrocientos setenta y siete de este mismo Registro y Protocolo. — Y el compareciente por sí y en el carácter y representación que inviste, dice: Que a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio y de la Resolución número cinco mil ciento sesenta y tres de fecha once del corriente mes y año de la Inspección General de Justicia, viene por la presente a dejar constituida definitivamente la sociedad "PROPEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA", a cuyo efecto me exhibe el expediente número veinticuatro mil cuatrocientos nueve de la Inspección General de Justicia, el que, transcripto textualmente, dice así: "Primer Testimonio. Escritura Número Ciento Cuarenta. En la ciudad de Tigre, Partido del mismo nombre, de la provincia de Buenos Aires, República Argentina, a seis de junio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Federico E. Ramos, escribano público, adscripto al Registro número Catorce de este Partido, comparecen don Juan Carlos Faccini, con libreta de enrolamiento número cuatro millones catorce mil setecientos treinta y dos, quien dice ser argentino, casado en primeras nupcias con doña Nilda Helvecia Mascheroni, nacido el primero de junio de mil novecientos veinticinco, industrial, domiciliado en la calle José Cubas cuatro mil ochocientos setenta, de la Capital Federal; don Jorge Walter González, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal, bajo el número tres millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos diez, quien dice ser argentino, casado en primeras nupcias con doña Nilda Castelluccio, nacido el once de agosto de mil novecientos treinta y cinco, industrial, domiciliado en la calle Chivilcoy dos mil seiscientos ochenta y cuatro, de la Capital Federal; don Ernesto Agejas, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número un millón seiscientos ochenta mil novecientos veinte, quien dice ser argentino, casado en primeras nupcias con doña Elena Juana Anaut, nacido el tres de octubre de mil novecientos dieciocho, comerciante, domiciliado en la calle Billinghurst mil novecientos cincuenta y ocho, cuarto piso, departamento "A" de la Capital Federal; don Eduardo Ernesto Agejas, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos treinta y dos mil novecientos cuarenta, quien dice ser argentino, soltero, nacido el siete de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, médico, hijo de don Ernesto Agejas y de doña Elena Juan Anaut de Agejas, domiciliado en la calle Billinghurst mil novecientos cincuenta y ocho, cuarto piso, "A", de la Capital Federal; don Emilio Fernández, con libreta de enrolamiento número un millón cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos setenta, quien dice ser casado en segundas nupcias con doña Alicia Gundin, argentino, nacido el cuatro de diciembre de 1914, hijo de don Benito Fernández y de doña Margarita García, domiciliado en la calle Irigoyen mil quinientos veintidós, de la Capital Federal; don Carlos José Hortas, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos cuarenta y siete mil doscientos noventa y tres, quien dice ser argentino, casado en primeras nupcias con doña Carmen Beatriz Barea, nacido el diecinueve de marzo de mil novecientos treinta y uno, domiciliado en la calle Coronel Albariño dos mil quinientos sesenta y cuatro, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; don Ricardo González, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos diez mil trescientos diecinueve, quien dice ser argentino, soltero, empleado, hijo de don Severino González y de doña Emilia Gundin, nacido el doce de marzo de mil novecientos cuarenta, domiciliado en la calle Remedios de Escalada de San Martín dos mil doscientos sesenta y nueve, de la Capital Federal; don Juan José Martínez, con libreta de enrolamiento número un millón seiscientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y uno, quien dice ser argentino, empleado, casado en primeras nupcias con doña Julia De Giorgio, nacido el veinte de febrero de mil novecientos veintiuno, domiciliado en la calle Pueyrredón mil ciento cuarenta y ocho, segundo piso, departamento cuatro de la Capital Federal; Luis Angel Faccini, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento ochenta y dos mil quinientos veinte, quien dice ser argentino, casado en primeras nupcias con doña Celia Eugenia Cowes, nacido el quince de julio de mil novecientos treinta y seis, empleado, domiciliado en la calle Altolaguirre tres mil cincuenta y seis, de la Capital Federal y don José Manuel García, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal, bajo el número tres millones setecientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y nueve, quien dice ser español, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Carmen Fernández, nacido el cinco de setiembre de mil novecientos veintidós, vecino de la Capital Federal. Los nueve comparecientes nombrados en primer término concurren al presente otorgamiento por su propio derecho, haciéndolo don José Manuel García en nombre y representación de don Indalecio García, español, casado en primeras nupcias con doña María Cristina Suárez, nacido el veintitrés de julio de mil novecientos catorce, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal, bajo el número ciento noventa mil quinientos veintinueve a mérito del poder de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, el que fue elevado a escritura pública por ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, don Manuel P. Borzone, al folio trescientos uno del Registro trescientos setenta y nueve a su cargo, el que en fotocopia debidamente autenticada agrogo a la presente. — Los comparecientes son personas hábiles, de mi conocimiento, de paso en ésta, doy fe. — Y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Propel, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria", Art. 1º: b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — Art. 2º. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, transformación, elaboración y procesamiento de productos químicos. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisiones, consignaciones, envasamientos transporte, distribución y fraccionamiento de materias primas especialmente químicas y productos y mercaderías en general; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras. — Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura necesarias para su objeto, incluso energéticas, de electricidad y obras sanitarias en predios urbanos, rurales, suburbanos o industriales, aún destinadas a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos y dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, escrituración y administración y locación de consorcios de copropiedad. Art. 3º. — d) El capital autorizado se fija en la suma de Diez Millones de pesos moneda nacional, representado por diez mil acciones de mil pesos moneda nacional, valor nominal cada una, dividido en diez series de un millón de pesos moneda nacional cada serie. — Art. 4º. — e) El Directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año. — Art. 7º — f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de mayo de cada año. Art. 11. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de cinco votos cada acción, todo ello de acuerdo al siguiente detalle: don Juan Carlos Faccini, suscribe doscientas acciones ordinarias al portador, de cinco votos cada acción que representa la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, integrando el diez por ciento del capital suscripto o sean veinte mil pesos moneda nacional; don Jorge Walter González, suscribe doscientas acciones ordinarias, al portador, de cinco votos cada acción que representa la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, integrando el diez por ciento del capital suscripto o sean veinte mil pesos moneda nacional; don Ernesto Agejas, suscribe doscientas acciones ordinarias al portador de cinco votos cada acción que representa la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional integrando el diez por ciento del capital suscripto o sean Veinte mil pesos moneda nacional; don Eduardo Ernesto Agejas, suscribe doscientas acciones ordinarias al portador, de cinco votos cada acción, que representa la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, integrando el diez por ciento del capital suscripto o sean veinte mil pesos moneda nacional; don Emilio Fernández, suscribe doscientas acciones ordinarias al portador, de cinco votos cada acción, que representa la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, integrando el diez por ciento del capital suscripto o sean veinte mil pesos moneda nacional; don Carlos José Hortas, suscribe doscientas acciones ordinarias al portador de cinco votos cada acción, que representa la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, integrando el diez por ciento del capital suscripto o sean veinte mil pesos moneda nacional; don Ricardo González, suscribe doscientas acciones ordinarias al portador, de cinco votos cada acción, que representa la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, integrando el diez por ciento del capital suscripto o sean veinte mil pesos moneda nacional; don Juan José Martínez, suscribe doscientas acciones ordinarias al portador de cinco votos cada acción que representa la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, integrando el diez por ciento del capital suscripto, o sean Veinte mil pesos moneda nacional; don Luis Angel Fac-

cini, suscribe doscientas acciones ordinarias al portador, de cinco votos cada acción, que representa la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, integrando el diez por ciento del capital suscripto, o sean veinte mil pesos moneda nacional; don Indelacio García, suscribe doscientas acciones ordinarias al portador, de cinco votos cada acción, que representa la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, integrando el diez por ciento del capital suscripto, o sean veinte mil pesos moneda nacional, la integración se efectúa en dinero. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: don Juan Carlos Faccini, Vicepresidente: don Indalecio García; Vocales: don Jorge Walter González y don Ernesto Agejas; Síndico titular: don Juan José Martínez; Síndico suplente: don Emilio Fernández. — Cuarto: Conferir Poder Especial a los señores Juan Carlos Faccino y Ernesto Agejas, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización otorguen la escritura pública que prescribe el artículc trescientos diecinueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma, conjunta o indistintamente. — Estatutos. ..... Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia Nº 24.409. — Buenos Aires, 11 de julio de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 15, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exije el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. — El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Propel Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaría", constituida en la ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, el 6 de junio de 1967, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 9 vta. (fojas nueve vuelta) y sus estatutos de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 9 (fojas nueve). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Hay una firma: Enrique Zaldívar. — Hay un sello: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 5.163. — Hay un sello: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia".

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 18.480 e.22|8 Nº 24.417 v.22|8|67

ALUMA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

Que por escritura pasada al folio 1092 por ante el Escribano Jorge W. Cinollo Vernengo, en el Registro 543 a su cargo, ha quedado definitivamente constituida la sociedad: "ALUMA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA, la que dice: Escritura número: cuatrocientos diecinueve. — En la ciudad de Buenos Aires, a doce de Julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparece don Benjamín Lerner, casado, contador, con Cédula de dentidad 3.655.711, domiciliado en Corrientes 2312, de esta ciudad, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto en ejercicio de sus propios derechos y además en nombre y representación de don Carmelo Calabró, casado, empleado, con Cédula de Identidad 2.859.936, domiciliado en Corrientes 2312; Pascual Gravina, casado, empleado, con Cédula de Identidad 1.602.439, domiciliado en Corrientes 2312; Jorge Cuttab, casado, empleado, con Cédula de Identidad 3.825.952, domiciliado en Méjico 916; Alfredo Hoffmann, casado, empleado, con Cédula de Identidad 4.988.530, domiciliado en Potosí 3752; Ludovico De Vincenzi, soltero, comerciante, con Cédula de Identidad 2.175.797, domiciliado en Independencia 3612; Mario Domingo Giancola, casado, comerciante, con Cédula de Identidad 2.504.045, domiciliado en Independencia 3512; Roberto Oscar Defelippis, casado, doctor en Ciencias Económicas, con Cédula de Identidad 3.540.493, domiciliado en Corrientes 2312; Elías Grauman, casado, contador, con Cédula de Identidad 2.497.705, domiciliado en Corrientes 2312 y don Juan José Pérez, soltero, empleado, con Cédula de Identidad 5.021.042, domiciliado en Corrientes 2312, todos vecinos de esta ciudad, según poder que los mismos le otorgaron el 3 de Mayo del año en curso, por escritura número 281, pasada al folio 704 de este mismo Registro 543 con facultad suficiente para este otorgamiento, doy fe. — Y en tal carácter el compareciente dice: Que a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 319 del Código de Comercio, y de la resolución número 5108 de fecha 5 de julio de 1967, emanada de la Inspección General de Justicia, viene por la presente a elevar a escritura pública el acta constitutiva y el estatuto social de "Aluma, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria", así como la mencionada resolución que aprobó el estatuto y autorizó el funcionamiento de la sociedad en el carácter adoptado, a cuyo fin me exhibe el expediente de la Inspección General de Justicia número 24032, del que resulta: que de fojas 1 a 2 vuelta, corre el acta de constitución originaria; de fojas 3 a 4 vuelta, el estatuto tal como fuera redactado en un principio, a fojas 10 y 10 vuelta la redacción definitiva dada al portador F) del punto primero del acta de constitución, y el nuevo texto del artículo 11 del Estatuto Social, corriendo a fojas 12 la aludida resolución todo lo que copiado en el orden indicado, con las intercalaciones pertinentes dice así: "En la ciudad de Buenos Aires, a 3 de mayo de 1967, se reunen los señores Carmelo Calabró; Pascual Gravina; Jorge Cuttab; Alfredo Hoffmann, Ludovico De Vincenzi; Mario Domingo Giancola; Roberto Oscar Defelippis; Elías Grauman; Benjamín Lerner y Juan José Pérez, todos mayores de edad, y hábiles para contratar, y de común acuerdo resuelven lo que a continuación se expresa: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: A) La sociedad se denominará "Aluma, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria". — B) Su término de duración será de noventa y nueve años. — C) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) La compraventa, importación, exportación, y permuta de materias primas y mercaderías elaboradas o no; b) La fabricación, producción, transformación, montaje, armado, distribución, industrialización y comercialización de automóviles, camiones, motonetas, tractores y|o cualquier unidad y|o vehículos con tracción propia, de cualquier naturaleza, así como sus respectivos repuestos y accesorios; c) La compraventa de títulos y demás valores mobiliarios, la constitución de hipotecas y demás derechos reales, el otorgamiento de créditos, garantizados o no y cualquier otro tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en el artículo 93 de la ley 11672 (T. O. 1943) y toda otra que requiera el concurso público, y d) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas. — D) El capital social autorizado se fija en la suma de Dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000) representado por acciones de Cien pesos valor nominal cada una y dividido en series de Cuatrocientos mil pesos cada serie. — E) El directorio estará compuesto de tres (3) a siete (7) directores cuyo mandato durará un año. — F) El ejercicio social cerrará el 31 de mayo de cada año. — Segundo: Del capital social autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos, clase "A" que es íntegramente suscripta de conformidad con el siguiente detalle: Carmelo Calabró; Pascual Gravina; Jorge Cuttab; Alfredo Hoffmann; Ludovico De Vincenzi; Mario Domingo Giancola; Roberto Oscar Defelippis; Elías Grauman; Benjamín Lerner y Juan José Pérez: 400 acciones cada uno. — Los accionistas integran en este acto, en dinero efectivo, el diez por ciento de sus respectivas suscripciones, resultando en consecuencia, un capital emitido y suscripto de Cuatrocientos mil pesos y un capital autorizado de Cuarenta mil pesos. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y el fiscalizador a las siguientes personas: Presidente: Mario Domingo Giancola. — Vicepresidente Elías Grauman. — Director: Ludovico De Vincenzi. — Director: Benjamín Lerner. — Síndico titular: Roberto O. Defelippis. — Síndico suplente: Alfredo Hoffmann. — Cuarto: Autorizar a los señores Elías Grauman y Benjamín Lerner, para que actuando en forma conjunta, separada o alternada gestionen el otorgamiento de la personería jurídica a la sociedad que por este acto se constituye, con facultad para aceptar y proponer modificaciones, inclusive a la denominación social. Alfredo Hoffmann. — M. D. Giancola. — B. Lerner. — L. De Vincenzi. — J. Cuttab — E Grauman. — C. Calabro. — Pascual Gravina. — Juan José Pérez. — Roberto O. Defelippis. — Certifico en mi carácter de Escribano Titular del Registro Notarial Nº 543, de Capital Federal que las firmas que anteceden son auténticas de: Carmelo Calabro. — Pascual Gravina; Jorge Cuttab; Alfredo Hoffmann, Ludovico De Vincenzi; Mario Domingo Giancola; Roberto Oscar Defelippis, Elías Grauman; Benjamín Lerner y Juan José Pérez; han sido puestas en mi presencia. — A pedido de los interesados y a los efectos de su presentación ante la Inspección General de Justicia, expido la presente certificación en Buenos Aires, a 3 de mayo de 1967. — Hay una firma y un sello. — Jorge W. Cinollo Vernengo". — "N. 24.032. — Buenos Aires, julio 5 de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 7; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizar para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio a la sociedad Aluma, Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera y Mandataria", constituida en esta ciudad el 3 de mayo de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con la modificación de fs. 10 (fojas diez) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 vta. (fojas cuatro vuelta) con la modificación de fs. 10 y vta (fojas diez y vuelta). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Hay una firma y un sello: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia, Resolución Nº 5.108". — Es copia fiel, doy fe. — Y el compareciente continúa diciendo: Que deja así definitivamente constituida la sociedad "Aluma, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria" solicitándome expida testimonio de la presente. — Y yo el autorizante dejo constancia que mediante la declaración jurada mensual se ha de abonar el impuesto fiscal que corresponde a este acto de 2.400 pesos calculado a razón del seis por mil sobre el total del capital emitido, asciende a 400.000 pesos nacionales. — Leída y ratificada firma por ante mí, doy fe. — Benjamín Lerner. — Hay una firma y un sello ante mí. — Jorge W. Cinollo Vernengo.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.760 e.22|8 Nº 24.331 v.22|8|67

TRANSPORTADORA MARITIMA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura pasada al folio 1140, por ante el Escribano Jorge W. Cinollo Vernengo, en el Registro 543 a su cargo, ha quedado definitivamente constituida la sociedad: "TRANSPORTADORA MARITIMA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA", la que dice: Escritura número; cuatrocientos treinta y tres. — En la ciudad de Buenos Aires, a veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparece don Victorino Héctor Bas, que dice ser casado, con Cédula de Identidad número 2.997.830, domiciliado en Emilio Mitre 685, de esta Capital, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto en ejercicio de sus propios derechos y además en nombre y representación de Emilio Rubén Schenone, comerciante, casado, con Libreta de Enrolamiento 4.506.146 domiciliado en Portela 8 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Magdalena Delia Huber, casada, ama de casa, con Libreta Cívica 4.746.695, domiciliada en Avenida Maipú 3925, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Esther Noemí Piñero, casada, maestra, con Libreta Cívica 3.331.403, domiciliada en Liniers 3642, de Olivos, Provincia de Buenos Aires, Nélida Dolores Carro, casada, ama de casa con Libreta Cívica 0.704.951, domiciliada en Portela 8 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires: Beatriz Elvira Pittaluga, casada, maestra, con Libreta Cívica 2.638.742, domiciliada en Emilio Mitre 685, Capital; Elena Garau, casada, ama de casa, con Libreta Cívica 1.429.549, domiciliada en la Avenida Belgrano 1315, Capital, Roberto Honorato Tozzola, soltero, abogado con Cédula de Identidad 2.411.749, domiciliado en Uruguay 974, Capital; Raúl Gastón Bayle, casado, ingeniero, con Libreta de Enrolamiento 390.574, domiciliado en la Avenida Maipú 2925, de Olivos, Provincia de Buenos Aires y don Napoleón Luis Bartoli, casado, industrial, con Cédula de Identidad 4.353.400, domiciliado en Liniers 3642, Olivos, Provincia de Buenos Aires; según poder que los mismos le otorgaron con fecha 5 de mayo del corriente año, por escritura número 298 pasada al folio 737, de este mismo Registro, con facultad suficiente para este otorgamiento, doy fe. — Y en tal carácter dice: Que a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 319 del Código de Comercio y de la Resolución número 5167 de fecha 11 del corriente mes, emanada del Inspector General de Justicia, viene por la presente a elevar a escritura pública el acta constitutiva y el estatuto social de "Transportadora Marítima, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", a cuyo efecto me exhibe el expediente de la Inspección General de Justicia número 24011, del que resulta: que de fojas 1 a 2 vuelta corre el acta constitutiva tal como fuera redactada originariamente: de fojas 4 a 7 vuelta el estatuto originario: a fojas 13 y vuelta, 14 y vuelta, la redacción definitiva dada al apartado "C" del Punto Primero del Acta de constitución; al artículo 3 del estatuto social y al segundo punto del acta constitutiva, todo lo que copiado íntegramente con las intercalaciones pertinentes dice así: "En la ciudad de Buenos Aires, a 5 de mayo de 1967 se reúnen los señores Raúl Gastón Bayle; Napoleón Luis Bartoli; Emilio Rubén Schenone; Victorino Héctor Bas; Magdalena Delia Huber; Esther Noemí Piñero; Nélida Dolores Carro, Beatriz Elvira Pittaluga; Roberto Honorato Tozzola y Elena Garau todos mayores de edad y hábiles para contratar, y de común acuerdo resuelven lo que a continuación se expresa: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: A) La sociedad se denominará "Transportadora Marítima, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria". — B) Su término de duración será de noventa y nueve años. — C) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: 1º) Mediante el transporte de mercaderías y cargas por vía terrestre, fluvial, marítima, ya sea interna, internacional o de cabotaje; 2º) Mediante la compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación, y explotación de patentes de invención y marcas, de comercio nacionales y|o extranjeras de diseños y modelos relacionados con el transporte terrestre, marítimo, fluvial y|o aeronáutico. 3º) Mediante la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, preparación, transformación, adaptación, elaboración, armado y explotación de todo lo relativo a elementos de transporte terrestre, marítimo, fluvial y aeronáutico. — c) Financieras: Mediante la conseción de préstamos en general, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la realización de operaciones efectuadas o a efectuarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas de créditos creados o a crearse. — La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la ley 11.672 (T. O. 1943) y toda otra por la que se requiera el concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la ejecución de toda clase de construcciones civiles y|o industriales la administración de bienes y propiedades, la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. — D) El capital social autorizado se fija en la suma de Diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por acciones de cien pesos, valor nominal cada una y dividido en series de un millón de pesos cada serie. — E) El directorio estará compuesto de tres (3) a siete (7) miembros titulares, con mandato por tres años. — F) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las dos primeras series de acciones nominativas de cinco votos, clase "A", que son íntegramente suscriptas de conformidad con el siguiente detalle: Raúl Gastón Bayle; Napoleón Luis Bartoli; Emilio Rubén Schenone y Victorino Héctor Bas: 4.000 acciones cada uno; Magdalena Delia Huber; Esther Noemí Piñero; Nélida Dolores Carro y Beatriz Elvira Pittaluga: 800 acciones cada una y Roberto Honorato Tozzola

y Elena Garsu: 400 acciones cada uno. — Los accionistas integran en este acto en dinero efectivo y con bienes propios el diez por ciento de sus respectivas suscripciones, resultando en consecuencia un capital emitido y suscripto de dos millones de pesos, y un capital realizado de doscientos mil pesos. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y el fiscalizador, a las siguientes personas: Presidente: Raúl Gastón Bayle: Vicepresidente: Emilio Rubén Schenone; Director: Napoleón Luis Bartoli; Director: Victorino Héctor Bas; Síndico Titular: Roberto H. Tozzola; Síndico Suplente: Elena Garau; Cuarto: Autorizar a los señores Raúl Gastón Bayle y Victorino Héctor Bas, para que actuando en forma conjunta, separada o alternada, gestionen el otorgamiento de la personería jurídica a la sociedad que por este acto se constituye, con facultad para aceptar y proponer modificaciones inclusive a la denominación social. — E. L.: Inmobiliaria: Vale. — V. H. Bas. — Esther Noemí Piñero. — M. de Bayle. — Raúl G. Bayle. — Roberto Tozzola. — N. L. Bartoli. — E. R. Schenone. — N. D. Schenone. — Elena Garau. — B. Bas. — Certifico en mi carácter de Escribano Titular del Registro Notarial Nº 548, de Capital Federal que las firmas que antecedan son auténticas de: Emilio Rubén Schenone; Victorino Héctor Bas; Magdalena Delia Huber; Esther Noemí Piñero; Nélida Dolores Carro; Beatriz Elvira Pittaluga; Elena Garau; Roberto Honorato Tozzola; Raúl Gastón Bayle; Napoleón Luis Bartoli; y han sido puestas en mi presencia. — A pedido de los interesados y a los efectos de su presentación ante la Inspección General de Justicia, expido la presente certificación en Buenos Aires, a 5 de Mayo de 1967. — Hay una firma y un sello: Jorge W. Cinollo Vernengo". — ..."Nº 24.011. — Buenos Aires, 11 de julio de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 11; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia. — Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Transportadora Marítima Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", constituida en esta ciudad el 5 de mayo de 1967 cuya acta constitutiva obra de fs 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) con las modificaciones de fs. 13 y vta. (fojas trece y vuelta) y de Fs. 14 vta. (fojas catorce) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 vta. (fojas siete vuelta) con las modificaciones de fs. 13 vta. (fojas trece vuelta) a fs. 14 vta. fojas catorce vuelta). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Hay una firma y un sello: Enrique Zaldívar. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 5167". — Es copia fiel, doy fe. — Y el otorgante continúa diciendo: Que deja así definitivamente constituida la sociedad "Transportadora Marítima Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", solicitándome expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Y yo el autorizante dejo constancia que oportunamente se abonará el impuesto fiscal que corresponde a este acto, de doce mil pesos, calculado a razón del seis por mil sobre el total del capital emitido que asciende a dos millones de pesos. — Leída y ratificada, firma por ante mí, doy fe. — Victorino Héctor Bas. — Hay una firma y un sello, ante mí. — Jorge W. Cinollo Vernengo. — Entre líneas: las — 2º) — Luis — E) — social. Vale. Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.320. e.22|8. Nº 24.329. v.22|8|67

A R J O

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Escritura Número Mil Ciento Noventa y Nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparece: don Mario Norberto Posternak, casado, domiciliado en la calle Velazco ciento quince, de este vecindario, mayor de edad y persona de mi conocimiento, doy fe, quien manifiesta concurrir a este acto por sus propios derechos y además en el carácter de apoderado de los señores Carlos Abel Etcheverry, argentino, casado, domiciliado en Beauchef mil cuatrocientos sesenta y ocho, don Enrique José Preter, argentino, casado, domiciliado en la calle Estado de Israel cuatro mil setecientos cincuenta y cinco; don Norberto Francisco Monteleone, argentino, soltero, domiciliado en Fitz Roy trescientos cincuenta y tres; don Juan Carlos Sanmartino, casado, argentino, domiciliado en Giribone mil seiscientos cincuenta, todos de esta Capital; don Juan Carlos Maccagnoni, argentino, casado, domiciliado en la calle Artigas cuatrocientos sesenta y dos, de la Localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Salomón Jaime Sedler, argentino, casado, domiciliado en la calle Camargo cuatrocientos cincuenta y uno, don Jacobo Stubrin, argentino, casado, domiciliado en Tres Arroyos ochocientos cinco, ambos de este vecindario; don Diego Salvador Antonio Acorinti, argentino, soltero, domiciliado en la calle Sarratea doscientos ochenta y cinco, de la Localidad de Morón, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Carlos Buchbinder, argentino, casado, domiciliado en Hidalgo mil seiscientos sesenta y cuatro; don Moisés Naum Sedler, argentino, casado, domiciliado en Corrientes cinco mil ochenta y cinco, los dos últimos de este vecindario, todos mayores de edad, acreditando la personería invocada a mérito del poder que le otorgaron al folio dos mil doscientos noventa y ocho, protocolo corriente de este mismo Registro a mi cargo y el compareciente asegurando la plena vigencia del mandato invocado dice: Que conjuntamente con su mandante por documento privado celebrado el dieciocho de julio del corriente año, constituyeron una sociedad denominada "Arjo Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", aprobando en dicha oportunidad los Estatutos que debían regirla, los que fueron sometidos para su aprobación al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia, exp. nº veinticuatro mil seiscientos dieciocho, la que las aprobó por Resol. de fecha veintisiete de julio del corriente año que viene por la presente a dar cumplimiento al artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio y eleva a escritura pública el Acta Constitutiva, obrante de fojas uno a dos vuelta, los Estatutos Sociales corriente a fojas tres a cuatro y la resolución aprobatoria del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia corriente a fojas nueve, todo el expediente número veinticuatro mil seiscientos dieciocho que en su original tengo a la vista y transcripto por su orden dicen así: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Carlos Abel Etcheverry, argentino, casado, industrial, domiciliado en Beauchef 1468, Capital, L. E. 409.943; Enrique José Preter, argentino, casado, empleado, domiciliado en Estado de Israel 4755, Capital, C. I. Nº 3.608.477; Norberto Francisco Monteleone, argentino, soltero, industrial, domiciliado en Fitz Roy 353, Capital, L. E. Nº 4.437.112; Juan Carlos Maccagnoni, argentino, casado, empleado, domiciliado en Artigas 462, Ituzaingó, L. E. Nº 4.070.402; Juan Carlos Sammartino, casado, empleado, domiciliado en Giribone 1650, Capital, C. I. Nº 2.751.946; Salomón Jaime Sedler, argentino, casado, industrial, domiciliado en Camargo 451, Capital, C. I. Nº 2.849.185; Jacobo Stubrin, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Tres Arroyos número 805, Capital, L. E. Nº 022.981; Diego Salvador Antonio Acorinti, argentino, soltero, domiciliado en Sarratea 285, Morón, empleado, C. I. Nº 12338834; Carlos Buchbinder, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Hidalgo 1664, Capital, C. I. Nº 3.013.464; Moisés Naum Sedler, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Corrientes 5085, Capital, C. I. Nº 3.004.496; Mario Norberto Posternak, argentino, casado, Contador Público Nacional, domiciliado en Velazco 115, Capital, L. E. Nº 4.286.882, y Resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ARJO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tiene por objeto: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra-venta y distribución de materias primas, mercaderías, productos, subproductos, especialmente metalúrgicos y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; Industriales: Mediante la elaboración de toda clase de materias primas, productos y subproductos, metalúrgicos; Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios, presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores, mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. — Otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en el artículo 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera concurso público. — Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes, inmuebles, urbanos y rurales, incluso de operaciones comprendidas en las leyes de reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de desagüe y todas las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles. — d) El capital autorizado se fija en la suma de moneda pesos nacional 10.000.000.— (Diez Millones de Pesos Moneda Nacional), representado por 10.000 (diez mil) acciones de m$n. 1.000 (un mil pesos moneda nacional) valor nominal cada una, dividido en 10 (diez) series iguales. — e) El Directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias, al portador, clase "A" de cinco votos. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionista. — Suscripción Acciones. — Clase. — Integración Monto. — Carlos A. Etcheverry 200 A 5 votos. — 20.000. — Enrique J. Preter 200. — A 5 votos. — 20.000. — Norberto F. Monteleone 200. — " " " — 20.000. — Juan C. Maccagnoni 200. — " " " — 20.000. — Juan C. Sammartino 200. — " " " — 20.000. — Salomón J. Sedler 200. — " " " — 20.000. — Jacobo Sturbrin 200. — " " " — 20.000. — Diego Salvador A. Acorinti 200. — " " ". — 20.000. — Carlos Buchbinder 200. — " " ".— 20.000. — Moisés N. Sedler 190. — " " ". — 19.000. — Mario N. Nosternak 10. — " " ". — 1.000. — 2.000. — 200.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo en un diez por ciento del suscripto. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Carlos Abel Etcheverry; vicepresidente a Norberto Francisco Monteleone. Vocales a Enrique José Preter, Juan Carlos Sammartino; suplentes a Juan Carlos Maccagnoni, Salomón Jaime Sedler. Síndico titular a Mario Norberto Posternak y síndico suplente a Jacobo Stubrin. — Cuarto: Autorizar y conferir poder especial a Mario Norberto Posternak a fin de que realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. Test. "especialmente". No vale. — Carlos Abel Etcheverry. — Enrique José Preter. — Norberto Francisco Monteleone. — Juan Carlos Sammartino. — Juan Carlos Maccagnoni. — Salomón Jaime Sedler. — Jacobo Stubrin. — Diego Salvador Antonio Acorinti. — Carlos Buchbinder. — Moisés Naum Sedler. — Mario Norberto Posternak. — Certifico en mi carácter de escribano regente titular del registro de Contratos Públicos número cuatrocientos ochenta a mi cargo de la Capital Federal, que las firmas que anteceden pertenecen a don Carlos Abel Etcheverry, don Enrique José Preter, don Norberto Francisco Monteleone, don Juan Carlos Sammartino, don Juan Carlos Maccagnoni, don Salomón Jaime Sedler, don Jacobo Stubrin, don Diego Salvador Antonio Acorinti, don Carlos Muchbinder, don Moisés Naum Sedler, don Mario Norberto Posternak. — Buenos Aires, 21 de julio de 1967. Hay una firma: Aron Sajnin, escribano". — Estatutos. La sociedad anónima constituida con el nombre de "Arjo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Carlos Abel Etcheverry. — Enrique José Preter. — Norberto Francisco Monteleone. — Juan Carlos Sammartino. — Juan Carlos Maccagnoni. — Salomón Jaime Sedler. — Jacobo Stubrin. — Diego Salvador Antonio Acorinti. — Carlos Buchbinder. — Moisés Naum Sedler. — Mario N. Posternak. — Certifico en mi carácter de escribano regente titular del Registro de Contratos Públicos número cuatrocientos ochenta a mi cargo de la Capital Federal, que las firmas que anteceden pertenecen a don Carlos Abel Etcheverry; Enrique José Preter; don Norberto Francisco Monteleone; don Juan Carlos Sammartino; don Juan Carlos Maccagnoni; don Salomón Jaime Sedler; don Jacobo Stubrin; don Diego Salvador Antonio Acorinti; don Carlos Buchbinder; don Moisés Naum Sedler y don Mario Norberto Posternak. — Buenos Aires, 21 de julio de 1967. Hay una firma y un sello. Aron Sajnin, escribano". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia N. 24.618. Buenos Aires, 27 de julio de 1967. Visto lo solicitado a fs. 7; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto número 3.329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia, autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Arjo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", constituida en esta ciudad el 18 de julio de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Resolución Nº 5.278. Hay una firma, Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia". — Firmado: Aron Sajnin, escribano.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.800.— e.22|8 Nº 24.420 v.22|8|67

DUNBAR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 2.691. — Primer Testimonio. — Número Mil Trescientos Sesenta y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y uno de Julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí Escribano autorizante comparece don Ramón Luis de Olivera Cézar, casado, domiciliado en la calle Veinte y Cinco de Mayo número quinientos setenta y ocho. de este vecindario, mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por derecho propio y además representando a los señores Juan José Causa, casado; don Arturo González, casado; don Roberto Armando Cerbo, casado; doña Carolina Vega de Alet, casada; doña Angela Margarita Fara, soltera; doña Elvira Paula González, soltera; don Aquiles Cairoli, casado; doña Lucila Kiernan, divorciada; y doña María del Carmen Cueto, soltera, todos con domicilio en la calle Veinte y Cinco de Mayo número quinientos setenta y ocho, Piso Cuarto, todos mayores de edad, hábiles, cuya representación acredita con la escritura de Poder Especial Irrevocable otorgada por ante mí con fecha cuatro de Julio del corriente año al folio número dos mil ciento ochenta y dos, del presente Registro, el que contiene facultades suficientes para este otorgamiento, asegurándome el compareciente su plena vigencia y en tal carácter expresa: Que juntamente con sus representados, mediante documento privado de fecha tres de Julio del corriente año, constituyeron la sociedad "DUNBAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA" redactando en este mismo acto los Estatutos Sociales. — Que por Expediente número veinte y cuatro mil quinientos treinta y dos de la Inspección General de Justicia se iniciaron las tramitaciones necesarias para lograr su personería jurídica que fue aprobada por el Inspector General de Justicia mediante resolución número cinco mil doscientos diez y ocho de fecha diez y nueve de Julio del corriente año. — Que a efectos de dejar definitivamente constituida la sociedad anónima de referencia, viene por este acto a elevar a escritura pública el acta constitutiva, los Estatutos Sociales y la resolución aprobatoria del Señor Inspector General de Justicia, que reproducidos en el orden indicado dicen así: Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Juan José Causa; Arturo González; Roberto Amadeo Cerbo; Ramón Luis de Oliveira; Carolina Vega de Alet; Angela Margarita Fara; Elvira Paula González; Aquiles Cairoli; Lucila Kiernan y María del Carmen Cueto, y resuelven: Primero. — Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Dunbar, Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria". — Art. 1.) b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — (Art. 2) c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra venta importación, exportación de mercaderías. materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, semovientes y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. —

b) Industriales, la elaboración, transformación o explotación de productos y subproductos relativos a las industrias textil, gráfica, papelera, de la alimentación y del vestido; c) Agropecuarias, para la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél (Art. 3). d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. cinco millones, representado por cincuenta mil acciones de m$n. cien valor nominal cada una dividido en cincuenta series de m$n. cien mil cada serie (Art. 4). e) El Directorio estará compuesto de dos a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año (Art. 7º). f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año (Art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emiten y suscriben diez series de acciones ordinarias al portador. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripcion — Integración. — Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto: Juan José Causa. — 1.000. — "A" 5 votos 100.000. — Arturo González. — 2.000. — "A" 5 votos 200.000. — Roberto A. Cerbo. — 2.000. — "A" 5 votos 200.000 — Ramón Luis de Oliveira Cezar 1.000. — "A" 5 votos 100.000. — Carolina V. de Alet — 300 "A" 5 votos 30.000. — Angela M. Fara — 700 "A" 5 votos — 70.000. — Elvira P. González — 600 "A" 5 votos 60.000. — Aquiles Cairoli 400 "A" 5 votos 40.000. — Lucila Kiernan 1.000. — "A" 5 votos 100.000. — María del Carmen Cueto 1.000 "A" 5 votos 100.000. — Los accionistas integran el 10 por ciento de sus acciones. La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente al señor Juan José Causa; Vicepresidente al señor Arturo González; Vocales al señor Roberto Armando Cerbo; Suplente a ... Síndico Titular al doctor Ramón Luis de Oliveira Cezar y Síndico Suplente al señor Aquiles Cairoli. — Cuarto: Autorizar al doctor Ramón Luis de Oliveira Cezar y al señor Juan José Causa a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación: Lo testado no Vale. — al portador Vale. — Juan José Causa. — Arturo González. — Roberto A. Cerbo. — Ramón L. de Oliveira Cezar. — Carolina V. de Alet. — Angela M. Fara. — Elvira Paula González. — Aquiles Cairoli. — Lucila Kiernan. — María del C. Cueto — ... Nº 24532. — Buenos Aires, 19 de julio de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 6 atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el decreto número 3329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2 del Decreto número 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Dunbar Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", constituida en esta Capital el día 3 de julio de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres) y sus Estatutos desde fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 5 (fojas cinco). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 5218" ... H. E. Lanzani - Escribano. E|l.: "Social" Vale.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.600.— e.22|8 Nº 24.351 v.22|8|67

RIGUAY
Sociedad Anonima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercio de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio — Escritura número seiscientos dieciséis. — En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a seis de julio de mil novecientos sesenta y siete; ante mí: Escribano autorizante, comparece don Jacobo Zelzman, casado en primeras nupcias con doña Clara Kaczer, argentino, empleado, nacido el dos de marzo de mil novecientos veinticuatro, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal dos millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos treinta y nueve, persona de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento en ejercicio de sus propios derechos y además en nombre y representación de Tomas Tito De Paulis, casado en primeras nupcias con doña Clara Gareri, italiano, nacido el primero de mayo de mil novecientos veintiuno, comerciante, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal un millón novecientos ochenta y nueve mil trescientos ochenta y siete; María Josefina Figueira, soltera, argentina, empleada, nacida el veintitrés de noviembre de mil novecientos veintitrés, titular de la libreta cívica doscientos catorce mil ochocientos sesenta y tres; José Nigro, casado en primeras nupcias con doña Ana María Sardella, italiano, nacido el veintiuno de enero de mil novecientos veintiocho, empleado, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal dos millones seiscientos veintisiete mil cuatrocientos setenta y ocho; Antonio Jorge Vázquez, casado en primera nupcias con doña Delia Kurleto, argentino, comerciante, nacido el cuatro de febrero de mil novecientos veintitrés, titular de la cédula de identidad de la misma Policía un millón setecientos treinta y siete mil trescientos dos; Delcis Luis Frías Cano, casado en primeras nupcias con Albina Teresa Bernini, argentino, empleado, nacido el diez de agosto de mil novecientos dieciocho, titular de la libreta de enrolamiento cuatrocientos seis mil setecientos cuatro; Eva Esther Sachmann Sala, soltera, argentina, empleada, nacida el tres de junio de mil novecientos treinta y uno, titular de la libreta cívica tres millones doscientos setenta y un mil quinientos dieciséis; Alejandro Eduardo Cilley, soltero, argentino, empleado, nacido el trece de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal cinco millones trescientos mil novecientos ochenta y ocho; Oscar Manuel Videla, casado en primeras nupcias con doña Julia Natalia Visca, argentino, empleado, nacido el dos de agosto de mil novecientos treinta y ocho, titular de la libreta de enrolamiento cuatro millones doscientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta y uno y Sara Aurora Larrosa, soltera, argentina naturalizada, empleada, nacida el doce de octubre de mil novecientos diecisiete, titular de la libreta cívica tres millones seiscientos ocho mil quinientos noventa y cuatro; todos, incluso el compareciente, con domicilio especial en esta Ciudad en la calle Sarmiento quinientos veintiocho, segundo piso; en mérito al mandato que éstos le otorgaron el seis de marzo del corriente año, en este Registro, al folio cuatrocientos siete del protocolo corriente. — Y en tal carácter el compareciente dice: Que juntamente con sus mandantes, con fecha veinte de febrero de mil novecientos sesenta y siete, constituyeron provisionalmente la sociedad RIGUAY, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA, cuyos estatutos aprobados se regirán por las normas establecidas en el Decreto tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y dos. — Que posteriormente por expediente veintitrés mil setecientos setenta y cinco, se solicitó a la Inspección General de Justicia, la concesión de personería jurídica. — Que de dicho expediente que tengo a la vista para este acto, resulta: Que de fojas uno a tres corre agregado el acta de constitución aludida; de fojas cuatro a siete vuelta obran los Estatutos aprobados. — A fojas catorce y de acuerdo con la observación formulada por dicha Inspección se modificó el punto d) del apartado primero del Acta Constitutiva y el Artículo cuarto de los Estatutos Sociales, en los cuales erróneamente se había establecido que las acciones tendrían un valor nominal de cien pesos cada una en lugar de mil pesos, que es el valor nominal que corresponde. — En consecuencia, el señor Zelzman, en ejercicio de sus propios derechos y del mandato aludido anteriormente, en mérito a lo establecido en la resolución, precedentemente transcripta, dando cumplimiento al artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, deja definitivamente constituida la sociedad Riguay Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria, transcribiéndose a tal fin a continuación y con las enmiendas aludidas, el Acta constitutiva y los Estatutos Sociales de la misma, a saber: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de febrero del año 1967, se reúnen los señores: María Josefina Figueira, Delcis Luis Frías Cano, José Nigro, Eva Esther Sackmann Sala, Antonio Jorge Vázquez, Jacobo Zelzman, Sara Aurora Larrosa, Alejandro Eduardo Cilley, Tomás Tito de Paulis y Oscar Videla y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329|62 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Riguay" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria. — b) Su término de duración será de 99 años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: I) La compra venta y|o premuta de frutos, productos y|o subproductos y mercaderías, industrializadas o no, muebles, útiles y semovientes en general y cualquier artículo sin restricción ni limitación alguna; su exportación y|o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. — II) La producción y fabricación de productos y subproductos relacionados con las industrias metalúrgicas, química, plástica y papelera. III) La explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, plantación y|o explotación de bosques. — IV) Inversiones o aportes de capitales a empresas o particulares, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución, cesión de hipotecas, prendas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general —garantizados o no—; y todo tipo de operaciones financieras permitidas por las disposiciones en vigor, con exclusión de las contempladas en el art. 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público. — V) La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital se fija en la suma de m$n. 5.000.000 representado por acciones de $ 1.000 valor nominal cada una y dividido en 5 series iguales. e) El directorio estará compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por tres años, siendo reelegibles. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de mayo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de un voto, según se detalla a continuación: Accionista: Josefina Figueira, 100 accs. Ord. 1 voto. Monto integrado 10.000. — Accionista: Delcis Luis Frias Cano, 100 accs. Ord. 1 voto, monto integrado 10.000. — Accionista: José Nigro, 100 accs. Ord. 1 voto, monto integrado 10.000. — Accionista: Eva Esther Sackmann Sala, 100 accs. Ord. 1 voto, monto integrado 10.000. — Accionista: Antonio Jorge Vázquez, 100 accs. Ord. 1 voto, monto integrado 10.000. — Accionista: Jacobo Zelzman: 100 accs. Ord. 1 voto, monto integrado 10.000. — Accionista: Sara Aurora Larrosa, 100 accs. Ord. 1 voto, monto integrado 10.000. — Accionista: Alejandro Eduardo Cilley, 100 accs. Ord. 1 voto, monto integrado 10.000. — Accionista: Tomás Tito de Paulis, 100 accs. Ord. 1 voto, monto integrado 10.000. — Accionista: Oscar Videla, 100 accs. Ord. 1 voto, monto integrado 10.000. — Totales: 1.000 acciones ordinarias de 1 voto. — Monto integrado 100.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Sr. Jacobo Zelzman, Vicepresidente: Delcis Luis Frías Cano, Síndico titular: José Nigro, Síndico suplente: Alejandro Cilley. — Cuarto: Autorizar al señor Jacobo Zelzman y a Delcis Luis Frías Cano, a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — María J. Figueira. — Luis F. Cano. — José Nigro. — Eva E. Sackmann. — Jorge Vázquez. — J. Zelzman. — Sara Larrosa. — Alejandro Cilley. — T. T. De Paulis. — Oscar Videla. — Sigue la certificación. Que como consecuencia de ello, a fojas obra la resolución cuatro mil ochocientos setenta y cinco, cuyo texto es el siguiente: Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. N. 23.775. — Buenos Aires, junio 1º de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 12, atento a que en la constitución de la recurrente se ha cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Riguay" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria, constituida en esta Ciudad el 20 de febrero de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres), con la modificación de fs. 14 (fojas catorce) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 vta. (fojas siete vuelta), con la modificación de fs. 14 (fojas catorce). — 2º — Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar. — Hay un sello que dice: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Hay otro sello que dice: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. — Resolución Nº 4.875. — Es copia fiel doy fe. — Conste. — Fdo.: Eduardo C. Medina. Escribano.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.400.— e.22|8 Nº 24.333 v.22|8|67

ZENOBIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número trescientos treinta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecisiete de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparece el señor Jorge Samman, soltero, domiciliado en esta Ciudad en la calle Bogotá número tres mil setecientos setenta y dos, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento de que doy fe, como de que concurre a este acto por su derecho propio y además en nombre y representación de los señores: señora Afifi Ketlun de Samman, señor Haisam Samman, señor David Samman, señor Nachat Samman, señor Benaiot Ketlun, señor Emir Ketlun, señor Ricardo Antonio Ketlun, señor Ramón Bahij Ketlun y señor Edmundo Miguel Ketlun, a mérito del mandato especial que éstos le han conferido en la escritura de fecha ocho de junio de mil novecientos sesenta y siete, pasada ante mí, al folio setecientos tres de este registro a mi cargo, y dice: que por la escritura mencionada precedentemente, él y sus mandantes constituyeron una sociedad anónima bajo la denominación de Zenobia, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — Que por expediente número veinticuatro mil trescientos treinta y ocho de la Inspección General de Justicia, solicitaron de la misma la aprobación de su estatuto y la autorización para el funcionamiento de la sociedad como anónima, por estar la misma comprendida dentro de las disposiciones del artículo segundo del Decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres y que, previos los trámites de estilo, el Inspector General de Justicia dictó a fojas doce, la resolución que dice así: "Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — Nº 24.338. — Buenos Aires, 10 de julio de 1967. — Visto lo solicitado a fs. nueve| diez, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto número tres mil trescientos vientinueve|sesenta y tres, el Inspector General de Justicia, resuelve: Primero: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo segundo del decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, a la sociedad "Zenobia, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida en esta Capital el día ocho de junio de mil novecientos sesenta y siete, cuya acta constitutiva obra desde fs. uno (fojas uno) a fs. dos vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos desde fs. dos vta. (fojas dos vuelta) a fs. seis (fojas seis). — Segundo: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar. — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 5.136. — Comparecen la señora Afifi Ketlun de Samman, viuda, el señor Jorge Samman, soltero; el señor Haisan Samman, soltero; el señor David Samman, soltero; el señor Nachat Samman, soltero, los cinco domiciliados en la calle Bogotá número tres mil setecientos setenta y dos; señor Banaiot Ketlun, casado, domiciliado en la calle Juramento número mil novecientos sesenta; señor Emir Ketlun, casado, domiciliado en la calle Azara número ochenta de la localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; señor Ricardo Antonio Ketlun, casado, domiciliado en la calle Malabia número tres mil doscientos cuarenta y seis; señor Ramón Bahij Ketlun, casado, domiciliado en la calle Alsina número mil doscientos veintinueve, y señor Edmunlo Miguel Ketlun, soltero, domiciliado en la calle Juramento número mil novecientos sesenta; siendo en esta Ciudad los demás domicilios indicados y todos los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe y dicen: Que de común acuerdo entre éllos constituyen por este acto una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos vein-

tinueve|sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: Primero: a) La sociedad se denominará "ZENOBIA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: uno) Fabricación y confección de toda clase de productos textiles. — Dos) Importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías; materias primas y productos elaborados o no; d) El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos mon.|nacional, representado por veinte mil acciones de mil pesos moneda nacional de valor nominal cada una y dividido en series iguales o no; e) El Directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares y su mandato durará tres años; f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada ... — Segundo: Del capital autorizado se emiten cuatro series de acciones ordinarias al portador de cinco votos cada acción, que los otorgantes suscriben en este acto, de acuerdo al siguiente detalle: mil cien acciones ordinarias de cinco votos, que representan un millón cien mil pesos moneda nacional, el señor Jorgen Samman; mil acciones ordinarias de cinco votos que representan un millón de pesos moneda nacional, el señor Haisan Samman; mil acciones ordinarias de cinco votos que represetan un millón de pesos moneda nacional, el señor David Samman; trescientas acciones ordinarias de cinco votos que representan trescientos mil pesos moneda nacional, el señor Nachat Samman; trescientas acciones ordinarias de cinco votos, que representan trescientos mil pesos moneda nacional, la señora Afifi Ketlun de Samman, y sesenta acciones ordinarias de cinco votos que representan sesenta mil pesos moneda nacional cada uno de los otros cinco comparecientes señores Banaiot Ketlun, señor Emir Ketlun, señor Ricardo Antonio Ketlun, señor Ramón Bahij Ketlun y señor Edmundo Miguel Ketlun; cada accionista integra en dinero efectivo, el diez por ciento de sus respectivas suscripciones, lo que hace un total de cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — Tercero: De común acuerdo se fija en tres el número de Directores titulares que integran el primer Directorio y se los designa en la siguiente forma: Presidente, señor Jorge Samman; vicepresidente, señor Haisam Samman; director, señor David Samman, que durarán tres años en el ejercicio de sus cargos y se designa al señor Nachat Samman como síndico titular y a la señora Afifi Ketlun de Samman como síndico suplente, ambos por un año. — Acta de Constitución pasada ante el escribano Juan A. Garicoche el 8 de junio de 1967, Escritura Nº 259. — Juan A. Garicoche, escribano.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.000 e. 22|8 Nº 24.516 v. 22|8|67

A L G O M

Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 3.315. — Primer Testimonio. — Escritura número mil seiscientos cincuenta y nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a primero de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano público autorizante, comparecen los señores Manuel Gómez Rodríguez, argentino naturalizado, casado, constructor, con Cédula de Identidad número un millón novecientos diez y siete mil doscientos ochenta y ocho, domiciliado en la calle Méjico número quinientos setenta y seis; Avelino Oscar Alvarez, argentino, casado, comerciante, con Cédula de Identidad número seiscientos cincuenta mil ochocientos ochenta y dos, domiciliado en la calle Humberto Primero número mil ochocientos sesenta y siete; Elsa Laguzzi, argentina, casada, educacionista, con Cédula de Identidad número dos millones ochenta y tres mil doscientos cinco, domiciliada en la calle Méjico número quinientos setenta y seis; Angela María Fagioli, argentina, casada, ocupada en quehaceres de su hogar, con Libreta Cívica número dos millones ciento noventa y tres mil novecientos veintisiete, domiciliada en la calle Humberto Primero número mil ochocientos sesenta y siete; Gerardo Dorado, argentino naturalizado, casado, comerciante, con Cédula de Identidad número dos millones trescientos ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos, domiciliado en la calle Avenida Galicia número setecientos diecisiete; Raúl Montero, argentino, casado, empleado, con Cédula de Identidad número tres millones ochocientos dieciocho, domiciliado en la calle Pasaje Chuquisaca número dos mil ciento ochenta y uno; todos son vecinos de la Ciudad de Avellaneda jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Alberto Portaluppi, argentino, casado, empleado, con Cédula de Identidad número un millón quinientos setenta y cuatro mil ciento setenta, domiciliado en la calle Valentín Alsina número ciento setenta y uno, de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Héctor Emilio Fagioli, argentino, casado, empleado, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones setecientos cincuenta y siete mil setecientos noventa y ocho, domiciliado en la calle Mario Bravo ochocientos cuarenta y tres de la localidad de Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Rodolfo Milano, argentino, casado, empleado, con Cédula de Identidad número tres millones setecientos diecinueve mil seiscientos ochenta, domiciliado en la calle Remedios de Escalada número mil cuatrocientos veinticinco, de la localidad de Lanús, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y José Salvador Cevasco, argentino, casado, jubilado, con Libreta de Enrolamiento número trescientos veinticinco mil doscientos catorce, domiciliado en la calle Humberto Primero número mil quinientos cuarenta y dos de la localidad de Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; todos los comparecientes son personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que en fecha cinco de abril de mil nopecientos sesenta y siete, y por instrumento privado suscripto por todos los otorgantes, fundaron una sociedad anónima denominada "Algom, Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria", cuyo estatuto fue aprobado por la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación en el expediente de la Inspección General de Justicia número veinticuatro mil ciento setenta y cuatro. — Que a los efectos de dejar definitivamente constituida la sociedad, y de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia, los comparecientes vienen por este acto a elevar a escritura pública el acta constitutiva, el estatuto social en su texto aprobado y la resolución ministerial que autoriza su funcionamiento como sociedad anónima, todo ello en la forma y términos de que instruye el mencionado expediente que tengo a la vista para éste acto, doy fe, y cuyos elementos íntegramente transcriptos en el orden enunciado, son del siguiente tenor: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 5 de abril de 1967, se reúnen los señores Manuel Gómez Rodríguez, Avelino Oscar Alvarez, Elsa Laguzzi, Angela María Fugioli, Gerardo Dorado, Raúl Montero, Alberto Portaluppi, Héctor Emilio Fagioli, Rodolfo Milano y José Salvador Cevasco, y resuelven: 1º) Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ALGOM, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA". (Art. 1º). b) Su término de duración será de 99 años. (Art. 2º). c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción elaboración y transformación en todas sus formas, de materias primas relacionadas directa o indirectamente con materiales de construcción de edificios, obras viales, de urbanización, máquinas e implementos inherentes a dicho ramo. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos elaborados; semielaborados y mercaderías relacionadas con el ramo de construcción de inmuebles. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y|o rurales incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, obras viales, de urbanización y toda clase de mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamientos de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, financiación de negocios y|o ventas de productos y mercaderías en general. — Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000, representado por 100.000 acciones de m$n. 100.— valor nominal cada una y dividido en 5 series de m$n. 2.000.000 cada serie (art. 4º). e) El Directorio estará compuesto de 3 a 9 miembros, cuyo mandato durará un año (art. 7º). f) El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año (art. 11º). 2º) Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción, según se detalla a continuación: Suscripción. — Integración. — Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto. — Manuel Gómez Rodríguez, 9.600 a 960.000. — Avelino Oscar Alvarez, 9.600 a 960.000. — Elsa Laguzzi, 100 a 10.000. — Angela María Fagioli, 100 a 100.000. — Gerardo Dorado, 100 a 10.000. Raúl Montero, 100 a 10.000. — Alberto Portaluppi, 100 a 10.000.— Héctor Emilio Fagioli, 100 a 10.000. — Rodolfo Milano, 100 a 10.000. — Salvador Cevasco, 100 a 10.000. — Totales: 20.000 — 2.000.000. — La integración se efectúa en un 10 o|o en dinero efectivo. — 3º) Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Manuel Gómez Rodríguez; Vicepresidente: Avelino Oscar Alvarez; Vocales: Elsa Laguzzi, Angela María Fagioli y Raúl Montero; Síndico titular: Gerardo Dorado; Síndico suplente: Rodolfo Milano. —4º) Autorizar a los Sres. Angel Rodolfo Baroffio, Pascual Perricilo y Manuel Gómez Rodríguez, a fin de que indisttintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización ara funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. (firmado): M. Gómez. — A. Alvarez. — Elsa L. de Gómez. — Angela M. F. de Alvarez. — Gerardo Dorado. — Raúl Montero. — A. Portaluppi. — Héctor Fagioli. — S. Cevasco. — R. Milano. ... 2) La duración de la sociedad es de 99 años. ... 4) El capital social autorizado se fija en $ 10.000.000 m|n., representado por acciones de $ 100.— m|n. valor nominal cada una y dividido en 5 series iguales. — ... 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un año, siendo reelegibles. — ... 11) El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año. — ... Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — N. 24.174. — Un sello dice: Inspección General de Justicia. — 14. — Buenos Aires, 9 de junio de 1967. — Visto: Lo solicitado a fs. 11; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el decreto número 3329|63; el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1. — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del decreto número 3329|63 y, en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Algom, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", constituida en esta Capital el día 5 de abril de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 (fojas dos), y sus estatutos desde fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis). — 2. — Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — (Hay una firma ilegible). — Un sello dice: Enrique Zaldívar — Inspector General de Justicia. — Un sello dice: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — Resolución Nº 4955. — rg|jdm. — (Hay una inicial ilegible)". — Lo transcripto es copia fiel de sus originales, corrientes de fojas uno a dos para el acta constitutiva; de fojas tres a seis, correspondiente al Estatuto Social y a fojas catorce, respecto de la Resolución Ministerial del expediente de la referencia, que tengo a la vista, doy fe. — Y los comparecientes agregan: Que habiendo cumplido en su carácter de socios fundadores de "Algom, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", con las disposiciones prescriptas en el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio en la forma de que instruyen las actuaciones producidas, dejan por este acto definitivamente constituida la sociedad anónima de referencia, que se regirá por el Estatuto preinserto. — Hace constar el Escribano autorizante que con motivo de la presente escritura, se abona la suma de doce mil pesos moneda nacional de curso legal en concepto de impuesto de sellos, tomando como base imponible el capital emitido de la sociedad. — En este estado, las señoras Elsa Laguzzi y Angela María Fagioli, dejan expresa constancia que el dinero con que realizan los aportes indicados en la constitución de la presente sociedad, le es propio de su libre administración. — Leída y ratificada la firman los otorgantes de conformidad y como acostumbran, por ante mí, doy fe. — M. Gómez. — A. Alvarez. — Elsa L. de Gómez. — Angela M. Fagioli de Alvarez. — G. Dorado. — Raúl Montero. — A. Portaluppi. — Héctor Fagioli. — R. Milano. — J. S. Cevasco. — Está mi sello. — Ante mí: Rafael Sverdloff. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio tres mil trescientos quince del Registro número veintiocho de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad "Algom, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", expido este primer testimonio, extendido en ocho sellos de actuación notarial, numerados correlativamente del siete millones novecientos ochenta y un mil novecientos sesenta y siete al presente inclusive: siete millones novecientos ochenta y un mil novecientos setenta y cuatro, todos serie "A", sellándolo y firmándolo en el lugar de su otorgamiento, a veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y siete. — Rafael Sverdloff (Escribano).

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 13.200.— e.22|8 Nº 24.459 v.22|8|67

INMOBILIARIA ORLANDO LIPARA E HIJOS

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Guillermo J. Vailati con fecha 13 de enero de 1967, la sociedad "INMOBILIARIA ORLANDO LIPARA E HIJOS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", por Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de noviembre de 1965, aprobada por Resolución Ministerial número 003329 de fecha 14 de diciembre de 1966 ha modificado el estatuto en la parte inicial de los mismos, que quedará redactado de la siguiente forma: Orlando Lipara e Hijos Sociedad Anónima, Comercial, ndustrial, Financiera e Inmobiliaria", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables.

Buenos Aires, 10 agosto de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.160.— e.22|8 Nº 24.334 v.22|8|67

M I R V I

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

MINRVI

S. A. C. I. F. I.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Número Cuatrocientos Cincuenta y Uno. — En Santos Lugares, partido de Tres de Febrero, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, República Argentina, a doce de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Víctor José Calmanovici, argentino, soltero, comerciante, domiciliado legalmente en la Avenida Mosconi número tres mil doscientos cuarenta y dos de la Capital Federal, mayor de edad, persona de mi conocimiento, doy fe, como de que manifiesta concurrir a este otorgamiento por su propio derecho en su carácter de constituyente de la sociedad anónima denominada "MIRVI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", (MIRVI S. A. C. I. F. I.), y en nombre y representación de los demás fundadores, de la expresada sociedad, don Jacobo Kolber, doña Rosa Wainstok, don Simón Fraind, don Abraham Calmanovici, doña Reizca Halatnic de Calmanovici, doña Esther Halatnic de Kolber, don Eduardo Elías Silberstein, don León Fraind, doña María Leitman de Fraind y doña Clara Kalmanovich de Silberstein, a mérito del respectivo Poder Especial Irrevocable que más adelante se transcribe y, asegurando el compareciente que el mismo no le ha sido revocado, suspenso ni limitado en forma alguna, en su virtud y en el carácter invocado dice: Que por escritura de fecha diez de octubre de mil novecientos sesenta y seis, otorgada ante mí el autorizante, al folio mil cuatrocientos cincuenta y siete de este Registro dieciocho a mi cargo, se constituyó provisoriamente la sociedad anónima de la referencia, presentándose el testimonio de la misma con los estatutos en las actuaciones producidas en la Inspección General de Justicia en el expediente número veintitrés mil cuatrocientos sesenta y cuatro, solicitándose autorización para su funcionamiento a lo que se proveyó de conformidad con las modificaciones respectivas, por resolución del Secretario de Estado de Justicia de la Nación, obrante a fojas veintitrés de dicho expediente, cuyas actuaciones originales he tenido a la vista para este acto, todo lo que transcripto por su

orden es del siguiente tenor: primer testimonio. Escritura número quinientos veinticinco. En Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a diez de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Víctor José Calmanovici, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle San Lorenzo número trescientos cuarenta y cinco de San Martín, de esta provincia, don Jacobo Kolber, argentino naturalizado, jubilado, casado en primeras nupcias con doña Esther Halatnic, que se domicilia en la calle Avenida Mosconi número tres mil doscientos cuarenta y dos, quinto piso, de la Capital Federal, doña Rosa Wainstok, argentina, soltera, educacionista, con domicilio en la calle Maestro B. Dasso, número sesenta y ocho de San Martín, de esta provincia, don Simón Fraind, argentino naturalizado, industrial, casado en primeras nupcias con doña Clara Vilker, domiciliado en la calle Ramón Falcón número trescientos sesenta y ocho de San Martín, de esta provincia, don Abraham Calmanovici, argentino naturalizado, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Reizea Halatnic, que se domicilia en la calle San Lorenzo número trescientos cuarenta y cinco, de San Martín, de esta provincia, doña Reizea Halatnic de Calmanovici, rumana, de ocupación quehaceres domésticos, casada en primeras nupcias con don Abraham Calmanovici, domiciliada en la calle San Lorenzo número trescientos cuarenta y cinco de San Martín, de esta provincia, doña Esther Halatnic de Kolber, argentina naturalizada, de ocupación quehaceres domésticos, casada en primeras nupcias con don Jacobo Kolber, que se domicilia en la Avenida Mosconi número tres mil doscientos cuarenta y dos, quinto piso, de la Capital Federal, don Eduardo Elías Silberstein, argentino, asesor contable e impositivo, casado en primeras nupcias con doña Clara Kalmanovici, con domicilio en la calle Ramón Falcón número quinientos ochenta y seis de San Martín, de esta provincia, don León Fraind, argentino naturalizado, industrial, casado en primeras nupcias con doña María Leitman, domiciliado en la calle José C. Paz número quinientos setenta y dos de San Andrés, de esta provincia, doña María Leitman de Fraind, argentina, de ocupación quehaceres domésticos, casada en primeras nupcias con don León Fraind, domiciliada en la calle José C. Paz número quinientos setenta y dos de San Andrés, de esta provincia y doña Clara Kalmanovich de Silberstein, argentina, Contadora Pública, casada en primeras nupcias con don Eduardo Elías Silberstein, que se domicilia en la calle Ramón Falcón número quinientos ochenta y seis, de San Martín, de esta provincia, todos mayores de edad, personas de mi conocimiento, doy fe, como de que dicen: Que han resuelto por unanimidad constituir provisoriamente una sociedad anónima bajo la denominación de "Mirvi. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" (Mirvi, S. A. C. I. F. I.), cuya finalidad ha de ser operaciones comerciales en general, importación y|o exportación, comisiones, consignaciones y representaciones, manufactureras de productos de y para las industrias textil, maderera, plástica y electricidad, financieras sin otra exclusión que las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso del público, inmobiliarias en general, incluso las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, a saber: Primero: Aprobar el proyecto de estatutos confeccionado de común acuerdo y sometido con anterioridad a la consideración de los comparecientes: Segundo: Declarar emitidos y suscriptos un millón de pesos moneda nacional correspondientes a diez mil acciones ordinarias, clase "A", primera serie de cinco votos por acción, al portador, valor nominal cien pesos cada acción, concurriendo a la suscripción en la siguiente forma: don Abraham Calmanovici dos mil acciones por valor de doscientos mil pesos moneda nacional; doña Reizea Halatnic de Calmanovici un mil ochocientas acciones por valor de ciento ochenta mil pesos de igual moneda; don Víctor José Calmanovici dos mil acciones por valor de doscientos mil pesos nacionales; doña Rosa Wainstok un mil doscientas acciones por valor de ciento veinte mil pesos moneda nacional; don Jacobo Kelber un mil cien acciones por valor de ciento diez mil pesos de igual moneda; doña Esther Halatnic de Kolber ochocientas acciones por valor de ochenta mil pesos nacionales; doña Clara Kalmanovich de Silberstein doscientas acciones por valor de veinte mil pesos nacionales; don Eduardo Elías Silberstein cincuenta acciones por valor de cinco mil pesos moneda nacional; don León Fraind doscientas cincuenta acciones por valor de veinticinco mil pesos moneda nacional; don Simón Fraind trescientas acciones por valor de treinta mil pesos moneda nacional y doña María Leitman de Fraind trescientas acciones por valor de treinta mil pesos nacionales. En este acto los acionistas integran el diez por ciento de las respectivas acciones suscriptas en dinero efectivo, o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional. En tal forma se ha dado cumplimiento a los requisitos del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. — Tercero: De conformidad con los demás comparecientes doña Reizea Halatnic de Calmanovici, doña Esther Halatnic de Kolber, doña Clara Kalmanobich de Silberstein y doña María Leitman de Fraind dejan constancia en este acto que el aporte social con que concurren consiste en bienes propios.— Cuarto: Designar al primer Directorio que durará en sus funciones hasta la Segunda Asamblea General Ordinaria y estará compuesto por los siguientes miembros titulares: Presidente don Víctor José Calmanovici; Vicepresidente don Jacobo Kolber; Vocal doña Rosa Waintock; Director Suplente don Simón Fraind. — Quinto: Designar Síndico titular a don Eduardo Elías Silberstein y Síndico suplente a don Abraham Calmanovici. Ambos durarán en sus funciones hasta la primera Asamblea General Ordinaria. — Sexto: Dejar establecido que facultan al Directorio y Síndicos a entrar de inmediato en funciones para el logro de los objetivos sociales, actuando como Mirvi S.A.C.I.F.I. (en formación), y contrayendo todos los fundadores las responsabilidades del artículo trescientos veinticuatro del Código de Comercio. Hasta tanto la sociedad sea inscripta en el Registro Público de Comercio, las operaciones que por cuenta de ella se realicen a partir de la fecha se asentarán en libros simples y serán transcriptas íntegramente y en el orden en que se fueron efectuando en los libros rubricados de la sociedad. — Séptimo: Para el caso de que el organismo administrativo competente dispusiese la necesidad de efectuar reformas en los Estatutos si en ellos se insertasen normas que pudieran no ajustarse a las disposiciones legales vigentes, otorgar mandato al Directorio para proceder a su modificación. — Octavo: Que resuelven conferir Poder Especial Irrevocable a favor de don Víctor José Calmanovici y don Eduardo Elías Silberstein, quienes a su vez se lo confieren recíprocamente entre sí y con el mismo alcance, a fin de que procediendo conjunta, separada, alternativa o indistintamente realicen los siguientes actos: a) Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional el otorgamiento de la personalidad jurídica y aprobación de los Estatutos Sociales; b) Aceptar las modificaciones, enmiendas o ampliaciones que les fueren requeridas, incluso el cambio o la modificación de la denominación social; c) Para que una vez obtenida la personalidad jurídica y aprobados los Estatutos otorguen la escritura de constitución definitiva de la sociedad, conforme a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio; d) Para que efectúen los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio y practiquen cuantas diligencias fueren necesarias para la constitución definitiva de la sociedad anónima. — Noveno: Constituir la sede social en la Avenida Mosconi número tres mil doscientos cuarenta y dos, quinto piso, unidad cuarenta y seis de la Capital Federal, el que será domicilio legal y comercial a todos los efectos. Y continúan diciendo los comparecientes: Que declaran constituida provisoriamente la sociedad anónima de referencia, obligándose entre ellos con arreglo a derecho. Leída y ratificada la firman los comparecientes por ante mí, de que doy fe. — J. V. Calmanovici. — Jacobo Kolber. — R. Wainstok. — S. Fraind. — A. Calmanovici. — Reizea H. Calmanovici. — Esther H. de Kolber. — E. Silberstein. — Clara K. de Silberstein. — León Fraind. — María L. de Fraind. — Está mi sello: Ante mí: Benjamín A. Rajlin. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil cuatrocientos cincuenta y siete del Registro dieciocho de Tres de Febrero, a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada, expido el presente primer testimonio en cuatro sellos notariales, números cinco millones ciento cuarenta y un mil doscientos cuarenta, cinco millones ciento cuarenta y un mil doscientos cuarenta y uno, cinco millones ciento cuarenta y un mil doscientos cuarenta y dos, y cinco millones ciento cuarenta y un mil doscientos cuarenta y tres, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.- Sobre raspado: comerciante: — pesos — cinco — cumplimiento. — Leitman. — Elías — vez — sociales — diecinueve. — Vale. — Entre líneas: y un. — Vale. — Hay un sello. — Benjamín A. Rajlin. — La firma y el sello que anteceden se legalizan con el valor de legalización Nº 462.298, que se agrega: San Martín de 17 oct. 1966. — Hay una firma. — Hay un sello. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la ley número 6.191 (art. 90. inc. p.) legaliza la firma y el sello del escribano D. Benjamín A. Rajlin obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 5141243. San Martín de 17 Oct. 1966 de... Emilio A. Flores. — Emilio A. Flores. Pro-Tesorero. Hay un sello. — Estatutos de Mirvi Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. — Título I. — Denominación, Domicilio y Duración. — Artículo 1º: Bajo la denominación de Mirvi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (Mirvi S. A. C. I. F. I.) se constituye una sociedad anónima que tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales y domicilios especiales que en cualquier punto de la República o del extranjero resuelva establecer su Directorio, pudiendo fijarles o no un capital determinado. — Artículo 2º: La duración de la sociedad será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse este término o disolverse anticipadamente, por resolución de la Asamblea. — Título II. — Objeto Social. — Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante compraventa al por mayor y|o al por menor y|o permuta y|o distribución y disposición en toda forma de frutos, productos y|o subproductos y mercaderías, industrializadas o no, muebles, útiles, automotores, rodados, semovientes y cualquier artículo sin restricción ni limitación alguna, su exportación y|o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos de y para la industria textil, maderera, metalúrgica, automotriz, de la alimentación, plástica y electricidad; c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de crédito nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados. — Se excluyen las operaciones comprendidas en el Artículo 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de construcciones y mejoras en inmuebles propios o de terceros, obras viales, canales, desagües y otras obras de ingeniería hidráulica y energética. — Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar por medio de sus representantes, todos los actos y contratos que hagan al objeto social en forma directa o indirecta, encuadrados dentro de las disposiciones legales. — Título III. — Capital, acciones y debentures. — Artículo 4º: El capital social autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional (5.000.000 m|n.), representado por cincuenta mil acciones ordinarias al portador de cien pesos cada una ($ 100.—), dividido en tres series de diez mil acciones cada una, clase "A" de 5 votos por acción, que se denominarán primera, segunda y tercera serie, clase "A" y dos series de diez mil acciones cada una, clase "B" de 1 voto por acción, que se denominarán primera y segunda serie clase "B". — Artículo 5º: La primera serie clase "A" ha sido totalmente suscripta. — El Directorio resolverá la oportunidad de su emisión y condiciones de pago de las demás series. — Artículo 6º: La Asamblea podrá aumentar el capital social hasta la suma máxima de veinticinco millones de pesos moneda nacional, en series sucesivas de acciones cuyas características fijará en cada caso dentro de las condiciones generales del Estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión, forma y modo de pago de las mismas. — La resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, oblándose en ese acto el impuesto correspondiente y efectuándose la inscripción en el Registro Público de Comercio, la publicación en el Boletín Oficial por tres días y todos los requisitos legales que correspondan. — La Asamblea de accionistas resolverá a su arbitrio qué características tendrán las series a emitirse, siempre que reúnan las de cualquiera de las siguientes clases de acciones: I) Ordinarias con derecho a cinco votos clase "A" de $ 100 cada una. — II) Ordinarias con derecho a un voto, clase "B" de $ 100 cada una. — III) Preferidas de $ 100 cada una, sin voz ni voto, con un dividendo fijo que puede ser acumulativo o no. — La Asamblea podrá disponer el pago en acciones liberadas de cualquiera de estas tres clases, de: dividendos, retribuciones a miembros del Directorio, en este caso asignando a las acciones su valor real, o cancelación de créditos, o el pago de bienes o derecho, o adquisiciones de acciones, fondos de comercio o participaciones en otras sociedades de similar objeto. — Artículo 7º: En caso de haberse emitido acciones preferidas y los dividendos pactados en las condiciones de emisión quedaran impagos por insuficiencia o falta de utilidades, sus tenedores tendrán derecho a participar en las asambleas que se celebren concurriendo a formar el quórum y con los mismos derechos de las acciones ordinarias clase "B", mientras subsista tal emisión. — Artículo 8º: Todas las acciones cuyos titulares tengan derecho a participar en las deliberaciones de la Asamblea, tendrán a efectos de la designación, suspensión o remoción del Síndico titular o suplente, un solo voto cada una. — Artículo 9º: Para la suscripción de nuevas emisiones tendrán preferencias los propietarios de acciones ordinarias en proporción directa a sus respectivas tenencias, debiendo hacer uso de su derecho de opción dentro de los 20 días a partir de la última publicación que ha de realizarse en el Boletín Oficial por tres días. — Artículo 10º: Mientras las acciones suscriptas no estén totalmente integradas, se entregará a los accionistas certificados provisorios nominativos, que no podrán ser transferidos sin autorización previa del Directorio. Estos certificados serán reemplazados por los respectivos títulos una vez satisfecho íntegramente el valor de suscripción. — Artículo 11º. Las acciones al portador podrán ser cambiadas por acciones nominativas o viceversa, por resolución del directorio tomada de conformidad con el o los tenedores respectivos, debiendo constar el cambio en el libro de Registro que llevará la sociedad al efecto, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo 12º: Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más que un solo propietario para cada una de ellas, serán numeradas con indicación de la respectiva serie y características de la misma, llevarán la firma del presidente y un director o en su defecto la del vicepresidente y un director y demás enunciaciones indicadas en el artículo 328 del Código de Comercio. El directorio podrá disponer que un único título represente más de una acción de la misma serie. — Artículo 13º: Los suscriptores que no abonaran las cuotas en los términos fijados por el directorio, pagarán una multa del dos por ciento por cada mes o fracción de retardo. Si dejasen transcurrir noventa días sin satisfacer las cuotas y multas adeudadas el directorio podrá proceder de acuerdo al artículo 333 del Código de Comercio. — Artículo 14º. El hecho de ser suscriptor o poseedor de acciones importa el conocimiento y aceptación de los presentes estatutos y de las notificaciones que en ellos se introduzcan así como las normas bajo las cuales se efectuó la emisión. — Artículo 15º. El directorio queda facultado para emitir debentures dentro o fuera del país de acuerdo con las leyes respectivas en las condiciones de precio, interés, amortización y garantías que estimare convenientes para los intereses sociales. Título IV. Dirección y Administración. — Artículo 16º La sociedad será dirigida y administrada por un directorio, compuesto de dos a siete miembros titulares, designados por la asamblea general la cual fijará su número y nombrará entre ellos al presidente y vicepresidente. La asamblea podrá designar además, si lo estima conveniente, uno o más directores suplentes, con indicación de su orden para actuar en los casos de renuncia, ausencia, fallecimiento, licencia o cualquier otro impedimento de los titulares. El vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al presidente en los casos de fallecimiento, ausencia, renuncia, licencia o cualquier otro impedimento y a falta de éste, el directorio designará entre sus miembros al reemplazante. — Artículo 17º. Los directores titulares y suplentes durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente, sin perjuicio de la revocabilidad del mandato y permanecerán en el desempeño de sus funciones hasta tanto se designe sus reemplazantes en asamblea general ordinaria en los términos del artículo 347 del Código de Comercio. Para ser director se requiere ser propietario de 500 acciones ordinarias de cualquier clase, las que

serán depositadas en la caja de la sociedad en garantías del buen desempeño de sus funciones por el término que ellas duren. — Artículo 18º — Las resoluciones del Directorio se tomarán por mayoría de los directores presente, o representados pero en caso de empate el presidente tendrá doble voto para decidir. — El directorio sesionará válidamente con la presencia de dos miembros si el cuerpo se compone de dos o tres, de tres miembros, si se componen de cuatro o cinco y de cuatro miembros, si se compone de seis o siete. El Directorio se reunirá por convocatoria del presidente, del vicepresidente o cualquier director, o cuando lo pida el síndico. Los directores podrán hacerse representar por otro director mediante simple carta poder no relevándose de la responsabilidad inherente a su mandato. — Artículo 19º. Los honorarios del Directorio serán fijados anualmente por la asamblea general y no podrán exceder en conjunto del 25 por ciento de las utilidades líquidas y realizadas, debiendo distribuirse entre sus componentes en la forma que resuelva el Directorio. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno de los directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso por resolución, expresa de la asamblea general a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Artículo 20º. El directorio está revestido de las más amplias facultades de disposición y administración y los poderes especiales de los incisos 1 a 4 y 7 a 17 del artículo 1881 del Código Civil y Artículo 608 del Código de Comercio y en general para realizar todos los actos y contratos de cualquier naturaleza, para ejecutar todas las operaciones mencionadas en el artículo tercero de estos estatutos, sin otra limtiación que la de ajustarse a las leyes vigentes, a la ejecución de las resoluciones de las asambleas y a las disposiciones de estos estatutos, salvo en lo que competa exclusivamente la asamblea. El Directorio podrá nombrar uno o más gerentes. Apoderados y|o administradores, directores o no y fijar sus remuneraciones imputables a gastos generales, las que en caso de ser asignadas a miembros del Directorio lo serán ad-referéndum de la asamblea y será también de aplicación lo dispuesto en el artículo 19 de estos estatutos. — La representación legal y uso de la firma social serán ejercidas en forma conjunta por el presidente y el vicepresidente, estando facultados para absolver posiciones y querellar sin perjuicio de los poderes especiales que puedan conferirse a gerentes, apoderados y|o administradores, directores o no, para asuntos específicamente precisados en el respectivo poder. — En todos los casos las firmas deberán ser precedidas por un sello con la denominación social. — Título V. - Fiscalización. - Artículo 21. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular nombrado anualmente por la asamblea general, la que designará además a un síndico suplente quien reemplazará al titular en caso de muerte, ausencia, renuncia o cualquier impedimento de éste. El Síndico tendrá las atribuciones y responsabilidades establecidas en el artículo 340 del Código de Comercio. Artículo 22º: Ambos Síndicos podrán ser reelectos ilimitadamente; sus honorarios serán fijados por la Asamblea General Ordinaria para cada ejercicio. — Título VI. Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Artículo 23º: Las Asambleas Generales de Accionistas podrán ser: I) Ordinarias: Se reunirán anualmente por convocatoria del Directorio, dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento del ejercicio, el que fijará local, día y hora de acuerdo al artículo 347 del Código de Comercio. II) Extraordinarias: Se realizarán de acuerdo al artículo 348 del Código de Comercio y en caso de ser pedidas por accionistas que representen un vigésimo por lo menos del capital suscripto, el Directorio las convocará dentro de los diez días de solicitadas. Artículo 24º: Las convocatorias a Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias se publicarán en el Boletín Oficial en la siguiente forma: I) Para primera convocatoria: por cinco días con diez días de anticipación a la fecha en que ha de realizarse, a contar del primer día de la publicación. II) Para segunda convocatoria: por tres días con ocho días de anticipación a contar del primer día de la publicación. Artículo 25º: Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias, se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representan la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria que hará el Directorio dentro de los 30 días de acuerdo al artículo 351 del Código de Comercio, cualquiera sea la cantidad de acciones representadas por los accionistas presentes, las resoluciones se tomarán por mayoría de votos favorables presentes, actuando el Presidente de la Asamblea con doble voto en caso de empate. Las disposiciones de este artículo regirán para todos los casos, incluso cuando se trate de resolver los puntos enunciados en el artículo 354 del Código de Comercio. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente o Vice-Presidente o en su defecto por el accionista que designe la misma. — Las Actas de las Asambleas serán firmadas por el que las haya presidido conjuntamente con dos accionistas designados en las mismas a tal efecto. — Artículo 26º: Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas con dos días de anticipación por lo menos, a fin de obtener su tarjeta de asistencia en la cual se determinará el número de votos que corresponde a cada uno, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto Reglamentario del 27 de abril de 1923, para los titulares de acciones nominativas. — El accionistas que no pueda concurrir a la Asamblea está facultado para hacerse representar por otra persona, accionista o no, que no sea miembro del Directorio, mediante una carta poder dirigida al Presidente. — Título VII. — Balances, Utilidades y Reservas. — Artículo 27º: Los ejercicios económicos se cerrarán el 31 de mayo de cada año y en esa oportunidad se practicará un Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de conformidad a las normas reglamentarias y administrativas en vigencia, los que junto con la Memoria sobre la marcha y situación de la sociedad y dictamen del Síndico serán sometidos a la Asamblea General para su aprobación. — Artículo 28º: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada Balance, una vez deducidos los gastos, amortizaciones y previsiones que correspondan, se distribuirán en la siguiente forma: I) 2 por ciento para Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 10 por ciento del capital suscripto. — II) Honorarios al Directorio y Síndico, por el importe que fije la Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de estos Estatutos. — III) Si hubiera acciones preferidas. — 1) Dividendos acumulado de ejercicios anteriores si correspondiese; — 2) Dividendo fijo del ejercicio. — IV) El resto quedará a disposición de la Asamblea General para aplicarlo a reservas especiales o extraordinarias si lo estima conveniente, y al dividendo de las acciones ordinarias, resolviendo al efecto por sí o a propuesto del Directorio. — Artículo 29º: La Asamblea General podrá disponer la capitalización de las reservas especiales o extraordinarias o de las utilidades en cuyo saco las acciones que se emitan serán distribuídas en proporción a las respectivas tenencias. — En oportunidad de determinar los dividendos a distribuir, especificará si los mismos serán abonados en efectivo o en acciones u otros bienes, pudiendo delegar en el Directorio la determinación de la fecha en que serán puestos a disposición de los accionistas. — Artículo 30º: Los dividendos no reclamados prescribirán a los 3 años de haber sido puestos a disposición de los accionistas y se acreditarán al Fondo de Reserva Legal. — Título VIII. — Liquidación. — Artículo 31º: Al pronunciarse la disolución de la sociedad la Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto resolverá la forma en que deba practicarse la liquidación designando a los liquidadores y fijando sus atribuciones y remuneraciones. — Los miembros del último Directorio pueden ser designados liquidadores, bajo la fiscalización del Síndico. — Después de cubrir el pasivo y atender las demás cargas de la Sociedad, el producto neto será distribuido con el siguiente orden de prioridad. — I) Reembolso del capital integrado en acciones preferidas si hubiere. — II) Reembolso del capital integrado en acciones ordinarias. — III) Pago de dividendos acumulados de acciones preferidas si hubiere. — IV) Pago de dividendos fijos devengados de las acciones preferidas si hubiere. — V) El resto se distribuirá entre las acciones ordinarias, concurriendo en la proporción equivalente al porcentaje integrado de su valor nominal a la fecha de disolución. — J. V. Calmanovici. — Jacobo Kolber. — R. Wainstok.S. Fraind. - A. Calmanovici. — Reizea H. Calmanovici. — Esther H. de Kolber. — E. Silberstein. — Clara K. de Silberstein. — León Fraind. — María de Fraind. — Certifico: que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por don Víctor José Calmanovici, don Jacobo Kolber, doña Rosa Wainstok, don Simón Fraind, don Abraham Calmanovici, doña Reizca Halatni de Calmanovici, doña Esther Halatnic de Kolber, don Eduardo Elías Silberstein, don León Fraind, doña María Leitman de Frand y doña Clara Kalmanovich de Silberstein, personas de mi conocimiento, doy fe. — Para su presentación ante la Inspección General de Justicia, siendo el presente del mismo tenor del anexado al folio 1457 protocolo del año 1966 del Registro 18, de Tres de Febrero, a mi cargo, expido el presente en Santos Lugares, a 10 de octubre de 1966. — Enmendado. 1457. de. Vale. — Hay un sello. — Benjamín A. Rajlin. — Secretaría de Estado de Justica de la Nación. — Buenos Aires, 23 May. 1967. — Visto el expediente Nº 23.464|1.67, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Mirvi, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (Mirvi S.A.C.I.F.I.), y de conformidad con lo dictaminado por la Inspeción General de Justicia, el Secretario de Estado de Justicia, Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Mirvi Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliria (Mirvi S.A.C.I.F.I.), constituida en Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, el 10 de octubre de 1966, y apruébase su estatuto de fojas seis (6) a doce (12) con la modificación de fojas veinte y vuelta (20 y vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Direción Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Resolución P. J. Nº 000620. — Conrado Etchebarne. Conrado Etchebarne (h.). Secretario de Estado de Justicia. Es copia fiel de sus originales que obran en las fojas preindicadas del expediente respectivo, doy fe, y el compareciente continúa diciendo: Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, declara constituida definitivamente la sociedad "Mirvi Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Finaciera e Inmobiliaria" (Mirvi S.A.C.I.F.I.), solicitando de mí, el autorizante expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás efectos legales. — Leída y ratificada la firman el compareciente por ante mí, doy fe. — J. V. Calmanovici. — Está mi sello. — Ante mí. Benjamín A. Rajlin. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil ciento cuarenta y dos del Registro dieciocho de Tres de Febrero, a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente primer testimonio en doce sellos notariales numerados del siete millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos treinta y ocho, al siete millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y uno, y del siete millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y tres, al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Benjamín A. Rajlin Escribano). — El presente primer testimonio se expidió en doce sellos notariales numerados del siete millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos treinta y ocho, al siete millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y uno, y del siete millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y tres, al presente que sello y firmo. — Benjamín A. Rajlin (Escribano).

Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 35.200.— e.22|8-Nº 23.846-v.22|8|67

INDUSTRIAS MAYO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio: 99. — Primer Testimonio. — Escritura número treinta y cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día cuatro de agosto de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, el Escribano autorizante, comparece el señor don Bernardino Descole, argentino, casado en primeras nupcias con Francisca Mercedes Mangano, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número doscientos ochenta mil doscientos treinta y nueve, domiciliado en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, calle Loria ochocientos ochenta y nueve, de tránsito aquí, persona mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que concurre a este otorgamiento por sí y además en el carácter de mandatario con poder especial de las personas cuyos nombres se consignan en la escritura que se transcribirá más adelante, de la que resulta la personería que invoca; y que en nombre propio y el de sus mandantes, viene por este acto a dejar definitivamente constituida la sociedad anónima que por Resolución número cinco mil trescientos doce de fecha treinta y uno de julio próximo pasado, emanada de la Inspección General de Justicia, ha sido autorizada para funcionar con domicilio en esta Ciudad bajo la denominación de "Industrias Mayo, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", con sede actualmente en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número ochocientos cuarenta y seis, segundo piso, oficina número 209, de la cual él y sus poderdantes son socios fundadores. A tal efecto, el compareciente me hace entrega del Exp... número veinticuatro mil trescientos setenta y seis de la Inspección General de Justicia por el que se tramitó la correspondiente autorización y aprobación de estatutos de la referida sociedad, resultando de la documentación obrante en el mismo: a) Que por escritura de fecha veintiséis de junio del corriente año pasada al folio sesenta y uno de este mismo Registro por ante el Escribano titular don Saúl Baasch, la que en testimonio tengo a la vista, se constituyó provisoriamente la sociedad "Industrias Mayo, Sociedad Anónima Comercial e Industrial"; b) Que cumplidos los requisitos legales pertinentes, fue autorizado su funcionamiento y aprobados sus estatutos por Resolución número cinco mil trescientos doce del treinta y uno de julio del corriente año, dictada por la Inspección General de Justicia; y c) Que la personería invocada por el otorgante se acredita con el testimonio de la escritura citada en el punto a) que se transcribirá en la presente, en la que constan los nombres completos y datos personales de los socios constituyentes. En consecuencia, a requerimiento del señor Bernardino Descole, para dar cumplimiento a las disposiciones del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, transcribo íntegramente a continuación la escritura de constitución provisoria, los Estatutos aprobados y la Resolución de la Inspección General de Justicia, documentos que son del siguiente tenor: "Primer testimonio. Escritura número veintisiete. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día veintiséis de junio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, el Escribano autorizante, comparecen: don Bernardino Descole, argentino, nacido el dieciséis de abril de mil ochocientos noventa y dos, casado en primeras nupcias con Francisca Mercedes Mangano, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número doscientos ochenta mil doscientos treinta y nueve, domiciliado en la calle Loria ochocientos ochenta y nueve de la Ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; don Roberto Horacio Descole, argentino, nacido el dieciocho de noviembre de mil novecientos veintidós, casado en primeras nupcias con Abdona Palmira Miceli, industrial, con Libreta de Enrolamiento matrícula número un millón novecientos noventa y nueve mil quinientos ochenta y dos, con domicilio en Díaz Vélez doscientos cincuenta y cinco de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; don Mario Heriberto Descole, argentino, nacido el dos de julio de mil novecientos quince, casado en primeras nupcias con María Celia Duarte, comerciante, con Libreta de Enrolamiento matrícula un millón trescientos ocho mil ochocientos ochenta y uno, domiciliado también en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, calle Díaz Vélez ciento ochenta y cuatro; don Antonio Dante Pinto, argentino, nacido el tres de setiembre de mil novecientos treinta y cuatro, casado en primeras nupcias con María Cecilia Descole, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires número dos millones cuatrocientos sesenta y siete mil cuatrocientos treinta y dos, industrial, con domicilio en la calle Díaz Vélez ciento setenta y cuatro de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; don Manuel Iglesias, argentino, nacido el veintidós de julio de mil novecientos diez, casado en primeras nupcias con Clotilde Ferrari, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número setecientos diez mil doscientos ochenta, comerciante, domiciliado en esta Capital, calle Santa Fe tres mil trescientos cincuenta y cuatro, primer piso "C"; don Hugo César Chevillard, argentino, nacido el veintiséis de marzo de mil novecientos catorce, casado en primeras nupcias con Julia Amanda Pérez, Escribano, Libreta de Enrolamiento número 378.093, domiciliado en la calle Piedras seiscientos treinta y seis, séptimo piso "A" de esta Capital; don Domingo Urquiaga, argentino, nacido al veinticuatro de abril de mil novecientos quince, soltero, hijo de Domingo Urquiaga y de María Echeverría, jubilado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón cincuenta y seis mil ciento ochenta y seis, domiciliado en la calle Hornos número doscientos ochenta y siete de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; don Alfredo Domingo Samamés, argentino, nacido el diecisiete de junio de mil novecientos veintidós, casado en primeras nupcias con María Nilda Flores, comerciante, con libreta de enrolamiento matrícula un millón novecientos noventa y siete mil cuatrocientos treinta y tres, domiciliado también en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires calle Loria ochocientos ochenta; la señorita Nélida Samamés, argentina, nacida el nueve de febrero de mil novecientos veinticuatro, hija de Felipe Samamés y de Francisca Rivera, soltera, ocupada en los quehaceres de su hogar, con libreta cívica número un millón trescientos cincuenta y seis mil trescientos cincuenta y nueve, con domicilio en Loria

ochocientos ochenta, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; don Ricardo Enrique Rey, argentino, nacido el diez de diciembre de mil novecientos veintitrés, casado en primeras nupcias con Carmen Samaniego, comerciante, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones setenta y cuatro mil ochocientos veintiséis, domiciliado también en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, calle Acevedo doscientos treinta y cinco, departamento "D"; y don Amleto Sciammarella, italiano, nacido el primero de enero de mil novecientos catorce, casado en primeras nupcias con Elena María Gatti, aparador de calzado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones quinientos sesenta y siete mil setecientos dos, domiciliado en la calle Acevedo doscientos noventa y nueve de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Todos los comparecientes nombrados son personas mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, estando aquí de ex profeso los domiciliados en Lomas de Zamora, de todo lo que doy fe, y dicen: Que han acordado asociarse para la realización de actividades comerciales e industriales y a tal fin, Resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "INDUSTRIAS MAYO, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, importación y|o exportación de papeles, cartones, material de rezago, anilinas y toda clase de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no: Industriales: Mediante la industrialización y|o transformación de papeles y cartones, fabricación de envases de dichos materiales y realización de trabajos de imprenta y artes gráficas en general: d) El capital autorizado se fija en la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional, representado por veinticinco mil acciones de mil pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en veinticinco series iguales de un millón de pesos moneda nacional cada serie; e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará dos años; f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado, se emiten cinco series de acciones ordinarias, al portador, de un voto, que son suscriptas íntegramente por los socios constituyentes según se detalla a continuación: don Bernardino Descole, mil trescientas acciones, o sea un millón trescientos mil pesos moneda nacional; don Roberto Horacio Descole, mil cuatrocientas acciones, o sea un millón cuatrocientos mil pesos moneda nacional; don Mario Heriberto Descole, mil trescientas acciones, por valor de un millón trescientos mil pesos; don Antonio Dante Pinto, quinientas acciones, equivalentes a quinientos mil pesos; don Manuel Iglesias, cien acciones, o sean cien mil pesos; don Hugo César Chevillardo, cien acciones, por valor de cien mil pesos don Domingo Urquiaga, cien acciones, o sean cien mil pesos; don Alfredo Domingo Samames, cincuenta acciones, equivalentes a cincuenta mil pesos; la señorita Nélida Samamés, cincuenta acciones, o sean cincuenta mil pesos; don Ricardo Enrique Rey, cincuenta acciones por valor de cincuenta mil pesos; y don Amleto Sciammarella, cincuenta acciones, o sean cincuenta mil pesos. — Totalizan así cinco mil las acciones suscriptas, por valor de cinco millones de pesos moneda nacional; y todos los socios integran en este acto, en dinero efectivo, el diez por ciento del valor de las acciones suscriptas por cada uno de ellos, siendo así al total integrado, quinientos mil pesos moneda nacional. — Tercero: Designar a los accionistas que ejercerán cargos en el organismo administrativo y fiscalizador, que dejan constituido así: Presidente, el señor Bernardino Descole; Vicepresidente, el señor Roberto Horacio Descole; y Vocales: los señores Mario Heriberto Descole y Antonio Dante Pinto; Vocales suplentes: Ricardo Enrique Rey y Amleto Sciammarella; Síndico titular: el contador público nacional don Carlos Raúl Marenco; y Síndico suplente el señor Manuel Iglesias. — Cuarto: Conferir poder especial, y así lo otorgan, a los señores Carlos Raúl Marenco, Francisco Granero, Bernardino Descole y Mario Heriberto Descole, y estos dos últimos se lo confieren entre sí, recíprocamente, a fin de que actuando uno cualquiera de los cuatro nombrados indistintamente, aun en forma alternada, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad competente la aprobación del estatuto de la sociedad y la autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultades para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación; y para que una vez acordada dicha autorización, otorguen y firmen la escritura pública de constitución definitiva de la sociedad, conforme a las prescripciones del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, actuando los mandatarios en la forma antes indicada, es decir, indistintamente uno cualquiera de ellos en representación de todos los socios constituyentes. — Quinto: Resuelven también aprobar el estatuto que ha de regir para la sociedad, que dejan redactado así: Estatuto. —.... Leída íntegramente esta escritura a los comparecientes, ratifican su contenido y la firman por ante mí, doy fe. — B. Descole. — R. H. Descole. — M. Descole. — A. D. Pinto. — Manuel Iglesias. — H. C. Chevillard. — Domingo Urquiaga. — A. D. Samamés. — Nélida Samamés. — Ricardo E. Rey. — Amleto Sciammarella. — Está mi sello. — Ante mí: Saúl Baasch". — Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia N. 24.376. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y, en consecuencia, autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Industrias Mayo, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituida en esta ciudad el 26 de junio de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete). — 2º) Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Hay un sello: Ministerio de Educación y Justicia. Inspección General de Justicia. Resolución Nà 5.312. — Fdo.: Enrique Zaldívar. — Hay otro sello: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia". — Es copia fiel, doy fe, de los documentos transcriptos, obrantes de fojas uno a fojas siete y fojas catorce en el Expediente número veinticuatro mil trescientos setenta y seis de la Inspección General de Justicia. — Y el compareciente continúa diciendo: Que con la protocolización hecha por este instrumento, cumplidos todos los requisitos que la ley exige y conforme a las prescripciones del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, por sí y en nombre de los señores Roberto Horacio Descole, Mario Heriberto Descole, Antonio Dante Pinto, Manuel Iglesias, Hugo César Chevillard, Domingo Urquiaga, Alfredo Domingo Samamés, Nélida Samamés, Ricardo Enrique Rey y Amleto Sciammarella, deja constituida definitivamente la sociedad "Industrias Mayo, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" de la cual el señor Bernardino Descole conjuntamente con los nombrados, son sus socios fundadores y que se regirá por los estatutos precedentemente transcriptos. El otorgante requiere de mí, el autorizante, la expedición de testimonios de la presente para la sociedad, para su inscripción en el Registro Público de Comercio y los necesarios para todo otro efecto legal. Se deja constancia de que el impuesto de sellos correspondiente, del seis por mil, se liquidará sobre el importe de la primera emisión de acciones hecha en el acto constitutivo o sean cinco millones de pesos, que tributan por dicho concepto, la suma de treinta mil pesos moneda nacional. — Leída íntegramente esta escritura al compareciente, ratifica su contenido y la firma por ante mí, doy fe. — B. Descole. Está mi sello. Ante mí: F Granero. — Concuerda con la escritura matriz pasada por ante mí con fecha cuatro de agosto del corriente año, al folio noventa y nueve del registro número quince de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad, expido este primer testimonio en diez fojas de actuación notarial de la serie A, numerados correlativamente del cero cero siete millones ochocientos setenta mil cuatrocientos veinte al presente, que sello y firmo en Buenos Aires, el día siete de agosto de mil novecientos sesenta y siete. — Francisco Granero, (escribano). — Entre líneas: 209. Vale.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 16.960 — e.22|8-Nº 23.849 v.22|8|67

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E M P A

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día:

Primer Testimonio. — "Escritura Número Mil Ciento Dieciocho: En la Ciudad de Buenos Aires, a veintitrés de Junio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano Público, comparecieron los señores Rodolfo Enrique Johannes, casado argentino, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número dos millones trescientos cincuenta mil quinientos cincuenta y cuatro, domiciliado en la calle Paraná tres mil doscientos treinta y uno, Martínez, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí: y don Erik Manuel Aguilera, casado, argentino, Cédula de Identidad tres millones trescientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y ocho, domiciliado en la calle Juramento dos mil novecientos sesenta, de esta Capital, ambos comparecientes mayores de edad, hábiles para este acto, de mi conocimiento, doy fe y dijeron: Que han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por lo dispuesto en los siguientes artículos: Primero: Queda constituida entre los comparecientes señores Rodolfo Enrique Johannes y Erik Manuel Aguilera, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que girará bajo la denominación de E M P A, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la calle Reconquista número cuarenta y seis, séptimo piso, Oficina setecientos treina y uno, Capital Federal, sin perjuicio de trasladar este domicilio a otro dentro de la República, en cualquier momento y de establecer sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: La sociedad se constituye por diez años, contados desde el primero de Julio de mil novecientos sesenta y siete. — A partir del año de existencia, cualquier socio podrá pedir su disolución y liquidación, dando aviso al otro con noventa días de anticipación, mediante telegrama colacionado, al domicilio arriba mencionado — La sociedad podrá transformarse en otra de distinto tipo jurídico. — Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar trabajos metalúrgicos y afines y cualquier otra actividad industrial o comercial que los socios acordaren. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá adquirir, enajenar, permutar y|o arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles y derechos; constituir, aceptar, transferir y cancelar derechos reales, dar y aceptar toda clase de garantía y cauciones; adquirir, vender, permutar y solicitar marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención, adquirir y vender establecimientos industriales o comerciales, afines con los objetos de la sociedad o que sean convenientes a sus propósitos; celebrar contratos de sociedad y hacer aportes a sociedades constituidas o a constituirse, en las condiciones que juzgue convenientes; realizar cuantos más actos se consideren convenientes para alcanzar los fines de la sociedad, ya que la presente enumeración es solamente enunciativa y no limitativa o excluyente de otras facultades no mencionadas o enunciadas.-Cuarto: El capital de la sociedad se fija en la suma de Cincuenta mil pesos m|nal. de curso legal, dividido en cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, que los socios suscriben por partes iguales e integran en efectivo. — Quinto: La administración de la sociedad queda a cargo de ambos socios, quienes actuarán indistintamente por sí como Gerentes o por intermedio de los apoderados que, a tal efecto designen. — Toda resolución de la sociedad deberá contar con el voto favorable de ambos socios y se hará constar en un libro de actas que se llevará con ese fin. — Sexto: Todos los años al treinta de Junio, se confeccionará un balance general de cuentas de ganancias y pérdidas y un inventario. — Las utilidades netas que resulten, previa deducción de las sumas que se destinen a la formación de las reservas legales y facultativas, serán repartidas entre los socios en partes iguales. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción — Séptimo: Esta sociedad no se disuelve por el fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios y la misma continuará con la administración del otro socio, debiendo, los herederos, representantes del socio fallecido o incapacitado, unificar su representación y resolver, con el otro socio, la constitución o la disolución total. — Octavo: En caso de disolución, la misma entrará en liquidación bajo la administración de los socios gerentes, bajo la misma denominación y con el aditamento de "en liquidación". y Décimo: Para todo lo no dispuesto en este contrato regirán las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y subsidiariamente las del Código de Comercio. — Bajo los artículos que anteceden, las partes dejan formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho. — Leída que les fue, ratifican su contenido y la firman, por ante mí, doy fe. — Rodolfo E. Johannes. — E. M. Aguilera. — Está mi sello. — Ante mí: César V. O'Farrell". — Concuerda con su matriz que pasó ante mi titular al folio dos mil doscientos noventa y cuatro del Registro ochenta y cuatro de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad autorizo este testimonio en la Ciudad de Buenos Aires a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete en los sellos de actuación notarial números: cero cero siete millones novecientos sesentiocho mil setecientos ochenta y ocho y en el presente, ambos de la Serie "A". — Entre líneas: Convenientes. Vale. — Ernesto M. Miguens (Escribano).

Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria

$ 6.120.— e.22|8-Nº 24.264 v.22|8|67

AGENCIA TECNICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

Primer testimonio. — "Escritura número quinientos treinta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de junio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano público autorizante, comparecieron: por una parte los señores don Eduardo Flood, casado, uruguayo, domiciliado en la calle Bacacay dos mil trescientos cuarenta y dos; don Gabriel Muntada, de estado casado, argentino; y doña Silvia Elena O'Grady, soltera, argentina, los dos últimos domiciliados en la calle San Martín número cuatrocientos treinta y nueve y por la otra parte los señores don Francisco Blake O'Grady, soltero, norteamericano; Don Juan Luis O'Grady, soltero, argentino, ambos domiciliados en la calle San Martín número cuatrocientos treinta y nueve; y el doctor Uriel O'Farrell, casado, argentino, domiciliado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña seiscientos treinta y siete; siendo todos los comparecientes mayores de edad, hábiles para este acto, de mi conocimiento, doy fe y dijeron los tres comparecientes nombrados en primer término: Que ceden y transfieren a los otros comparecientes señores don Francisco Blake O'Grady, don Juan Luis O'Grady y doctor Uriel O'Farrell, las ocho cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, que les corresponden a cada uno de los cedentes, o sean en total veinticuatro cuotas equivalentes a veinticuatro mil pesos moneda nacional, de la sociedad AGENCIA TECNICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.—Que esta cesión la efectúan por el precio de su valor nominal, o sea la suma de veinticuatro mil pesos moneda nacional de curso legal, cuya cantidad declaran haber recibido de manos de los cesionarios antes de ahora, en dinero efectivo y a entera satisfacción y al otorgar recibo y carta de pago, los colocan en su propio lugar y grado. Y enterados los señores Francisco Blake O'Grady, Juan Luis O'Grady y Uriel O'Farrell del contenido de esta escritura, dijeron que la aceptan, agregando que esta cesión es en la proporción de ocho cuotas para cada uno. Están también presentes a este otorgamiento los señores don Eugenio Tomás O'Grady, casado, estadounidense, domiciliado en la calle San Martín número cuatrocientos treinta y nueve; y doctor Juan Patricio O'Farrell, casado, argentino, domiciliado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña seiscientos treinta y siete, mayores de edad, hábiles para este acto, de mi conocimiento, doy fe, quienes conjuntamente con los tres cesionarios nombrados, en su calidad de únicos socios y componentes de la sociedad "Agencia Técnica, Sociedad de Responsabilidad Limitada', en la proporción de ocho cuotas para cada uno, o sean en total cuarenta cuotas, dijeron: Que la sociedad de la referencia fue constituida por escritura de fecha doce de abril de mil novecientos cincuenta, ante el escribano señor Héctor A. Harrington, al folio doscientos sesenta y siete vuelto del Registro ochenta y cuatro, inscripta en el Registro Público de Comercio el veintitrés de mayo

de mil novecientos cincuenta, bajo el número ochocientos ocho, folio cuatrocientos veintiuno del libro diecisiete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y de modificaciones de algunos de sus artículos según escrituras de fechas: veinte de octubre de mil novecientos cincuenta, ante mí, al folio mil doscientos cincuenta de este mismo registro, inscripta el veintiuno de diciembre del mismo año, bajo el número dos mil setecientos treinta y dos, al folio ciento treinta y cuatro, del libro veinte de contratos; veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y dos, también ante mí, al folio mil ciento treinta y ocho de este mismo Registro, inscripta el veintiuno de Julio siguiente, bajo el número mil quinientos treinta, al folio cuatrocientos cuarenta y tres, del Libro veintiunno; veintiocho de Noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, también ante mí al folio dos mil trescientos cincuenta y cuatro, de este mismo registro, inscripta el veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número novecientos cuarenta y cuatro, al folio, trescientos ochenta y tres, del Libro treinta y tres; y dos de Abril de mil novecientos sesenta y cinco, ante el escribano señor Bruno E A. C. Perlini, al folio setecientos de este mismo Registro de su adscripción, inscripta el quince de junio de mil novecientos sesenta y cinco, bajo el número mil doscientos cincuenta y cinco, al folio ciento ochenta y tres del libro cuarenta y nueve todas de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuyos testimonios tengo a la vista para este acto, doy fe, estando el testimonio del contrato constitutivo íntegramente transcripto en la escritura mencionada en segundo término. — En este estado los señores don Francisco Blake O'Grady, Don Juan Luis O'Grady, Doctor Uriel O'Farrell, Don Eugenio Tomás O'Grady y Doctor Juan Patricio O'Farrell, invocando la calidad de únicos socios y componentes de la sociedad, resuelven modificar los artículos primero y quinto del contrato social, quedando los demás artículos con su redacción actual, teniendo los artículos modificados la siguiente redacción: Primero: Nombre. Domicilio. Se declara constituida entre los señores Francisco Blake O'Grady, Juan Luis O'Grady, Uriel O'Farrell, Eugenio Tomás O'Grady y Juan Patricio O'Farrell, una sociedad de responsabilidad limitada, que girará con la denominación de "Agencia Técnica, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — El domicilio de la sociedad estará en esta Capital, actualmente en la calle San Martín cuatrocientos treinta y nueve, sin perjuicio de establecer sucursales o agencias en el interior de la República o en el extranjero. — Quinto: Administración. La administración de la sociedad y el uso de la firma social quedan a cargo de los socios señores Eugenio Tomás O'Grady y Francisco Blake O'Grady, indistintamente, a quienes se designa gerentes y quienes tendrán todas las facultades que les atribuye la ley, con facultad de conferir poderes de administración y revocarlos. — Leída que les fue, ratifican su contenido y la firman, por ante mí, doy fe. — E. Flood. — G. Muntada. — Silvia E. O' Grady. — F. B. O'Grady. — J. O'Grady. — Uriel O'Farrell. — E. O'Grady. — J. P. O'Farrell. — Está mi sello. — Ante mí: Guillermo Peña. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio novecientos setentiséis, del Registro ciento setenta y dos, a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "Agencia Técnica, Sociedad de Responsabilidad Limitada", autorizo este testimonio en Buenos Aires, a ventiocho de junio de mil novecientos sesenta y siete, en los sellos de actuación números: del cero cero siete millones novecientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y nueve al presente cero cero siete millones novecientos treinta y cuatro mil trescientos cuarenta y uno, todos de la Serie "A". — Fdo.: Guillermo Peña, Escribano.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.800 e.22|8 Nº 24.265 v.22|8|67

PETROQUIMICA HURLINGHAM

Sociedad Comercial e Industrial de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a un día del mes de Agosto del año mil novecientos sesenta y siete entre el señor Nicolás Alberto Palmiero, argentino, mayor de edad, hábil para contratar con domicilio en la calle Treinta y Tres número dos mil doscientos noventa de esta Ciudad, el señor José Alfredo Palmiero, argentino, mayor de edad, hábil para contratar, domiciliado en la calle Salcedo número dos mil seiscientos treinta y nueve y la señora Josefa Irma Palmiero de Bouzas, argentina, mayor de edad, hábil para contratar, con domicilio en la calle Treinta y Tres número dos mil doscientos noventa de esa Ciudad convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones legales vigentes y por las cláusulas y condiciones que siguen: Primero: A contar del día de la fecha declárase constituida la sociedad "PETROQUIMICA HURLINGHAM SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Chiclana número tres mil novecientos cuarenta, sin perjuicio de establecer sucursales en el interior del país o en el exterior o trasladarlo a cualquier parte de la República — Segundo: El objeto de la sociedad será la comercialización de productos químicos y lubricantes de todo tipo, su fabricación, cuando así se estime conveniente. — Asimismo podrá ampliar su actividad a la comercialización de todo tipo de productos manufacturados, agrícola ganaderos; transportes generales, depósitos de mercaderías en tránsito, operaciones inmobiliarias y toda otra actividad lícita que la mayoría de sus socios convengan. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Seis Millones de Pesos Moneda Nacional de c|l, dividido en seis mil, cuotas de un mil pesos cada una, las cuales quedan íntegramente suscriptas y realizadas en proporción de dos mil cuotas por cada uno de los socios. — Estos aportes de capital social están representados por máquinas, motores, mercaderías y efectos de valor conforme a balance e inventario practicado a la fecha con la aceptación de las partes. — Quinto: La Sociedad tendrá la aptitud jurídica y la capacidad suficiente para realizar los actos y operaciones propias del objeto expresado en el artículo segundo. — Para llenar sus fines la sociedad podrá comprar, vender, adquirir, hipotecar, permutar, subdividir, toda clase de bienes muebles o inmuebles o semovientes, a título oneroso o gratuito al contado o a plazo, con o sin garantías reales o personales y con o sin interés, aceptar y efectuar pagos por entregas de bienes, instalar, adquirir, comprar o vender, y|o tomar participación o formar Sociedad con establecimientos comerciales o industriales que se dediquen al comercio en forma lícita; adquirir títulos o acciones de otras compras, dar o tomar dinero prestado, ya sea en Bancos, Sociedades o Corporaciones de particulares, con mención especial de los Bancos conforme a las leyes, ordenanzas, cartas orgánicas o estatutos que lo rigen. — Sexto: Todos los socios tienen el cargo de gerentes. — Sépimo: Los gerentes actuarán indistintamente y con su sola firma en los Bancos, solicitar créditos a los mismos, efectuar depósitos bancarios de dinero, cheques, giros, letras o cualquier otro valor, o descuentos de documentos en los Bancos comprendiendo el mandato además de todas las facultades de administrar los negocios sociales, ejercer la representación legal de la sociedad en todos sus actos, comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero y jurisdicción, por sí o por medio de apoderados con las facultades propias del cargo; conferir poderes especiales o generales y revocarlos, percibir, dar, recibos, otorgar y firmar los instrumenos públicos o privados que fueran necesarios. — Octavo: La firma social será usada colocando la denominación de la Sociedad, seguida de la firma del socio gerente no pudiendo en ningún caso comprometerla en asuntos ajenos a la Sociedad como ser fianzas o garantías de obligaciones contraídas por terceros. — Noveno: Los socios se obligan a aportar su trabajo personal y dedicación íntegramente para la sociedad. — Décimo: Los Gerentes convienen en consultar sobre las operaciones generales que incumban a la sociedad y se comprometen a cumplir las resoluciones adoptadas por simple mayoría. — Undécimo: El 31 de Diciembre de cada año se practicará un inventário y Balance General sin perjuicio de los que mensualmente se realicen de comprobación y saldos de efectuar un Balance Extraordinario en cualquier momento y a pedido de los socios. — Duodécimo: Las utilidades o pérdidas corresponderán 33,33 % c|u. previa deducción de la Reserva Legal del 5 o|o hasta completar el 10 o|o del capital como así también de otras reservas especiales que oportunamente los socios así lo resuelvan. — Décimo Tercero: Si alguno de los socios deseare retirarse deberá preavisar a los restantes con 30 días de anticipación, en forma indubitable, a cuyo término se procederá a efectuar un Balance General, valorizando las mercaderías al precio de ese momento en plaza y los demás valores que formen el activo de la Sociedad, como de inmuebles, máquinas, camiones, muebles, útiles, etc., o el que figure en el último inventario practicado. — El importe que ese Balance le corresponde le será abonado por la Sociedad en el transcurso de 20 años, en anualidades iguales, sin intereses, percibiendo la 1|20 parte primera al practicar el Balance. — Igual procedimiento de liquidación se adopta en caso de fallecimiento o incapacidad de sobreviviente de cualquiera de los Socios y a pedido del heredero o representante legal. — Décimo Cuarto: Ninguno de los Socios podrá vender, ceder o transferir su parte a personas ajenas a la Sociedad. — Décimo Quinto: En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviviente de cualquiera de los socios, la Sociedad continuará su giro comercial en la misma forma con él o los socios sobrevivientes. — Décimo Sexto: No tomarán parte en la dirección o administración de la Sociedad, ni suscribirán documentos ninguno de los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapacitado, limitándose su misión a percibir suma estipulada en el Artículo 12º o ajustándose a lo especificado en el Artículo 13º. — Décimo Séptimo: Cualquier cuestión entre los socios sobre interpretación, cumplimiento o incumplimiento del presente contrato será dirimida por árbitros, arbitradores nombrados uno por cada parte y el fallo que éste pronuncie por simple mayoría será inapelable. — Décimo Octavo: En todo lo no establecido en el presente contrato se atendrá a las leyes de comercio y las que rigen esta clase de sociedades. — De común acuerdo suscriben el presente contrato en 1 original y tres copias (una para cada socio) con el sellado de ley correspondiente, en el lugar y fecha indicados. — Firmando: José Alfredo Palmiero. — Nicolás Alberto Palmiero. — Josefa Irma Palmiero de Bouzas. — Fdo.: José Alfredo Palmiero. — Nicolás Alberto Palmiero. — Josefa Irma Palmiero de Bouzas.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.800.— e.22|8-Nº 24.317 v.22|8|67

REFRIGERADORA AMERICANA AN - SAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos sesenta y siete entre los señores Arquímides Alfredo del Saz, Antonio López, Andrés Luis Pedevilla y Roberto Derito, en su carácter de únicos integrantes de "REFRIGERADORA AMERICANA AN-SAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según contrato originario del 17 de noviembre de 1954, inscripto en el Registro Público de Comercio el 13 de diciembre de 1954, bajo el número 3.188, folio 127 del libro 27 de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y contrato modificatorio inscripto con fecha 31 de mayo de 1957, bajo el Nº 1197, al folio 289, del libro 32 de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y modificado posteriormente el 2 de junio de 1960 e inscripto el 26 de agosto de 1960 bajo el Nº 2613 al folio 183 del libro 40 de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven modificar el contrato de la sociedad precedentemente citada de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primero: El señor Antonio López, vende, cede y transfiere a favor del señor Arquímides Alfredo del Saz, sus 250 cuotas de capital de mil pesos moneda naacional (m$n. 1.000.—) cada una que tiene en "Refrigeradora Americana An-Sal, Sociedad de Responsabilidad Limitada" con retroactividad al 1º de junio de 1966. — Segundo, La venta de cuotas indicada en artículo primero se realiza por el precio total de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 250.000.—) que el cedente declara haber recibido antes de ahora, en efectivo a su entera conformidad, considerándose así satisfecho su aporte de capital, reservas, utilidades, etc., otorgándose por el presente instrumento suficiente recibo y la más amplia carta de pago a favor de la cesionaria y de la sociedad. — Tercero: El señor Andrés Luis Pedevilla, vende, cede y transfiere a favor del señor Roberto Derito sus 250 cuotas de capital de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una que tiene en "Refrigeradora Americana An-Sal, Sociedad de Responsabilidad Limitada" con retroactividad al 1º de junio de 1966. — Cuarto: La venta de cuotas indicadas en el artículo tercero, se realiza por el precio total de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 250.000.—) que el cedente declara haber recibido antes de ahora, en efectivo, a su entera conformidad considerándose así satisfecho su aporte de capital, reservas, utilidades, etc. otorgándose por el presente instrumento suficiente recibo y la más amplia carta de pago a favor de la cesionaria y la sociedad.—Quinto: Los señores Antonio López y Andrés Luis Pedevilla incluyen en la transferencia la cesión de cualquier haber que pudieran tener a favor en la sociedad por cualquier concepto, inclusive en sus cuentas particulares, quedando con la firma del presente instrumento totalmente desvinculado de la sociedad. — Sexto: El señor Andrés Luis Pedevilla renuncia a su cargo de gerente en la sociedad inhibiéndose en lo sucesivo para actuar en su nombre y representación. — Septimo: En consecuencia la cláusula cuarta del contrato originario queda redactada en la siguiente forma: Cuarta: El capital se fija en la suma de un millón de pesos monela nacional (1.000.000.— m$n.) dividido en mil (1.000) cuotas de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una distribuidos de la siguiente manera: El señor Arquímides Alfredo del Saz, quinientas (500) cuotas de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, o sea quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500 000) y el señor Roberto Derito, quinientas (500) cuotas de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una o sea quinientos mil pesos mon.|nacional (500.000.— m$n.). — Octavo: Asimismo se resuelve modificar las cláusulas tercera, quinta y sexta del contrato social quedando dichas cláusulas así redactadas: Tercera: La duración de este contrato será de veinte (20) años, a partir del primero de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Quinta: La gerencia y administración de la sociedad, así como el uso de la firma social, estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente quienes obrando de esa manera y a continuación de la fórmula social "Refrigeradora Americana An-Sal Sociedad de Responsabilidad Limitada" podrán válidamente representarla suscribiendo los documentos que la deba obligar, los relativos al giro bancario y todo otro en que se exprese un compromiso a su cargo. — La firma social no podrá comprometerse en fianzas, garantías firmas de favor u obligaciones de terceros, o en operaciones ajenas al objeto social. — La sociedad tendrá capacidad jurídica para comprar, vender, permutar bienes muebles e inmuebles, solicitar y acordar créditos, realizar toda clase de operaciones bancarias con particulares o con los Bancos Central de la República Argentina, de Crédito Industrial Argentino, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás bancos e instituciones particulares. — Sexta: El 31 de mayo de cada año se practicará el balance general sin perjuicio de los parciales o de comprobación que podrán practicarse en cualquier momento. — De las utilidades líquidas y realizadas, una vez deducido el cinco por ciento para reserva legal, se harán todas las previsiones que la voluntad unánime de los socios juzgue conveniente para el mejor desarrollo de los negocios distribuyéndose el remanente entre los socios en proporción a sus tenencias de capital, ya sea en efectivo o con crédito a sus cuentas particulares. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — En prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad y fecha "ut-supra". — Firmado: Arquímides Alfredo del Saz, Antonio López, Andrés Luis Pedevilla y Roberto Derito. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.120.— e.22|8 Nº 24.412 v.22|8|67

RIVERGLASS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y siete, entre los señores don Lorenzo Adan Gette, argentino, casado, C. I. Nº 5.457.924, con domicilio en la calle Cochabamba Nº 2176, Villa Madero, Prov. de Buenos Aires; don Carlos Dalmiro Castro, argentino, casado, L. E. Nº 4.345.918, con domicilio en la calle Eugenio Garzón Nº 6887, Capital y don César Alberto Prudent, argentino, casado, L. E. número

4.793.833, con domicilio en la calle Cuzco Nº 1858, Vila Madero, Prov. de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por los disposiciones de la ley 11.645 y de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "RIVERGLASS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Eugenio Garzon Nº 6887, de esta Capital, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y|o agencias en el resto del país y en el extranjero. — Segunda: La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la fabricación, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos relacionados con la industria del vidrio y sus derivados, pudiendo además, dedicarse a cualquier otra actividad industrial y|o comercial y en general realizar todos los actos jurídicos civiles comerciales y administrativos necesarios para su desarrollo, siendo el presente detalle solamente enunciativo y de ninguna manera limitativo. — Tercera: La duración de la sociedad se fija en dos años a partir de la fecha del presente contrato, transcurridos los cuales quedará automáticamente renovada por otro plazo similar, si no mediara ninguna comunicación en contrario dentro de los 30 días de su vencimiento. — Cuarta. El socio que resolviera retirarse de la sociedad deberá comunicarlo con sesenta (60) días de anticipación mediante telegrama colacionado. — Quinta: El capital social se fija en la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional (pesos 1.500.000.— m|n..) dividido en mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.) cada una que ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios, a razón de quinientas (500) cuotas cada uno, o sea quinientos mil pesos moneda nacional ($ 500.000.— m|n.) cada socio, en bienes según inventario practicado al quince de junio de mil novecientos sesenta y siete, el que se acompaña por separado y se considera formando parte integrante del presente. — Sexta: La administración social estará a cargo de César Alberto Prudent. — El uso de la firma social lo tendrán en forma conjunta los socios señores César Alberto Prudent y Lorenzo Adán Gette, quienes podrán representar y obligar a la sociedad en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros. — Séptima: Se practicará inventario y balance general el día 31 de diciembre de cada año, debiendo ser aprobado por los socios en un plazo no mayor a los sesenta días del cierre del ejercicio, si en este plazo no hicieran observaciones mediante telegrama colacionado el mismo quedará aprobado y los beneficios líquidos obtenidos, previa deducción del 5 o|o para el fondo de reserva legal, y las previsiones que estimen convenientes se distribuirán en proporción al capital. — Las pérdidas se soportarán en igual forma. — Octava: La sociedad, sin perjuicio de otras causas legales se disolverá: a) Al vencimiento del plazo de acuerdo con la cláusula tercera; b) Por acuerdo de las partes antes de dicho vencimiento. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, se practicará a esa fecha un balance general y cuenta de pérdidas y ganancias. — Será opción de los socios aceptar o no a los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, quienes en tal caso unificarán su representación ingrasando a la sociedad con las mismas facultades, derechos y obligaciones que gozaba el socio fallecido o incapacitado. — Si no fuera aceptada la incorporación del representante de los herederos, estos tendrán derecho a que se les liquide el haber que resulte del balance general practicado, tomando su parte de capital utilidades y reservas libres, al que se le sumará o restará según corresponda el saldo de su cuenta particular, no pudiendo reclamar suma alguna en concepto de llave, revaluación de activo, patentes, marcas, que no fueran las que figuran contabilizadas en libros realmente abonadas y a su valor residual. — La suma así obtenida será abonada en la siguiente forma: 25 o|o en el momento de producirse el fallecimiento o incapacidad y el resto en tres documentos iguales, semestrales a partir de dicho momento y con más el interés bancario del momento. — Igual criterio se seguirá para el caso de que alguno de los socios resuelva retirarse de la sociedad. — Décima: Si se resolviera la disolución de la sociedad, la liquidación de la misma se hará por intermedio de los socios o por quien éstos designen. — Undécima: Toda duda o divergencia que se suscitare será resuelta por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. — En el caso de divergencia en el nombramiento del árbitro único éste será designado por el señor Juez de Comercio de turno de la Capital. — Décima segunda: Las decisiones y resoluciones se tomarán por mayoría de votos de capital, dejándose constancia de las mismas en un libro de actas que se llevará a tales efectos. — Décima tercera: Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales y para toda notificación, las partes se someten a los tribunales ordinarios de la Capital Federal. — De conformidad firman el presente en el lugar y fecha "ut-supra" indicados.—S|R., Julio, vale. — Fdo.: Lorenzo A. Gette. — Carlos D. Castro. — C. A. Prudent. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.600.— e.22|8 Nº 24.228 v.22|8|67

EMILIO E. GARCIA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, D. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 8 de junio de 1967, pasada por ante el escribano Mario Jorge Contreras, don Torino Epifanio Sica, cede, vende, y transfiere a favor de Santiago Luis Coltellini, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Madero Nº 32, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, las 50 cuotas de capital de cien pesos m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "EMILIO E. GARCIA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total convenida de $ 5.000 m|n. colocando el cedente al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas, quedando totalmente desvinculado de la sociedad. — Por este mismo acto se deja modificada la cláusula primera y cuarta del contrato social las que se leerán así: Primera: Entre los señores Emilio Enrique García y Santiago Luis Coltellini, dejan constituida una sociedad de responsabilidad limitada, que tiene por objeto comerciar en el ramo de Despacho de Aduana, importación y exportación por cuenta propia y de terceros, y para actuar como agentes y corredores marítimos. — Cuarta: El capital social lo constituya la suma de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en fracciones de cien pesos de igual moneda cada una, en la proporción de 150 cuotas para el señor Emilio Enrique García, y de 50 cuotas para el señor Santiago Luis Coltellini, totalmente integrado. — Todas las demás cláusulas quedan sin modificación. — S|R.: "cien". Vale.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.800.— e.22|8 Nº 24.257 v.22|8|67.

ANDRE TOULEMONDE HIJO

Sociedad de Responsabildad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día que en "ANDRE TOULEMONDE HIJO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" se ha resuelto declarar aumentado el Capital Social en siete millones de pesos moneda nacional y modificado el artículo cuarto del contrato constitutivo que quedará redactado de la siguiente manera. — Artículo Cuarto: El capital social que lo constituía la suma de once millones de pesos moneda nacional de curso legal, mediante la emisión de siete mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, se eleva a la de dieciocho millones de pesos de igual moneda, el cual está dividido en dieciocho mil cuotas de mil pesos cada una, aportadas por los socios en la proporción de trescientas cuotas por cada uno de los señores (André Pierre Louis María Joseph) (André Pierre Louis Mario Joseph) Toulemonde o Toulemonde Motte y Alberto Toulemende o Albert (Alberto) Nicolás Enogat Leonard (Leonardo) Josepth (José) Georges (Jorge) Toulemonde Decroix y diecisiete mil cuatrocientas cuotas por el otro socio, la sociedad de responsabilidad limitada francesa, denominada "André Toulemonde Fils". — Dichos aportes están integrados mediante capitales aportados y capitalización de reservas acumuladas a que se refiere el informe contable del Contador Nacional Señor Pedro A. Estévez, de fecha veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y siete, cuyo ejemplar firmado por las partes se agregará a la escritura respectiva. Todos los socios, en la calidad de fundadores tendrán el derecho de transferir sus cuotas de capital, o disponer libremente de ellos a favor de terceros extraños. Todo elo en los términos de la Escritura Pública de fecha 19 de mayo de 1967; número 874 pasada al folio 1769 del Registro 84 por su adscripto Ernesto M. Miguens.

Buenos Aires, 8 agosto de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.200.— e.22|8 Nº 24.258 v.22|8|67.

ESTANCIAS LOS PRADOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Por Acta Nº 50 de fecha 30 de noviembre de 1966 en la sociedad "ESTANCIAS LOS PRADOS, S. R. L.", se procedió a las siguientes transferencias de cuotas de capital: Mercedes Prats, transfiere las 865 cuotas valor nominal de $ 1.000.— a La Oriental, S. A. Inmob., Agrícola y Gan.; Luisa Prats de García Oliver, transfiere las 864 cuotas valor nominal de $ 1.000.— a Las Garzas, S. A. Com., Ind., Fin. y Agrop.; Carmen Prats y Alberto Prats Soler por Estancias San Gará, S. A. Inmob. y Fin., transfiere las 556 cuotas valor nominal $ 1.000.— a Martín Jaime Juan Luis Prats; Carmen Prats, transfiere las 694 cuotas en la siguiente proporción: a Martín Pedro Prats, 200 cuotas de $ 1.000.— c|u; a Juan Miguel Prats, 200 cuotas de $ 1.000.— c|u., a María Luisa C. de Pras, 200 cuotas de $ 1.000.— c|u., y a Martín J. J. L. Prats, 94 cuotas de $ 1.000.— c|u. los cuatro últimos argentinos, mayores de edad, domiciliados en San Martín 50, 2º piso, de Capital Federal y Alberto Prats Soler, transfiere las 694 cuotas en la siguiente proporción: a La Oriental, S. A. Inmob., Agrícola y Ganadera, 135 cuotas de $ 1.000.— c|u, y a Martín J. J. L. Prats, 559 cuotas de $ 1.000.— c|u., a consecuencia de las presentes cesiones de cuotas las mismas quedan distribuidas en la siguiente proporción: Las Garzas, S. A. Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop., 2.191 cuotas de $ 1.000.— c|u; La Oriental, S. A. Inmob. y Agríc. y Gan., 1.000 cuotas de $ 1.000.— c|u; Martín Pedro Prats, 200 cuotas de $ 1.000.— c|u.; Juan Miguel Prats, 200 cuotas de $ 1.000.— c|u.; Martín J. J. L. Prats, 1.209 cuotas de $ 1.000.— c|u. — Total 5.000 cuotas de $ 1.000.— c|u. — Fdo: L. P. J. R. Prats de Garcia Oliver. — M. C. J. Prats quien actúa por sí y en nombre y representación de La Oriental, S. A. I. A. y G. — M. del Carmen Prats Soler y A. J. J. L. Prats quienes actúan por sí y en nombre y representación de Estancias San Gará, S. A. I. y F. — M. L. Coronel de Prats, quien actúa por sí y en nombre y representación de Las Garzas, S. A. C. I. F. y A. — M. J. J. L. Prats. — J. M. Prats. — M. P. Prats. — F. Orcoyen.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.800 e. 22|8 Nº 24.383 v. 22|8|67

PUBLICIDAD IMPULSO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber, por un día que, por acto privado de fecha 26 de julio de 1967, la señora Herminia Golobanevsky de Edelstein, cede, vende y transfiere sus treinta cuotas de Capital de un mil pesos cada una que tiene en la Sociedad "PUBLICIDAD IMPULSO". SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor del señor Jorge Edelstein, en la suma de treinta y tres mil pesos moneda nacional, con efecto retroactivo al 30 de mayo de 1967. — Asimismo se modifican las siguientes cláusulas del contrato social: Quinta: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Jorge Edelstein como gerente, estando el uso de la firma social a su cargo, con su firma personal al pie de la razón social. — Quedando inamovibles las demás disposiciones de la anterior cláusula quinta. — Sexta: El 30 de junio de cada año se practicará el Balance General de los negocios, cuyos resultados positivos o negativos se acreditarán o debitarán a los socios en las siguientes proporciones: Simón Edelstein, 80 o|o; Jorge Edelstein, 20 o|o, previa deducción para el caso de ganancias del 5 o|o para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta completar el 10 o|o del Capital Social. — Subsistiendo todas las restantes cláusulas y condiciones del contrato social en cuanto no resultaren modificadas por el presente, que se firma de Conformidad en el lugar y fecha ut-supra citados.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.760 e. 22|8 Nº 24.385 v. 22|8|67

OMINT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número mil diecinueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a catorce de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano Público, comparece el doctor José María Aberg Cobo argentino, nacido el tres de mayo de mil novecientos treinta y ocho, cédula de identidad número tres millones ciento cincuenta mil quinientos cuarenta y ocho; doña Inés Francisca María Murga de Aberg Cobo, argentina, nacida el nueve de noviembre de mil novecientos cuarenta, cédula de identidad número cuatro millones trescientos noventa y nueve mil ciento cuarenta y nueve, cónyuges de primeras nupcias entre sí y domiciliados en esta Capital, calle Méjico número quinientos curaenta y siete; don Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, argentino, nacido el veintiuno de julio de mil novecientos treinta y cinco, cédula de identidad número dos millones setecientos trece mil dosicentos cincuenta y uno y doña Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet, argentina, nacida el trece de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, cédula de identidad número cuatro millones cuatrocientos cuatro mil ciento setenta y siete expedida al igual que todas las mencionadas por la Policía Federal, ambos cónyuges de primeras nupcias y domiciliados en esta Capital, Avenida del Libertador número dos mil seiscientos ochenta y siete, todas personas de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada y formalizar el correspondiente contrato, la que se regirá por las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo el rubro de "OMINT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y con domicilio en la calle Junín número mil seiscientos treinta y uno, planta baja, Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo y|o establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La duración de la sociedad se fija en diez años a partir del primero de julio de mil novecientos sesenta y siete, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos de este contrato. — Tercera: El objeto principal de la sociedad es dedicarse a la asistencia médica en general y la organización médica integral en todos sus aspectos a fin de facilitar y promover la asistencia en el ramo de la medicina al público en general y particular y al personal de corporaciones y de entidades públicas y privadas sin perjuicio de extender sus actividades a otros fines que guarden relación directa o indirecta con tal objeto. Para el desarrollo del mismo la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos que directa o indirectamente se relacionen con sus fines incluso de compra y venta de inmuebles, muebles y productos elaborados o en proceso de fabricación; de locación de servicios y de obra y de arrendamiento por más o menos de seis años, como locataria o locadora; importar mercaderías, maquinarias y aparatos para su especialización y en general realizar toda clase de actos que tiendan a su mejor desarrollo y cumplimiento de su finalidad. — Cuarta: Los socios individualmente podrán dedicarse a otras actividades análogas o no a las de la sociedad y constituir o formar parte o representar a sociedades o entidades con igual o diferente ramo de actividad. — Quinta: El capital social queda fijado en al suma de cincuenta mil pesos moneda nacional dividido en cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas por los socios en la proporción de trece cuotas el doctor Aberg Cobo, doce cuotas la señora Murga de Aberg Cobo, trece cuotas el señor Villa Larroudet y doce cuotas la señora Aberg Cobo de Villa Larroudet, las que se integran en este acto en su cincuenta por ciento en dinero efectivo, quedando los socios obligados a integrar el saldo en dinero efectivo cuando las necesidades sociales lo requieran. — Sexta: La sociedad tendrá la más amplia capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de su actividad. Así podrá adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, mercaderías y valores en general, ya sea al contado o a plazos, con o sin garantías, aceptar y constituir derechos reales o de cualquier naturaleza y cancelarlos; formar parte de otras sociedades, celebrar toda clase de contratos, conferir y aceptar poderes generales y especiales, registrar marcas de fábrica y patentes de invención; operar con el Banco Central de la República Argentina, Industrial, Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires o de cualquier otra institución de crédito oficial, mixta o particular; actuar ante los poderes pú-

blicos nacionales, provinciales, municipales, sus ministerios o secretarías, reparticiones autárquicas y divisiones administrativas. Las enumeraciones precedentes son enunciativas y en ningún modo limitativas. — Séptima: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente, de uno cualquiera de los cuatro socios, quienes quedan designados gerentes de la misma y en tal carácter tendrá cualquiera de ellos indistinta y|o alternativamente, el uso exclusivo de lafirma social con la amplitud de facultades que acuerda el artículo dieciséis de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco para la realización de todos los actos, contratos y operaciones comerciales y financieras que se relacionen con el objeto social sin más limitaciones que la de no comprometer a la firma social en prestaciones a título gratuito y en garantías, avales o fianzas a favor de terceros o en provecho particular de los socios. — Octava: Anualmente, al treinta de junio y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará inventario y balance general, quedando automáticamente aprobado, si dentro de los sesenta días posteriores a esa fecha no fuera impugnado u observado por los socios, debiendo documentarse la impugnación por telegrama colacionado, dirigido a los demás socios. — Novena: De las utilidades realizadas y líquidas que arroje cada balance, se destinará el cinco por ciento para la formación del Fondo de Reserva Legal hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital. El saldo será distribuido entre los socios en la misma proporción del capital aportado. En igual forma serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Décima: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad judicialmente declarada de cualquiera de los integrantes; los restantes socios podrán optar entre continuar con los herederos del fallecido o representantes del incapaz, debiendo unificarse la representación cuando se trate de más de una persona, o adquirir la parte societaria si así lo desearen. — Décima primera: No contando la sociedad con más de cinco socios y en caso de resolver alguno la cesión de cuotas, deberá obtener la aprobación unánime de los restantes socios. En todo caso de cesión, el cedente anunciará a los demás socios por telegrama colacionado el nombre del cesionario y el precio y forma de pago de las cuotas a ceder. Ocurrido ello cualquiera de los restantes socios tendrá opción para adquirir dichas cuotas por igual precio y en las mismos condiciones de pago, o bien y a su solo arbitrio, abonar dicho precio en seis cuotas trimestrales, iguales y consecutivas a contar de la fecha de tal opción y con más el interés bancario corriente en plaza a dicha fecha, debiendo comunicar por telegrama colacionado al socio cedente su decisión en tal sentido dentro de los quince días posteriores al anuncio y quedando establecido que para el caso de que más de uno de los socios restantes quisieran usar de tal opción, las cuotas a ceder serán adquiridas por ellos en proporción al número de cuotas correspondientes a cada uno en el capital social. El plazo e intereses precedentemente establecidos para el pago de las cuotas regirá para el socio o socios adquirentes de las mismas y aún en caso de que el ofertante adquirente extraño a la sociedad hubiere ofrecido satisfacerlo al contado o en menores plazos o con tipo de interés más alto. Siendo rechazada la transferencia por los socios restantes, deberá ello comunicarse por telegrama colacionado al socio cedente dentro de los quince días siguientes a su anuncio y haciéndole saber que se procederá a la confección del balance que establece el párrafo siguiente. De inmediato se practicará un inventario y balance general con valores actualizados, el que se confeccionará con citación al cedente para su asistencia al mismo y el cual se aprobará dentro de los treinta días de comunicado el rechazo. De dicho balance resultará el valor de las cuotas, dividendo y toda otra utilidad y participación social del socio cedente y su importe total constituirá el precio de la cesión por el cual podrán los socios restantes o cualquiera de ellos optar por la adquisición de tales cuotas y abonarlo en la forma, plazos y con el interés precedentemente establecidos — Décima segunda: Para los casos contemplados en la cláusula décima, de muerte o incapacidad legal de un socio, y de optar los restantes continuar la sociedad sin incorporar a los herederos del fallecido o a los representantes del incapaz y adquirir su parte, ésta será determinada en base a un inventario y balance general que con valores actualizados se practicará a la fecha del fallecimiento o de la declaración de la incapacidad y a cuya confección deberán asistir y prestar conformidad dichos herederos y representantes, y se abonará en al forma, plazos y con el interés determinados en la cláusula precedente. — Décima tercera: En caso de liquidación voluntaria o forzosa, se nombrará un liquidador designado por la mayoría de capital y votos a quien se le fijarán en la misma forma las facultades respectivas. Para toda resolución a adoptarse por los socios y que lo será por mayoría de capital y votos, cada cuota de capital confiere derecho a un voto. — Décima cuarta: Toda divergencia entre los socios o dudas de interpretación, aplicación, cumplimiento o incumplimiento de este contrato será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores nombrados uno por cada parte. Si los árbitros no laudaran por unanimidad se llevará en apelación a un tercer árbitro que designarán los árbitros primeros y cuyo fallo será inapelable. — Décima quinta: En ningún caso del que resulte el retiro de un socio y cualquiera fuere su causa, éste, ni sus herederos o representantes podrá requerir indemnización alguna por llave, marcas ni denominaciones comerciales de propiedad de la sociedad. Bajo las cláusulas que anteceden, dejan los socios constituida la sociedad de referencia y formalizado su contrato social a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Previa lectura, se ratifican los comparecientes y firman como acostumbran a hacerlo, por ante mí, doy fe. — José M. Aberg Cobo. — Inés M. de Aberg Cobo. — Juan Villa Larroudet. — Mercedes A. C. de Villa Larroudet. — Jorge C. Ledesma. — Hay un sello. — Concuerda con su matriz que pasó al folio mil setecientos setenta y ocho del Registro ciento ochenta y nueve de esta Capital, del que es Titular el Escribano Jorge C. Ledesma y adscripto el Escribano doctor Jorge C. Ledesma, hijo, doy fe. — Para la sociedad interesada y su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente testimonio, en cuatro fojas de actuación notarial, numeradas: de la siete millones novecientos setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y uno, a la presente, serie A, que rubrico, firmo y sello en el lugar de su otorgamiento, a veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y siete. — Jorge C. Ledesma — hay un sello. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.400.- e.22|8 Nº 24 270 v.22|8|67

LENCITEX
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 31 de julio de 1967, ha quedado disuelta la sociedad "LENCITEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a partir de la misma fecha ut-supra. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 440. — e.22|8-Nº 24.429-v.22|8|67

COMPAÑIA METALES IDIART
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

Que por escritura otorgada ante el Escribano Martha E. Fincati, con fecha 4 de abril de 1967, la sociedad "COMPAÑIA METALES IDIART, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha aumentado su capital social en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, modificando el artículo cuarta del contrato social que en adelante dirá así: Artículo Cuarto. — El capital social está constituido por la suma de diez millones de pesos moneda nacional, dividido en cien mil cuotas de cien pesos valor nominal cada uno, suscripto por los socios en la forma siguiente: veinte y ocho mil quinientas cincuenta cuotas que importan un valor nominal de dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos por doña Alicia Pedezert de Fernández, veinte y ocho mil quinientas cincuenta cuotas que importan un valor nominal de dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos por doña María Virginia Ottone de Idiart; doña Martha Beatriz Virginia Idiart de Berrino, y don Hernán Federico Idiart en conjunto como sucesores de don Salvador Idiart, catorce mil trescientas cuotas que importan un valor nominal de un millón cuatrocientos treinta mil pesos, por don Carlos Feruzzotti, catorce mil trescientas cuotas que importan un valor nominal de un millón cuatrocientos treinta mil pesos, pon don Angel Carbajo y catorce mil cuatrocientas treinta cuotas que importan un valor nominal de un millón cuatrocientos treinta mil pesos por don Jesús Carbajo. — Dichas suscripciones se encuentran totalmente integradas con excepción de la correspondiente a don Jesús Carbajo que se encuentra integrada hasta la suma de un millón ciento diez y seis mil treinta y tres pesos. — La parte suscripta y no integrada deberá ser cubierta cuando la sociedad lo requiera mediante resolución de la Asamblea de socios. — Los socios podrán si así lo resuelvan por unanimidad elevar el capital de la sociedad hasta la suma de treinta y cinco millones de pesos moneda nacional. — La resolución que decida el o los aumentos de capital deberá ser elevada a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — Los socios no se obligan por cuotas suplementarias de ninguna clase. — Sobre raspado: veinte — Vale. — Raspado: Peruzzotti — E|l.: Doña Martha Beatriz Virginia Idiart — Vale. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.680. — e.22|8-Nº 24.310-v.22|8|67

LATEX DE MILLUS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores León Pinus, domiciliado en Córdoba 3386, p. 2, departamento 7, Ciudad y Jacobo Pinus, domiciliado en Gorriti 3744, piso 1, departamento J. también de esta Ciudad, y siendo ambos argentinos, han resuelto formalizar una Sociedad de Responsabilida Limitada que se ha de regir por las siguientes cláusulas: 1º) La sociedad girará bajo el nombre de "LATEX DE MILLUS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en Gorriti 3744, piso 1, dep. J., en esta Capital. — 2º) El Capital Social estará constituido por la suma de $ 200.000.— m|n., invertidos en diversos bienes conforme al Balance que se acompaña y forma parte integrante del presente; dicha suma está constituida en un 70 % por don León Pinus y el 30 % por Jacobo Pinus, en forma de acciones de $ 100. — cada una que se reparten en la mencionada proporción. — 3º) El objeto social lo constituye el lucro sobre la compra-venta de espuma de latex; no obstante, podrán, si así lo consideran conveniente dedicarse a su fabricación y ramos anexos. — 4º) La duración del contrato queda establecida en 10 años. — 5º) La administración será practicada en forma indistinta, a cuyos efectos quedan designados con el carácter de socios gerentes, y del mismo modo se podrá hacer uso de la firma social. — Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — S|R.: "$ 200.000.—": Vale. — Firmado: León Pinus. — Jacobo Pinus. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.720. — e.22|8-Nº 24.405-v.22|8|67

FARMACIA STELLA MARIS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los veintiocho días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y siete, comparecen el señor don José Ruderman, argentino, casado, domiciliado en la calle Necochea número doscientos veinte, piso sexto, Departamento "tres", con Libreta de Enrolamiento número dos millones ciento setenta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro y la señora doña Ofelia Noemí Mangiante, argentina, casada, domiciliada en la calle Avenida La Plata número dos mil trescientos treinta y uno, con Cédula de Identidad número un millón novecientos cuatro mil quinientos setenta y cinco, ambos comparecientes farmacéuticos, personas mayores de edad, hábiles, convienen lo siguiente: Que vienen por este acto a constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada, cuya finalidad principal será la explotación del negocio de farmacia denominado "Stella Maris" ubicado en esta capital, calle Amenábar número dos mil noventa y nueve esquina Juramento, que adquirieron por cuerda aparte y que en su fundamento, dirá así: Artículo Primero: Entre los comparecientes, con sujeción a lo dispuesto por la Ley Nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco, constituyen una sociedad mercantil bajo la forma jurídica de responsabilidad limitada, que girará en plaza bajo la denominación de "FARMACIA STELLA MARIS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Artículo Segundo: La sociedad explotará el negocio de farmacia, ubicado en esta capital, calle Amenábar número dos mil noventa y nueve esquina Juramento, sede de la Sociedad y posteriormente donde lo resuelvan sus socios, pudiendo al efecto explotar Droguerías, Laboratorios Farmacéuticos y de otra actividad que tenga relación con el objeto de los negocios, en un todo atento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia. — Artículo Tercero: El capital social lo constituye la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional, dividido en mil cuotas de capital de mil pesos nominales cada una, que han sido suscriptas e integradas por los socios en partes iguales o sea que el socio señor Ruderman posee en la referida razón social quinientas cuotas de capital o sea la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda nacional y su socia la señora Mangiante posee las quinientas cuotas restantes de capital o sean también Quinientos Mil Pesos de la misma moneda. — Los referidos aportes se hallan totalmente integrados y representados por los valores del balance que suscriben los socios por separado. — Artículo Cuarto: La sociedad se constituye por el término de Cincuenta Años con retroactividad al día veinte de Septiembre del año mil novecientos sesenta y seis, fecha a que retrotraen las operaciones comerciales y constitución de esta razón social, pudiendo disolverse en cualquier momento, si así lo deciden sus integrantes. — Todos los días primero de junio de cada año calendario se practicará un balance general de los negocios sociales, inventarios y estado de pérdidas y ganancias, sin perjuicio de los de comprobación o parciales que se decida efectuar a pedido de cualquiera de los socios. — La sociedad podrá distribuir utilidades realizadas y líquidas, previas las reservas, amortizaciones y castigo de carácter legal, impositivo y de uso comercial, adjudicándose los socios sus beneficios en proporción de sus respectivos capitales aportados en la misma, como así también soportarán las pérdidas, si las hubieran, en la misma proporción a cada balance anual. — Artículo Quinto: La Dirección y Administración de la sociedad, será ejercida con el carácter de gerentes por ambos socios, estando a cargo de los mismos la parte comercial y a cargo del socio don José Ruderman la parte profesional farmacéutica, quienes a su vez tendrán indistintamente el uso de la firma social, quedándoles terminantemente prohibido el uso de la firma social para el otorgamiento de fianzas, garantías, avales u otras obligaciones a terceros que sean ajenas al interés social, siendo imprescindible en todos los actos que se sucedan el sello de la razón social y cargo que desempeña. — Artículo Sexto: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad no se disolverá, comprometiéndose los herederos o representantes legales del socio premuerto o incapacitado unificar su representación ajustándose a las disposiciones de la actual Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación. — Artículo Séptimo: En caso de liquidación de la sociedad, tendrán el uso de la firma social los socios en forma conjunta, haciéndose la obligación de pagar en primer término a los acreedores habidos a esa fecha y empleados si los hubiera con sus respectivas indemnizaciones y el saldo resultante, se repartirá entre los socios, atento el aporte de cada uno. — Artículo Octavo: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios, durante la vigencia del presente contrato o durante su disolución o liquidación, se resolverá por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial en Turno de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal y cuyo fallo será inapelable. — Bajo lo establecido en las precedentes cláusulas, queda formalizada la presente razón social Farmacia Stella Maris" Sociedad de Responsabilidad Limitada" en el lugar y fecha indicado. — Ofelia Noemí Mangiante. — José Ruderman. — Certifico: Que las firmas que anteceden y dicen Ofelia Noemí Mangiante y José Ruderman son auténticas y corresponden a la señora Ofelia Noemí Mangiante y el señor José Ruderman, doy fe. — Buenos Aires, abril veintiocho de mil novecientos sesenta y siete. — Mariano Horacio Oliveira. — Mariano Horacio Oliveira. — Autorización Nº 178. — Escribano. (Están su firma y sello). — Visto el contrato de sociedad "Farmacia Stella Maris S. R. L." integrada por los farmacéuticos José Ruderman y Ofelia Noemí Mangiante, la Secretaría de Estado de Salud Pública Certifica que el mencionado contrato ha merecido la aprobación correspondiente. — Dirección de Contralor del Ejercicio Profesional. — Expediente Número cuarenta y tres mil quinientos siete barra sesenta y seis. — Buenos Aires, tres julio mil novecientos sesenta y siete. — República Argentina. — Poder Ejecutivo Nacional. — Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. — Poder Ejecutivo Nacional. — (Hay un sello). — Osvaldo H. Arroyo. — Doctor Osvaldo H. Arroyo. — Director. — Dirección de Contralor del Ejercicio Profesional. — (Están su firma y sello). — Tomás Frezetti. — Doctor Tomás Frezetti — Secretario Técnico Interino. — Dirección de contralor del ejercicio profesional. — (Están su firma y sello). — Intervino: I. — O. P. — D. V. — f. — E|L.: día. Vale. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.200.— e.22|8-Nº 24.433-v.22|8|67

L A U R Y T. V.
Sociedad de Responsablidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a los tres días de julio de mil novecientos sesenta y siete, entre los señores Harón Bernardo Canolik, la señora Laura Juana Kalisz, domiciliados en la calle vein-

ticinco de mayo número cuatrocientos cuatro, de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, y la señora Ana Stein, domiciliada en la calle General Alvarez número mil setecientos setenta y nueve, de la localidad de Bernal Oeste, de la Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados, mayores de edad, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá bajo la razón social de LAURY T. V., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Patrón número seis mil ochocientos veinte, Capital Federal, pudiendo trasladarse a cualquier otro punto de la República y establecer agencias y sucursales. — Segunda: El objeto de la sociedad lo constituye la venta de televisores, repuestos y afines. — Podrá, asimismo, efectuar toda otra actividad, directa o indirectamente, vinculada a su objeto, inclusive importación y exportación. — Tercera: El plazo de duración es de noventa y nueve años, a contar desde el treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — No obstante el plazo fijado, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad luego de transcurridos dos años, previo aviso a los otros socios, con una anticipación de seis meses a la fecha de su retiro. — Cuarto: — El capital lo constituye la suma de dos millones de pesos moneda nacional (moneda pesos nacional dos millones), dividido en dos mil cuotas (dos mil) de pesos mil cada una, que ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios, a razón de: Harón Bernardo Canolik novecientas cuotas de pesos mil cada una, o sea pesos novecientos mil: a la señora Laura Juana Kalisz: novecientas cuotas de pesos mil cada una, o sea pesos novecientos mil, y la señora Ana Stein: doscientas cuotas de pesos mil cada una, o sea pesos doscientos mil: en bienes, según inventario realizado el primero de octubre de mil novecientos sesenta y seis, suscripto por los socios de conformidad, el cual se considera formando parte integrante del presente. — Quinta: La administración social estará a cargo de los socios Laura Juana Kalisz y Harón Bernardo Canolik, en el carácter de gerentes, pudiendo actuar en tal forma indistinta para representar y obligar a la sociedad, pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividades y negocios, sin limitación de facultades, con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros. — Sexta: Los gerentes, independientemente de su condición de socios, gozarán de una asignación mensual por las tareas técnicas administrativas que realicen personalmente, cuyo monto se determinará de común acuerdo y se insertará en el libro de actas. — Séptima: Cada treinta y uno de diciembre se efectuará el balance general, que será válido si no fuera impugnado dentro de los treinta días de puesto a consideración de los socios y los beneficios líquidos obtenidos, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, y las previsiones que estimen convenientes, se distribuirán en proporción al capital. — Las pérdidas se distribuirán en la misma proporción. — Octavo: La sociedad podrá integrar, adquirir, crear y|o formar partes de otras sociedades, constituidas o a constituirse, como socio o accionista. — Novena: La sociedad se considerará disuelta y en liquidación: a) Por pérdida del treinta por ciento del capital, salvo que los socios resuelvan de común acuerdo en continuar, haciéndose cargo de la pérdida: b) A pedido de uno de los socios, con aviso de noventa días, nunca antes del cierre del ejercicio; c) Por fallecimiento o incapacidad de un socio. — En los casos b) y c), el o los socios podrán optar por adquirir la parte, del saliente, fallecido o incapacitado, abonando los saldos que a su favor arroje el balance, así: Cuarenta por ciento en el acto y el saldo en dos cuotas iguales, a ciento veinte y ciento ochenta días, con interés del doce por ciento anual, o continuar con sus herederos o representantes, que deberán unificar representación, con sus mismos derechos y atribuciones. — Décima: Resuelta la liquidación, se hará por intermedio de los socios. — Undécima: Toda duda o divergencia que se suscitare será resuelta por arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. — En el caso de divergencia en el nombramiento del árbitro único, éste será designado por el señor Juez de Comercio en Turno de la Capital. — Décimosegunda: — En todos los casos no previstos, regirán las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y disposiciones concordantes del Código de Comercio. — De conformidad, firman el presente en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — E|L: "de 1966". Vale. H. B. Canolik. — L. J. Kalisz. — Ana Stein.

Lucio R. Meléndez, secretario.

Buenos Aires, julio 11 de 1967. —

$ 5.720 e.22|8 Nº 24.435 v.22|8|67

CASA NOLAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Eduardo Grispo, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Rosa Concepción Farina, por una parte, y el señor Juan Carlos Ponce, argentino, soltero, mayor de edad, ambas partes hábiles para contratar, se conviene en formalizar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, sujeto a las cláusulas enunciadas a continuación: Primera. — Entre ambos comparecientes queda constituida una sociedad que girará en plaza bajo el nombre y denomiinación de "CASA NOLAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", teniendo su sede en la calle Deán Funes número dos mil ciento dieciséis, pudiendo cambiar su domicilio y establecer sucursales en todo el territorio de la República. — Segunda. — La sociedad se constituye con un capital de Un Millón Diez Mil Pesos Moneda Nacional, entre paréntesis moneda pesos nacional un millón diez mil, representado por Un mil diez cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, aportando el socio Grispo, un mil cuotas por valor en conjunto de un millón de pesos moneda nacional, y el socio restante aporta la cantidad de diez mil pesos moneda nacional, representativo de diez cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. — Dicho aporte es hecho en especie, mediante la transferencia a la sociedad de los bienes y útiles que surgen del balance acompañado, que firmado por ambos socios, forma parte integrante del presente contrato. — Tercera. — La duración de la sociedad, se fija en dos años, a partir del primero de mayo del corriente año, a cuya fecha se retrotraen los efectos de esta sociedad. — Cuarta. — El objeto de esta sociedad será dedicarse a la venta y distribución en plaza e interior de la República, al por mayor y al detalle, de galletitas, su fraccionamiento, así como venta y distribución de golosinas y artículos afines. — Quinta. — El uso de la firma social estará a cargo del socio Eduardo Grispo, quien reviste a tal fin la calidad de socio gerente, quedándole prohibido usarla en negocios ajenos a la sociedad. — Sexta. — La sociedad podrá dedicarse a realizar operaciones de crédito, descuento de documentos, así como descuentos de prendas, efectuando operaciones bancarias en los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires Central de la República Argentina, de Crédito Industrial, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y Banco Francés e Italiano para la América del Sud, y cualquier otra institución bancaria y de crédito, en descubierto o en cuenta corriente, con garantía solidaria o prendaria y sirviendo el presente a título enunciativo de las operaciones que podrá realizar la sociedad. — Séptima. — La distribución de utilidades, así como de las pérdidas, será a cargo de ambos socios, por partes iguales, en razón de que el socio Ponce, pone para la sociedad todo su bagage y experiencia, así como su trabajo personal, quedándole prohibido realizar ningún otro trabajo, por necesitar consagrarse a la actividad societaria aquí establecida. — En cuanto al socio Grispo, tendrá a su cargo la parte administrativa de la sociedad, sin necesitar consagrarse a la atención exclusiva de la marcha de los negocios sociales. — El socio Ponce se obliga, al finalizar cada ejercicio, a dejar en la sociedad las utilidades devengadas, las que se incrementarán al capital, hasta igualar los aportes de ambos socios. — Octava. — Ninguno de los socios podrá retirarse, sin previo aviso al otro socio, dado con una antelación de seis meses al vencimiento del plazo contractual, salvo el caso de pérdida de más del cincuenta por ciento del capital social, en cuyo caso, entrará en liquidación, la que será llevada a cabo por el socio gerente, como paso previo a la disolución. — En caso de retiro del socio, estará obligado a ceder sus cuotas de capital, así como las utilidades devengadas a la fecha de su retiro, a la persona que indique el socio restante, cuyo importe será adquirido a su valor nominal, en tanto que las utilidades serán satisfechas en tres cuotas pagaderas a los noventa, ciento veinte y ciento cincuenta días de la fecha del retiro del socio. — Novena. — En caso de divergencia entre los socios, vinculado a la interpretación de las cláusulas de este contrato o atinente a la marcha de los negocios sociales, las partes convienen en someter sus diferencias a la decisión de un árbitro arbitrador, amigable componedor, designado uno por cada parte, quienes caso de no ponerse de acuerdo designarán un tercero, cuyo laudo será inapelable, debiendo abonar la parte que sea contra el mismo, una multa en concepto de cláusula penal valor de trescientos mil pesos en favor de la parte inculpable. — De común acuerdo, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos sesenta y siete, el original para el socio gerente, señor Grispo y el duplicado para el socio restante, en el lugar y fecha indicado. — Eduardo Grispo. — Juan Carlos Ponce. — Buenos Aires 14 de Agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.520 e.22|8-Nº 24.443 v.22|8|67

ROTORLOV ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintisiete días del mes de Junio de mil novecientos sesenta y siete, entre los señores Romildo José Norberto Lovera; Ana María de la Iglesia de Lovera y Pedro Lovera, argentinos, casados, domiciliados en la Ruta Nacional Número ocho, Kilómetro veintiuno, trescientos, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera. — Entre los nombrados se constituye una sociedad, cuya denominación será: "ROTORLOV ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda. — El domicilio de la sociedad queda establecido en la calle Uruguay Seiscientos cincuenta y cuatro, piso quinto, oficina quinientos doce, Capital Federal, con fábrica en la ruta nacional número ocho, kilómetro veintiuno, trescientos, Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires, pudiendo ser trasladado de acuerdo con las necesidades sociales y establecer agencias y|o sucursales en cualquier punto del país y|o del extranjero. — Tercera. — La sociedad tendrá por objeto la fabricación de maquinarias industriales, tornería en general y todo lo relacionado con la industria automotriz, pudiendo además efectuar toda otra actividad vinculada a su objeto, inclusive la importación y exportación. Asimismo, podrá realizar toda actividad lícita, comercial, industrial e inmobiliaria, prendar, hipotecar, etcétera. — Cuarta. — EL Capital Social lo constituye la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional dividido en un mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Romildo José Norberto Lovera, setecientas cincuenta cuotas, o sea, setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional; doña Ana María de la Iglesia de Lovera, doscientas cuotas, o sea, doscientos mil pesos moneda naciona y don Pedro Lovera, cincuenta cuotas o sea, cincuenta mil pesos moneda nacional. — Las cuotas suscriptas se encuentran integradas en su totalidad en mercaderías, materias primas, instalaciones, muebles, útiles enseres, etcétera, según se acredita con el balance debidamente firmado por las partes, que se agrega por separado. — Quinta. — La duración de este contrato, se fija por el término de treinta meses, con retroactividad al día treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y seis. — Sexta. — La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo indistintamente de los tres socios quienes asimismo podrán actuar en forma conjunta, alternativa o separadamente, siendo designados Socios Gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo exclusivo de los socios Romildo José Norberto Lovera y Ana María de la Iglesia de Lovera, quienes podrán actuar en forma indistinta, alternativa y separadamente para firmar cheques y toda clase de documentos que comprometan a la sociedad por dinero, los que deberán suscribir previa inserción del sello de la razón social. — Además podrán realizar todos los actos previstos en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, representar a la Sociedad en juicios como actores o demandados en toda acción, gestión y operación ante terceros de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción y que podrán delegar total o parcialmente, confiriendo poderes generales o especiales. — Séptima. — El día treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance general a fin de determinar la utilidad o quebranto habido en el ejercicio que se concluye. — En el caso de que hubiere utilidades, se deducirá el cinco por ciento para fondo de reserva legal y el resto será distribuido en forma proporcional a los capitales suscriptos. — En igual forma serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Octava. — En caso de muerte o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad podrá continuar con los herederos o representantes legales, debiendo unificar personería. — Novena. — En caso de disolución los socios gerentes quedan designados liquidadores. — Se procederá a la venta de los bienes sociales o se transferirán las cuotas sociales al mejor postor. — Igualmente la sociedad podrá disolverse por voluntad de la mayoría de los socios, previo aviso por telegrama colacionado con una anticipación no menor de ciento ochenta días, en cuyo caso se procederá como se indica al comienzo de la cláusula. — Asimismo, si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad deberá comunicarlo de igual forma y condiciones. — Décima. — Los socios gerentes en uso de la firma social no podrán comprometerla en operaciones ajenas al giro comercial de la empresa ni darla para fianzas de ningún género. — Décima Primera. — Para cualquier divergencia que surja entre los socios, respecto del presente contrato y a la interpretación de sus cláusulas, serán resueltas por árbitros arbitradores amigables componedores, designado uno por cada parte, los que antes de entrar a fallar nombrarán un tercero para el caso de discordia y cuyo laudo será inapelable. — Décima Segunda. — La presente sociedad es continuadora de la razón social que con igual denominación e integrada por los mismos socios giraba en plaza, estando inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintiuno de mayo de mil novecientos sesenta y tres, bajo el número novecientos setenta y siete, al folio ciento cuatro del libro cuarenta y cinco de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificación inscripta con fecha tres de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo el número dos mil cuatrocientos cincuenta, al folio doscientos noventa y seis del libro cuarenta y siete de contratos de igual clase. — En prueba de conformidad las partes firman este único ejemplar, en el lugar y fecha indicados "utsupra". — Romildo José Norberto Lovera. — Ana María de la Iglesia de Lovera y don Pedro Juan Lovera. — s|r: "veintiuno". Vale. — Buenos Aires, 1º de Agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.800 e.22|8-Nº 24.489 v.22|8|67

REIMS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Cesión de Cuotas: Entre los señores Isaac Cohen Suaya, José Cohen Suaya y Jaime Cohen Suaya, todos con domicilio legal en la calle Triunvirato 4522 de esta Capital Federal, y únicos componentes de la sociedad "REIMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven de común acuerdo formalizar el presente contrato de cesión de cuotas, conforme a las siguientes cláusulas: Primera: El señor Isaac Cohen Suaya, socio Gerente de la Sociedad, por este acto y a título de venta, cede y transfiere a favor de los señores José Cohen Suaya y Jaime Cohen Suaya, la totalidad de las cuotas del capital que posee en la Sociedad, y que ascienden a la suma de doscientos setenta mil pesos moneda nacional, representados por doscientas setenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Segunda: La presente venta y cesión de cuotas se realiza por el valor nominal de las mismas, o sea, por la suma de doscientos setenta mil pesos moneda nacional y que los cesionarios adquieren en la siguiente proporción: José Cohen Suaya, adquiere ciento sesenta cuotas de mil pesos cada una, que representan ciento sesenta mil pesos moneda nacional y Jaime Cohen Suaya, adquiere ciento diez cuotas de mil pesos cada una que representan ciento diez mil pesos moneda nacional. — Tercera: Declara el señor Isaac Cohen Suaya, haber percibido el monto íntegro de sus cuotas de capital, que ha vendido a su valor nominal, quedando solamente a su favor parte de los importes de su cuenta corriente particular, según se ha convenido por acto separado. — Su retiro de la Sociedad mencionada será vigente desde el día 31-3-1966 (treinta y uno de marzo del año mil novecientos sesenta y seis) fecha a que se retrotraen todos los efectos correspondientes. — En Buenos Aires, a los 16 días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y siete. — (Firmado: Isaac Cohen Suaya, José Cohen Suaya y Jaime Cohen Suaya). — Reformas de Contrato Social: Entre los señores José Cohen Suaya y Jaime Cohen Suaya, ambos con domicilio en Triunvirato Nº 4522, de Capital Federal, únicos componentes de la Sociedad "Reims Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 749 de fs. 225 del libro 32, con fecha diez y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, han resuelto modificar las cláusulas: Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta, Octava, Novena, Décima y Undécima, del

contrato constitutivo y sus reformas, quedando en el futuro así establecidas: Segunda: La Sociedad se constituye por un plazo de Veinte (20) años y se prorrogará automáticamente por igual término, si ninguno de los socios se opusiera a ello. — El plazo de duración de la Sociedad comenzará a contarse a partir del día primero de abril de mil novecientos cincuenta y seis (1º de abril de 1956). — No obstante el plazo de duración establecido, cualquier socio podrá retirarse con anterioridad de la Sociedad, pero solamente el día treinta y uno de marzo de cada año, debiendo para ello preavisar por telegrama colacionado con una anticipación mínima de seis meses. — El reintegro de su participación se hará en la misma forma que se establece en la cláusula novena de este contrato. — Cuarta: El Capital Social es de Cuatrocientos Mil pesos moneda nacional ($ 400.000.— m|n. c|l.), dividido en cuatrocientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una que está suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: José Cohen Suaya, la suma de Doscientos Ochenta Mil Pesos m|n. o sea, doscientas ochenta cuotas de mil pesos m|n. cada una y Jaime Cohen Suaya la suma de Ciento Veinte Mil Pesos moneda nacional o sea ciento veinte cuotas de mil pesos m|n. cada una, dicho Capital, se halla totalmente integrado, según resulta de los libros rubricados de Contabilidad de la Sociedad. — Quinta: Queda nombrado Socio Gerente el Señor José Cohen Suaya, que tendrá el uso de la firma social, en forma exclusiva, con amplias facultades, de acuerdo con las disposiciones del artículo diez y seis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las establecidas por el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. — Tendrá además la facultad de otorgar poderes administrativos y|o judiciales en nombre de "Reims Sociedad de Responsabilidad Limitada". — En caso de liquidación de la Sociedad será el liquidador único el señor José Cohen Suaya. — Deberá el socio Gerente, anteponer a su firma el rubro social. — Queda prohibido al socio Gerente, comprometer la firma social en operaciones a título gratuito o que no tengan afinidad con el objeto de la Sociedad, ni fianzas o garantías a favor de terceros. — Queda asimismo prohibido a los socios dedicarse en forma independiente a negocios u operaciones comerciales idénticas a las que constituyen el objetivo social. — Los socios quedan comprometidos a dedicarse con exclusividad a las operaciones sociales, en las horas hábiles para ello. —

El socio Gerente podrá actuar ante toda clase de instituciones de cualquier parte de la República, Nacionales, Provinciales o Municipales, representando a la sociedad ante los diversos Ministerios, Municipales, Correos y Telecomunicaciones, Dirección General de Aduanas, Dirección General Impositiva, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial Argentino y cualquier otro establecimiento oficial o mixto existente o a crearse. — Sexta: Anualmente el treinta y uno de marzo de cada año, se practicará un Inventario y Balance General, sin perjuicio de los parciales, que se efectuarán a pedido de los socios. — Las utilidades una vez deducidas las sumas que correspondan por amortizaciones, habilitaciones, provisiones y previsiones admitidas por la Dirección General Impositiva y el cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, serán distribuidas en la siguiente proporción: 65 % (sesenta y cinco por ciento) al señor José Cohen Suaya; y el 35 % (treinta y cinco por ciento) al señor Jaime Cohen Suaya. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Octava: Todas las resoluciones, para la buena marcha de la Sociedad, serán tomadas por el socio Gerente señor José Cohen Suaya.

— Novena: La Sociedad no se disolverá por fallecimiento o incapacidad legalmente declarada de cualquiera de sus integrantes. — En estos casos los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapacitado podrán optar: a) Por continuar en la Sociedad, debiendo en este caso unificar representación en persona idónea y aceptada por los otros socios. — b) Por ceder las cuotas que le pertenezcan, al otro socio. — En caso de fallecimiento o incapacidad, se practicará un Balance dentro de los treinta días de ocurrido el fallecimiento o la declaración de incapacidad a fin de determinar el valor de la participación en la Sociedad del causante o incapaz. — En el supuesto de que los herederos o representantes optaren por no continuar en la Sociedad, deberán hacerlo saber por telegrama colacionado, dentro de un plazo no mayor de dos meses desde la fecha del fallecimiento o incapacidad. — En este último caso, el importe que pudiera corresponderles, según el Balance que se practique al efecto, considerando en más o en menos la variación del valor "Fondo de Comercio", les será reintegrado en cuotas mensuales, y cuyo valor de las mismas será convenido de común acuerdo entre las partes, y siempre dentro de las posibilidades de la empresa, redituando los saldos adeudados, el interés Bancario comercial. — El valor del Fondo de Comercio se distribuirá en proporción de las cuotas de Capital de cada socio. — El plazo máximo de reintegro será de treinta y seis meses. — Décima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios al tiempo de su disolución, será resuelta sin forma alguna de juicio, por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte, quienes antes de entrar en funciones, designarán un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. — Undécima: En caso de disolución, no se nombrará liquidador judicial. — Tales funciones serán desempeñadas por el socio Gerente José Cohen Suaya. — En Buenos Aires, a los 16 días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y siete. — (Firmado: José Cohen Suaya, Jaime Cohen Suaya). — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.800. — e.22|8-Nº 24.492-v.22|8|67

MEGALI Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los Sres. Francisco Megali, casado, italiano, de 58 años de edad; Juan Bautista Belziti, casado, italiano, de 51 años de edad; José Arena, italiano, de 44 años de edad; y Santiago Pablo Percibale, argentino, de 50 años de edad, casado, todos vecinos de esta Capital, y hábiles dicen: A) Que por contrato privado de fecha 31 de Enero de 1953 conjuntamente con don Bernardo Fondebrider constituyeron la razón social "MEGALI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con un capital de Doscientos mil pesos nacionales devidido en cuotas de cien pesos, y que fueron aportados por los socios así: Los socios Sres. Francisco Megali, Bernardo Fondebrider, y Juan Bautista Belziti, 476 cuotas cada uno; y los socios Sres. José Arena, y Santiago Pablo Percibale, 286 cuotas cada uno, siendo la duración de la Sociedad de dos años, todo como resulta de dicho contrato que se inscribió en el Registro Público de Comercio el 28 de Abril de 1953, bajo el Nº 728, al Folio 296, del Libro 23 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — B) Que por otro contrato privado de fecha 16 de Marzo de 1955, el Sr. Bernardo Fondebrider vendió, cedió y transfirió, a favor de los otros socios Sres. Megali, Belziti, Arena y Percibale, sus 476 cuotas de cien pesos cada una, en la proporción de 119 cuotas de cien pesos a cada uno de los nombrados, y modificaron la denominación de la Sociedad que quedó "Megali y Cía. S. R. L.", y prorrogaron dicho contrato, por nueve años, a contar desde el 1º de Febrero de 1955, todo como resulta del citado contrato que se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 3 de Junio de 1955, bajo el Nº 1188, al Folio 361, del Libro 27 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Y los Sres. Megali, Belziti, Arena y Percibale, continúan diciendo: Que habiendo vencido el término de duración de la Sociedad y con el fin de de continuar con el negocio de la misma, vienen a dejar establecidas las bases y condiciones que han de regirla en lo sucesivo, y que son las siguientes: Primera: La Sociedad girará bajo el rubro de "Megali Y Cía. S. R. L.", y tendrá su domicilio legal en la calle Miralla Nº 2571 de esta Ciudad, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país. — Segunda: La Sociedad se dedicará a la fabricación de muebles, ebanistería, carpintería, instalaciones, decoraciones, obra blanca y afines, y podrá realizar cuantas operaciones sean necesarias para el desenvolvimiento de sus negocios, sin limitación de ninguna especie. — Tercera: La Sociedad tendrá una duración de diez y seis años, a contar desde el 31 de Enero de 1953, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, y su vencimiento se producirá en consecuencia, el 31 de Enero de 1969. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Doscientos Mil Pesos moneda nacional, dividido en cuotas de cien pesos cada una, aportadas por los socios, en la siguiente proporción: 595 cuotas para cada uno de los Sres. Megali, y Belziti; y 405 cuotas para cada uno de los señores Arena, y Percibale. — Quinta: Todos los nombrados quedan designados socios gerentes, estando el uso de la firma social a cargo del Sr. Francisco Megali solo, o del Sr. Juan Bautista Belziti, conjuntamente con uno de los otros dos, no pudiendo emplearse la firma en operaciones ajenas al giro social, o en fianzas de obligaciones de terceros. — Sexta: Anualmente, el 31 de Diciembre de cada año, se efectuará un balance general de los negocios sociales, amortizándose los rubros del activo con los mayores coeficientes que permita la Dirección Gral. Impositiva y constituyéndose reservas legales. — Las ganancias y pérdidas se adjudicarán en un 22 o|o para cada uno de los socios Sres. Belziti, Arena y Percibale; y el 34 o|o para el Sr. Megali. — Séptima: Cada socio retirará mensualmente, en concepto de sueldo, la suma de treinta mil pesos m|n. con imputación a gastos generales. — Octava: En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad continuará sin variación ni modificación alguna hasta la terminación del período en vigor, debiendo los herederos nombrar un representante legal en sustitucin del socio fallecido; dicho representante legal tendrá el más amplio derecho de fiscalización e inventigación de las operaciones sociales, pero no podrá intervenir en la gestión comercial ni tendrá el uso de la firma social. — Novena: Producido el fallecimiento a que alude la cláusula anterior y terminado el período en curso, se establecerá el haber del socio fallecido computando capital y utilidades y la suma que corresponda se abonará a sus herederos o se depositará judicialmente, en doce cuotas bimestrales constitutivas e iguales, con más un interés del 8 o|o anual sobre los saldos impagos. — Décima: En caso de enfermedad de larga duración, impedimento, inhabilidad temporaria de uno de los socios, los otros continuarán con la gestión comercial sin modificar para nada el contrato social, no obstante si la incapacidad subsistiese después de un año de producida se procederá como en el caso de fallecimiento. — Undécima: Toda duda, diferencia y dificultad que se suscitare entre los socios con motivo de este contrato o su interpretación, será resuelta por amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar designarán un tercero paar el caso de discordia, y los fallos que se pronuncien serán respetados por todos los socios. — Bajo las once cláusulas que anteceden dejan constituida la Sociedad "Megali y Cía., S. R. L.", a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho. — De conformidad firman los contratantes en Buenos Aires, a los 12 días del mes de Junio de 1967. — F. Megali. — J. B. Belziti. — J. Arena; S. P. Percibale.

Buenos Aires, Julio 4 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.520.— e.22|8-Nº 24.515 v.22|8|67

REINALDO Y HECTOR CAMPI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 26 días del mes de julio de 1967, entre Dn. Héctor Osvaldo Campi, Dn. Reinaldo Victorio Campi y Dña. Elda Rosa Campi de Kurincic, todos argentinos, casados y mayores de edad, domiciliados en la calle Gurruchaga 1041, Capital Federal, convienen en constituir una sociedad que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las cláusulas que a continuación se establecen: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "REINALDO Y HECTOR CAMPI" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Gurruchaga Nº 1041, de esta capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente, como así también de establecer sucursales y agencias tanto en la República Argentina, como en el exterior. — Segunda: La duración de la sociedad será de noventa años a partir del 1º de enero de 1967, fecha a la cual se retrotraen lo sefectos del presente contrato. — Sin embargo cualquiera de los socios tiene derecho a retirarse de la misma después de transcurrido un tad por telegrama colacionado con una año y siempre que comunique su volun- anterioridad de tres meses a la fecha del balance. — Los socios que continuaren deberán abonar las cuotas del socio renunciante de conformidad con el balance practicado a la fecha del retiro a cuyo efecto se computará exclusivamente: a) Capital; b) Reserva Legal; c) Reservas Libres y d) Utilidades no distribuidas. — De ningún modo se abonará un sobreprecio en concepto de "Llave de Negocio" u otro valor inmaterial. — Tampoco se admitirán revaluaciones de otras clases de activo. — El precio resultante se abonará en cuatro cuotas trimestrales iguales y consecutivas sin interés. — Tercera: El capital de la sociedad se fija en la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en un mil quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas totalmente por los socios en la siguiente proporción: Héctor Osvaldo Campi, seiscientas cuotas; Reinaldo Victorio Campi, seiscientas cuotas y Elda Rosa Campi de Kurincic, trescientas cuotas e integrado totalmente mediante el aporte de maquinarias, mercaderías, muebles, útiles, rodados, etc., según balance practicado con fecha 1º de enero de 1967 el que ha sido firmado de conformidad y forma parte del presente contrato. — Cuarta: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación de artículos de carpintería de obra en general. — Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) aceptar, otorgar y transferir comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos en general b) comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, mercaderías, muebles o semovientes, créditos derechos o acciones; c) dar o recibir en pago y dar o recibir en arrendamiento toda clase de bienes; d) abrir cuentas corrientes con fondos o en descubierto, obtener créditos o concederlos con garantías o simples, otorgar, ceder, avalar, aceptar, endosar y descontar cheques, pagarés, giros, vales y letras de cambio operando con cualquier sociedad particular o bancaria nacional, provincial, municipal o extranjera, existente o a crearse incluso los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y cualquier otro Banco oficial, mixto o particular existente o a crearse del país y del exterior de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentos; establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas, con el Ministerio de Trabajo y Previsión, Administración Nacional de Aduanas y todo otro organismo o tribunal nacional, provincial o municipal de naturaleza administrativa o judicial; tener y dar participación accidental o permanente en sociedades mercantiles o industriales; f) concurrir a licitaciones públicas o privadas con particulares, sociedades y organismos nacionales, provinciales o municipales; g) concluir toda clase de contratos por instrumento público o privado; h) comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción y|o ante todas las reparticiones públicas, nacionales, provinciales, o municipales, por sí o por medio de apoderados, con facultad para promover demandas y contestarlas, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y reproducir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, dar cauciones reales o juratorias, votar concordatos, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; i) podrá también por no ser limitativa la enumeración precedente, realizar toda clase de operaciones financieras, industriales, comerciales o inmobiliarias y celebrar toda clase de actos judiciales o extrajudiciales que directa o indirectamente fueran necesarios a la realización del objeto social. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social, será ejercida indistintamente por los socios Héctor Osvaldo Campi y Reinaldo Victorio Campi, quienes tendrán carácter de gerentes y podrán cada uno de ellos separadamente representar válidamente a la sociedad, teniendo las más amplias facultades, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley Nº 11.645 incluso las que especifica el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 608 del Código de Comercio. — Sexta: La sociedad llevará contabilidad legal realizándose balances por lo menos una vez al año en la fecha que establezcan los socios. — Las utilidades, previa deducción del cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, serán distribuidas en proporción al capital y en caso de producirse pérdidas, ellas quedarán debitadas en la cuenta de "Pérdidas y ganancias" y serán canceladas con utilidades del ejercicio o ejercicios siguientes, salvo que los socios resolvieran cancelar las mismas debitándoselas en sus respectivas cuentas, en cuyo caso lo será también en proporción al capital. — Séptima: Las transferencias de cuotas deberán ser hechas entre los socios. — Para la transferencia a un tercero se requerirá la unanimidad. — En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los herederos o legatarios pueden optar entre incorporarse a la sociedad, unificando su representación o retirarse de la misma adjudicándose el capital del causante para lo cual se observará lo estipulado en la cláusula segunda. — Octava: En cuanto no se oponga a disposiciones expresas de la Ley Nº 11.645, la sociedad

tomará resoluciones válidas con el voto favorable de socios que representen la mayoría de capital. — Novena: En caso de liquidación cualquiera de los socios actuará como liquidador. — Décima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios con motivo del presente contrato o sobre la marcha de los negocios sociales, será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte y un tercero —que en caso de discordia— elegirán dichos árbitros, cuyo fallo será acatado por las partes interesadas, no pudiendo interponer recurso de apelación alguna, renunciando en consecuencia los socios, a recurrir a la vía judicial de cualquier fuero o jurisdicción, salvo la de pedir efectivo el laudo arbitral. — Héctor Osvaldo Campi. — Reinaldo Victorio Campi. — Elda Rosa Campi de Kurincic. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 8.000.— e.22|8 Nº 24.543 v.22|8|67

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA MAINER de LAFOURCADE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 2 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.790 v.4|9|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMELINDA NERI de BERTOLINI, ANTONIO BERTOLINI (h.) y JULIA MARIA ROSA MORIALE de BERTOLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 29 de 1967. — Santo S. Faré, (h.), secretario
$ 3.200.— e.22|8 Nº 24.744 v.4|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO RAMIREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, nueve de agosto de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.647 v.4|9|67

Nº 2

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAS GUZMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.22|8 Nº 24.782 v.4|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELA LIBERMAN de SERLIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.781 v.4|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMANDA LEIDE de BOTTICELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto ocho de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.624 v.4|9|67

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO GUSTAVO TEODORO SCHAUFFELE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. —e.22|8 Nº 24.709 v.4|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES AGUSTIN MARTIN GORLERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.585 v.4|9|67

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ATILIO MOAVRO. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.22|8 Nº 24.697 v.4|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANGEL DE ANGEL o D'ANGELO y de MARIA D'ANGELO de HERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 3.200. e.22|8. Nº 24.780. v.4|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO SANTIAGO MURCHIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.22|8. Nº 24.686. v.4|9|67

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LOS ANGELES MONTEIRO de de OLIVEIRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto once de 1967. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.22|8. Nº 24.703. v.4|9|67

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PIZZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. e.22|8. Nº 24.670. v.4|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MARIO POSADA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.22|8. Nº 24.717. v.4|9|67

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARGARITA EUFEMIA CAMPONOVO de RAMPININI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.22|8. Nº 24.652. v.4|9|67

Nº 10

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO BELISARIO CONTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.22|8. Nº 24.710. v.4|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENJAMIN URIONDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.22|8. Nº 24.753. v.4|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO IACONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400 e.22|8 Nº 24.675 v.4|9|67

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA CATALINA GARIBALDI de PODESTA y JOSEFA MARIA IDA PODESTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.200 e.22|8 Nº 24.673 v.4|9|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELIA BARBAR de NAPQUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.22|8 Nº 24.659 v.4|9|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO PIERDOMENICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.22|8 Nº 24.677 v.4|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, veinticuatro de julio de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.22|8 Nº 24.785 v.4|9|67

El Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 24, cita por dos días a JUNTA GENERAL DE ACREEDORES DE BROCHA o BERTHA de OLSZANKI u OLSZANSKY u OLSZANSKI u OLSZANSKA y SAMUEL OLSZANSKI, concurso civil, para el día 28 de agosto de 1967, a las 15 horas, para proceder a la verificación de créditos. Se previene a los inasistentes que se entenderá adhieren a las resoluciones que adopten los acreedores comparecientes.
Buenos Aires 2 agosto de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 1.040 e.22|8 Nº 24.665 v.23|8|67

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CLARA SIGAL de TOLCHINSKY y ANGEL TOLCHINSKY. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortes, secretario.
$ 2.800 e.22|8 Nº 24.721 v.4|9|67

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO RESNICOSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.22|8 Nº 24.771 v.4|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES PUGGIOLI y doña LUISA VILLARUEL de PUGGIOLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Graciela E. Gonzalez, secretaria.
$ 2.800. —e.22|8 Nº 24.724 v.4|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORRADO MONTEFORTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.693 v.4|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAIMUNDO SPADA. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.200.— e.22|8 Nº 24.596 v.28|8|67

Nº 15

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL DIAZ o MANUEL DIAZ ESTEBAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.584 v.4|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VAHRAM KARAYAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.741 v.4|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VOLKO DIMENT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.728 v.4|9|67

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FERNANDEZ de BETTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Alberto H, Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.583 v.4|9|67

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA SNAIDERMAN de MOGILESKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.712 v.4|9|67

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR JULIO de la PEÑA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.682 v.4|9|67

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORENTINA TOLLERUTTI de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de Agosto de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.807 v.4|9|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por diez días a PABLO CHOBANIAN y MARGARITA SUAREZ para comparecer en juicio "Chobanian Pablo Rubén s|Adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.800.— e.22|8 Nº 24.671 v.28|8|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO DOLADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.657 v.4|9|67

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por cinco días a la heredera testamentaria MARIA ELENA FARES, a tomar intervención en los autos sucesorios de don Antonio Fares, bajo apercibimiento de ser designado el Sr. Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, Agosto once de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.200.— e.22|8 Nº 24.633 v.28|8|67

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por cinco días a JUANA RODRIGUEZ y GREGORIA ELSA CABRAL, a estar a derecho en autos "López, Daniel Alberto y Rodríguez, José Luis, s|adopción", bajo apercibimiento de designarles representante al Defensor de Ausentes
Buenos Aires, Agosto 3 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.800.— e.22|8 Nº 24.745 v.28|8|67

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de AURORA HERRERO de HERRERO y de JOSE HERRERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario
$ 3.200.— e.22|8 Nº 24.734 v.4|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CONSTANTINO FRANCISCO AGUIRRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 4 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.626 v.4|8|67

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO MAZZARA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e. 22|8 Nº 24.580 v. 4|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DURAN. Publíquese por diez días .
Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e. 22|8 Nº 24.603 v. 4|9|67

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LOPEZ. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400.— e. 22|8 Nº 24.798 v. 4|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SETTIMIO PARADISI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400.— e. 22|8 Nº 24.625 v. 4|9|67

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita por diez días a ALICIA INES RODRIGUEZ de GREMICO, para comparecer en juicio "Gremico, Héctor Mauricio, contra Rodríguez, Alicia Inés, sobre divorcio-separación de bienes", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.000.— e. 22|8 Nº 24.699 v. 28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a PILAR GOMEZ de FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Gómez de Fernández, Pilar, sobre presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Buenos Aires, 27 de junio de 1967.— Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 320.— e. 22|8 Nº 24.667 v. 22|8|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA SEPP. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e. 22|8 Nº 24.600 v. 4|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FILARDI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e. 22|8 Nº 24.619 v. 4|9|67

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS GRECO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2 400.— e. 22|8 Nº 24.786 v. 4|9|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

El Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SARA POSADAS. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.200.— e.22|8 Nº 24.654 v.28|8|67

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita por dos días a JOSE QUINTEROS para comparecer en juicio "Tiferes, Aarón y Yoguel de Tiferes c|Quinteros, José y otros s|Desalojo", bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Graciano J. Paysás, secretario.
$ 800.— e.22|8 Nº 24.698 v.23|8|67

Nº 17

El Juzgado de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN MARCOS BO. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1967. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 1.200.— e.22|8 Nº 24.775 v.28|8|67

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 20, cita a estar a derecho a IMPERIO S. A. en los autos caratulados "Oddi, Rosolindo c|Imperio S. A. s|desalojo", por el término de cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Santiago Reati, prosecretario.
$ 1.200.— e.22|8 Nº 24.660 v.24|8|67

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO HERNANDEZ. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 1.200.— e.22|8 Nº 24.690 v.28|8|67

Nº 42

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS MARIA CENTURION y doña JUANA CAMILA RAMIREZ. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 6 de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.400.— e.22|8 Nº 24.776 v.28|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días que en autos caratulados "SALLES, TEODORO PEDRO s|quiebra", se halla a disposición de los señores acreedores el estado de distribución formulado por el señor Liquidador, previniéndoles que será aprobado si no se formula oposición en el término de ocho días contados desde la última publicación. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960. e.22|8. Nº 24.646. v.23|8|67

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en la quiebra de GLADSTEIN Y CIA. que Isaac Gladstein y Rosa Krapivka viuda de Kaplan, han pedido su rehabilitación. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 640. e.22|8. Nº 24.784. v.23|8|67

Nº 14

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Héctor Alegría, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días el siguiente edicto: "Buenos Aires, 29 de junio de 1967. — Y Vistos: No habiendo opuesto excepciones la parte ejecutada y encontrándose vencido el término para hacerlo, sentencio este juicio de trance y remate; en consecuencia y de conformidad con lo que disponen los artículos 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos, llévese la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, pesos m|n. 1.020.000.— sus intereses y costas. — Regulo en ciento cuarenta mil pesos moneda nacional los honorarios del letrado apoderado del actor. — Notifíquese a cuyos fines pasen los autos en vista al Señor Defensor Oficial". — Héctor Alegría. — El presente edicto ha sido ordenado en los autos "REBORATTI JUAN CARLOS c|FALCO CARLOS ALBERTO s|cobro ejecutivo". — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ 3.240. e.22|8 Nº 24.812 v.24|8|67

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "REYES Vda. de CLEMENTE FRANCISCA GERVASIA - Sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en Hidalgo 1363, el día 25 de agosto próximo, a las 17 hs., los bienes muebles s|inventario de autos fs. 236|37, que se exhiben en el mismo lugar donde se subastan. 20 o|o seña. 10 o|o comisión. — Buenos Aires, agosto 18 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.680.— e.22|8 Nº 24.809 v.24|8|67

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará el miércoles 30 de agosto a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, en los autos "BRANCATO de BORGNIA BLANCA FILOMENA c| BORGNIA HUGO RICARDO s|Separación de Bienes", una finca sita en esta Capital Federal, calle Nazarre Nº 3463, cuya superficie de terreno es de 8,66 mts. de frente por 34,32 mts. de fondo. Sale a la venta totalmente desocupada y con la base de $ 941.630 m|n. Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Buenos Aires, agosto 18 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 4.000.— e.22|8 Nº 24.792 v.28|8|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 5 días en el juicio "PACILIO ROQUE y otros c|PAVAZZA MARIO E. s|División de Condominio", que el martillero Jorge Buontempo rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el 6 de setiembre del corriente año, a las 16 horas, un terreno ubicado en la calle Paraná 484|90, Capital. Desocupado. Mide 8,66 x 14,85 mts. Base $ 7.000.000. 50 o|o al contado y 50 o|o a 1 año de plazo con un interés del 20 o|o anual. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 3.000.— e.22|8 Nº 24.617 v.28|8|67

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días en el juicio "BRITTES MARIO c|DE ARACIL ROBERTO MARCELO y otro s|Ejec. Hipotecaria", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 31 de agosto 1967, a las 18 horas. en el local de la calle Avda. Gral. Mosconi 2824|26, Capital Federal, el siguiente inmueble: Un lote de terreno ubicado en la Pcia. de Bs. As., Partido de Avellaneda, entre las estaciones de Wilde y Villa Domínico, frente a la calle Bolívar, entre las de Navarro y Juan Vucetich. Plano subdivisión característica cuatrocientos cincuenta y dos mil novecientos cincuenta y siete, como Lote Nº 16, Manzana 121; Superficie total 301 mts. 20 decímetros. Base al contado m$n. 198.165. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Sujeto aprobación judicial. — Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 4.600.— e.22|8 Nº 24.751 v.28|8|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, comunica por dos días en el exhorto de Mercedes caratulado "DIAZ, OVIDIO c|MADILE, HECTOR s|cobro ejecutivo", que el martillero señor Gustavo Alberto Blaietta, rematará en la calle Montevideo Nº 549, el día 24 de agosto, a las 15.30 hs., el siguiente bien: Una heladera eléctrica marca Elvi de lujo, de catorce pies, en buen estado de funcionamiento, sin número a la vista. Sin base y al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Carlos A Barrese, oficial principal P. A. S.
$ 1.120.— e.22|8 Nº 24.621 v.23|8|67

Nº 34

Juzgado de Paz Nacional Nº 34, comunica por dos días que en los autos "CALEFONES HEINEKEN c|ART-OGAR s|Ejecutivo", ha sido designado Martillero Fidel F. Bevione para subastar el día 26 de agosto a las 11 horas, los bienes que se encuentran en exhibición calle Acevedo 333, Lomas de Zamora, a saber: Dos lavarropas, dos estufas a gas, un mueble pileta 4 puertas y cinco cajones fórmica, un mueble colgante 3 puertas fórmica, todo nuevo. Contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.120.— e.22|8 Nº 24.635 v.23|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio "De VICENZI JOSE, contra CATTANEO GASPAR, sobre cobro ejecutivo", que el martillero Enrique José Eumann rematará el día 26 de agosto, a las 11 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben, los siguientes bienes: Balanza joyero, 6 relojes de pared, televisor Olton, juego de living, mesa ratona, enceradora, ventilador de pie, aparador biblioteca con 20 tomos enciclopedia. Sin base, al mejor postor; seña 30 o|o; comisión 10 o|o; en efectivo; venta sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.280.— e. 22|8 Nº 24.678 v. 23|8|67

Nº 5

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días, que en el juicio: "A. JASMINOY Y CIA., contra KREIMER, YSAAC, sobre ejecución prendaria", que el señor martillero Elberto Cosme Rivadeneira, rematará en el estado en que se encuentran, el día 6 de setiembre, a las 16 horas, en el local de la calle Boyacá Nº 613, y donde se hallan para su exhibición, los siguientes bienes: Una turbina marca "Weber", modelo A A 200, Nº 2597, con compresor marca Herodent, modelo N 3 - N, 6428. Base $ 65.870.—. Al contado, dinero en efectivo. Comisión diez por ciento. Informes en Cuenta número 80, T. E. 612-4639.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.040.— e. 22|8 Nº 24.620 v. 24|8|67

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, comunica dos días en juicio "GARZA S.A.I.C.F.I., sobre quiebra", que el martillero Clodomiro Pereira remata en la calle San José 1754, donde se exhiben, el día 24 del corriente, a las 10 horas, los siguientes bienes: Brazos de dirección; elementos de transmisión; engranajes distintos tipos; bujes de bronce; rulemanes; puntas de eje; campanas de hierro; platos para cinta de freno; pernos, válvulas y bombas de nafta para distintos tipos de coche. Sin base. Contado. Comisión 10 o|o. Sujeto aprobación judicial.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.280.— e. 22|8 Nº 24.231 v. 23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "ARAZI MAXIMO NISSIN, contra MORENO RICARDO, sobre ejecución prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 4 setiembre próximo, hora 9, en Boedo 583, donde se exhibe, rematará un automotor Rastrojero, modelo año 1956, motor Borgward 694241, chasis 20780, serie 10.974, Pat. 728.969, Cap. Federal. Base m$n. 32.850. Seña 30 o|o.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.560.— e. 22|8 Nº 24.610 v. 24|8|67

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio: "RAMON ROMERO E HIJOS, SOC. COL., contra TARDIO JOSE, sobre ejec. prendaria", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 31 de agosto 1967, a las 17 hs., en Av. Gral. Mosconi 2813, Capital, donde se exhibirá: Un automotor, usado, marca Di Tella, modelo año 1961, carrocería sedan 4 puertas, motor 15 AANL-10688 S, serie AI0696, chasis AHS2LI0893, de 4 cilindros, patente de la Capital, Nº 005728, año 1965; uso taxímetro, en el estado que se encuentra. Base al contado, m$n. 218.720. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Efectivo.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.160.— e. 22|8 Nº 24.749 v. 24|8|67

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en el juicio : GELER ELIAS contra LANIFICIO DEL SUD ARGENTINO SAC. u otro sobre ejecutivo", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el 25 de agosto próx. a las 16 y 30 horas en San José 1754 Cap. donde se exhiben: dos máq. retorcedoras de hilados sin marca visible de 65 husos c un motor eléc. [illegible], una máq. enconadora de hilados marca Discon Hawkesworth c|motor eléct. de 24 husos; otra máquina [illegible] de hilados marca Borthers, c|motor eléct. de 7 HP.; una máq. enconadora y devanadora sin marca ni Nº visible c|motor acoplado eléct. funcionando y una máq. escribir Olivetti Nº 4321. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10%. — Entrega inmediata, previo pago total constituyéndose los compradores en depositarios judiciales de los bienes adquiridos.
Buenos Aires, agosto 18 de 1967. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 1.840.— e.22|8 Nº 24.801 v.23|8|67

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "MAZUR, DAVID c|TELLO, FEDERICO G. s|Ej. prenda.", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 4 de setiembre próximo, hora 10, rematará en Carlos Calvo 3537, donde se exhibe, un automóvil Packard, modelo año 1937, motor X-53881, Pat. 202.486, año 1964, Capital Federal. — Base: m$n. 69.330. — Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, agosto 14 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.560 e.22|8 Nº 24.609 v.24|8|67

Nº 2

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio "TEXTIL EREZCANO S. C. ACC. c|CABALLERO HIPOLITO s|ejecutivo", que el martillero Antonio C. Manzoni, rematará el 25 de agosto, a las 15 horas, en Erezcano 3890, Capital, donde se exhiben, los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs., seis telares marca Draper, sin número visibles, de uno quince de empeine, con sus correspondientes motores eléctricos y una canillera marca Lezona de 20 púas, eléctrica, con su motor. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán una vez aprobado judicialmente el remate.
Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.520 e.22|8 Nº 24.634 v.23|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos: "FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO c|BELLO VAIDA S.R.L. s|ejecutivo", que el martillero

Raúl A. Desplats, rematará el 29 de agosto próximo, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, doce (12) rollizos de madera de incienso (26 toneladas aproximadamente) de 8, 10 y 11 metros de largo aproximadamente. Esta subasta se realiza al contado, sin base y al mejor postor. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. — La mercadería se entrega después de aprobado el remate. Puede verse en su lugar de depósito, Barraca Grande, calle Pedro de Mendoza 2957, Capital.

Buenos Aires, tres de agosto de 1967. — José María Watheiet, secretario.

$ 1.440 e.22|8 Nº 23.874 v.23|8|67

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUTOMECANICA SANTA FE S.A.C.I.F.I. y A.

Exp. Nº 21.620

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en 2º llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, en Tucumán 2163, 1er. piso "A", Cap. Fed., a las 19 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos Art. 347, C. de Comercio, ejercicio Nº 1, cerrado el 31 de marzo de 1967.

2º Remuneración al directorio y sindicatura y distribución de utilidades.

3º Elección nuevo directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.280.— e.22|8 Nº 24.764 v.24|8|67

ALCOHOLERA ROYAL Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Expediente Nº 12.733

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2|9|67, a las 17 hs., en Avda. Pte Roque Sáenz Peña 868, 2º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el 31|5|67.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

$ 3.200.— e.22|8 Nº 24.720 v.28|8|67

ASOCIACION LIGA DE ALMACENEROS MINORISTAS Y ANEXOS

Con Personería Jurídica desde el 10 de julio de 1917

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Buenos Aires, agosto de 1967.

Señores asociados: Cumpliendo las disposiciones del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Asociación Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 31 de agosto 1967, a las 16 horas, en el local social calle Moreno 1768, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria anual.

2º Lectura y aprobación del inventario, cuenta de gastos y recursos, balance general e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Aprobar o modificar la cuota mensual de $ 250 que abonaran los socios titulares en el corriente ejercicio aprobada por la Honorable Sesión Conjunta en su reunión del día 30 de junio último.

4º Designar tres asambleistas que ejercerán funciones de Junta Electoral y Escrutinio.

5º Elección de 9 vocales titulares, 6 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas y 10 consejeros para integrar el Jurado Social conjuntamente con los ex presidentes que no ocupen cargos.

6º Proclamación de las autoridades que resulten elegidas.

7º Designación de dos asambleistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Rogándole su puntual asistencia, salúdanle muy atte. — Manuel Romero, presidente; Marcelino Fernández, secretario.

Nota: Pueden asistir a esta asamblea todos los asociados comprendido en los Arts. 6º y 7º del Estatuto.

Otra: Las asambleas serán constituídas en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de la totalidad de los socios con derecho y en segunda convocatoria una hora después de la fijada, con el número que se halle presente (Art. 19).

$ 488.— e.22|8 Nº 24.715 v.22|8|67

AVIETSA S.A.C.I y F. (18.154)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 a las 9 hs., en Reconquista 559, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del C. de C. al 30 de abril de 1967;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directorio y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.22|8 Nº 24.685 v.28|8|67

ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS Y CASAS DE EMPANADAS

La Asociación Propietarios de Pizzerías y Casas de Empanadas, Tucumán 1506, piso 7º, Oficina Nº 705, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Tucumán 1506, piso 7º, Oficina Nº 705, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria.

3º Consideración y aprobación del balance general.

4º Renovación y elección de la Comisión Directiva.

5º Nombramiento de dos personas para firmar el acta. — Agustín A. Banchero, presidente; Antonio Trufero, secretario general.

$ 760.— e.22|8 Nº 24.705 v.28|8|67

ACEROS ALMAFUERTE Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local de Florida número 440, primer piso, de esta Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea;

2º Consideración de documentos art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el día 30 de abril de 1967;

3º Elección de directorio y síndico titular y síndico suplente;

4º Remuneración al directorio y síndico;

5º Remuneración a los señores directores que ejercen funciones técnicas y administrativas, de acuerdo al art. 14 de los estatutos, en forma permanente. — El Directorio.

$ 4.600.— e.22|8 Nº 24.683 v.28|8|67

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Extraordinaria, que de acuerdo con los artículos 42 Inc. a); 43; 44; 45: 48 y 60 de los estatutos, se realizará el jueves 31 de agosto de 1967 a las 20,30 en primera citación y a las 21,30 en segunda citación, bajo la presidencia del Dr. Eduardo L. Capdehourat, en nuestra sede social, Avda. Santa Fe 1171, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento cuota social:

2º Designación de dos miembros para firmar el acta de la asamblea. — Mario H. Rígoli, Secretario General.

$ 144.— e.22|8 Nº 24.091 v.22|8|67

ARGEFINCO S.A.F.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Lavalle 534, 8º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio décimo quinto ejercicio al 31|12|1966;

2º Remuneración directorio y síndico;

3º Fijación directores y su elección;

4º Elección síndico;

5º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$?.600.— e.22| 8Nº 24.687 v.28|8|67

"B"

BRAGANTINI SOCIEDAD ANONIMA Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 a las 19 horas, en Uruguay 763, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 del Cód. de Comercio correspondiente a los ejercicios finalizados el 31|12|1964; 31|12|1965 y 31|12|1966.

2º Distribución de las utilidades y remuneración a los Directores y Síndico.

3º Determinación del número de directores y su designación.

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Emisión de Acciones y Aumento de Capital.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.- e.22|8 Nº 24.664 v.28|8|67

BIONA S. A. C. I. F. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, a realizarse en el local social Varela 582, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.

2º Determinación del número de componentes y elección del Directorio, Síndico y Suplentes.

3º Retribución del Directorio y Síndico, y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 4.600.- e.22|8 Nº 24.642 v.28|8|67

"C"

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIIO DE AVIACION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios de la Cámara Argentina del Comercio de Aviación, a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 30 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local de su Sede Social, sito en la calle Sarmiento 1967, 2do. piso, oficina 24, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria anual, balance, inventario general, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo Fiscalizador.

2º Aprobación del incremento de la Cuota de Asociado (Tit. III, Art. 4º, Inc. 1º).

3º Renovación de la Comisión Directiva, a saber: Presidente y cuatro (4) Vocales titulares, por el término de dos (2) años, (Tit. VII, Arts. 13 y 16).

4º Designación de tres (3) Vocales suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas titulares y dos (2) Revisores de Cuentas suplentes, por el término de Un (1) año, (Tit. VII, Arts. 13 y 16).

5º Designación de dos (2) Socios para que controlen y realicen el escrutinio, (Tit. XIV, Art. 46).

6º Designación de dos (2) Socios para firmar el acta de la Asamblea.

Se recomienda el cumplimiento de lo dispuesto en el Título V, Artículo 9º y Título XIV, Artículo 41º de los Estatutos.

Buenos Aires, 19 de julio de 1967. — Ricardo E. Pérez, presidente. — Arturo A. Morandini, secretario.

$ 280 e.22|8 Nº 24.742 v.22|8|67

CITECIA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de agosto de 2967, a las 11 horas, en Maipú 939, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentación Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Proceder elección Directorio.

4º Elección de Síndicos y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 4.000 e.22|8 Nº 24.765 v.28|8|67

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 30 de agosto de 1967, 18.30 horas, 25 de Mayo 538, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, Ejercicio 31|3|67.

2º Elegir Directores y Sindicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para firmar el acta.

Enrique Lalor, secretario.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 33 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la Secretaría del local social tres días antes del fijado para la Asamblea, la que se realizará con el número de accionistas que concurran (Art. 32).

$ 480.- e.22|8 Nº 24.639 v.24|8|67

CENTRO MUTUAL Y RECREATIVO DEL PARTIDO DE BECERREA

Con Personería Jurídica. — Inscripto en la D. G. M. Nº 260

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, agosto de 1967.

Señor Asociado:

De acuerdo al artículo 68 de nuestros estatutos en vigencia, convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 del corriente, a las 18 horas, en nuestra secretaría de la calle Méjico 1660, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

2º Aprobación de la memoria y balance del período 1º de julio de 1966, al 30 de junio de 1967.

3º Elección parcial de Comisión Directiva para el período 1966-1968.

Saludamos a Ud. muy atentamente. José Barrios, presidente. — Julio Pájaro, secretario.

$ 112 e.22|8 Nº 24.752 v.22|8|67

CONGREGACION DE LA IGLESIA PRESBITERIANA ESCOCESA DE SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores miembros de la "Congregación de la Iglesia Presbiteriana Escocesa de San Andrés" a la Asamblea General Anual que se celebrará el día jueves 31 de de agosto de 1967, en el local de la Iglesia, calle Perú 352, Buenos Aires, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y resolver la Memoria, Estado de Cuentas y Balance General correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1967.

2º De acuerdo con el artículo 9º de los Estatutos, nombrar cuatro miembros titulares para integrar la Comisión Administrativa en reemplazo de los miembros que se retiran, señores Gmo. F. Jordan y Roberto J. Mackie, y de las vacantes por renuncias de los señores Alfredo E. Gilbert y A. Mowatt.

3º Nombrar dos miembros suplentes para la Comisión Administrativa por el término de un año.

4º Nombrar un Revisor de Cuentas y un suplente por un año.

5º Autorizar a la Comisión Administrativa para: a) Vender y|o donar todo o parte de la propiedad sita en el partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; b) Vender la propiedad de la calle J. E. Uriburu 1023, 6º piso, depto. 13, Capital Federal, y comprar otra propiedad similar que la reemplace.

6º Designar dos miembros presentes para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — Gmo Roberts Cassels, secretario honorario.

1.123 miembros con derecho a votar en la Asamblea General.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967.

$ 1.280.— e.22|8-Nº 24.649 v.24|8|67

"D"

DECEACHE S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asmblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en calle Uruguay 263, 4to. piso, Of. 42, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.22|8 Nº 24.704 v.28|8|67

DECEACHE S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, calle Uruguay 263, 4to piso, Of. 42, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevar el Capital Autorizado a la suma de $ 10.000.000.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.22|8 Nº 24.711 v.28|8|67

DINITA S. A. C. I. F. e I.

Expediente: 22070

Conv. Asambl. Gral. Ord. 31|8|67, 15 hs., D. Norte 1110, 7º p., of. 7, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Doc. art. 347 C. C.;

2º Ratif. compra inmuebles;

3º Designac. Direct. y Sínd. y dep. gtia.

4º Desig. 2 acc. firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.- e.22|8 Nº 24.688 v.28|8|67

DIAMETRO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las dieciocho horas, en su sede, Paraná 567, 2º piso, Of. 201, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Fijación número de Directores, nombramiento Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400 e.22|8 Nº 24.759 v.28|8|67

"E"

EL PENSAMIENTO C.A.G. e I.S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967 a las 18,30 hs., en el local de la calle Montevideo Nº 1558, piso 1º, Dto. A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 1967.

2º Designación de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.22|8-Nº 24.661 v.28|8|67

EL DESTINO
S. A. F. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en la calle Coronel Cárdenas 1948, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.768 v.28|8|67

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES FEBO C. I. F. I. S. A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Agosto de 1967, en Avenida Amancio Alcorta 2555, Capital Federal, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio terminado al 30 de Abril de 1967.

2º Destino de las utilidades.

3º Remuneraciones a los Directores por sus funciones ajenas al cargo.

4º Elevar a cuatro el número de Directores Titulares; y en su caso elegir un Director Titular por tres años.

5º Designación de Síndicos Titular y Suplente y fijar sus remuneraciones con cargo a Gastos Generales.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$5.400.— e.22|8 Nº 24.723 v.28|8|67

EL MILAGRO S. A.
Establecimiento Agrícola Ganadero
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1967, a las dieciocho horas, en su sede social, Montevideo 1558, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967.

2º Fijación número Directores, nombramiento de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.22|8 Nº 24.755 v.28|8|67

ERIDANIA S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 17.30 hs., en Corrientes 989, oficina 22.

1º Consideración de Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y anexos "A", "B" y "C", Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Destino de las utilidades y fijación de honorarios al Directorio.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.22|8 Nº 24.719 v.28|8|67

"F"

FORTIN LOBOS
Com. Inm. Const. Agrop. Ind. Fin. Mad. y Serv. S. A.

Se convoca a los señores accionistas por cinco días a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 2 de setiembre de 1967 a las 14 horas, en el local social de la calle Juncal 2291, P 3, of. B, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reformar el Art. 4º de los estatutos a fin de elevar el capital autorizado y fijarlo en $ 50.000.000.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.22|8-Nº 24.614 v.28|8|67

F E D E V A
Sociedad Anónima Maderera, Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora
(Registro Nº 15.583)
CONVOCATORIA

Convócase a Asambela General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967 a las 20 horas, en Av Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1124, 2º piso "A", para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 3.400.— e22|8-Nº 24.694 v.28|8|67

FADETE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 16.30 horas, en Alsina Nº 1184, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentación Art. 347 del Código de Comercio Ejercicio al 30 de abril de 1967.

2º Remuneración Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.

3º Modificación de Estatutos Sociales.

4º Elección de Directores.

5º Elección de Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.22|8 Nº 24.767 v.28|8|67

FRIGORIFICO DEL NORTE
S. A. I. C. & F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 688, 5º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967.

2º Designación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección del Síndico.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.22|8 Nº 24.777 v.28|8|67

FABRISOL
Sociedad Anónima
Nº Inscripción: 10.241
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en la calle 14 de Julio 448, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1967.

2º Fijación de honorarios al Directorio superiores al 25 o|o.

3º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.22|8 Nº 24.748 v.28|8|67

"G"

GUANTES LIPMAN S. A.
Comercial e Industrial
Nº de Inscripción: 5810
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en el local de San Blas 3279, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1967. El Presidente.

$ 3.200.— e. 22|8 Nº 24.794 v. 28|8|67

"H"

HELIODINO, S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asambela General Ordinaria para el día 31 de agosto a las 19 horas, en Avenida de los Incas 5148, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.22|8-Nº 24.622 v.28|8|67

HERBIN
Inmobiliaria y Financiera, S. A.

Convócase a Asambela General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 12 horas en Lavalle 4060 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación artículo 347, inc. 1º (C. de C.) corespondiente al 24º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 24º del Estatuto.

$ 3.000.— e.22|8-Nº 24.637 v.28|8|67

"I"

INOVIN
Sociedad Anónima de Servicios y Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Talcahuano 768, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio número 2, clausurado el 30 de abril de 1967.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.22|8-Nº 24.679-v.28|8|67

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS MINERALES ARGENTINAS
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para el día dos de setiembre próximo, a las catorce horas, en las oficinas sita en la calle Rawson 266, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

$ 3.200.— e. 22|8 Nº 24.695 v. 28|8|67

"J"

JOSE A PERNAS Y CIA.
S. A. C. I. F. I. y A.

Convócase Asamblea General Extraordinaria para el 2/9/967, ocho horas, en Sarmiento 1967, segundo piso, escritorio 22, para fijar número de directores y su elección por un año y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e. 22|8 Nº 24.736 v. 28|8|67

JOSE THENEE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1967, a las 11 horas, en la Av. Belgrano 774, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación remuneración al Directorio.

4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 22|8 Nº 24.735 v. 28|8|67

"L"

LA ELENITA
S. A. C. I. F. I. y A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 hs., en Cangallo 926, primer piso, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, con referencia al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e. 22|8 Nº 24.783 v. 28|8|67

"M"

MOVILENT SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
Reg. Nº 21.634

Convócase Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria día 2 de setiembre 1967, 11,30 hs., Lavalle 1672, piso 3º, Dto. 19, Capital, consideración sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º C. de C., ejercicio cerrado 31|5|67.

2º Remuneración directorio y síndico.

3º Distribución utilidades.

4º Aumento capital autorizado.

5º Elección nuevo Directorio, síndico y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.22|8-Nº 24.651-v.28|8|67

MAPRIN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1967, a las 17 horas, en el local de la calle García del Río Nº 3095, Capital Federal, para someter a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección del Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.22|8-Nº 24.630-v.28|8|67

MANUEL REICH
S. A. C. I. A. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de setiembre de 1967, a las 14 horas, en su sede social, Corrientes 2263, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|8-Nº 24.613-v.28|8|67

"N"

NOBLEZA RADIO S.A.C. e I.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de setiembre de 1967, a las 19 horas en la sede social, calle Gascón 956, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación nombre de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 3.200.— e.22|8 Nº 24.706 v.28|8|67

"O"

ORGANIZACION HOTELERA D'ONOFRIO
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Viamonte 1336, piso 4º, oficina 22, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|4|1967.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.22|8 Nº 24.756 v.28|8|67

"P"

PRENSAMETAL S.A.C.I.I.
Registro Nº 13.842
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para agosto 31 de 1967, a las 15 horas en Reconquista 331, 2º, 131, Capital, para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 Código de Comercio correspondiente a ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Remuneraciones del directorio.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.22|8 Nº 24.757 v.28|8|67

PANDA
Soc. Anón. Com., Ind., Agrop. e Inm.
Cangallo 1375, Capital
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, Cangallo 1375, piso 1º.

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio 30 de abril de 1967.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Elección de un Director Titular, Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.000. e.22|8. Nº 24.772. v.28|8|67

PAPEX S.A.C.I. e I.
Registro Nº 6.308
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de setiembre de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Cerrito 146, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 348, Código de Comercio, por el ejercicio finalizado el 30|6|65.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 348, Código de Comercio, por el ejercicio finalizado el 30|6|66.
3º Elección de 3 directores.
4º Elección síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.22|8 Nº 24.814 v.28|8|67

P A I L C O
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en nuestra sede social de Avda. Paseo Colón 823, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio que comprende el período 1º de mayo 1966 al 30 de abril de 1967.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Aumento del capital autorizado.
7º Revaluación de activos.
8º Emisión de acciones. — El Directorio.
$ 5.200.— e.22|8-Nº 24.612-v.28|8|67

"R"

ROTUNDO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 16.608
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en el local de la calle Muñiz 551, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio terminado el día 30|4|67.
2º Remuneración al Síndico.
3º Fijación del número de Directores y Elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.22|8. Nº 24.778. v.28|8|67

"S"

SIRTE ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Pasco 294, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|67.
2º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Artículo 20 de los Estatutos Sociales.
$ 3.800. e.22|8. Nº 24.754. v.28|8|67

S A D A M
Asociación Argentina de Acabado de Metales
Reg. Nº C 4.260
CONVOCATORIA
Señor asociado:
En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al señor asociado a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 21 de setiembre de 1967 a las 19 horas, en el Hotel Nogaró, sito en la Avda. Julio A. Roca 562, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar, junto con el presidente y secretario, el acta de la asamblea;
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos, e informes de los revisores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967;
3º Elección de: cuatro (4) miembros para el C. D. con mandato por tres años en reemplazo de los Sres. P. A. Weinberg, O. B. Díaz, G. Fernández y M. J. Domínguez; un (1) miembro con mandato por dos años en reemplazo del Sr. J. C. Berisso; y dos (2) miembros con mandato por un año en reemplazo de los Sres. A. Turzo y H. Siracusano;
4º Elección de los revisores de cuentas titulares y dos suplentes.
Disposiciones Estatutarias
Art. 12 — Sec. 2a. — Las asambleas se constituirán con quórum legal aun en los casos de reforma de estatutos o de disolución social, con la presencia de más de la mitad de los asociados con derecho a voto. Media hora después de la fijada en la convocatoria, la asamblea se reunirá legalmente con el número de miembros presentes.
Art. 12 — Sec. 4a. — En las asambleas podrán considerarse únicamente las cuestiones indicadas en el orden del día.
Art. 6 — Sec. C. V.) — Participación en las asambleas con derecho de voz y voto. Para ejercer este derecho el asociado deberá tener más de un año de antigüedad y estar al corriente con tesorería.
$ 2.200.— e.22|8 Nº 24.681 v.28|8|67

"T"

THEBES S.A.C.I.A.F. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en la calle Bernardo de Irigoyen 546, 1er. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe a las señores Accionistas por el Directorio del motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término.
2º Consideración de lo actuado por el Directorio en el transcurso del primer ejercicio.
3º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
4º Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º Aumento del Capital Autorizado a la suma de m$n. 5.000.000.—.
6º Emisión de acciones por m$n. 4.000.000.—.
7º Determinación del número y elección de Directores.
8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo vigésimo tercero del estatuto social. — El Directorio.
$ 7.600. e.22|8. Nº 24.737. v.28|8|67

"V"

V I R S A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1967, a las 17 horas, en la calle Uruguay 467 A., 5to. piso, oficina D., para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de abril de 1967, e informe del síndico.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección de directores y designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.22|8-Nº 24.578-v.28|8|67

"W"

WESTERLY
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Exp. 17.968
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las diez y nueve y treinta horas, en Lavalle 2028, primer piso, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Consideración de la actuación del Directorio y movimiento financiero de la empresa.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.22|8. Nº 24.787. v.28|8|67

"Y"

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA
CONVOCATORIA
De conformidad con lo que disponen los estatutos vigentes, Arts. 9 y 10, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la secretaría del club, Florida 229, 7º, oficina 706, el día 28 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, en que se tratará el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del síndico para el ejercicio 1966|67.
2º Elección de los siguientes miembros de la C. D., según dispone el art. 10, inc. b) de los estatutos: a) Elección de comodoro por 2 años en reemplazo del señor Ricardo Palma (fallecido) que terminaba su mandato. b) Elección de 2 vocales titulares por 2 años en reemplazo de los señores Werner Seybold y Ernesto Spalding que terminan su mandato. c) Elección de síndico por 1 año, en reemplazo del Sr. Enrique Stegmann, que termina su mandato. d) Elección de 3 vocales suplentes por un año. Art. 20 R. Gral. e) Designación de dos socios presentes en la asamblea para firmar el acta conjuntamente con el comodoro y secretario hon.
3º Autorizar a la C. D. de conformidad con el Art. 10 inc. c) de los estatutos, al aumento de las cuotas sociales.
4º Autorizar a la C. D. de conformidad con lo establecido en el art. 12 de los estatutos, para lo siguiente: a) Venta del material flotante propiedad del club. b) Compra de los terrenos que ocupa el club en alquiler, desde el año 1908. — Héctor O. Calegaris, secretario hon.
Nota: Se recuerda que para tener voz y voto en las asambleas, se debe haber cumplimentado lo dispuesto por los artículos 15 y 17 del Regl. Gral.
$ 2.000.— e.22|8-Nº 24.581-v.28|8|67

TRANSFERENCIAS
N U E V A S

"A"

José Lombardia, Martillero Público, con Oficinas en la Avda. Corrientes 2063, 2º piso, Oficina 42, T. E. 45-5337. Avisa al comercio en general, que los señores Alfredo Puente y Mario Bernardo, venden el negocio de Pizzería y Bar denominado "El Parque", sito en la AVDA. DIRECTORIO 4337, al señor Pedro Ambrosio Gómez. — Reclamos de ley y domicilios de las partes, en mis oficinas.
$ 2.000 e. 22|8 Nº 24.587 v. 28|8|67

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Luis Néstor Buzzetti y Manuel Gonzalo Martínez venden a Andrés Rodríguez, el negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en esta Capital, calle AVDA. RIVADAVIA Nº 11450 y RAMON L. FALCON Nº 7053|57 (Galería Liniers, Locales Nº 40 y 41), domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.800.— e.22|8 Nº 24.774 v.28|8|67

Gerónimo Guarino y Cía., Martill. Públ. ofic. Avda. de Mayo 1375, piso 1º, Capital, avisa: se rectifica publicación Nº 21.710 del 23|6 al 29|6|66, que dice: Juana Barboza de Nicolini vende a María Luisa Abril, su neg. hotel alojamiento, AVDA. DE MAYO 1375, piso 3º, Dto. 6. — El nombre correcto de vendedora es: Juana Barbosa de Nicolini. — Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.22|8 Nº 24.766 v.28|8|67

Roque D. Asenié, Martillero Público c|oficinas en Nazca 1243, Capital, avisa: Ovidio López, José López, Esteban Díaz y Antonio González, venden a Juan González, Raimundo Ortolano, Camilo Barutta y Fernando Daniel Rivera, el negocio de: Café, casa de lunch, despacho de bebidas y cinco mesas en la acera, sito en la AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 6898 al 6900 ESQUINA ANDALGALA 1910 de esta Capital Federal. — Domicilio de ambas partes. — Reclamos en término de Ley, n|oficinas.
$ 2.600.— e.22|8 Nº 24.813 v.28|8|67

Eduardo Aniceto Del Fabbro y Eduardo Martín del Fabbro, venden a Juan Carlos Faggioli y Horacio Clemente Faggioli, "Peluquería" sita calle AVDA DIAZ VELEZ 5292|94, Cap. — Oposiciones, domicilio Dr. Krasnapolski, abogado, Cangallo 1610, 8º B. Cap.
$ 1.400 e.22|8 Nº 24.743 v.28|8|67

Casa Rosa S. A. C. I., con domicilio en la calle Avda. Belgrano 1145, Capital Federal, comunica que con fecha 18 de agosto de 1967 fue rescindida la operación de compra con la vendedora Diez del Río y Cía. S. R. L. de las instalaciones y mercaderías de las Sucursales situadas en las localidades de Chajarí, Feliciano, Federal y Holt (Pcia. de Entre Ríos), destinadas a la venta de artículos de vestir pertenecientes a la firma Diez del Río y Cía. S. R. L. con administración en la calle AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5501, Capital, y publicado en el Boletín Oficial desde el 10|7|67 al 14|7|67, inclusive.
$ 3.200.— e.22|8 Nº 24.789 v.28|8|67

Requejo & Spanudis (José Requejo, Martillero Público), Of. Bernardo de Irigoyen 790, Capital, T. E. 38-1697, avisan que Faustino Alvarez, José Iglesias Ucha, Francisco Feijóo, Constantino Riesco, Aurentino Requejo y Rodolfo Orentino Requejo, venden en comisión a José Ramón Barreiros y Jacobo Revoredo, su negocio de Hotel, sito en AVDA. CALLAO 164, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.22|8 Nº 24.738 v.28|8|67

Guillermo S. Castro, Martillero Público, Oficina Martín García 916, 6º piso, Dto. T, Capital. Avisa, término de ley 11.867, que Antonino Lauro vende a Antonino Gargiulo su negocio de Fiambrería, Granja y Productos Envasados denominado "Granja Lauro", sito AV. MONTES DE OCA 460, Cap., domicilio de partes, libre de deudas y|o gravámenes. — Reclamos de ley, mi oficina.
$ 2.000 e. 22|8 Nº 24.684 v. 28|8|67

Administración Asamblea, (mart. públ. M. A. C. Bentancour), con oficinas en Avda. Asamblea 279 de Capital Federal, comunica al comercio en general que Carmen L. de Demiguel vende a Celia Flora Lois y Olga Angélica Lois su negocio de librería, cigarrería y juguetería ubicado AV. ASAMBLEA 2030, de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 2.000 e. 22|8 Nº 24.656 v. 28|8|67

Se hace saber al comercio que la sociedad de hecho "Apen Construcciones" dedicada a construcción de edificios por cuenta de terceros, integrada por los señores Ricardo Neman y Angel Santiago Petrillo con domicilio en la AV. RIVADAVIA 6889, Capital Federal, ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Angel Santiago Petrillo. — Reclamos de ley, Lavalle 1282, 4º piso, Of. 20, Capital Federal.
$ 2.200 e. 22|8 Nº 24.628 v. 28|8|67

Se comunica que Ramiro Feito López vende a Manuel Ferreiro la tercera parte indivisa del negocio de bar y restaurant de la calle AVENIDA DE LOS INCAS Nº 5.002, Capital Federal, quedando la sociedad integrada por los señores Antonio Fernández Couce, Julio Fernández y Manuel Ferreiro con el 33,33o|o, cada uno. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Lavalle 1282, 4º piso Of. 20, Capital Federal, Estudio Cerdeira.
$ 2.200 e. 22|8 Nº 24.629 v. 28|8|67

"C"

José Lombardia, Martillero Público, con Oficinas en la Avda. Corrientes 2063, 2º piso, Oficina 42, T. E. 45-5337. Avisa al comercio en general que ha quedado sin efecto la venta del negocio de Bar y Casa de Lunch denominado "Piton" sito en la calle CONSTITUCION 2463, efectuada por el señor Antonio Funes a los señores Salustiano García, Antonio Leiros y Jesús Moreira. — Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 2.200 e. 22|8 Nº 24.586 v. 28|8|67

Bruno y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Avda. de Mayo 776, 1º A, Capital Federal, avisan que: Maximino Pérez vende a Julio González, la mitad indivisa del negocio de garaje de alquiler sito en la calle COCHABAMBA Nº 2702, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 1.600. e.22|8. Nº 24.579. v.28|8|67

"L"

Ardaiz y Cía., (Mariano R. Ardaiz, Martillero Público) oficinas Uruguay 251, Capital, T. E.: 45-9772, avisan que Arturo Díaz, vende a Trinidad Hipólita Riesgo Suárez de Luis y Antonio Pumar, negocio de hotel, sito en la Capital Federal, calle LIBERTAD 1216. — Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 1.800 e.22|8 Nº 24.810 v.28|8|67

Gallotex, Sociedad Anónima Comercial, Indusrial, informa que se ha hecho cargo del Activo y Pasivo, excluido inmuebles de Gallotex, Industrial y Comercial, Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en LARREA 636, Capital Federal y San Martín 896, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, con rama de indumentaria en general, tejidos, mercería y anexos. — Reclamos de ley en Larrea 636, Capital Federal, donde las partes establecen domicilio legal.

$ 2.600 e.22|8 Nº 24.791 v.28|8|67

Roque D. Asenié, Martillero Público, c|oficinas en Nazca 1243, Capital, avisa: Jaun González vende a: Juan Felipe Polanco, Alberto Felipe Hernández y María Luna, su negocio de: Restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle LINNEO 1929|31, de esta Capital Federal, domicilio de ambas partes. — Reclamos en término de Ley, n|oficinas. — Este edicto anula y reemplaza al Nro. 9.341, publicado con fecha 24|5|67 al 31|5|1967.

$ 2.400 e.22|8 Nº 24.811 v.28|8|67

"M"

Organización "Romfei" Inmobiliaria, representada por el martillero público Romeo Lorenzo Feigelmuller, con oficinas en la calle Pedro Lozano 4629 de esta Capital, avisa: Estefanía Romana Witkowicz de Kerner, vende a los señores Felisa Cándida Morate de Bosoni y Alberto Lucio Morate, su negocio de Despacho de Comestibles y Productos Lácteos ubicado en la calle MORELOS Nº 652, Puesto 19 de Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de Ley, mis oficinas.

$ 2.600 e.22|8 Nº 24.700 v.28|8|67

Orlando Frey avisa que vende libre de deudas y gravamen a Rubén A. Piñeiro y Juan C. Guevara, su negocio de carnicería ubicado en MARTINIANO LEGUIZAMON 3892|3900, Capital. Reclamos de ley, domicilios partes en Delfín Gallo 5820, Capital Federal.

$ 1.600. e.22|8. Nº 24.638. v.28|8|67

"S"

Juliano Propiedades S. C. A., representada por Francisco Juliano, Martillero, Matrícula Nº 1910, folio 399, Libro 42, año 1945, con oficinas en Esmeralda 83, 3º, Capital, T. E. 34-9201, comunica al Comercio en general, que el Sr. Néstor Jaime Yacofsky, ha vendido al Sr. Humberto Miguel Fertitta el negocio del Ramo Fiambrería, sito en la calle SALTA Nº 1095, de esta Capital. — Domicilio de las partes: el mismo negocio. — Oposiciones de Ley: nuestras oficinas.

$ 2.600 e.22|8 Nº 24.718 v.28|8|67

"V"

Al Comercio: Se avisa que el señor Atilio Hugo Bassi, vende, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de tintorería sito en la calle VICTOR HUGO Nº 446, Capital, al señor Félix Frenkel. — Domicilio partes y reclamos Ley, mismo negocio.

$ 1.200 e.22|8 Nº 24.779 v.28|8|67

Se hace saber por cinco días que José Saporiti vende a Jorge Alberto Otero Pose, Manuel Otero Pose y Carlos Brugnerotto, libre de toda deuda y gravamen el negocio de Droguería calle 24 DE NOVIEMBRE 1424. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes: Estudio Dr. Marcos Julio Diez, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, piso 2º, Esc. 20.

Buenos Aires, agosto 18 de 1967.

$ 2.600 e.22|8 Nº 24.788 v.28|8|67

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

DINITA S.A.C.I.F. e I.
Expediente Nº 22.070

Comunica accionistas emisión series 2º a 5º, por m$n. 8.000.000,adquisición inmuebles. — El Directorio.

$ 720.— e.22|8-Nº 24.689 v.24|8|67

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES TASAT S.A.I.C.
E. 30484

Se hace saber por tres días que el Directorio de la sociedad, resolvió la emisión de las series número nueve y diez por el monto de tres millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias al portador de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción a integrar en dinero en efectivo, teniendo las acciones quince días a partir de la última publicación para hacer uso de su derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.680 e.22|8-Nº 24.672 v.24|8|67

MELLER S.A.I.C.I.

Se hace saber por tres días que la asamblea de accionistas celebrada el 15 de marzo de 1961, resolvió un aumento de capital por la suma de m$n. 40.000.000 en acciones ordinarias, con lo que el capital autorizado de la sociedad quedó fijado en la suma de m$n. 50.000.000, delegando en el Directorio la oportunidad de su emisión.

El Directorio en su reunión del 23 de mayo de 1961, resolvió la emisión de 15 nuevas series de acciones por un importe total de m$n. 15.000.000, a su valor nominal de m$n. 100 cada acción, las que deberán ser integradas totalmente en el acto de suscripción en dinero en efectivo.

El directorio en su reunión del 2 de Abril de 1964, resolvió la emisión de 25 nuevas series de acciones por un importe total de m$n 25.000.000, a su valor nominal de m$n 100.— cada acción, las que deberán ser integradas totalmente en el acto de suscripción en dinero en efectivo.

Los accionistas tendrán 15 días a partir de la última publicación para hacer uso del derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 3.360 e.22|8-Nº 24.666 v.24|8|67

TYRESOLES ARGENTINA DE NEUMATICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(T.A.N.S.A.)
Reg. Nº 4.390

Se hace saber por tres días: a) Aumento de capital autorizado de m$n. 12.500.000 a m$n. 20.000.000 dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de setiembre de 1966, y b) Emisión de m$n. 7.500.000 en acciones ordinarias al portador liberadas para ser entregadas a los accionistas en pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966. — Dado el destino de la emisión, no corresponde derecho de opción. — El Directorio.

$ 2.160 e.22|8-Nº 24.692 v.24|8|67

TIERRAS VERDES S.A.C.I.F.I.A.

A efectos derecho preferencia, se comunica la emisión de 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos, de $ 1.000 m|n. cada una, en 12 series numeradas 4ª a 15a, integración al contado, Montevideo 665, 6º p., Of. 606, Capital, de 15 a 18 horas. — El Directorio.

$ 1.080 e.22|8-Nº 24.662 v.24|8|67

CARLOS SANGUINETTI S. A
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica la emisión de 40.000 acciones Clase "A" (5 votos) de las series 51a., 56a., 61a. y 66a. y 160.000 acciones Clase "B" (1 voto) de las series 52a., 53a., 54a., 55a., 57a., 58a., 59a., 60a., 62a., 63a., 64a., 65a., 67a., 68a., 69a., y 70a., a la par, pudiendo los accionistas hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 5º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.560.— e.22|8 Nº 24.582 v.24|8|67

CHANNEL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que la asamblea de fecha 14|10|66 aumentó el capital autorizado hasta la suma de $ 350.000.000 en acciones ordinarias al portador del tipo "A". — Además con fecha 18 de abril de 1967 se llamó a suscripción por $ 125.000.000 habiéndose por error indicado que se emitía de clase "B", debiendo entenderse que son del tipo "A". — El Directorio.

$ 1.200.— e.22|8 Nº 24.235 v.24|8|67

INDUSTRIAS QUIMICAS INGALCO
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 1967 resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad de v$n. 80.000.000 a v$n. 115.000.000, representado por 35.000 acciones ordinarias de v$n. 1.000 cada una, o sea 21.000 acciones ordinarias al portador de la clase "A" 5 votos cada una (Series 81a. a 101a.) y 14.000 acciones ordinarias al portador de la clase "B" de 5 votos cada una (Series 102a. a 115a.). — Posteriormente el directorio en sesión del 9 de agosto de 1967 resolvió la emisión de dichas acciones. — Los accionistas podrán hacer uso de su derecho de preferencia dentro de los 15 días siguientes a la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 2.760.— e.22|8 Nº 24.318 v.24|8|67

A N C L A
Sociedad Anónima
Nro. 17.479

Comunicamos señores accionistas directorio resolvió la emisión de m$n. 12.500.000 en acciones ordinarias al portador 5 votos correspondientes a las series 26 a 50 inclusive pagaderas al contado hasta el 25 de setiembre de 1967. — Derecho de preferencia Artículo 6º de los estatutos hasta el 25 de setiembre de 1967. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|8 Nº 24.648 v.28|8|67

P I S F E R
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Comunícase a los señores accionistas que de acuerdo a las facultades delegadas por la Asamblea Extraordinaria de fecha 25|11|66, que elevó el capital autorizado a m$n. 25.000.000 el directorio ha resuelto emitir 50.000 acciones ordinarias de m$n. 100 cada una y derecho a 5 votos, por un total de moneda pesos nacional 5.000.000 con integración total al contado y dividendos a partir del 1º de enero de 1967. — Derecho preferencia Art. 6º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.920.— e.22|8 Nº 24.592 v.24|8|67

FATTORI FIM
S. A. C. F. y A.

Comunícase emisión y lanzamiento de suscripción por $ 4.000.000 en acciones ordinarias clase "A". — Pago al contado. — El Directorio.

$ 600.— e.22|8 Nº 24.542 v.24|8|67

CIA. ESTANCIAS PULMARI Ltda.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera y Comercial

Se hace saber por 3 días que las asambleas ordinarias celebradas el 30 de agosto de 1962 y 23 de setiembre de 1963 sancionaron elevar el capital autorizado de la sociedad en $ 12.000.000 y $ 6.000.000 respectivamente y que el directorio resolvió las pertinentes emisiones de acciones ordinarias al portador de 1 voto con lo cual el capital de la sociedad quedó elevado a $ 33.000.000 totalmente integrado, correspondiendo $ 15.000.000 a acciones ordinarias de 5 votos y $ 18.000.000 a acciones de 1 voto, ambas totalmente integradas por capitalización del saldo de revalúo (Ley Nº 15.272) y dividendos acordados. — El Directorio.

$ 2.520.— e.22|8 Nº 24.708 v.24|8|67

SUPERMERCADOS "EL MANANTIAL"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Reg. Nº 19.706

Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con la resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del 26 de julio de 1967, el Directorio ha resuelto la emisión de 50 mil acciones ordinarias de la Clase "A", divididas en 5 series de 10 mil acciones cada una, numeradas de la 11ª a la 15ª, inclusive, con derecho a 5 votos por acción, por un total de cinco millones de pesos m|n. Se invita a los accionistas a ejercer el derecho de opción en proporción a sus tenencias. Las 50 mil acciones se emiten a la par y al contado y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1967. Con esta emisión el capital emitido alcanza a la suma de quince millones de pesos m|n. — El Directorio.

$ 3.000.— e.22|8 Nº 24.707 v.24|8|67

COOPERATIVA POPULAR ARGENTINA DE CREDITO Y MUTUO LIMITADA

Cooperativa Popular Argentina de Crédito y Mutuo Ltda. anuncia su disolución en cumplimiento Art. 45 de su estatuto legal. Socios e interesados dirigirse a Comisión Liquidadora, Viamonte 867, 4º p., escr. 409 (Auditoría González).

$ 840.— e.22|8 Nº 24.739 v.24|8|67

CHARCAS S. A.
Inmob., Com., Ind. y Financiera
EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas, que el Directorio resolvió la emisión de la Serie 46 del capital autorizado. — El Directorio.

$ 840.— e.22|8 Nº 24.750 v.24|8|67

FRIGORIFICO "EL CONDOR"
S. A. I. C. A. G. e I.

Se comunica a los señores Accionistas que el capital autorizado ha sido elevado de m$n. 12.000.000 a m$n. 25.000.000 por resolución de Asamblea de fechas 25 de Diciembre de 1953 y 15 de Mayo de 1963.

Asimismo y a los efectos del derecho de preferencia se hace saber que han sido emitidas las acciones ordinarias de las series 96 a 199 de la clase M a la X, es decir de doce a veinticinco millones. — El Directorio.

$ 1.560.— e.22|8 Nº 24.731 v.24|8|67

MONT BLANC
C.I.F.S.A.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los Sres. Accionistas que a partir del día 23 de agosto del corriente, se abonarán los dividendos de las acciones Ordinarias y Preferidas correspondientes el décimo séptimo ejercicio, aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 30|12|66, contra la presentación del cupón Nº 17, en nuestro local social, Calle Suárez 1599, Capital. — El Directorio

$ 1.440.— e.22|8 Nº 24.732 v.24|8|67

TOMARIS S. C. A.

Se comunica a los Señores Accionistas que por escritura de fecha 26 de Julio de 1967, pasada ante el Escribano señor Elías Laske, han sido emitidas 45 series de acciones ordinarias al portador enumeradas de la 2da. serie compuesta de 500 acciones y la 3ra. a la 46 compuesta de 1.000 acciones cada serie; para que dentro de los diez días contados desde la última publicación ejerzan el derecho de opción en la suscripción de acuerdo al artículo 5º del Contrato Social. — Eusebio Millikovsky y Lea Goldschmidt de Bilak - socios solidarios.

$ 2.040.— e.22|8 Nº 24.773 v.24|8|67

APARTIN Y COMPAÑIA S. A. C. e I.
Expte. 21981

Se hace saber a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las Series 3º y 4º de Acciones Ordinarias, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, v$n. 1.000 c|u.; total $ 1.000.000. — Derecho de preferencia art. 6º Estatutos Sociales. — Publíquese por tres días — El Directorio.

$ 1.200.— e.22|8 Nº 24.808 v.24|8|67

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1. Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FORTUNATO SIMONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.400. — e.21|8-Nº 24.367 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO DE PAULO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.400. — e.21|8-Nº 24.247 v.1º|9|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA CLADERA de VACCA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires Julio 27 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.400.— e.18|8-Nº 23.958-v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO CORRAL o CORRAL GARCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.800.— e.18|8-Nº 23.959-v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA CARMEN ROSINA, o ROSARIO, PIRAGINE de PERRONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires agosto 3 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.800.— e.18|8-Nº 23.907-v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO FERREIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 23 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.400. e.14|8. Nº 23.493. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de LUIS FALAVIGNA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e. 11|8 Nº 23.108 v. 28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO ENRIQUE PIETROKOVSKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 12 de 1967. — Santo S. Faré, (h), secretario

$ 2.400. e.10|8. Nº 22.914. v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil número uno. Secretaría número uno, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELOY VELAZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 2.800 e.9|8 Nº 22.447 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS MARIA OLIVERI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800 e.8|8 Nº 22.390 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO ANSELMO JULIAN TUYA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.322 v.23|8|67

Juzgado Civil 1, Secretaría 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA MARCONE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.400.— e.3|8 Nº 22.235 v.23|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION ALVAREZ de RIESCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.232 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS JUAN ENRIQUE GIBELLINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 22.105 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVIO VELAZCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e.7|8 Nº 21.826 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR LOGUANCIO y doña JOSEFA ZAPPIA de LOGUANCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.897 v.22|8|67

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OFELIA u OFELIA CLELIA ú OFELIA INES CLELIA LANZALONE de CANTONE PUCILLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 3.200. — e.21|8-Nº 24.501 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA RIZZALLI de GARCIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.399 v.1º|9|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA o JUANA RUDECINDA CAMBOT de BUSTELO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800.— e.21|8-Nº 23.960-v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALBERTO ROUX. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400 e. 11|8 Nº 22.994 v. 28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA EUGENIA FRIGERIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.630-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CAPPELLUTO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.536-v.30|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LUIS JOSE JACOBE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.328. v.28|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.302. v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MIGUEL AQUILES PERELLI. — Publíquese por cinco días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.400.— e.16|8-Nº 23.700-v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA o CELIA MARIA LYNCH de PEREZ QUESADA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 22.978 v. 28|8|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO SEVERO PEÑA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400 e. 11|8 Nº 23.171 v. 28|8|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA MARTINI de BELATTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario
$ 2.400. e.10|8. Nº 22.892. v.25|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BERTA de BARONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 19 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 22.831. v.25|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON VAZQUEZ o VAZQUEZ QUINTAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 22 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 22.830. v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA BERDICHEVSKY de GRAIZER — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400. e.10|8. Nº 22.753. v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don EDUARDO EUGENIO BO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.260 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PARDIÑAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.224 v.23|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA GALAN de MENENDEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.837 v.22|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIBORIO MENENDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.836 v.22|8|67

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL VALIÑA PAZOS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.499 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE PAULA JAIME ONOFRE ALEU. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. — e.21|8-Nº 24.276 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON FRANCISCO EUGENIO COUSELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario
$ 2.800.— e.18|8-Nº 24.079-v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE RODRIGUEZ de SPANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 27 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.18|8-Nº 24.180-v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL EBNER — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 7 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 23.945 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.400.— e.16|8-Nº 23.534-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de de treinta días a herederos y acreedores de don FELIX AGUSTIN SCARPITTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.231 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON CHAVES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.184 v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA DOGLIOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 12 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.9|8 Nº 22.475 v.24|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MATEO JUAN TARAMASCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.10|8. Nº 22.657. v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN MOZZONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e.9|8 Nº 22.656 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO GUILLERMO VALENZUELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto dos de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.550 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE NIGRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 15 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.9|8 Nº 22.555 v.24|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA GALLI Vda. de BOGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.485 v.24|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA SALVIA Vda. de D'ANTONOLI y ROSA TERESA D'ANTONOLI de CYMBALUK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 3.200 e.11|8 Nº 23.169 v.28|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMALIA PENA de VALL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.280 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MANUEL SANTIAGO por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.237 v.23|8|67

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARACELI o FELISA ARACELI GARRIDO de RUZO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.267 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LILIA HEBE CAZZANIGA o CAZZANIGA de LARAGIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.355 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA SARACINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.155 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DIAB de DAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 23.895 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLOME LEON COUGET. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 agosto de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.496. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nro. 4, Secretaría Nro. 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL NOWAK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 2.800.— e 16|8-Nº 23.597-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VIVIANI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.14|8. Nº 23.419. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA BALDIN de ASENJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.118 v.28|8|67

El Juzgado Nacional Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBA QUIROZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 2.40. e.10|8. Nº 22.944. v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NIEVES SCHÖNFELD de PETRILLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 9 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 22.922. v.25|8|67

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE INTROINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.253 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LEON GOLDBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.274 v.1º|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO JACOBO JUAN GIOMETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.150 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA DURANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.045 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL MAZZEI y CARMEN FLODIOLA de MAZZEI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 2 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 24.036-v.31|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LISARDO BENIGNO ARMADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.766-v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC SCHMAIES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.535-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR JORGE CHIAPPE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.277. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO FRANCISCO DUBERTY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.086 v.28|8|67

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don REYNALDO DOMINGUEZ NIEVAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.707 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA FILOMENA FERNANDEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de julio de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.9|8. Nº 22.626 v.24|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANA LORETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967 — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.067 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ABRAHAN REZNICK. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. e.9|8. Nº 22.588. v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MARTINO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1966 — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. e.9|8. Nº 22.540. v.24|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO ROGELIO CAFOU o ROGER AUGUSTO o AUGUSTO ROGER CAPOU — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 3.200. e.9|8. Nº 22.528. v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL PRESEDO y JOSEFA MOSQUERA de PRESEDO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.312 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SEVERIANO DIEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.318 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil número cinco, Secretaría número diez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERRIS LLEWELLYN HAWES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Octavio César Bunge, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 22.009. v.22|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR LAWLER de LABASTIE OTAMENDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 21.871. v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO SAVARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. — e.7|8 Nº 21.835 v.22|8|67

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSARIO ITALIA PASTORE de PINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.364 v.1º|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL BAÑOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.307 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUSTAQUIO ANTONIO DESPOULIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.281 v.1º|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA SUSANA POLAR y de don CARLOS AGUSTIN POLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.359 v.1º|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GENIA KESTEMBAUM Vda. de WACHTELBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.013 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVANO PEDRO PABLO ALBERTOLLI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.577-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROSARIO CONSTANTINO VIDIELLS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 22.427. v.29|8|67
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 11|8|67.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAPISARDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.269. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LALLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.265. v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL MOSCHINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e.11|8 Nº 23.017 v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ORSO de ABATE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 3 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.901 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARIA PENELAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.840 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RUFINO ENRIQUE SEGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.841 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA MARIA FRANCISCA ESTRABOU de MARUGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.668 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MIGUEL FELIX BARBERIS — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.9|8. Nº 22.460 v.24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PASCUALINA MOLTINI o MOLTINI de POZZO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.9|8. Nº 22.462. v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROSARIO CONSTANTINO VIDIELLS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 de Junio de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.427 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELICIANA LOPEZ de MAZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de Julio de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.377 v.23|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORA CLORINDA CORADO. - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.383 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO ORESTES HECTOR DEFOIX. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.7|8 Nº 21.882 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores d PEDRO TERRAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 12 de 1967. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.7|8 Nº 21.863 v.22|8|67

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTO SPOTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.354 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON RAMIRO JUAN BAGUES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 24.236. v.31|8|67

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIULIETTA o JULIA ZAGNI Vda. de SACCHETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 24 076. v.31|8|67

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA DIEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.691. v.30|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ROSENBERG y EUGENIA DUBOVIS de ROSENBERG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.698. v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días a IRMA PETRONA ROMERO para que comparezca a estar a derecho en autos "Musante Sandra Elisabet s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Auschtes — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.000. e.16|8. Nº 23.808. v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO TRIPODI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400. e.11|8. Nº 23.222 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS MASTRONARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.132 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 23.128 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO MANUEL PABLO VACCA o PEDRO VACCA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.395 v.23|8|67

El Juzgado Nac. de 1a. Inst. en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMAN ROMERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.420 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO DI LULLO. —Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400. — e.8|8 Nº 22.303 v.23|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 7 Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE CONSTANTINO LASTRA. —Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Mario Anschütz Latorre secretario.
$ 2.800. —e.8|8 Nº 22.191 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CAYETANO SCORCIAPINO y Da. MARIA MASCALI de SCORCIAPINO (Publíquese por diez días.). — Buenos Aires, mayo 17 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 22.030. v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL PEREGRIN o MIGUEL PEREGRIN QUESADA. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 22.072. v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA PEREZ de GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 21.967. v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA DE MATTEO o DE MATTEO o DI MATTEO de CERMINARA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 21.819. v.22|8|67

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores

de ANGELA CAPORALE de CAUTERUCCIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 24.099. v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO ANTONIO VARTANIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 23.571. v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO DODINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto tres de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.703. v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS HUMBERTO BAVA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 9 agosto de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.16|8. Nº 23.523 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA VAZQUEZ de PAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.331 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO RODOLFO VILLEGAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.177 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BIANCHI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 23.181 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN MARIA SAMOS o SANCOS de HANNEMANN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967. — José M Monclá, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 23.036 v. 28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE NUZZACCO o MUZZACCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967 — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 23.032 v. 28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID o DAVID JUAN MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 23.035 v. 28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.800 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA AURORA HERTZOG o MARIA LUISA AURORA HERTZOG BARRAZA o MARIA LUISA HERTZOG BARRAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200.— e.11|8 Nº 23.038 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASTORA VIQUEIRA de RUANOVA y de DIEGO MANUEL RUANOVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200.— e.9|8 Nº 22.630 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO PEDRO DARRASSEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.489 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAMASA CELEDONIA FRANCO CRISTOBAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.445 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO AURELIO FERNANDEZ TORRE y MARCELINO FERNANDEZ TORRE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.361 v.23|8|6

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GENESIO MATTA — Publíquese por diez días — Buenos Aires, dos de agosto de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.7|8. Nº 22.026. v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE PELLEGRINI de BERNARCONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 19 de 1967. — José M Monclá, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 22.000. v.22|8|67

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. e.18|8. Nº 23.912. v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO FEDERICO CLAUSER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio tres de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.527. v.30|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DOMINGO LIPORACE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.716 v.25|18|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC ABITBOL o ATBIBOL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.822 v.25|8|67

Juzgado Nacional Civil 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO MENDOZA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.689 v.25|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO CALOMENI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.559 v.24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO SANTOS SPAGNUOLO y TERESA NICOLETTI de SPAGNUOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 31 de 1967.
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.172 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18., cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ESCOFANO o SCOFANO ANGEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1966
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. — e.8|8 Nº 22.161 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ROSETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 21.918. v.22|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO LORENZO BLANCO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 22.073. v.22|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO REYES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e.7|8. Nº 21.842. v.22|8|67

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ADELINA LAPORTA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 24.142. v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASUNCION SANTIAGO de PITURRO. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 23.862. v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO SCOPP. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.16|8. Nº 23.758. v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ELIAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 .e.16|8. Nº 23.531. v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR BARBUZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.437 v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO LEONARDO HECTOR VALLARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 18 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.317 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA DOMINGA GENEROSO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.546 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASUNCION GIOVANAZ de GIOVANAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.457 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA LAURA BETTOLI de VALEIRAS GAYOSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.287 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 10. Secretaría Nº 19. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOISES DAVID WAJSBRODT. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.231 v.23|8|67

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO SINISTRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.21|8 Nº 24.308 v.1º|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN MIGUEL JOSE o JUAN JOSE MIGUEL VALLINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.21|8 Nº 24.280 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO RAFAEL MOYANO LASCANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario
$ 2.800. e.18|8. Nº 23.916. v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OFELIA GIARELLI de TALAMONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.777. v.30|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES MERCEDES GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.548. v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO ENRIQUE CORREA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.472 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CARUSO de DI ROSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.113 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMA GABRIEL o MAXIMA GABRIEL Vda. de KAIRUZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 23.056 v. 28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SATURNINO PINEDA EZCURRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.728 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO PARMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.9|8 Nº 22.627 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredeores de AMELIA MARIA ROSENDA PEDRO o PEDRO DOMENECH de POGLIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.434 v.24|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINO AMIL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 23 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.386 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUDITH SANSONE de ROSANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 22.086 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS ALEJANDRO AGUILERA SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 22.087 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES POMBO de SANCHEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.254 v.23|8|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FREIRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.848 v.22|8|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO FILIPPO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400. e.21|8 Nº 24.481 v.1º|9|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña AGUSTINA ENRIQUETA MARIA URCEGUI de OSSOINAK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.21|8 Nº 24.547 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil N° 12, Secretaría N° 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLELIA MATILDE BERNARDINA MOSSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.18|8 N° 23.968 v.31|8|67

El Juzgado Nacional Civil N° 12, Secretaría N° 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIORAVANTI LOIZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.18|8 N° 23.923 v.31|8|67

El Juzgado en lo Civil N° 12, Secretaría N° 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA CESAR o CESAR ALEMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.18|8 N° 22.858 v.31|8|67

Juzgado Civil N° 12, Secretaría N° 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA o ANGELA EMILIA MARIA DELMONTE de GAGLIOLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 N° 23.829 v.30|8|67

Juzgado Civil N° 12, Secretaría N° 23, cita por cinco días a JOSE ALBERTO FELIX SIMONE para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado en los autos "Romero María Irene c|Simone José A. F. s|Divorcio", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de Agosto de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.200.— e.16|8 N° 23.726 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría N° 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL MEROLA y de PASCUALINA IDA GUZZINI de MEROLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 N° 22.389 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil N° 12, Secretaría N° 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA BLANCO viuda de GONZALEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 11 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 N° 22.806 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil N° 12, Secretaría N° 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES de PASQUA de BARONE y de don SILVANO BARONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.9|8 N° 22.441 v.24|8|67

El Juzgado en lo Civil N° 12, Secretaría N° 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO PIGNATARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 N° 22.270 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil N° 12, Secretaría N° 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FERMINA ARBIZU y de don SALVADOR NAPOLITANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.7|8 N° 21.962 v.22|8|67

Juzgado Nacional Civil N° 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 N° 22.687 v.25|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría N° 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSARIO AGUILAR. Publíquese por el término de diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 N° 22.163 v.23|8|67

Juzgado Civil N° 12, Secretaría N° 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VENTURA BENITO DIEGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 N° 23.097 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil N° 12, Secretaría N° 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR MARIO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 N° 22.970 v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil N° 12, secretaría N° 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE CEA o JOSE BARREIRO CEA.
Buenos Aires, agosto uno de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 N° 22.767 v.25|8|67

Juzgado Nacional Civil N° 12, Secretaría N° 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CIRANNA Vda. de CALVIELLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto uno de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 N° 22.768 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil N° 12, Secretaría N° 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA SETTINO de STELLADORO y de don SALVADOR STELLADORO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.7|8 N° 21.983 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil N° 12 y Secretaría N° 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL RODAL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 N° 22.694 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil N° 12, Secretaría N° 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL WASSERSTEIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de julio de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 N° 22.164 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil N° 12, Secretaría N° 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON RUBINSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.7|8 N° 22.118 v.22|8|67

Juzgado Civil N° 12, Secretaría N° 24, cita y emplaza por treinta días a herederos de ALICIA (ALICE) O'KEEFFE de BRADBURY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.7|8 N° 21.961 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil N° 12, Secretaría N° 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS LANZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. —e.8|8 N° 22.220 v.23|8|67

N° 13

Juzgado en lo Civil N° 13, Secretaría N° 25, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA LOPEZ de FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. e.21|8 N° 24.559 v.1°|9|67

El Juzgado en lo Civil N° 13, Secretaría N° 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA TERESA FERRARO de GREGORIO. — Publíquense 10 días.
Buenos Aires, julio 5 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.18|8 N° 24.026 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 13, Secretaría Nro. 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GALANTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. —e.14|8 N° 23.335 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil N° 13, Secretaría N° 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA CAROLINA BERNASCONI de COSTAS y JUAN COSTAS. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 3.200.— e.16|8 N° 23.763 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil N° 13, Secretaría N° 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DALBARDE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 N° 23.182 v. 28|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, Secretaría N° 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES GARCIA o GARCIA MOLINA de ARANGUREN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés secretario.
$ 3.200 e. 11|8 N° 23.023 v. 28|8|67

Juzgado Civil N° 13, Secretaría N° 25, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE NORBERTO QUIRNO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 N° 22.766 v.25|8|67

Juzgado Civil N° 13, Secretaría N° 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BREGMAN de LIS o LISS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 N° 22.752 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil N° 13, Secretaría N° 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA CURCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.9|8 N° 22.617 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil N° 13, Secretaría N° 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELITON GONZALEZ DEL SOLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.9|8 N° 22.595 v.24|8|67

Juzgado Civil N° 13, Secretaría N° 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORA GONZALEZ de FERRARI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400 e. 11|8 N° 23.016 v. 28|8|67

Juzgado Nacional Civil N° 13, Secretaría N° 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO MIGUEL SIERRA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.9|8 N° 22.498 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil N° 13, Secretaría N° 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE RACCIO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 13 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.9|8 N° 22.486 v.24|8|67

Juzgado Civil N° 13, Secretaría N° 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAIR MARIA DIAZ de STRANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 1° de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.7|8 N° 21.936 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil N° 13, Secretaría N° 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MANZIONE y ALFREDO MANZIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.7|8 N° 21.912 v.22|8|67

N° 14

Juzgado en lo Civil N° 14, Secretaría N° 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA PEDRO BROCCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.21|8 N° 23.363 v.1°|9|67
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 al 18|8|67.

Juzgado en lo Civil N° 14, Secretaría N° 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BLAS LUIS FLORES. — Publíquese diez días
Buenos Aires, 5 de julio de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.18|8 N° 24.154 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil N° 14, Secretaría N° 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA COHEN de TODELANO o MARIA COHEN de TOLEDANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e.18|8 N° 24.148 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil N° 14, Secretaría N° 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ o JOSE GONZALEZ RESUA, MANUELA ALBORES de GONZALEZ y MANUEL JOSE GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200 e.18|8 N° 23.870 v.31|8|67

Juzgado Civil N° 14, Secretaría N° 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SABATO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.16|8 N° 23.816 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil N° 14, Secretaría N° 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANA LETO de LO BOSCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio 24 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 N° 23.727 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nro. 14, Secretaría Nro 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SCHETTINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.14|8 N° 23.470 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil N° 14, Secretaría N° 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SHIL ZIMBERG. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.14|8 N° 23.358 v.25|8|67

El Juzgado en lo Civil N° 14, Secretaría N° 27, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de AGOP TACHDJIAN — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 N° 23.130 v. 28|8|67

El Juzgado en lo Civil N° 14, Secretaría N° 27, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña AGHAVNI PACHAIAN de MANOUKIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario
$ 2.800 e. 11|8 N° 23.131 v. 28|8|67

Juzgado Civil N° 14, Secretaría N° 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO MONCANUT. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 N° 22.947 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil N° 14, Secretaría N° 27, cita y emplaza por treinta días a heredros y acreedores de don NICOLAS STUPARICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.7|8 N° 21.825 v.22|8|67

N° 15

Juzgado Nacional en lo Civil N° 15, Secretaría N° 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO JAIME. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. e.21|8 N° 24.434 v.1°|9|67

Juzgado Civil N° 15, Secretaría N° 30 cita y emplaza por treinta días a herederos de HUMBERTO GIACOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.21|8 N° 24.266 v.1°|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil N° 15, Secretaría N° 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR ALBARELLOS de SARANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.18|8 N° 22.968 v.31|8|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 16|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 15, Secretaría Nro. 29, cita por cinco días al propietario de la finca ubicada en la calle ENRIQUE DE VEDIA Nro. 1955, para que comparezca en juicio: "Sabella Atilio y De Bona Jacobo, posesión", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.200 e.18|8 Nº 24.062 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO ZALUCKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.18|8 Nº 23.924 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO SIMON CORRAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 26 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.681 v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 15, Secretaría Nro. 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.14|8 Nº 23.467 v.28|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULOGIO SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 18 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.881 v.25|8|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS VACCARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.525 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AGUSTINA TORRIANI de CASTAGNINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario
$ 2.800 e. 7|8 Nº 22.093 v. 22|8|67

Nº 16

El Juzgado Civil Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARJORIE WATSON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. e.21|8 Nº 24.368 v.1º|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don DAVID TAUBIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e. 21|8 Nº 24.335 v. 1º|9|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIBA ARONOVSKA de HCFRICHTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.320 v.31|8|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 16|8|67.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORA LUCIA o FLORA o DORA RAMENZONI de GRAZIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 24.052 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA ALONSO de CALVIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.865 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMIN RABAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.579 v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ISAIAS ANTONIO NOUGUES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.576 v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA FUENTES de SIMONETTI y MARCIANO SIMONETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 3 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.386 v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LARDASIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e.14|8 Nº 23.364 v.28|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELINOR BARROSO de SANTINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.010 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO JOSE SCHAEFER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.939 v.25|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES VARELA de CASAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.855 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL COHEN de ANAHORY. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.590 v.24|8|67

El Juez en lo Civil del Juzgado Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TESTA de RAPAGNANI o RAPAÑANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.356 v.23|8|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN AGUIRRE OSORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.281 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINA VALVERDE de IGLESIAS y ERNESTO IGLESIAS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 21.849 v. 22|8|67

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL LUIS GALLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e. 21|8 Nº 24.288 v. 1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICA DE CASTRO de CROSBIE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.837 v.31|8|67

El Juzgado Civil 17, Secretaría 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACINTO o MARCELO JACINTO JARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.240 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA ROSENBLUM de CARPENTARIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.126 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 23.839 v.31|8|67

Juz. Civil Nº 17, Secret. Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANTE GATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.800 v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR SPINELLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.801 v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ACCORINTI de CIMADORO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.798 v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA CRESTELO de MOREIRAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.442 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS RAFAEL SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1967. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.336 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LINO FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 25 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.195 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ORLANDO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.851 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de MARIA ELENA LEOCATA de CESARIO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.006 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO DANERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 23.117 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por quince días a don OLIVO CARBONI para comparecer en juicio: "Maito Gino y otros c|Carboni Olivo s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de julio de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 1.800.— e.16|8 Nº 23.616 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RODOLFO MORI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 19 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.673 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ERNESTO CAPURRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.542 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AIDA CORDOBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 2.400 e.8|8 Nº 22.152 v.23|8|67

Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ISRAEL COHAN. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 18 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 22.034 v. 22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARCELO HUMBERTO o MARCEL UMBERTO OPPEZZI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 21.948 v. 22|8|67

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, del suscripto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PASCUA DOMINGUEZ Viuda de PORTELA y de doña SANTINA GIOACCHINI de DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 3.200 e. 7|8 Nº 21.885 v. 22|8|67

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CIARLEGLIO y FRANCISCA CIARLEGLIO de CIARLEGLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.172 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO WIÑAR. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.050 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ANTONIO LUCHETTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.575 v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN BOLOTIN. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400 e.14|8 Nº 23.474 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR PAPA de FAVIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.464 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE IURESCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.266 v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA CACCIA de BOTTOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.127 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA CARMEN FONTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e.8|8 Nº 22.289 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACINTO GALLO y doña LUISA FIORA de GALLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 21.996 v 22|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ENRIQUE BO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.283 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO AURELIO VANELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.334 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINO DUPRAT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 21.988 v. 22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN CARLOTA DE PAZ de CRISTALLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967 — Patricio J. Raffo Benegas. secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 21.989 v. 22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR JUAN COSTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 16 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e. 7|8 Nº 21.829 v. 22|8|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ZULEMA BORRE de RODRIGO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e. 21|8 Nº 24.384 v. 1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por diez días a don AARON SALSMAN y|o a sus derecho-habientes, para comparecer en juicio "Epsztein Máximo, contra Steinberg Rubin, s|suc. y otros, sobre escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.000.— e. 21|8 Nº 24.506 v. 25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ALBERTO WILSON y EDUARDO ALBERTO WILSON. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e. 21|8 Nº 24.255 v. 1º|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO HONORIO BERROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.146 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ISAAC ACEVEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.130 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA ENRIQUETA o ENRIQUETA GRINO de OLIVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.373 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUDITH FERRETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.098 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires — Agosto 2 de 1967. — Jorge H. Palmieri,
$ 2.400.— e.11|8 Nº 22.961 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA BELLOMO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de mayo de 1967 — Jorge Horacio Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.168. v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN JOSE ALFREDO BERNARDINI y MARIA SPADACCIOLI de BERNARDINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 19 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.714 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL SZYLIWSKYJ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Enrique Leguizamon, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.194 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR SAPORITO o ZAPORITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.398 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRIACO MILCIADES FLORES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Enrique B. Leguizamon, secretario.
$ 2.400 e.8|8 Nº 22.274 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MIGUEL FRANCOLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.964 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MAGDALENA MASSETTI de SISTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 18 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. — e.7|8 Nº 21.952 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ORAZI de MARCOLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.949 v.22|8|67

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica a SIMONA MARIA ENRIQUETA VAN MARSENILLE, en el juicio "Gonella Bartolomé J. y otros, contra Van Marsenille Simona María E., sobre ejecución hipotecaria", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, abril diecisiete de 1967. ...fallo esta causa de trance y remate mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regulo los honorarios de la doctora Amelia I. Arpe, letrada del actor, en la suma de pesos cinco mil ochocientos moneda nacional y los del apoderado doctor Mario R. Orlando, en la suma de dos mil cien pesos moneda nacional. Notifíquese. Diego L. Barroetaveña". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400.— e. 21|8 Nº 24.536 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica a CIPRIANO ADOLFO MC DONALD en el juicio "Gonella Bartolomé y otros c/Mc Donald, Cipriano Adolfo s/Ejecución Hipotecaria", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, julio tres de 1967. ...Fallo esta causa de trance y remate mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Mario R. Orlando, apoderado de la actora, en la suma de dos mil setecientos pesos m|n. y los de la Dra. Amelia I. Arpe, letrada patrocinante de la misma parte, en pesos seis mil cien m|n. — Notifíquese al señor Defensor Oficial en su despacho. Diego L. Barroetaveña". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.535 v.23|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GISELA LERNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.032 v.31|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO PEGENAUTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 23.978 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ARMENTANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de Abril de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.118 v.31|8|67

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FAMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 23.994 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SODDU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 23.880 v.31|8|67

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doca MARIA MAGDALENA RIEGE viuda de GEREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.570 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL COUSELO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.360 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALENTIN FELIX FEDERICO ARTIGAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.155 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEDICTO RICARDO SOLLA CONS o RICARDO SOLLA CONS o RICARDO SOLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200. — e.8|8 Nº 22.221 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA GREGORIA MARTINEZ de MANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. —e.8|8 Nº 22.188 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. RICARDO ARTURO FALENI. — (Publíquese por diez días).
Buenos Aires, Julio 28 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 22.031 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ARMANDO PRESTERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 19 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.908 v.22|8|67

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO LUCARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de Agosto de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.031 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERINO DURAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 23.914 v.31|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BRUNO. — Publíquese por el término de 10 días.
Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 23.841 v.31|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA VICTORIA FAOTTO Vda. de ROSSI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.748 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADONIS DAGOBERTO FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.682 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR JULIO BOTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 23.049 v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENEROSA VAAMIL de MIGUEZ o GARCIA de MIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.900 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL DOMINGOS GAGO o MANUEL DOMINGO GAGO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 10 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e. 9|8 Nº 22.585 v. 24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA OCERA de DE ANGELIS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.459 v.24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALADINO PRIORESCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.384 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RIOBO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 6 de Marzo de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.378 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, del suscripto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO HERMIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.884 v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN SIGÜENZA o SINGÜENZA Vda. de BONDANCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e. 9|8 Nº 22.458 v. 24|8|67

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDMUNDO PEREZ GAONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Enrique L. Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.479 v.1º|9|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GENEROSA BALEATO de FREIRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 1º de 1965. — Enrique L. Saggese.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.425 v.1º|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME MENDEZ y MARIA ADELA INGRATTA de MENDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1967. — José O. D'Alessio, secretario.
$ 3.200.— e.18|8 Nº 24.147 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO DAVID MONTEVERDE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 12 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.530 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA JUANA PEIRANO y ROSA CERESETO de PEIRANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.449 v.28|8|67

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.439 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA SOLA de BUSSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — José O. D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.387 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARIA ALONSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.334 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO ZALTSMAN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, Mayo 22 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.189 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO ARMANDO DELLA MAGGIORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto cuatro de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.053 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLORINDA LAGOMARSINO de TINTORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 31 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.000 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO COMIZZOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.821 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BRUNELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 9|8 Nº 22.516 v. 24|8|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE ACCORINTI y FRANCISCO CARLOS ACCORINTI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — José Osvaldo D' Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.394 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES TARNAVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1966. José Osvaldo D' Alessio, secretario.
$ 2.400. — e.8|8 Nº 22.335 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL PIÑERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 22.027 v.22|8|67

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDINA DE LA CRUZ PEIXOTO o BERNARDINA DE CRUZ PEICHOTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.576 v.1º|9|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN ENRIQUE HUMEDES — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.373 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN ONORATO DELLA BONZANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.549 v.1º|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON LIÑEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Julio César Benedeti, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.143 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR CAPONNETTO y Doña CATALINA CAPONNETTO de CAPONNETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.200.— e.18|8 Nº 23.981 v.31|8|67

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUDITH SOLARI de COGORNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.782-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INES HILDA CORDES. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.832-v.30|8|67

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINO LUIS DOLORES NAVARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires Agosto 4 de 1967. — Julio César Benedetti secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.641-v.30|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAVERIO GALVANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.457 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HADA DEL TRANSITO VILLANUEVA o HADA DEL TRANSITO VILLANUEVA vda. de GONZALEZ FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.200.— e.11|8 Nº 23.054 v.28|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR SCATTARELLA o SCATAREL o SCATTARELO o SCATTARELLI o SCATARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.600.— e.11|8 Nº 23.021 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ALI VILLADEAMIGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 22.966 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SCARAVILLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.11|8. Nº 22.964. v.28|8|67

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO JUAN MAZZEI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.724 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA ANTOLINA VAZQUEZ de PREDASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.850 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR MODESTO DOMENECH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.210. v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABEL RAMOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.11|8. Nº 22.981. v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NICASTRO de RAVALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.373 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN BOJUNISKY o ESTEBAN BOHUNICKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.282 v.23|8|67

El Dr. Mariano José Grandoli, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Carlos M. Saubidet, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO LEON NEGRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 3.200. — e.8|8 Nº 22.269 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OHANNES ARAKELIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 22.058 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PONCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 22.052 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO CHIODI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.937 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23; Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO MOLINARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.833 v.22|8|67

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO DANIEL CURONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. — e.21|8-Nº 24.475 v.1º|9|67

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIANA PRESSELLO de PECILE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.100 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LOPEZ de TREBIN y don DOMINGO TREBIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.574-v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALFONSINA o ALFONSINA MIGUELINA PIROLO de GIUFFRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.648-v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA TOULET de BREQUE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.278 v.28|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARIA TERESA SANCHEZ LLOVERAS de DAVILA y de LIDIA ESTER SANCHEZ o SANCHEZ LLOVERAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200. e.11|8. Nº 22.998. v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO QUAGLIANO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.275 v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONSTANTINA LAMA RODRIGUEZ de CARBALLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.071. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION BARCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.069. v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE HUGO SEBASTIAN BATTAGLIOTTO. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.126. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS GILARDENGHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de julio de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.11|8. Nº 22.975. v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR GUARDONE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e. 9|8 Nº 22.653 v. 24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TELMO ASTESIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 20 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e. 9|8 Nº 22.432 v. 24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO JAVIER NICOLAS RUGIERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.409 v. 23|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR MANUEL D'ONOFRIO. — Publíquese por 10 días — Buenos Aires, julio 27 de 1967. - Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.353 v. 23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ANACLETO DI BLASIO - Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de julio de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.317 v. 23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE D'IPPOLITO y ADELA GASBARRO de DIPPOLITO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.175 v. 23|8|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ADELA o ISABEL ADELA de MERCEDES RECABARREN de PALMA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.151 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL GENESCA y|o RAFAEL GENESCA FERRES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 22.070 v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA QUEROL de GIAMPIETRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 22.061 v.22|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA SUANNO de SASSONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 22.053 v.22|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA MODESTA OLIVA de SICILIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.970 v.22|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR JAVIER CAZENAVE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.830 v.22|8|67

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO BARBIERI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400. — e.21|8-Nº 24.397 v.1º|9|67

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FELISA CERIA de COMOTTO. — Publíquese por diez días.
Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.098 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO DEMARCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 23.929 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX BULLARA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.441 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAXIMO HERSKOVITS y de doña YOLANDA HERSKOVITS de HERSKOVITS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200. e.11|8. Nº 23.150. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA o JUANA MARIA LACASE de ORIS DE ROA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.910 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MARIA o PEDRO MARIA ANTONIO AZNAR. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.842 v.25|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL TORRADO REY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 22.765 v.25|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ISIDRO PALMA. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, 26 de mayo de 1966 — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.413 v. 23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25. Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO NARCISI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1967 — Jorge Horacio Alterini secretario
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.327 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO DOROTEO QUIROZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 22.099 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CAHEN, PABLO o PABLO SIMON CAHEN, JORGE CAHEN, ELENA MARIA o MARIA TERESA o ELENA MARIA TERESA THIEME de CAHEN y MARGARITA o MARGUERITE PERNON de CAHEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.600 e. 9|8 Nº 22.461 v. 24|8|67

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASCENSION o ASCENCION RIMOLDI de BIANCULLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.286 v.1º|9|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SANZ LOPEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.495 v.1º|9|67

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA MARIANA BIANCHETTI de CAVIGLIA o ELISA BIANCHETTI de CAVIGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200. e.18|8. — Nº 24.215 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO ARCIDIACONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Edgardo S. Aráoz secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.128 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO COSME FAZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.860.— e.16|8-Nº 23.807-v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CLEMENTE CAMURRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.784-v.30|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIBA ARONOVSKA de HOFRICHTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.320 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CAYETANA AVERO de BALDINI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.870 v.25|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MARRUGAT o MARUGOT de VIADER. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.867 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EZEQUIEL PINUS. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 13 de julio de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e. 8|8 Nº 22.396 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELVIRA NUÑEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e. 8|8 Nº 22.351 v. 23|8|67

El Juzgado Nacinal en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ROSA FANTACONE de BUSSE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, ocho de agosto de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.208. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GUILLERMO GONZALEZ MANRIQUE de LARA o MANRIQUE de LARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200 e. 7|8 Nº 22.079 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARCELINO CARIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.953 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR ALFREDO RUFFOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.891 v.22|8|67

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL BAIGORRIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.339 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURIO QUINTANILLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1967. — Alberto H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.347 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONARDO PESCIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.18|8. — Nº 24.157 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VILMA ISIDE FIOCCA de CASTRIOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.159 v.31|8|67

Juzgado Civil 27, Secretaría 53, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALZOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.18|8. — Nº 23.887 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y careedores de doña LOLA GIOCONDA o DOLORES GIOCONDA RAPPI de CAROTTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Ricardo Heidenreich secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.812-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ o JOSE RODRIGUEZ VALIÑO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400. e.14|8. Nº 23.369. v.28|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN BAUTISTA RIPOLI y MARIA o MARIA ELVIRA PICCIRILLO de RIPOLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200. e.14|8. Nº 23.312. v.28|8|67

El Juez Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSEFINA o MARIA JOSEFINA CONEGONDA ROSA o MARIA JOSEFINA CUNEGUNDA ROSA o MARIA JOSEFINA MEZZANO o MEZZANO y CROVETTO de PESCETTO. — Publicar 10 días. — Bs. As., julio 19 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 3.600. e.11|8. Nº 23.030. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.11|8. Nº 23.109. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LORENZO AGUSTIN PRIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 22.985. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JORIETTI o JARIETTI y de ANGELA o ANGELITA CATALINA MAGGIOLI de JORIETTI o JARIETTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de julio de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200.— e.10|8 Nº 22.748 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAJMAN FRYDMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.587 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 27. Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SANCHEZ o JUAN SANCHEZ PARRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.319 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA ANTINUCCI o ANTINUCCI de BOCCHICCHIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.317 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ BALDOMIR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.316 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO DESIDERIO GONZALEZ ZIMMERMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 2 de Agosto de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.412 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA GOMEZ de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.320 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL o ANGEL DOMINGO CUSATI o CUSATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.315 v.23|8|67

Luis A. Vincent Gaché, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE OSCAR DONADIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1967. — Alberto H. Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.898 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. HIPOLITO DE ANGELI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 22.024 v.22|8|67

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARMANDO PONTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.410 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO PIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1967. — Nilda E. Fernándes Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.18|8 Nº 24.166 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL FERRERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.18|8 Nº 24.151 v.31|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO VAZQUEZ y doña DOLORES VILA de VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.855 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO ANDRES por treinta días. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 31 de Julio de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400.— e.16|8-Nº 23 794-v.30|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERSZ LEIVA WAINTRAUB o ENRIQUE LEON WAINTRAUB. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 29 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800.— e.10|8-Nº 22.880 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NINFA GONZALEZ QUINTANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.843 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DI CIO, JULIO CESAR. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400. e.11|8. Nº 23.237. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SOMOZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 22.750 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GENEROSO ESCUDERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.831 v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RUIZ de COZZI y VICENTE COZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Nilda E Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.866 v.22|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO LLAMAZARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.859 v.22|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR NICASTRO, FRANCISCA CALDARA de NICASTRO y FELIPE MARCELINO NICASTRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.377. v.28|8|67

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINO AGRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.407 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PUGLIESE de PASTORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 24.153 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA o MARIANA MAGDALENA PASSINI de GAFFURI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 11 Agosto 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.805-v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA FORTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.9|8-Nº 22.642-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA DOMINGA RAFFO de MIGNABURU. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. e.14|8. Nº 23.311. v.28|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de PEDRO SCHUSTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.082 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LERMAN de SZPERLING — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.9|8 Nº 22.430 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PALMIRA CONSTANZO o PALMIRA CONSTANZO de MATTERA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.942 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES MELCHOR RAMON PAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.104. v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS CIRANNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. e.11|8. Nº 23.133. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES GARCIA de CABANAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.596 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL SCHWARZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.9|8 Nº 22.624 v.24|8|67

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID RODRIGUEZ o DAVID RODRIGUEZ ACEVEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 28 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.264 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA ADELINA REGATUSO o RAGATUSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 7 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.388 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don HOROSMAN LOPEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 11 de Julio de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.190 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL MOGLIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.991 v.22|8|67

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARAKEL KODJAFACHIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.403 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PICASSO de MARZANO y de FRANCISCO MARZANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.262 v.1º|9|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ANIBAL FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.925 v.31|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SOFIA SAMOILOVICH Vda. de BORISOVSKY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.946 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROTMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23 953 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PEDRO CATANZARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.127 v.31|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLAFIRA PUPKIEWICZ de TRIVELLONI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.196 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 30, secretaría número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE OLIVER o JOSE OLIVER POL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.819 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES TALIA SAN MARTIN viuda de LENCINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.783 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMPARO FERNANDEZ de SANNA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio diez de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.14|7. Nº 23.296. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID MINTZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 N 22.962 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VIRGINIA JOFRE Viuda de VIVANCO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.572 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores JORGE GOYANIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.187 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CHAVES. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 28 de junio de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.14|8. Nº 23.307. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICASIO DIBUR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.257 v.23|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ o MANUEL FERNANDEZ MENENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.999 v.22|8|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO LOSITO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1967. Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 1.200.— e.21|8-Nº 24.552 v.25|8|67

El Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de ELADIA DEUS, por diez días. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.200.— e.18|8 Nº 23.947 v.24|8|67

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME BARIMBOIN. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 9 de 1967. — Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200 e. 14|8 Nº 23.339 v. 22|8|67

Nº 10

El Juzgado de Paz Nº 10, cita por tres días a don JACOBO SALEM, para comparecer en juicio: Provenzano Vicente c|Salem Jacobo y ocupantes. desalojo". bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.080.- e.21|8-Nº 24.476 v.23|8|67

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13 cita por el término de ley a los señores JUAN BOTTINI e IAN MACKENZIE, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por desalojo le siguen Clotilde Jauch y Luisa Poggio de Jauch, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 880.- e.21|8-Nº 24.371 v.22|8|67

Nº 15

El Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA RICCIARDELLI y ALFREDO FARGIANI. — Publíquese cinco días — Buenos Aires, siete de agosto de 1967 — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.400 e. 14|8 Nº 23.300 v 22|8|67

Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TERESA GHISLIERI DE ALONSO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Atilio Fazio, oficial 1º.
$ 1.200.- e.21|8-Nº 24.248 v.25|8|67

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por tres días a OTERO JOSE para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en los autos: "F.A.C.Y.M.E. Soc. Resp. Ltda. c|Otero José s|desalojo". Horacio A. Maderna Etchegaray, secretario.
$ 1.440.- e.21|8-Nº 24.484 v.23|8|67

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN SANCHEZ ORTEGA. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Sergio A. Saubidet Echazú, secretario.
$ 1.400.— e.18|8 Nº 24.105 v.24|8|67

El Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS DIAZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 12 de 1967. — Sergio A. Saubidet Echazú, secretario.
$ 2.400 e.7|8 Nº 22.011 v.22|8|67

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de REINALDO BREGA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 1.200.- e.21|8-Nº 24.411 v.25|8|67

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a herederos y acreedores de CAPASSO LUIS LEONARDO. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 25 de julio de 1967. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 1.400.— e.18|8 Nº 23.896 v.24|8|67

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE LOPEZ de OLIVIERI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Vicente Cursio, oficial 1º.

$ 1.200 e. 14|8 Nº 23.282 v. 22|8|67

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE DAVILA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires julio 28 de 1967. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 1.200 e. 14|8 Nº 23.359 v. 22|8|67

Nº 35

Juzgado de Paz 35, cita y emplaza por 8 días a herederos y acreedores de JESUS SABADIN OVIEDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1967. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.

$ 720.- e.21|8-Nº 24.469 v.23|8|67

El Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña CATALINA LEIHER de MAYER. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.

$ 1.200 e. 14|8 Nº 23.347 v. 22|8|67

Nº 36

Juzgado de Paz Nº 36, cita por tres días a RAQUEL GLIK para comparecer en juicio Cott Jorge Herman c|Glik Raquel y ocup. s|desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.

$ 1.320.— e.18|8 Nº 23.937 v.22|8|67

Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don ANTONIO CRESPO ACUÑA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Eduardo José Coll, secretario.

$ 1.200.— e.16|8-Nº 23.663 v.23|8|67

Nº 39

El Juzgado de Paz Nº 39, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JUSTO FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto de 1967. — Roberto P. Tantucci, Oficial 1º.

$ 1.200.— e.16|8-Nº 23.592 v.23|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días, que en los autos "FERNANDO MARTIN & HNO. S. R. L., su Quiebra", se ha señalado el día 17 de octubre de 1967, a las 14 horas, para la realización de la Junta de Verificación de Créditos en la Sala del Juzgado. — Síndico: Miriam Adela Trajtenberg, con domicilio en Avda. Corrientes 447, Esc. 601, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta treinta días del presente edicto. — Fecha provisoria de la cesación de pagos, el 1º de julio de 1964. — Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, ponerlos a disposición del Jugado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 4.600. e.18|8. — Nº 23.992 v.24|8|67

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría número 3, cita por cinco días a ANTONIO, JOSE OSCAR, ROBERTO ANTONIO AMERICO y ELVIRA AURORA SASSONE, JORGE SAPIA, BRUNO GUARNA, ANTONIO JOSE CARBONE y TOMAS ARONA, para comparecer en juicio: "Banco de Italia y Río de la Plata, contra Frulacte S.R.L. y otros, sobre ejecutivo $ 270.750", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.800.— e. 14|8 Nº 23.502 v. 22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por cinco días a AGROFRUT S. R. L., ANTONIO, JOSE OSCAR, ROBERTO ANTONIO AMERICO y ELVIRA AURORA SASSONE, para comparecer en juicio: "Banco de Italia y Río de la Plata, contra Frulacte S.R.L. y otros, s/ejecutivo m$n. 1.482.000", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.400.— e. 14|8 Nº 23.501 v. 22|8|67

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de: D'ANGELO, RICARDO; RAMOS, EDUARDO Y SANTOS RISSO, DAVID (Sociedad de Hecho). Fecha provisoria de cesación de pagos: el 15 de mayo de 1961. Síndico: Domingo Artesi; domicilio: Tucumán 3222, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el 20 de octubre a las 14 horas para reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 3.800. — e.21|8 Nº 24.497 v.25|8|67

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en la quiebra de I. R. A. SRL. la siguiente resolución: Regúlanse los honorarios del letrado patrocinante de los ex-convocatarios Dr. Julio Olmos en dos mil pesos m|n. los de su representante don Anibal O. Clerici en setecientos pesos m|nal, los de su representante don Adolfo A. Stipanicic en setecientos pesos m|nal, los del síndico don Pablo Efrain Altamira en cinco mil pesos m|nal, los de la escribana doña Clara Rosa B. de Klix López en setecientos pesos m|nal y los del liquidador don Isaac del Llano en tres mil pesos m|nal.

Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Osvaldo Miras, secretario.

$ 1.440. — e.21|8 Nº 24.550 v.22|8|67

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de ELIASCHEV, LUIS. Fecha provisoria de cesación de pagos: El 13 de octubre de 1964. Sndico Emilio J. Stern, domicilio: Paraná 489, piso 5º, of. 32, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta das. Señálase el 27 de setiembre de 1967, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 3.600.— e.16|8 Nº 23.568 v.23|8|67

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, del Dr. Guillermo Palacio, comunica por cinco días, la quiebra de "OCCHI, REMIGIO ANTONIO". — Fecha provisoria de cesación de pagos: 28 de octubre de 1965. — Síndico Contador: Mehr Ernesto, domiciliado en la calle Del Carmen 739, Capital, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 30 días. — Señálase el día 25 de septiembre de 1967, a las 14 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 4.200. e.18|8. — Nº 23.900 v.24|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de CIRAMAR S.A.I.C., la convocatoria solicitada, fijándose término que vence el seis de setiembre de 1967, para presentar al Síndico Mauricio Lichtensztein, con domicilio en la calle Díaz Vélez 5552, 7º piso, Dto. 22, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día diez de octubre de 1967, a las catorce horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.400 e.16|8 Nº 23.721 v.23|8|67

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días a los acreedores de "SARACENI HNOS.", la convocatoria solicitada debiendo presentar los justificativos de sus créditos al síndico Angel Martos, Avda. San Martín 1833, planta baja "31", antes del 5 de setiembre de 1967. El 4 de octubre de 1967 se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.000.— e. 14|8 Nº 23.283 v. 22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRICAR S. A. C. I. F. e INMOBILIRIA". Fecha provisoria de cesación de pagos: El 30 de noviembre de 1964. Síndico: Angel Martos, domicilio: Avda. San Martín 1833, P. B., 1º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el día 26 de setiembre de 1967, a las 14,30 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.800.— e. 14|8 Nº 23.268 v. 22|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de "EASA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", la convocatoria de Acreedores solicitada, haciendo saber: Que se ha fijado el término que vence el día 30 de agosto de 1967 para que hagan llegar al síndico designado, Sr. Froilán M. Agüero, con domicilio en Av. Alvarez Thomas 1326, 3er. piso "3", los justificativos de su crédito; y, que se los convoca a la reunión de acreedores que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 1967, a las 14.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.600.— e.14|8 Nº 23.511 v.22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por cinco días a REMIGIO CAYETANO OCCHI para comparecer en juicio: "Banco de Italia y Río de la Plata contra Occhi Remigio Cayetano y otro s|ejecutivo $ 20.000", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.200.— e.14|8 Nº 23.503 v.22|8|67

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días a los acreedores de EDITORIAL ESPARTACO R. R. L., la convocatoria solicitada, fijándose el plazo de treinta días a partir de la última publicación de edictos para presentar los justificativos de sus créditos al Síndico Ovidio Raúl Pérez con domicilio en Lima 187, Piso 1º, Ofic. 4. — El día 31 de octubre de 1967, a las 15 horas, se celebrará la junta de acreedores con aquéllos que concurren en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1967. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 3.000.— e.18|8-Nº 23.969-v.24|8|67

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a estar a derecho a OLIMPIA S.R.L., por el término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Olimpia S. R. L. s|ejecutivo de $ 800.000 m|n.". Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 27 de 1967. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.200.— e.14|8 Nº 23.476 v.22|8|67

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días la quiebra de GENARO SANCHEZ. Fecha provisoria de cesación de pagos: marzo 31 de 1964. Síndico: Vicente José Ciocco con domicilio en Viamonte 1381, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 20 días. Señálase el 1º de octubre de 1967 a las 14 horas, para la reunión de la junta en la sala de audiencias del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 3.800.— e.18|8 Nº 23.979 v.24|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de I.F.A. (INSECTICIDAS, FERTILIZANTES Y AFINES) S. A. I. C., la convocatoria solicitada fijándose el plazo de veinte días a partir de la última publicación de edictos para presentar al síndico Sr. José Ramanyach Pons, con domicilio en Rivadavia Nº 3480, los justificativos de sus créditos. El día 6 de noviembre de 1967, a las 13 horas se celebrará la junta de acreedores con aquellos que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 3.400.— e.18|8 Nº 23.980 v.24|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por cinco días a ESTEBAN IGLESIAS y TEXTIL LINIERS S. R. L., para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Esteban Iglesias y otra, s|cobro ejecutivo de $ 25.000 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 2.200.— e.14|8 Nº 23.475 v.22|8|67

Nº 10

Juzgado en lo Cimercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días a los acreedores de PLANTA ZINC ELECTROLITICO SUEIRO S.A.I.C. e I. la convocatoria solicitada fijándoseles 45 días para presentar al Síndico Angel Gregorio Hernaez, Azcuénaga 1456, los justificativos de créditos. El 20 de octubre de 1967, a las 14 horas se celetubre de 1967, a las 14 horas la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 2.400.— e.18|8 Nº 23.854 v.27|8|67

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días a los acreedores de ZARATE SULFURICO, S.A.I.C., que la Junta de Acreedores que debía celebrarse en la convocatoria peticionada por la misma el día 9 de agosto de 1967, a las 14 horas, se ha prorrogado para el día 12 de septiembre de 1967, a las 14 horas, la que se celebrará en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.600 e.16|8 Nº 23.662 v.23|8|67

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, en los autos "MALDONADO AUTOMOTORES S. A. C. I. c|DELOS S. C. A. s|Cumplimiento Art. 89, Decreto-Ley 5965|63", comunica que ha dispuesto la cancelación de treinta y un pagarés prendarios por m$n. 15.000 cada uno, librados en la Capital Federal y pagaderos en la misma por Delos S.C.A., a favor de Maldonado Automotores S.A.C.I., con vencimientos mensuales y consecutivos en las siguientes fechas: 29|11|64, 19|12|64, 29|1|65, 28|2|65, 29|3|65, 29|4|65, 29|5|65, 29|6|65, 29|7|65, 29|8|65, 29|9|65, 29|10|65, 29|11|65, 29|12|65, 29|1|66, 28|2|66, 29|3|66, 29|4|66, 29|5|66, 29|6|66, 29|7|66, 29|8|66, 29|9|66, 29|10|66, 29|11|66, 29|12|66, 29|1|67, 28|2|67, 29|3|67, 29|4|67 y 29|5|67 y del contrato prendario, no inscripto, constituido sobre un automóvil Fiat, modelo 1500|64, motor 292712, chasis 0376246, con el mismo deudor y acreedor, que fueran extraviados. El auto que ordena la medida dice así: "Junio 14 de 1967. Autos y Vistos: ... Por todo ello resuelvo: Disponer la cancelación de los documentos cuya pérdida se denuncia y con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización obran en autos a cuyo efecto publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial, con transcripción de las características de los documentos que permitan individualizarlos. — Francisco A. Bosch, Juez Nacional". — Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 28.400.— e.28|7 Nº 20.558 v.22|8|67

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de C.A.T.E.C.O. (COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSACCIONES COMERCIALES) S. A. — Fecha provisoria de cesación de pagos, noviembre 19 de 1960. Síndico: Gabino Rossi, domicilio Avenida Pueyrredón 860, piso 11, Estudio Soma, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de treinta días. Señálase el 2 de octubre de 1967, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 4.200 e.16|8 Nº 23.665 v.23|8|67

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, notifica al Representante legal de Lavawool S. A. I. C. F. A. G. e I. por tres días en autos: "LAVAWOOL S. A. I. C. F. A. G. E I. s|pedido de quiebra por Portnoy, Martín" el siguiente auto: "Buenos Aires, Abril 10 de 1967. Cítase al representante legal de la deudora, para que dentro de tercero día de notificado del presente, comparezca al Juzgado a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de decretársele la quiebra. Leonardo Jorge Areal".

Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.800. — e.21|8 Nº 24.519 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, del Dr. Leonardo Jorge Areal, Secretaría Nº 30, del Dr. Edgardo Marcelo Alberti, comunica por cinco días la quiebra de "FRIGORIFICO CUPANI S.A.I.P.A.I.E.I.". Fecha provisoria de cesación de pagos: 6 de setiembre de 1965. Síndico Contador: Rodolfo José Pérez Raffo, domiciliado en la calle Del Carmen 739, Capital, a quienes los Sres. acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 20 días. Señálase el día 19 de setiembre de 1967, a las 14 hs., para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 4.400.— e.18|8 Nº 23.901 v.24|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 34, cita por diez (10) días al Sr. NESTOR ONGAY, para comparecer en el juicio "Banco de la Nación Argentina c|Néstor Ongay, s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — Manuel Juan Cataló, secretario.

$ 2.200 e.16|8 Nº 23.598 v.23|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO SCLIPPA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.18|8 Nº 9.050 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO E. GIRALDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — W. Gustavo Mitchell, secretario.

e.18|8 Nº 9.051 v.24|8|67

El señor Juez en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, de la Capital, doctor Luis M. Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, a ALBERTO ALI y OSVALDO SEBASTIAN CABRERA, a fin de que comparezcan dentro de dicho término, a estar a derecho, en la causa Nº 8063, que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Miguel Angel Almeyra, secretario.

e.18|8 Nº 9.052 v.24|8|67

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN HORACIO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, causa Nº 27228, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.18|8 Nº 9.053 v. 24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO BLAS RENUS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, causa Nº 27191 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.18|8 Nº 9.054 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO JOSE ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, causa 27.249 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Carlos E. Sosa Rebayras, secretario.

e.18|8 Nº 9.055 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instr. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OBDULIO CORRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.091 que se le sigue por robo reiterado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.18|8 Nº 9.056 v.24|8|67

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 4, Secretaría Nº 113 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELISA ETELVINA RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Raúl Madueño, secretario.

e.18|8 Nº 9.057 v.24|8|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a PAGANO, HECTOR, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (causa 36.309), bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.

e.18|8 Nº 9.059 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4 Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS DI TORO (35.058), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.

e.18|8-Nº 9.060-v.24|8|67

Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TERESITA DEL CARMEN VALLE para que comparezca a estar a derecho en causa que se le sigue por defraudación prendaria (25.752) bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.18|8 Nº 9.058 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5 Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO ANDRADE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación (Sumario Nº 26.312), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1967. — Aurelio C. Díaz, secretario.

e.18|8-Nº 9.061-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ALBERTO BELBER, para que comparezca a estar en la causa que se le sigue por estafa (Sumario Nº 26.352), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Aurelio C. Díaz, secretario.

e.18|8-Nº 9.062-v.24|8|67

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL BARRAU para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1967 — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.18|8-Nº 9.063-v.24|8|67

Nº 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a OSVALDO VICENTE KINA, a comparecer en la Causa Nº 30.970, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120.

Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Armando A. Caccuri secretario.

e.18|8-Nº 9.064-v.24|8|67

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BARSKI (Causa Nº 15.744) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8-Nº 9.065-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8 Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO MUIR y MILS JULIO MIGUEL LUDWIG, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 15.777), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8-Nº 9.066-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE VERGARA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa número 14.229), bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Juan M. Jordán, secretario

e.18|8-Nº 9.067-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ARMANDO CHIRILLANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa número 14.790) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Juan M. Jordán secretario.

e.18|8-Nº 9.068-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ADELAIDA RIVAS de CHIRILLANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa número 14.790), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Juan M. Jordán, secretario.

e.18|8-Nº 9.069-v.24|8|67

Nº 9

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción 9, Secretaría Nº 127, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROMEO EDUARDO SANCHEZ. para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.944, sumario 1513, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Arturo Guillermo Gaibrois, secretario

e.18|8-Nº 9.070-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 127, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FELIPE FRANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Arturo Güillermo Gaibrois, secretario.

e.18|8-Nº 9.071-v.24|8|67

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ESTHER FERNANDEZ, para que comparezca a estar a declararla rebelde. — Publíquese por hurto (31.803), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.18|8 Nº 9.072-v.24|8|67

Art. 141. del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS E. CORREA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra (31.596), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.18|8-Nº 9.073-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO PEDRO WIERNICKI. — (31.584) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de de-

clararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de Julio de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8-Nº 9.074-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a DIONISIO CHUEKE Y ENRIQUE LLANAS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra (31.555), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de Julio de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8-Nº 9.075-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUANA INOCENCIA LARROSA de D'EDARDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (31.751), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8-Nº 9.076-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO HECTOR MALATESTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, julio 14 de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8-Nº 9.077-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a DORA EMILCE GONFALONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (31.660), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de Julio de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8-Nº 9.078-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 5 (cinco) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE GONÇALVEZ DA CRUZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (31.640), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8-Nº 9.079-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO VITOR RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (ley 12.962) —causa número 30.380—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Guillermo A. C. Ledesma, secretario.
e.18|8 Nº 9.080 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación de la presente a IONNE HAYDEE LEVERATTO DE RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (ley 12.962), causa Nº 30.380, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Guillermo A. C. Ledesma, secretario.
e.18|8 Nº 9.081 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (causa número 30.539), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Guillermo A. C. Ledesma, secretario.
e.18|8 Nº 9.082 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO AMBROSIO ONTIVENA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Guillermo A. C. Ledesma, secretario.
e.18|8 Nº 9.083 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instr. Nº 10, Secretaría Nº 131 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO PEDRO SORAGI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación. Causa Nº 30.207, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Guillermo A. C. Ledesma, secretario.
e.18|8 Nº 9.084 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instr. Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE RAUL TRUFFA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Gustavo Adolfo Falco, secretario.
e.18|8 Nº 9.085 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS IBER BARDINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue opr estafa (causa Nº 29.104), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Gustavo Adolfo Falco, secretario.
e.18|8 Nº 9.086 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FAUSTO LIDUVINO ROTELA FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, Causa Nº 29.498, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Gustavo Adolfo Falco, secretario.
e.18|8 Nº 9.087 v.24|8|67

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO FELIPE BERNARD para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 12.867), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8 Nº 9.088 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS LARRAZABAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Homicidio (art. 79 del C. P.) (causa 12.878), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8 Nº 9.089 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ETELVINA BALSARINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 12.794), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8-Nº 9.090-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROQUE EMILIO VAZQUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (12.853), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8-Nº 9.091-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa 12.808), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8-Nº 9.092-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instruc. Nº 11, Secretaría número 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALICIA ROSALIA MAC DONNEL de CERRATO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales (causa 12.831), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8-Nº 9.093-v.24|8|67

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO ORTIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 3.989), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Armín F. Gaite, secretario.
e.18|8-Nº 9.094-v.24|8|67

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ELDA BEATRIZ FLORES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y defraudación (Nº 3.946), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.18|8-Nº 9.095-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a REMIGIA MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Roberto Bergalli, secretario.
e.18|8-Nº 9.096-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCOS RAFAEL TEDESCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Roberto Bergalli, secretario.
e.18|8-Nº 9.097-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS AUSTINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo de automotor y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Roberto Bergalli, secretario.
e.18|8-Nº 9.098-v 24|8|67

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FLORENTINO VEGA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraud. prendaria 3.975, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.18|8-Nº 9.099-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 143 cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANIBAL ARTURO LOPEZ SANTILLAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 3.915), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Marcelo Terán, secretario.
e. 18|8 Nº 9.100 v. 24|8|67

Nº 15

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELEODORO ENRIQUE MUÑOZ o ELEODORO AUGENIO MUÑOZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6.312, que por el delito de defraudación prendaria se le sigue por ante la Secretaría Nº 144, a cargo del doctor Jorge Alberto Bellotti, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer (Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires 2 de agosto de 1967. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e. 18|8 Nº 9.101 v. 24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 144, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS KNOBEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Jorge Alberto Bellotti, secretario.
e. 18|8 Nº 9.102 v. 24|8|67

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE EDUARDO CARUSO, procesado por el delito de defraudación prendaria ante la Secretaría Nº 144, del doctor Jorge Alberto Bellotti, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6192, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer (Art. 139 y 141 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Jorge Alberto Bellotti, secretario.
e. 18|8 Nº 9.103 v. 24|8|67

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ESTHER HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.932, que por el delito de defraudación prendaria se le sigue por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del doctor Juan M. Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no comparecer (Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e. 18|8 Nº 9.104 v. 24|8|67

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO PATRICIO FRANCISCO VELLAIO CASEY, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.550, que por el delito de defraudación prendaria, se le sigue por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del doctor Juan M. Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer (Art. 139 y 141 del Código de procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e. 18|8 Nº 9.105 v. 24|8|67

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MORENO FAOUR, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.931, que por el delito

de malversación de caudales públicos se instruye por ante la secretaría Nº 145, a cargo del doctor Juan M. Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer (Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e. 18|8 Nº 9.106 v. 24|8|67

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 148, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Robos Reiterados (sumario 2.032), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Jorge D. López Bolado, secretario.
e.18|8-Nº 9.107-v.24|8|67

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a GUIDO ENRIQUE CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires 25 de julio de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.18|8-Nº 9.108-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO BENJAMIN PIÑEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.972 que se le sigue por inf. a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires 1º de agosto de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.
e.18|8-Nº 9.109-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGELA ANTONIA CALDAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria. Causa Nº 5.762, bajo apercibimiento de declarara rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.18|8-Nº 9.110-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AGOP TSOULOUGIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra (causa Nº 5.745), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.18|8-Nº 9.111-v.24|8|67

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDA LEWIN de JULIUSBURGER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley Nº 12.962 (Causa 6.367), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.21|8-Nº 9.121-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NICOLA MAGGIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. a la Ley 12.962 (Causa 6.378), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.21|8-Nº 9.122-v.25|8|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a HUMBERTO DE JESUS ROJAS a comparecer en la Causa Nº 5.623, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.21|8-Nº 9.123-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS GARCIA (Causa Nº 5.545), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — José Mancinelli, secretario.
e.21|8-Nº 9.124-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ZELIK DWORDKIND, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Causa 5.658), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1967. — José Mancinelli, secretario.
e.21|8-Nº 9.125-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a BERNARDO BRICMAN (Causa Nº 5.647), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1967. — José Mancinelli, secretario.
e.21|8-Nº 9.126 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO JOSE PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. a la Ley 12.962 (Causa número 6.359), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.21|8-Nº 9.127-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CELESTINO MARIO CEREIJO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Causa 6.357), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.21|8-Nº 9.128-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL JOSE ARTURO PARERA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.622, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.21|8-Nº 9.129 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a MOISES BER ROTTENBERG para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.617, que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.21|8-Nº 9.130 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a ELSA SERRAT DE PASTURA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.554, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.21|8-Nº 9.131 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a J. SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, causa Nº 5.694, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — José Mancinelli, secretario.
e.21|8-Nº 9.132 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS P. BERDINI o FLORINDO TOMAS BERDINI o FLORINDO ALBERTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.21|8-Nº 9.133 v.25|8|67

Nº 19

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 19, se cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a OSVALDO HECTOR GRUNBLATT, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario número 5.779, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — José Alberto Seyahian, secretario.
e.21|8-Nº 9.117 v.25|8|67

Nº 20

Juzg. Nac. 1ª Inst. Crim. Instruc. Nº 20, Secretaría 161, Art. 141 C. P. C., cita y emplaza por treinta días a MIGUEL METALLO y JORGE PALACIOS a que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 6.217, que se les sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.21|8-Nº 9.118 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO MIGUEL MATA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, número 5.830, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.21|8-Nº 9.119 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO BAEZA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.710 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.21|8 Nº 9.120 v.25|8|67

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.401 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Héctor Grieben, secretario.
e.21|8 Nº 9.112 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SEGUNDO TOMAS DOMINGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.562 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Jorge Baltar, secretario.
e.21|8 Nº 9.113 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO PADILLA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.418 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Héctor Grieben, secretario.
e.21|8 Nº 9.114 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMETERIO BENITEZ PAIVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.404 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1967. — Héctor Grieben, secretario.
e. 1|8 Nº 9.115 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARGARITA R. DE DE LUCA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.462 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.
e.21|8 Nº 9.116 v.25|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital, Dr. Miguel A. Inchausti, Secretaría del firmante, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente, al procesado JORGE MAXIMO CHAPEDI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 767|67, "Chapedi Jorge Máximo s| estafa", bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Walter Pérez, secretario.
e.21|8 Nº 9.134 v.25|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO HERNANDEZ MUÑOZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Amelia Mabel García, secretaria.
e.21|8 Nº 9.134 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ABAD ROMERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de Julio de 1967. — Amelia Mabel García, secretaria.
e.21|8 Nº 9.135 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico número 1, Secretaría Lascano, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a SALE MOHAMED ALE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.21|8 Nº 9.136 v.25|8|67

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a FAUSTINO LUIS VALDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al ar-

tículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de Agosto de 1967. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.21|8 Nº 9.137 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO LOPEZ BORBON y HECTOR F. DONATO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de Agosto de 1967. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.21|8 Nº 9.138 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Basso Craig, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a ABEL ANTONIO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa, que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal (causa Nº 3.630), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de Julio de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.21|8 Nº 9.139 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO FERNANDEZ o ALFREDO FERNANDEZ BEDOYA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1967. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.21|8 Nº 9.140 v.25|8|67

Nº 3

Art. 141 del Cód. Proc. Crim. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3. Secretría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente a NORMAN EDGARDO PEÑA, para que comparezca a estar en derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de Julio de 1967. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.21|8 Nº 9.141 v.25|8|67

Art. 141 del Cód. Proc. Crim. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente a ENRIQUE HIPOLITO PAGEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Causa Nº 1.047. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de Julio de 1967. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.21|8 Nº 9.142 v.25|8|67

Art. 141 del Cód. Proc. Crim. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a JOSE GOLDSZTEIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Néctor Carlos Nogués secretario.
e.21|8 Nº 9.143 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Pigretti, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PASCUAL SAMMARUCCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Néctor Carlos Nogués secretario.
e.21|8 Nº 9.144 v.25|8|67

Art. 141 del Cód. Proc. Crim. Juzgado Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente a ROQUE RAUL GIORGI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Néctor Carlos Nogués secretario.
e.21|8 Nº 9.145 v.25|8|67

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO BARASAY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.21|8 Nº 9.146 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL MANUEL Y EDMUNDO CAYETANO FUMAGALLI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de infracción al art. 302 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto de 3 de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.21|8 Nº 9.147 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE DAVID ALEJANDRO DUARTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.21|8 Nº 9.148 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN NARCISO MARCET, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.21|8 Nº 9.149 v.25|8|67

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FEDERICO H. CAMPENI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, (causa 1.758), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.21|8 Nº 9.150. e.25|8|67

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE AGOSTINELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Cód. Penal (causa 1.985|67), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967.
Carlos Guerberoff, secretario.
e.21|8 Nº 9.151 v.25|8|67

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a los componentes de "S.A.R.A. S. R. L." Sres. PABLO, MARCOS, ARNALDO y JUDA. SAPOSNICOFF, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por inf. a la Ley 11.725 (causa Nº 56), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967.
Carlos Guerberoff, secretario.
e.21|8 Nº 9.152 v.25|8|67

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LISARDO AUBER FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967.
Carlos Guerberoff, secretario.
e.21|8 Nº 9.153 v.25|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN DARIO SERRICCHIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por intimidación pública, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.18|8-Nº 9.049-v.24|8|67

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, secretaría penal Nº 2, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ROMEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, agosto de 1967.
Pedro Delheye, secretario.
e.21|8 Nº 9.154 v.25|8|67

Juzgado Federal Nº 1, secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a contar desde la primera publicación del Presente a SUSANA DORA BUENAVIDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 25 de la Ley 11.386.— Publíquese por cinco días.
La Plata, agosto 3 de 1967.
Pedro Delheye, secretario.
e.21|8 Nº 9.155 v.25|8|67

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, a cargo del doctor Manuel Wechsler, secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a SALOMON ROSENTHAL para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.354|67, que se le sigue por infracción al art. 288 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
San Martín, 3 de agosto de 1967.
Néstor J. Urdangaray, secretario.
e.21|8 Nº 9.156 v.25|8|67

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ALFREDO LENHARD, para que dentro del término de treinta días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal —Secretaría Criminal y Correccional— a estar a derecho en la causa Nº 6.959|67 caratulada: "Lenhard, Alfredo s|infracción art. 8º Ley 346", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría, agosto 4 de 1967.
e.21|8 Nº 9.157 v.25|8|67

MERCEDES

El Juez Civil, doctor Delfor A. Cancelo, cita por cinco días a don MIGUEL RODRIGUEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "F. Vannelli e Hijos, S. A. c|Rodríguez Miguel, s|ejecutivo", en trámite ante Juzgado y Secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 94 del Código de Procedimientos.
Mercedes, abril 7 de 1967. — Amancay Herrera, secretaria.
$ 2.200 e.16|8 Nº 23.605 v.23|8|67

El Juez Civil, doctor Delfor A. Cancelo, cita por cinco días a ANGEL MARIO BORGHINI, en su carácter de propietario del bien sito en Verdi esquina Cavia, Hurlingham, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Fernando Vannelli e Hijos c|Borghini Angel Mario, s|ejecutivo", en trámite ante Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 3, del Dto. Judicial de Mercedes, bajo apercibimiento de ley.
Mercedes, mayo 22 de 1967. — Amancay Herrera, secretaria.
$ 2.800 e.16|8 Nº 23.609 v.23|8|67

El Juez Civil, doctor Delfor A. Cancelo, cita por cinco días a ROBERTO PIETROVONO y MATILDE LAMIEGUI de PIETROVONO, en su carácter de propietarios del bien sito en Bustamante entre Génova y Coraceros, Hurlingham, para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Fernando Vannelli e Hijos c|Pietrovono, Roberto, s|ejecutivo", en trámite ante el Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 3, del Dto. Judicial de Mercedes, bajo apercibimiento de ley.
Mercedes, junio 7 de 1967. — Amancay Herrera, secretaria.
$ 2.800 e.16|8 Nº 23.607 v.23|8|67

El Juez Civil, doctor Delfor A. Cancelo, cita por cinco días a JORGE O. FUENTES, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Fernando Vannelli e Hijos c|Fuentes, Jorge, s|ejecutivo", en trámite ante el Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 3, del Dto. Judicial de Mercedes, bajo apercibimiento de ley, en su carácter de propietario del bien sito en calles Schubert entre Bustamante y Wargner, Hurlingham.
Mercedes, mayo 22 de 1967. — Amancay Herrera, secretaria.
$ 2.800 e.16|8 Nº 23.608 v.23|8|67

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaria Nº 8, comunica por 5 días en el juicio "VISCONI ARNALDO c|ROQUEBLADE ALBERTO EMILIO, ejecución hipotecaria, que el martillero Eduardo Tarraubella, rematará el día domingo 27 de agosto de 1967, a las 11 horas, sobre la misma, la propiedad situada en Ramos Mejía, Partido de La Matanza, calle Pizarro número 1240, de 10 metros de frente por 31 metros de fondo, con Base de $ 200.000 al contado. De acuerdo a la cláusula 6 de la escritura hipotecaria el demandado deberá entregar la casa totalmente desocupada dentro de los 15 días de aprobado el remate. Seña 8 % y comisión 3 % en dinero efectivo. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 3.800.— e.21|8-Nº 24.272-v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días, en el juicio: "LAMADRID de MEYER ARANA, CLEMENTINA c|ZODIACO SOC. COM. ACC., s|ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras, rematará el 23 de agosto, a las 16 horas, en Alsina 1260, piso 2º, la unidad de vivienda Nº 29 tercer piso, de la finca Sarmiento 2232 y 2234, con entrada común por el Nº 2234. Superficie cubierta propia y total para la unidad funcional de 27,92 metros. Base m$n. 447.350. — Al contado. — Se hace conocer la cláusula 6º del mutuo, que establece: "La deudora se obliga a desalojar el bien hipotecado dentro de los 10 días de consentida la sentencia de trance y remate, por ser condición especial, que el mismo se entregará al que resulte comprador, libre de toda ocupación. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Se hace saber que el comprador debe constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 5.000. e.14|8. — Nº 23.389 v.22|8|67

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en el juicio MONTEAGUDO RAUL c|CIRUELOS ANTONIO, s|ejecución hipotecaria, que el martillero José Manuel Gómez Castro, rematará en el salón de ventas de la calle Francisco de Viedma 6977, piso primero, Capital, el día 30 de agosto de 1967, horas 15, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, con frente al pasaje La Huella Nº 6218, en el estado de ocupación en que se encuentra. — Con la base de $ 550.000.— contado. — Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 3.600. e.18|8. Nº 24.000. v.24|8|67

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en el juicio JAROSLAVSKY, BORUJ c|VARA, FRANCISCO Y OTRO s|ejec. hipotecaria", que el martillero Ernesto Kalik

rematará en Av. Corrientes 2763, piso 4º, oficina 10, Capital, el 24 de agosto, a las 15 hs., el inmueble sito en calle Pacheco Nº 3150, entre las de Iberá y Quesada, edificado en el lote 9, manzana "A". Superficie 487 m.2, 5.147 cm.2. Base m$s. 1.119.077. Seña 8 %. Comisión 3 %. Se hace constar que la propiedad se encuentra actualmente ocupada por los demandados. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría secretario.
$ 3.400.— e.21|8-Nº 24.177-v.25|8|67

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, en el juicio "GIANI ANGELICA CAROLINA c|D'ALESSIO ARMANDO y otro, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 23 de agosto próximo, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en Témperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, calle Jacinto Rosso 1145. Sup. 232 ms.cs. — Base $ 130.000. — Contado. — 8 o|o a cuenta de precio. — 3 o|o comisión.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.14|8. — Nº 23.513 v.22|8|67

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio "CELIO CHAGAS S. E. C. A. c|GUTMAN AARON s|Ordinario", que el martillero Juan B. López, rematará el 25 de agosto, a las 16 horas, en Cochabamba 319, Cap., donde se exhibe, un motor Diesel K-6, marca "Franco Tossi", de 1.500 hp., 380 rpm. Base $ 500.000 m|n. Al contado. Seña 10 %. Comisión 10 % en efectivo. — Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Jorge M. Monclá, secretario.
$ 1.440.— e.21|8-Nº 24.424-v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días, en los autos "CHIODI de SPAGNOLO, IRMA MARGARITA y otra c|CABRERA, OSVALDO DOMINGO y otros, s|ejec. hipotecaria", que el martillero señor Héctor E. Carnaval, rematará el 25 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local de Moreno 1441 Capital Federal, la finca ubicada en el Partido de Avellaneda, Paraje denominado "Villa Domínico", Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Herrera Nº 127, entre las de Mercedes y Estanislao S. Zeballos. Superficie: 346,40 metros cuadrados. — Conforme a lo establecido en las cláusulas 2º y 3º del contrato de mutuo los deudores se han comprometido a no arrendar el inmueble y a entregarlo desocupado en caso de ejecución. — Base m$n. 2.049.983. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 5.000. e.14|8. — Nº 23.403 v.22|8|67

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio "QUINDOS CARMEN s|sucesión", que el martillero José María Lloveras, rematará el 23 de agosto a las 16 horas en Alsina 1260, piso 2º, la propiedad calle Riglos 1080 y 1084, entre Estrada y Tejedor, que consta de casa alta y 2 departamentos. Su terreno mide: 8m66 de frente al O. por 20m19 y 20m09 de fondo en sus costados. Base: $ 528.666,66 Al contado. Se entregarán desocupados: La casa alta —Riglos 1080— y el departamento 2 —Riglos 1084—. La restante unidad alquilada sin contrato. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 4.000.— e.14|8 Nº 23.399 v.22|8|67

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos "LOPEZ FERNANDEZ de SAGGESE y otros c|SUÑEZ de CAGNIN R. N. s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Federico Domingo Sorribas, rematará el día lunes 21 de agosto de 1967, a las 16 horas, en el hall de ventas, calle Viamonte 1336, piso 11º, la siguiente propiedad: Departamento designado como subparcela cero cuatro cero siete, ubicado en el cuarto piso (letra "H") de Edificio "Astor", situado en la calle Alsina Nº 2161, entre las de Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos y Avenida Colón, de la ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a la cláusula 5ª del contrato de mutuo: la deudora se compromete a entregar el bien libre de ocupantes. Base m$n. 440.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 13 de julio de 1967. — Leonardo A. Paris, secretario.
$ 5.000 e. 16|8 Nº 23.668 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, en el juicio "BERRI de BUFFONE ESTHER AMANDA contra HERRERO ANTONIO, s|Ejec. Hipotecaria", que el martillero Oscar Fernández Lauria, rematará el día 3 de setiembre, a las 15 horas, sobre la misma, la propiedad calle Tucumán Nº 454 esq. Larrea, de la ciudad de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, edificada en el lote 1º de la manzana F. que mide: 5.66 mts. de frente al Nord Oeste; 4,24 mts. en la ochava al Norte; 15,88 mts. al Nord Este; 8,66 mts. al Sud Este y 19,83 mts. al Sud Oeste. Superficie total 193 metros 21 decímetros cuadrados. El inmueble consta de 4 habitaciones, baño, cocina y patio, está afectada por pavimento sobre la calle Larrea, posee servicios de aguas corrientes, luz y obras sanitarias. Se encuentra ubicada a 10 cuadras de la estación del ferrocarril y servida por varias líneas de transportes a 2 cuadras del inmueble. De acuerdo a las cláusulas 2ª y 5ª del contrato mutuo hipotecario el deudor y ejecutado no podrá arrendar el bien hipotecado y se obliga a entregar el bien libre de ocupantes. Base pesos 499.325 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio de elección dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 7.000.— e.14|8 Nº 23.280 v.22|8|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos: "GARCIA DE LA ROZA, FERNANDO BENIGNO, c|HARSICH ALBERTO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto Comanto, rematará el día 28 de agosto de 1967, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la propiedad, sita en calle Dorrego número 58 entre las de Liniers y Boedo, de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, con la Base de m$n. 407.500 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción de la Capital Federal. — Buenos Aires, dieciséis de agosto de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 4.000.— e.21|8-Nº 24.277-v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "RIGHI de BUSTICA PAULINA y otro c|GRABOSCH ERWIN s|ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras, rematará en la misma, el 27 de agosto a las 15,30 horas, la finca ubicada en la localidad de Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, frente a la calle Ricio, antes Saavedra, entre las de Balbastro y Alpatacal, edificada en el lote de terreno Nº 13 de la manzana 13, que mide: 310 m2. Base $ 100.000 m|n. al contado. Se ha denunciado en autos que el inmueble se encuentra deshabitado, haciéndose conocer asimismo que la cláusula 3ª del mutuo establece: "El deudor declara que él con su familia, exclusivamente, ocupa el bien gravado y se obliga expresamente a no darlo en locación ni enajenarlo, bajo ningún concepto. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador debe constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 5.200.— e.14|8 Nº 23.391 v.22|8|67

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que el martillero Abraham Consevik, rematará en los autos "DANDRAIA ROSA y JOSEFINA c|BERNARD ENRIQUE R. y BERNARD de VISSANI LYDIA BEATRIZ s|hipotecario", dos lotes de terreno ubicados, en esta Capital, paraje Villa Devoto, Cuatro a y Cuatro b, manzana Once B., con frente Av. Gral. Paz 7450 y José Cubas 4369 miden el 1º) 9.52 m. al O., 9,91 m. al E., 8,58 m. al NO., y 5.85 m. al SO.; el 2º) 9,52 m. al SE., 8,58 m. en línea al E., 5.85 m. en línea con lote 5 y 9,91 m. al NO. En conjunto, con base de $ 850.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Los deudores se han comprometido en la escritura hipotecaria a entregar en caso de venta, desocupado los inmuebles. La subasta se efectuará el día 25 de agosto, a las 11 hs., en Moreno 1441, Capital Federal. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 4.800 e. 16|8 Nº 23.554 v. 23|8|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, en el juicio "SAGASTI JUAN JOSE, s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 24 de agosto próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Moreno 1886|88|90, Capital, entregándose la casa que lleva el Nº 1890, desocupada y el resto del inmueble ocupado, mide: 11m.09 frente N., por 58m.02 de fondo, previéndose que por el costado O. va progresivamente aumentando hasta tener 0m.85 más de ancho al término de 29m.80, contados desde el frente y luego sigue un martillo entrante de 3m.71 de E. a O., por 27m.80 de longitud hasta llegar a la línea del fondo, que tiene 8m.05. — Base $ 4.446.666. — Contado. — 8 o|o seña; 3 o|o comisión.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 4.200. e.16|8. — Nº 23.732 v.23|8|67

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en los autos PIONETTI, ERNESTO RISIERO JOSE s|Sucesión, que el martillero Ernesto M. Iglesias, subastará el día 28 de agosto, a las 10 hs., sobre la misma propiedad, ubicada en la calle Giordano Bruno 845|51, Cap. Federal, con una superficie de metros 621,35 según tasación de fs. 224, efectuada por el Arquitecto José A. Díaz Soto, y con la base de $ 1.941.652,13. (Un millón novecientos cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y dos pesos, trece ctvs.) m|n., de C|Legal, en el estado de ocupación en que se encuentra. — Seña 8 por ciento. Comisión 3 o|o al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 4.200. e 18|8. Nº 22.761. v.24|8|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 16|8|67.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en el juicio BEFIN S. A. y BLACKSON INVESTMENT S. A. c|CONSTRUCTORA HORIZONTAL INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL (C.H.I.C.I.), S. R. L. s|Ejecución hipotecaria, que el martillero Armando G. Marolda, con oficinas en Paraguay 776, teléfonos 31-5785 y 6320, subastará el día jueves 7 de septiembre próximo a las 14.30 horas en el inmueble Avda. del Libertador General San Martín Nos. 2196-2200 esquina Ocampo Nros. 2749-51, los siguientes departamentos del mismo cuyas bases de venta se señalan a continuación de cada unidad: Unidad Nº 8, letra A, piso 4º, $ 10.500.000.—; Unidad Nº 22, letra C, piso 8º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 32, letra AB, piso 13º, $ 20.700.000.—; Unidad Nº 16, letra C, piso 6º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 19, letra C, piso 7º, $ 8.800.000.—. Unidad Nº 20, letra A, piso 8º, $ 10.500.000.—; Unidad Nº 27, letra C, piso 10º, $ 8.800.000 —; Unidad Nº 29, letra C, piso 11º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 30, letra AB, piso 12º, $ 20.700.000.—; Unidad Nº 31, letra C, piso 12º, $ 8.800.000; Unidad Nº 15, letra B, piso 6º, $ 10.100.000 —; Unidad Nº 36, letra C, piso 14º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 39, letra C, piso 15º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 42, letra C, piso 16º, $ 8.800.000; Unidad Nº 56, letra AB, piso 24º, $ 20.700.000.—; Unidad Nº 58, letra AB, piso 25º, $ 20.700.000.—; Unidad Nº 48, letra C, piso 19º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 55, letra C, piso 23º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 57, letra C, piso 24º, $ 8.800.000.—; La venta se hace bajo el Régimen de la Ley 13.512 e incluye para cada unidad: las superficies propias, la parte proporcional de superficies comunes, una baulera en el subsuelo y el derecho a la guarda de dos automóviles para cada una de las unidades 32, 30, 56 y 58 (AB) y un automóvil para cada uno de los restantes departamentos en los garages del inmueble que funcionarán en el primer subsuelo y piso primero alto. Condiciones de venta: 8 por ciento como seña y a cuenta de precio al suscribir el boleto; 42 o|o a depositarse en el juicio al aprobarse el remate; y 50 o|o en ocho cuotas trimestrales a contar desde la fecha de la escrituración con el 18 o|o anual de intereses sobre saldos de precio, con garantía hipotecaria sobre la unidad. — La venta incluye la terminación del edificio a cargo de la vendedora y por la empresa Domingo Fiorentini y Cía. S. A., de acuerdo al contrato y pliego adjunto al expediente. — Escrituras por ante los Escribanos Alberto A. de Anchorena y Alberto Guillermo Pico, conjuntamente. — Títulos perfectos, libres de todo gravamen, con impuestos y demás pagos al día de la escrituración. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 27.200. e.18|8. Nº 23.894. v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días, que en el juicio "PENEDO de MULLER, SARA c|VILLAR, OSVALDO MANUEL y otros s|ejecución hipotecaria", el martillero Eugenio Santos rematará el inmueble calle Hortiguera Nº 1333|35, de esta Capital, el día 28 de agosto de 1967, a las 15 horas, en sus oficinas Gral. Iriarte 2525, Capital. De acuerdo a una de las cláusulas del contrato de hipoteca, el propietario deberá hacer entrega del inmueble totalmente desocupado. Medidas 8m66 fte. y 8m68 ctfe. por 18m52 y 17m68 en sus costados. — Base m$n. 1.360.000. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.400 e.18|8 Nº 23.991 v.24|8|67

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio "MARKOUS de PALACIO POSSE MARIA EVELINA c|PALACIO POSSE RAMON GERONIMO s div. y sep. de bienes", que el martillero Martín Quirno Costa, rematará el día miércoles 23 de agosto a las 15,30 hs en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble sito en la Av. San Juan Nº 1217|21, en el estado de ocupación en que se encuentra, con la base de $ 400.000 moneda nacional. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio al firmar el boleto, en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 3.600.— e.14|8 Nº 23.427 v.22|8|67

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en los autos "CACHEDA, LAUREANO, s|sucesión", que el martillero Martín Quirno Costa rematará el día miércoles 23 de agosto a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble ubicado en la Av. Honorio Pueyrredón Nº 629|33 (antes Av. Parral), con la base de m$n. 222.300 Esta propiedad consta de local de negocio y tres departamentos en planta alta. El comprador deberá, al firmar el boleto, constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en dinero efectivo o cheque certificado.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 4.200 e.14|8 Nº 23.429 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio "LOPEZ PASTOR de PANTUSO ANGELES y otro c|LEIRO CECILIA CATALINA, s|cobro hipotecario", que el martillero José María Lloveras rematará el 27 de agosto, a las 16.30 horas, en la misma, la finca ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Morón, Barrio San José, frente a la calle Balcarce Nº 2647, entre Presidente Ibáñez y Avda. Félix R. Burgos, edificada en el lote 10, de la manzana 172, que mide 300 m2. — Base $ 230.000 m|n., al contado. Se hace conocer que la cláusula 3ª del mutuo establece: "La deudora declara que ella con su familia, exclusivamente, ocupa o habita el bien gravado y se obliga expresamente a no darlo en locación ni cederlo en forma alguna por ningún concepto mientras subsista la deuda y para el caso de ejecución deberá entregarlo completamente desocupado antes de la toma de posesión". Se hace saber que el comprador debe constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 5.800 e 14|8 Nº 23.390 v.22|8|67

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 5 días en el juicio "GUASTINI JUANA CLOTILDE y otros c|ACUTO GUILLERMO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 24 de agosto próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Mar del Plata, Pueblo Peralta Ramos, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires, calle 38 Nº 2469|71; Sup. 233,9828 ms. cs.; según cláusula Escritura Hipotecaria, al deudor le estaba prohibido alquilar; no obstante hay denuncia de la existencia de una locación cuyo carácter no ha sido determinado. Base $ 400.000, contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 4.200 e.14|8 Nº 23.514 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 10 días en el juicio: "PADOVANI JOSE y Otros c|MASTROPIETRO JOSE y Otro s|Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli subastará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el 24 de Agosto de 1967, a las 16 hs., el inmueble sito en Buenos Aires 2931|35|39 de la Ciudad de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., edificado sobre un **terreno** de 260 m. c. 99 dm. c. 68 cm. c., **que consta de Planta Baja: Unidad 00-01: Local alquilado cu-**

yo dueño por boleto de compraventa es el Sr. Juan J. A. Ivankovic. Unidad 00-02: Local desocupado y según manifestación de los ejecutados en autos está prometido en venta con boleto. Unidad 00-03: Departamento ocupado por el Sr. Dimas García quien manifiesta tener boleto de compra-venta. Unidad 00-04: departamento ocupado por el Sr. Alberto Cacciola y Sra., en mismas condiciones. Unidad 00-05: Departamento ocupado por el Sr. Nicolás Cacciola, en mismas condiciones. Primer Piso: Unidad 01-01: Departamento ocupado por el padre de uno de los demandados. Unidad 01-02: Departamento ocupado por el Sr Enrique Guala, quien también manifiesta tener boleto de compra-venta. Unidad 01-03: Departamento ocupado por inquilinos que alquilan al comprador por boleto, Sr. Perfecto Sesto. Unidad 01-04: Departamento ocupado por el Sr. R. Federico, con boleto de compra-venta. Unidad 01-05: Departamento ocupado por el Sr. Carlos D'Emilio, con boleto de compra-venta. Segundo Piso: Unidad 02-01: Departamento ocupado por la Srta. Azucena H. Fernández, con boleto de compra-venta. Unidad 02-02: departamento ocupado por el Sr. Alberto E Fiori, con boleto de compraventa. Unidad 02-03; Departamento ocupado por el Sr. Pedro P. Piccinelli, con boleto de compra-venta. Unidad 02-04: Departamento ocupado por el Sr. Juan J. A. Ivankovic, con boleto de compra-venta. Unidad 02-05: Departamento ocupado por el Sr Luis Rodríguez, con boleto de compra-venta. Construcción tipo standard, faltando los revoques en todos los espacios comunes y faltando igualmente el motor de un montacargas de tubos de gas. — Base en block $ 3.079.640. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, primero de Agosto de 1967 — Enrique Luis Saggesse, secretario.

$ 21.600.— e.8|8 Nº 22.272 v.23|8|67

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días, en autos: "KALOGERAKOS, PANAGIOTIS c| LA ROCCA JOSE, s|hipotecario", que el martillero Julio C. Massat, rematará el sábado 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Moreno 1441, Capital, el inmueble de calle Olazábal 675, entre Juncal y Camacuá, de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Superficie terreno: 224,98 m2. — Base $ 3.187.750. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Conforme a la cláusula 6ª, la finca es ocupada por el deudor y su familia no pudiendo cederla en uso o locación.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 3.000 e.16|8 — Nº 23.747 v.23|8|67

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, en los autos "RODRIGUEZ, JOSE y otros c|BORDENAVE, AUGUSTO, s| Ejecución Hipotecaria", que el martillero Juan Luis Alderete, rematará en Carabobo 25, Ofic. 2, Capital, el miércoles 23 de agosto, a las 16 horas, el lote designado en el plano aprobado fajo característica 47-412-50, con el Nº 6, de la Manzana 9, con frente a calle sin nombre, esquina a otra calle sin nombre, hoy La Gaviota y Besada, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y mide: 14,40 mts. de frente al S.E.; 17,91 mts. en su contrafrente al N.E.; 4,24 mts. en la ochava que mira al E.; 20,91 mts. al S O. y 17,50 mts. al N.O. Superficie 361,4250 metros cuadrados. Circunscripción IV, Sección LL, Manzana 13, Parcela 6. — El inmueble se encuentra ocupado por el deudor y existe el compromiso contraído en la escritura hipotecaria de desocuparlo dentro de los diez días de notificado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal al suscribir el boleto. — Base $ 46.667 moneda nacional. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.

$ 6.400. e.16|8. — Nº 23 817 v.23|8|67

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26; Secretaría Nº 52, comunica por cinco días en el juicio "SCHKOLNIK JACOBO c|MELMAN ENRIQUE (s|suc.) s| declaración de legítimo abono", que el martillero Roque A. Boverini, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día lunes 4 de setiembre, a las 16 hs., el piso ubicado en la calle O'Higgins Nº 1966|68, entre las de Echeverría y Sucre. Consta de amplio living, comedor, hall, living, comedor diario, 3 amplios dormitorios. 2 baños, cocina, habitación y baño de servicio, garaje y jardín. Desocupado. Base $ 2.888.000 m|n. Facilidad de pago: 10 % como seña y a cuenta de precio al boleto; 20 % adicional dentro de los 30 días de aprobada la subasta, en este caso se otorgará al comprador la tenencia del inmueble y el saldo del 70 % podrá ser satisfecho a opción del comprador en la siguiente forma: 1º) dentro de los 60 días de aprobada la subasta sin interés; o, dentro de los 180 días de aprobada la subasta, en este caso se aplicará un interés del 15 % anual, que deberá depositarse con el saldo de precio en el plazo indicado. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Seña y comisión en efectivo o cheque certificado. Visítese, de 9 a 13 hs. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 7.000.— e.21|8-Nº 24.520-v.25|8|67

Juzg. Civil Nro. 26, Secretaría Nro. 51, comunica por tres días, en autos: "FABIANO AGUSTIN JUAN s|concurso", que el martillero Juan Mandri, rematará el día 25 de agosto, a las 15 horas, en la calle Holmberg 1240, Cap. Fed., lo siguiente: Un automóvil Fiat 600, modelo 1963; Una mesa televisor; Un Televisor Grundig; Un tocadisco Wincofón; Un televisor G. M. Televa; Pullover gris hombre; Reloj eléctrico Rellum; 25 discos fonográficos; Plancha eléctrica Atma; Radio Philips; Dos camisas hombre; Un reloj eléctrico Cares; Un encendedor electromagnético; Diez atados de cigarrillos importados; Afeitadora eléctrica; Diversos artículos de tocador; Seis tenedores copetín. — Sin base. — Al contado. Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, agosto siete de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.640 e.18|8 Nº 24.117 v.22|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación, que en el juicio: GILI JOSE y otros c|LANZILLO FRANCISCO y otra s|ejecución hipotecaria", los martilleros "Russo-Escola", con oficinas en Monroe 2753, rematarán el diez de setiembre, a las quince horas, sobre la misma, la finca en Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, calle 14 hoy Avenida Rigoleau sin número, entre 53 y 54, edificada en los lotes 11 y 12 a), manzana 49, midiendo cada lote 10 m. de frente por 30 m. de fondo (total 600 metros cuadrados). En el contrato hipotecario los demandados se obligaron a desocupar el inmueble aprobado el remate. Base $ 1.800.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos en el expediente. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 4.600 e. 16|8 Nº 23.707 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días, en el juicio "CARMELLI RICARDO JOAQUIN y RODRIGUEZ LOWEMBERG de CARMELLI MARIA DORA, s|sucesiones", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 24 de agosto próximo, a las 15,30 horas, el departamento desocupado, unidad Nº 7, 2º piso, del inmueble Av. Córdoba 1490, esq. Paraná, Capital. Sup. total: 86,87 ms cs. — Porc. 4,28 o|o. — Base $ 880.000. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — 8 o|o seña; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 3.600. e.16|8. — Nº 23.733 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 10 días en el juicio "GARAY de ESVIZA MARIA ANGELICA y ESVIZA ELISEO ARTURO s|sucesiones", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 24 de Agosto próximo a las 15,30 hs., el inmueble Ciudad de la Paz 2076|80, Capital Federal, sup. 289,97 mc. — La casa baja al frente se entrega desocupada y el resto del inmueble alquilado. — Base $ 3.176.000 contado. — 8 o|o seña y a cuenta de precio. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, Agosto cuatro de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 6 400.— e.8|8 Nº 22.358 v.23|8|67

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por 5 días en el juicio "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY, S. A., DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|MUGIONE DUFOUR ANITA o ANA MARIA, s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 23 de agosto próximo, a las 15.30 hs., 8 lotes con lo edificado y adherido al suelo, ubicados en Villa Corvalán, Ciudad y Pdo. de Berisso, Pcia. de Bs. Aires, calle Progreso entre Tolosa y Democracia, de acuerdo al siguiente detalle de superficies y bases: Manz. 27, Lote 23, 376,55 mc. Base $ 112.023. — Lote 24, 298,58 mc. Base $ 345.820. — Lote 25, 220,62 mc. Base $ 72.584. — Lote 26, 220,62 mc. Base $ 715.694. — Manz. 34, Lote 4. 289,73 mc. Base $ 93.293. — Lote 5 367,69 mc. Base $ 117.109. — Lote 6, 367,69 mc. Base $ 117.109, y Lote 7, 367,69 mc. Base $ 117.109. El precio de compra podrá pagarse 8 o|o al boleto, 12 o|o a la escritura y posesión y el saldo en 60 mensualidades iguales y consecutivas con 12 o|o de interés anual. — 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 5.800 e.14|8 Nº 23.515 v.22|8|67

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, hace saber por diez días en autos 'GARCIA CORDAL RAMONA y RODRIGUEZ LOPEZ MANUEL MARCOS, s|testamentarías", que el martillero Constantino Rodríguez Coto rematará sobre la misma, el día 26 de agosto, a las 10 horas, la finca sita en la calle Balbastro Nº 1901|15|19, Capital, que mide 9,01 m. sobre calle Curapaligüe: 31,26 m. al N. O.; 28,57 m. al S.E. sobre calle Balbastro y 8,66 m. en el contrafrente: en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 1.500.000. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. A continuación se rematará por el mismo martillero los materiales y demás bienes muebles existentes en la finca de la calle Balbastro Nº 1930. Al contado Sin base. — Comisión 10 o|o. En caso de no terminarse ese día se continuará en los sucesivos.

Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 9.200 e.10|8 Nº 22.834 v.25|8|67

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días en el juicio LA TERZA de DI MENNA ISABEL c|GOIJMAN de KOREMBLIT MARIA s|ejecución hipotecaria, que el martillero José María Lloveras rematará el sábado 26 de agosto, a las 15 horas, en los mismos, cinco lotes de terreno con todas las construcciones levantadas en ellos, ubicados próximos a la estación El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, frente a la calle 12 de Octubre entre el camino afirmado, ruta 9, y calle Asunción, designados con la letra "e" y números 3—4—5 y 6 de la manzana "C" que miden respectivamente: 1.395,81; 1.431,36; 1.467; 1.502,55 y 1.538,10 metros cuadrados, cada uno. Poseen la siguiente designación catastral: Circunscripción III, Sección M. — Manzana 96, Parcelas 15, 16, 17, 18 y 19. — Base $ 598,750 m|n., al contado. — La cláusula 6ª del mútuo establece que la deudora no podrá arrendar el todo o parte de los inmuebles que hipoteca. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Se hace saber que el comprador debe constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. — Buenos Aires,, agosto 3 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 6.000. e.14|8. Nº 23.393. v.22|8|67

Nº 30

Juzgado Nacional Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días en el juicio: "PAMPILLON, ANIBAL y otros c/AVICOLA SAN VICENTE S.A.C.I.F.A. s/ejec. hipot." que el Martillero Emilio A. Bollón, c/oficinas en Av. Callao 220, 3er. piso, Capital, rematará el día miércoles 30 de agosto a las 16 horas en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, una fracción de campo ubicada en el Cuartel 3º del Partido de General Paz, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo plantado, alambrado, edificado y demás adherido al suelo, la que en plano especial de subdivisión confeccionado por el Ingeniero Civil Juan B. C. Cendagorte, con la característica 43-31-1948, se designa como lote 4B, midiendo 300 ms. cada uno de sus costados N.O. y S.E. por 341ms90 en los del S O. y N.E., lo que hace una superficie de 10 hectáreas, 25 áreas, 69 centiáreas y 80 dms2., cuyo bien se encuentra dentro del lote 4A y en consecuencia, linda por sus cuatro costados con restos de este último lote, todo de acuerdo con su título. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Parcela Rural 351b. A los efectos de dar salida a la vía pública el inmueble relacionado tiene una servidumbre de tránsito sobre el resto del lote 4A., por medio de una calle de 4ms50 de ancho por todo el largo que se requiera, hasta empalmar con la calle que da salida sobre el paso a nivel frente a la estación Villanueva del F.C.N.G.R., y todo en la forma indicada en el referido plano del Ing. Cendagorta. El lote 4A, predio sirviente sobre el cual se establece la servidumbre de salida para el lote 4B, predio dominante, se registra en la oficina de Catastro en la Circunscripción III, del Partido de Gral. Paz como parcela rural 351a. Cláusula 5ta. y 6ta. del contrato de mutuo: "El campo gravado no podrá alquilarse total o parcialmente". "En caso de ejecución, la deudora se obliga a entregar el campo gravado totalmente desocupado". Base: $ 2.200.000 m/n. al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, ambas en dinero efectivo. — Buenos Aires, julio 24 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.

$ 11.000.— e.21|8-Nº 22.907-v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en autos "DIDOLICH VICENTA ROSA contra SEGUEZ OCANTOS HERNAN" ejecución hipotecaria; que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 25 de agosto, a las 17 horas: en el local de la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap. Fed. La propiedad ubicada en el Partido de Merlo, Prov. de Bs. As., paraje denominado San Antonio de Padua, calle Reconquista (hoy Luján Nº 62), entre las calles Coronel Hortiguera y José Barabino, edificada en el lote Nº 16, de la manzana dos -a-. — Superficie total: 833,15 mts. Consta de una casa prefabricada de dos habitaciones, cocina, baño material y un pequeño galpón de techo fibrocemento, luz eléctrica, agua con bombeador y tanque. Ocupada por el demandado y su familia. — Base, pesos 120.000 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción de los Tribunales.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 5.600 e.18|8 Nº 24.125 v.24|8|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, Secretaría Dra. C. H. Palacios, se comunica por tres días que en autos "ROBERTO ISACSON c/LUIS MARTIN CECH s/ ejec." que el martillero Héctor Lacabanne, rematará el día 25 de agosto de 1967, hs. 17, en Montevideo 548 Cap. Fed., en donde se exhibe, una heladera Standard Electric, serie 3071, familiar, 9 pies, eléctrica, usada. base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Venta sujeta aprobación judicial.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Carmen Helena Palacios, secretaria.

$ 1.560.— e.21|8-Nº 24.488-v.23|8|67

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, comunica por dos días en el juicio: "SATANOVSKY BENJAMIN c/ KEVORKIAN EDUARDO s/ejec.", que el martillero Martín Ortelli, rematará el 23 de agosto próximo a las 11 horas., en Av. Santa Fe 5007, donde se exhibe: una máquina para rebajar cueros de zapatos c/2 carret. a los costados, ind. arg. armazón met. c/ motor acoplado. Sin Base. Comisión 10 %. Al Contado.

Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 1.040.— e.21|8-Nº 24.391-v.22|8|67

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10 comunica por dos días en los autos "MENDEZ VAZQUEZ EMILIO y otros c/FREDIANI MARIO s/desalojo" que el martillero Antonino Gigena rematará el día 23 de agosto a las 9 hs., en Bernardo de Irigoyen 645, donde se exhiben: una heladera "Marshall" serie 57 motor Nº 16.978, una cocina "Longvie" de 3 hornallas, roperos, camas, colchones, etc. Sin base. Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Efectivo.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 960.— e.21|8-Nº 24.509-v.22|8|67

Nº 11

Juzgado de Paz Nº 11, comunica por tres días en el juicio "KORIN DANIEL D. contra VALVERDE o VALBERDE Vda. de SANCHEZ N. NELIDA y otra s|cobro de alquileres", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 22 de agosto próx., a las 16 y 30 horas, en San José 1754, Cap., donde se exhiben: Juego de comedor comp. mesa ovalada y seis sillas tap. cuero, aparador y trinchante con espejos: televisor Maginot con mesa madera y elevador de tensión; araña bronce y caireles de 10 luces; juego jardín metálico, comp. de mesa y cuatro sillones; heladera eléc. Siam; mesa de cocina y 4 sillas madera; aparato radio: una vitrina; juego de copas; juego de tazas; cuadro pintado en tela; reloj de mesa. — Sin base. — Al contado. Comisión: 10 o|o. Entrega inmediata.

Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Marcos Eluani, oficial 1º.

$ 2.640 e.18|8 Nº 24.239 v.22|8|67

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, comunica por cinco días, en el juicio "ZEIGUER MARIO D. c/DE HAZ INDAVERA FELICIANO A. y otro s/cobro alquileres", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 4 de setiembre a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, calle

25 de Mayo 311: la Unidad 1, ubicada en planta baja, finca calle Moreno 3483, con una superficie total de 187,99 m2. Porcentual: 52,04 %. Base $ 516.666,66. Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 2.800.— e.21|8-Nº 24.302-v.25|8|67

Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por tres días en los autos "IRSA INV. Y REP. S. A. c|GARRO JUSTINO MARTIN y otro ejecutivo", que el martillero A. Larocca rematará el día 31 de Agosto, a las 11 hs., en G. Urquiza 1231, donde se exhibe Una Heladera Eléctrica marca Irsa, modelo L.G.8|64, Nº 203150. Base $ 7.980 m|n. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto Once de 1967. — Atilio Fazio, Oficial 1º.

$ 1.320.— e.21|8 Nº 24.558 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MEDINA NOLASCO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de Agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 195415, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 19.040 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 3 de Agosto de 1967. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680.— e.21|8 Nº 24.314 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BALBUENA de NIZAN DELIA", ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de Agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, Nº 616776 completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 19.248 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 3 de Agosto de 1967. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680.— e.21|8 Nº 24.325 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ARCE JUSTO PASTOR, ejc. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de Agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera a kerosene Siam, modelo A. 306 K. Nº 43.959, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 19.734 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1967. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.560.— e.21|8 Nº 24.326 v.23|8|67

Nº 27

Juzgado de Paz Nº 27, comunica por cinco días en autos "PACHECO y BOSCH de HEILBUTH MARIA BEATRIZ PAULINA c|VALVERDI DELIA s|ejec. hip.", que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematará el martes 29 de Agosto, a las 15 hs., en Lavalle 425, un lote de terreno ubicado en el "Barrio San Román", Pdo. de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, lote 21, manzana 3. Sup. 243mc70. Base $ 16.000 m|n., al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. En Buenos Aires, a los nueve días del mes de Agosto de 1967. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.439 v.25|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 1, comunica por tres días, en los autos: "MAURO JUAN c|MONLEZUM MARIA CLARA y otro s|ejec. prendaria", que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Defensa 819 de la Capital, el día 31 de agosto de 1967, a las 15 hs., el siguiente bien: Un automotor Estanciera Ika, tipo rural, modelo UA.1RB, año 1960, serie 03111.00994, motor 6034503, patente Pcia. de Bs. As. Nº 889.636, con la base de $ 90.300, al contado, que se exhibe en Defensa 819, de la Capital Federal. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.920 e.21|8 Nº 24.468 v.23|8|67

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "MERCADER JORGE A. c|ARIAS AMADOR OVIDIO y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Sebastián C. Pujadas rematará en San Martín 329, piso 4º, el día 31 de agosto de 1967, a las 13 horas, los siguientes bienes, que se exhiben en calle California 1265: Un automotor tipo camión, marca "Saurer", modelo año 1957, con motor Nº F.6931, patente de la Capital Federal Nº 836.801, y un acoplado marca "Helvética", Nº de fabricación 456.788|32 B., patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 567.288, en el estado en que se encuentran. Base m$n. 881.947,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate (Art. 520 Cód. Ptos.).

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.520 e.18|8 Nº 24.187 v.22|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 1, Secretaría Nro. 1, comunica por tres días en los autos: "PULETTI, BIDOLEGUI S.R.L. c|POLERI OMAR, s|ejec. prendaria", que el martillero José Singereisky rematará en la calle Cabildo 3266, de la Capital Federal, el día 30 de agosto de 1967, a las 10 hs., el siguiente bien: Un automotor tipo auto fúnebre, marca Lincoln, modelo del año 1947, motor MCBA.84.179.115, patente Capital Nro. 950.077, con la base de m$n. 305.000, al contado, que se exhibe en Av. Gral. Paz 13099, de Villa Insuperable. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.160 e.18|8 Nº 24.072 v.22|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 1, Secretaría Nro. 1, comunica por tres días en los autos: "MAZAIRA BLAS c| FERNANDEZ RAMON, s|ejec. prendaria", que el martillero don José Singereisky rematará en la calle Cabildo 3266, de la Capital Federal, el día 31 de agosto de 1967, a las 10 hs., el siguiente bien: Un automotor Estanciera Ika, modelo 1957, motor Nro. 6006023, serie 5009328, patente Pcia. de Bs. As. Nro. 875.265, con la base de $ 354.300, al contado, que se exhibe en Las Heras 2252, de Florida, Pcia. Bs. As. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentre y una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.160 e.18|8 Nº 14.070 v.22|8|67

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días, en los autos IRSA INV. y REP. S. A. c|GARCIA de DIEGUEZ EUDONIA E. y otro s|prenda que el martillero A. Larocca rematará el día 31 de agosto a las 11 hs., en G. Urquiza 1231, donde se exhibe, un televisor marca Cleveland, pantalla 58 c.m.s. Nº 11562. Base $ 14.340 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.320 e.21|8 Nº 24.557 v.23|8|67

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en los autos. "ORGANIZACION DEL CREDITO AUTOMOTOR OCA, S.A.F. c|MARINO, ROMUALDO ALDO, s|ejecución prendaria" que el martillero, señor Héctor Fivaller Claris Vila, rematará el 30 de agosto de 1967, a las 15 horas, en Sarmiento 1136, el siguiente bien: un automóvil marca NSU Prinz 4, año 1963, sedán 2 puertas, motor a nafta dos cilindros, Nº 47.118.035, chasis 247.115.094, usado, patente Provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. Base $ 300.160 m|n. Seña 30 % en efectivo. Comisión 10 % en efectivo, a cargo del comprador. El automóvil se exhibe en la Playa Subterránea "9 de Julio", con entrada sobre Cerrito y Sarmiento.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.520 e.21|8 Nº 24.471 v.23|8|67

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "HERMAN y PILNIK S. A. c| FLAX MARCO MARIO O. s|eje. prend.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 6 de setiembre a las 16 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1166: una máquina de escribir eléctrica, marca Olivetti, Nº 1119306, modelo Lexikon 80 E, de 125 espacios. Base $ 42.000. Al contado. Comisión 10 %. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.800 e.21|8 Nº 24.298 v.23|8|67

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 3, en los autos "PANAMCO S.A.C.I. c|ALMAFUERTE S.R.L., s|ejec.", comunica por 3 días que el martillero Don Enrique H. Corigliano venderá en subasta pública, el día viernes 25 de agosto de 1967, a las 15 hs., en San José 1754, Cap. Fed., donde se exhiben, los sgtes. bienes: 1 máquina para cortar tela, marca "Maimin", Nº C-2877, "Made in Usa"; 1 máquina para Overlok Nº 16575-29504, japonesa; 1 máquina ojaladora marca "Singer", Nº H-586096; 1 máquina para pegar botones marca "Yasima", Nº B-610821. Sin base y al mejor postor. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Cumplimiento del Art. 520 Cód. Proc.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.160 e.18|8 Nº 24.114 v.22|8|67

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en los autos "RAUL ANTONIO VIEYRA c|LUIZ GONZALO VALOR s|ejecución prendaria", que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Moliere 642, en donde se exhibe, el día 2 de septiembre de 1967, a las 9,30 horas, el siguiente bien: un automóvil marca Ford V-8, modelo año 1933, con motor Nº 18F-260273-170296, con patente de la Prov. de Buenos Aires, año 1965, número 198-867, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 83.100. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará previa aprobación del remate. (Art. 520, Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 2.280 e.21|8 Nº 24.393 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en el juicio caratulado "DACAVI, S.R.L. c|ANTONIO VICENTE DEL RIO s|ejecución prendaria", que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Moliere 642, en donde se exhibe, el día 2 de septiembre de 1967, a las 10 horas, el siguiente bien: un automotor tipo camioneta, marca Ford, modelo año 1962, con motor Nº 370.381, patente de la Prov. de Buenos Aires, año 1966 número 793.693, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 260.250. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará previa aprobación del remate. (Art. 520, Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 2.280 e.21|8 Nº 24.395 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días. en el juicio "DACAVI S. R. L. c|JUSTO CAMIO s|ejecución prendaria", que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Moliere 642, en donde se exhibe, el día 2 de setiembre de 1967, a las 10,30 horas, el siguiente bien: un automotor tipo Pick-Up, marca Rastrojero modelo año 1960, con motor marca Borgward Nº 883.535, chassis 2.001.543, serie Nº 3298910, patente de la Prov. de Buenos Aires, año 1966 Nº 692.613 en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 82.500. — Venta al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate. (Art. 520, Cód. de Ptos.).

Buenos Aires agosto 8 de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 2.400. e.21|8 Nº 24.392 v.23|8|67

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos WAISGRAIS ENRIQUE c|JOSE MARIA DAGA s|ejec. prend., que el martillero Luis Beider, rematará el 4 de setiembre de 1967, a las 11,30 hs., en Capitán General Ramón Freire 761, Cap., donde se encuentra en exhibición lo siguiente: un automotor marca Buick, modelo año 1948, sedán 4 puertas, motor 51366585, patente Cap. Nº 204282. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. Base: $ 108.936,50. Comisión: 10 o|o; Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 1.800. e.21|8 Nº 24.375 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio "PINOMAT S. A. c|PICO Y PINARES, s|ejec.", que el martillero Marcelo A. Méndez rematará el día 30 de agosto, a las 16 hs., en sus oficinas de la calle Lavalle 1394, piso 5º, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la Ciudad de Pergamino, Prov. de Bs. As., con frente a la calle General Pico, entre las de San Lorenzo y Maipú, señalado como Lote Nº 9, de la Manzana D., y mide 6m.65 x 31m.80, haciendo una superficie total de 211,47 m2. Base 22.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más informes en autos y|o en 46.9944.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 3.400 e.18|8 Nº 23.872 v.24|8|67

JUDICIAL. Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "CAR MOTOR S. A., contra FERRARI, MARIA L., sobre ejecución prendaria", que el martillero Domingo Mario Urbinati, rematará el día 30 de agosto de 1967, a las 10,30 hs., en la calle Vilela 1634, Capital Federal, en el estado en que se encuentra, un automóvil usado, marca Rambler Classic Ika, modelo año 1964, motor Nº 646101612, serie Nº 48511 - 00497, patente de la Provincia de Bs. As., Nº 872-757. El automotor se exhibe en Avda. Las Heras 1745, Cap. Fed. Venta al contado y sujeta a aprobación judicial. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Base: m$n. 96.000.—.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 2.160.— e. 18|8 Nº 24.068 v. 22|8|67

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio número 3, Secretaría número 5, comunica por tres días en el juicio: "CARIDAD Y CIA., S. A. C. I. F. e I., contra ROMANO, ANGEL ARMANDO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Domingo Mario Urbinati, rematará el día 30 de agosto de 1967, a las 10 hs., en la calle Vilela 1634, Capital, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra, un automóvil usado, marca Chevrolet, modelo año 1964, tipo sedán, motor número 234|05288, chasis Nº C-2067-6. Venta al contado y sujeta a aprobación judicial. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Base: pesos 400.000.— m|n.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 1.920.— e. 18|8 Nº 24.073 v. 22|8|67

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos: "BALDASSARE HUGO A. D., contra FERREYRA ALBERTO, sobre ejecución prenda", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el 29 de agosto, 15 horas, en San Juan 4027, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: Un automóvil marca Plymouth, modelo año 1940, motor Nº P10-90889, patente Capital, año 1965, Nº 18416, uso taxímetro. Base pesos 40.519 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 1.800.— e. 18|8 Nº 24.192 v. 22|8|67

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "RUBIN, MARIO, contra HORACIO BENITO MOLINA y otros, sobre ejecución prendaria", que el martillero señor Edmundo M. Dornelles Canevaro, rematará en Hipólito Yrigoyen 771| 781, Capital Federal, lugar donde se exhibe, el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas: Un torno marca "Ganavese", s|Nº; una agujereadora marca "Original Rener", s|Nº; una agujereadora marca "VVV Establecimientos Wak", s|Nº; una esmeriladora marca "Fimar", s|Nº. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán al comprador una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.400.— e. 18|8 Nº 23.986 v. 22|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "MURIEL, ROBERTO EULOGIO, contra JUAN MANUEL ABRE y otro, sobre ejecutivo", que el martillero señor Edmundo M. Dornelles Canevaro, rematará en Hipólito Yrigoyen 771|781, Capital Federal, lugar donde se exhibe, el día 26 de agosto de 1967, a las 10 y 30 horas, un fichero metálico de dos cajones; dos ficheros metálicos de cuatro cajones; una mesa metálica para teléfono; una mesa metálica para máquina de escribir; un escritorio metálico con tapa de vidrio; un escritorio de madera, de siete cajones; dos sillas metálicas con asiento de cuero. Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán al comprador una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.880.— e. 18|8 Nº 24.005 v. 22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "PEDRO ARANCET e HIJOS S. R. L. c|D'AGOSTINO, ROQUE s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. rematarán en Florida 239, el miércoles 23 de agosto a las 16 hs., el inmueble ubicado en Lomas de Zamora, Olazábal 272, edificado en terreno formado por dos lotes linderos, designados como Nos 3 y 4. Cada uno mide 8m66 por 30m31. — Superficie 262,48 m2. c|u. Superficie total 524,96 m2. Circ. I. Sec. A. Manz. 42. Parcelas 18 y 19. De acuerdo a la cláusula 5a. de la escritura hipotecaria se establece "que se rematarán totalmente desocupados, libre de ocupantes o intrusos y sin oposición de terceros". Es condición de venta que el comprador constituya domicilio en la Capital Federal. — Base $ 533.333. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Jorge A. González, secretario.

$ 5.800 e.16|8 Nº 23.692 v.23|8|67

Nº 5

Juzg. Com. Nº 5, Secret. Nº 10, comunica por tres días, en el juicio "DEMOLITSAS TOMAS c|LOPEZ ALBERTO DANIEL y otro, s|Ejec. Prend.", que el martillero don José Angel Paniagua, rematará el día 25 de agosto de 1967, a la hora 11, en el lugar donde se exhibe, calle Jujuy 456, el siguiente bien: un automotor marca "MG", modelo BM613, año 1966, motor marca MG, Nº S11-000242-A, chasis marca MG, Nº NAAOOOO33, serie Nº 000033, tipo automóvil, carrocería sedán cuatro puertas, con sus accesorios completos, de fábrica, unidad usada, patente número CO66601, de Cap. Fed., destinado al uso de taxímetro. — En el estado en que se encuentra. — Al contado y mejor postor. — Base m$n. 702.000. — Seña y a cuenta de precio, 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.520. e.18|8. — Nº 23.935 v.22|8|67

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días, en el juicio "IBERO ARG. SACIFI. c|IGLESIAS ANTONIO y otros, s|ejec.", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día jueves 24 de agosto de 1967, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, Capital, la cantidad de 388 cuotas sociales, de Hispano SRL., cuyo contrato social se encuentra inscripto con fecha 19|6|64, bajo el Nº 1447, Folio 152, del Libro 47, de Sociedades de Responsabilidades Limitadas, con un capital de m$n. 1.500.000, dividido en cuotas de $ 1.000 c|una. — Sin base. — Contado. — Mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 o|o. En efectivo. — Sujeto a aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.400. e.18|8. — Nº 24.116 v.22|8|67

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio "HERMAN y PILNIK S.A. c|FINANIERA INTEGRAL COOP. CRED. CONS. y VIV. LTDA. s|ej. prend.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 6 de setiembre a las 16 hs. en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Avda. Roque Sáen Peña 1166; una máquina de escribir Remington modelo 700, número 532097. — Base $ 49.200. — Al contado. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. — (art. 520 del Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.920. e.21|8 Nº 24.300 v.23|8|67

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en autos "FELIX Y FULVIO GALIMI S. C. AUTOMOVILES JUNCAL c|VAN ZANDWEGHE ROBERTO OSCAR y otra, s| ejecución prendaria", que el martillero Pedro Llera, rematará el día 22 de agosto de 1967, a las 15 horas, en General Urquiza Nº 630, Capital Federal, donde se exhibe, el automóvil marca De Carlo, modelo 1960, motor B.M.W., Nº 706.537, chapa Provincia de Bs. Aires Nº 839.719. — Base m$n. 204.025. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.920. e.18|8. — Nº 23.740 v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 12, comunica por cinco días, en los autos "INTERAMERICANA DE NAVEGACION S. A., s|Quiebra", que el martillero Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 30 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Esmeralda Nº 660 - Sala Nº 2, 3 buques "Favorita", "Cupalén" y "Aldebarán", con las bases de m$n. 21.500.000; m$n. 19.500.000; y m$n. 22.000.000, respectivamente, pagaderos 10 o|o en concepto de seña; 20 o|o al tomar posesión del buque y 70 o|o en 8 cuotas trimestrales, con el 16 o|o de interés con garantía hipotecaria y las demás especificadas en la cláusula sexta de la oferta obrante en autos a fs. 616|20. — Cualquier cantidad que exceda en el remate a las bases indicadas deberá ser pagada al contado dentro de los 20 días de aprobado el remate. — La subasta de los buques se hace en las condiciones de uso en que se encuentran donde esté y como esté, y el que resulte comprador de los buques "Cupalén" y "Aldebarán", por falta de escrituración a favor de la fallida se constituirá en cesionario de las acciones y derechos que tenía aquella según boletos de compraventa. — Los buques se exhiben a partir del 21 de agosto, de 14 a 17 hs. — En el Puerto de Rosario, frente a galpón C, entre bajada Avda. Pellegrini y Cerrito, el buque "Aldebarán", de 2.351 y 1.153 tonelaje bruto y neto respectivamente. En el Puerto de Buenos Aires, frente a la calle Pedro de Mendoza 1900, los dos restantes, teniendo el "Favorita" 791 y 480; y el "Cupalén", 1.[illegible]3 y 640 de tonelaje bruto y neto, respectivamente. — Comisión 3 o|o en el acto del remate.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 8.600. e.18|8. — Nº 23.838 v.24|8|67

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ELIZONDA RAMON, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100 Nº 1001097, completamente equipada, destacándose que el número correcto de la unidad es 9325, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 20.100 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.800. e.21|8 Nº 24.313 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARRARA SANTIAGO ANTONIO, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100 Nº 11276, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 35.903 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires agosto 8 de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.21|8 Nº 24.327 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S A. c|NOCERA MABEL NORMA, ejecución prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 860 K, Nº 52085, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 31.278 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.21|8 Nº 24.324 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría N 17, comunica por cinco días en los autos: "BARREÑA DE FERNANDEZ, ELVIRA y otros c|O.N.A.P.R.I. Sociedad de Responsabilidad Limitada s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini y Cía, Armando G. Marolda, Rodolfo J. W. Vinelli y Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematarán en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el jueves 31 de agosto próximo, a las 14.30 horas, los departamentos que componen el inmueble sometido al régimen de Propiedad Horizontal sito en Juan Francisco Seguí 3728, Capital Federal. — La nomenclatura, la superficie cubierta total, el estado de ocupación y las bases de las unidades se especifican a continuación: Unidad Nº 1 (P. B. "B"), 94.81 m. c., ocupada. Base $ 1.223.146.— Unidad Nº 2 (P. B. "A"), 103,34 m. c. ocupada. — Base $ 1.333.966. — Unidad Nº 3 (P. B. "C"), 132.74 m. c., ocupada. — Base $ 1.712.486. — Unidad Nº 4 (1er. piso "B"), 118.05 m. c., ocupada. — Base $ 1.522.966. — Unidad Nº 5 (1er. piso "A") 126.49 m. c., ocupada. — Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 6 (1er. piso "D"), 91.06 m. c., desocupada. Base $ 1.174.766. — Unidad Nº 7 (1er. piso "C"), 129,32 m. c., ocupada. — Base $ 1.668.366. — Unidad Nº 8 (2º piso "B") 118.05 m. c., desocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 9 (2º piso "A"), 126.49 m. c, ocupada. Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 10 (2º piso "D") 91.06 m. c., ocupada. — Base $ 1.174.767. — Unidad Nº 11 (2º piso "C"), 129.29 m. c., ocupada. — Base $ 1.667.976. — Unidad Nº 12 (3er. piso "B"), 118.05 b. c., ocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 13 (3er piso "A"), 126.49 m. c., ocupada. — Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 14 (3er. piso "D"), 91.06 m. c., ocupada. — Base $ 1.174.767. — Unidad Nº 15 (3er. piso "C"), 129.22 m. c., ocupada. — Base $ 1.667.077. — Unidad Nº 16 (4º piso "B"), 118.05 m. c., ocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 17 (4º piso "A"), 126.49 m. c., ocupada. — Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 18 (4º piso "D"), 91.06 m. c., ocupada. — Base $ 1.174.767. — Unidad Nº 19 (4º piso "C"), 129.22 m. c., ocupada. — Base $ 1.667.077. — Unidad Nº 20 (5º piso "B"), 118.05 m. c., ocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 21 (5º piso "A"), 126.49 m. c, ocupada. — Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 22 (5º piso "D"), 91.06 m. c., ocupada. — Base $ 1.174.767. — Unidad 23 (5º piso "C"), 129.22 m. c., ocupada. — Base $ 1.667.077. — Unidad Nº 24 (6º piso "B"), 118.05 m. c., ocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 25 (6º piso "A"), 126.49 m. c., ocupada. — Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 26 (6º piso "D"), 91.06 m. c, ocupada. — Base $ 1.174.767. — Unidad Nº 27 (6º piso "C"), 129.22 m. c., ocupada. — Base $ 1.667.077. — Unidad Nº 28 (7º piso "B"), 118.05 m. c., ocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 29 (7º piso "A"), 124.72 m. c., ocupada. — Base $ 1.609.016. — Unidad Nº 30 (7º piso "D"), 88.11 m. c, ocupada. — Base $ 1.136.706. — Unidad Nº 31 (7º piso "C"), 127.43 m. c., ocupada. — Base $ 1.643.975. — Unidad Nº 32 (8º piso "B") 97.89 m. c., ocupada. — Base $ 1.262.886. — Unidad Nº 33 (8º piso "A"), 100.91 m. c., ocupada. — Base $ 1.301.846. — Unidad Nº 34 (8º piso "D"), 81.43 m. c., ocupada. — Base $ 1.050.526. — Unidad Nº 35 (8º piso "C"), 124.09 m. c., ocupada. — Base $ 1.600.886. — Ventas al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 1º de 1967. Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 15.000.— e.21|8 Nº 22.554 v. 25|8|67

Juzgado Comercial Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por 3 días autos "AUTOMOTORES MARNE S.C.P.A. c|JUAN CARLOS VALDEZ s|ejec. prend." que el martillero A. Larocca rematará el 5 de setiembre a las 11 hs. en Mariscal A. J. Sucre 1350 donde se exhibe, un automotor marca Plymouth, modelo 1939, motor Nº P9-4446998, patente Nº 17409 Ciudad de Bs. Aires, taxi. — Base $ 55.600.— m|n. seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.560.— e.21|8 Nº 24.555 v.23|8|67

Judicial. Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría 17, comunica por 3 días en los autos "AUTOMOTORES MARNE S. C. P. A. c|JOSE MANUEL HERNANDEZ s|ej. prend." que el martillero A. Larocca rematará el día 7 de setiembre a las 11 hs. en Honorio Pueyrredón 636, donde se exhibe, un automotor marca Isard, modelo 1958, motor Nº 02|123706, patente Nº 122.457 ciudad de Bs Aires, serie Nº 01-122033. — Base $ 91.843. — m|n. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, el bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.560.— e.21|8 Nº 24.554 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría 17, comunica por 3 días autos "AGENCIA JUSTO S. R. L. c|SILVA EDUARDO s|ej. prend." que el martillero A. Larocca rematará el 6 de setiembre a las 11 hs. en Bahía Blanca 1855, donde se exhibe, un automotor marca Chrysler, modelo 1935, motor 25.128, patente Nº 308.593 C. de Bs. Aires. Base $ 10.374.— m|n. — Seña 30 o|o.— Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.440.— e.21|8 Nº 24.556 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en los autos "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|MACCARREIN, BENJAMIN A., s|ejec. prendaria", que el martillero Pedro V. Castañón, rematará el día 5 de septiembre de 1967, a las 11,30 horas, en el local Echeverría Nº 720, Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: un automóvil marca Fiat, modelo 600|E, año 1966, motor Nº 2.308.200, de 32 C.V., serie Nº 66, chasis (carrocería autoportante) Nº 2.123.357, título propiedad B-012493, Olivos, Bs. Aires, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 269.237,50. — Seña 30 o|o y comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.280. e.18|8. — Nº 24.220 v.22|8|67

Juzgado de Comercio Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "HERMAN Y PILNIK S.A.C.I.F.I. c|RODRIGUEZ ALFREDO y otro s|ejec. prendaria", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 6 de setiembre a las 16 hs. en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Avda. Roque Sáenz Peña 1166, una máquina de sumar eléctrica marca Olivetti Nº 922-70050, modelo Quanta 20. Base $ 44.800.— Al contado. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 del Código de Ptos.).

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. Carlos Viale, secretario.

$ 1.800.— e.21|8 Nº 24.295 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|SAMPERI ANTONIO LUIS, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 100, Nº 28426, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 33.567 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.21|8 Nº 24.311 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|SOTO de D'ONOFRIO RAMONA A. ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 860 K, Nº 47685, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 33.297 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.800. — e.21|8-Nº 24.340 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| JUAN C. FERREIRA, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 152124, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 25.305 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. — e.21|8-Nº 24.342 v.23|8|67

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "ZELKAR S. R. L. c|KRATZ ISIDORO s|ejec. prend.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 6 de setiembre a las 16 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Lavalle 1421; una máquina para escribir en tipo [illegible]ca marca Remington 700 Nº AS5351[illegible]4, Base $ 22.500. Al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (art. 520 del Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.680. — e.21|8-Nº 24.301 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "HECTOR PERES PICARO c|PRAVAZ EDUARDO s|ejecución prendaria" que el martillero Mario F. Ceballos Moyano rematará el día 25 de agosto a las 17 hs., en calle Navarro 2125, donde se exhibe el siguiente bien: Un radio fono combinado eléctrico familiar de marca "Marshall" modelo estereo EE 100, Nº 26.587; en funcionamiento. El bien se entrega una vez aprobada la subasta según Art. 520 del Cód. de Pto. Base $ 39.000. Al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. En efectivo. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 2.040. — e.21|8-Nº 24.551 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SOSA HECTOR RAUL, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 número 167392, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base pesos 34.945 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.680. — e.21|8-Nº 24.322 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el juicio "BANCO POPULAR DE QUILMES S. A. c|BEWAR INVESTMENT S. A. s|ejecución hipotecaria" que el martillero Guillermo F. Grillo, domiciliado en Lavalle 1454, 6º piso, Capital Federal, rematará sobre el mismo el domingo 10 de setiembre, a las 16 horas una finca ubicada en Bánfield F.C. G.R. (Partido de Lomas de Zamora) calle V[illegible] Nos. 835|5[illegible], entre Carlos Croce y José M. Penna edificada en el lote 2, manzana "A", que mide. 55m.20 de frente al Sud, 61m43 y 61m66, en sus costados E. y O., y 55m20 contrafrente al N.: superficie: 3.397,28 metros cuadrados. El bien se entregará desocupado. — Base: $ 5.450.000. Facilidades: 40 o|o al contado y saldo en seis cuotas semestrales con 18 o|o de interés anual sobre saldos. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Alfonso Moyano Crespo secretario

$ 4.600 e.14|8 Nº 23.276 v.22|8|67

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en los autos "RYCSA S.A.M.I.C. s|quiebra", que el martillero público Juan Fin-

kel, rematará el lunes 11 de setiembre de 1967, de 13.30 a 18 horas y días subsiguientes en igual horario hasta terminar, en el local de la fallida, calle Sáenz Peña Nº 80, Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, donde se exhiben a partir del 1º de setiembre de 14 a 17 horas: Máquinas, Herramientas y de Corte, a saber: 8 Tornos "Morando", Base: $ 600.000 c|u.; Talladora de engranajes "Minganti", Base: $ 1.800.000; Rebarbadora de engranajes "Sigmat", Base: $ 1.320.000; Agujereadora radial "Heller", Base: $ 360.000; Alesadora "Ceruti", Base: $ 1.800.000; Torno "Herault-Batignoles", Base: $ 300.000; 2 Alesadoras "Ceruti", Base: $ 2.400.000 cada una; Punzonadora Universal "Ficep"', Base: $ 300.000; Balancín "Safimi", Base: $ 330.000; Creadora "Wanderer", Base: $ 1.030.000; Creadora "Pellegrini - Traversa", Base: $ 780.000; 2 Tornos copiador automático "G. F.", Base: pesos 1.500.000 c|u.; Talladora de engranajes "Demm" tipo "Fellows", Base: pesos 2.100.000; Mortajadora "Minganti", Base: $ 720.000; Cortadora y punzonadora "Ficep", Base: $ 420.000; Frenteadora y centradora "Sigmat", Base: pesos 900.000;; Torno "Morando", Base: pesos 240.000; 3 Agujereadoras "Plamac", Base: $ 360.000 c|u.; Rectificadora Universal "Olivetti", Base $ 360.000; Enderezadora de perfiles "Búfalo", Base: $ 300.000; Fresadora vertical "Cincinati", Base: pesos 2.100.000; Fresadora Universal "Cincinati", Base: $ 1.800.000; Agujereadora "Plamac-Heller", Base: $ 360.000; Máquina de puntear de gran precisión "Sip", Base: $ 2.280.000; Balancín "Safimi", Base: $ 480.000; Prensa hidráulica "Fritz Muller", Base: $ 240.000; Prensa a fricción "Cintolo", Base: $ 270.000; Limadora "G. S. P.", Base: $ 420.000; Fresadora Universal "Maserati", Base: pesos 960.000; Torno paralelo "H. Ernaut-Batignoles", Base: $ 300.000; Torno paralelo "Grazioli", Base: $ 270.000; Torno paralelo "Pasquino", Base: $ 240.000; Fresadora Universal "Di Palo", Base: pesos 360.000; Torno monopolea "Maxnovo", Base: $ 900.000; Brocadora Hidráulica "Magnachi-Bruerio", Base: $ 420.000; Fresadora Universal "Maserati", Base: $ 600.000; Fresadora vertical "Maserati", Base $ 1.080.000; Fresadora Universal "Maserati", Base: $ 1.320.000; Talladora de engranajes "Feat", Base: $ 360.000; Agujereadora "Sigmat", Base: $ 660.000; Rectificadora Universal "Precimax", Base: $ 600.000; Torno a revólver "Pittler", Base: $ 600.000; Rectificadora "Zbrojovka Strabonice", Base: $ 360.000; 2 Cortadoras a pantógrafo "G. O. D. - Frey", Base: $ 720.000 c|u.; Comparador óptico "Jones y Lamson", Base: $ 360.000; Torno paralelo "Wecheco", Base: $ 240.000; Torno paralelo "Morando", Base: pesos 300.000; Fresadora vertical "Maserati", Base: $ 1.500.000; Balancín "Safimi", Base: $ 480.000; 2 Fresadoras verticales "Maserati", $ 1.080.000 c|u.; Guillotina "Nova", Base: $ 1.200.000; Torno paralelo "Ceruti", Base: $ 600.000; Agujereadora radial "Asquith", Base: $ 1.200.000; Cepillo mecánico "Perfecta", Base: pesos 480.000; Torno copiador "Canavese", Base: 600.000;; Balancín "Safimi", Base: $ 210.000; Talladora de engranajes "Oma", Base: $ 1.020.000; Sierra para metales "Heller", Base: $ 600.000; Agujereadora radial "Heller", Base: $ 300.000; Torno a revólver "Pittler", Base: pesos 1.020.000; Torno a revólver "Pittler", Base: $ 1.500.000. Magnífico plantel de máquinas a subastar sin base, al contado y al mejor postor, que no se detallan por su gran extensión y que figuran inventariadas en autos a fs. 206|208, 209|210, 211 y 212, 584|586, entre los cuales cabe destacar: Cortadoras, balancines, compresores, prensas hidráulicas, cilindradoras, amoladoras, tornos, despuntadoras, bruñidoras, cepillos limadores, serruchos, soldadoras, agujereadoras, dobladoras, afiladoras, etc. Condiciones lotes con base: 30 o|o de seña y 10 o|o de comisión en el acto del remate, debiendo satisfacer el 20 o|o dentro de las 72 horas de finalizada la subasta; el 50 o|o restante en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas con más interés del 15 o|o anual sobre saldos, pagadero por semestre anticipado y garantías prendaria a favor de la masa de acreedores. Interés punitorio por mora del 3 o|o mensual y a cargo del comprador, el Seguro obligatorio por incendio, hurto y|o robo por un monto no inferior al saldo del precio. La póliza deberá ser endosada a favor de la masa de acreedores. Queda entendido que la entrega de lo adquirido será efectuada una vez cumplidos los siguientes requisitos: a) El pago al contado del 20 o|o en el término arriba estipulado, bajo apercibimiento de pérdida de los importes abonados y anulación de la venta; b) Suscribir y registrar la prenda, para cuyo efecto y cumplida la exigencia señalada en a), se le otorga un plazo improrrogable de 15 días. Lotes sin base: 30 o|o de seña y 10 o|o de comisión en el acto del remate; el 70 o|o restante deberá ser abonado dentro de las 72 horas de finalizada la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de la seña y anulación de la venta. Forma de efectuar los **pagos: En todos los casos, a la firma de los boletos y para cancelación de saldos, sólo se aceptarán entregas con cheques certificados sobre Bancos de la Capital Federal a la orden del martillero o en dinero efectivo. Otras condiciones: La entrega de los bienes subastados, hecho efectivo el pago total, comenzará al día siguiente hábil de finalizada la subasta, dejándose establecido que los mismos, en todos los casos, serán recibidos por el comprador en el estado físico y|o mecánico en que se encuentren, desarmados y retirados por su cuenta y riesgo. Estando los bienes en exhibición, el martillero no asume responsabilidad alguna por involuntarios errores y|u omisiones de descripción en el catálogo, el cual está a disposición de los interesados. Los adquirentes de elementos subastados con base, tendrán opción de pago total al contado. Para folletos, catálogos y mayores informes, en las oficinas de Administración Finkel, Maipú 620 o en el lugar del remate. — Buenos Aires, agosto de 1967. — Emilio V. Barrera Aguirre, secretario.**

$ 41.400.— e.18|8 Nº 24.217 v.24|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el juicio "PEDRO ARANCET E HIJOS S.R.L. c|D'AGOSTINO, ROQUE, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L. rematarán en Florida 239, el miércoles 23 de agosto, a las 16 hs., la fracción de 10 hás. desocupadas, ubicada en Quilmes, Paraje Cañada de Gaete, compuesta por tres lotes que miden: Lote 7: 130m.02 al N.O.; 200m.17 al N.E.: 130m. al S.E. y 202m.44 al S.O. — Lote 8: 140m.02 al N.O.; 196m.72 al N.E.; 140m. al S.E. y 200m.17 al S.O. — Lote 9: 159m.28 al N.O.; 194m.24 al N.E.; 160m. al S.E. y 197m.02 al S.O., Circ. VIII, Sec. H., Frac. I., Parcelas 9, 10 y 11. Venta sujeta a aprobación judicial. Base $ 3.333.333. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 4.400 e.16|8 Nº 23.797 v.23|8|67

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días, autos: "ESTIMULO FINANCIERO MUNRO c| MILARAGNA R. s|prendario" el martillero Domingo B. Casalnovo rematará 30 agosto 1967, a las 10 hs. Moreno 1441, una heladera marca Gral. Eléctric, familiar, esmaltada, modelo ES60-4087| 5111, funcionando exhibiéndose la misma Avda. La Plata 1124, Det. 3º. Base $ 20.000 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, entrega sujeta aprobación judicial. — Buenos Aires, 11 agosto 1967. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.040. — e.21|8-Nº 24.315 v.22|8|67

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por tres días, autos "AGENCIA JUSTO S.R.L. c.|HOSSEN DIB s.|ejecución prendaria", que el martillero A. Larocca, rematará el 5 de septiembre, a las 11 horas, en Mariscal A. J. Sucre 1350, donde se exhibe, un automotor marca Mercedes Benz, modelo 1952, motor Nº 6369165363, patente Nº 404.760 Cap. Fed. — Base: pesos 66.600 m|n| Seña, 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.560.— e.21|8 Nº 24.553 v.23|8|67

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 2 días que en autos G. PADILLA c|PAOLANTONIO L. C. s|ejec.", el martillero Abel J. A. Vallejos, rematará el día 25 de agosto de 1967, a las 18 hs., en Montevideo 548, Cap. Fed., donde se exhibe, una heladera vitrina, 4 puertas, tapa fórmica, de 3 m. aproximadamente, s|marca ni número visible, sin motor. Seña, 30 o|o. Comisión, 10 o|o. Venta y entrega del bien, sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.040.— e.21|8 Nº 24.316 v.22|8|67

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio SAID BETTY MABEL c|GERARDO JOSE VICENTE YAÑEZ s|ejecución prendaria, que el martillero Sr. Manuel Vázquez rematará en la Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz Nº 1421, el 9 de septiembre 1967, hora 11, un automotor usado marca De Soto, tipo transporte de carga, modelo año 1965, motor Nº PA6114056 con patente Nº 829059 de la ciudad de Buenos Aires, en el estado que se encuentra, que se exhibe en el lugar, días hábiles de 7 a 16 hs. — Base $ 1.000.000.— venta al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 del Cód. de Procedimientos), debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción de esta Capital. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.640. e.18|8. Nº 24.226. v.22|8|67

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos MOISES WINOGRAD S. A. c.| DALCOMO de AMBROS LUISA y otro s|ejecución prendaria, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 31 de agosto, a las 9.30 horas en Santa Fe 1730, un chasis marca Pick Up Fargo D, 100, modelo año 1964, motor Nº 412511, chasis número 412511, en el estado en que se encuentra. El bien se exhibe en Avda. Santa Fe 2730. Base: m$n. 65.624, al contado. Seña, 30 o|o al contado. — Comisión, 10 o|o al contado. El bien se entrega previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.160.— e.21|8 Nº 24.261 v.23|8|67

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos MOISES WINOGRAD S. A. c.| LAPENTA de IACONIS JULIA y otros s|Ejecución prendaria, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Santa Fe 2730 de la Capital, lugar donde también se exhibe, una camioneta marca Fargo, modelo 1965, tipo D-100, celeste, motor Nº 512964, marcha Chrysler, chasis Nº 512964, en el estado en que se encuentra. — Base, m$n. 859.252, al contado. Seña, 30 o|o al ontado. Comisión, 10 o|o al contado. El bien se entrega previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.160.— e.21|8 Nº 24.256 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "BOLGERI, RICARDO ALBERTO c.|CERESTAL S. A. s|Ejecución prendaria", que el martillero Edgardo Luis Guerrico, rematará el día 9 de septiembre de 1967, a las 8 horas, en Cochabamba 1500, el siguiente bien: Un automotor marca IKA, modelo año 1963, tipo pick-up Jeep JA-2PB, serie 32221-00822, motor número 634059909, patente Nº 751-566 de la Provincia de Buenos Aires. — Base: m$n. 172.337. Seña, 30 o|o. Comisión, 10 o|o. El bien se entrega previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.160.— e.21|8 Nº 24.523 v.23|8|67

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en el juicio "MURUA RODOLFO F. c.| JULIEN Vda. de CHAPEDI DELIA, s|ejecutivo", que el martillero Eduardo Barbero Sarzábal, rematará el día 25 de agosto de 1967, a las 16 horas en Suipacha 574, planta baja, donde se exhiben, los siguientes objetos: Seis secadores semiautomáticos y uno automático para peluquería, sin marca ni número visible; tres sillones y un sofá con esqueleto de hierro. Sin base, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran. Venta sujeta a aprobación judicial. Seña, 30 o|o. Comisión, 10 o|o.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Carlos A. Vanasco, secretario.

$ 1.360.— e.21|8 Nº 24.242 v.22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PERNAS OSVALDO JOSE, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 121.883, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 29.754 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680 — e.21|8-Nº 24.323-v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|AUGENTI MAURO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 214.924, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 21.546 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680 — e.21|8-Nº 24.328-v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LEBRON DE ALMEYDA CELIA, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100 Nº 52.779, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 37.520 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680 — e.21|8-Nº 24.330-v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "CARMA S. A. c|QUIROGA CARLOS RUBEN, ejec. prendaria", que el martilllero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Carma, modelo W-9 Nº 168.542, fabricada bajo licencia Westinghouse, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 29.444 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680 — e.21|8-Nº 24.332-v.23|8|67

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días en el juicio "OUCINDE S. A. I. C. c|| TARBUCH HNOS. S|ord." que el martillero Juan Carlos Grecco, rematará en San José Nº 1754, Capital, lugar donde se exhiben diariamente, el día sábado 2 de agosto, hora 10: 1 paila giratoria de bronce para caramelos; 1 paila giratoria de bronce para confites, ambas con motor eléctrico acoplado y 1 molino marca Masti, con motor eléctrico acoplado, al contado, sin base. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.040 — e.21|8-Nº 24.575-v.23|8|67

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días que en autos "GUDE RAMON c|CALVEIRA RAMON FLORINDO s|ejecutivo", el martillero Juan Palombo (59-6543 y 40-8988), rematará un lote de terreno desocupado, ubicado en la calle Magallanes (antes Ayolas) entre las de Gral. Acha y Luis María Campos, del cuartel segundo del partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, parcela 25, manzana 68, partida 101.059, inscripción Nº 5.889 de fecha 22|11|50 con un frente de 10 metros y una superficie total de 381,45 metros cuadrados. — Base: $ 14.666,66 al contado y al mejor postor: seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Allí mismo, el día 27 de agosto de 1967, a las 11 horas. Remate sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Edgardo M. Alberti, secretario.

$ 4.200.— e.21|8-Nº 24.244-v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "GIANNITRAPANI MIGUEL c|INGLESINI, ALDO CESAR s| ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Alberto Bolgeri, rematará el día 9 de septiembre de 1967, a las 9 horas, en José María Moreno Nº 1454, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo 1952, Nº 186920030 26|52, patente Nº 209817 de la Capital Federal. Base: $ 200.000.— m|n. Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Juan R. Finocchio, secretario.

$ 1.920.— e.21|8-Nº 24.522-v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "VEGA NILO H. c|VITALE OSCAR E. y otro s|prenda", que el martillero Enrique S. Bichman rematará sin base y al mejor postor el 6 de setiembre a las 16 hs. en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Segurola 2446|50, de 9 a 11 hs.: Un vehículo automotor marca Kaiser, modelo año 1947, tipo Fraser Sedan 4 puertas, motor Nº K41563, patente Cap. Fed. 332138 usado, en el estado de conservación en que se encuentra, para uso particular. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 del Cód. de Ptos).

Buenos Aires, agosto once de 1967. — Juan R. Finocchio, secretario.

$ 2.160.— e.21|8-Nº 24.299-v.23|8|67

...zgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica ... tres días en autos "CAPOLICCH... ...ZARUL-NICOFF JOSE y otro s ... prend.", que el martillero Juan Carlos Suarry, rematará el día 2 de setiembre de 1967, a las 10 hs., en Av. Mosconi 3347, Capital, lugar donde se exhibe, 1 camión marca Federal, modelo año 1948, motor Nº 1658290, Pte. Pcia. Bs. As. 405-876, careciendo de los elementos que se consignan en el acta de secuestro. Base $ 74.438.— al contado. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 Cód. Ptos.).

Buenos Aires, agosto catorce de 1967. — Juan R. Finocchio, secretario.

$ 2.040.— e.21|8-Nº 24.422-v.23|8|67

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio "HERMAN y PILNIK c|CHRISTIAN ROUSSEL s|ejec. prend.", que el martillero Enrique S. Biehman, rematará el 6 de setiembre, a las 16 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1166, de 9 a 12 hs. y 15 a 18 hs., un mimeógrafo manual, marca Gestetner, modelo 125, Nº 125.415. Base $ 27.000.— Al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 del Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Edgardo M. Alberti, secretario.

$ 1.800. —e.21|8-Nº 24.303-v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos VIDAL AUTOMOTORES S.A.C.I.F. contra LATTION JUAN V. sobre prenda, que el martillero Gerardo Capristo rematará el día dos de septiembre de 1967, a las 11 horas, en la calle Rivadavia 10.035, donde se exhibe un automotor tipo Colectivo de diecinueve asientos, marca Dodge, motor Diesel marca Perkins Nº 6.102.653, chassis número 360.770, modelo 1963. — Base $ 565.600.— o sea el 50 o|o de la deuda, al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o, el bien se entregará una vez aprobado el remate de acuerdo con el Art. 520 del Cód. de Ptos. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.280. e.18|8. Nº 24.018. v.22|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por ocho días que en el juicio "NUEVO BANCO ITALIANO c|ONGAY JULIO D. y CICHERO PITALE ANIBAL s|ejec.", el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 25 de agosto, a las 16 horas, en sus oficinas de la calle Lavalle 1394, 5º piso, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º Doce lotes de terreno ubicados en Mar de Ostende, partido de General Madariaga. Prov. de Bs. As. Inscriptos al Fº 334 y 335|57, Circunscripción IV; Sección F. Manzana 500, a saber: Lotes 2, 3, 4 y 6: Con una superficie total de 374,50 m2. cada lote. Lote 10: Con superficie 319 m2. en esquina. Lotes 11, 12, 13, 14, 15 y 16: Con una superficie total de 313 m2. cada lote. Lote 5: Con superficie de 374,50 m2. Base de venta $ 2.666,66 m|n. al contado, cada lote. — 2º Una tercera parte (1|3) indivisa de dos fracciones de tierra, ubicadas en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. Inscriptas al Fº 568|57, Circunscripción I. Sección A; Manzana 59; Parcela 1, fracción 9 (7k): Base de venta pesos 171.555,54 m|n. al contado. Fracción 10 (7m): Base de venta $ 11.333,32 m|n. al contado. Ad-Corpus. Señas 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. Las ventas son sujetas a aprobación judicial. Art. 63, Ley 14.237 y 520 del Cód. de Ptos. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 11.200 e. 10|8 Nº 22.847 v. 23|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría 34, comunica por cinco días en los autos "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|FABRICA ARGENTINA DE CABLES "FADECA" S.R.L. s|ejecución prendaria" que el martillero Ricardo de Cerro Abella rematará el día 8 de setiembre, a las 14,30 hs., en la calle Gorriti 6023, donde se exhiben los siguientes bienes, con base: 1 banco de tiraje para forrado cables marca "Corima" 2 C.V.; Base $ 10.000.—; 1 cinta transportadora espaguettis "Radice Tiberti" 0.18 C.V. Base $ 20.000.—; 1 reunidora alambre tipo "Butt", marca "Bira" 5 C.V. Base $ 20.000.— 1 máquina trefiladora "Bema" 10 C.V. Base $ 30.000.—; 1 máquina trefiladora, marca "Bema" 20 C.V. Base pesos 30.000.—; 1 máquina trefilar "Fadeca" 7.5 C.V. Base $ 50.000.— m|n.; 1 máquina trefilar "Fadeca" 10 C.V. Base $ 60.000.—; 1 extrusor materia plástica "C. Bausano" 3 C.V. Base $ 60.000.—; 1 máquina extrusar materias plásticas "Bausano" 8 C.V. Base $ 60.000.—; 1 máquina trefilar "Fadeca" 25 C.V. Base $ 80.000.—; 1 máquina reunidora "Fadeca" tipo "Butt" 4 C.V. Base $ 100.000.—; 1 máquina cableadora "Fadeca" 5 C.V. Base pesos 130.000.—; 1 máquina desvastadora (tractor) "Fadeca" 25 C.V. Base pesos 130.000.— En las condiciones y estado en que se encuentran, siendo por cuenta de los compradores su desplazamiento, desarme y traslado. Exhibición de 9 a 12.30 hs. en la calle Gorriti 6023, Capital Federal. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Manuel Juan Catalá, secretario.

$ 8.200.— e.21|8-Nº 24.369-v.25|8|67

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AUNAR
Sociedad Anónima Financiera de Crédito y Ahorro

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 14 horas, en Avda. José María Moreno 351, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347, Código Comercio, Ejercicio 30|4|67.
2º Remuneración Directores.
3º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.18|8 Nº 24.197 v.22|8|67

ASOCIACION PRO-HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 50a.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en el local social, Gaona Nº 2738, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance correspondiente al Ejercicio XXII, fenecido el 30 de junio de 1967.
2º Elección del Vicepresidente 1º, 1 Secretario General, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 3 Vocales titulares y 3 Vocales suplentes; en reemplazo de los señores Jorge P. Arizaga, Oscar Angel Sanz, Rómulo Luchetti, Daniel Ragathy, Ramón García Rabadán, César Fiocca, Alejandro Capurro, José Alberto Seoane, Carlos Massa y Arón Ini, que terminan su período.
3º Designación de dos socios para firmar el acta.

La Comisión Directiva.

$ 576 e.18|8 Nº 23.939 v.22|8|67

ALBEN S. A. C. I. F. e I.
Nº 11.003
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1966, a las 8,30 horas, en Cabildo 2801, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Designación y elección del Directorio y Sindicatura.
3º Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 20 de los Estatutos.

$ 4.000 e.18|8 Nº 23.919 v.24|8|67

ADOBLA
Sociedad Anónima Financiera
N- 11.658

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 11 horas, en 25 de Mayo 515, (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio al 30 de abril de 1967.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.400 e.18|8 Nº 23.671 v.24|8|67

ASOCIACION INDUSTRIAL APRESTO Y TINTORERIA DE PIELES
CONVOCATORIA

Señor Asociado:

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, tenemos el agrado de invitar a usted a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede social, calle Bahía Blanca Nº 1350, Capital Federal, el próximo 29 de agosto de 1967, a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la Comisión Directiva sobre lo actuado hasta la fecha.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio terminado el 30|6|67.
3º Elección de un vocal suplente, en reemplazo del señor Pablo J. Cutroneo por el término de un año, por haber sido éste designado Vocal titular, según consta en acta Nº 28 del Libro respectivo para reuniones de Comisión Directiva.
4º Designación de dos socios para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.

$ 1.200 e.18|8 Nº 23.634 v.24|8|67

ASTILLERO GRASSI S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Astillero Grassi S.A.C.I.F.I.M. y S., a Asamblea General Ordinaria Nº 3, a realizarse el 26 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Viamonte 1592, 5º piso, oficina "G", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, por el 3er. ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.
2º — Consideración de las retribuciones asignadas a miembros del Directorio que cumplen funciones rentadas.
3º — Consideración del aumento de Capital Autorizado.
4º — Elección de 7 Directores Titulares y 2 Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 4.400. e.16|8. — Nº 23.728 v.23|8|67

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local de la Sala de Ventas de esta Entidad, calle Agüero 591, primer subsuelo, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º — Elección de cinco Miembros Titulares de la Comisión Directiva.
3º — Elección de dos Vocales Suplentes de la Comisión Directiva.
4º — Elección de cuatro Delegados Regionales Titulares y de cuatro Delegados Regionales Suplentes.
5º — Elección de dos Miembros Titulares y uno Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.
6º — Elección de un Miembro Suplente del Tribunal Arbitral.
7º — Designación de tres socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Luis Mugnani, presidente. — Manuel M. Serra, secretario.

$ 1.000. e.16|8. — Nº 23.716 v.23|8|67

ARGELANA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Exp. Nº 5.240
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña Nº 832, piso 7º, of. 703, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que cita el Art. 347, inc. 1º, del C. de Comercio, al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades y remuneración directorio.
3º Elección de directores, síndicos, titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600.— e.21|8-Nº 23.926-v.25|8|67

ABOLENGO SOCIEDAD ANONIMA C. I. F. A. I. DE M. Y REP.
Av. Independencia 1578 - Capital
Expte. Nº 18.225
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de setiembre de 1967 a las doce horas en la Avenida Independencia Nº 1578, piso primero, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, Inventarios, Balances Generales, Cuadros Demostrativos de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primero, segundo y tercer ejercicios, cerrados el 30 de junio de 1965; 30 de junio de 1966, y 30 de junio de 1967, respectivamente.
2º Remuneración del Directorio.
3º Remuneración del Síndico.
4º Fijación del número y elección de directores titulares.
5º Cantidad de directores suplentes y elección de los mismos.
6º Designación del síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1967.

El Directorio.

$ 5.600.— e.21|8-Nº 23.875-v.25|8|67

ARGYPOL, S. A. C. I. F. I. y A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en la Av. Belgrano 427, 5º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, C. de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.
2º Determinación número y elección directores. Elección síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|8-Nº 23.446-v.25|8|67

AUTOMOTORES RIVADAVIA, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 5º ejercicio comercial, para el día 31 de agosto de 1967, a las 21 horas, en la sede social, Avda. Rivadavia 6109, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los elementos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades y retribución a directores y síndico, en consonancia con el Art. 35º de los estatutos.
3º Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8-Nº 23.119-v.25|8|67

A. MARTINEZ Y CIA., S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, 31 agosto 1967, 11.30 horas, Juan Bautista Alberdi 15, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos especificados Art. 347, C. de C., correspondientes ejercicio cerrado 30|4|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación directores y síndicos y
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.21|8-Nº 22.794-v.25|8|67

ALEMANN Y CIA., S.A.G.I. y F.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para agosto 31 de 1967. 18 horas; en 25 de Mayo 626, para designar secretario, para autorizar acta, considerar documentos Art. 347 Cód. de Comercio, al 30|4|1967; elegir Directorio y Síndicos, fijar remuneraciones Directorio y Síndico y nombrar accionista para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.21|8 Nº 23.711 v.25|8|67

ARTES GRAFICAS BODONI
Sociedad Anónima Indrstrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria 31|8|67, 17 horas, en Luca 2223, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 30|4|67.
2º Elección de Directores, Art. 6º.
3º Elección de Síndicos, titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.21|8 Nº 23.664 v.25|8|67

AZUCARERA RIO DE LA PLATA
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 19.30 horas, en la sede de nuestra sociedad, Avda. Córdoba 744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Ratificación de los honorarios acordados a los miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de dos síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo vigésimo primero de los estatutos, referente al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 6.800.— e.21|8-Nº 24.312-v.25|8|67

A R A G U A
S.A.C.I.I.F.
7º Ejercicio
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 16 hs., en Lavalle 422, 3er. piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio.
2º) Aplicación del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos Directores Generales por el término de dos años y un Síndico titular y un suplente para el ejercicio 1967.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 4.600 e.21|8 Nº 24.014 v.25|8|67

ATIMAT S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de septiembre de 1967, en el local de la calle Rodríguez Peña 189, piso 6º, oficina 13, de la Capital Federal, a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

a) Documentos Art. 347 inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio al 31 de mayo de 1967.
b) Distribución de Utilidades.
c) Remuneración al Directorio y Síndico.
d) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
e) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

$ 4.000 e.21|8 Nº 23.972 v.25|8|67

ASTORI ESTRUCTURAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en Rivadavia 926, 1er. piso, oficina 101, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.400 e.21|8 Nº 24.074 v.25|8|67

A N C A R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, a realizarse en la calle Sarmiento 767, 4º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 4, finalizado el 30 de abril de 1967.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

$ 3.600 e.21|8 Nº 23.629 v.25|8|67

A R E M E C
Sociedad Anónima Rural, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en Viamonte 867, oficina 707, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

$ 3.600 e.21|8 Nº 23.611 v.25|8|67

A L E D A L
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial

Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Ayacucho 1117, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio relativo al sexto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

$ 3.200 e.21|8 Nº 23.859 v.25|8|67

AUTOMOTORES AKI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Uruguay 1037, 5º piso "C", a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio.
2º) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de los mismos, conforme punto anterior.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

$ 5.600 e.21|8 Nº 23.944 v.25|8|67

AGRICOLA GANADERA PLATENSE
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1967, a las 9,30 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio 30|4|1967.
2º) Disposición por parte de la Asamblea, de la utilidad del ejercicio. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 4.000 e 21|8 Nº 23.987 v.25|8|67

A V E L A N
Sociedad Anónima Comercial, Exportadora, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 13.859

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en el local de Hipólito Yrigoyen 434, 2º piso, 2º cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º) Consideración de la renuncia de un Director Titular y elección de un nuevo Director en su reemplazo.
3º) Nombramiento de un Síndico titular y suplente por un período de un año.
4º) Remuneración de los señores Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 5.600 e.21|8 Nº 24.009 v.25|8|67

A L I J O S.A.
Empresa de Navegación, Transportes y Cargas, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 a 18 horas, en Belgrano 350, 1º piso, Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Elección Directorio y designación Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.21|6-Nº 24.381 v.25|8|67

ALONDRA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en la Avenida Córdoba 3820, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º) Distribución de utilidades. Retribuciones Directores y Síndicos.
3º) Elección de un nuevo directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Ratificación y aprobación compra inmueble rural.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio

$ 4.400 e.21|8 Nº 24.089 v.25|8|67

AKRON BRASS ARGENTINA
S. A. F. & C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en Avda. Belgrano Nº 225, 3er. piso, Dpto. 14, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. I, del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|67.
2º Elección de tres Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.- e.21|8-Nº 24.176 v.25|8|67

ALFREDO MONTANARO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las once horas, en Olleros 3551, para tratar: Documentos art. 347, inc. 1º C. C., ejercicio al 30|4|67; distribución de utilidades; determinación del número de Directores y su elección; elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.21|8-Nº 24.511 v.25|8|67

HERBIN S.A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 12,30 horas, en Lavalle 4060, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º (C. de C.), correspondiente al 27 ejercicio.
2º Elección de Presidente, Vice-presidente 1º, Vice-presidente 2º, dos Directores titulares y dos Directores suplentes por tres años.
3º Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 24 del estatuto.

$ 4.000 e.21|8-Nº 24.507 v.25|8|67

ALFONSO ROMERO
S.A.I. y C.
(Registro Nº 4.025)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10,30 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 850, 1er. piso, Capital, para considerar:

1º — Decretos 1.793 y 5.596|56.
2º — Consideración documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|4|67.
3º — Determinación del número de Directores que actuarán durante el ejercicio.
4º — Elección de Directores, de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.21|8. — Nº 24.206 v.25|8|67

AGRICOLA GANADERA DEL OESTE
S. A. Comercial, Industrial
Expte. 12.660
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto, a las 18 horas, en Paraná 768, para considerar:
1º — Documentación del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.21|8. — Nº 24.035 v.25|8|67

A U R E C O S. A.
Ind. Com. Inm. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967 a las 10 horas en el local social de la calle Iguazú 741, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.21|8-Nº 23.888-v.25|8|67

ALFONSO ROMERO
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 850, 1er. piso, Capital, para considerar:
1º Decretos Nros. 1.793 y 5.596/56.
2º Reforma estatutos sociales.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.21|8-Nº 24.209-v.25|8|67

ACONCAGUA S. A.
DE INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES
Registro Nº 3.806
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 30 de junio de 1967 e Informe del Síndico.
2º Elección del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.21|8-Nº 24.055 v.25|8|67

A. GRUMBERG E HIJOS
S. A. C. I. F. I.
Ref. Registro Nº 17.104

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Gurruchaga 542, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Retribución del Directorio, Síndico y Distribución de Utilidades.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.21|8-Nº 24.071 v.25|8|67

A L C O
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria
Expte. Nº 15.340
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose llevado a cabo la Asamblea General Ordinaria citada para el día 31 de julio de 1967, convócase por segunda vez para el día 28 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Montevideo 708, 7º p., of. 39, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967.
2º Elección de Directores y Síndicos por el término de un año y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.640. — e.21|8-Nº 24.030 v.23|8|67

A.C.I.A. S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Lavalle 1125, 8º piso, oficina 17 para tratar:
1º Aprobación de todas las operaciones efectuadas por el Directorio en el ejercicio 1966/1967, y su actuación.
2º Consideración de la documentación exigida por el Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
3º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200.— e.21|8-Nº 23.762-v.25|8|67

ANGEL J. DI NARO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expte. Nº 22.436
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Uruguay 485, 9º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio al 23|2|67, distribución de utilidades y elección de directores y síndico.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8-Nº 23.458-v.25|8|67

ARMANDO Y HECTOR VITERBO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 1967, a las 12 y 30 horas, con media hora de tolerancia, en el local social, calle Suipacha 937, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Cód. de Comercio (Primer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966).
2º Distribución de Utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aumento del Capital Autorizado a $ 10.000.000.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.21|8 Nº 23.649 v.25|8|67

AUTOMOTORES ALFER, S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de septiembre de 1967, a las 18 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 306, sexto piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.21|8 Nº 24.278 v.25|8|67

AGROCUYO
S. A. F. I. C. I. A.
Expediente Nº 19.520

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Agosto de 1967, a las 13 hs., a realizarse en el local de la calle San Martín 575, 2º piso, 2º cuerpo a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al 2do. ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 1967:
2º Fijar el número de directores y elegirlos;
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Determinación de la retribución del Directorio y Síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e 16|8-Nº 21.629-v.23|8|67

AMERISUR
S.A.I.C.I.F.
Nº 9.051

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 20 hs., en Gral. E. Martínez 640 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 9º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967.
2º Elección de tres Directores por dos años.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º Aprobación de las retribuciones al Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|8-Nº 22.911-v.22|8|67

ARGOBRA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Expediente Nº 15.705

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de agosto de 1967, a las 16,30 horas, en el local social, Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Consideración de las retribuciones asignadas a los Directores Ejecutivos.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 6.000.— e.14|8-Nº 22.722-v.23|8|67

AGROFABRIL, S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 9 horas en Lavalle 392, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración política de inversión industrial y comercial de la sociedad.
2º Aumento de capital autorizado sin reforma de estatutos (art. 6º).
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|8-Nº 22.186 v.22|8|67

ALPE S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de agosto de 1967 a las 9 horas en Heredia 1743, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966:
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.14|8 Nº 23.288 v.22|8|67

ARP. S. A.
Industrial y Comercial
Nº 16.694

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de agosto de 1967 a las 9 hs. en la calle Maipú 879, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|3|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Emisión de acciones preferidas.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.14|8-Nº 22.533 v.22|8|67

APRILIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de agosto de 1967, a las 15 horas, en la sede de la empresa, calle Gorostiaga Nº 2366, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por un año (Art. 7 del estatuto social) y un síndico titular y un síndico suplente por un año (Art. 9º del estatuto social); todos por terminación de mandato.
3º Determinación de la garantía a dar por los miembros del Diretcorio (Art. 7 del estatuto social).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas, deberán depositar certificados de acciones, hasta con tres días de anticipación de la fecha fijada para la reunión.

$ 6.000.— e.14|8-Nº 22.496 v.22|6|67

AUTOMOTOR
Sociedad Anónima, Comercial
Expediente Nº 15.290

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Reconquista 314, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347, C. C por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección Directores y designación presidente.
4º Elección de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967.

$ 4.000. e.14|8. Nº 22.296. v.22|8|67

ANTONIO LUCIO D'ASTA, S. A.
Comercial, Importadora, Exportadora
N-17.119

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local social, calle San Martín 201, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del Directorio y síndico en sus mandatos al 31 de julio de 1967, confirmando lo actuado en ejercicios 1965 y 1966.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de julio de 1965 y 31 de julio de 1966 respectivamente.
3º Ampliación del capital social hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional (15.000.000.— m$n.).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asambela. — El Directorio.

$ 5.200.— e.14|8-Nº 23.238 v.22|8|67

A. MARTINEZ DIAZ Y CIA. "TAHITI"
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima
Registro Nº 6.314

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 1967, en Argerich 87, Capital Federal, a las 17 horas, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º, del Cód. de Comercio, ejercicio al 30|6|67:
2º Elección directores y síndicos;
3º Reforma del estatuto:
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

$ 3.400.— e.14|8 Nº 23.064 v.22|8|67

"B"

BALENCY ARGENTINA S. A.
Representantes Exclusivos de Balency & Schuhl S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 11,30 horas, en Santa Fe 931, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio: Ejercicio: 30 de abril de 1967.
2º Determinar número de directores y su elección juntamente con los síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 18|8 Nº 22.205 v. 24|8|67

BRAGADO S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 1967, a las 12 horas, en la calle Bragado 5898, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Aumento de capital.
4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e. 18|8 Nº 23.557 v. 24|8|67

BUMAR
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 15.945

Convócase Asamblea General Ordinaria accionistas, día 30 agosto de 1967, 10 hs., en nuestra sede: San Juan 2266, Capital, a efectos de: Consideración documentos Art. 347, Código Comercio, ejercicio 30|6|67. Determinación número directores. Designación directores y síndicos. Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 18|8 Nº 23.332 v. 24|8|67

BROOKLYN S.A.C.I.F.I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1967, a las 19 horas, local, Corrientes 1115, 8º, B, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados por el art. 347 del C. de C. por el ejercicio al 30|4|67;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.14|8 Nº 23.228 v.22|8|67

BERNABO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4474

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 26 de agosto próximo, a las ocho horas, en el local social, calle Terrada Nº 2346, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Aumento del Capital Autorizado.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que conforme con el Art. 11 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 4.200. e.16|8. — Nº 23.646 v.23|8|67

BAMBORE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en la sede de Av. de Mayo 953, 3er. piso, Oficina 6, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias de los directores y, en su caso, designación de los reemplazantes;
2º Consideración de las renuncias de los Síndicos titular y suplente y, en su caso, designación de los reemplazantes.
3º Consideración del acta del directorio del 1º de agosto de 1967.
4º Aumento del capital autorizado a m$n. 30.000.000 y emisión del mismo
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.16|8. Nº 23.426 v.23|8|67

BANCO POPULAR ARGENTINO
Florida y Cangallo

Octogésima Asamblea: De acuerdo con lo prescripto en el artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas de este Banco a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente mes, a las 16,30 horas, en su local, calle Florida 20r.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio 80º terminado el 30 de abril, de 1967.
2º Consideración de las remuneraciones al Presidente anterior y Director Gerente, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967, de m$n. 3.317.708.—, percibidos en exceso del límite del 25 o|o de las utilidades fijado por la Comisión de Valores y artículo 47 de los Estatutos.
3º Afectación del 75 o|o para la Sección Bancaria y 25 o|o a la Sección Hipotecaria, sobre el aumento de capital de m$n. 460.000.000.— suscripto por el Banco Central S. A., Madrid, España.
4º Fijación del número de Directores por el Ejercicio 1967|68, de acuerdo con lo que establece el artículo 32 de los Estatutos
5º Elección de los vocales necesarios para completar el número de Directores que determine la Asamblea, si correspondiere.
6º Elección de un Síndico Titular y uno o más Suplentes por el Ejercicio 1967|68.
7º Designación de dos señores Accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — El Presidente.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en el Banco —expresamente con ese objeto— sus acciones o certificados de depósito, con tres días hábiles de anticipación, como mínimo.

$ 9.800. e.16|8. Nº 23.555. v.23|8|67

BIRY S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1967, a las 14 horas, en Avda. Entre Ríos 772 Capital para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;
2º Remuneración al directorio y síndico y destino de la utilidad del ejercicio;
3º Fijación del número de directores y su designación;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.14|8 Nº 22.451 v.22|8|67

BURATTO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Capital Federal, el día 24 de agosto de 1967 a las 9 horas, en el local de la calle Coronel Pedro Calderón de la Barca Nº 1354, en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Cuarto Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967
2º Aprobación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores Titulares, Síndico Titular y Síndico suplente.
4º Aumento de capital autorizado por Estatutos.
5º Designación de dos accionistas que suscribirán el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Artículo 10º de los Estatutos.

$ 5.600. e.14|8. Nº 20.890. v.22|8|67

BERTOLDO WEINMANN
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 1967, a las 9 horas, en la calle Avalos 1238, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 25.000.000.
2º Fijación de las series y determinación de las características de las acciones a emitirse.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.519 v.25|8|67

BOLIVAR S. A.
Importación, Exportación, Representaciones

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31|8|67, a las 10 hs en Corrientes 3019, 8º p. para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347 del C. de C., correspondientes a los ejerc. cerrados el 31|12|65 y 31|12|66.
2º Modificación Estatuto Social
3º Elección del directorio y la sindicatura.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.21|8 Nº 23.329 v.25|8|67

BOMBONERIA ELITE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Ciudad de La Paz 1891 - Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local social Ciudad de La Paz 1891, Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentac. prescripta por el artículo 347, inciso 1º del C. C., por el ejercicio vencido al 30|4|1967, y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, con mandato para el próximo ejercicio.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e. 18|8 Nº 24.047 v. 24|8|67

BOZZALLA UBERTALLI, S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en la sede social, Av. Amancio Alcorta Nº 3502, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — El Direltorio.
$ 4.000.— e.21|8 Nº 24.202 v.25|8|67

BENDINER, S.A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en Tacuarí 131, 1er. piso, Dpto. B, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.082 v.25|8|67

BODEGAS Y VIÑEDOS PUCARA
S. A. C. I. F. A.
Expte. 13.648

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en el local de la calle Avda. Corrientes 1145, piso 11, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos s|artículo 347,inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de síndicos, todos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 21|8 Nº 24.169 v. 25|8|67

BRIDEL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Expediente Nº 9.615
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en San Martín 663, 8º, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de abril de 1967.
2º Fijar número de directores, elección de los mismos y de síndicos.
3º Consideración reforma de Estatutos.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e. 21|8 Nº 23.990 v. 25|8|67

BARTOS Y CIA. ARGENTINA
S.A.C.I.F.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967 a las 11 horas, en el local social, calle Lavalle 1171, 2º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000.—.
4º Modificación estatutos artículo 24.
5º Designación de 3 directores titulares.
6º Designación de síndicos, titular y suplente.
7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.21|8 Nº 23.516 v.25|8|67

BENZAQUEN S.A.I.C.I.F.
Registro Nº 21.341
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967 a las 19 y 30 horas, en Avenida Belgrano Nº 3256, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio económico Nº 1, cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Ratificación de las emisiones dispuestas por el directorio.
3º Ratificación de las remuneraciones abonadas a directores gerentes.
4º Elegir síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.21|8 Nº 24.292 v.25|8|67

BOLSA DE GANADOS S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el 30 del cte., a las 11 horas, en Sarmiento 299, para considerar la documentación del artículo 347 C. C. al 30|6|67; elección de directores y síndicos. — El Directorio.
$ 1.080.— e.21|8 Nº 24.283 v.23|8|67

BELGRANO GIRLS' SCHOOL
S.A.E.I.F. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1967, a las 21.30 horas, en Pampa 2772, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de nuevos directores y síndicos.
2º Consideración de la gestión realizada por el actual directorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.279 v.25|8|67

"C"

CINCO TES S. A.
Expte. Nº 9.735
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 31 Agosto 1967, 9 horas, Heredia 250, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, 9º Ejercicio, 30|4|1967.
2º Distribución utilidades.
3º Aumento capital autorizado.
4º Fijación número directores titulares y designación un año, con dos suplentes.
5º Designación Síndicos titular y suplente, un año.
6º Designación dos accionistas firmar acta. —El Directorio.
$ 2.800. — e.21|8 Nº 24.348 v.25|8|67

CONS TRU GRAL
S. A. C. C. F. e I. Constructora
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social sito en la calle San José Nº 83, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico Nº 3, cerrado el 30 de abril de 1967;
2º Elección y designación de catorce Directores Titulares por el plazo de tres años, en razón de haber cesado los mandatos del actual Directorio; designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio;
3º Designación de Síndicos Titular y Suplente por un Ejercicio; y
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. En las publicaciones pertinentes se transcribirá lo siguiente:
Nota: Se hará constar que las Acciones deberán ser depositadas conforme oportuna disposición tres días hábiles con anticipación de la designación de la Asamblea, sin contar éste, en el indicado domicilio de la Sociedad. El Directorio.
$ 6.400. — e.21|8 Nº 23.638 v.25|8|67

COPAL S. A.
Financiera y Comercial
Reg. Nº 9.733
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, horas 10 en Sarmiento 246, 7º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|4|67.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.200. — e.21|8 Nº 24.291 v.25|8|67

COPET
Compañía Petroquímica I. C. S. A.
Expte. 16.361
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de agosto de 1967, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Av. Belgrano 1580, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
3º Distribución de utilidades acumuladas.
4º Elección de Directores, Síndicos titular y suplente.
5º Remuneración del Directorio, Síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 5.000. — e.21|8 Nº 24.269 v.25|8|67

C A N V I
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
Nº de Inscripción: 17.836
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28 de agosto de 1967, a las 11 y 30 horas, en Alsina Nº 633, 4º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.
2º — Designación de Presidente, fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º — Designación de un Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400. e.18|8. — Nº 23.902 v.24|8|67

COMPAÑIA DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 20 horas en el local social sito en la calle Laguna 1217|19 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio 30|4|67.
2º Elección de los miembros del directorio, sindicatura y accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|8 Nº 23.563 v.24|8|67

CELULOSA JUJUY, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Avda. Juan Bautista Alberdi 163, Capital, el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Arts. 5º y 6º de los Estatutos Sociales; Aumento del capital autorizado.
2º Emisión de 9.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de m$n. 100 de c|l., cada una: 4.500.000 de acciones para el grupo "A" y 4.500.000 para el grupo "B".
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Síndicos, correspondientes al ejercicio Nº 6, cerrado el 30 de abril de 1967. Destino de las utilidades.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Designación de Directores y Síndicos en reemplazo de los que cesan en su mandato.
6º Ratificación de la Resolución del Directorio relativa al compromiso contraído con el Banco Industrial de la República Argentina.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 6.200 e.21|8 Nº 24.027 v.25|8|67

COEBO, S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial
Expte. 12.303
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto, a las 18.45 horas, en Paraná 768, para considerar:

1º Documentación del Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio por ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966; Distribución de utilidades y retribución al Directorio.
2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.21|8 Nº 24.033 v.25|8|67

COMPAÑIA ESTANCIAS PULMARI LTDA.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera y Comercial
Inspección General de Justicia
Nº Inscrip. 1.061
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a la hora 11, en Reconquista Nº 336, piso 8º, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio. Ejercicio al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y su elección. Elección de tres directores suplentes. Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e. 21|8 Nº 23.715 v. 25|8|67

CANTON S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en Gral. Hornos 86, piso 1º, letra A, de Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347 del Cód. de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30|4|67.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.21|8. — Nº 23.063 v.25|8|67

CANTON S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 21 horas, en Gral. Hornos 86, piso 1º, "A", de Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Dejar sin efecto lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del 3|IX|65, en lo referente a la reducción del Capital Social.
2º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.21|8. — Nº 23.061 v.25|8|67

CURVADOS Y PLANOS CRISTALES CALIFORNIA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local de la Avda. de Mayo 1410, entrepiso "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Aumento de Capital.
4º — Aumento del número de Directores y elección de los nuevos y de un renunciante.
5º — Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.21|8. — Nº 24.063 v.25|8|67

CIRATEL
Sociedad Anónima de Asesoramiento, Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase por cinco días, a los señores Accionistas de Ciratel, Sociedad Anónima de Asesoramiento, Financiera, Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en la calle Suipacha 576, piso 4º, Oficinas 4 y 5, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Ratificación de Poderes y eventual designación de nuevos apoderados.
2º — Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
3º — Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.21|8. — Nº 24.163 v.25|8|67

CRÉDERE, S.A.F.I.C.A.
Expte.: 12.448

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en el local de la calle Avda. Corrientes 1145, piso 11, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos s|Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|66.
2º Elección de Directores y Síndicos, todos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.21|8 Nº 24.174 v.25|8|67

CASA MAZIA S.A.C. e I.

— COVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de agosto de 1967, a las 18 horas en la calle Maturín 2258, Capital, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo del Código de Comercio correspondiente al 1er. ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Retribución de directores y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|8 Nº 23.591 v.24|8|67

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de agosto de 1967, a las 15 horas, en su local social, calle Lavalle 416, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Memoria, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 61º Ejercicio, vencido el 30 de abril próximo pasado, e Informe del Síndico.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorioy Síndico.

3º Elección de Presidente, Síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Compañía las acciones o certificados de depósito de las mismas con la numeración de cada título (Superior Decreto de fecha 26 de junio de 1927), hasta tres días antes del señalado para su celebración. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 6.200. e.18|8. Nº 23.400. v.24|8|67

CONSTRUCCIONES PUERTO NUEVO S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Sarmiento 348, entrepiso, oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Designación de tres directores.

3º Elección del Síndico Titular y suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social.

$ 4.200. e.18|8. Nº 23.338. v.24|8|67

CREACIONES GREDY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro edificio social, calle Malabia 200 esquina Padilla, Buenos Aires, el día 30 de agosto de 1967, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.

2º Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.18|4. Nº 23.304. v.24|8|67

COSANI
Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 3º, escritorio i-3, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, previa designación de un Síndico ad hoc.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, así como de los Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.18|8. Nº 23.301. v.24|8|67

COTECNICA
Compañía Técnica, Fabril e Importadora S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 559, piso 1º, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del contrato celebrado con el Banco Industrial de la República Argentina para la emisión de debentures, el que incluye el compromiso asumido por el directorio en el artículo 17 del mismo, sobre la limitación de distribución de dividendos en efectivo, extensiva a las utilidades devengadas al 31|5|1966 que no hayan sido puestas a disposición de accionistas en la última Asamblea General.

3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, Inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.

4º Destino de las utilidades.

5º Transferencia a la Reserva Legal del saldo de la cuenta Saldo Revalúo Contable. Otras Sociedades.

6º Remuneración del director delegado.

7º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de directores suplentes.

8º Elección del síndico y síndico suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deben depositar en Secretaría sus acciones hasta tres días hábiles antes del fijado para celebrar la Asamblea. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 8.000. e.18|8. Nº 23.084. v.24|8|67

CASA SOPRANO S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Brasil 1177|99, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio Nº 2, cerrado el 30|6|67.

2º Remuneración directores.

3º Aumento de Capital.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, garantías de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.18|8. Nº 23.206. v.24|8|67

CAMILO A. ALVAREZ S. A. I. C.
Registro Nº: 19.433

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase en Segundo Llamado, a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1967 a las 18 horas en Avelino Díaz 670, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio. Ejercicio 30|4|1967;

3º Elección de miembros integrantes del Directorio:

4º Consideración Aumento Capital Autorizado:

5º Elección Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

$ 1.920.— e.18|8-Nº 24.234-v.22|8|67

CASA ANNY S. A. C. I. F. A. (R)
E. 24.332

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Agosto de 1967, a las 8 horas en Salta Nº 323, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al primer Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1966;

2º Distribución de Utilidades;

3º Elección de Directores y Síndicos;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.18|8-Nº 23.830-v.24|8|67

CATLEN S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Pozos 220, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación de los Estatutos Sociales.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.18|8. — Nº 23.705 v.24|8|67

COMPAÑIA IMPULSORA DE DESARROLLO S. A. C. M. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Cangallo 318, 3º piso Of. 24. (Capital Federal), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a ejercicios cerrados 31 de diciembre de 1965 y 1966;

2º Fijación número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos;

3º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente;

4º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio durante el período constitutivo de la Sociedad;

5º Ratificación del pedido de convocatoria judicial de acreedores:

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 5.400.— e.18|8-Nº 23.718-v.24|8|67

C. E. SALINAS S. A. I. C.

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto, a las 16 horas, en José M. Moreno 351, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347, C. de Comercio, al 30|4|67.

2º Elección Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.198 v.24|8|67

CAMINOS Y TRANSPORTES S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Venezuela 270, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación números directores y elección de los mismos y síndico titular y suplente.

4º Emisión de acciones preferidas, de acuerdo Art. 6 de los Estatutos Sociales, dividendo 9 o|o, por v$n. 15.000.000.

5º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.16|8. — Nº 22.563 v.23|8|67

COMPAÑIA AMERICANA DE FOMENTO S.A.I.C.A.I y F. "CAF"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo dispuesto por el Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local sito en la calle Sarmiento Nº 846, 6º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Determinación del número de directores que integrarán el nuevo Directorio.

3º Elección de Directores titulares y Directores suplentes, por el término de un año.

4º Elección de un Síndico titular y otro suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea, en representación de ésta. — El Directorio.

$ 6.000.— e.16|8 Nº 21.588 v.23|8|67.

CADENIL S.A.C.I.F.I.A.
Nº 21.521

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Corrientes 3020, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

4º Aumento del Capital Autorizado.

5º Elección de nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.16|8. Nº 23.831. v.23|8|67

C A M U A T I
Soc. Anón., Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Avda. Amancio Alcorta 3208.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación exigida por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Ratificación asignaciones establecidas por el Directorio.

4º — Elección de Directores y Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|8. — Nº 23.897 v.24|8|67

CARIBONUM ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto a las 9,30 horas, en Otamendi 534, Buenos Aires, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|4|67.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores, elección de directores titulares, síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|8 Nº 23.651 v.24|8|67

CIE[illegible] S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

COVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 10 hs, en el local de la Compañía, Jean Jaures 932, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1967.

3º Aprobación de m$n. 3.900.000 remuneración directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30|6|66.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijar el número de miembros que constituirán el directorio y proceder a la elección de los que correspondan.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 7.600.— e.18|8 Nº 23.593 v.24|8|67

COMPAÑIA ARGENTINA DE TE S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 2920, Buenos Aires el día 30 de agosto de 1967 a las 19 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración del directorio (Art. 21), Remuneración del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.

2º Renovación parcial del directorio y síndicos por vencimiento de mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto por el Art. 20 de los Estatutos Sociales.

$ 5.000.— e.18|8 Nº 23.528 v.24|8|67

COTONEA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 17.909

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 9,30 horas, en Rodríguez Peña 336, 2º piso, Ofic. 21, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4, cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Retribución de Directores y Síndicos y Distribución de Utilidades.

3º — Emisión acciones por m$n. 12.000.000.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. e.18|8. — Nº 23.678 v.24|8|67

CASA ROJAS
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 21.597

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en la calle Dr. Luis Beláustegui 1721, Cap. Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30 de abril de 1967.

2º Elección del Directorio y Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.21|8 Nº 23.706 v.25|8|67

C.E.N.B.I. S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto del corriente año, a las 16 horas, en el local social Malvinas 135, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, Ejercicio 31 mayo 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.21|8. Nº 24.251. v.25|8|67

CERCASA
S.A.C.I.I. y de Transportes
Reconquista 46, 2º piso, Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 1º de Setiembre de 1967, a las 9 horas, en la sede social, Reconquista 46, 2º piso, oficina 257, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000. e.21|8. Nº 24.246. v.25|8|67

CRISTAMINE S. A. I. y C.
Registro Nº 19.975
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la 2da. Asamblea General Ordinaria para 31 de agosto de 1967, a las 10.30 horas, en el local social, Paseo Colón 800.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventarios correspondientes al 2º Ejercicio terminado el 30 de abril de 1967 y del informe del Síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijación de sus honorarios.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 17 del estatuto, para poder concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Paseo Colón 800, a lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.400.— e.21|8 Nº 24.541 v.25|8|67

CREDITO CHICAGO
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 21 horas, en Av. de los Corrales Nº 6535, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el día 30 de abril de 1967, proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico.

2º Elección de 5 directores titulares y tres suplentes de acuerdo con el artículo décimo tercero del Estatuto.

3º Designación de Síndico, un titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término prescripto por el artículo 20 del Estatuto, que en su parte pertinente se transcribe: "... Los Accionistas... Para poder intervenir en las Asambleas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la Asamblea...".

$ 7.600. e.21|8. Nº 24.025. v.25|8|67

CORCEGA S. A.
Nº 15.872
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria; día 31|8|67; 12.30 horas; Reconquista 314, 3er. piso, Capital; p|tratar sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347, Cód. Comerc., ejercicio 30|4|67;

2º Fijación número miembros Directorio y elección; nombramiento Síndicos Titular y Suplente;

3º Destino resultado del ejercicio;

4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.21|8. Nº 23.852. v.25|8|67

CUMELEN
Sociedad Anónima Inmobiliaria
1ª CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 18 y 30 horas, en el local de la Calle Avda. Libertador General San Martín 222, piso 6º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.

2º Elección Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.21|8. Nº 24.011. v.25|8|67

CARGANADO
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial y de Mandatos
Inspección General de Justicia
Registro Nº 20313
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Avenida Corrientes 330, 5º piso, oficina 507, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos Cel Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 1er. Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1967.

3º Distribución de utilidades.

4º eterminac .a del número de miembros del Directorio y elección de los ʹsmos.

5º Designación de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 4.800.— e.21|8 Nº 24.530 v.25|8|67

CASARES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Forestal
Expediente Nº 16741|68
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 15,30 horas en Rodríguez Peña 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancais y pérdidas e informe del síndico del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.

3º Remuneración a directores y síndico por tareas ejecutivas realizadas durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término legal.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.21|8 Nº 24.524 v.25|8|67

CABAÑA CHARLES DE GUERRERO
Sociedad Anónima Ganadera, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 a las 11 horas en Venezuela 637, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Remuneración a los directores y síndicos.

3º Determinación del número de miembros que tendrá el nuevo directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.21|8 Nº 24.406 v.25|8|67

CABAÑA CARDINI ZAR
Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Lavalle Nº 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 Inc. 1º C. de C. correspondiente al 2do. Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Fijar el número de Directores, titulares y suplentes y su elección, por un año.

3º Elección de Síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.21|8 Nº 24.562 v.25|8|67

CORPORACION FRUTICOLA ARGENTINA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por la Comisión Directiva y en cumplimiento de disposiciones estatutarias (Art. 23º), se convoca a los Señores Socios de la Corporación Frutícola Argentina, a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 17 horas, en el local social de la misma, Avd. Corrientes 3169, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondiente al XXXIIIº ejercicio de la entidad.

3º Elección de seis miembros titulares por dos años y cuatro suplentes por un año en reemplazo de los siguientes miembros de Comisión Directiva salientes. Titulares Señores: Urbano Van Praet, Alberto Eduardo Balaguer, Carlos Natali, Roberto Gasparri, Francisco Blanes y Antonio Ibáñez Aznar; Suplentes Señores: Héctor Kolodny, Saturnino Franco, José Petrocelli y Luis Toschi.

4º Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores: José García, Angel Gabriel y Eduardo Sarno y tres Titulares y dos Suplentes para constituir el Tribunal Arbitral en reemplazo de los Titulares Señores: Adrián V. Ollivier, Blas Gabriel (fallecido) y Miguel Caserta y Suplentes Señores: Luis Chiessa y Juan Nunes (fallecido). — Urbano Van Praet, presidente. — Raúl J. Campi, secretario.

$ 1.800.— e.21|8 Nº 24.487 v.25|8|67

COMPACTA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 1967, a las 9 hs., en Avd. Julio A. Roca 610, 2º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|67.

2º — Remuneración al Directorio, art. 30, inc. b) Estatuto Social.

3º — Determinación del número de Directores y designación de los mismos por dos años.

4º — Elección de Síndicos Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1967. — El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad las acciones o certificados de depósito, expedidos por Bancos, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

$ 4.600.— e.21|8 Nº 24.462 v.25|8|67

CENTRO INFORMATIVO DEL CREDITO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para asistir a la primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de agosto de 1967 a las 8.30 horas, en la Avenida Santa Fe Nº 1480, 6º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1, cerrado el 30 de abril de 1967;

2º Determinación del número de Directores para el nuevo período y elección de los mismos

3º Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 4.400.— e.18|8.-Nº 24.149.v.24|8|67

CARIDAD Y CIA. S. A.
Concesionario Oficial de General Motors
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de Agosto de 1967, a las 20 horas, a celebrarse en Reconquista 1011, Piso 4º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1967. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8 Nº 24.464 v.25|8|67

CAYETANO PERRONE
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1967, a las 19,30 horas, en Carlos Pellegrini 445, Primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de documentos art. 347, inc. 1º Cód. de Comercio, Ejercicio 30|4|1967.

2º — Retribución Directorio, Síndicos y distribución de utilidades.

3º — Determinación número Directores y designación por tres años.

4º — Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8 Nº 24.337 v.25|8|67

CREDITO CASEROS
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para asistir a la Novena Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en el local de la calle Caseros 2971, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura y resolución sobre la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Destino de las Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 30 de junio de 1967.

2º — Elección de dos Directores Titulares.

3º — Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 5.400. e.21|8. — Nº 23.190 v.25|8|67

CONFOR S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Billinghurst 57, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de las utilidades.

3º Capitalización de la reserva facultativa para ejercicios futuros.

4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 21|8 Nº 23.742 v. 25|8|67

CONDE Y CIA.
Constructora S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Conde y Cía., Constructora S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera (C.I.F.)", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Perú 84, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Fijación del número de directores y elección del Directorio por tres años.

3º Elección de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e. 21|8 Nº 23.863 v. 25|8|67

CIRILO JUAN FAES
S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, en Gonçalves Díaz 1100, Cap. Fed., a las 12 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 30|6|67.

2º Distribución de utilidades.

3º Designar síndicos.

4º Nombrar dos accionistas para firmar acta de Asamblea — El Directorio.

$ 2.600.— e. 21|8 Nº 24.220 v. 25|8|67

CATTANEO Y CIA. S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Agosto de 1967, a las 19 horas, en el local social, calle Maipú 245, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del 8º ejercicio cerrado el día 30 de Abril de 1967.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|8 Nº 24.042 v.24|8|67

CREDITO ALBERDI
S.A.C.I.F.
Registro Nº 7.783

11ª. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1967, a las 20,30 horas, en Pieres 1266, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de documentos arts. 347, Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 30|4|67.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Modificación a los Estatutos Sociales. — Aumento del Capital Autorizado. — El Directorio.

$ 3 600. e 16|8. Nº 23.709. v.28|8|67

CAMPO LINDO
Sociedad Anónim. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1967 a las 15 horas en Suipacha 576, 6º piso, oficina 1, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Designación de síndico titular y suplente;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|8 Nº 22.200 v.22|8|67

CONO SUDAMERICANO
S. A. C. I. F. I. M. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, Inc. m) y 17 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en la calle Carlos Pellegrini 763, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos en relación al capítulo IV en sus artículos 11 y 15, inciso i.

2º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de conformidad con el artículo 19 del Estatuto, para poder formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o presentar certificados expedidos por un establecimiento bancario de tenerlas depositadas a su orden, en la Gerencia de la Sociedad, Carlos Pellegrini 763, piso 3º, Capital, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para su celebración.

$ 6.400 e.14|8 Nº 23.024 v.22|8|67

CONWAY
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria de Mandatos y Servicios

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 16 horas, en el local de la calle Salta Nº 445, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 Código de Comercio, del Balance al 30 de junio de 1967.

2º Fijación del número de Directores y del Síndico titular y suplente.

3º Aumento del Capital.

4º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.16|8 Nº 21.901 v.23|8|67.

CONVE, S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Legajo Nº 9792

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 28 de agosto de 1967, 19.30 horas, en Paraná 731, piso 7º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30 de abril de 1967.

2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. — e.16|8 Nº 22.609 v.23|8|67

CONSTRUCCIONES MONROE
S.A.C.I.I.F. de M. y S.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas:

De conformidad con las prescripciones del Código de Comercio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día veintiocho (28) de agosto de mil novecientos sesenta y siete a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad calle Monroe 1122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial, cerrado el 30 de abril de mil novecientos sesenta y siete

2º Fijar número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.16|8 Nº 22.693 v.23|8|67.

CEDAMA S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25/8/1967, a las 8 horas, en Teodoro García 2331, para tratar:

1º Aumento de capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e. 14|8 Nº 23.453 v. 22|8|67

CARANDAY
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Expediente Nº 13.229

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967 en Güemes 3942, 6º p., a las 9 horas para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, del Código de Comercio al 30|4|67 y remuneraciones.

2º Elección Síndicos y Accionistas para el acta.

El Directorio.

Nota: Recuérdase el depósito anticipado de acciones.

$ 3.000 e.14|8 Nº 23.322 v.22|8|67

CASA PAREJA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Nº de Registro: 14.134

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Av. Chiciana 3370, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

El Directorio.

$ 4.000 e.14|8 Nº 22.243 v.22|8|67

C.U.B.A. (CREDITO UNIFICADO BUENOS AIRES)
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Av. de Mayo 633, 6º piso, el 26 de Agosto de 1967, a las 10 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código Comercial, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de abril de 1967;

2º Proyecto de distribución de utilidades;

3º Elección de un Director titular;

4º Elección de Síndico titular y de Síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos Sociales, se cierra la recepción de acciones el 23 de agosto del corriente año.

$ 5.600.— e.14|8-Nº 22.899-v.22|8|67

COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle Viamonte 867, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 inc. 1º del Cód. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967.

2º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico;

3º Elección de Directores y Síndico;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.14|8. Nº 23.264. v.22|8|67

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO HERMES
S. A. F. C. I. y de Mandatos
Inscrip. Nº 9.755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 8 horas, en la calle Lavalle 710, 2º piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Síndico Ad-hoc, para que se pronuncie sobre la documentación a considerar por la Asamblea.

2º Consideración y aprobación de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio referente a los Balances Generales al 31|7|64; 31|7 65; 31|7|66 y 31|7|67.

3º Determinación del número y elección de Directores.

4º Aprobación de los convenios celebrados con el Banco de Buenos Aires del Plata S. A. (en liquidación), referentes a las transacciones de los juicios pendientes.

5º Aprobación de los convenios sobre honorarios con los letrados intervinientes en los juicios del punto anterior.

6º Aprobación de la actuación del Directorio saliente y de los mandatos otorgados para el cumplimiento de las obligaciones contraidas por la empresa.

7º Elección de síndico titular y suplente.

8º Retribución de los Directores y Síndicos.

9º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 6.600 e.14|8 Nº 22.976 v.22|8|67

COMODORO SUR S. A.
Constructora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

PRIMERA CONVOCATORIA

VIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Expediente Nº 10.840

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Bartolomé Mitre 430, oficina 363, Capital, para el próximo 26 de agosto, a las nueve horas, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, balance general y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril próximo pasado.

2º Designación de las personas que desempeñarán durante el próximo ejercicio la Sindicatura titular y la suplente.

3º Designación de los señores Accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.800 e.14|8 Nº 22.268 v.22|8|67

COMPAÑIA DE PETROLEOS LA CELINA S. A.
Registro Nº 3064

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de agosto a las 15 horas, en el local social, Suipacha Nº 268, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Destino del Fondo de Reserva Legal de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos.

4º Renovación total del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.14|8 Nº 21.754 v.22|8|67

CONTE-GRAND S. A.
Industrial, Financiera, Com. y Mercantil

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local social, calle Treinta y Tres 1840, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Emisión de Capital por capitalización reserva facultativa.

5º Aumento del Capital Autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase disposición Art. 22 de los Estatutos sobre depósitos de acciones.

$ 4.000.— e.14|8 Nº 21.840 v.22|8|67

CONO SUDAMERICANO
S. A. C. I. F. I. M. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, Inc. m) y 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 10 horas, en la calle Carlos Pellegrini 763, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos de acuerdo con el Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1967, y remuneraciones del Directorio y síndico.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 19 del estatuto, para poder formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o presentar certificados expedidos por un establecimiento bancario de tenerlas depositadas a su orden, en la gerencia de la sociedad, Carlos Pellegrini 763, piso 3º, Capital, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para su celebración.

$ 6.600.— e.14|8 Nº 23.023 v.22|8|67

COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de agosto de 1967, a las 9, en el local sito en la calle Tucumán 1610, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

2º Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico y de las remuneraciones y viáticos abonados al Directorio correspondientes al 8º Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967;

3º Distribución de Utilidades;

4º Fijación del número de Directores; y

5º Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|8 Nº 21.851 v.22|8|67

CASA JARABA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Registro Nº 12.321

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 26 de Agosto de 1967, 14 horas, Donato Alvarez 11, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|4|1967;

2º Fijar número y elegir directores;

3º Elegir Síndico titular y suplente;

4º Elegir dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|8-Nº 23.183-v.22|8|67

CARLOS P. BOERO, S.A.G.I. y C.
Registro Nº 8.122

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, en el local social calle Arenales 1926, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social.

2º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.600. e.14|8. Nº 22.306. v.22|8|67

CASA BLACHMAN S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social, sito en la calle Martínez Rosas 1075|77, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación Art. 7º de los Estatutos Sociales elevando hasta 9 el número de Directores.

2º Designar dos accionistas para la firma del Acta. — El Directorio

$ 3.200. e.14|8. Nº 23.333. v.22|8|67

COTELMA S. A. T. E. M.
(En liquidación)
Expediente N. 10.966

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28/8/67, a las 15 horas, en Reconquista 336, piso 11, X, Capital, para tratar:

Elección de dos accionistas, consideración documentos artículo 347, C. Com., informe de la Comisión Liquidadora y confirmación de síndicos. — La Comisión Liquidadora.

$ 2.200.— e. 14|8 Nº 23.412 v. 22|8|67

CLUB SOCIAL MARIANO BOEDO
Sede Social: Avda. San Juan 3545
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios vitalicios y activos a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social el día 26 de agosto de 1967, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta anterior, con ratificación expresa de lo tratado en la misma.
2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1966 y el 30 de junio de 1967.
3º Consideración de la cuota social.
4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta. — Antonio Sciosciô, secretario.
$ 1.600.— e.14|8 Nº 23.344 v.28|8|67

COMINSA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 6.546

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 12 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 616, piso 12º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Ratificación de la remuneración acordada al síndico.
3º Distribución de utilidades del ejercicio.
4º Elección de directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 14|8 Nº 23.500 v. 22|8|67

CABABIE HNOS., S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.744
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en la calle Alsina 1264, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y Síndico, superior al 25 por ciento de las utilidades.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y Síndicos Titular y Suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e 21|8 Nº 24.200 v.25|8|67

"CH"

CHANILAO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y de Mandatos
Inscripción Nº 9.916
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al noveno Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Destino de las utilidades.
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Modificación Art. 15º de los estatutos sociales.
5º Determinación número de Directores y su elección.
6º Elección Síndico titular y Síndico suplente.
7º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.400 e.18|8 Nº 22.302 v.24|8|67

"D"

DIAMELA S. A.
Com. Ind. y Agrop.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 hs., en la Avda. Leandro N. Alem 651, 3er. piso de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|4|67.
2º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.022 v.25|8|67

DOS AMIGOS S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial
Nº 12.179
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Reconquista 134, 5º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|4|67.
2º Fijación de remuneraciones.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|8 Nº 23.793 v.25|8|67

DOMEC
Compañía de Artefactos Domésticos S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en el local de la calle Corrientes 1783, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de sus titulares; designación de directores suplentes si así se resolviera.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del Art. 27 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 6.400.— e.21|8 Nº 24.573 v.25|8|67

DIAFAN
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 18.002

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 19, en Avenida Corrientes 2312, tercer piso, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|4|67.
3º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.560 v.25|8|67

DRAGARENA
S. A. I. y C. (en formación)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 25 de Agosto de 1967 a las 10 horas, en el local de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1110, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|66.
2º Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.453 v.25|8|67

DISTRIBUIDORA SAN MARTIN S. A. S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el 1º de Septiembre de 1967, a las 9 hs., en la sede social Montevideo 980, Piso 1º, Dto. 5, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de Directorio y Síndico Ad-hoc efectos emisión documentos Art. 347, C. Com.
2º Consideración situación financiera e institucional empresa. Presentación.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.513 v.25|8|67

DOBLEX S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 hs., en el local de la calle Avenida Presidente Roque S. Peña 615, oficina 507, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Artículo 347, inciso primero, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.502 v.25|8|67

DINTEL S.A.C.I. y M.
Nueva denominación Arcis S.A.C.I. y M. en trámite
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las once horas en Reconquista 617, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1967.
2º Fijación del número de directores y su elección por un año.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.21|8 Nº 24.044 v.25|8|67

DOS TALAS AGROPECUARIA S. A.
Registro Nº 8.979
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1967, a las 19 horas, en Viamonte 180, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 9º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.21|8 Nº 24.049 v.25|8|67

"DOÑA PAULA" S. A.
Agríc., Ganad., Com. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria en Paseo Colón 1080, 31 Agosto 1967, 12 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico ejercicio 30|4|67.
2º Consideración resultados del ejercicio (art. 15º).
3º Determinación número y elección Directores (art. 8º).
4º Elección Síndico Titular y Suplente.
5º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.097 v.25|8|67

DORAK S.A.F.C.E.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 12.30 horas, en la sede social calle Cabildo 2231, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Nº 11 cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.21|8 Nº 24.135 v.25 8|67

DORREGO METALES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria
Nº 17.508

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Dorrego Nº 294, Capital Federal, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo Nº 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneración de Directores y Síndicos.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Elegir Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.21|8 Nº 23.680 v.25|8|67

"DRUETT" FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 de agosto de 1967, en Paraná 123, piso 7º, oficina 162, 16 horas, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio 31 de marzo de 1967.
2º Remuneración Directores y Síndico.
3º Fijación número y elección Directores, Síndico y dos accionistas para firmar acta.
Nota: Se recuerda a los accionistas el Art. 14 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 23.931 v.25|8|67

DRUIZ S.A.C.I.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 617, piso 7º, de la Capital Federal, a los efectos de considerar los siguientes puntos del
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndico.
4º Aumento de Capital Suscripto, mediante la emisión de una nueva serie de Acciones.
5º Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.— e.21|8 Nº 24.185 v.25|8|67

DEZA FERNANDEZ NOVOA S.A.I. y C.
Nº 7441

Convócase a Asamblea Ordinaria día 31 de agosto 1967, 15 horas, Moreno 2183, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com. ejercicio 30|4|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Modificación del Estatuto.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
$ 2.600.— e.21|8 Nº 24.038 v.25|8|67

DISTRIFARMEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en Perú 556, piso 2º, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio 30 de abril de 1967 y distribución de utilidades.
2º Resolver número Directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndicos.
4º Designar dos Accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 3.600 e.18|8 Nº 23.792 v.24|8|67

DROGUERIA DEL ATLANTICO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social de la calle Florida 323, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios de Directores y Síndicos.
3º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.800 e.18|8 Nº 23.687 v.24|8|67

DRILLEX S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Salta 478, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30|4|67.
2º Remuneración Directores y Síndico.
3º Remuneración extraordinaria al Vicepresidente por sus funciones técnico-administrativas (Art. 7º Estatutos).
4º Designación Directores y Síndicos.
5º Distribución de utilidades.
6º Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.200 e.18|8 Nº 23.375 v.24|8|67

DE NICOLO
Soc. Anón. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en Riglos 154, Capital
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 30 de Junio de 1967, retribución Directorio y distribución de utilidades;
2º Ratificación capitalización Saldo Revalúo Contable Ley 15.272 y utilidades;
3º Modificación de los Estatutos;
4º Elección Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.14|8-Nº 22.823-v.22|8|67

DEMETER S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 24 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 1116, piso 4º, oficina 8 b, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, al 31 de marzo de 1967;

2º Designación presidente, directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.14|8 Nº 22.511 v.22|8|67

D A V I C A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 26 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en Sarmiento Nº 1986, tercer piso, quince, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondeinte al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967, séptimo ejercicio económico;

2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años:

3º Elección de un Síndico titular y Síndico suplente por un año;

4º Notificación de los importes percibidos por los señores Directores en sus cargos rentados, según lo determina el artículo 13 y remuneración al Síndico:

5º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.14|8-Nº 22.600-v.22|8|67

D I N O
Com., Ind., Fin., Inm. y de Mna. S. A.
Registro Nº 20.795
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Tucumán 1438, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firman el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 14|8 Nº 23.407 v. 22|8|67

DON ISIDRO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Alsina 1640, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e. 14|8 Nº 23.466 v. 22|8|67

DISTRIBUIDORA TEMIS S. A. C. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 24 de agosto de 1967, 18 horas, Humberto Primo 1860, Capital Federal, efectos considerar documentación artículo 347 Código de Comercio, ejercicio Nº 6 (al 31|12|66), distribución de utilidades, elección de directores y síndicos, nombramiento accionistas para firmar actas.

$ 2.400.— e.14|8-Nº 22 620-v.22|8|67

"E"

ELECTRO MARKET
S. A. C. I. F. I. y A.
Nº de Registro 21.832|66
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 2 de setiembre de 1967, a las 12 horas, en la sede social, calle Avenida Corrientes 2018, de esta Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos establecidos en el inciso 1 del artículo 347 del Código de Comercio, por el primer ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.

2º Elección de síndico titular y suplente; remuneraciones del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Garantías del Directorio.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e. 21|8 Nº 23.256 v. 25|8|67

EMPACADORA MOLINO ROJO S.A.C.I.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 de agosto de 1967, 18 horas, Av. Corrientes 3023, 6º piso, Capital Federal, para:

1º — Considerar documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 31|7|1967.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

$ 2.000. e.21|8. — Nº 24.232 v.25|8|67

EDICIONES CONTABILIDAD MODERNA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria día 31 de agosto de 1967, a las 9,30 horas, en Reconquista 314, 1er. piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Artículo 347, Código de Comercio y Distribución de Utilidades por el ejercicio al 30 de abril de 1967;

2º Aumento del Capital Autorizado;

3º Fijar número de Directores y su elección. designación Presidente. Elección de Síndicos;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.162 v.25|8|67

ESTANCIAS "SAN GARA" S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en San Martín 50, 2º Piso, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30|4|67.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.173 v.25|8|67

ESTANCIA LA REVANCHA
S. A. C. A. I. F.
Nº 13.256

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1967 a las 20,30 horas, en Av. Alvear Nº 1467, 6º piso, B., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio Nº 7 cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas normas Estatutarias sobre depósito de acciones.

$ 4.000.— e.21|8 Nº 23.853 v.25|8|67

ESTANCIAS EL CONDOR
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 546, 8º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del artículo 347, inciso 1º del C. de Comercio, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.

3º — Elección Síndicos, Titular y Suplente.

4º — Autorización al Directorio para comprar y vender inmuebles, durante el próximo Ejercicio.

5º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.21|8. — Nº 24.178 v.25|8|67

EROSA Y ANGIO HNOS. S.A.C.I.F.I.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en el local de Bernardo de Irigoyen Nº 1059, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al octavo ejercicio comercial cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto. El Directorio.

$ 4.000.— e. 21|8 Nº 24.458 v. 25|8|67

ESTANCIAS MARRE
Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en su sede social, calle Valentín Gómez 3227, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º (C. de C.), correspondiente al 26º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elecciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 16 de los Estatutos.

$ 3.600.— e. 21|8 Nº 24.465 v. 25|8|67

ESTABLECIMIENTOS IMECO S. A. I. C. F. y A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de agosto de 1967, a las 19 horas en Tandil 6654, ciudad, para tratar:

1º Reforma de los Estatutos, artículos 9, 11 y 13.

2º Dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 1.800.— e. 21|8 Nº 24.428 v. 25|8|67

EL TRIUNFO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 9829|58

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Avda. de Mayo 1365, 3er. piso, Escritorio 21, Capital Federal, para:

1º — Considerar los documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Retribución a Directores, Apoderados y Síndicos.

3º — Elección de Directores y Síndicos.

4º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.21|8. — Nº 23.844 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL ARTE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 16.839
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en la calle Suipacha 463, 2º piso, "N", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Distribución de las Utilidades.

3º — Aumento del Capital Autorizado.

4º — Emisión de acciones.

5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Gigino E. S. Rivara, presidente.

$ 4.600. e.21|8. — Nº 24.230 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS JULIAN DIEZ S. A.
(Nº Expte.: 20.281)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Esmeralda 561, 15P, Of. 173, para tratar:

1º — Cons. docum. Art. 347, inciso 1º Cód. Com., ejercicio 30|4|67.

2º — Elección Directorio, Síndicos y dos Accs. para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.21|8. — Nº 24.531 v.25|8|67

ELLERYS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 11.332

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 2629, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Aumento del Capital Autorizado.

2º — Modificación Estatutos, artículos Sexto y Séptimo.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.21|8. — Nº 24.493 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTOS ALFREDO LOPEZ S. A.
Com. e Ind.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria del 31|8|1967, en Aguirre 350, a las 11 horas, tratando el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347 C. de C., al 30|4|1967.

2º — Designación de tres Directores Titulares y 3 Suplentes, por dos años.

3º — Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, por un año, y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.21|8. — Nº 24.482 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTO GRAFICO S. I. A. G. A.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 9.127

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967 a las 18,30 horas, en Espinosa 2539, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio Remuneraciones al Directorio y Síndico.

2º Elección de Directores.

3º Designación de Síndicos titular y suplente.

4º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.21|8 Nº 23.636 v.25|8|67

ESTANCIAS ARGENTINAS EL HORNERO
S. A. Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio del Ejercicio Nº 24 vencido el 30 de Abril de 1967.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección de tres Directores titulares por el término de tres años y Síndicos, Titular y Suplente, por un año. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. — e.21|8 Nº 23.983 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTOS S. P. A. D. A. H.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 21.100

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 agosto 1967, hora 11 en Manuela Pedraza 2936, 1º piso Capital Federal, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 del C. C. Ejerc. 30|4|67.

2º Distribución utilidades y honorarios Directores y Síndico.

3º Garantía Directores titulares de acuerdo Estatutos (Art. 7º).

4º Fijación número y elección Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

5º Designación dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.21|8 Nº 23.985 v.25|8|67

ENTROPY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 13.572
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Reconquista 314 1º piso de esta capital para tratar:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Reforma de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 2.400. — e.21|8 Nº 24.007 v.25|8|67

ENTROPY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 13.572
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17,30 horas, en Reconquista 314 1º piso de esta Capital para tratar:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos artículos 347 del Código de Comercio y distribución de Utilidades por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

3º Fijación del número de Directores y su elección.

4º Designación de Síndicos. — El Directorio.

$ 3.800. — e.21|8 Nº 24.010 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTO FRUTIVINICOLA RODAS
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1967, a las 10 y 30 horas, en la sede social, calle Coronel Díaz Nº 1434 de esta Capital para tratar el siguiente

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 17, cerrado el 30 de abril de 1967.

3º Distribución de utilidades.

4º Distribución del 36,67 o|o del saldo del revalúo contable, ley 15.272, que representa el 21,467 o|o del capital suscripto y realizado, en acciones ordinarias de la clase B de 1 voto.

5º Remuneraciones del directorio y funciones rentadas de sus miembros.

6º Remuneración del síndico.

7º Renovación total del directorio para un nuevo período de tres años (Art. 17 de los Estatutos Sociales).

8º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

$ 5.600. e.21|8. Nº 24.017. v.25|8|67

ELECTROTEL S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria en Córdoba 1525, piso 2º, 31 de agosto de 1967, horas 8.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe Síndico ejercicio 30|4|67.

2º Distribución utilidades.

3º Elección Síndicos Titular y Suplente.

4º Elección dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.21|8. Nº 24.101. v.25|8|67

ESTABLECIMIENTO FIDEERO DORITA S. A. C. I. F. I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el Miércoles 30 de Agosto de 1967 a las 19 horas, en el local de la sociedad, Avda. Directorio 437|39, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347 del Código de Comercio.

2º Retribución al Directorio y Distribución de Utilidades

3º Ampliación del Capital Autorizado.

4º Elección de tres Directores.

5º Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1967. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|8 Nº 23.585 v.24|8|67

E. P. E., S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 28 de agosto de 1967, a las 15 horas, en el local de la Av. Córdoba 1367, 4º P., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Rendición de cuentas y estado de la liquidación al 30 de junio de 1967.

2º Consideración de la renuncia presentada por los liquidadores.

3º Nombramiento de nuevos liquidadores.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Los Liquidadores.

$ 3.000 e.18|8 Nº 23.443 v.24|8|67

ETRA S. A., Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local social, 11 de Septiembre 3468, Capital Federal, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directores Titulares, Suplentes y Síndicos.

4º Ratificación por la Asamblea de Distribución de Honorarios a Directores y Síndico, de ejercicios anteriores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.18|8 Nº 23.384 v.24|8|67

EL AMERICANO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 11 horas en Warnes 1374|86, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 31 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.800 e.18|8 Nº 23.883 v.24|8|67

ESTRUGA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial Registro Nº 7.513

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Hortiguera 737, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación remuneraciones y gratificaciones aprobadas por el Directorio.

2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|4|67.

3º Elección Directores, Síndicos y designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.18|8 Nº 23.293 v.24|8|67

E.D.O.F.Y.C. Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Industrial (Legajo Nº 6.385, Insp. Just.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto próximo, a las 10 hs., en Bmé. Mitre 519, Oficina 22, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio al 30 de abril de 1967.

2º Aumento del capital social autorizado.

3º Reforma de los estatutos.

4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.18|8 Nº 23.091 v.24|8|67

EL DIARIO ISRAELITA, S.A.E. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 10.30 hs., en Uruguay 440, 8º p., Esc. 93|95.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Cód. Com., ejercicio 30|4|67. Remuneración Directorio y Síndico.

2º Fijación y elección miembros Directorio, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.18|8 Nº 23.124 v.24|8|67

EDITORIAL DANTE QUINTERNO Sociedad Anónima Reg. 4.885

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 10.30 horas, en el local Lamberé Nº 1012, Capital, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección Directores Titulares, Suplente y asignación de sus cargos.

4º Elección Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto al respecto por el Art. 22º del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 4.600 e.18|8 Nº 23.226 v.24|8|67

ECONOMIC SURVEY S. A. C. I. de A. y de M.

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria para 28|8|67, a las 9 hs., en Corrientes 456 Capital, para tratar:

1º Consideración documentación exigida en Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 31|5|67.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación de toda la actuación de los órganos de Dirección y Fiscalización.

4º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 2.800 e.18|8 Nº 23.761 v.24|8|67

EDIFICADORA MARAL INMOBILIARIA, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en Paso 684, 2º A, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.18|8 Nº 24.067 v.24|8|67

ESTANCIAS DON ALEJANDRO Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 1967 a las 10 horas, en Tacuarí 2047, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio al 30 de Abril de 1967.

2º Remuneración Directores y Síndico;

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos, de Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|8 Nº 24.199 v.24|8|67

EDIFILM S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Agosto de 1967 a las 12 horas, en San José 1141, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967.

2º Remuneraciones a los miembros del Directorio.

3º Elección de Síndicos, fijación de sus remuneraciones y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|8 Nº 24.095 v.24|8|67

ESTANCIA Y CABAÑA CENTELLA S. A. Agropecuaria, Comercial y Financiera N - 11.639

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 11.30 horas, en 25 de Mayo Nº 515 (2º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 30 de abril de 1967.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|8 Nº 23.670 v.24|8|67

ESTABLECIMIENTOS PICACHO S. A. A. I. y C. Nº 12.341

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 16 horas, en la sede social, calle Santa Fe 3269, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966.

2º Remuneración del directorio y del síndico.

3º Elegir directores, síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Vicepresidente.

$ 3.000.— e.16|8 Nº 23.572 v.23|8|67

EL MIRADOR Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1967, en Lavalle 1528, 3er. piso, a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de síndico titular y Suplente, y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. e.16|8. Nº 23.768. v.23|8|67

EDITORIAL WEST S. A. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos Sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 1967, a las 12,30 horas en la sede social Bouchard 722, piso 2º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la gestión encomendada al Directorio provisorio.

2º Elección de nuevo síndico titular y suplente por el término de 1 año.

3º Elección de síndico titular y suplente por el término de 1 año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|8 Nº 22.209 v.22|8|67

ESTABLECIMIENTOS SAN CAYETANO Casalis Agropecuaria S. A. I. C. F. Reg. 15636

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 1967, en Tucumán Nº 2350, piso 2º D, Capital, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|66.

2 Destino de las utilidades.

3º Elección de Directores de acuerdo con el art. 16 de los Estatutos.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.14|8 Nº 22.392 v.22|8|67

ERCILIO CARLOS BOSSI Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 11,30 horas, en Carlos Pellegrini 976, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.

2º Distribución de utilidades y retribución a directores y síndico.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 14|8 Nº 23.381 v. 22|8|67

EMILIOZZI S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 24 de agosto, 18 horas, Rivadavia 4157, 8º P.

1º Consideración Art. 347 C. C. Inc. 1, Ejercicio cerrado 31 diciembre 1966.

2º Designar Directores y Síndico.

3º Considerar aumento Capital Social.

4º Dos accionistas firmar acta.

$ 1.800.— e.14|8 Nº 23 477 v.22|8|67

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS "EL PUMA" S. A. I. y C. Nº 14.141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 8,30 horas en Ladines 3328, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares y un suplente, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.400.— e.14|8 Nº 22.241 v.22|8|67

EDITORIAL JET S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos Sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 1967, a las 13 horas en la sede social Bouchard 722, piso 2º Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la gestión encomendada al Directorio provisorio.

2º Elección de nuevo directorio por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por el término de 1 año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|8 Nº 22.208 v.22|8|67

EMIFI S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 23 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Paraná 620, para:

1º Consideración Art. 347, C. de Comercio, Inc. 1 ejercicio 1965 y 1966.

2º Designar directores y síndicos.

3º Aumento de Capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.800.— e.14|8 Nº 23.478 v.22|8|67

ESTUDIO S. C. A. Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a socios solidarios y comanditarios para Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Lavalle 1145, subsuelo, Cap. Fed. De no reunirse quórum suficiente se llamará a segunda convocatoria, con cualquier quórum de capital y personas, para el mismo día y lugar, con una hora de intervalo siguiente al primer llamado y para considerar lo siguiente:

1º Consideración y aprobación del Inventario, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de marzo de 1967;

2º Aprobar que las utilidades logradas se contabilicen en la cuenta Reserva Facultativa;

3º Aprobar la transferencia del Activo y Pasivo de la sociedad a favor de Estudio, Sociedad Anónima, Librería, Comercial, Industrial e Inmobiliaria (en formación);

4º Designar a dos socios comanditarios para que juntamente con os socios solidarios firmen el Acta respectiva.

$ 6.000.— e.14|8-Nº 22.689 v.22|8|67

EL OCHO Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera Libertad Nro. 1135 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de agosto de 1967 a las 18, en Libertad Nro. 1135, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 11 de los estatutos sociales relativa al depósito de acciones.

$ 4.600 e.14|8 Nº 22.399 v.22|8|67.

EL BRASERO
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial
Expte. Nº 17.727

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en Paraná 768, para considerar:
1º — Documentación del Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|4|67; Distribución de Utilidades y retribuciones a Directorio y Sindicatura.
2º — Fijación número de Directores y elección Directores y Síndicos.
3º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.21|8. — Nº 24.037 v.25|8|67

"ESTANCIA LA ISABEL" S. A. Agríc., Ganad., Com. e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, en Arenales 2196, piso 1º, 31 de agosto 1967, horas 19,30.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe Síndico, ejercicio 30|4|67.
2º — Distribución utilidades.
3º — Elección Síndico Titular y Suplente.
4º — Elección dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.21|8. — Nº 24.094 v.25|8|67

EMPORIO ARGENTINO DE MUEBLES MODERNOS S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Directorio en uso de las facultades que le atribuye el Art. 12, inc. n), de los Estatutos, cita a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá efecto el día 31 de Agosto de 1967, a las 19 hs., en Boedo 1404, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, del 5to. Ejercicio cerrado al 30 de Abril de 1967;
2º Elección por un año: de 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Director Titular, 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.
3º Designación de 2 Accionistas para la suscripción del Acta respectiva.
$ 4.200.— e.21|8 Nº 23.877 v.25|8|67

EDITORIAL ESQUIU S. A.

CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 10,30 horas, en Sarandí 1067, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, al 30 de abril de 1967.
2º Elección del nuevo Directorio por tres años, síndicos titular y suplente por un año, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 21|8 Nº 22.813 v. 25|8|67

ESTANCIAS EL AGUILA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y de Mandatos
Exp. Nº 13.681

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 10 hs., en Reconquista 314, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio y Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Fijar número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.21|8. Nº 24.168. v.25|8|67

EXCAVACIONES DE AMBROSI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social, calle Rivadavia 717, piso 5º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio;
2º Distribución de utilidades;
3º Designación de Síndicos; titular y suplentes; y
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.21|8. Nº 23.769. v.25|8|67

EXPRESO RICHTER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Avenida Amancio Alcorta 2783|2785, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.21|8. Nº 23.730. v.25|8|67

ESTUART, S.A.C. y de M.

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle Libertad [illegible] piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1966 y el 30 de abril de 1967, respectivamente.
2º Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico Titular y suplente.
3º Determinación de las remuneraciones a los Directores y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.200 e.18|8 Nº 22.354 v.24|8|67

ESTUDIO MADDEN & ASOCIADOS S. A. C. A. M.

Convócase Asamblea Ordinaria accionistas Estudio Madden y Asociados S. A. C. A. M., día 28 agosto 1967, hora 19, local Montevideo 665, 4º piso, Ofic. 405|15, para tratar:
1º Documentos Art. 347, inc. 1º y 3º C. Comercio.
2º Ratificación aumento de capital.
3º Aumento capital autorizado.
4º Designación dos Accionistas para firmar acta
El Directorio.
$ 2.600 e.18|8 Nº 23.820 v.24|8|67

EL HUERTO
S. A. Financiera y de Administraciones
Nº 11.725

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1967, en 25 de Mayo Nº 515, 2º piso, a realizarse a continuación de la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de Estatutos.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.673 v.24|8|67

EL HUERTO
S. A. Financiera y de Administraciones
N - 11.725

Convócase a asamblea ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 12 horas, en 25 de Mayo 515 (2º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio al 30 de abril de 1967.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|8 Nº 23.672 v.24|8|67

EL CHILOTE
Sociedad Anónima Inversora

Convócase Asamblea Ordinaria día 28|8|67, 10 hs., en Alsina 633, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967.
2º Elección de Directores y Síndicos. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.18|8 Nº 23.542 v.24|8|67

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A. C. I. F.
2071

Convócase a Asamblea Ord. del 31 Agosto 1967, 18 hs. Corrientes 1000, para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º Considerac. Doc. Art. 347 C. de C. y Distrib. Utilid.
2º Fijación número miembros y elección Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|8 Nº 23.613 v.24|8|67

ESTANCIA "LA PEREGRINA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria 29|8|1967, 10 horas, en Defensa 113, piso 10, efectos considerar documentos Artículo 347, Código Comercio, ejercicio 30|4|1967 y distribución de utilidades: aumento capital autorizado; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|8 Nº 23.885 v.24|8|65

"F"

FAMARIO, S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1967, a las 19 horas, en la sede legal, calle Viamonte Nº 1660, 3er. piso "A", para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Distribución de utilidades y retribuciones al Directorio.
3º Elevación del capital autorizado.
4º Renovación del Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800 e.21|8 Nº 24.370 v.25|8|67

FABRIL MONTE GRANDE
Soc. Anón., Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria
Expediente 10.968

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|8|1967, a las 10 horas, en Reconquista 533, 1º B., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|1967.
2º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.21|8 Nº 24.561 v.25|8|67

FELCMAN Y ELBINGER
Sociedad Anónima, Indusrtial y Comercial
Registro Nº 23.20[illegible]

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en el local social, Joaquín V. González 1312, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 28|2|67.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento capital autorizado a m$n. 30.000.000.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. — El Directorio.
$ 4.400 e.21|8 Nº 24.474 v.25|8|67

FABRIPLAN S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 15 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, primer piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Aumento de capital.
3º Fijación y elección de directores por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e. 21|8 Nº 24.145 v. 25|8|67

FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTADORES POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS
Con Personería Jurídica

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 19 del Estatuto, el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros, F.A.T.A.P., convoca a sus entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en el salón de actos de la Dirección Nacional de Vialidad, Avenida Maipú Nº 3, de la Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociados para firmar, conjuntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Ingresos y Egresos, el Inventario y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º Elección de cuatro miembros titulares en reemplazo de los señores Antonio Aguirre, Helios Alonso, Demetrio Vázquez y Sergio Rodríguez.
De tres vocales suplentes en reemplazo de los señores José Oviedo, Miguel Tellechea y Salvador Amelio.
De tres revisores de cuentas en reemplazo de los señores Manuel Atilio Muñoz, Juan Carlos Díaz y José Salvador.
Todos por vencimiento de sus mandatos.
4º Reajuste de cuotas sociales. — Antonio Aguirre, presidente; Helios Alonso, secretario.
$ 1.600 e.21|8 Nº 24.451 v.25|8|67

FINALCON
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 14.657

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Perú 425, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos Art. 347, C. C., por ejercicio al 30|4|67.
3º Fijación número de Directores, su elección y designación Síndicos. — El Directorio.
$ 3.000 e.21|8 Nº 23.930 v.25|8|67

FIMISA
Financiera Misionera, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 hs., en Avenida Corrientes número 311, piso 8º, Capital Federal, a los efectos de considerar:
a) Documentos Art. 347, inciso 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 30|4|67. Distribución de las utilidades.
b) Elección de directores y síndicos.
c) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 21|8 Nº 24.216 v. 25|8|67

FONTANINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Ciudad de La Paz 2331, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del inventario, memoria y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 5º ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de directores y síndicos por el término de un año y remuneración a percibir por los directores titulares en concepto de honorarios.
3º Aumento del capital autorizado en la suma de m$n. 3.000.000.—, según las condiciones establecidas en el artículo 5º de los Estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.— e. 21|8 Nº 24.113 v. 25|8|67

FADERYC
S. A. Ind., Com. y Fin.

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Profesor Dr. Pedro Chutro 2794, el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 30|4|67.
2º Remuneraciones del Directorio y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio. Elección de los mismos y del síndico y síndico suplente.
4º Aumento de capital a $ 50.000.000.— moneda nacional.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 18 de los Estatutos.
$ 5.000.— e. 21|8 Nº 24.083 v. 25|8|67

FINANCIERA GOFFRE CARBONE
Sociedad Anónima
Nº 13.495

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Viamonte 1549, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de directores titulares y suplentes, fijando su número de acuerdo con el Art. 16º de los Estatutos; síndico titular y síndico suplente, todos por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 28º de los Estatutos, respecto al depósito de acciones para asistir a la Asamblea.
$ 5.600.— e.21|8 Nº 23.725 v.25|8|67

FRIGOMAT S.A.I.C. y F.
Nº 14.753

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en la sede social, calle Rivadavia Nº 3254, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estado que prescriben los Arts. 347, 361 y sus concordantes del Código de Comercio, con valor al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital autorizado de $ m|n. 10.000.000 a $ m|n. 15.000.000.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 4.200.— e.21|8 Nº 23.933 v.25|8|67

FORTUNATO ARRUFAT
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas en la calle Gral. Manuel A. Rodríguez 1622, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|4|1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 4.400.— e.21|8 Nº 22.869 v.25|8|67

FOMENTO FORESTAL
Sociedad Anónima de Forestación
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto 1967, a las 15 horas, en el local de Diag. R. Sáenz Peña 570, 7º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril 1967.
2º Elección de directores titulares y suplentes, estableciéndose previamente el número que compondrá el nuevo directorio y determinación de la garantía que deben otorgar.
3º Designación del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.600.— e.21|8 Nº 23.545 v.25|8|67

F.A.I.C.S.A.
Financiera Argentina, Inmobiliaria y Comercial, S. A.
Nº 4.653
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1967, a las 10.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación de la autorización otorgada por el Directorio para constituir garantías, según resolución Asamblea del 3|3|67.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e.21|8 Nº 24.538 v.25|8|67

FAGRAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expediente Nº 7.151|54

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, Callao 181.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967, y tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio.
2º Retribución al directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital social autorizado.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.21|8 Nº 23.556 v.25|8|67

FARMACIA FRANCO-INGLESA
S.A.C. e I.
Sarmiento y Florida
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria del día 30 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local social de la calle Sarmiento 581, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de Utilidades y fijación de honorarios de Directores y Síndicos.
3º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800 e.18|8 Nº 23.685 v.24|8|67

FEL-GOR, S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 19 horas, en José Bonifacio 1366, piso 1º, Dto. 8, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — El Directorio.
$ 3.600 e.18|8 Nº 23.612 v.24|8|67

FITO, S.A.C.I. e I.

Convócase Asamblea Ordinaria 29|8|67, 9.30 hs., Paraguay 880, 6º, 48, para considerar:
Documentos Art. 347, C. C., ejercicio 30|6|66; designación Directorio, Sindicatura y 2 accionistas para firmar el acta.
$ 1.600 e.18|8 Nº 23.623 v.24|8|67

FORMA NOVA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 1967, a las 18 horas en la calle Maturín 2256, Capital a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al 1er. ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Retribución de Directores y Síndicos.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|8-Nº 23.588-v.24|8|67

FORMA NOVA
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de agosto de 1967 a las 19 horas en la calle Maturín 2256, Capital a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado;
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.400.— e.18|8-Nº 23.589-v.24|8|67

FRANCISCO RUEDA E HIJO
S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 1967, a las 15 horas, en la sede social México 3679, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Abril de 1967;
2º Resolver número de miembros futuro Directorio;
3º Elección de Directores, Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.600.— e.18|8-Nº 23.590-v.24|8|67

F L U D O R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Avenida del Libertador 8066, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º Reforma de estatutos para reducción del capital.
El Directorio.
$ 3.000.— e.18|8-Nº 23.076-v.24|8|67

FIRRU, S. A.
Com., Inmob., Financ. y Agropecuaria

Convócase Asamblea Ordinaria 29|8|67, 9 hs., para considerar:
Documentos Art. 347, C. C., ejercicio 31|12|66; designación Directorio, Sindicatura y dos accionistas firmar acta. Paraguay 880, 6º, 48. — El Directorio.
$ 1.800 e.18|8 Nº 23.625 v.24|8|67

FITAM
S. A. I. C. F. e I.
Nº 12.905

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|67, a las 9 hs., en Corrientes 3019, Capital, para tratar:
1º Consideración Doc. Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31|3|67;
2º Emisión de acciones;
3º Elección del Directorio y la Sindicatura;
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 23.083-v.24|8|67

FARMEX, S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las diez (10) horas, en Uruguay 1134, 10º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Fijación del número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.18|8 Nº 24.191 v.24|8|67

F A L T R I
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria de Mandatos y Servicios
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local sito en la calle Tucumán Nº 811, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de síndico "ad-hoc";
2º Considerar documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1) Código de Comercio correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1965, y 31 de diciembre de 1966;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Aumento de capital autorizado art. 6º estatutos;
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.600.— e.18|8 Nº 22.887 v. 24|8|67

FRANCISCO ARIJA E HIJOS S. A.
Com. Ind. Fin. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 19.30 horas, en Bernardo de Irigoyen 1370, piso primero, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 22.276 v.24|8|67

F A L T R I
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria de Mandatos y Servicios
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de agosto de 1967, a las 11 y 30 horas, en el local sito en la calle Tucumán 811, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación artículo 4º estatuto:
2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e.18|8 Nº 22.886 v.24|8|67

FARINA Y CERLETTI S. A. C. I. F.

No habiéndose celebrado la Asamblea Ordinaria Anual fijada para el día 6 de agosto de 1967, convócasela por segunda vez para el día 30 de agosto de 1967 a las 18 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Art. 347, C. C. inc. ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1966.
2º Designar Directores y Síndicos.
3º Dos accionistas firmar acta. — Lugar: Avda. Francisco F. de la Cruz 2766|68.
$ 1.800.— e.18|8 Nº 23.480 v.22|8|67

F. PEREZ RODRIGUEZ & CIA. S. A.
Comercial y de Mandatos
Registro Nº 11.484
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto 1967, 9 horas, en Rodríguez Peña 180, Capital para tratar lo siguiente:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;
2º Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.14|8-Nº 23.337-v.22|8|67

F A M O F E L
Fábrica Modelo de Felpas
S. A. I. C. y F.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Agosto de 1967 a las 18 horas, en el local de la calle Lavalle 1125, piso 1º oficina "2", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de acuerdo con lo que dispone el estatuto social;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
José L. Gugielmone, presidente.
$ 2.600.— e.14|8-Nº 23.349-v.22|8|67

F I P A S A
S. A. C. F.
(Expediente Nº 14.121)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1967, a las 10 horas, en Sarmiento 517, 2º Piso, Capital, para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30|6|67;
2º Elección de Directores;
3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 3.200.— e.14|8-Nº 22.680-v.22|8|67

"G"

GRAND BOURG, INMOBILIARIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto a las 18 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 567, 3er. piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentación Art. 347 C. de C. ejercicio 30|4|67.
2º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.003 v.25|8|67

GUIPA EMBOTELLADORA DE PADILLA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera, Elaboración, Distribución y Financiación de Bebidas y Productos sin Alcohol
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, 4º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas Inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.
3º Remuneraciones a Directores (Art. 15 de los Estatutos) y Honorarios Síndicos.
4º Fijar número de Directores y elección de los mismos, y Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.21|8 Nº 24.004 v.25|8|67

GRANT S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 12 horas, en Rodríguez Peña 1141, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, Art. 347 del Código de Comercio.
2º Número y designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un año.
3º Designación Síndicos, titular y suplentes por un año.
4º Ratificación transferencia Fondo de Comercio.
5º Designación dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.259 v.25|8|67

GLOBUS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, 18 horas, en Alsina Nº 1418, 6º piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y Distribución de utilidades ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.680.— e.21|8 Nº 24.306 v.23|8|67

G R A F A
Grandes Fábricas Argentinas Sociedad Anónima
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, la que se realizará en el local de la calle Albarellos Nº 2579, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.
3º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente. — El Directorio.
$ 4.200.— e. 21|8 Nº 24.064 v. 25|8|67

GRAPAVI S. A. I. C. A.
Registro Nº 19.969
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Perú 1341|45, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del inciso 1º del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de los mismos y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 21|8 Nº 24.139 v. 25|8|67

GUIMMEL'S S. A. C I. F. I.
Nº 14.777

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en el local de la calle Florida 699, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria al 30 de abril de 1967, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e. 21|8 Nº 23.833 v. 25|8|67

GRANADERO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Granaderos S. A. C. I. F. I. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Vieytes 328, para considerar:
a) Los documentos del artículo 347, inciso 1º del ejercicio económico Nº 7 al 30 de junio de 1967.
b) Distribución de utilidades y consideracion de remuneraciones de directores y síndico.
c) Fijación del número de directores, elección de los mismos y elección de síndicos.
d) Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e. 21|8 Nº 23.773 v. 25|8|67

GERETTO, ANDRES Y CIA.
S. A. I. C. I. F.
Registro ante la Inspección de Justicia 10.486
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del cte., a las 18 horas, en Tandil 6006, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio, ejercicio 30 de abril 1967.
2º Retribución del Directorio tenien do en cuenta que la cifra propuesta excedería el límite fijado por los Estatutos. Distribución utilidades
3º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
Recuérdase el Art. 25 de los Estatutos.
El Directorio.
$ 3.600 e.18|8 Nº 23.932 v.24|8|67

GIORDANO CRIVICICH S. A. I. C.
Nº de Inscripción: 21.762

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30|8|67, 18 horas, en Ramallo 4161.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, C. de C., ejercicio 30|4|67.
2º Fijación del número de Directores y su elección.
3º Elección Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.400 e.18|8 Nº 23.710 v.24|8|67

GRANDES FERRETERIAS GUINO BOTTA & CIA., S.A.C.I.I. y F.
1ra. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 hs., en la sede social, calle Sarmiento 1967, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio cerrado al 30|4|67.
2º Ratificar retribución Directores.
3º Distribución utilidades.
4º Fijar y elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.18|8 Nº 23.970 v.24|8|67

GARMENDIA
S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Cumpliendo disposiciones estatutarias, convocamos a Asamblea General Ordinaria de accionistas, correspondiente al sexto ejercicio financiero, para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Avda Rivadavia 4296, 3º "D" de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de abril de 1967
2º Remuneraciones a los Directores y Síndicos.
3º Elección de nuevo Directorio, determinando el número a elegir, por dos años.
4º Elección de Síndico titular y suplente, ambos por un año.
5º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, agosto 2|1967. — El Directorio.
$ 4.000 e.18|8 Nº 22.904 v.24|8|67

G I N O M A I T O
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26|8|67 a las 8 horas en Rivadavia 5220, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|4|67;
2º Consideración de los resultados obtenidos y distribución de utilidades;
3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.600.— e. 14|8 Nº 22.574 v. 22|8|67.

COGGI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1967, a las ocho horas, a realizarse en el local de la calle Congreso Nº 5781, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 4, cerrado al 31 de mayo de 1967;
2º Remuneraciones a los Directores y Síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección del Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.— e.14|8 Nº 23.395 v.22|8|67

GEMINIS
Sociedad Anónima Financiera de Servicios y Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Ayacucho 2180, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Art. 4º de los Estatutos para aumentar el capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — La Dirección.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.416 v.22|8|67

G E R O M A C
S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Avenida de Mayo 1209, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación Estatutos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.600.— e.14|8-Nº 23.060-v.22|8|67

"H"

HOTELES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria al 31 de agosto de 1967, horas 11.45, en San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación Síndico Ad-hoc.
2º Consideración documentos Art. 347, Inciso 1º C. de Comercio, ejercicio 30 de abril 1967.
3º Elección de Directores.
4º Elección de Síndico y Síndico suplente.
5º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.21|8. Nº 23.866. v.25|8|67

HUELLA
Sociedad Anónima Organización de Radiodifusión y Televisión
Inscripción Nº 13.844
Florida 165, 2do. subsuelo, Galería Güemes, Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a horas 11, consideración documentos determinados artículo 347 Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967; Distribución de utilidades; Determinación número de Directores; Elección de directores y síndicos y dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.21|8. Nº 22.862. v.25|8|67

HERMES
Ind., Com., Fin. e Inm.
Soc. en Com. Por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 a las 18 horas, en Corrientes 4911, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico correspondiente al sexto ejercicio comercial cerrado al 30|6|67.
2º Revalúo contable y aumento de capital social a m$n. 50.000.000.—.
3º Elección de Síndico Titular.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 17 del Estatuto Social a los efectos del depósito de Acciones.
$ 5.000. e.21|8. Nº 24.366. v.25|8|67

H. E. WATKINS & CIA. LTDA.
S. A. C. F.
Registro Nº 1.560
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1967, a las 9 horas, en Viamonte 634, piso 2, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del mandato de Directores y Síndicos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1964; 30 de junio de 1965; 30 de junio de 1966 y 30 de junio de 1967.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
3º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
4º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
5º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
6º Elección de Directores y Síndicos.
7º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Para la asistencia se recuerda el artículo 26 de los estatutos.
El Directorio.
$ 8.000 e.21|8 Nº 24.533 v.25|8|67

HIJOS DE JOSE VAZQUEZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. Nº 9.779
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en la Sede Social, Avda. de Mayo 1420, Cap., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la m[illegible], inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancia y pérdida e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Designación de Síndico titular y suplente por un año.
3º Aprobación de Sueldos y remuneraciones abonadas a los Directores.
4º Modificación de los Arts. 4º y 5º de los Estatutos (Aumento del Capital Autorizado).
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.600 e.21|8 Nº 24.053 v.25|8|67

HOT-TUR
Compañía de Hoteles de Turismo, Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 13.390

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en el local de la calle Viamonte 1328, piso 10º, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y memoria al 30 de abril de 1967, informe del señor Síndico y remuneración Directores y Síndicos.
2º Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 5.200. — e.21|8 Nº 23.908 v.25|8|67

HECTOR PERES PICARO S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 10.169
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en Navarro 2125, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 30|4|1967.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.21|8. Nº 24.320. v.25|8|67

HUGO BECERRA
Sociedad Anónima
I. C. F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 19 horas, en 11 de Septiembre 1320, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Aumento del Capital Social.
3º Elección de Directores y Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e. 18|8 Nº 23.712 v. 24|8|67

HOTELES NOGARO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 2.957
TRIGESIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 16.30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 562, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación número de Directores y elección.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente y designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e. 18|8 Nº 23.724 v. 24|8|67

HACIENDAS BERNARDO J. LARROUDE & CIA.
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Mandataria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, en la calle Cangallo Nº 499, piso 6, oficina 4 y 5, Capital, a las 16 hs.,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos artículo Nº 347 del Código de Comercio, Ejercicio Nº 2 al 30 de abril de 1967.
2º Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e. 18|8 Nº 22.920 v. 24|8|67

HULYTEGO
Industrias de Hules y Telas Engomadas Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase asamblea general extraordinaria para el 28 de agosto de 1967, a las 12 horas, en Defensa 113, 10º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital.
2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.320 e. 18|8 Nº 23.883 v. 22|8|67

HERACAR S.A.A.G.I. y C.
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de agosto de 1967, a las 8 horas, en el local social de la calle Tandil Nº 6823, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Aumento del Capital Autorizado.
2º — Considerar una nueva emisión de acciones.
3º — Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1965 y al 31 de diciembre de 1966.
4º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados bancarios hasta una hora antes de la fijada para su realización (Art. 20 de los Estatutos).
$ 5.800. e.14|8. — Nº 21.792 v. 22|8|67

HUCAL SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Agosto de 1967 a las 8.30 horas en Uruguay 520, Piso 4º, O. 8, para tratar:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de abril de 1967.
2º Aumento de capital autorizado a m$n. 25.000.000.—.
3º Elección de Directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.16|8 Nº 23.324 v.23|8|67

"I"

INDUSTE, S.A.I.C.I. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31|8|67, a las 19.15 horas, en Rocamora 4262, Capital, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347 C. C., correspondientes al ejercicio 30|4|67.
2º Elección Directores titulares y Síndico titular y suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.21|8 Nº 24.054 v.25|8|67

INVAD
S. A. de Inversiones y Administraciones
Registro Nº 3.663
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso), Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 30 de abril de 1967, e Informe del Síndico.
2º Fijación del número y elección de Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente, y fijación de los honorarios para el Directorio y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.21|8 Nº 24.057 v.25|8|67

INMOBILIARIA VILLA NUEVA, S. A.
Comercial y Financiera
Nº 20.693
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en el domicilio social de la calle Florida 229, piso 5to., Esc. 505, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios para el Directorio y para el Síndico.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.21|8 Nº 23.928 v.25|8|67

INGENIO RIO GRANDE S. A., Cía. A. A. e I.
Expte. N. 8.439
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|1967, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 7º, Capital, para tratar:
Designación de dos accionistas, consideración documentos Art. 347, C. Com., al 30|4|67, y distribución de utilidades, remuneraciones al Directorio y Síndico, elección de autoridades y síndicos y ratificación préstamo Banco Industrial. — El Directorio.
$ 2.800 e.21|8 Nº 23.779 v.25|8|67

INSA
INMOBILIARIA SUD AMERICANA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local social, Tucumán 1438, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y del Informe del Síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Retribución al Directorio y a la Sindicatura.
3º Destino de las utilidades.
4º Elección del Directorio y de los Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.21|8 Nº 23.860 v.25|8|67

INTERFILM, S.A.C.I.C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en el local Lavalle 2057, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Lectura y consideración documentos Art. 347, C. Comercio, ejercicio cerrado el 30|4|1967.
3º Disolución anticipada de la Sociedad modificando el Art. 2º de los Estatutos.
4º Elección de síndicos. — El Directorio.
$ 2.800 e.21|8 Nº 23.640 v.25|8|67

IMPRENTA LOPEZ
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº de Registro
Inspección de Justicia 7267
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 1967 a las 19 horas, en Cerrito 1070, 4º, of. 81, Cap. Fed. para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|4|67.
2º Elección de nuevo Directorio por renuncia de sus actuales miembros.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.171 v.25|8|67

INTERMUNDI
Soc. Anón. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 16.503
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967 a las 9 horas, en la calle Avda. Pte R. S. Peña 730, 4º, Of. 45, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de Utilidades.
3º Remuneración al Directorio y Síndico superior al 25 por ciento de las utilidades
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y Síndicos Titular y Suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.21|8 Nº 24.203 v.25|8|67

INTERSUIS
Sociedad Anónima Administradora y Comercial
Registro Nº 19268
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 17,30 horas, en Reconquista 458, piso 7º, Capital Federal, para tratar:
1º — Consideración documentación contable, ejercicio cerrado 30|4|67.
2º — Número y elección Directores y Síndicos.
3º — Destino utilidades.
4º — Designación dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.800. e.21|8. — Nº 24.431 v.25|8|67

INSTITUTO MASSONE S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 4879
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de agosto de 1967, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Arias 4431|37, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al décimo cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966.
2º — Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período y elección de los mismos.
3º — Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un nuevo período. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales.
$ 6.200. e.21|8. — Nº 24.480 v.25|8|67

INDUSTRIAS METALURGICAS PERSANO S.A.I.C.
Nº 19.468
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en la calle California 645, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo 1967.
2º — Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
$ 4.000. e.21|8. — Nº 24.505 v.25|8|67

IMPORTADORA ELECTRONICA S. A. C. I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la calle Salta 949, Buenos Aires, el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1967.
2º Aprobación de la retribución al Directorio.
3º Distribución de Saldo de la cuenta Utilidades.
4º Aumento del Capital hasta la suma de m$n. 20.000.000.—.
5º Aumento del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600 e. 18|8 Nº 23.615 v. 24|8|67

ISLAS PARANA GUAZU S.A.F.A.C. e I.
Suipacha Nº 756 - 4º piso - Capital
Expediente Nº 10.269
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Suipacha 756, 4º piso, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;
2º Designación de síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|8-Nº 23.790-v.24|8|67

I. A. C. C. - S. A.
Com. Ind. e Inmob.
Registro Nº 11. 967
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, 30 de Agosto p. v. 18 horas, Soler 3835, para tratar:
1º Designación dos accionistas firmar Acta;
2º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º, Código Comercio, sexto ejercicio económico 30 de Abril 1967; Distribución utilidades, fijación honorarios Directorio y Síndico y gratificaciones al personal;
3º Elección Directores y Síndico.
Recuérdase señores accionistas Art. 12 Inc. h) de los Estatutos, sobre depósito acciones. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|8-Nº 23.778-v.24|8|67

INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S. A.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29|8|1967, horas 12, en Defensa 113, 10º piso, para considerar documentos Art 347 Código de Comercio al 31|12|1966, elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|8-Nº 23.886-v 24|8|67

INDUSTRIAS FONOELECTRICAS CONTINENTAL, S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 1967, a las 10 horas, en Acevedo 2147 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. de la mem., bal. gral., cuenta de ganan. y pérd. e informe síndico ejerc. 30|3|67.
2º Elec. de 4 Direct.
3º Elec. de Sínd. tit. y Sínd. suplente.
4º Desig. de 2 Acc. para firmar el acta.
Se recuerda el Art. 14. — El Directorio.
$ 3.000.— e.16|8-Nº 23.004-v.23|8|67

INSTITUCION ADMINISTRATIVA IGLESIA ARMENIA
Registro C.1149
CONVOCATORIA
El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria a los miembros de la Institución para el día 26 de Agosto de 1967, a las 15.— horas, en su sede calle Acevedo Nº 1353, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos miembros activos para aprobar y firmar el Acta en representación de los presentes
2º Resolver el punto observado en la Memoria sometida a la Asamblea General Ordinaria del día 27 de Mayo de 1967. — El Consejo Directivo.
$ 680.— e.16|8-Nº 23.361-v.23|8|67

IMPORTEX ARGENTINA, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1967 a las 11 horas en la Sede Social, Corrientes 2763, 4º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumetno del capital social autorizado de m$n. 20.000.000.— a m$nacional 150.000.000.
2º Autorización al Directorio para establecer las condiciones, oportunidad, forma, requisitos y características de la emisión, suscripción e integración de las acciones en el aumento que se disponga.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.16|8-Nº 23.719 v.23|8|67

IPANE
Sociedad Anónima
Com., Ind., Fin. y Agrop.
Registro Insp. Gral. Justicia 11.834
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de agosto de 1967, a las 19 horas, en nuestra sede social, calle Coronel Díaz Nº 1724, 6º piso "A", Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos establecidos en el Art. 347 del Código de Com. correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de tres Directores Titulares y un Síndico Titular y Suplente por un año.
3º Aumento del Capital Social y Capitalización de la Reserva de Previsión.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.14|8 Nº 23.308 v.22|8|67

I N D E L A
S. A. Fabril Electrónica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 25 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Julio A. Roca 530, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Emisión de acciones para aumento del Capital.

2º — Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.14|8. — Nº 22.300 v.22|8|67

INDUSTRIAS METALURGICAS LUJAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Piedras 383, 3er. piso, el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|67.

2º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º — Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas el artículo 15 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.800. e.14|8. — Nº 22.938 v.22|8|67

I N D E L A
S. A. Fabril Electrónica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 25 de agosto de 1967, a las 17 horas, en Julio A. Roca 530, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967, y ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º — Destino del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3º — Elección de Directores y Síndicos.

4º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.14|8. — Nº 22.297 v.22|8|67

INDUSTRIAS PUBLICITARIAS ARGENTINAS S.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24|8|67, a las 10 horas, en Lavalle 645, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Ratificación de lo obrado por el Directorio.

2º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.14|8. — Nº 23.343 v.22|8|67

"J"

J. HECTOR MATERA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en la calle Lavalle 1653, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento del nuevo Directorio.

4º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8 Nº 24.086 v.25|8|67

J. VAZQUEZ IGLESIAS
Sociedad Anónima
Registro 6829
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 31 de Agosto de 1967, a las 18 horas, 30 minutos, en Hipólito Yrigoyen 2681, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30 de Abril de 1967.

3º Distribución de utilidades.

4º Elevación del número de Directores y designación de Presidente. Directores titulares, Directores suplentes y Síndicos.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1967 — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 33 de los Estatutos para poder asistir a la Asamblea deberán presentar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el recibo de su depósito en un banco o casa bancaria comprendida en las disposiciones de la ley 12.156, a fin de extenderles el respectivo boleto de entrada.

J. Vázquez Iglesias, Soc. Anón. — Javier Vázquez Iglesias, presidente.

$ 5.800.— e.21|8 Nº 24.243 v.25|8|67

JASYF S.A.I.C.F. e I.
Expte. 19.681|1|65
CONVOCATORIA

Jasyf S.A.I.C.F. e I., convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en su sede social, José Evaristo Uriburu 356, 6º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de docs. Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|4|67.

2º — Retribución Directores, Síndico y Distribución de Utilidades.

3º — Elección Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.21|8. — Nº 24.396 v.25|8|67

JABERSAN, S.A.C.I.S. y M.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 18 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1967.

2º Fijación y elección de directores, por un año.

3º Aumento de capital social.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.18|8 Nº 24.141 v.24|8|67

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S. A. I. C. F.
Expediente Nº 11.036
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Río Cuarto 2602, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967: distribución de utilidades, Art. 22 Estatutos;

2º Determinación número de directores y su elección;

3º Elección Síndicos titular y suplente;

4º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto en el artículo 20 del Estatuto referente al depósito previo de acciones.

$ 4.600.— e.18|8-Nº 23.584-v.24|8|67

JACINTO TEJEDOR E HIJOS
Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
(Registro Nº 12.245)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 1967, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad calle Bmé. Mitre 1265, 2º piso, esc. 210, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario (Art. 347 Cód. de Com.) al día 31 de Diciembre de 1966;

2º Informe del Síndico;

3º Confirmación del actual Directorio por el término de un año;

4º Justificación celebración Asamblea fuera de término;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el señor presidente. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|8-Nº 21.232-v.24|8|67

JUAN BENITO CUÑADO S. A. I. C. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día veinticinco de agosto de 1967 a las 10 hs., en la calle Avda de Mayo 1370, 6º piso, Of. 149, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 14|8 Nº 21.018 v. 22|8|67

"K"

KENYA S.A.C.I.I.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las diez horas, en Emilio Lamarca 839, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de marzo de 1967.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Elección de nuevo Directorio y Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.21|8. — Nº 24.454 v 25|8|67

KINERET, S.A.F.I.C.I.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita para el día 25|8|67, a las 19,15 horas, en Sarmiento 552, 9º piso, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art 347, inc. 1º del Cº. de Comercio del ejercicio al 30|6|67.

2º Elección y fijación del número de directores.

3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 2.600. — e.16|8-Nº 23.524 v.23|8|67

KAPLAN, S. A.
Ind., Com., Fin. y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 5, para el día 26 de agosto de 1967, a las 12.30 horas, en Roseti 1615| 19, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de los miembros del Directorio y Síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.14|8 Nº 23.072 v.22|8|67

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Av. Rivadavia 1902, Capital Federal
Legajo Nº 19.453
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la Av. Rivadavia 1902, Capital, el día 25 de agosto de 1967, a las 18 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la fecha de celebración de la Asamblea.

2º Designación Síndico titular y suplente.

3º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio.

4º Remuneración al Directorio y Síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.14|8 Nº 22.879 v.22|8|67

KRETEX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Paraná Nº 123, 7º piso, Oficina 178, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección del Directorio y Síndicos.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.16|8-Nº 23.627-v.23|8|67

"L"

LA CALPENSE, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1967, a las 8 horas, en Valentín Gómez 2615, piso 3º "C", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año, y de dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.18|8 Nº 23.974 v.24|8|67

LAR ARGENTINO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 17º y 19º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de "Lar Argentino Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, financiera y Mandataria", a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Avenida Roque Sáenz Peña 530, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Secretario que debe autorizar el acta y de dos accionistas para que suscriban la misma conjuntamente con el Presidente.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondiente al 11º ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1967.

3º Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio durante el 12º ejercicio y elección de sus integrantes por un año.

4º Elección de tres Directores Suplentes, por el término de un año.

5º Elección de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

6º Remuneración del Síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (Art. 20º de los Estatutos). — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — El Directorio.

$ 7.800. — e.18|8-Nº 23.573-v.24|8|67

LUIS PICARDO
Sociedad Anónima Inversora

Convócase Asamblea Ordinaria día 28-8-67, 11 horas, en Alsina 633, Capital, para tratar,

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de Directores y Síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.18|8-Nº 23.538-v.24|8|67

LAVAWOOL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Agrícola - Ganadera e Inmobiliaria
Nº 8.270
CONVOCATORIA

Convócase accionistas para Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1967, a las 9 horas, en la calle Julio A. Roca 570, 7º piso, Dto. D, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del C C., correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º Informe del síndico correspondiente al ejercicio 31|8|66.

3º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

4º Elección de directores y síndico, titular y suplente.

5º Dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 3 de agosto de 1967.

Nota: Los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra sede social, hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 5.800.— e. 18|8 Nº 22.178 v. 24|8|67

LEBLON
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria e Industrial
Nº 8.422

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, horas 19,30 en Arenales 1942, 7º piso, para tratar:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|67.

3º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 14º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 4.000. — e.18|8-Nº 23.096-v.24|8|67

LA SIFONERA
S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede de la sociedad, Avenida de Mayo 651, piso 2º, derecha, el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular por tres años y de un director suplente por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, agosto de 1967. — El Directorio.

$ 4.800.— e. 18|8 Nº 21.567 v. 24|8|67

LINKOLAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social, sito en la calle Paraná 777, 9º B. Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Designación de accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.806 v.23|8|67

LA NONA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase Sres. accionistas Asamblea General Ordinaria 26|8|67. 10,30 horas, Lavalle 1672, 3º, 19, Cap., efectos considerar documentación ejercicio cerrado 31|12|66; aumento capital autorizado y elección nuevo Directorio, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.736 v.23|8|67

LA FRAGATA
S.A.C.I.I. y A.
Nº 18.483

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 26 de agosto 1967, 11 horas, en Lavalle 1619. 3º "E", para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación motivos de no realización Asambleas de ejercicios al 31|12|1964 y 31|12|1965, y realización fuera de término de la presente.

2º Consideración Doc. Art. 347 Cód. Com., para ejercicios cerrados al 31|12|1964; 31|12|1965 y 31|12|1966, y distribución de utilidades.

3º Fijación número y elección directores y síndicos.

4º Aumento capital autorizado.

5º Designación de 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.14|8 Nº 20.787 v.22|8|67

L.E.P.S.C. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 8,00 horas, en la calle Viamonte Nº 1653, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de octubre de 1966:

2º Remuneración del directorio y síndico:

3º Destino del saldo de la utilidad líquida y realizada;

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año:

5º Elección de seis directores titulares. — Directorio.

$ 4.200 e.14|8 Nº 22.450 v.22|8|67

LORENZANO. S.A.I.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de agosto de 1967, a las 15 horas, en el local de la calle Sarandí 581, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Elección de un síndico titular y un suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas le requisito del artículo 19 de los Estatutos para concurrir a la Asamblea.

$ 3.800 e.14|8 Nº 23.273 v.22|8|67

"LAN" SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Nº 8445

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 12 horas, en el local, calle Piedras Nº 111, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967

2º Remuneración Directorio y Síndico, Distribución de Utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de quienes ocuparán los cargos vacantes.

4º Designación de Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.21|8 Nº 23.297 v.25|8|67

"LOS COLORADOS" S. A.
Colonizadora - Agrícola - Inmobiliaria - Industrial y Comercial
Nº 5543
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1) Código de Comercio, al 30 de abril de 1967:

2º Nombrar Directores y Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.21|8 Nº 24.273 v.25|8|67

LINDORA S. A. I. C
Registro 21.561

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Paraná 567, piso 5º, Ofic. 50, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que establece el Art. 347 del Cód. de Comerc. respecto del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de un nuevo Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.21|8 Nº 23.964 v.25|8|67

L Y A
Sociedad Anónima Química e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Séptimo Ejercicio para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local social Solís 356, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elección del Directorio y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.21|8 Nº 23.015 v.25|8|67

LOS YUQUIS S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 1º de setiembre de 1967, a las 9 horas, a realizarse en el local de la calle Paseo Colón Nº 823, 2º cuerpo, piso 5º, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social a la suma de $ 24.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.21|8 Nº 21.633 v.25|8|67

LA EXPORTADORA TRANSATLANTICA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
N-2.563

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 158, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.

2º Designación de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8 Nº 23.626 v.25|8|67

LEJANIA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 17.740
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas en el local Social, Cangallo 456, 5º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Remuneración del Director Delegado.

3º Elección de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.21|8. Nº 24.205. v.25|8|67

LITORAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Nº 10305

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1967.

2º Nombrar Directorio y Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200. —e.21|8 Nº 24.271 v.25|8|67

LOSHERSEUN
Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias
Exp. 13.656
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Reconquista 314, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;

2º Fijación número de Directores y su elección. Designación Presidente, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Alberto T. López, Presidente.

$ 3.800. e.21|8 Nº 24.164. v.25|8|67

LA PAPELERA DEL OESTE
S.A.I.C.I.
Inscrip. Nº 20.087

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 agosto 1967, a las 19 horas, en Rivadavia 3480, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cta. de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 2, cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de Síndico Titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.21|8. Nº 23.690. v.25|8|67

LOS NIDALES S.A.A.A.C.I. y F.
Suipacha 756, 4º piso, Capital Federal
Expediente Nº 17.060
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en San Martín 201, 2º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio por el ejercicio.

4º Fijación del número de Directores; su elección y remuneración.

5º Designación de síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea — El Directorio.

$ 4.200. e.21|8. Nº 23.789. v.25|8|67

LUIS BOSSO S. A. I. C. I. F.
Nº 10.554

Segunda Convocatoria Asamblea Ordinaria 31|8|67, horas 9; Sarmiento 1236, 1º "A", para considerar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 31|3|67.

2º Remuneración de Directores y Síndicos y Distribución de Utilidades;

3º Elección de Directores y Síndicos;

4º Elección de 2 Accionistas para suscribir el Acta.

$ 1.440.— e.21|8 Nº 24.473 v.23|8|67

LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Agosto de 1967, a las 14 horas, en nuestro local Avenida Roque Sáenz Peña 615, de esta Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 30 de Abril de 1967

2º Elección de cuatro Directores por tres años en reemplazo de Jorge Campos Menéndez, Francisco P. Bilbao, Juan Carlos Jaime Nougués y Alberto A. Benvenuto.

3º Elección de un director hasta el 30|4|1969, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Dr. Juan Carlos Nougués.

4º Elección por un año del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten tenerlas en un Banco hasta el 25 de Agosto de 1967.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1967. — El Directorio.

$ 6.000.— e.21|8 Nº 24.466 v.25|8|67

LITORAL METAL
S. A. Comercial e Industrial

Convócase Sres. Accionistas para la Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1967 a la hora 10, en J. Salguero 1973, dto. 13, Capital, para tratar:

1º Elevación del Capital Autorizado a m$n. 5.000.000.

2º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|8 Nº 24.338 v.25|8|67

"LA BASTIE"
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Mandatos
Registro Nº 18.169

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 1967, a las 19,30 horas, en Arribeños 870, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentación contable ejercicio cerrado 30|4|67.

2º Fijación número y designación directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.438 v.25|8|67

LA FRANCESA DE FORESTACION
Sociedad Anónima
Nº 17583
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 a las 10.30 horas, en Lavalle 1527, 4to. piso, oficina 17, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, C. C. ejercicio cerrado 30|4|1967;

2º Elección de directores, previa fijación de su número, y de síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.21|8 Nº 24.414 v.25|8|67

LARIGUAZU S. A.
Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de septiembre de 1967 a las 20 hs. en Montevideo 1484 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.21|8 Nº 24.574 v.25|8.67

LAEDI S. A. E. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de Septiembre de 1967, a las 9 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, primer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967.

2º Aumento de capital.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.21|8 Nº 24.563 v.25|8|67

LA SUDESTADA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 14.318
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Primera Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10,30 horas, en el local social Bartolomé Mitre Nº 311, 5to. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Artículo 4to. del Estatuto Social.

2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el Artículo 12 del Estatuto social.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — El Directorio.

$ 3.800. — e.21|8 Nº 2 .532 v.25|8|67

LA SUDESTADA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 14.318
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local social Bartolomé Mitre Nº 311, 5to. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Sexto Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año.

3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el Artículo 12 del Estatuto social.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — El Directorio.

$ 5.400. — e.21|8 Nº 24.529 v.25|8|67

"M"

MUSSON S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 9.501

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 9,30 horas, en San Martín 232, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.040.— e. 21|8 Nº 24.517 v. 23|8|67

MADERERA DIRECTORIO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Expediente N 14.456

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de agosto de 1966, 19,30 horas, Directorio 1579, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1966.

2º Remuneraciones directores y síndico; y

3º Fijación y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 3.800.— e. 21|8 Nº 24.525 v. 25|8|67

MIGNAQUY & CIA.
S. A. Com., Ind. y Fin.
Registro Nº 7892

Convócase a Asamblea Ordinaria para agosto 31 de 1967, horas 16, en A. del Valle 751, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Cód. de Com., ejerc. 30|4|67.

2º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e. 21|8 Nº 24.470 v. 25|8|67

MILOJAN S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asam- General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, 9 horas, en Bartolomé Mitre 948, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código Comercio correspondientes ejercicio terminado 30 de abril de 1967 y destino utilidad del ejercicio.

2º Determinar el número Directores y elegirlos, así como síndicos titular y suplente.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — El Directorio.

$ 4.000. e.21|8. Nº 23.694. v.25|8|67

MECOMET
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 1º de setiembre de 1967, a las 11 horas en su sede de la calle Reconquista 46 piso 2º, de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio

$ 2.800. e.21|8. Nº 24.245. v.25|8|67

MIGUEL FILGUEIRA & CIA. S. A.
Comerc., Indust. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 730, quinto piso, el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Anexos "A", "B" y "C", Informe del Síndico Titular y Distribución de las Utilidades del Décimo Ejercicio Social, cerrado el día 30 de abril de 1967.

2º — Elección de Directores Titulares y Suplentes, por terminación del mandato de acuerdo al artículo Sexto de los Estatutos Sociales.

3º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4º — Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea, en representación de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales sobre depósito de las acciones. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — El Directorio.

$ 7.000. e.21|8. — Nº 24.194 v.25|8|67

MACO
Sociedad Anónima, Rural y Comercial
(N. 8.400)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 18 hs. en R. S. Peña 1185, 5º G, para tratar:

1º Consid. docum. Art. 347, Inc. 1º Cód. Com., ejerc. 30|4|967.

2º Elección directorio, síndicos y dos asambleistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.21|8 Nº 23.093 v.25|8|67

MELBRO
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 31 de agosto 1967, 18 hs., en Avda. R. S. Peña 740, 1º "B".

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 30|4|67.

2º Fijación número directores y su elección por un año.

3º Elección síndicos titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8 Nº 23.546 v.25|8|67

M A X I
Sociedad Anónima de Financiación y Ahorro para Obras Públicas

CONVOCATORIA

Convócase a la Novena Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Federico Lacroze 1909, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación que establece el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Elección y fijación número miembros del Directorio.

3º — Elección Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.21|8. — Nº 24.102 v.25|8|67

MAPRICO
S. A. Ind., Com., Inm. y Fin.
Nº 8478

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|8|67, 17 horas, Cuenca 750, Capital, p|tratar sig.:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|4|67.

2º — Fijación remuneración Directorio y Síndico, Distribución Utilidades.

3º — Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento Síndicos Titular y Suplente.

4º — Designación dos accionistas p| firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.21|8. — Nº 23.878 v.25|8|67

MINIGAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31|8|67, a las 18 horas en Maipú 864, 5º B, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|67.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Designación del síndico titular, suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.020 v.25|8|67

MARSA S.A.I.C.
Registro Nº 21.560

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 9 hs. en Paraná 567, piso 5º, Ofic. 504, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Cód. de Comercio respecto al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.

2º Elección de un nuevo directorio y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.21|8 Nº 23.962 v.25|8|67

MARCOFIN
Sociedad Anónima, Marítima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Bolívar 391, 4º "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos a que se refiere el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio Nº 5, vencido el 30|4|67.

2º Aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.21|8 Nº 23.176 v.25|8|67

MANON S.A.C.I.F. e I.
Expte. Nº 4342

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Avda. de Mayo 1365, 3er. piso, Escritorio 21, Capital, para:

1º — Considerar los documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 24 ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Retribución a Directores y Síndicos.

3º — Elección de Directores y Síndicos.

4º — Elección de dos Accionistas para que en representación de los presentes suscriban el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. e.21|8. — Nº 23.845 v.25|8|67

METALURGICA ARGENTINA GIGLER S.A.I.C. y F.
Expediente Nº 7.997|56

CONVOCATORIA

En cumplimiento de los artículos 24 y 31 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Galicia Nº 1139 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al undécimo ejercicio social finalizado al 30 de abril de 1967.

2º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Fijación de los honorarios de directores y síndicos.

4º Distribución de las utilidades.

5º Aprobación remuneración directores según artículo 25 de los Estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.21|8 Nº 23.938 v.25|8|67

MARTI S. A. C. I. F. e I.
Expte. I. G. de Juzt. Nº 16.023

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|8|67, a las 18,30 horas, en Paraguay 1233, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta;

2º Consideración mandato de Gerencia.

3º Aumento Capital autorizado —Decreto 852|55;

4º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., 5º ejerc. al 30|4|67;

5º Fijación del número y elección Directorio y Síndicos.

El Directorio.

$ 3.200. e.18|8. — Nº 23.891 v.24|8|67

MIRALCAR S. A. I. C. I. F.
Austria 2251, 5º B - Buenos Aires

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|8|1967, 20 horas en la sede social, Austria 2251, piso 5º, B, a fin de tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del C. de Com. ejercicio 30|4|1967;

2º Designación Directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400. e.18|8. — Nº 23.674 v.24|8|67

MATCO S. A.
Financiera, Inmobiliaria e Industrial
Expediente 5139

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|8|1967 a las 13 horas en Reconquista 281, piso 1º, of. Nº 4, para tratar:

Designación de 2 accionistas, consideración documentos Art. 347, C. Comercio al 30|4|67. Elección de autoridades y Síndicos.

El Directorio.

$ 1.800.— e. 18|8 Nº 23.401 v. 24|8|67.

MORIXE Y CIA. S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto, a las 16 horas en Avda. Corrientes 222, piso 11º, Capital Federal, para tratar:

Considerar documentos arts. 347 del C. de Comercio, al 30|4|67.

Elegir Directores, Síndicos y los dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e. 18|8 Nº 23.340 v. 24|8|67.

MOELLER & NEUMANN ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967, a las 17,30 horas, en Lavalle 421, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

2º — Elección de Directores y Síndicos.

3º — Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.18|8. — Nº 22.726 v.24|8|67

M O N R O E
Inmobiliaria, Comercial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, 31 de agosto de 1967, 17 horas, Lavalle 900, 1º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1967.

2º — Elección Síndicos por un año.

3º — Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.18|8. — Nº 21.574 v.24|8|67

MARIO PIZZOLO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto próximo, a las 10 horas, en el domicilio social, Tucumán 978, 3º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Aumento del capital autorizado.

2º — Designación de accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.18|8. — Nº 22.757 v.24|8|67

MUNDUS MADERAS, S.A.C.I.F. e I.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28|8|67, a las 9 horas, en San Blas 1739, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, cerrado el 31|5|67.

2º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.920 e.18|8 Nº 24.167 v.22|8|67

MINOC
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Juncal 3537, piso 8, Buenos Aires
Inspección General de Justicia
Expediente Nº 20.486

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Corrientes 330, piso 5º, oficina 505, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio del primer ejercicio cerrado el 31|12|1966.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 18|8 Nº 23.936 v. 24|8|67

Manufacturas Artículos de Caucho YACO S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 26 de agosto de 1967 a las 11 horas, en el local de la calle Avda. Córdoba 1522 4º piso Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los emolumentos pagados a los directores con funciones delegadas ejecutivas;

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al décimo quinto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección del directorio, síndico y síndico suplente;

5º Elección del Consejo de Asesoramiento Técnico;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 5.200.— e.16|8 Nº 23.382 v.23|8|67

MANUFACTURA FORTI ARGENTINA S. A.
Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 19,30 horas, en el local de la Avenida Belgrano 1580, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario que habrá de autorizar el acta (Artículo 29 de los Estatutos).
2º Consideración de memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo noveno ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores que compondrán el directorio y elección de los mismos.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para que con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Artículo 26º de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 6.200.— e.18|8 Nº 24.090 v.24|8|67

MATTULICH, S.A.I.C.
Registro Nº 20.354

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967 a las 15 horas en Fernando de Montalvo Nº 158 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del síndico Ad-Hoc para considerar los estados contables al 31|12|66.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1965 y 31 de diciembre de 1966.
3º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 4.400.— e.16|8-Nº 23.258 v.23|8|67

MAYARI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1967 a las 18.30 horas en el local de la Av. de Mayo 981, piso 2º, of. 212, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias de los directores y, en su caso, designación de los reemplazantes.
2º Consideración de las renuncias de los síndicos y, en su caso, designación de los reemplazantes.
3º Consideración del acta de Directorio del 4 de agosto de 1967.
4º Aumento del capital autorizado a m$n. 30.000.000 y emisión del mismo.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.16|8-Nº 23.424 v.23|8|67

MATTIAZZI & CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en Corrientes Nº 424 escritorio Nº 156, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos Sociales.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Aumento del Dividendo anual de las acciones preferidas.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.14|8-N 22.992-v.22|8|67

MARAÑON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 26 de agosto de 1967 a las 12 horas, en Ramos Mejía Nº 765, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1966:
2º Elección de directores y síndicos titular y suplente;
3º Remuneración del síndico titular;
4º Ratificación y complementación de lo resuelto por las asambleas anteriores y el directorio con respecto a los aumentos del capital autorizado y emisión de acciones:
5º Aumento del capital autorizado;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.14|8 Nº 22.740 v.22|8|67

MADEPIN S.A.C.I F.I

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en la sede social, Montesquieu 444, Capital, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967;
2º Retribución a directores y síndicos;
3º Distribución de utilidades;
4º Aumento del capital social autorizado a m$n. 50.000.000;
5º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|8 Nº 23.341 v.22|8|67

MONTEMAR, S. A.
Inmobiliaria y Constructora
Avda. Corrientes 1309, 5º piso, Capital Federal

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de agosto de 1967, a las 9 hs., en el local social, calle Avda. Corrientes 1309, 5º piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos que prescribe el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, así como también el síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.14|8 Nº 22.795 v.22|8|67

MAR AZUL, S. A.
Inmobiliaria y Forestal
(Exp. Nº 9.785)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967 a las 11.30 hs., en Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|4|67.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección de un director reemplazante para completar período.
4º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.14|8 Nº 22.676 v.22|8|67

MANUFACTURA ARGENTINA DE CAUCHO, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Morlote 146, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Retribución del Directorio, Síndicos y Gerente.
3º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.14|8 Nº 21.182 v.22|8|67

MATTIAZZI Y CIA., S. A.
Comercial Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Agosto de 1967, a las 10 horas en Corrientes Nº 424 escritorio Nº 156, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.14|8-Nº 22.991-v.22|8|67

MASFERLY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Rioja 1761, Capital Federal, para el día 25 de agosto de 1967, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 28|2|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.14|8 Nº 23.482 v.22|8|67

"N"

NAPARSTEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 15 horas, en el local social, Lavalle 1759, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación artículo 347, del Código de Comercio, ejercicio 31|12|66.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento capital autorizado a pesos 25.000.000 moneda nacional.
5º Designación de síndicos titular y suplentes. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 21|8 Nº 24.472 v. 25|8|67

NOCETI S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1957, a las 20 horas, en José E. Uriburu 1216, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|4|1967.
2º Asignaciones al Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e. 21|8 Nº 24.460 v. 25|8|67

N I K É
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social, calle Ayacucho 318, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31|5|1967.
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.21|8. — Nº 23.750 v.25|8|67

NUDEL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 16.171

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 28|8|67, a las 18 horas, en Melincué 2592, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración resolución dictada por el B. I. R. A. y texto del contrato tipo de debentures.
2º Emisión de debentures.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|8 Nº 23.081 v.24|8|67

"O"

OSCAR C. SAVARINO Y CIA.
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Sarmiento Nº 2720, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio. por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares, por dos años.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.21|8 Nº 24.400 v.25|8|67

O N C E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 9,30 horas, en el local de la Avenida Pueyrredón 242, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Honorarios Directores.
3º — Honorarios del Síndico.
4º — Determinación del número de Directores y su elección.
5º — Aumento del capital autorizado.
6º — Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.800. e.21|8. — Nº 24.350 v.25|8|67

OSCAR LANFRANCHI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Ref.: Sociedad Nº 10.763

Convócase a los accionistas a Asamblea General para el 31 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, en Avda. Juan B. Alberdi 3255, para tratar:

Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967, Distribución de utilidades; Determinación número Directores, Elección Directores y Síndicos; Designación dos Accionistas para firma del Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.21|8. Nº 24.210. v.25|8|67

OLIVEIRA HNOS., S. A.
Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1967, a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Serrano 1862, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347 del Código de Comercio y distribución de Utilidades correspondientes al 4º Ejercicio, cerrado el 30 de Abril de 1967
2º Remuneración de Directorio.
3º Elección de Síndicos titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.14|8-Nº 22.848-v.22|8|67

O M N I D O R
S. A. I. C. F. y M.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto a las 20 hs. en Talcahuano 316 3º, 302, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de los síndicos titular y suplente.
3º Elección de Directores.
4º Elección de dos directores para firmar el acta de la Asamblea

$ 3.600 e.14|8 Nº 21.229 v.22|8|67

"P"

POUCHAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de agosto de 1967, a las quince horas, en el local social sito en Virrey Liniers 450 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 1 director y su nombramiento.
2º Consideración de lo actuado por el directorio.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.400.— e.18|8 Nº 23.494 v.24|8|67

P O L Y M E X S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de agosto de 1967, en su sede social sita en la calle Escalada Nº 1660 de la Capital Federal, a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y anexo "A" e informe del síndico titular, correspondientes al undécimo ejercicio social cerrado el día 30 de abril de 1967.
2º Determinación del número de directores y en su caso designación de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el artículo séptimo de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 8|8 Nº 23.418 v.24|8|67

PRODUCTIVA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Corrientes 569, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio económico terminado el 31 de diciembre ppdo.
2º Distribución de utilidades y remuneración del directorio.
3º Elección por un año de síndico titular y suplente.
4º Elevar el capital social hasta la suma de m$n. 50.000.000.—
5º Capitalización de la Reserva Facultativa.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.18|8 Nº 23.314 v.24|8|67

PLASTINCO
S. A. Inmobiliaria
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Corrientes 2763, piso 5º, oficina 11, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|8 Nº 23.075 v.24|8|67

PEDRO STORM Y CIA. LTDA.
S. A. C. I.
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Venezuela 1650.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación art. 347 C. Com. al 30|4|67;
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e. 8|8 Nº 23.151 v.24|8|67

PRENDARIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agrícolo-Ganadera.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967 a las 20 horas, en Quintana Nº 492, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.18|8 Nº 22.741 v.24|8|67

PORPIGLIA
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Mom 2645, Capital, el día 29 de agosto de 1967, a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio por ejercicio vencido el día 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de un síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e. 3.200 $ 18|8 Nº 21.656 v.24|8|67

PRODUCCION FORESTAL
Sociedad Anónima de Forestación
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto 1967, a las 14 horas, en el local de Diag. R. Sáenz Peña 570, 7º p., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de abril de 1967:
2º Elección de directores titulares y suplentes, estableciéndose previamente el número que compondrá el nuevo directorio y determinación de la garantía que deben otorgar;
3º Designación de síndico titular y del síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.600. e.21|8. Nº 23.551. v.25|8|67

PORTAENVASES METALICOS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en Suipacha 756, 1er. piso A, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para escrutar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio cerrado 30|4|67.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración directorio y consideración remuneración directores que desempeñan cargos rentados.
5º Remuneración Síndico.
6º Elección cuatro directores titulares, síndico titular y suplente.
7º Aumento capital autorizado.
8º Reforma de los artículos 1, 3, 9, 10, 11, 14 y 21 de los Estatutos.
Nota: Los ejemplares de la documentación del Ejercicio de la Sociedad se encuentran a disposición de los señores accionistas en Suipacha 756, 1er. piso A Capital Federal, los que serán entregados previa justificación del carácter de accionistas de la Sociedad.
Se recuerda además, la obligación del artículo 15 de los Estatutos Sociales, de depositar en la Caja Social las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la Asamblea.
El Directorio.
$ 6.200 e.21|8 Nº 23.950 v.25|8|67

POLIAMIDAS ARGENTINAS S.A.I.C.
Registro Nº 10.526
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores Accionistas, para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Corrientes 2025, 2º piso, Dto. B, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ampliación del capital autorizado.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.600 e.21|8 Nº 23.405 v.25|8|67

PERL HNOS.
S. A. I. C. F. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 1967, a las 20,30 horas, en el local de la calle Zelada 4914, Capital Federal para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347, Inc. 1º C. Comercio ejercicio 31|12|66.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Modificación de la denominación de la sociedad.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.000.— e. 16|8 Nº 23.430 v. 23|8|67.

PREMA
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
Exp.: Nº 16.169
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1967, a las 10 hs., en Viamonte 759, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
3º Honorarios Directores y Síndico.
El Directorio.
$ 3.600 e.21|8 Nº 23.753 v.25|8|64

PICCHIO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº: 14.585
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto estatutariamente, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967 a las 9 horas, en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, Capital, con el objeto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente a quinto ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1967;
2º Confirmación del mandato de un director reemplazante, designación de síndico titular y suplente por un año y de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.21|8 Nº 24.211 v.25|8|67

PAOLETTI S. A. C. I. I. F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 832, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de abril de 1967;
2º Elección de directores titulares y suplentes;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los tenedores de acciones, deberán depositarlas o acompañar un certificado bancario del depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 4.800.— e.21|8 Nº 24.156 v.25|8|67

PRIMICIA S. A. I. C.
Perú 1341|45 Capital
Registro Nº 7872
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Agosto de 1967, a las 18 horas, en Perú 1341|45 Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Inc. 1º del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio al 30|4|67.
2º Distribución utilidades y honorarios al Directorio y Síndico.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Fijación número de Directores, Titulares, Suplentes y posterior elección de los mismos.
5º Elección de Síndicos.
6º Designación accionistas para firmar el Acta. —El Directorio.
$ 4.800. —e.21|8 Nº 24|138 v.25|8|67

PROVEEDORA DE LA CONSTRUCCION S. A. I. C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31|8|67 a las 8 horas en Corrientes 1393, 8º "O" Cap. Fed. para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. Art. 347, Inc. 1º del C. C. ejercicio al 30|4|67.
2º Renovación del Directorio.
3º Designar síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 — e.21|8 Nº 23.890 v.25|8|67

POLITEAMA S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Financiera
Nº Inscripción: 8.463
Convócase a Asamblea General Extraordinaria 31|8|67, 19 horas. Tucumán 983, piso primero, "E", Capital, para resolver:
1º Disolución anticipada de la sociedad: y en su caso designación del actual directorio y síndico para que practique la liquidación de la misma.
2º Ratificación expresa de la demanda que por declaración de ilegalidad de rescisión y determinación de responsabilidades se ha promovido por la sociedad contra el Banco de la Nación Argentina por ante el Juzgado Federal a cargo del Dr. Felipe Ehrlich Prat, Secretaría del Dr. Pedro R. Liporace.
3º Autorización para que el presidente del directorio, entable juicio por nulidad de adjudicación del inmueble Corrientes Nº 1454|94 y Paraná Nº 353|77 contra el Banco de la Nación Argentina, y en el supuesto de tal acción se hubiese deducido con anterioridad a la decisión de la Asamblea ratificación de lo actuado por el presidente en tal sentido.
4º Autorización al presidente del directorio para que, en su oportunidad, y en función del resultado que se obtenga en el juicio mencionado en el punto 2º, o con independencia de éste, promueva acción de indemnización de daños y perjuicios contra el Banco de la Nación Argentina, por la suma que estima corresponder y que en ningún caso podrá ser menor a mil millones de pesos moneda nacional, teniendo en consideración el valor actual de la moneda.
5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1967.
$ 9.000.— e.21|8 Nº 24.572 v.25|8|67

PALO SANTO
S. A. Ind. Com. y Fin.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, 16 horas, Carlos Pellegrini 1594, para:
1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|4|67; honorarios del síndico.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967.
$ 2.200.— e.21|8 Nº 24.477 v.25|8|67

PROCOL
Soc. Anón. Ind. Com. Fin. e Inmob.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 1967 en el local de la calle Libertad 973, piso 14 "F", a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado de acuerdo con el Art. 6º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.21|8 Nº 24.430 v.25|8|67

POLITEAMA, S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Financiera
Nº de Inscripción: 8.463
Convócase a Asamblea General Ordinaria 31|8|67, 18.30 horas, Tucumán 983, piso primero, "E", Capital, para tratar:
Documentos Art. 347 C. Comercio, balance al 30|4|67; Remuneración directores y síndicos; Determinación número y elección directores, síndicos y accionistas firmar acta.
$ 2.200 e.21|8 Nº 24.514 v.25|8|67

PLINIO, S.A.C.I.I.A.G. y F.
Expediente Nº 22.040
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Esmeralda 909, P. 1º B., para:
1º Consideración docum. Art. 347, C. Comercio, ejercicio cerrado 30|6|67.
2º Fijación número y elección Directores y elección Síndicos.
3º Aumento del capital social.
4º Designación 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.21|8 Nº 24.427 v.25|8|67

PETROMINERA, S.A.C.I.C. y F.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede legal, calle Roque Sáenz Peña 1219, 6º piso, Capital Federal, el 31 de agosto de 1967, a las 17 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967
2º Elección de ocho directores, Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año
3º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio.
4º Designación de dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.
$ 4.600 e.21|8 Nº 24.376 v.25|8|67

POLOGNA, S.A.C.I.F.I.
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 31 de agosto de 1967, a las 18 hs., en Belgrano 748, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Renuncia de Directores.
2º Cambio de nombre de la sociedad.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.21|8 Nº 24.378 v.25|8|67

POLTEN
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera
Nº 17.465
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 8.30 horas, en Lavalle 1527, 4to. piso, oficina 17, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, C. C., ejercicio cerrado 30|4|1967.
2º Elección de directores, previa fijación de su número, y de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.21|8 Nº 24.415 v.25|8|67

PACKING S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1967, en el local social Helguera 2674, Capital, a las 8 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del número de Directores.
2º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.21|8. Nº 24.360. v.25|8|67

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas en el local social Lope de Vega 1464, Cap., Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º C. Comercio ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 3.800. e.21|8. Nº 24.356. v.25|8|67

PREFERIDA
Inmobiliaria y Comercial S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31|8|66, a las 17 horas, en el local social, calle Suipacha 842, P.B., y que ha de contar con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio.
2º Reducción del número de Directores titulares a tres.
3º Nombramiento de Directores titulares y Directores suplentes por un nuevo período estatutario.
4º Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 4.200 e.21|8 Nº 23.857 v.25|8|67

PASO LIMAY S.A.A.C.
Convócase Asamblea Ordinacia 18 hs., 31|8|67, en Cangallo 362, P. 1, Ofic. 104, para considerar:
1º Documentos Art. 347, Inc. 1º, Cód. Com., ejercicio 31|10|66.
2º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800. e.21|8. Nº 24.336. v.25|8|67

PARTENOPEA ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 8051
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social, Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización del Saldo de Revalúo Contable —Ley 15.272, propio, y Saldo Revalúo Contable, Ley 15.272— (otras sociedades).
4º Consideración del mandato de gerencia.
5º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
6º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
7º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 20º del Estatuto.
$ 6.600 e.21|8 Nº 23.911 v.25|8|67

PINCHETTI & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29|8|1967, a las 11 horas, en Defensa 113, 10º piso, para tratar:
1º Reforma de estatutos.
2º Aumento de capital autorizado.
3º Emisión acciones ordinarias 1 y 5 votos y preferidas.
4º Accionistas firma de acta. — El Directorio.
$ 2.200 e.18|8 Nº 23.882 v.24|8|67

PRAVIA S.A.I.C.F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase para el día 30|8|67, horas 18, Palpa 3681 para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del C. C., ejercicio 30|6|67.
2º Distribución de utilidades y aumento del capital autorizado.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|8 Nº 23.965 v.22|8|67

PEDRO H. LLORENTE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
El Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad calle Catamarca Nº 70 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Fijación del número de directores (Art. 11 de los Estatutos Sociales).
3º Integración del directorio de acuerdo con lo resuelto en el punto precedente y determinación de cuales cesan en sus mandatos el próximo año.
4º Designación del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.18|8 Nº 24.060 v.24|8|67

POLIAMIDAS ARGENTINAS S.A.I.C.
Registro Nº 10.256
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Corrientes 2025, 2º piso, Dto. B, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, los anexos "A" y "B" y el informe del Síndico correspondiente a dicho Ejercicio.
2º Elección del Vicepresidente por un año.
3º Renovación del Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.200 e.21|8 Nº 23.404 v.25|8|67

PLATAMOR S. A. C. y F.
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 27 de agosto de 1967 a las 11 horas, en la sede social Pedro Goyena 85, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, e informe de la Sindicatura, del ejercicio cerrado al 30|4|66;
2º Gestión y remuneraciones del directorio y síndico;
3º Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.16|8 Nº 20.498 v.23|8|67

PIEDRA GRANDE S. A.
Minera, Industrial, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 26 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1967 a las 18 horas, en la calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al décimo sexto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;
3º Préstamos del Banco Industrial de la República Argentina;
4º Distribución de utilidades;
5º Remuneraciones a directores;
6º Elección de directores;
7º Elección de síndico y síndico suplente por un año. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 5.200. —e.16|8 Nº 23.330 v.23|8|67

PASSY S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 11,30 horas, en Lavalle 1290, 5º piso, oficina 508, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos del artículo 347, Inc. 1, del Código de Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1967.
2º Consideración distribución de utilidades, honorarios directorio y síndico.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600 e.16|8 Nº 23.653 v.23|8|67

PLANTADORA DE YERBAMATE S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Nº 54, cerrado el 30 de setiembre de 1966, para el día 28 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local social, Viamonte 993, 3er. piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección de Síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.400 e.16|8 Nº 23.759 v.23|8|67

PAPELERA LONDRES
S. A. C. I. F. I. y A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1967, a las 18 hs., en el local social de Boyacá 1358, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|1967, y distribución de utilidades;
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.14|8-Nº 21.509-v.22|8|67

PULOIL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Reg. 7.637
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de agosto de 1967 a las 14 horas, en Boyacá Nº 435, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966;
3º Ratificación del nombramiento de nuevo director por renuncia del director don Rodolfo J. De Titto;
4º Determinación del número de directores y su elección;
5º Designación de síndico titular y síndico suplente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 6.000.— e.16|8 Nº 23.483 v.23|8|67

PEREZ PEÑA S. A. I. C. y F.
Registro Nº 9.052
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Agosto de 1967, a las 18 hs, en Luis Sáenz Peña 312|14, Capital, a los efectos de considerar:
1º Documentos Art. 347 inc. 1);
2º Remuneración a los señores directores para el ejercicio 1966|67;
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente;
4º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|8-Nº 21.985-v.22|8|67

PIRIA S. A. C. I. F.
(Exp. Nº 18.523)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 10 hs., en Sarmiento 517, 2º piso, Capital, para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio: ejercicio al 30|6|66;
2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|8-Nº 22.679-v.22|8|67

PLACARDS MIL S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local de la calle Chiclana 3266, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800 e.14|8 Nº 22.642 v.22|8|67

PRODALCO
Industrial, Comercial y Agrícola Ganadera, Sociedad Anónima
Exp. 20.997
PRIMERA CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1967, a las 9 horas, en el local de la calle Córdoba 1872, de la Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Balance General e informe del Síndico por el primer ejercicio irregular cerrado al 30 de setiembre de 1966 y causas de la demora en su confección.
3º Emisión series 3a. a 5a. del Capital Autorizado.
4º Consideración renuncia Directores y elección en su caso de los reemplazantes.
5º Consideración de la renuncia del Síndico titular y suplente y en su caso elección de reemplazantes.
6º Reforma de Estatutos.
El Directorio.
$ 4.200 e.14|8 Nº 23.346 v.22|8|67

PRETAL, S. A. C. I. F. I. A.
Reg. 13.410
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de agosto de 1967 a las 18 horas, en Avenida Sáenz 1481, Capital Federal, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de las características de las emisiones de acciones dispuestas por las Asambleas del 16|6|62 y 24|6|66 y efectuadas por el Directorio el 3|11|65 y 8|8|66, respectivamente.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.14|8-Nº 22.562-v.22|8|67

P A M A L A L
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Convoca para Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de agosto de 1967, a la hora 15, en Sarmiento 643, esc. 421, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación a que se refiere el inc. 1, Art. 347, Cód. Com. ejercicio cerrado 30|6|67;
2º Complementación de las características de las acciones que se emitan en virtud del aumento de capital resuelto en la asamblea del 17|11|65 (voto simple o plural);
3º Retribución al Directorio y Síndico;
4º Determinación del número de Directores y su elección por un año;
5º Elección de Síndicos, titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, julio 24 de 1967. — El Directorio.
$ 4.200.— e.14|8-Nº 21.513-v.22|8|67

"Q"

QUIMICA ARGENTIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 13.365
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de septiembre de 1967, a las 16 horas, en el local social, calle Larrea 790, "A", para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Aumento del Capital Autorizado a $ 150.000.000.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación.
$ 4.200. e.21|8. — Nº 24.358 v.25|8|67

QUERQUE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Otero 231 — Capital
Ref. Expte. 19.428
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 29 de agosto de 1967, a las 18,30 hs. en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio referente al balance general al 31 de mayo de 1967.
2º Determinación del número y elección de directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.18|8 Nº 24.237 v.24|8|67

"R"

RUGGERO LIUT S.A.C.I.A.F.C. e I.
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Avellaneda 4350, Capital Federal para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Síndicos.
3º Fijación de garantías a otorgar por el Directorio.
4º Distribución de Utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.21|8. Nº 24.386. v.25|8|67

ROCOVAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 de agosto de 1967, 19 horas, Bacacay 5052, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30|4|67.
2º Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta — El Directorio.
$ 3.600.- e.21|8 Nº 23.633 v.25|8|67

RADEL PUBLICIDAD S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social Hipólito Yrigoyen 1116, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347 del C. de Comercio por el ejercicio Nº 4.

2º Designación del nuevo Directorio.

3º Designación del Síndico Titular y Suplente.

4º Autorización al Directorio para emitir las series 11ª a 15ª por $ 1.000.000.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.- e.21|8 Nº 24.275 v.25|8|67

"RIOSOL" S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 31 Agosto 1967, 11.15 horas, en Cangallo 729, para considerar:

1º Documentos art. 347 inc. 1º C. Comercio ejercicio 30|4|67.

2º Distribución Utilidades.

3º Elección Síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas depositarán acciones o certificados en la sociedad hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 2.400.- e.21|8 Nº 24.365 v.25|8|67

ROSSI, MOSCATELLI & CIA. S. A.
Com. Ind. Finan.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 y 30 horas, en Solís 1233, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 7º Ejercicio Social cerrado el 30 de Abril de 1967.

2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección de Directores.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente

6º Determinación por parte de la Asamblea de las características que tendrán las acciones a emitir del aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000.

7º Ratificación de la emisión de acciones series 51 a 90 y 91 a 200.

8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Nº 12.381. — El Directorio.

$ 5.000.- e.21|8 Nº 24.362 v.25|8|67

RAPSODIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Sanabria 2245, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación número de directores y elección por un año.

6º Designación Síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.200. — e.21|8-Nº 23.775-v.25|8|67

ROTAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Nº 11729

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Lavalle 1783, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. artículo 347 C. C. correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|67.

2º Modificación de estatutos.

3º Designación y elección del Directorio y Sindicatura.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3 600.- e.21|8 Nº 23.578 v.25|8|67

REFRIGERACION INDUMEX
S. A. I. C. I. G. y A.
Reg. Nº 20.624

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 1967, a las 8,30 horas a realizarse en el local de la calle Avenida Angel Gallardo número 983, de esta Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y Propuesta de Distribución de Utilidades, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.

2º Determinación de los Honorarios a Directores y Síndico.

3º Renovación del Directorio y de los Síndicos Titular y Suplente.

4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.21|8. Nº 24.001. v.25|8|67

RUTAVICOLA S. A.
Agropecuaria, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 y 30 horas, en el local sito en Rodríguez Peña 486, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al segundo Ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.

2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.

3º Remuneración a Directores (artículo 18 del Estatuto).

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.21|8-Nº 24.016-v.25|8|67

RIALGAR
Soc. Anón. Ind., Comerc., Financ., Inmóbil., Constr. y Agrop.
Avenida Santa Fe 3340 — Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de septiembre de 1967 a las 18 y 30 horas, en la calle Santa Fe 3340, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|6|67.

2º Distribución de Utilidades y Retribución directores y síndico.

3º Elección Directores Titulares y Suplentes, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.21|8-Nº 23.941-v.25|8|67

RATSCHID
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Número de Inscripción 21.544

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 877, planta baja, departamento 1, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas la obligatoriedad de depositar las Acciones con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea convocada. — El Directorio.

$ 4.200. — e.21|8-Nº 23.410-v.25|8|67

RAYO S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 8 y 30 horas, en Carlos Calvo Nº 4209, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Sexto Ejercicio Social, cerrado el día 30 de abril de 1967.

2º — Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

3º — Designación de liquidadores y Síndico.

4º — Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.21|8. — Nº 24.436 v.25|8|67

RANGUGNI Y CIA.
S. A. C. I. I. F.

Convócase Asamblea Ordinaria el 31|8|1967, hs. 19, en Callao 449, p. 7º, para tratar:

1º Considerar docs. art. 347, C. Com. ejercicio 30|4|1967.

2º Designar síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1,400 e.18|8 Nº 23.200 e.24|8|67

ROBERTO A. STINCO
S. A. C. I. F. I.
Expediente Nº 9.381

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 9 cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Consideración de las remuneraciones asignadas a los Directores Ejecutivos por sus tareas específicas.

3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. — Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1967.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 6.200.— e. 16|8 Nº 23.620 v. 23|8|67.

RIO BARRANCAS S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea Ordinaria día 25|8|67, a las 19 horas, en Belgrano 909, 4º, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Cód. Com., referencia ejercicio clausurado 31|3|67.

2º Distribución utilidades y remuneraciones.

3º Designación Directores y Síndicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para firmar el Acta.

$ 2.000. — e.14|8-Nº 21.188-v.22|8|67

RATTO HNOS.
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1967, a las 16.30 horas, en el local de la calle Viamonte Nº 454, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital $ 20.000.000 (veinte millones).

2º Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.14|8 Nº 21.834 v.22|8|67

RIVER MOTORS S. A.
Avda. Figueroa Alcorta 7706 46
(Expte. 13.319)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Avda. Figueroa Alcorta 7706, Capital Federal, para considerar,

1º Documentos que cita [illegible] c. 1º del Código de Comercio. Ejercicio al 30-6-67.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.21|8-Nº 22.678-v.25|8|67

ROSILARI
Sociedad Anónima Comercial
Nº 21.394

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 12,30 horas, en Lavalle 1527, 4º piso, Oficina 17, para tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, C. C., ejercicio cerrado 30|4|1967.

2º — Elección de Directores, previa fijación de su número y de Síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.21|8. — Nº 24.413 v.25|8|67

RONDIN S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 1, para el día 2 de septiembre de 1967, a las 12 horas, en el local social, Talcahuano 178, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Aumento del Capital Autorizado a m$n. 10.000.000.

2º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.

3º — Elección del Directorio y Síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.21|8. — Nº 24.450 v.25|8|67

ROCADUR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 31|8|1967, 10 y 30 horas, en Río Cuarto 1468, Capital,

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional (moneda pesos nacional 50.000.000);

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.352 v.25|8|67

ROCADUR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31|8|1967, 10 horas, en Río Cuarto 1468, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º) Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|4|67;

2º Fijación del número de directores y su elección;

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.353 v.25|8|67

RAMOS Y CIA.
Soc. Anón., Com., Ind., Const., Inm. y Financ.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 14 horas, en Avda. de Mayo 1370, 3er. piso, Of. 5, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|4|967

2º Elegir Síndicos titular y suplente y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.21|8. Nº 24.483. v.25|8|67

"RICADE" S. A.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Convócase Asamblea Ordinaria 31 agosto 1967, 12.15 horas, en Tucumán 535, para considerar:

1º Documentos art. 347, inc. 1º C. Comercio ejercicio 30|4|67.

2º Distribución Utilidades.

3º Elegir Síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados en la caja de la sociedad hasta tres días antes del de la Asamblea.

$ 2.400.- e.21|8 Nº 24.363 v.25|8|67

RAPAPORT Y LEONSON
S.A.I.C.F.I. y A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 31 de agosto de 1967, a las 12.30 horas, en Carlos Pellegrini 739, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1967.

2º Elección de Directores, titulares y suplentes.

3º Elección de Síndico, titular y suplente.

4º Elección de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

$ 3.800. e.21|8. Nº 24.503. v.25|8|67

RICAMAN I.E.C.I.I.A. y F.S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las dieciocho horas, en Bernardo de Irigoyen 243, 7º piso, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Fijación del número de Directores y elección de Titulares y Suplentes por el término de dos años.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas, la disposición contenida en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 6.200. e.21|8. Nº 24.377. v.25|8|67

R A B R I S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 10.185

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 19,30 horas, en nuestra sede sita en Avenida Diagonal Norte 615, piso 9º, oficina 912, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967 y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.18|8 Nº 22.824 v.24|8|67

ROCA ACHAVAL
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en la sede social, sita en la calle Juncal 1228, 6º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º — Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

4º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|8. — Nº 23.984 v.24|8|67

RINTAR S.A.C.I.A.I. y F.
ONVOCATORIA
(Exp. Nº 14.121)

Convócase a Asambl.a General Ordina.ia para el día 25 de agosto de 1967, a las 9 horas; en Sarmiento 517, 2º piso, Capital, para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|6|67.
2º Reforma de estatuto, artículo 4º y 6º (capital autorizado).
3º Elección de Di...tores.
4º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.14|8-Nº 22.677-v.22|8|67

REPUBLICA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Gral. Ord. 25 agosto 1967, 12 noras, Bmé Mitre 559 of. 830, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación y demás, Art. 347 C. Comercio.
2º Distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, elección de un director por tres años y síndico titular y suplente por un año.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.267 v.22|8|67

RI-PA-LO
Sociedad Anónima, Comercial, Mandataria y Financiera
Expte. 16.531

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Cangallo 1642, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Quinto Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de acciones.
$ 5.400. — e.14|8-Nº 21.711-v.22|8|67

"S"

S A L C O
S. A. Inmobiliaria

Convócase Asamblea Ordinaria accionistas, Salco S. A. A. G. C. I. F. I., día 25 de agosto 1967, hora 10, local Pampa 4345, para tratar:
1 Documentos Art. 347, Inc. 1º Código Comercio, e Inc. 2º.
2º Ratificación mandato directores y síndicos.
3º Aumento de capital.
4º Designar dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 22.801 v.22|8|67

S. A. D. E. P. O.
Sociedad Anónima de Estancias y Propiedades
CONVOCATORIA
Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local de la sociedad, Sarmiento 559, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 100.000.000.— y autorización al Directorio para emitir acciones liberadas con imputación al saldo del revalúo contable (Ley 15.272) y reservas facultativas para futuras construcciones
2º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 21|8 Nº 24.319 v. 25|8|67

SIARCO S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria
Registro Nº 13.631
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en el local social Pasteur 267, 3º "A", a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 6, finalizado el 30 de abril de 1967.
2º Fijación del número de directores titulares y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio
$ 4.800.— e. 21|8 Nº 24.341 v. 25|8|67

SANERMA
S. A. de I. M. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en Arroyo 836, 4º B, para tratar el siguente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Ratificación de Retribución a miembros del Directorio.
3º Fijación del Nº de directores y elección de los mismos.
4º Designación de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio.
$ 4.000.— e. 21|8 Nº 24.181 v. 25|8|67.

"SAINT PREX" S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967 a las 19 horas, en la sede social, calle Lavalle 774, a efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600.— e. 21|8 Nº 24.204 v. 25|8|67.

SALON DEL AUTOMOVIL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 6182, Capital Federal, con el objeto de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, el Inventario y el Informe del Síndico, correspondientes al 7º Ejercicio Social, cerrado el día 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al Síndico.
3º Elección de Directores Titulares.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamble. — El Directorio.
$ 5.000.— e. 21|8 Nº 24.233 v. 25|8|67.

S. A. ELABORACION PELIFERA ARGENTINA I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas en Marcelo T. de Alvear 885, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Memoria, Balance General e Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al 11º ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967. Destino de las utilidades y ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores administradores.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos por un año, elección de síndicos titular y suplente por un año.
3º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000.— y determinación de las características de las acciones a emitirse.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600. — e.21|8 Nº 23.756 v.25|8|67

SILVERBANK S. A.
Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 19 hs., en el local de la Sociedad, calle Florida 633, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1965 y el 31 de octubre de 1966.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Designación de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores Accionistas, la disposición del artículo 20 del Estatuto Social, a los efectos del depósito de acciones.
El Directorio.
$ 5.000 e.21|8 Nº 24.408 v.25|8|67

S A I G A
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 13 horas en Reconquista 513, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al 26º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo y de la Sindicatura.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.200.— e. 21|8 Nº 24.190 v. 25|8|67.

SECTOR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a la 2a. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en el local situado en la calle Montevideo 666, 7º piso, oficina 708, para tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del Código Comercio, 2º Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneración Síndico y Directorio y Distribución de Utilidades.
3º Elección de: Directores titulares y suplentes; Síndicos titular y suplente.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.600 e.21|8 Nº 24.467 v.25|8|67

SOCIEDAD UNION PROPIETARIOS DE CALESITAS
(Protección Recíproca)
CONVOCATORIA
Convócase a los socios para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de agosto de 1967, a las 10 y 30 horas, en el local de la calle México 1660, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario e informe de los Revisores de Cuentas.
2º Designación de una Junta Escrutadora.
3º Renovación de autoridades.
4º Designación de dos Socios para firmar el acta.
$ 216 e.21|8 Nº 24.404 v.23|8|67

SILUTEL S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 16.196
PRIMERA CONVOCATORIA
Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en Julián Alvarez 640, 1º "A", Capital Federal, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1) C. Comercio, Ejercicio Nº 5, cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneraciones al Directorio en exceso 25 o|o de las utilidades.
3º Elección de Síndico titular y suplente, por un año, y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.200 e.21|8 Nº 24.401 v.25|8|67

SINTECOL S.A.I.C.
Expediente 10035
Convócase a la Asamblea General de Accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en la sede social, calle San Martín 551, Oficina 29, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades.
2º Elección de Síndicos titular y suplente.
3º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.494 v.25|8|67

SOCIEDAD PORTUGUESA DE SOCORROS MUTUOS
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Señores Asociados:
En cumplimiento de disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva os convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 9 de setiembre próximo a las 16 horas, en la Sede Social, Rincón Nº 40, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de Presidente de la Asamblea (Art. 63).
2º Lectura del acta anterior.
3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
4º Consideración de cuotas sociales (Art. 14).
5º Consideración sobre la erección de un futuro sanatorio propio.
6º Consideración amnistía general de asociados.
7º Elección de seis Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Antonio Mendes García, Armando dos Reis, Antonio Dias, Francisco Batista, Manuel Soares Valentín y Abilio M. Gonçalves; de dos Directores titulares, por un año, en reemplazo de los señores José Viegas Guerreiro y Amandio Gago Rodrigues; de seis Directores suplentes por un año; de tres miembros del Organo de Fiscalización, por un año, en reemplazo de los señores Francisco Mendes Sousa, José Mendes Pereira y Joaquín Madeira (h.) y de tres suplentes también por un año. A los efectos de la elección deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por los Arts. 30, 36, 52, 54 y 57 de los Estatutos
8º Designación de dos señores asambleístas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Que se realizará a continuación de la anterior para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un presidente de la Asamblea (Art. 63).
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Designación de dos señores asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretarios de la misma. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Rui Silvestre Martins, presidente; Armando dos Reis secretario.
$ 660.— e.21|8 Nº 24.379 v.23|8|67

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN A. I. C.
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en la sede social, calle Suipacha 552, piso 5, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
3º Ratificar remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de abril de 1967 por $ 7.170.000, fijada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 1966, conforme a lo determinado por el artículo 11 de los Estatutos Sociales.
4º Remuneración del Directorio y Síndico de conformidad a lo establecido en los artículos 11 y 14 de los Estatutos Sociales.
5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.000 e.21|8 Nº 24.380 v.25|8 67
$ 1.720.— e.28|8 Nº 24.725 y Nº 24.730 - v. 28|8|67.

SZWARCMAN S. A. F. I. A.
Nº 11.616

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Lavalle 1783, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|67.
2º Elección del Directorio, síndico titular y suplente.
3º Ratificación de resolución de compra de cuotas de capital.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 18º de los estatutos sociales.
$ 4.000.— e.21|8-Nº 24.024-v.25|8|67

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI LIMITADA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Por resolución del H. Directorio y de conformidad a lo dispuesto por el art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 21 horas, en Azcuénaga Nº 870, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondientes al 35 ejercicio financiero, cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los doctores Armando Trabucco, Mario M. Brea y Adolfo M. Rey que cesan en sus mandatos.
3º Elección de un director titular en reemplazo del dictor Aníbal Villar que ha renunciado.
4º Elección de dos directores suplentes, en reemplazo de los doctores Ernesto Malbec y Angel Soso y Sanchez, que cesan en sus mandatos.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Reforma del estatuto, para agilizar la dirección de la sociedad.

7º Consideración acerca de la incorporación al sanatorio del Centro de Cirugía Cardiovascular y otros centros similares.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, la disposición contenida en el artículo 33º de los estatutos.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — El Directorio.

$ 8.400.— e.21|8-Nº 23.444-v.25|8|67

SAFIMEX S. A.
Ind. Com. Inmob. Import. Exportad. Const. Explot. de Obras y Serv. Públicos y Privados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de agosto de 1967, a las 18 hs., en Aráoz 2574, piso 6º, Dto. 25, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Dtos. art. 347, inc. 1º Cód. Comercio Ejercicio al 30|4|67.

2º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda art. 23 de estatutos. - El Directorio.

$ 2.400.— e.21|8-Nº 23.187-v.25|8|67

S U D A M E T A L
Sociedad Anónima Sudamericana de Metales y Minerales Importadora, Exportadora, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 12 horas, en Corrientes 222, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 29 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 6.200.— e. 21|8 Nº 21.957 v. 25|8|67

SUDAMERCANTIL S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 11,30 horas, en Corrientes 222, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1967.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 4.000.— e. 21|8 Nº 21.963 v. 25|8|67

SANTA BARBARA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro número 6.785

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 31 de agosto de 1967, horas 9, en Avenida Corrientes Nº 485, oficina Nº 202, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º, C. de C., ejercicio al 30|4|1967.

2º Elección de directores y síndicos, artículos 9º y 16º Estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 21|8 Nº 23.582 v. 25|8|67

Sociedad Anónima
MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el Art. 19 del estatuto, convócase a los ordinaria, para el día 25 de agosto de 1967, a las 17 y 30 horas, en el local de la administración, calle Lavalle número 3200, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

2º Reforma de los artículos Nros. 2. 5 12, 1[illegible] y 21 de los estatutos sociales. Consideración del proyecto sometido por el Directorio.

3º Facultar al presidente y vicepresidente, o por delegación en otro director, para gestionar la aprobación de las reformas por el Poder Ejecutivo de la Nación y aceptar las observaciones que pudiera formular la Inspección General de Justicia. — El Directorio.

$ 5.200.— e.14|8 Nº 22.697 v.22|8|67

S A D Y E
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambea Gleneral Ordinaria, para el días 25 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Av. Belgrano Nº 355, piso 9º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de abril de 1967;

3º Distribución de utilidades;

4º Aumento del capital social;

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año; y

6º Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 5.000.— e.14|8 Nº 23.147 v.22|8|67

SAN SERVANDO
Sociedad Anónima Inversora

Convócase Asamblea Ordinaria día 28|8|67, 10,30 hs., en Alsina 633, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de Directores y síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.400.— e.18|8-Nº 23.543-v.24|8|68

S I M B O L O
S. A. C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1967, a las 17 hs. en el local de la Avda. de Mayo Nº 749, 6º Piso, Oficina 53, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos especificados en el Art. Nº 347, inciso 1º), Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Ratificación aumento de capital a m$n. 50.000.000.— y emisión de acciones ad referéndum modificación Estatutos Sociales aprobados en la Asamblea General Extraordinaria del 27 de Mayo de 1967. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|8-Nº 23.447-v.24|8|67

SERANTES LASSERRE & CIA. S. A.
Agropecuaria y Comercial
Expte. Nº 16321|1|62

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1967, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Moreno Nº 2033, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura y aprobación de documentos prescriptos en el Art. 347 C. C., Balance al 30 de abril de 1967.

2º — Distribución de utilidades y retribución Directores.

3º — Determinación del número de Directores Titulares y su elección, por un año.

4º — Designación del Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta.

$ 4.200. e.18|8. — Nº 24.140 v.24|8|67

SOCIEDAD ANONIMA
JUAN TRAVERSO E HIJOS LTDA.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 33 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra Sede Social, Castex 3437, el 29 de Agosto de 1967, a las 18 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Trigésimo noveno Ejercicio, terminado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

4º Elección de un (1) Director titular y síndicos titular y suplente.

5º Ratificación de la emisión de acciones resuelta por el Directorio a los fines del cumplimiento de lo dispuesto por el S. D. 852|55.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.800 e.18|8 Nº 23.318 v.24|8|67

SANDOVAL S. A.
Com. Ind. Fin. Agrop.
REFORMA ESTATUTO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 31 de Agosto a las 18 horas, en el local social, calle Reconquista 533, 4º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Reforma de Estatutos.

El Directorio.

$ 2.800.— e.18|8-Nº 23.202-v.24|8|67

S O L I C A N
Cía. Interamericana de Ind. y Com. S. A.
Reg. Nº 5.595

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, 15,30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30|4|1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente, directores suplentes, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.18|8 Nº 23.618 v.24|8|67

SOC. ANON. MERYLAND
Industrial y Comercial
Cap. $ 10.000.000

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de agosto de 1967, a las 8 horas, en el local de la calle San Juan 1301, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma de los artículos 6º, 7º, 9º, 12º, 14º, 15º, 16º, 22º, 26º, 27º, 29º, 30º y 33º del Estatuto Social.

2º — Forma de canje e integración de las acciones a emitir según la reforma que se apruebe.

3º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo previsto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 5.600. e.18|8. — Nº 24.221 v.24|8|67

SOC. ANON. MERYLAND
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en el local de la calle San Juan 1301, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1967.

2º — Elección de 4 Directores, para completar período.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo previsto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 5.600. e.18|8. — Nº 24.224 v.24|8|67

SABAN HNOS.
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Alsina Nº 1120, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.

2º — Aprobación de las remuneraciones anuales a conceder a los señores Directores por el desempeño de los cargos asignados.

3º — Elección de nuevo Directorio.

4º — Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

5º — Designación de dos Accionistas presentes, para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.18|8. — Nº 23.999 v.24|8|67

S. A. ROBERTS A.O.I. y C.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria el 26 de agosto de 1967, a las 10 horas, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, C. de C., ejercicio cerrado 30|4|67.

2º Elección Directores y Síndicos Titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.18|8. Nº 24.096. v.24|8|67

SUR ARGENTINO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Carlos Calvo 3652, Capital, el día 30 de agosto de 1967, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe correspondiente al segundo ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.

2º Distribución del resultado y asignación a los socios colectivos.

3º Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El socio Administrador.

$ 2.280. e.18|8. Nº 24.092. v.22|8|67

Sociedad Anónima de Impresiones y Papelería
THE BRITISH SUPPLY CO.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967 a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 417, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Artículo 347 del Código de Comercio, por el período cerrado el 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966.

2º Aumento de Capital y emisión de acciones.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.400.— e. 16|8 Nº 21.809 v. 23|8|67.

SILI S. A.
Com. Ind. Financ. Inmob. y Agrop.
Registro Nº 10.148

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 19,30 horas, en nuestra sede social Maipú 359, 4º piso, oficina 63, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 8, cerrado el 30|4|67 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y su elección.

3º Designación de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.400.— e. 16|8 Nº 22.814 v. 23|8|67.

SETEA S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 1967. a las 14 hs.. en Av. Roque Sáenz Peña 651, 6º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación Accionistas firma acta.

2º Consideración documentos Art. 347 C.C. del ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.

3º Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio.

$ 3.200 e.16|8 Nº 23.683 v.23|8|67

SAMERCO S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Carlos Pellegrini 651, 5º piso, el día 26 de Agosto de 1967, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30|4|1967;

2º Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|8-Nº 23.294-v.22|8|67

Sociedad Anónima
MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el Art. 18 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 19°7, a las 17 horas, en el local de la administración, calle Lavalle número 3200, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria anual del Directorio, referente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.

2º Consideración del balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del señor síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio julio 1º de 1966 a junio 30 de 1967.

3º Aumento de capital por distribución de utilidades.

4º Elección de cinco directores por dos años; de cuatro directores suplentes, por un año; y de síndico y síndico suplente, también por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.400.— e.14|8 Nº 22.698 v.22|8|67

"T"

TERRAM
S. A. I. C. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Terram, S. A. I. C. y A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a realizarse en el local de la calle Cerrito Nº 1070, piso 3º, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.

2º Ratificación en sus mandatos por el período estatutario, de los Directores nombrados en el Acta Constitutiva.

3º Elección de un Director Titular y un Director Suplente para completar mandato por renuncia de los anteriores.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los actuales por terminación del mandato.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.800 e. 21|8 Nº 22.805 v. 25|8|67

TRANSPORTES DEL TEJAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Mandataria
(Línea 267)
Registro Nº 19.676
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 16.30 horas, en Quirno 74, Capital Federal, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado al día 30 de abril de 1967.

2º Remuneración del ejercicio a Directores y Síndico.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 21|8 Nº 22.798 v. 25|8|67

TEXANA
S. A. C. e I.
C.N.P.P. Ind. Nº 98.241
C.N.P.P. Com. Nº 266.708
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, en la calle Avda. Belgrano 1385, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio al 30 de abril de 1967.

2º Retribución de Directores ejecutivos Art. 10, Inc. g) de los Estatutos.

3º Distribución de las utilidades.

4º Remuneración de Directores y Síndico.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de las personas que tendrán el uso de la firma social según lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e. 21|8 Nº 23.601 v. 25|8|67

TIERRITECH, S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Av. Rivadavia 7651, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos y distribución utilidades, Art. 347, Cód. Comercio, ejercicio al 30|4|67.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Fijación número y elección del Directorio y Síndicos titulares y suplentes.

4º Aprobación actos del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 21|8 Nº 23.693 v. 25|8|67

TRES HORQUETAS, S.A.I.C. y A.
Registro Nº 19.185

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria día 2|9|1967, a las 15 hs., en Balcarce 783, 6º A., Capital Federal, p|tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. docum. Art. 347 C. de Com., ejercicio al 30|4|1967.

2º Elección Síndicos.

3º Remuneraciones Direct. y Síndico.

4º Design. dos Acc. p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600 e. 21|8 Nº 24.294 v. 25|8|67

TECHOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 2 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en nuestra sede social, Viamonte 771, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º — Elección del Síndico Titular y Suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Carlos Chechic, vicepresidente.

$ 3.400 e. 21|8. — Nº 24.491 v. 25|8|67

TUTAL PLAST S.A.I.C.F. e I.
Expte. 21.477
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera citación a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las diecinueve horas, en Bartolomé Mitre Nº 1240, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Fijación del número de Directores y su elección por un año.

3º — Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 21|8. — Nº 24.504 v. 25|8|67

TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Pasteur 455, 4º piso, 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de abril de 1967.

2º — Remuneración de Directores y Síndico.

3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Fijación de la garantía para los directores de la Sociedad (Art. 7º de los Estatutos Sociales).

6º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600 e. 21|8. — Nº 24.426 v. 25|8|67

TARENTO
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las dieciocho horas, en su sede social, Arenales 1556, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Fijación número Directores, nombramiento de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 21|8. — Nº 24.548 v. 25|8|67

TERMOMETAL S.A.C.I.F.I.
Reg. Nº 22.071
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 16.30 horas, en Chorroarín 1085, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1) C. Comercio Ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Remuneraciones al Directorio en exceso 25 o|o de las utilidades.

3º Considerar ampliación número de Directores titulares.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e. 21|8 Nº 24.387 v. 25|8|67

TELOS S.A.F.C. y de M.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 1967, a las 12 horas, en Cangallo 444, 5º piso, Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, referidos al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de un Director Titular.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que según los Estatutos, Art. 20, se deben depositar las acciones con tres días de anticipación.

$ 4.800.— e. 21|8 Nº 24.518 v. 25|8|67

TOCCO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, 14 horas, en Alsina 1441, 5º piso, 501|1, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art 347 Código Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1967.

2º Remuneración Directores y Síndicos.

3º Elección Directores y Síndicos.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 21|8 Nº 24.182 v. 25|8|67

THE MYLAND
S. A. M. C. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19.30 horas, en la calle Florida 142, 8º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.

2º Determinación del número de Directores por un nuevo período y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 4.400 e. 21|8 Nº 24.134 v. 25|8|67

TECNOGRAF S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 15 hs., en Berutti 4657, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación Accionistas firmar acta.

2º Aumento del Capital Autorizado. — El Directorio.

$ 1.800 e. 21|8 Nº 24.144 v. 25|8|67

TOROSSIAN Y CIA.
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|8|1967, 20 horas, en la sede social, Larrea 653, piso 3º, Of. 12, a fin de tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del C. de Com., ejercicio 30|4|1967.

2º Designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e. 21|8 Nº 23.677 v. 25|8|67

TORLASCHI
S. A. C. A. I. F.
Nº 13.957

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 en Av. Alvear Nº 1467, 6º piso B, a las 20 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Se recuerda a los Accionistas normas Estatutarias sobre depósito de acciones.

$ 3.800 e. 21|8 Nº 23.861 v. 25|8|67

TALLERES ADABOR
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|67, a las 17 hs., en Defensa 677, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|67.

2º Fijación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e. 21|8 Nº 24.015 v. 25|8|67

TRUFFA & FERRARI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2|9|67, 1261|69, Capital Federal, para las 12 hs., en el local Social situado en Thorno 1261|69, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

3º Distribución de Utilidades.

4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes.

5º Elección e integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

6º Designación de Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 5.200 e. 21|8 Nº 23.943 v. 25|8|67

TALLERES METALURGICOS FAMAG S. A.
Registro Nº 4.441

Convoca a sus Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar:

1º Designación Accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30|4|67.

3º Designación de Directores previa determinación de su número, designación de Síndicos y ratificación y fijación de sus honorarios.

El Directorio.

$ 4.000 e. 18|8 Nº 22.825 v. 24|8|67

TELATEX
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera
Registro Nº 14.011
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Viamonte 2650, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para elevar el Capital Autorizado hasta la suma de $ 40.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 18|8. Nº 24.002 v. 24|8|67

T R O Y
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Agosto de 1967, a las 8.30 horas, en Uruguay 520, piso 4º, Of. 8, para tratar:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de Abril de 1967;

2º Aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000;

3º Elección de Directores y Síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800.— e. 18|8 Nº 23.847 v. 24|8|67

TODO-CAR S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967 a las 19 horas en el local de la calle Cangallo 1561, 2º piso, ciudad, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación determinada por el art. 347, inc. 1º, Código de Comercio correspondiente al Primer Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1967.

2: Honorarios del Directorio y de la Sindicatura (arts. 7º y 9º Estatutos Sociales).

3: Fijación del número de Directores y elección de nuevo Directorio y de Síndico Titular y Suplente por un año.

4º Aumento del Capital autorizado y emisión de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967.

El Directorio.

$ 5.000.— e. 16|8 Nº 23.603 v. 23|8|67

T E O D O R I S.A.C.I.F.I.
Registrada bajo Nº 18.546

Convócase a accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 8 horas, en Rodríguez Peña 1274, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del sín-

dico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Destino de utilidades. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|8 Nº 22.836 v.22|8|67

T E R Z A
Negocios Inmobiliarios
Comercial, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima
N - 9316

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1967, horas 11.30, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 50.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|8 Nº 22.759 v.22|8|67

TOSSOUNIAN Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial
Boedo 1289, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25|8|67, a las 18 horas, en Boedo 1289, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Consideración de todo lo actuado por el Directorio.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

$ 3.000.- e.14|8 Nº 22.995 v.22|8|67

TEJEDURIA "LIMBO"
Sociedad Anónima Industrial
y Comercial
Expte. 10150

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 11 hs., en la sede social calle Isabel La Católica 731, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de Estatutos y Aumento de Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.- e.14|8 Nº 22.971 v.22|8|67

TREMARCH
S. A. I. C. I. F.
Expte. 18425

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Alcaraz 4815, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A", "B" y "C", e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Notificación de la Resolución de la Inspección General de Justicia del 23|9|1966.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.400.- e.14|8 Nº 22.602 v.22|8|67

T. R. C. ELECTRONICA S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social, Corrientes 1585, 8º piso, ofic., 30 "A", Buenos Aires, el día 25 de agosto de 1967, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|1|67, remuneración de directores distribución de utilidades;

2º Elección de dos directores por un año y de síndico titular y suplente por un año;

3º Aumento de capital autorizado de la sociedad;

4º Modificación al artículo 19 de los estatutos sociales;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.14|8 Nº 22.903 v.22|8|67

"U"

URQUIZA MOTORS
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial
Registro Nº 13.289

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de agosto de 1967 a la hora 11, en la sede de la empresa, sita en Cabildo 4131, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1967.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio.

3º Integración del Directorio.

4º Designación de Síndicos (titular y suplente).

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos, en la caja social, hasta tres días antes de su realización (artículo 14 del Estatuto Social).

El Directorio

$ 5.600 e.18|8 Nº 23.583 v.24|8|67

"V"

VELIAR S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2|9|67, a las 8 horas, en Conesa Nº 1855, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijar número y elegir directores y síndicos, titulares y suplentes; aprobar gestión anterior y designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.21|8. Nº 24.567. v.25|8|67

VIVIAN HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Exp. Nº 12.123

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en San Martín 686, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 30 de abril de 1967, retribución de Directores, Síndico y distribución de utilidades.

2º Designación de Directores, Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.21|8. Nº 24.564. v.25|8|67

VENTECO S.A.C.I.F.
Nº 16.137

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en Lavalle 2016, 8º piso, oficina 16, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Cód. Comercio, ejercicio 30 abril de 1967. Distribución de utilidades y remuneraciones.

2º Número y designación Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.21|8. Nº 24.540. v.25|8|67

VALLS Y ZANELLI
Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en Santiago del Estero 217, 4º piso, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.21|8. Nº 24.498. v.25|8|67

VIOTSOL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. I. G. de Just. Nº 6.634

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31|8|67 a las 20 horas, en Avda. Belgrano 539, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta;

2º Aumento capital autorizado, Decreto 852|55. — El Directorio.

$ 2.400 e.21|8-Nº 23.898 v.25|8|67

VIOTSOL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. I. G. de Just. Nº 6.634

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|67, a las 19 horas, en Avda. Belgrano 539, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta;

2º Considerar documentación Art. 347, inciso 1º) del C. de C., ejerc. al 30|4|67;

3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico;

4º Fijar número y elegir directores y síndicos. — El Directorio.

$ 3.200 e.21|8-Nº 23.892 v.25|8|67

VILLA, AUFRICHT Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, en Hipólito Yrigoyen 2563, a las 18.30 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30 de abril de 1967;

2º Distribución de utilidades (artículo 23 E. S.);

3º Fijar la remuneración al síndico;

4º Designación de tres directores titulares por tres años y tres directores suplentes por un año, uno por cada categoría de Acciones "A", "B" y "C";

5º Designación de síndico titular y suplente por un año;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.600 e.21|8-Nº 23.921 v.25|8|67

VIRGILIO NOVELLO & CIA S. A.
Comercial, Financiera, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 347, 2º piso, escritorio 239, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.

2º Elección 7 directores titulares y 3 suplentes.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 29 de los estatutos.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — El Directorio.

$ 4.600 e.21|8-Nº 23.771 v.25|8|67

VERNET
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en Av. Rivadavia 2432, 1º P, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|4|967.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones del Directorio.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.21|8-Nº 24.268 v.25|8|67

VICTORY
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nro. 13.755

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto estatutariamente, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 19.30 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuadro de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondiente al sexto ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Determinación del número de directores, elección de los mismos y síndicos titular y suplente, todos por el término de un año y designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 5.000 e.21|8-Nº 24.207 v.25|8|67

VENTAS ALSINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Exportadora e Importadora

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social, Alsina 943, 3er. piso, oficina 302, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, al 30 de Abril de 1967;

2º Considerar propuesta retribución Directorio y honorarios al señor Síndico, por el ejercicio fenecido;

3º Elección de presidente, vicepresidente, fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un período de un año;

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un período de un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 18 de nuestros Estatutos.

Buenos Aires, 27 de Julio de 1967. — El Directorio.

$ 6.200.— e.18|8-Nº 22.285-v.24|8|67

VUTA-LEUVU
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social de Av. de Mayo Nº 729, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967;

2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección de Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.18|8-Nº 23.379-v.24|8|67

VERRASCHINA HNOS. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social Avda. Córdoba Nº 323, 4º piso, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º del C. de C., ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Fijación del número de Directores titulares y su elección, por un año.

3º Elección de tres Directores suplentes, por un año.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.18|8. Nº 24.109. v.24|8|67

VON FRANKEN S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1967, a las 17 horas, en Julián Alvarez 1069, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio del 10º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967.

2º Emisión de 15 series de acciones ordinarias al portador por un monto de pesos 6.000.000.

3º Elección de tres a cinco Directores Titulares y podrá o no elegir dos suplentes.

4º Elección de un Síndico Titular y un suplente.

5º Retribución mensual a los Directores ocupados Full-time en la empresa.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. — e.14|8-Nº 22.131-v.22|8|67

VB VIVIENDAS BANCARIAS S. A.
Expte. I. G. de Just. Nº 18.664|64

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25|8|1967, a las 19,30 hs. en Reconquista 331, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.

2º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º del C. de C., Ejerc. al 30|4|67.

3º Remuneraciones directorio.

4º Elección síndicos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.370 v.22|8|67

"W"

WENGROWICZ HNOS. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de setiembre de 1967, a las 12 horas, a realizarse en el local de la calle Zimny Nº 1776, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital suscripto a la suma de m$n. 75.000.000.

2º Aumento del Capital Autorizado modificando el artículo Cuarto del Estatuto Social.

$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.123 v.25|8|67

W O L I K
Comercial, Industrial
y Financiera S. A.
Nº 9.534

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Agosto de 1967, 16 horas, en Donato Alvarez 2269, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 1967.

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneraciones al Directorio y Síndico;

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos;

5º Elección del Síndico titular y suplente;

6º Aumento de capital autorizado;

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.18|8-Nº 23.904-v.24|8|67

WHEELABRATOR ARGENTINA
S. A. C. I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1967, a las 18 horas, a realizarse en la calle Corrientes 1257, 6º piso, Ofic. 3, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Ratificación de las asignaciones de los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas y gerenciales.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.600 e.16|8 Nº 23.788 v.23|8,67

"Y"

YARAVI
S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Av. de Mayo 633, piso 3º, Capital, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designaciones de dos accionistas escrutadores, los que a su vez, juntamente con el vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y el secretario tesorero, firmarán el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al 13º Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
3º Remuneración a Directores y Síndicos.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de Presidente titular hasta la finalización del mandato, 30 de abril de 1969 y Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. — Se informa a los señores accionistas que las acciones o el Certificado Bancario que las acredite, deberán ser depositadas en la sede social, calle Perú 263, 3º piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado por la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.200 e. 21|8 Nº 23.993 v. 25|8|67

YARDA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, a celebrarse en el local social de Av. de Mayo 981, piso 2º, Of. 212, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000 y emisión del mismo;
2º Ampliación del número de miembros del Directorio;
3º Consideración de las renuncias de los Directores y Síndicos y en su caso, designación de los reemplazantes;
4º Consideración del acta de Directorio de fecha 29 de junio de 1967;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.18|8-Nº 23.754-v.24|8|67

YATARU
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Convócase Sres. Accionistas Asamblea General Ordinaria 26|8|67, 10 hs., Lavalle 1672, 3º, 19, Cap., efectos considerar documentación ejercicio cerrado 31|5|67; Remuneración Directorio y Síndico; distribución utilidades y Elección nuevo Directorio. Síndicos y dos Accionistas firmar acta.
El Directorio.
$ 2.200 e.16|8 Nº 23.738 v.23|8|67

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Roberto Aurelio Contardi y Benjamín Ferrari venden a Manuel Hipólito Chisca, Ovidio Suárez, José Chisca Midon y Manuel Castro, el negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en esta Capital, calle AVENIDA LA PLATA Nº 2242, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.600 e.21|8 Nº 24.570 v.25|8|67

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Angel Juan Porrini vende a Luis Poy, el negocio de Fiambrería y Venta de Bebidas Envasadas, sito en esta Capital, calle AVENIDA PUEYRREDON Nº 1566, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.200 e.21|8 Nº 24.571 v.25|8|67

Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto I Nº 641, T. E. 30-8276, avisan que por su intermedio José Vázquez, Eladio Sineiro, Raimundo Sineiro y Bernardino Pérez, venden su negocio de Pizzería, Bar, Casa de Lunch, Venta de Helados y Restaurante, sito AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 2702, Capital, a Manuel Méndez, Enrique Vera, José Pérez y José Pérez. Domicilio partes, mismo negocio: reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 2.200 e.21|8 Nº 24.528 v.25|8|67

Alvarez Miguelez y Cía., Bal. y Mart. con oficinas en el calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, T. E. 38-1332, avisan que el señor Eduardo Otero, vende al señor Maximino Fondo su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en Capital Federal, calle ALBARIÑO Nº 786. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.18|8-Nº 23.927 v.24|8|67

Al Comercio: Se hace saber que don Pascual Stellato, vendió la fábrica de Mosaicos de su propiedad, sita en la calle AVDA. GAONA 3631, de esta Capital, a don Antonio Marconi y don Alfio Menguzzi, libre de toda deuda y gravámenes, al 12 de febrero de 1965. — Domicilios de partes y reclamos de Ley en la Escribanía J. Marcelo Ferrari, Diagonal Norte 1164, piso 9º (35-5737).
$ 1.800.— e.18|8 Nº 24.065 v.24|8|67

Ernesto R. Redruello, mart. público, Pje. Isidoro Demaría Nº 954, Capital, Avisa: Aldo Luis Pavese vende a Enrique Pérez "Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas", sito en la calle AVDA. GAONA Nº 1481, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi domicilio.
$ 1.400. —e.18|8 Nº 24.041 v.24|8|67

Manuel Moncada avisa que vende a Daniel Moncada, su negocio de fideos secos y pastas frescas, sito en AVDA DEL TRABAJO 2011, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Bolívar 547, 6º Piso, Ofic. 1, Capital.
$ 1.200.— e.18|8 Nº 24.087 v.24|8|67

Alberto A. Feraud, escribano, oficinas Av. Pte. R. S. Peña 760, piso 5º, "C", Capital Federal, avisa que Santo Tomé Sociedad en Comandita por Acciones, vende a Eguilus y Della Porta Sociedad de Responsabilidad Limitada (e|f), negocio de estación de Servicio para automotores autorizada Shell, sito en AVDA. LOPE DE VEGA esquina SANTO TOME. Domicilio de la parte vendedora Lavalle 921, y de la parte compradora Bonpland 1456, ambos de la Capital Federal. — Reclamos Ley mis oficinas.
$ 2.600. e.16|8. Nº 23.659. v.23|8|67

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, Balanceadores (Amado Slaibe, Martillero Público), Yerbal 2543, Capital: Avisan: Andrés Sigfredo Carabajal vende a Juan Manso, el negocio de despacho de comestibles, sito en ARREGUI 5152, Capital, libre deudas. Reclamos ley y dom. partes n|oficinas.
$ 1.600. e.16|8. Nº 23.675. v.23|8|67

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, Balanceadores (Amado Slaibe, Martillero Público), Yerbal 2543, Capital: Avisan: Denuad S.R.L., venden a bar Milagro S.R.L. en formación, el negocio de café, bar, casa de lunch (con 12 mesas en la vereda), sito en AVDA. CORDOBA 5602|08, Capital, libre deudas. Reclamos ley y dom. partes n|oficinas.
$ 1.800. e.16|8. Nº 23.676. v.23|8|67

Rafael Bogomolny, martillero público, Alsina 1535, 3º Of. 304, Cap. avisa: Miguel Richione vende a Emma Welle de Fromm, su negocio quiosco AVDA. PASEO COLON 1325, Cap. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en mi oficina.
$ 1.200. e.16|8. Nº 23.030. v.23|8|67
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11 y 14|8|67.

Artillo y Cía., Martilleros Públicos, comunican que Victoria Guillermina León de Monio transfirió fondo comercio Art. de limpieza, cigarrillos, golosinas, perfumería y regalos sito en AV. ALCORTA 3342, a Juana D. Barrios de Rzasa. Oposiciones y reclamos de ley en nuestras oficinas. Beazley 3988, Capital.
$ 1.600. e.16|8. Nº 23.780. v.23|8|67

Rodríguez Amoedo y Cía., (Rep. Jorge E. Rodríguez Amoedo), balanceadores y martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Manuel Rodrigues Da Costa vende a José Rodrigues Da Costa la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de panadería y elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas y elaboración y venta de helados, sito AVENIDA CABILDO Nros. 3611|13, tomando a su cargo comprador todo el activo y pasivo del mismo. Reclamaciones en término Ley nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 3.000. e.16|8. Nº 23.827. v.23|8|67

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, Martillero Público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro., hace saber que en el aviso Nº 22877 por venta negocio AVDA. RIVADAVIA 5399, el nombre del vendedor Natalio Smircie debe leerse Natalio Juan Smircic, por ser el correcto.
$ 1.400. e.16|8. Nº 23.828. v.23|8|67

Bautista Puig, en representación de Suppa-Puig S. C. A., comunica que Eduardo Soria, representando a "Don Luis Pereira, S.C.A.", vendió el fondo de comercio de la Estación de Servicio ESSO de AV. CORDOBA 4002, esquina GASCON Y ESTADO DE ISRAEL, a Juan Crespo, Manuel Crespo y Cándido Díaz. — Reclamos de Ley en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.
$ 1.600 e.16|8 Nº 23.553 v.23|8|67

R. M. Pailhe & C. A. Canales, martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Segurola 1553 de esta Capital, avisan por su intermedio al comercio, la venta de un comercio de maquinaria y venta de máquinas de coser, en la AVDA. SEGUROLA 1395 de esta Capital, de propiedad de Francisco Vidal, Celia Uzal Vda. de Vidal y Haidee Elsa Vidal de Amore, al Sr. Alberto Demirdjian. — Reclamos de ley en nuestra oficina.
$ 2.200 e.16|8 Nº 23.639 v.23|8|67

José Gabriel Pebes, martillero público, con oficinas en esta Capital, calle: Chivilcoy 615. — T. E. 69-5625, comunica a los efectos de la Ley número 11.867 al público y comercio en general, que el farmacéutico Sr. Luis Posternak, en calidad de único y exclusivo propietario de la "Farmacia Palermo" ubicada en esta Capital, calle: AV. SANTA FE Nº 3295|9. — Vende y transfiere todos sus derechos por la citada Ley, al farmacéutico Sr. Marcelo Juan Spiritoso. — Reclamos de Ley y oposiciones dentro del término legal en mis oficinas, donde las parte constituyen sus domicilios.
$ 3.200 e.16|8 Nº 23.632 v.23|8|67

Julio Gómez Boullosa, Mart. Públ., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisa: María Luisa Testoni vende a Carlos Rodríguez y Germán Antonio Fernández, frutería y verdurería, AV. ALVAREZ JONTE 4802. Dom. partes, recl. Ley n| ofic. 63-0353.
$ 1.400 e. 14|8 Nº 23.488 v. 22|8|67

Beade y Cía., balanceadores (Enrique Beade, martillero público), Humberto 1º Nº 641, T. E. 30-8276, avisan que José Domingo Domínguez vende la parte mitad indivisa que tiene y le pertenece en el negocio de lechería y venta de helados y productos alimenticios envasados, sito en esta Capital, calle AV. RIVADAVIA Nº 2017|19, a su socio Jorge Ramón Beade quien se hace cargo del Activo y Pasivo y continua con el giro de los negocios sociales. Domicilio partes mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 2.600 e. 14|8 Nº 23.518 v. 22|8|67

S comunica al comercio que por disolución de Bombonería "La Diadema S. R. L.", de AVENIDA CALLAO Nro. 1048, de Capital, donde se fija domicilio legal, se transfiere el Activo y Pasivo del negocio de bombonería, chocolates en general, que explota a favor de La Diadema Soc. en Com. por Acción, oposiciones de Ley, Dr. Alberto Luis Sfriso, Tucumán 1561, 1er piso, Dep. 7, Capital.
Buenos Aires, agosto de 1967.
$ 2.000 e. 14|8 Nº 23.507 v. 22|8|67

"B"

Julio Gómez Boullosa, Mart. Públ., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisa: Miguel Gulizia vende a su condómino Juan Carlos Quackel 50 o|o indiviso del Taller de Chapa y Pintura para Automóviles, BARADERO 446, quedando el señor Quack como único dueño del mismo. Dom. partes, recl. ley, n|oficinas, 63-0353.
$ 1.800 e.21|8 Nº 24.544 v.25|8|67

Se hace saber por cinco días que Carlos Norberto Dileo vende, cede y transfiere a Juan Horacio Dileo el 25 o|o del fondo de comercio instalado con Carnicería, en la calle BOLIVIA Nº 14, Capital Federal. Reclamos y oposiciones de ley, en Estudio Dr. Chiaromonte, abogado, Montevideo 665, 4º piso, sus domicilios.
$ 1.600 e.21|8 Nº 24.526 v.25|8|67

Avisa Olga López de Ramis, que vende al señor Tomás Poblete su negocio de café, bar y minutas, establecido en calle BALBASTRO Nº 1202, esquina PICHEUTA Nº 1609 de Capital Federal ambas [illegible] — Reclamos de ley, Larrea 24, T. E. 47-5661.
$ 1.400.— e.18|8-Nº 23.948 v.24|8|67

Administración [illegible] a una [illegible] blico M. A. C. Bentancour), con oficinas en Avda. Asamblea 279 de Capital Federal, comunica al comercio en general que Lidya María del Valle Rivera, vende a Roberto Karnicki su negocio de Quiosko de cigarrillos y golosinas, ubicado en BERNARDO DE IRIGOYEN 905 de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e. 18|8-Nº 23.918 v.24|8,67

R. M. Pailhe & C. A. Canales, martilleros públicos, con oficinas Avda. Segurola 1553, Capital: Avisan por su intermedio al comercio la venta de un negocio de fiambrería y quesería en la calle BENITO JUAREZ 1719 de Capital, de propiedad de Alfia Campione de Vignale al Sr. Luis Felice. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.16|8 Nº 23.631 v.23|8|67

"C"

Lafuente y Asociados, Gerardo F. Hammer, martillero público, comunica que el señor Enrique Luis Fernández, ha vendido su negocio de Quiosco, Cigarrería, Golosinas y Afines, sito en la calle CENTENERA Nº 123, Capital Federal, a la señora Corina Beatriz Barreto. Reclamos de ley y domicilio de partes, en n|oficinas, Florida Nº 520, Capital Federal.
$ 2.000 e.21|8 Nº 24.345 v.25|8|67

Teófilo Molina, Balanceador y Martillero Público, Avda. de Mayo 1161, 2º piso, avisa que la señora Leonor Ochoa de Burnet, vende a la señora María Teresa Elvira Cestafe Crespo de Díaz de Cerio y a la señorita Natividad Gabriela Díaz de Cerio, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, libre de deudas y|o gravámenes, sito en la calle CUENCA Nº 2295|99, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 2.200. e.16|8. Nº 23.696. v.23|8|67

Villarino, Clausi y Cía., representada por Emilio Villarino, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Callao 66, 7º piso, avisan que Gregorio Pascual Seta y Simón Barrio venden a Angel Isidoro Estevez y Eladio Rodríguez, la fábrica de masas y empanadas sita en la calle CARLOS CALVO Nº 4141|43 de esta Capital. — Reclamos ley y domicilio partes en nuestras oficinas.
$ 2.200. e.16|8. Nº 23.708. v.23|8|67

Trujillo Hnos. y Cía.: Florentino Pedro Trujillo, Corredor y Martillero Público Matriculado con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que: Carlos Da Rocha vende a Alfred Angel Donazo y Manuel Sánchez el negocio del ramo de Panadería Mecánica denominado "El Cadete", sito en la calle CONGRESO Nº 4843|45|47 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley en n|oficinas.
$ 2.200.— e.16|8 Nº 23.826 v.23|8|67

Tomás R. Lorenzo & Cía., S. A. C. I. e I., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por Angel Miguel Ruano, comunican que por su intermedio los señores Gerardo Pallares, Jaime Koen y Miguel Musafia en representación de la firma "Modernos Bares y Confiterías, Sociedad en Comandita por Acciones" vende al señor Silvio Ganora (en comisión) el negocio de restaurant, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 761 esquina VIAMONTE, de esta Capital. El presente edicto se publica a los efectos de conocer el pasivo de dicha Sociedad plaza (Ley 11.867). Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas, calle Cangallo Nº 926, Capital Federal.
$ 3.800 e. 14|8 Nº 23 372 v. 22|8|67

Arbelais Barchi y Cía., representada por el martillero público Mario Alberto Barchi, con oficinas en la calle México 1320, Pta. Bja. "D", 38-1406, avisan que Juan Nicolás, vende libre de toda deuda y gravamen a la señora María de la Concepción Vázquez de Rey, su negocio de "Fiambrería y Quesería", ubicado en la calle CORREA 3495|99 esquina ROQUE PEREZ, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.400 e. 14|8 Nº 23.462 v. 22|8|67

Julio Gómez Boullosa, Mart. Públ. de la Asoc. de Bal. y Mart. Públicos, Ramón L. Falcón 2382 piso 1º, Capital, avisa: María Esther Rovira de Bongiorno vende

a Marina Dolores Pérez de Cartañá, venta de artículos de perfumería y belleza, CUENCA 2511 17. Dom. partes reclamos de Ley, n oficinas. T. E. 63-0353.
$ 1.600 e. 14|8 Nº 23.484 v. 22|8|67

"CH"

Avisa Delfina Diez de Martinez que vende a León Saiegh su negocio de tienda y mercería, sito en CHARCAS 2580. Domicilio contratante y reclamos ley, mismo negocio.
$ 1.000.— e.18|8-Nº 23.954 v.24|8|67

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, Martillero Público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Eligio Ferreiros vende a Desiderio Castro López, sexta parte indivisa que tiene y le corresponde en negocio Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, calle CHARCAS 1280, domicilio partes. — Activo y Pasivo cargo comprador conjuntamente con Justo Casar, Modesto López, Manuel Castro y Balbino Fernández que continúan giro negocio. — Reclamos Ley ntas. oficinas.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.225 v.24|8|67

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, Martillero Público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Manuel Silva vende a sus socios Justo Casar, Modesto López (Rtos. 732.008|005), Manuel Castro (Rtos 830.650|009) y a Desiderio Castro López, sexta parte indivisa que tiene y le corresponde en negocio Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, calle CHARCAS 1280, domicilio partes. — Activo y Pasivo cargo compradores conjuntamente con Balbino Fernández y Eligio Ferreiros que continúan giro negocio. — Reclamos Ley ntas. oficinas.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.223 v.24|8|67

"D"

Administración Asamblea (mart. públ. M. A. C. Bentancour), con oficinas en Avda. Asamblea 279 de Capital Federal, comunica al comercio en general que José Elbao, vendió a Ventura Astasiano Illescas su negocio de despensa, ubicado en DOBLAS 1923 de Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.18|8 Nº 23.922 v.24|8|67

Se hace saber que Domingo Paradiso, vende a Mario Paradiso su negocio de taller de calzados, sito en la calle DIOGENES TABORDA 715, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de parte en el negocio.
$ 1.200.— e.18|8-Nº 23.903 v.24|8|67

"E"

Se avisa al comercio en general que María Luisa Fernández Rivera, vende a José González y José Pérez Barcia, el 33 o/o del negocio de Hotel, sito en ESMERALDA 605, piso primero, Capital. — Reclamos de Ley, Esmeralda 605, piso primero, Capital, sus domicilios.
$ 1.400.— e.21|8 Nº 24.418 v.25|8|67

Roberto Oscar Celeste, Martillero Público, con oficina en la calle Montiel Nº 148, Capital Federal, avisa que la señora Yolanda Hamra, vende a la señora María Angélica Repetti de Godoy, su negocio de artículos de limpieza, perfumería y plásticos, sito en la calle ESCALADA Nº 831, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas.
$ 2.000. e.18|8. — Nº 24.175 v.24|8|67

Carlos A. González y Cía., representada por el martillero público Carlos A. González, con oficinas en Avda. de Mayo 963, 2º piso izq. avisan: Angel Crisanto Coronel, vende a Ramón Estevez, Jesús Fernández, Jorge y Perfecto Dieguez Fernández, su hotel alojamiento, sito en ESTADOS UNIDOS 2643. Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.16|8 Nº 23.614 v.23|8|67

Enrique Barbieri, contador público, avisa que: Jorge Sequenza vende a Jorge Sequenza S. A. C. I. A. F. I., su negocio de fabricación de lana de acero sito en la calle EREZCANO 3125, Capital, haciéndose cargo de su activo y pasivo. Reclamos y domicilio, mismo negocio.
$ 1.600.— e.16|8 Nº 23.774 v.23|8|67

"F"

Por cinco días: Comunico al comercio en general que la carnicería de la calle FERRE 2043, de Capital Federal, se ha vendido por parte de Lidia Ana Arcill. de Albarracín y Juan Pedro Arcilli a Lorenzo Freda. — Reclamos de Ley, Dom. partes en mis oficinas, Maipú 755, de Ciudadela.
Oscar Raúl Llamazares, Mart. Púb.
$ 1.600 e.14|8 Nº 23.497 v.22|8|67

"H"

Oscar Nicolás Martín, martillero público, Sarmiento 1574, 3º D, Capital, T. E. 35-5879 avisa que: Heriberto Cristián Detchessarry (Nº Réditos en trám.) vende libre de deudas y gravámenes a Osvaldo Martínez (Nº de Réd. en trám.) el negocio de Hotel Alojamiento sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3351, Capital. — Domicilio vendedor en el negocio; domicilio comprador y reclamos ley: n|oficinas.
$ 2.000.— e.21|8 Nº 24.546 v.25|8|67

"I"

Organización Cevallos, S. R. L. (Carlos Pemau, martillero público) con oficinas en Catamarca 177. 3º, Capital, avisan: José Fernández, vende a Antonio Muleiro y Gino Luciani, su tercera parte indivisa del negocio de taller mecánico para automotores, sito en INDEPENDENCIA 426|28, Capital. — Domicilio partes y reclamos términos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.300.— e.18|8-Nº 23.884 v.24|8|67

"J"

Fernando Bahillo, Martillero Público de La Bolsa Panaderil, Acevedo Bahillo y Cía., comunica que Marcelino Díaz López, vende a Manuel Pérez Gómez, Héctor Pérez Bragaña y Bernardo Manuel Pérez Bragaña, negocio de Panadería y Pastelería Mecánica, sito Capital, calle JERONIMO SALGUERO 2656. — Reclamos Ley y domicilio partes, oficinas intermediarios, Pasteur 16, Capital.
$ 2.000. e.18|8. — Nº 23.966 v.24|8|67

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martill o Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 - 2238, avisan que: Juramento S. R. L. vende a José Rendo y Maximino Rendo el negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en esta Capital, calle JURAMENTO Nº 2001, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.16|8 Nº 23.822 v.23|8|67

Río Inmobiliaria S.A.C.F. y C. (Ernesto Antonio Amorós, Mart. Público), Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Cap. Avisan: Eloy Alejandro De Medio (Nº Réditos: 832268|12|1) y José Ignacio De Medio (Nº Réditos: 1272|012|2) venden a Luisa Uribarri de Achurra, Luis Carmelo Achurra y José Ricardo Vázquez (Nº Réditos: 594292|012) negocio de Estación de Servicio, sito en JURAMENTO 3411, Esq. SUPERI 2124, Cap. Domic. partes y recl. ley n|ofic.
$ 2.400 e.14|8 Nº 23.367 v.22|8|67

"L"

Néstor M. Giolito, Martillero Público Nacional, con oficinas Paraguay 643, 7º piso, Of. 701, avisa que Adolfo Rostcovsky, vende a Elena Margarita Seguí de Manolizi y María Cristina Manolizi, el negocio de venta al por menor de artículos de vestir para caballeros, que gira con el nombre de "Adolfo Sport", sito en LAVALLE 566, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 2.000. e.18|8. — Nº 24.028 v.24|8|67

Raúl Barg, martillero público, con oficinas en la Avenida Rivadavia Número 8889, Capital Federal, comunica que con su intervención los señores Rualberto Echegoyen y Luis Bolinsky, venden su negocio de Despacho de Comestibles por menor y venta de bebidas en general, envasadas, sito en esta ciudad calle LOPE DE VEGA Nº 635, al señor Julio Jorge Gómez. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 2.200 e.14|8 Nº 23.487 v.22|8|67

"M"

Juan Antonio Pouey, Martillero Público, Matrícula Nº 2448, Avda. Gaona Nº 3992 avisa que Felisa Luzbel Pagone de Buscaglia vende a Regina Nélida Davice De Laurenzzo y Cataldo Antonio Laurenzzo su negocio Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas al por menor sito MORON Nº 2799. Capital. — Domicilio ambas partes. — Reclamos términos ley. mis oficinas. — Este Edicto reemplaza a los anteriores Nros. 33.411 publicado desde el 1º al 7 de Septiembre de 1966, publicándose nuevamente en razón de haber un error en el apellido de los compradores.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.284 v.25|8|67

Por cinco días: Se hace saber que Teodoro Ertzel Glas, vende libre de pasivo a Federico Eduardo Cristín el hotel alojamiento ubicado en la calle MARIANO ACOSTA Nº 465, Capital Federal. — Reclamos de ley en la calle Av. del Trabajo 3378, Capital Federal sus domicilios.
$ 1.400.— e.18|8-Nº 23.889 v.24|8|67

Raúl A. Fernández, martillero público con oficinas en Paraná 467, 7º piso 27, Capital, avisa: El señor Ernesto Antonio Ballestracci vende el depósito, maduradero y venta de bananas, sito en el mercado Spinetto, sótano de los puestos 54 y 55, MORENO 2379|83, Capital, al señor Ernesto Tadeo Ballestracci. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en mi oficina.
$ 2.000.— e.16|8 Nº 23.764 v.23|8|67

Ricardo Suppa, en representación de Suppa-Puig, SCA., comunica que Jorge Quintana y Eligio Folgar, vendieron su quiosco, venta de cigarrillos y golosinas, ubicado en la calle MONTEVIDEO 224, Capital a Carlos Alberto Paludi. Reclamos de Ley en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.
$ 1.600 e.16|8 Nº 23.550 v.23|8|67

(Operación Nº 1509). Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. (Prudencio Rodríguez, Martillero Público), Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691 que: Gerardo Rodríguez (Hoy su Sucesión) vende a José García, el negocio de Bar y Casa de Lunch, denominado "La Marina", sito calle MARTIN GARCIA Nº 392, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.16|8 Nº 23.744 v.23|8|67

"O"

Aviso al Comercio. Alberto Slupsky, con domicilio en Pasaje La Madreselva Nº 6835, de la Cap. Federal, vende su negocio de "Servicio de Lunch y Despacho de Bebidas" sito en la calle 11 DE SETIEMBRE Nº 4202 de esta Capital Federal, al señor Don Marcos Salitter. — Reclamos de ley en el domicilio del comprador calle Heredia Nº 1378, Dpto. 1 de esta ciudad.
$ 2.000.— e.21|8 Nº 24.452 v.25|8|67

Ricardo Suppa, en representación de Suppa-Puig, SCA., comunica que Javier Anastasio, representando a Vía Appia, SCA., vendió a Nélida Consuelo Perillo y Marcos Schemper, el fondo de comercio de la fiambrería-rotisería de la calle OLAZABAL 3193, Capital. Reclamos de Ley, en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.
$ 1.800.— e.16|8 Nº 23.552 v.23|8|67

"P"

Se avisa que doña Esperanza Aller, domiciliada en Avenida Las Heras 2247, 5º piso, Depto. "C", Capital, vende a los señores Walter Domingo Benedetto, Juan Statuto, Osvaldo Benedetto y Ernesto Constantino Benedetto, para ellos o para una sociedad a constituirse, domiciliados en la calle Paraguay 400, Capital, el negocio de Carnicería, Fiambrería y Rotisería situado en esta ciudad, calle PARAGUAY 400 ESQUINA RECONQUISTA. — Reclamos ante Escribanía Acad. Escribano titular: Américo B. Acad, Escribana adscripta: María Elena Sarquis, Reconquista 281, Escr. 35, Capital.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.321 v.25|8|67

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que la señora Palmira Rotolo de García vende su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle POTOSI Nº 3990, Capital, a los señores Alfredo Martínez, Urbano Cisneros, Mauricio González y José Manuel Díaz. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.18|8-Nº 23.869 v.24|8|67

Julio Gómez Boullosa, Mart. Públ., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisa: Carlos Antonio Belvedere y Luis Alberto Belvedere, venden a Ernesto Ocorso, Carnicería, Frutería y Verdulería, PEDRO LOZANO 4719|21. Dom. partes, reclamos de Ley, n|oficinas. — T. E.: 63-0353.
$ 1.600 e.14|8 Nº 23.485 v.22|8|67

"R"

Donato Ancarola vende a Joaquín González Buján, negocio despensa sita RAMALLO 4899, Cap., oposiciones y domicilios allí mismo. — Este aviso anula al publicado del 19 al 25|1|66, según recibo Nº 46.021.
$ 1.200.— e.21|8 Nº 24.485 v.25|8|67

Se hace saber que los señores Manuel Francisco Lama y Francisco Lama, transfieren en venta al señor Pedro Lama las dos terceras partes indivisas que tienen en propiedad en el negocio de hotel sito en la calle RIO BAMBA Nº 1085 de esta Capital, donde las partes constituyen domicilio legal para los reclamos de ley.
$ 1.400. e.14|8. Nº 23.284. v.22|8|67

"S"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (Amadeo Vilar, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: "La Rueda Porteña" S. R. L. (Capital $ 5.330.000.— m|n.), vende a: "La Segunda Churrasquita" S. R. L., negocio de restaurante, Rotisería, Despacho de Bebidas y Casa de Lunch, sito calle SUIPACHA Nº 428. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones de ley, nuestras oficinas.
$ 2.000.— e. 21|8 Nº 24.545 v. 25|8|67

Luis Vita, martillero público, con oficinas Lavalle 887, piso 1º, "A", Capital Federal, comunica por cinco días al comercio, que José Guglielmo y Nichita Riños, venden a los señores Vicente Oscar Luna y Renaldo Camusso, su negocio fábrica de postres, ubicada en la calle SOLER 3895|99, Capital Federal. Libre de deuda y gravamen, reclamo de ley, en mi oficina.
$ 1.600.— e. 21|8 Nº 24.260 v. 25|8|67

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que los señores Alfredo Martínez, Urbano Cisneros y Mauricio González, venden su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle SALTA número 775, Capital, a los señores Secundino García Vilar y Celestino Alcalde. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.18|8-Nº 23.856 v.24|8|67

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: Antonio Gómez, José Junquera, Antonio José Bascoy, Pedro Botana y Francisco Botana, venden a Cipriano Alegría, Pacífico Isidro Ahumada, Bernardino García, Celestino Díaz y Daniel Rodríguez, la Casa de Lunch, Café, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados y Restaurante, sita en SUIPACHA 348, Capital. — Domicilio partes, reclamos Ley, n|oficinas.
Nota: Este edicto rectifica al 10.899 del 5|6|67, por error de nombres.
$ 3.000. e.18|8. — Nº 24.048 v.24|8|67

Gerónimo Guarino y Cía., Mart. Públ., Ofic. Avda. de Mayo 1375, piso 1º, T. E. 37-3051, Capital, Martill. Públ., Gerónimo Guarino, avisa que: Héctor Enrique Cuso, vende a Antonio Cruz y Atilano Loureiro, su negocio del ramo de Casa de Comida, Fiambrería y Quesería, establecido en calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 431, Capital. — Domicilio contratantes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.18|8. — Nº 24.110 v.24|8|67

Amador Fernández Alvarez e Hijo representada por el Sr. Amador Fernández Alvarez Mart. Públ. oficinas 25 de Mayo 279, Capital, T. E. 33-8785, avisan que la señora Paola Fallici de Scammacca por derecho propio y en representación de la sucesión de don José Scammacca y la Sra. María Concepción Scammacca de Benitez por derecho propio y el señor Ramón Roel Romero venden a los señores Tomas Araujo y Francisco Prieto el negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle SUAREZ Nº 251, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.16|8 Nº 23.666 v.23|8|67

Se avisa al comercio que Ramiro Valle, vende a José María Lovito y Norberto Juan Lovito su negocio de carnicería, frutas y verduras sito en SCHMIDEL 6925, Capital Federal. Reclamos de Ley Schmidel 6925, Capital Federal.
$ 1.400.— e.16|8 Nº 23.811 v.23|8|67

"T"

Se hace saber que el señor Francisco Chisca, transfiere a su esposa María Magdalena Navarro de Chisca, con efecto retroactivo al día 25 de junio de 1964, el negocio de café y bar, sito en la calle TRIUNVIRATO Nº 3900 de esta Capital, donde las partes constituyen domicilio legal para los reclamos de ley.
$ 1.800.— e.18|8 Nº 23.848 v.24|8|67

(Operación Nº 1507). Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández, Martillero Público), Sarmiento

Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3621 que: José Antonio Fernández, Germán Cernuda, Roberto Cayarga, Manuel Pérez Carrera y Manuel Barreiro, venden a Oreste Tomás Fernández, Indalecio Roberto Fernández y Carlos Nicolás Giubilino, el negocio de Restaurante y Bar denominado "El Aguila", sito calle TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ Nº 1995 99 esq. CAMARONES Nº 1600, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 3.000.— e.16 8 Nº 23.743 v.23|8|67

"U"

Carlos Brígido Maggi transfiere a Carlos B. Maggi e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) su negocio de comercialización de alambre y afines, sito en URUGUAY 73, donde las partes fijan su domicilio para reclamos de ley. — Interviene Francisco Javier Bras Harriott, abogado.
$ 1.600 e.14|8 Nº 23.365 v.22|8|67

"V"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital. T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Julia Guiadanes de Porto, vende a Jacinto Pedrido Cabado, José Clemente y José Coto, el negocio de buffet, instalado en el "Club Banco Español", sito en esta Capital, calle VILLANUEVA Nº 950, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.400.— e. 21|8 Nº 24.569 v. 25|8|67

Organización "Romfei", Inmobiliaria, representada por el martillero público Romeo Lorenzo Feigelmuller, con oficinas en la calle Pedro Lozano Nº 4629, de Capital Federal, avisa: Saverio Eschiaritti, vende al señor José Humberto Acuña, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle VALDENEGRO Nº 3099, de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 2.000. — e. 21|8 Nº 24.423 v. 25|8|67

René Norberto Blanc y Enrique Colm, venden a Rosa Amalia Cornejo de Camejo, negocio "Optica - Foto - Cine", calle VIAMONTE 560, Local 5, Capital, que es domicilio de partes y reclamos de ley.
$ 1.000.— e. 21|8 Nº 24.527 v. 25|8|67

Manuel López Sanz, Mart. Públ., Rivera Indarte 995, T. E. 63-5554, avisa que Malvina García, vende al Sr. Ramón Angel Ledesma su negocio de florería sito en la calle VARELA 1492, Cap. Reclamo de Ley en mi oficina.
$ 1.400 e.16|8 Nº 23.522 v.23|8|67

A. Morera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, Martillero Público, avisan: "Mianpa S. R. L.", integrada por Arturo Ciriaco Arroyo, Servando Vales y Argemiro Vales Vázquez venden a Daniel Barrio e Hijos S. A. C. I. I. y A. negocio de Garaje de alquiler, sito VARELA Nº 63, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.
$ 2.200.— e.16|8 Nº 23.825 v.23|8|67

Se hace saber que el señor Pedro Lama, transfiere en venta al señor Francisco Lama, la parte mitad indivisa que tiene en propiedad en el negocio de hotel alojamiento sito en la calle VIAMONTE Nº 1708 de esta Capital, donde las partes constituyen domicilio legal para los reclamos de ley.
$ 1.400 e.14|8 Nº 23.281 v.22|8|67

"W"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (José Mourente, martillero público) oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º T. E. 37-0571, avisan: Ramiro Salvado Pena, vende a: José García Scuto, cuarta parte indivisa en negocio de Pizzería, Bar, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados sito calle WARNES Nº 2101|03, esquina GARMENDIA. — Comprador a cargo activo y pasivo. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones de Ley n|oficinas.
$ 2.200 e.14|8 Nº 23.490 v.22|8|67

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

FELIX A. MEDORO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 15.010

Se comunica por tres días a los Señores Accionistas que el Directorio de acuerdo con los Estatutos Sociales ha elevado el capital social a 30.000.000 m$n.; ha emitido 96.000 acciones Clase A de 5 votos v$n. 100.— de las cuales 35.600 para el pago de dividendos y 50.000 acciones para suscripción con derecho a dividendo desde el 1º de julio de 1966 (Decreto 852|55). — El Directorio
$ 1.680. e.18|8. Nº 24.122. v.22|8|67

INGENIO SANTA ROSA S.A.I.C.I.A.
Número de Registro: N. 1.668

AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los accionistas que las Asamblea Generales Ordinarias celebradas el 28|8|66 y el 2|8|67, dispusieron que el capital autorizado se eleve a m$n. 400.000.000.— y que las acciones a emitir por razón del aumento (200.000.000 m$n.) sean de las siguientes características: m$n. 70.000.000.— en preferidas sin derecho a voto con dividendo básico del 12 o|o acumulativo por tres años y participación adicional hasta igualar el dividendo de las ordinarias; 22.000.000 m$n. en ordinarias de cinco votos; y m$n. 108.000.000 en ordinarias de un voto. Las respectivas emisiones serán anunciadas oportunamente, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias aplicables. — El Directorio.
$ 2.760 e.18|8. Nº 24.133. v.22|8|67

CREDITO AV. SAN MARTIN S.A.C.I. y F.
Expediente Nº 7.908
Inscrip. Banco Central Nº 27.726|61

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el 25 de agosto de 1967, están a su disposición los dividendos del ejercicio 1966, cupón 12, en Seguí 2018. — El Directorio.
$ 840.— e.18|8 Nº 23.180 v.22|8|67

A R P
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Maipú 879 - 1º Piso
Registro 16.694

Se comunica a los señores accionistas que el Aumento del Capital Autorizado a m$n. 15.000.000, resuelto por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 19 de agosto de 1965, ha sido elevado a Escritura Pública el 4 de julio de 1967, habiéndose procedido a su inscripción en el Registro Público de Comercio, el 21 de julio de 1967 bajo el Nº 1.997 al Fº 180, Lº 64 Tº A., de Estatutos Nacionales.
$ 1.800.— e.18|8 Nº 23.934 v.22|8|67

SORSA S. A.
Construcciones Civiles y Rurales
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se hace saber que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series 3 a 10, de acciones ordinarias al portador, Clase A, con derecho a 5 votos por acción, por un total de ocho millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.
$ 1.200.— e.18|8 Nº 23.873 v.22|8|67.

DISINCO S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el 19|6|66, se emitieron 4 series de acciones ordinarias al portador, clase A, (5 votos) por un total de v$n. 2.400.000, las que han quedado totalmente suscriptas e integradas de conformidad con el Art. 6º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 1.080.— e.21|8 Nº 24.568 v.23|8|67

LINDBERG & DAMITH S.A.C. & F.

Comunícase que de acuerdo con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 29 de julio de 1965 se ha llevado el capital autorizado a $ 12.000.000 y el Directorio ha emitido la 6ª serie de 1.000 acciones de $ 1.000 c|u. o sea un total de $ 1.000.000 m|n. con lo que el capital realizado llega ahora a $ 9.000.000 m|n. Con esta emisión se abonará a partir del 31 del corriente la 4ª y última cuota del saldo de revalúo contable consistente en un 12,50 o|o del capital en circulación. — El Directorio.
$ 1.920.— e.21|8 Nº 24.463 v.23|8|67

TERMOSAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(En Liquidación)

CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas por cinco días, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 12 de setiembre de 1966, se ha dispuesto el canje de los certificados provisorios en circulación por títulos definitivos correspondientes a 7.000 acciones clase "A", serie Nº 1 y 25.000 acciones clase "B", serie Nº 2. El canje se efectuará en Esmeralda 155, 2º p. "C", Capital Federal, entre los días 22 de agosto hasta el 8 de setiembre de 1967, con el horario de 9,30 a 11 horas. — La Comisión Liquidadora.
$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.461 v.25|8|67

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series Nº 6º al 20º en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, por valor de $ 1.000.000 cada serie o sea por un total de $ 15.000.000. — El Directorio.
$ 960.— e.21|8 Nº 24.486 v.23|8|67

DEBOSA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria & Financiera
Nº 17.212

Se comunica a los señores accionistas la emisión de las series 2 y 3 por un total de $ 2.000.000. — El Directorio.
$ 720.— e.21|8 Nº 24.508 v.23|8|67

DANIELSON ARGENTINA SA.C.I.F.I.A.
Registro Nº 19.413

El Directorio avisa a los Sres. accionistas que ha resuelto emitir catorce series de acciones ordinarias, al portador, de clase "A", por valor de 7.000.000 m$n. al contado. — El Directorio.
$ 1.080. e.18|8. Nº 24.077. v.22|8|67

S.A.D.I.T. S. A.
Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial
Nº 14.597

EMISION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio en uso de sus facultades resolvió emitir a la par y al contado 5 series (Nro. 4 al 8) de acciones ordinarias al portador, de 5 votos, por la suma total de m$n. 5.000.000. Domicilio de la suscripción: Tucumán 2467. — Buenos Aires, agosto de 1967. — El Directorio.
$ 1.440. e.18|8. Nº 24.081. v.22|8|67

AMOR CAÑAS S.A.C. y F.
Registro Nº 23.485
Carlos Calvo 577, Capital

Comunicamos a los Sres. Accionistas la emisión de 16 series de acciones ordinarias de $ 1.000.000.— c|u.; 5 series clase B de 2 votos y 11 series clase C de un voto, a los efectos del derecho prelación art. 6º. Condiciones suscripción acorde términos acta correspondiente. — El Directorio.
$ 1.320. e.18|8. Nº 24.084. v.22|8|67

ETRURIA, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 7 de agosto de 1967, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º de los Estatutos Sociales, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 20.000.000 c|l., estando representado este aumento de $ 16.000.000 c|l., por acciones ordinarias de 5 votos cada una.

Asimismo, se autorizó al Directorio para que resuelva la emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto, o sea $ 16.000.000 en acciones ordinarias de 5 votos cada una en la forma, época, precio de emisión y condiciones de pago que considere conveniente. — El Directorio.
$ 2.640 e.18|8 Nº 24.056 v.22|8|67

FORD MOTOR ARGENTINA, S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 1967, por escritura del 27 de junio de 1967, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.801, al folio 86, del libro 63 A., de Estatutos Nacionales, el 13 de julio de 1967, se procedió al aumento de capital autorizado a pesos moneda nacional 5.000.000.000. — El Directorio
$ 1.560 e.18|8 Nº 24.040 v.22|8|67

MARSA, S.A.I.C.

Avisa a los Sres. Accionistas que, conforme a los estatutos sociales, se han emitido las series dos a cinco inclusive, por un valor de $ 2.400.000, en acciones ordinarias. — El Directorio.
$ 720 e.18|8 Nº 23.961 v.22|8|67

REPUESTOS FIREP
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica Sres. Accionistas emisión series 2 a 5 inclusive, en acciones ordinarias, al portador, 5 votos, por pesos 2.400.000 m|n. — El Directorio.
$ 720 e.18|8 Nº 23.988 v.22|8|67

TUCUMAN
S. A. Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto con fecha 19|7|1967 la emisión de las series 36 a 46 inclusive de acciones ordinarias al portador de la clase "B" con derecho a un voto, por un valor nominal total de $ 5.500.000. — El Directorio
$ 1.080.— e.18|8 Nº 24.188 v.22|8|67

LINDORA, S.A.I.C.

Avisa a los Sres. Accionistas que, conforme a los estatutos, se han emitido las series dos a cinco inclusive, por un valor de $ 1.600.000, en acciones ordinarias. — El Directorio.
$ 600 e.18|8 Nº 23.963 v.22|8|67

RADIADORES RICHARD
S. A. Industrial y Comercial
Expt. Insp. Gral. Justicia Nº 21.346

Se comunica a los Señores Accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria del 17 de marzo de 1967 se ha resuelto aumentar el capital autorizado a m$n 50.000.000, es decir 20 series más de m$n. 1.000.000, cada serie, en 15 series de acciones ordinarias clase "B" de un voto y 5 series preferidas, delegándose en el Directorio establecer la oportunidad de dicha emisión y forma de pago. — Oportunamente el Directorio llamará a suscripción para que los accionistas ejerzan el derecho de opción. — El Directorio.
$ 1.920.— e.18|8 Nº 24.186 v.22|8|67

DISTRIBUIDORA AVELLANEDA S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio el 7 de Junio pxmo. ppdo. se ha dispuesto la emisión de cuatro series de acciones ordinarias de $ 20.000.000, cada una numeradas del dos al cinco de las cuales la serie número dos estará formada por acciones ordinarias con derecho a cinco votos por acción y las series restantes de la número tres a la cinco inclusive por acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. La integración deberá efectuarse al contado.

Los accionistas deberán ejercer el derecho preferencial de suscripción dentro de los quince (15) días siguientes a la última publicación. — El Directorio.
$ 2.520.— e.18|8 Nº 24.222 v.22|8|67

EL HALLAZGO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que, en ejercicio de las facultades del Artículo VI del Estatuto, el Directorio ha resuelto en sus sesiones del 30 de Mayo y del 4 de Agosto de 1967 emitir diecisiete mil acciones ordinarias de cinco votos cada una y al precio de un mil pesos por acción. — Esta publicación se efectúa con el objeto de que los señores accionistas puedan hacer uso de su derecho de preferencia. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|8 Nº 24.208 v.22|8|67

ISIDRO GARAYALDE S. A. C. I.
Avda. Almafuerte 753 - Cap.

Se comunica a los señores Accionistas que se ha dispuesto la emisión de las series 11a. a 15ta. incluidas, por un total de $ 5.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase B, con derecho a dividendo en el presente ejercicio. — El Directorio.
$ 1.080.— e.18|8 Nº 24.201 v.22|8|67

MAPRICO S.A.I.C.I.F.
Cuenca 750 — Capital
Nº 8.478

Directorio resolvió emisión acciones ordinarias al portador, de las series 651ª|655ª, 676ª|680ª, 701ª|705ª y 726ª|730ª, de cinco votos y 656ª|675ª, 681a.|700a 706a.|725a y 731a.|750a. de un voto; total V|N. m$n. 20.000.000. — Suscripciones dentro quince días siguientes a última publicación. — Condiciones de pago: 100 o|o acto suscripción. — El Directorio.
$ 1.560.— e.18|8 Nº 23.876 v.22|8|67.

MAPRICO S.A.I.C.I.F.
Cuenca 750 - Capital
Nº 8.478

Directorio informa que aumento del capital autorizado por V|N. m$n. 20.000.000, resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 19|7|67, fue protocolizado e incripto en el Registro Público de Comercio. Directorio resolverá oportunamente emisión. — El Directorio.
$ 1.320.— e.18|8 Nº 23.879 v.22|8|67.

ROBINO y Compañía
Sociedad Anonima Comercial e Industrial
Bodegas y Viñedos

AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que de acuerdo a lo autorizado por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 28 de abril ppdo.; el Directorio procedió elevar el capital autorizado a la suma de 150.000.000 m|n., según consta en la escritura pública, pasada ante el escribano, Carlos Alberto Monasterio, con fecha 3 de julio de 1967 e inscripta en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, el 21 de julio de 1967. — El Directorio
$ 2.280.— e.18|8 Nº 23.910 v.22|8|67.

CINDEP S.A.I.C.
Expediente 16.621

Comunica a los señores accionistas que por resolución del 19|6|67, el Directorio resolvió la emisión de 1.000 acciones ordinarias clase "A" y 4.000 acciones ordinarias clase "B" (v$n. 500.000 en total), para aplicar al pago del dividendo del ejercicio 1966 y en el mismo acto, resolvió la emisión de 3.400 acciones ordinarias clase "A" y 13.600 acciones ordinarias clase "B" (v$n. 1.700.000 en total), para ofrecer en suscripción pública mediante pago al contado. — El Directorio.

$ 1.800.— e.21|8 Nº 24.490 v.23|8|67

Establecimientos Agropecuarios e Industriales
CAMPI S.A.I.A.C.F. e I.
Gabriela Mistral 3864 — Cap. Fed.
Registro Nº 20.127

AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO

Comunícase aumento de capital autorizado de $ 6.000.000 a $ 12.000.000, de acuerdo a resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de junio de 1966. — El Directorio.

$ 1.320.— e.21|8 Nº 24.446 v.23|8|67

LIEFRINK Y MARX S.A.C.I.I. y E.

Se comunica a los Sres. Accionistas, que el Directorio, en sesión del 7|12|64, resolvió la emisión de las series 3 a 5 acciones ordinarias clase "A", de cinco votos por acción, por valor de m$n. 3.000.000. Asimismo que el Directorio en reunión del 29|9|66, resolvió la emisión de las series 6 a 10, de acciones ordinarias al portador clase "A", de cinco votos, por un valor de m$n. 5.000.000.

El Directorio.

$ 1.560 e.21|8 Nº 24.478 v.23|8|67

CAPITOLIO
S. A. Argentina de Seguros

Avisa que la Asamblea General Extraordinaria del 14|8|67, ha aumentado a m$n. 60.000.000, el capital social autorizado y que asimismo resolvió emitir acciones ordinarias, series 11 a 50 inclusive, por un total de m$n. 48.000.000.

El Directorio.

$ 960 e.21|8 Nº 24.390 v.23|8|67

CIGAIF S. A.
Com., Gan., Agr., Inm., Fin.

Se comunica a los señores Accionistas el aumento del capital social a Siete millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 7.500.000) por resolución de la Asamblea del 30 de setiembre de 1966, y la emisión de acciones por valor de $ m|n. 6.000.000 (Seis millones de pesos moneda nacional) en 60.000 acciones de cien pesos cada una, series 6a. a 10a. acciones clase A y series 11a. a 25a. acciones clase B que serán ofrecidas a los accionistas en las condiciones estatutarias.

El Directorio.

$ 1.800 e.21|8 Nº 24.382 v.23|8|67

GRAFICA HAM S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber por 3 días que el Directorio ha dispuesto ofrecer a la suscripción, conforme a lo establecido en el Art. 6º del Estatuto, de la clase "A", de 5 votos, el saldo de la Serie 40a. y la totalidad de las series 41a. y 42a.; de la clase "B" de 1 voto, el saldo de la Serie 44 y la totalidad de las series 45a. y 46a., todas acciones ordinarias al portador.

El Directorio.

$ 1.440 e.21|8 Nº 24.398 v.23|8|67

GRESPANI S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica que el Directorio ha resuelto emitir acciones ordinarias clase "A", de 5 votos, por un total de pesos 14.000.000 m|n.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967.

El Directorio.

$ 600 e.21|8 Nº 24.437 v.23|8|67

OROPEL S.A.C.I. y A.

Anúnciase por tres días que el Directorio, con fecha 14 de noviembre de 1966, ha resuelto la emisión de la serie Nº 188, por un total de $ 200.000 y las series Nº 189 a 240, inclusive, de pesos 400.000, cada una, por un total de pesos 21.000.000, en acciones ordinarias al portador, clase B. — Domicilio Social: Coronel Salvadores 1140, Capital. — El Directorio.

$ 1.440. e.21|8. — Nº 24.388 v.23|8|67

PAPELERA PERGAMINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

EMISION DE ACCIONES - DESTINO

Se comunica que el Directorio, dentro del capital autorizado y emitido, ha utilizado la suma de Cinco millones de pesos m|n., representado por acciones ordinarias, para pagar dividendos, así: ejercicio al 30 septiembre 1965, pesos 2.500.000 (acciones ordinarias 5 votos), y al 30 septiembre 1966, $ 2.500.000 (acciones ordinarias 1 voto). — Las acciones se entregaron con valor a la par y dividendo al 1º de octubre de 1966. — Buenos Aires, agosto 5 de 1967. — El Directorio.

$ 1.920 e.21|8. — Nº 24.402 v.23|8|67

MARCELINO FERREIRO
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Comunica que el Directorio con fecha 9 de setiembre de 1963, resolvió la emisión de acciones por valor de seis millones de pesos moneda nacional, correspondientes a 60.000 acciones ordinarias, clase A, de 5 votos, al portador, de cien pesos m|n. cada una, lo que fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria del 11 de abril de 1967.

$ 1.440.— e.21|8 Nº 24.534 v.23|8|67

INDUSTRIAS TELME S.A.I.C.F.I.

Se comunica a los señores accionistas la emisión de acciones ordinarias, al portador, de un voto, series 101 al 150 inclusive, por un total de $ 5.000.000. — El Directorio.

$ 840.— e.21|8 Nº 24.537 v.23|8|67

CRISTALERIAS RIGOLLEAU S. A.

Hace saber por tres días que ha resuelto cambiar la fecha del cierre de los ejercicios sociales, que en el porvenir será el día 30 de noviembre de cada año. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — El Directorio.

$ 840.— e.21|8 Nº 24.539 v.23|8|67

EDITORIAL ORIENTE S. A.
Ref.: Expediente Nº 16.951

Se llama a la suscripción de 4.000.000 m$n. en acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos cada una, de las series 11 a 50. — El Directorio.

$ 720.— e.21|8 Nº 24.565 v.23|8|67

OROPEL S.A.C.I. y A.

Se comunica a los señores Accionistas la elevación del Capital Autorizado de $ 75.000.000 a $ 100.000.000, según escritura de fecha 14 de abril de 1967, que fuera debidamente inscripta. — El Directorio.

$ 1.600. e.21|8. — Nº 24.389 v.25|8|67

LOS TORITOS S.A.A.G.
Registro 22643

Se comunica que el Directorio, ha resuelto ofrecer pesos 4.000.000 m|n., en acciones ordinarias de idénticas características a las que se hallan en circulación y que se pagarán íntegramente en efectivo en el acto de la suscripción. — Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en las condiciones estatutarias. — El Directorio.

$ 1.440. e.21|8. — Nº 24.440 v.23|8|67

MONOFORT S.A.I. y C.

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 30 del corriente mes, se pondrá a su disposición en las oficinas de la sociedad, 25 de Mayo Nº 267, 5º piso, Capital Federal, contra presentación del cupón Nº 20, el dividendo del 5 o|o en efectivo, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 20|4|1967. — El Directorio.

$ 1.200. e.21|8. — Nº 24.421 v.23|8|67

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Federico Lacroze Nº 3335, Cap.
Registro Nº 11.797

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto emitir acciones ordinarias por valor de m$n. 9.000.000 correspondientes a las series 301 a la 390, destinadas al pago del dividendo correspondiente al Ejercicio Nº 7 cerrado el 31|8|1966.

A partir del día 24 de agosto, contra presentación del cupón Nº 6, en sus oficinas Federico Lacroze 3335, Capital. — El Directorio.

$ 1.920.- e.21|8 Nº 24.289 v.23|8|67

MARTINELLI HNOS.
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5822

Se hace saber a los Accionistas para que puedan ejercer su derecho de preferencia, en la suscripción de acciones a la par, artículo 6º, de los Estatutos Sociales, que el Directorio en su reunión del 14 del corriente resolvió emitir 10 series de Acciones por un total de m$n. 10.000.000 valor nominal. Las acciones deben ser integradas en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.800.- e.21|8 Nº 24.263 v.23|8|67

DAMONTE
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas la emisión de las series 11º a 50º inclusive, del capital autorizado, en acciones ordinarias clase "B" un voto, al portador, por un total de m$n. 4.000.000. — El Directorio.

$ 840.- e.21|8 Nº 24.250 v.23|8|67

QUIMICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Larrea 790 "A", Capital Federal
Registro 13.365

El Directorio resolvió emitir series 61ª a 80ª, valor de $ 20.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a dividendo desde el 1º|1|67. Ejercer el derecho de preferencia dentro de 15 días de la última publicación, integración a los 30 días. Cupón Nº 11. — El Directorio.

$ 2.800.- e.21|8 Nº 24.357 v.23|8|67

C. E. N. B. I. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas, que el aumento de capital autorizado hasta la suma de $ 15.000.000, resuelto por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 1966, ha sido protocolizado e inscripto en el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro el 20 de julio de 1967. Asimismo se comunica la emisión de las series 11ª a 15ª inclusive, en acciones ordinarias al portador, de $ 1.000.000 cada serie. — El Directorio.

$ 1.800.- e.21|8 Nº 24.252 v.23|8|67

LYSOFORM
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Comunícase a los accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Segunda Convocatoria el día 24 de julio de 1967, se procederá a la emisión de acciones ordinarias de m$n. 100 c|acción con derecho a 1 voto cada una, por un total de m$n. 4.000.000, destinándose 6.000 acciones de esta nueva emisión a Mendel & Cía. a quien se entregarán en cancelación de la transferencia del Fondo de Comercio, quedando abierta la suscripción del saldo de m$n. 3.400.000 o sea 34.000 acciones de m$n. 100 c|u. a prorrata entre los actuales tenedores de acciones de acuerdo al artículo 7º de los Estatutos Sociales, por el término de 15 días a partir de la primera fecha de la presente publicación, pasados los cuales cesará el derecho de opción otorgado. — El Directorio.

$ 2.520.- e.21|8 Nº 24.106 v.23|8|67

HILANDERIA "CHARLONE"
Sociedad Anónima Comercial Industrial

Se comunica a los señores Accionistas que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, del día 2 de agosto de 1967, se aumentó el capital autorizado a m$n. 30.000.000 c|l.

$ 2.800.1 e.21|8 Nº 24.357 v.25|8|67

CARLOS DEMICHELIS E HIJOS S. A. C. I. A.

AUMENTO DE CAPITAL

La Asamblea Ordinaria del 28|4|67 ha resuelto aumentar el Capital Autorizado de $ 6.000.000 a $ 15.000.000.

EMISION DE ACCIONES

El Directorio ha resuelto emitir 7 series de acciones ordinarias de cinco votos por un total de $ 8.400.000. Derecho de preferencia de acuerdo a estatutos.

$ 1.560.- e.21|8 Nº 24.344 v.23|8|67

PASCAL S. A. C. I.

EMISION DE ACCIONES

El Directorio ha resuelto emitir las series 2ª a 10ª de acciones ordinarias de un voto por un total de m$n 5.400.000. Derecho de preferencia de acuerdo a Estatutos.

AUMENTO DE CAPITAL

La Asamblea Ordinaria del 19|7|67, ha resuelto aumentar el Capital Autorizado de m$n. 3.000.000 a m$n. 6.000.000.

$ 1.680.- e21|8 Nº 24.343 v.23|8|67

FINANCIERA E INMOBILIARIA DON TORCUATO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Conforme con lo dispuesto en los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales y en la Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre ppdo., el Directorio hace saber a los accionistas que ha resuelto aumentar el capital autorizado en la suma de un millón de pesos, que representan mil acciones de mil pesos cada una, valor nominal, las que se emiten a la par y tendrán derecho a dividendo, en el ejercicio siguiente al de su integración. Todo tenedor de acciones podrá optar dentro de los quince días siguientes al de la última publicación, el remanente que pudiere resultar luego de satisfecha la parte de dividendos a abonar, correspondiente al ejercicio pasado. El saldo se distribuirá a prorrata y en proporción a las acciones que posean los interesados. A objeto de ejercer el derecho de suscripción, los accionistas deberán presentar sus acciones a efectos de ser selladas. El pago deberá efectuarse al contado en la caja de la sociedad, dentro de los quince días de adjudicadas. — El Directorio. — Atilio Osuna, Presidente del Directorio.

$ 3.240.- e.21|8 Nº 24.282 v.23|3|67

FAPESA
Fábrica Argentina de Productos Electrónicos S. A. I. C.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los accionistas que se ha puesto a disposición a partir del 16|8|67 el dividendo del 8 % en efectivo votado por la Asamblea General Ordinaria del 29|4|66 como correspondiente al ejercicio 1|1-31|12|65. El pago se efectuará contra presentación en la Caja de la Sociedad, Córdoba 1351, 2º piso, de las acciones o certificado bancario de depósito. — El Directorio.

$ 1.860.- e.21|8 Nº 24.287 v.23|8|67

ROBINO y Compañía
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Bodegas y Viñedos

Se hace saber por tres días, que el Directorio con fecha 8 de junio de 1967, ha resuelto la emisión de 15 series de acciones ordinarias de $ 500.000 cada una, al portador, series 86º a 100º de m$n. 100 cada una de la Clase "A" o sean m$n. 7.500.000 y 15 series de acciones ordinarias al portador, series 86º a 100º de m$n. 100 cada una, de la Clase "B" o sean m$n. 7.500.000, que se destinarán al pago del dividendo correspondiente al 9º ejercicio. — El Directorio.

$ 2.040.— e.18|8 Nº 23.906 v.22|8|67

VICO S.A.I.C.
Legajo Nº 9.506

Se comunica que el Directorio resolvió llamar a suscripción, a partir del 28 de agosto de 1967, de cincuenta mil acciones ordinarias al portador clase "B" de $ 100.— valor nominal cada una, correspondientes a la Series 36 a 40 a su valor nominal, con pago al contado en el acto de la Suscripción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1|5|1967. — El Directorio.

$ 1.320.— e.18|8 Nº 23.868 v.22|8|67.

T R A B I N
Cooperativa de Trabajo Limitada

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1967, resolvió disolver la Sociedad, procediéndose a la liquidación de todos sus bienes. — Publíquese por tres días. — Comisión Liquidadora.

$ 960. e.18|8. — Nº 24.085 v.22|8|67

CIA. SOL DEL PLATA
S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro

El Directorio de la Sociedad ha dispuesto la emisión de quince series de acciones ordinarias al portador, de clase "B", compuestas cada una de ellas de un mil acciones de cien pesos m|n. cada acción, con lo que la presente emisión importa un total de Un millón quinientos mil pesos m|n. — El derecho de preferencia deberán ejercitarlo los señores accionistas dentro de los quince días posteriores a la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 1.800. e.18|8. — Nº 24.152 v.22|8|67

OLIVARES DE CORONEL DORREGO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial

Comunícase la emisión 4ª serie acciones ordinarias al portador de un voto, por valor nominal de $ 1.456.000, para aplicar íntegramente al pago capitalización parte del saldo Revalúo Contable (Ley 15.272), dispuesto por la Asamblea del 31|10|63. — El pago se efectuará a partir del 15 de septiembre de 1967, contra entrega cupón Nº 3, en Paseo Colón 470, Capital. — El Directorio.

$ 1.680. e.18|8. — Nº 24.193 v.22|8|67

P O R M A R
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Por resolución de fecha 15|6|67, tercera adjudicación por valores nominales, según detalle:

Título Nº 1121; Monto: m$n. 500.000. — Título Nº 1066. Monto: m$n. 200.000. — Título Nº 1008. Monto: $ 5.000.000 moneda nacional. — Título Nº 1075. Monto: m$n. 5.000.000.— Nro.: 1.101, $ 5.000.000 moneda nacional. Título Nº 1511. Monto: m$n. 4.000.000. — Título Nº 1031. Monto: m$n. 300.000. — Título Nº 1080. Monto: m$n. 500.000. — Título Nº 1391. Monto: m$n. 500.000. — Título Nº 1071. Monto: m$n. 900.000.

Los adjudicatarios deben cumplimentar los artículos 18 y 19 de las Condiciones Generales Luciano Pappalardo, presidente. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967.

$ 3.400. e.18|8. — Nº 24.170 v.24|8|67

GABRIEL LUIS PECH S.A.C.I.A.

El Directorio de "Gabriel Luis Pech S.A.C.I.A." pone en conocimiento del público que este organismo ha extraviado nueve certificados provisorios de acciones ordinarias al portador por un valor de $ 1.000.000 cada uno con excepción del último que es de $ 377.500, lo que hace un total de $ 8.377.500, numerados del 1 al 9, por lo que este organismo ha procedido a su anulación para oportunamente confeccionar nuevas acciones por igual valor. — Publíquese por 30 días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Rosa María Quiroga de Pech, presidente.

$ 15.600.— e.10|8 Nº 22.952 v.22|9|67

PLINIO
S. A. C. I. I. A. G. y F.
Expediente Nº 22.040

Comunica emisión de m$n. 6.400.000.— en acciones Ordinarias al portador del tipo "B". Queda el Capital autorizado, aumentado a m$n. 8.000.000.—. El Directorio.

$ 1.200 e. 14|8 Nº 23.319 v. 22|8|67